



Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006

Hacia la expansión de la
ciudadanía



Publicado por el Programa
de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD)
Honduras

© PNUD, Honduras 2006

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras 2006

ISBN: 99926-676-5-6

Corrección de estilo: María Eugenia Ramos
Diseño y diagramación: Giovanni Fiallos Paz y Hektor Varela

En la portada: cuadro del pintor hondureño Guillermo Mahchi

Esta publicación puede ser reproducida total o en partes, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Las ideas y opiniones expuestas en este Informe son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la visión ni la opinión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para mayor información acerca de esta publicación, puede visitar el sitio Web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Honduras:
www.undp.un.hn

Asimismo, el PNUD Honduras agradecerá los comentarios o sugerencias que pueda hacer al presente Informe a la dirección de correo infodh.hn@undp.org

Impresión: Litografía e Imprenta Lil, S.A.,
San José, Costa Rica

Equipo Coordinador del Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006

Glenda Gallardo
Coordinadora

Fernando Calderón
Asesor Principal

Natasha Loayza
Responsable Técnica

Equipo Técnico
Mario Posas
Francisco Saravia
César Castillo

Principales Investigadores Invitados

Jorge Rolando Morales
Pablo Sauma
Lucía Dammert

Apoyo Administrativo

Maribel Muñoz
Marcela Flores
Tania Martínez
Allan Castro
Geovannina Castro

Aportes Especiales

Mayra Falck
Patricia Costas
Mirta Kennedy
Marion Allet
Magda Raudales
Salvador Cortés
Olga Martín

Diseño y Diagramación

Giovanni Fiallos
Hektor Varela

Consejo Asesor del INDH, 2006

Hugo Noé Pino. Ministro de Finanzas

Marcela del Mar Suazo. Ex Ministra del Instituto Nacional de la Mujer

Vilma Morales. Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Guillermo Pérez Cadalso. Ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Juan Antonio Bendeck. Gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Mateo Yibrín Canahuati. Empresario del Sector Azucarero - COHEP

Amílcar Bulnes. Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa

José León Aguilar. Presidente de la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo

Samuel Zelaya. Foro Nacional de la Juventud

María Elena Méndez. Directora Ejecutiva del Centro de Estudios de los Derechos de la Mujer (CEM-H)

Nathan Pravia. Presidente de la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras, (CONPAH)

Juliette Handal. Empresaria. Ex -Ministra de Industria y Comercio

Miguel Ángel Munguía. Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Ina Eriksson. Consejera de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi)

Miguel González. Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Ramón Custodio. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)

Juan Orlando Hernández. Ex - Secretario del Congreso Nacional.

Manuel Gamero. Director Ejecutivo de Diario Tiempo

Matías Funes. Candidato presidencial (2001). Partido Unificación Democrática

Orlando Iriarte. Partido Democracia Cristiana

Toribio Aguilera. Congreso Nacional. Partido Innovación y Unidad (PINU- Social demócrata)

Daniel Durón. Secretario de la Central General de Trabajadores (CGT)

Lorenzo Jiménez de Luis. Representante Residente Adjunto del PNUD

Kim Bolduc. Representante Residente del PNUD-Honduras

Consejos Regionales del Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006

Consejo Regional Centro (Departamentos: Intibucá, La Paz, Comayagua)

| Miembros | Cargo |
|-----------------------------|---|
| Rosman Castro | Coordinador Ayuda en Acción, La Libertad, Comayagua |
| Oswaldo Murguía | Director Ejecutivo de MOPAWI, Agencia para el Desarrollo de la Mosquitia |
| Carlos Castro | Asociación Cristiana de Jóvenes de Marcala |
| Pablo Cruz Navarrete | Voluntario de la Cámara de Comercio y Coordinador de la Comisión Bi-Municipal de Turismo, La Esperanza |
| Walter Ulloa | Coordinador del proceso Regional de Sociedad civil en el Departamento de Comayagua y la Región Centro Occidente |
| Feliciano Martínez | Coordinador de la Junta Directiva de la Red de Comercialización Comunitaria, Red Comal |
| Enrique Fonseca | Presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Comayagua |
| Carlos Miranda | Alcalde Municipal de Comayagua |

Consejo Regional Occidente (Departamentos: Copán, Santa Bárbara, Ocotepeque y Lempira)

| Miembros | Cargo |
|-----------------------------|--|
| Manuel Calidonio | Director Ejecutivo Asociación de Desarrollo del Valle de Sensenti (ADEVAS) |
| Santos Portillo | Ex-Regidor Alcaldía de Ocotepeque |
| Martha Alicia Aquino | Comunidad Indígena Chortí Nueva Andrés, Ocotepeque |
| Rommel López | Director Ejecutivo Hermandad de Honduras |
| Francisco Machado | Presidente Ejecutivo Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG) |
| Leocadio Castro | Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) |
| Argelio Sabillón | Empresario de Santa Bárbara |
| Manuel Pineda | Ex-Coordinador de Interforos. Dirigente patronal |
| Lidia Pineda | Presidenta Cámara de Comercio e Industrias de Santa Bárbara |
| Juan A. Chavarría | Gobernación de Lempira |
| Suyapa Díaz | Presidenta Red de Mujeres de Lempira |
| Rosario Torres | Plan Honduras, Gracias, Lempira |
| Denis Ramírez | Ex-Alcalde Municipal de Gracias, Lempira |

Consejo Regional Norte (Departamentos: Cortés, Atlántida, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Colón y Yoro)

| Miembros | Cargo |
|---------------------------------|---|
| Israel Salinas | Foro Social Valle de Sula, Secretario General de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) |
| Liliam Rivas | Representante de la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) |
| Cirilo Rasion Felman | Ex-Alcalde de Puerto Lempira |
| Nulvia Ramírez | Directora Ejecutiva de la Organización de Desarrollo Empresarial Femenino (ODEF) |
| Arnulfo Aguilar | Asociación de Locutores/Director del instituto de Locución y Publicidad SPS |
| Padre José Ramón Zudaire | Parroquia de Jutiapa, Atlántida |
| Alex Fúnez | Ex-Alcalde de Sabá |
| Justo Rufino | Presidente de la Federación de Tribus Xicaques de Yoro (FETRIXI) |
| Ester Durán | Ex-Vice Alcaldesa de Olancho |

Consejo Regional Sur-Oriente (Departamentos: Choluteca, Valle, Olancho y El Paraíso)

| Miembros | Cargo |
|--------------------------------|--|
| Ricardo Andino Cruz | Ex-Alcalde de Choluteca |
| Alejandro Mendoza | Director Regional Pastoral Social Cáritas, Choluteca |
| Natividad Peralta | Representante de las organizaciones femeninas de Choluteca |
| Fidel Ramón Pineda | Coordinador Foro Social de la Zona Sur. Vicepresidente del Consejo de Desarrollo del Sector Social de la Economía Sector Sur (CODESSE) |
| Luis Giovany Martínez | Bloque Popular, Catedrático Instituto Técnico Vocacional, Choluteca |
| Oscar Cerrato | Vecinos Mundiales, Valle |
| Vicente Blandón | Gerente Cooperativa Apaguiz, Danlí |
| Olvin Fonseca | Gerente Financiero |
| Mauricio Aguilar | Municipalidad de Danlí |
| Reyna Miralda | Federación Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales (FOMUR) |
| Juan Valladares Aguilar | Presidente del Club de Leones, Olancho |
| Octavio Torres | Ex-Alcalde de Campamento, Olancho |
| Marlon Lara | Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) |

Prólogo

Más de dos décadas de desarrollo democrático, de profundas desigualdades sociales, de altos niveles de pobreza, de crecimiento económico insuficiente y de una relativa insatisfacción ciudadana con el desempeño de la democracia, han vuelto a colocar en el centro del debate el tema de la ciudadanía. En esta dirección, el Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL) ha llamado la atención sobre la relevancia de consolidar en América Latina, *Democracias de Ciudadanos y Ciudadanas*. Es decir, democracias, en las que las personas puedan participar activamente en todas las decisiones que afectan su vida presente y futura, y acceder a condiciones de bienestar social colectivo.

Manteniendo una línea de continuidad con la centralidad de la ciudadanía, en el debate actual, tanto en el mundo académico como en el mundo del desarrollo, el Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006 está dedicado a este tema: *Hacia la expansión de la ciudadanía*.

El INDH 2006 pretende ser una contribución al debate, siempre actual y enriquecedor, de cómo mejorar los niveles de desarrollo humano; que en las palabras de Amartya Sen, es “el proceso de expansión de las libertades reales que goza un pueblo”. En esta dirección, el INDH 2006 aporta ideas que pretenden generar sinergias para el desarrollo humano y la expansión de la ciudadanía en Honduras.

Es central a este informe la idea que una ciudadanía social fuerte y activa es, y debe ser condición y fin prioritario del desarrollo humano en Honduras. La construcción de este tipo de ciudadanía exige avances sostenidos en las capacidades económicas y sociales básicas de la población, lo que sólo se puede lograr con una estrategia de crecimiento económico democrática e incluyente; una reforma del Estado capaz de consolidar un Estado eficiente y sensible a los desafíos de la globalización y a las necesidades de integración social de la población; y una sociedad capacitada para aglutinar todas sus fuerzas en un proyecto nación para el desarrollo humano, con visión de largo plazo.

El INDH 2006 ofrece una visión global e interrelacionada de varias dimensiones de la vida de los hondureños y hondureñas. Presenta una mirada renovada sobre las reformas económicas y la reforma del Estado y su impacto en la expansión de la ciudadanía. El informe contiene también un análisis sobre el estado de

situación de la ciudadanía, en la cual se destacan sus limitaciones y potencialidades para el desarrollo humano. Incluye, además, un estudio altamente ilustrativo sobre la violencia delictiva y su impacto negativo en la expansión de la condición ciudadana. Finalmente, analiza las diferentes facetas de la emigración internacional y su interrelación con el debilitamiento y/o fortalecimiento de la ciudadanía hondureña.

El INDH 2006 no se agota en el diagnóstico. Ofrece también un conjunto articulado de propuestas para la expansión de la ciudadanía y el desarrollo humano; lo que implica, en esencia, la creación de capacidades y oportunidades para que cada persona tenga la opción de escoger la vida que considera valiosa para sí mismo y para la comunidad humana en que vive.

Presentamos el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Honduras, 2006, con la firme convicción de que se trata de un insumo de gran valor para estimular el debate y el diseño de políticas nacionales que contribuyan a profundizar los niveles de desarrollo humano en el país.

El Informe, es el producto de un intenso trabajo de investigación y de consultas con diferentes sectores y actores de la sociedad hondureña, sin cuya buena voluntad y colaboración, no habría sido posible su construcción y publicación.

Vayan nuestros agradecimientos a todas aquellas personas e instituciones, que de una u otra manera, han contribuido a su realización. Nuestro reconocimiento a la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) que nos ha acompañado desde el inicio en este loable esfuerzo, y de la Cooperación Española (AECI), que se nos ha unido posteriormente. Para todas ellas, nuestro más caluroso agradecimiento y las muestras de nuestra más alta consideración.

*Tegucigalpa
Mayo de 2006*



Kim Bolduc

Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo, Honduras

El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Honduras 2006 (INDH 2006): un aporte a la construcción de la ciudadanía

Estimado/a lector/a:

Tiene en sus manos un Informe que busca interpretar el contexto nacional de Honduras. En el mismo, se analizan los problemas que enfrenta el país, pero también se indaga en las oportunidades y opciones que existen. A partir de un análisis de la situación del país, desarrolla una serie de propuestas para alcanzar el desarrollo humano y la expansión de la ciudadanía.

A lo largo del Informe se hace visible la realidad de un país con elevados niveles de pobreza y grandes inequidades. Estas inequidades se manifiestan en los ingresos de los ciudadanos y ciudadanas, en el acceso a educación y salud de calidad, en la seguridad ciudadana y en las posibilidades de participación y deliberación democrática.

El INDH 2006 pretende inspirar a la ciudadanía hondureña en la búsqueda de propuestas para la elaboración de políticas públicas y acciones estratégicas de expansión de ciudadanía y de reducción de la pobreza, que sean viables y sostenibles.

Quisiéramos sugerir una lectura activa de este informe, quizás con unos marcadores en mano, leyendo y subrayando con un color los retos y problemas, y con otro, las oportunidades y opciones. Invitamos a una lectura consciente, tomado en cuenta que el lector es un ciudadano activo en su comunidad, organización, partido político, iglesia, empresa, cooperación internacional o como autoridad local o nacional. Esta lectura debe hacerse también con una actitud pro-activa, viendo el Informe en forma crítica, tanto desde una perspectiva individual como colectiva, y con una visión de ciudadano y ciudadana que aporta responsablemente a la solución de los problemas de desarrollo en Honduras.

Uno de los hechos que llama nuestra atención es la juventud de la población hondureña. Esto representa un gran desafío para la capacidad de la sociedad de proveer oportunidades de educación, empleo, recreación y de verdaderas alternativas para que construya un mejor futuro en Honduras. Este es un problema que requiere soluciones creativas y consensuadas ya que, en este momento, grandes grupos poblacionales de jóvenes hondureños y hondureñas expresan que su futuro es incierto y que en el país no existen oportunidades para poder desarrollarse, lo cual los obliga muchas veces a tomar la decisión de emigrar.

La migración representa un problema para la cohesión social. Significa la pérdida de capital humano y social, y deja vacíos importantes en las diferentes comunidades del país. ¿Quiénes son estos emigrantes? Son, obviamente, personas que tienen ambiciones, proyectos y metas, que buscan revertir su situación precaria, la de su familia y algunas veces la de sus comunidades de origen. A la par de este grupo, existe una considerable proporción de la población que decide no emigrar, esgrimiendo como principal razón: "se puede sacar el país adelante". Entre estos dos grupos existe un gran potencial para la construcción de la ciudadanía en Honduras, si se logra crear oportunidades sociales, económicas y un ambiente de seguridad.

En el tema de violencia e inseguridad ciudadana hace falta encontrar propuestas coherentes e incluyentes.

Las y los ciudadanos/as expresan niveles alarmantes de desconfianza en sus autoridades y en su alrededor inmediato, sobre todo en las áreas urbanas, mientras en las zonas rurales, la confianza interpersonal es más fuerte. La desconfianza y el miedo impiden la capacidad de organización y acción colectiva y, por ende, la ampliación de la ciudadanía social y del desarrollo humano.

A pesar de los actuales niveles de desconfianza, Honduras cuenta con una rica historia de diálogos y de creación de consensos, de solidaridad, de tolerancia y respeto. Esta es una herencia que puede ser capitalizada. Pero para lograr la participación ciudadana, la reflexión y la acción colectiva, se requiere que la ciudadanía tenga acceso a la información. El tema de acceso a la información esta en la agenda nacional y esta siendo discutido en la administración pública, los medios de comunicación y la sociedad civil. En tal sentido, en el Congreso Nacional se busca formular una ley al respecto, la cual vendría a ampliar la democracia en Honduras.

El objetivo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi), es contribuir en la creación de opciones y oportunidades que permitan a los pobres mejorar sus condiciones de vida, tanto desde la perspectiva de los pobres, como desde los derechos.

Una forma mediante la cual Asdi ha contribuido a crear condiciones para la reducción de la pobreza en Honduras, ha sido participando activamente junto con el Gobierno de Honduras y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la producción de información y análisis. Para este propósito, hemos apoyado financieramente la creación y desarrollo del Instituto Nacional de Estadística, la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y los Informes sobre Desarrollo Humano de Honduras.

Consideramos que el Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras 2006 constituye un documento en el cual la perspectiva de los pobres y la de los derechos se hacen visibles. Ha sido producido con una metodología altamente participativa que permite conocer detrás de las estadísticas, las opiniones y sentimientos, tanto de las mujeres y los hombres, como las de los jóvenes y adultos de Honduras.

Queremos enfatizar la lectura del INDH 2006, ya que la información pierde su valor si no es accesible, es decir, si no es difundida y estudiada por los ciudadanos y ciudadanas. Cuando la información se convierte en comunicación, se crea la posibilidad de influenciar en las políticas y acciones nacionales.

Agradecemos al PNUD en general, al equipo de desarrollo humano en particular, y a todas aquellas personas e instituciones que han colaborado con sus experiencias, conocimientos e ideas, en la elaboración del INDH 2006. También agradecemos la oportunidad que nos brindan de aprender más sobre el pueblo hondureño.

Eivor Halkjaer

Embajadora de Suecia

ante el Pueblo y Gobierno de Honduras

El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Honduras 2006

El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano de Honduras 2006 representa una contribución de primera importancia para el conocimiento de la situación actual de este hermoso país, pleno de potencialidades para construir un futuro mejor para sus habitantes. El Informe no sólo es rico en el diagnóstico, sino también en las propuestas que formula.

Me parece un acierto que el concepto de ciudadanía, tan importante en los debates y en el diseño de políticas en el mundo actual, se haya convertido en la perspectiva desde la cual analizar la situación del desarrollo humano de Honduras.

El INDH 2006 nos ofrece un panorama comprehensivo de la situación del país enlazando una amplia gama de problemas en un panorama integrado y pleno de sentido. Se evalúan las reformas económicas y sus impactos sobre la ciudadanía. Lo propio se hace con la reforma del Estado. Se indaga también en las percepciones de los hondureños para ofrecernos una imagen interesante y provocativa del imaginario colectivo, de sus limitaciones y potencialidades. Se analizan adicionalmente las barreras que significan para la expansión de la ciudadanía la violencia delictiva, y, finalmente, se nos muestran las paradojas de la emigración internacional.

El contenido del INDH 2006 es también un insumo de gran valor para el trabajo de la cooperación internacional y nos ofrece un marco contextual que sin duda contribuirá a enriquecer nuestra percepción de los problemas y los esfuerzos que hacemos para empoderar a los hombres y mujeres con quienes trabajamos para que se conviertan en ciudadanos

activos y responsables de su propio futuro y del futuro de su país.

A nivel propositivo, el INDH 2006 realiza una serie de propuestas orientadas a la elaboración de políticas públicas de largo plazo, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y lograr mayores niveles de desarrollo humano en el país. Sin duda, dichas propuestas serán de utilidad para los tomadores de decisión hondureños, que tendrán la oportunidad de tomarlas como punto de partida a fin de desarrollarlas y aplicarlas en beneficio de la población hondureña.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) esta claramente comprometida con los Objetivos del Milenio, y consecuentemente, con la erradicación de la pobreza y con la promoción del desarrollo humano, con la ampliación de las capacidades y las opciones de las personas para que puedan optar por el tipo de vida que consideran valiosa. Por ello, es para mi una enorme satisfacción participar en este documento, que supone la plasmación de la alianza estratégica de la AECI y el PNUD en pos del cumplimiento de los Objetivos del Milenio en este país. En ese sentido, no quisiera dejar de felicitar a la oficina del PNUD en Honduras, y a su equipo de desarrollo humano en particular, por este valioso aporte al análisis y a la prospectiva del desarrollo humano de Honduras.

Agustín Núñez Martínez

Embajador de España
en Honduras

Agradecimientos

La elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Honduras 2006, ha sido el resultado de un proceso participativo. Fue generosa la colaboración y participación de numerosas personas, instituciones y organizaciones, cuyos valiosos aportes contribuyeron a la realización de este informe. El equipo de desarrollo humano del PNUD en Honduras expresa a ellos y a ellas su gratitud y reconocimiento, como se detalla a continuación.

A Fernando Calderón, Asesor Principal del Informe, por su activo involucramiento en la elaboración del mismo. Fernando Calderón nos ha brindado en todo este tiempo, un apoyo académico, metodológico y profesional invaluable; así como un respaldo de solidaridad y calidad humana permanente.

A los miembros del Consejo Asesor del Informe sobre Desarrollo Humano 2006, por sus comentarios y valiosas contribuciones. Gracias a Marcela del Mar Suazo, Hugo Noé Pino, Vilma Cecilia Morales, Guillermo Pérez Cadalso, Juan Antonio Bendeck, Mateo Yibrín Canahuati, Amilcar Bulnes, José León Aguilar, Samuel Zelaya, María Elena Méndez, Juliette Handal, Miguel Ángel Munguía, Ina Eriksson, Miguel González, Lorenzo Jiménez de Luis, Ramón Custodio, Juan Orlando Hernández, Manuel Gamero, Matías Funes, Orlando Iriarte, Toribio Aguilera, Daniel Durón, Nathan Pravia y Kim Bolduc.

A los y las participantes en los Consejos Regionales también les extendemos nuestro agradecimiento por mostrarnos las variadas facetas de la realidad de Honduras y ofrecernos sus comentarios sobre INDH 2006: Gracias a Rosman Castro, Oswaldo Murguía, Carlos Castro, Pablo Cruz Navarrete, Walter Ulloa, Feliciano Martínez, Enrique Fonseca, Carlos Miranda, Israel Salinas, Liliam Rivas, Cirilo Rasion Felman, Nulvia Ramírez, Arnulfo Aguilar, José Ramón Zudaire, Alex Fúnez, Justo Rufino, Ester Durán, Manuel Calidonio, Santos Portillo, Martha Alicia Aquino, Rommel López, Francisco Machado, Leocadio Castro, Argelio Sabillón, Manuel Pineda, Lidia Pineda, Juan A. Chavarría, Suyapa Díaz, Rosario Torres, Denis Ramírez, Ricardo Andino Cruz, Alejandro Mendoza, Natividad Peralta, Fidel Ramón Pineda, Luis Giovany Martínez, Oscar Cerrato, Vicente Blandón, Olvin Fonseca, Mauricio Aguilar, Reyna Miralda, Juan Valladares Aguilar, Octavio Torres y Marlon Lara.

A los y las participantes de las Mesas de Expertos/as, por las valiosas sugerencias que derivamos de

la discusión y reflexión especializada. Gracias a Cristiana Nufio de Figueroa, Daniel Figueroa, Feliciano Herrera, Guillermo Matamoros, Mario Agüero, Martín Barahona, Alcides Hernández, Miguel Ángel Fúnez, Santiago Morales, Leticia Salomón, Germán Espinal, Renán Rápalo, Ernesto Paz, Pablo Carías, Ricardo Puerta, Roberto Cáceres, Ramón Salgado, Segisfredo Infante, Reina Rivera, Arnaldo Bueso, Germán Cáliz, María Antonieta Bográn, Mercy Elena Monroy, Félix Vásquez, Roy Guevara Arzú, Daniel Moreno, María Elena Méndez, Blanca Estela Dole, María Antonia Martínez, Carmen Castro, Xiomara Bú, Armida López de Mazier, Sara Elisa Rosales y Reyna Esperanza Cáliz.

A los ciudadanos y las ciudadanas hondureñas que integraron los Grupos Focales, por la riqueza de las discusiones y sentimientos expresados en las sesiones de trabajo, que nos ayudaron a comprender las actitudes y percepciones de los hondureños y hondureñas. Nuestras expresivas gracias a todos los participantes de San Pedro Sula (Cortés), Tegucigalpa, San Buenaventura (Francisco Morazán), Manto, Salamá, La Unión (Olancho), Yamaranguila, Santa Lucía (Intibucá), San Francisco (Atlántida), Lamaní (Comayagua) y Aramecina (Valle). A todos los habitantes del municipio de Santa Lucía, Intibucá (en Honduras) y a los inmigrantes hondureños residentes en el condado de Miami Dade, Florida (Estados Unidos), por su sentido de colaboración y por permitirnos compartir sus experiencias, visiones y sentimientos en torno al fenómeno migratorio.

A todos y todas aquellas personas que accedieron a expresarnos sus comentarios y opiniones a través de entrevistas especializadas, para profundizar en los distintos temas de que trata el Informe de Desarrollo Humano 2006: Gracias a Vilma Cecilia Morales, Edmundo Orellana Mercado, Ana Pineda, Cristiana Nufio de Figueroa, Leticia Salomón, Julio Navarro, Gladis Lanza, Ramón Salgado, Germán Espinal, Carlos H. Reyes, Juliette Handal, Rocío Tábora, Raf Flores, Guillermo Matamoros, César Barrientos, Rigoberto Cuellar, Rigoberto Portillo, Joaquín Donato Alcerro, Guillermo Molina Chocano, Guillermo Pérez Cadalso, José María Palacios Mejía, Gustavo Alfaro, Armando Aguilar Cruz, Olbán Valladares, Óscar Álvarez, Alfredo Landaverde, Florencio Oseguera Rodas, Ramón Custodio, Coralia Rivera, Carlos Chinchilla, Julieta Castellanos, Enrique Raudales,

Mayra Falck, Feliciano Herrera, Suyapa Martínez, María Antonia Martínez, Jessica Sánchez, Roxana Morales, Grises Amaya, Juan Almendares, José León Aguilar, Ariel Montesdeoca, Gilda Rivera, Reina Cáliz, María Esther Ruiz, Sandra Bareyre, Istmania Pineda, Ernesto Bardales, Julio Navarro, Miguel Ángel Fúnez y Carlos Sirke.

A los consultores y consultoras que nos ofrecieron importantes reflexiones y estudios que nos han ayudado a construir el INDH 2006: Diego Achard y Luis González (taller metodológico 2005), Mario Argueta (historia de la ciudadanía social en Honduras); Gustavo Alfaro (Procesos de diálogo y consensos en Honduras); Eduardo Gamarra (Profundización de la democracia y Estado de Derecho en Honduras); Julieta Castellanos, Alcides Hernández y Rodulio Perdomo (Identificación de principales problemas, riesgos y oportunidades de Honduras).

A los y las lectores/as y comentaristas de las diferentes secciones del INDH 2006. Gracias a Diego Achard, Bryan Roberts, Carlos Vergara, Katherine Andrade-Eekhoff, Daniel Reichman y Liliana de Riz. A Martín Fuentes, José Cuesta, Carlos Vergara, Héctor Maletta y Luis González por su colaboración en la revisión del cuestionario de la EPNDH 2005.

A las personas que nos ofrecieron el concurso de sus reflexiones y escritos. Deseamos agradecer la gentileza de Celia Amorós, Enrique Ganuza y Pedro Güell.

A los que aportaron diversas ideas en el marco del Informe. Gracias a Eugenio Sosa, Xiomara Bú, Jonna Lundwall, Manuel Torres, Roberto Cáceres, Maureen Zamora, Pedro Jiménez, Pedro Landa y Ricardo Puerta.

Al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) por su valioso concurso en la aplicación, digitación y elaboración de la base de datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano 2005 (EPNDH 2005). Deseamos agradecer el apoyo de María Magdalena García Ugarte y así como el excelente trabajo de todo su equipo.

A las empresas y personas que nos han ayudado en la realización de la investigación cuantitativa y cualitativa del presente informe. A: CID-Gallup (prueba controlada de la EPNDH 2005), MERCAPLAN (facilitación de los grupos focales urbanos y la transcripción de los mismos), Fidel Ordóñez del equipo de ESA Consultores (diseño muestral, factores de expansión e índice de nivel socioeconómico), Yonaris Gutiérrez y su equipo de encuestadores (aplicación de la encuesta en Santa Lucía, Intibucá). También a Edwarth Córdova, José Lorenzo Domínguez, Juan José Brevé, Maylin Marriaga, Reneylda Miranda y Silvia Roxana Andino quienes se desempeñaron como facilitadores de los grupos focales a nivel rural.

A todas las instituciones que han colaborado con información y comentarios. Entre ellas quisieramos destacar a la: Secretaría de Salud, Secretaría

de Educación, Secretaría de Seguridad, Secretaría del Despacho Presidencial, Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, Corte Suprema de Justicia, Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y Banco Central de Honduras. Asimismo, al Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH), a CARITAS de Honduras, Red de Desarrollo Sostenible, al Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), al Centro de Derechos de la Mujer (CDM) y al Centro de Estudios de la Mujer en Honduras (CEM-H).

A todos los ciudadanos y ciudadanas que aceptaron colaborar anónimamente en las diferentes etapas del Informe, ofreciéndonos sus percepciones, opiniones y otro tipo de información las cuales significaron un aporte importante para la visión plural que pretende recoger el INDH 2006.

A los colegas del PNUD en Colombia, del PNUD en El Salvador y del PNUD en Guatemala, por sus valiosos aportes y por su generosa ayuda al equipo de Desarrollo Humano para comprender las complejidades metodológicas y empíricas de un Informe Nacional sobre Desarrollo Humano.

Un agradecimiento muy especial a todos los colegas del Sistema de Naciones Unidas y a la oficina del PNUD en Honduras. Gracias a las diversas Unidades: Programas, Centro de Servicios, Unidad de Contratos, Recursos Humanos, Contabilidad, Operaciones, Adquisiciones, Coordinación Interagencial SNU, Información y Prensa, Unidad de Evaluaciones, Registro, Infotecnología, Servicios Generales, MSU, Servicios Comunes, Seguridad; y a todos y todas los/as que han colaborado de una u otra manera.

A la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi). Gracias a Eivor Halkjaer, Ina Eriksson, Göran Paulsson y a Maria Bendel. A la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECD). Gracias a Agustín Núñez Martínez, a Miguel González y a Cristina Aldama Calles. A todos/as ellos/as nuestro agradecimiento por el importante apoyo que ofrecieron para el desarrollo de este proceso. Su relevante y decidido respaldo ha viabilizado significativamente la concreción del INDH, 2006.

A la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETCO) por su apoyo.

Finalmente, nuestro más profundo y sincero agradecimiento a: Kim Bolduc, Representante Residente del PNUD en Honduras y a Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Residente Adjunto, por el constante y valioso respaldo, retroalimentación y apoyo que han brindado al equipo de desarrollo humano a lo largo de todo el proceso de elaboración de este Informe.

Glenda Gallardo
Coordinadora INDH, 2006

Índice

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| SINOPSIS | 5 |
| CAPÍTULO 1: El estado del desarrollo humano en Honduras | 25 |
| Tendencias del desarrollo humano | 26 |
| 1. La posición de Honduras en América Latina con respecto al desarrollo humano..... | 26 |
| 2. Comportamiento del IDH en el período 2001-2004..... | 28 |
| 3. Diferencias territoriales y regionales en el desarrollo humano de Honduras..... | 30 |
| 4. El desarrollo humano en Honduras desde la perspectiva de género..... | 34 |
| 5. Perfil de la pobreza humana en Honduras..... | 39 |
| Tendencias de las Inequidades y pobreza de ingresos | 42 |
| 1. Pobreza de ingresos y desigualdad..... | 44 |
| Romper con la inequidad y construir ciudadanía | 45 |
| CAPÍTULO 2: Las reformas económicas y la ciudadanía social en Honduras | 51 |
| El desafío del crecimiento adecuado y sostenido | 53 |
| Reformas económicas, desempeño económico y ciudadanía social | 55 |
| 1. Avances limitados en la reducción de la pobreza como insuficiencia de ingresos..... | 56 |
| 2. Mercado de trabajo, con predominio de la ocupación en sectores de baja productividad..... | 57 |
| 3. La precariedad laboral: una limitante a la expansión de la ciudadanía social..... | 60 |
| 4. Estancada la progresividad del sistema tributario hondureño..... | 61 |
| 5. Aumento en el gasto público social, con desafíos persistentes en al cobertura y calidad de los servicios..... | 62 |
| 6. Más allá de la inequidad en el ingreso..... | 63 |
| Las reformas económicas y la ciudadanía social rural en Honduras | 66 |
| 1. Límites a la ciudadanía social rural: los bajos ingresos y la calidad de los puestos de trabajo..... | 69 |
| Balance global | 71 |
| La economía y la ciudadanía social: alternativas para una sinergia positiva | 71 |
| 1. La interrogante es, pues, ¿qué se le pide a la economía para expandir la ciudadanía social hondureña?..... | 72 |
| CAPÍTULO 3: Reforma del Estado y ciudadanía social en Honduras | 81 |
| Las reformas institucionales en Honduras | 82 |
| 1. Redimensionamiento y modernización de la administración pública..... | 83 |
| 2. Descentralización político-administrativa..... | 83 |
| 3. Reforma del Poder Legislativo y Judicial..... | 84 |
| 4. Reformas políticas..... | 84 |
| Avances y dificultades de las reformas del Estado: el impacto en la ciudadanía | 85 |
| 1. El subsector eléctrico: la racionalidad de las reformas: privatización, eficiencia y racionalidad económica global..... | 85 |
| 2. El sistema de administración de la justicia..... | 87 |
| 3. La desconfianza y escepticismo de la ciudadanía en las reformas del Estado..... | 90 |
| 4. Un Estado moderno: replanteando las reformas..... | 93 |
| CAPÍTULO 4: Retos y potencialidades para la ampliación de la ciudadanía | 99 |
| Consideración conceptuales | 99 |
| 1. La relación entre el Estado y la sociedad como factor crítico de la construcción de ciudadanía..... | 100 |
| 2. Desarrollo humano, libertades, capacidad de agencia y ampliación de la ciudadanía social..... | 100 |
| 3. El enfoque metodológico..... | 101 |
| Participación ciudadana y espacio público | 102 |
| 1. La asociatividad o participación de los hondureños en organizaciones sociales..... | 103 |
| 2. La participación de los hondureños en acciones de interés social o comunitario..... | 105 |
| 3. El interés en la política: el problema de la deliberación y de la construcción reflexiva del espacio público..... | 106 |

| | |
|---|-----|
| 4. Nivel de participación de los ciudadanos en acciones relacionadas con servicios públicos o de funcionamiento del Estado..... | 107 |
| 5. Algunas conclusiones..... | 109 |
| El malestar ciudadano | 111 |
| 1. La desconfianza relativa en las instituciones..... | 111 |
| 2. Intolerancia a la corrupción..... | 111 |
| 3. El malestar ante déficit de ciudadanía social..... | 112 |
| 4. Valores y sentimiento ciudadanos..... | 112 |
| Vínculo social, valores comunes y compromiso social | 115 |
| Conclusiones | 120 |
| 1. Propuestas: políticas sociales, espacio público y participación ciudadana..... | 122 |
| CAPÍTULO 5: Delincuencia, inseguridad ciudadana y ciudadanía social | 127 |
| Violencia e inseguridad en Honduras: estado de situación | 128 |
| 1. Los delitos denunciados..... | 130 |
| 2. Las diferentes formas de victimización..... | 131 |
| 3. Respuesta institucional: el desafío por más eficiencia..... | 133 |
| 4. Informalidad, ilegitimidad e ilegalidad..... | 134 |
| Impacto de la violencia e inseguridad en la ciudadanía | 135 |
| 1. La cotidianeidad del temor..... | 136 |
| 2. Abandono de los espacios públicos..... | 137 |
| 3. La desconfianza se acentúa en Honduras..... | 139 |
| 4. Segregación y estigmatización..... | 141 |
| 5. Apoyo a medidas autoritarias..... | 142 |
| 6. Participación ciudadana y seguridad..... | 143 |
| 7. Ciudadanía social e inseguridad: estableciendo una relación..... | 143 |
| Del malestar a la democracia de ciudadanos | 144 |
| CAPÍTULO 6: Emigración y ciudadanía social: del éxodo a la potenciación de la ciudadanía social | 147 |
| Una rápida revisión a los conceptos de ciudadanía social y emigración | 148 |
| 1. Los vínculos conceptuales entre emigración y ciudadanía..... | 148 |
| 2. Ciudadanía social y emigración..... | 149 |
| El fenómeno de la emigración internacional en Honduras | 150 |
| 1. Las tendencias crecientes de la emigración internacional..... | 150 |
| 2. Remesas familiares y estabilidad macroeconómica en Honduras..... | 152 |
| 3. A manera de conclusión..... | 154 |
| Los impactos recíprocos entre emigración y ciudadanía social | 154 |
| 1. Las opciones y oportunidades en Honduras y la alternativa migratoria..... | 154 |
| 2. El impacto de la emigración en el compromiso social de los hondureños y hondureñas..... | 162 |
| Hacia la potenciación de la ciudadanía social a partir de la emigración | 166 |
| 1. Bases para una política pública de fortalecimiento de la ciudadanía social, en el marco de la emigración transnacional..... | 168 |
| 2. Propuestas para la expansión de la ciudadanía social a partir de la emigración..... | 168 |
| ANEXOS METODOLÓGICOS | 171 |
| BIBLIOGRAFIA | 203 |
| ANEXO ESTADÍSTICO Y MAPAS | 213 |
| SIGLAS Y ACRÓNIMOS | 253 |
| GLOSARIO CONCEPTUAL BÁSICO | 257 |
| RECUADROS | |
| 1.1 Pilares del desarrollo humano..... | 25 |
| 1.2 Índice de Desarrollo Humano (IDH)..... | 26 |
| 1.3 La participación de las mujeres en las elecciones generales del 2005..... | 36 |
| 1.4 Tres perspectivas de la pobreza..... | 41 |
| 1.5 La situación de los pueblos indígenas en Honduras: entre limitaciones y potencial..... | 48 |
| 2.1 Más hogares pobres..... | 56 |
| 2.2 El empleo que dignifica..... | 58 |
| 2.3 Un sistema tributario regresivo..... | 61 |
| 2.4 El gasto social..... | 63 |
| 2.5 Los tigres asiáticos: el caso de Malasia..... | 64 |

| | |
|---|-----|
| 2.6 Grados de autonomía en el manejo de programas de ajuste: Honduras y Costa Rica | 65 |
| 2.7 Impacto en la desigualdad | 66 |
| 2.8 ¿Estudiar o trabajar?: disyuntiva con impactos intergeneracionales | 67 |
| 2.9 Libertades fundamentales en el área rural | 68 |
| 2.10 Una globalización para el desarrollo humano..... | 72 |
| 2.11 Percepciones en el sector rural sobre el CAFTA | 78 |
| 3.1 Los Ocho Programas de Reforma del Estado del PGME, 1992-1997..... | 83 |
| 3.2 Autonomía económica del Poder Judicial | 89 |
| 3.3 Procesos de diálogos y consensos | 90 |
| 3.4 La percepción de la equidad en la aplicación de la justicia..... | 90 |
| 3.5 Reformas orientadas hacia el bien común y el desarrollo en la globalización: el caso de Finlandia..... | 94 |
| 3.6 El Estado en la vanguardia de un proyecto colectivo modernizador: el caso chileno..... | 94 |
| 3.7 El encuentro entre Estado y Sociedad: un proyecto de nación incluyente por la expansión de la ciudadanía y el desarrollo humano..... | 96 |
| 4.1 Libertades negativas y libertades positivas para el desarrollo humano..... | 101 |
| 4.2 Capacidad de agencia..... | 101 |
| 4.3 ¿Qué es la ciudadanía? | 113 |
| 4.4 La corrupción..... | 114 |
| 4.5 Participación..... | 114 |
| 4.6 ¿Qué denunciar? ¿Ante quién denunciar? | 115 |
| 4.7 La individualización | 118 |
| 5.1 La seguridad humana | 127 |
| 5.2 El sistema de seguridad pública de Honduras | 129 |
| 5.3 Las múltiples y divergentes fuentes de información delictiva sobre la delincuencia..... | 131 |
| 5.4 Observatorio de la Violencia: una iniciativa del país, en procura de información confiable y oportuna sobre la violencia en Honduras..... | 132 |
| 5.5 Represalias y ajuste de cuentas | 134 |
| 5.6 Las maras: conocidas pero poco estudiadas..... | 135 |
| 5.7 Historia de una vida violenta..... | 136 |
| 5.8 Participación comunitaria responsable en la prevención del delito..... | 144 |
| 5.9 Privatización de la seguridad | 145 |
| 6.1 La primera ola migratoria y la comunidad garífuna..... | 151 |
| 6.2 La difícil tarea de las cifras sobre emigración y remesas..... | 154 |
| 6.3 El tema migratorio: estado de la discusión en la academia, el gobierno y la sociedad civil | 155 |
| 6.4 Características de los emigrantes retornados por deportación | 157 |
| 6.5 Elementos del perfil socioeconómico de los inmigrantes hondureños en los Estados Unidos | 158 |
| 6.6 Las redes sociales y las iniciativas de emigración..... | 160 |
| 6.7 Mujeres ultrajadas: la pesadilla de la emigración | 162 |
| 6.8 Construyendo el camino hacia los EEUU- Redes sociales y flujos migratorios en el municipio de Santa Lucía, Intibucá..... | 163 |
| 6.9 Caso de una comunidad emisora hondureña: la emigración y la ciudadanía social desde una perspectiva local | 167 |
| 6.9 Alianza del sector público y de la sociedad civil para un uso productivo de las remesas: la experiencia exitosa del Programa 3 x 1 en Zacatecas, México..... | 169 |

CUADROS

| | |
|---|----|
| 1.1 Mediciones del desarrollo humano | 28 |
| 1.2 Honduras: Índice de Desarrollo Humano y sus componentes, 2001-2004 | 28 |
| 1.3 Logros en desarrollo humano: Valle y Lempira | 32 |
| 1.4 Municipios con más alto y más bajo desarrollo humano, 2004..... | 33 |
| 1.5 Brecha entre municipios con alto y bajo desarrollo humano, 2004..... | 34 |
| 1.6 IDH, IDG y sus componentes (2003)..... | 37 |
| 1.7 Índice de Potenciación de Género por Departamento, 2004 | 38 |
| 1.8 Municipios con el más alto y más bajo IPG 2004 | 39 |
| 1.9 Índice de Pobreza Humana por departamento, 2004..... | 40 |
| 1.10 Municipios con el más alto y más bajo IPH, 2004 | 42 |
| 1.11 Distribución del ingreso del hogar per cápita en algunos países de América Latina | 44 |
| 1.12 Índice de Gini de los años de escolaridad en América Latina. Población entre 25 y 65 años de edad..... | 44 |
| 1.13 Honduras: tasa de analfabetismo por sexo, urbano, rural y quintil de ingreso..... | 45 |
| 1.14 Evolución de la incidencia de la pobreza..... | 45 |

| | |
|---|-----|
| 1.15 Índices de desigualdad del ingreso de la distribución per cápita | 45 |
| 2.1 Honduras: estructura del PIB y del empleo (en porcentajes) | 55 |
| 2.2 Honduras y Costa Rica: sector de ocupación de los ocupado, 1990 y 2004 | 58 |
| 2.3 Presión tributaria por niveles de ingreso en el año 2000. Deciles de hogares de ingreso total familiar (en porcentaje del impuesto asignado con respecto al ingreso de cada decil) | 61 |
| 2.4 Centro América: ingresos de la población por quintil de ingreso, CA 1990 y 2002 (%) | 63 |
| 2.5 Determinantes de las diferencias en los ingresos de las familias | 70 |
| 2.6 Calidad de los puestos de trabajo en América Central | 71 |
| 3.1 Precios promedio (dólares/kWh) | 87 |
| 3.2 Centroamérica: personas presas y sin condena, 2002 | 91 |
| 4.1 Índice de asociatividad | 104 |
| 4.2 Participación en acciones o movimientos sociales (por nivel socioeconómico) | 107 |
| 4.3 Porcentaje de personas que han realizado acciones públicas según NSE, área urbana o rural y edad | 109 |
| 4.4 Razones para no realizar algunas acciones públicas (porcentajes) | 109 |
| 4.5 Componentes del Índice de Vínculo Social | 116 |
| 4.6 Índice de vínculo social alto según grupos de edad | 118 |
| 4.7 Índice de vínculo social alto según dominio urbano o rural | 118 |
| 4.8 Índice de vínculo social según nivel socioeconómico | 118 |
| 4.9 Porcentaje de la población de diferentes grupos con vínculo social "Alto" y "Bajo" | 119 |
| 4.10 Porcentaje de la población de diferentes grupos con vínculo social, grado de asociatividad e interés en la política "Alto" | 119 |
| 4.11 Honduras: balance de la ciudadanía posible | 122 |
| 5.1 Tipo de victimización según dominio de estudio y nivel socio económico | 133 |
| 6.1 La condición de ciudadanía de los emigrantes en países emisores y receptores | 149 |
| 6.2 Población centroamericana en los Estados Unidos | 151 |
| 6.3 Hogares con emigrantes por número de personas que emigran, según área, sexo y nivel educativo del jefe de hogar | 157 |
| 6.4 Índices bajos de ciudadanía según potencialidad migratoria | 166 |
| 6.5 Nivel de los indicadores de ciudadanía, según potencialidad migratoria (sólo nivel bajo y considerando únicamente potencial migratorio alto) | 166 |

GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| 1.1 Tendencias del IDH en algunos países centroamericanos, 1975-2003 | 26 |
| 1.2 Índice de Desarrollo Humano (IDH), países seleccionados 2003 | 27 |
| 1.3 Tasa de alfabetismo y tasa de matrícula combinada, primaria, secundaria y terciaria, 2003 | 27 |
| 1.4 PIB per cápita (en US\$ PPA), 2003 | 29 |
| 1.5 América Latina: gasto público social per cápita en educación y salud, 2001 | 30 |
| 1.6 Honduras: Índice de Desarrollo Humano por departamento, 2004 | 30 |
| 1.7 Reducción del rezago en el IDH (en %) | 31 |
| 1.8 Convergencia en el Índice de Logro Social 2001-2004 | 31 |
| 1.9 Convergencia en el ingreso Per Cápita (US\$ PPA) | 32 |
| 1.10 Convergencia Municipal a nivel del IDH 2001-2004 | 35 |
| 1.11 Convergencia Municipal a nivel del Ingreso Per Cápita (en US\$ PPA) 2001-2004 | 35 |
| 1.12 Evolución del Índice Gini del ingreso total y el ingreso laboral | 46 |
| 1.13 Honduras: incidencia de la pobreza versus índice de Gini de los ingresos laborales | 46 |
| 1.14 Evolución de la desigualdad educativa educativa (Índice de Gini de los años de instrucción promedio de la población de 25 a 59 años de edad) | 46 |
| 2.1 Honduras: evolución del PIB total y per cápita en términos reales, 1960-2003 | 54 |
| 2.2 Países centroamericanos: PIB per cápita en US\$ constantes de 1995, 1950-2003 | 54 |
| 2.3 Honduras: incidencia de la pobreza como insuficiencia de ingresos en los hogares, 1992-2004 (porcentaje de hogares bajo la línea de la pobreza respectiva) | 56 |
| 2.4 Honduras: porcentaje de ocupados con subempleo visible e invisible, 1990-2003 | 60 |
| 2.5 Percepción ciudadana acerca de las reformas tributarias según nivel socioeconómico | 61 |
| 2.6 Percepción ciudadana respecto a la privatización de los servicios públicos según nivel socioeconómico | 62 |
| 2.7 Honduras: gasto social del gobierno central como % del PIB, 1991-2004 | 62 |
| 2.8 América Latina y El Caribe (17 países): gasto público social per cápita (excluyendo seguridad social, 2000-2001) e Índice de Desarrollo Humano (2002) | 74 |
| 2.9 Percepción ciudadana sobre las consecuencias de la aprobación del TLC según nivel socioeconómico | 78 |
| 3.1 Evolución índice reformas económicas (1985-200) | 82 |
| 3.2 % de viviendas con acceso a servicio de electricidad, por sistema que los proporciona | 86 |

| | |
|--|-----|
| 3.3 Productividad en las unidades jurisdiccionales: casos por juez | 88 |
| 3.4 Total de los casos en la unidades jurisdiccionales de primera instancia | 89 |
| 3.5 Número de jueces..... | 91 |
| 3.6 Valorización de la población de algunas reformas del Estado emblemáticas | 91 |
| 3.7 Percepción ciudadana sobre la probabilidad de que en Honduras exista una gran crisis social en los próximos cinco años..... | 92 |
| 3.8 Índice de confianza en el sistema de justicia latinobarómetro | 93 |
| 3.9 Percepción ciudadana respecto a las reformas del Poder Judicial | 93 |
| 3.10 Percepción del impacto de las reformas del Poder Judicial según nivel socioeconómico | 93 |
| 3.11 Percepción de las reformas del sistema judicial según dominio de estudio..... | 93 |
| 4.1 % de participación en asociaciones (urbana y rural)..... | 104 |
| 4.2 % de participación en asociaciones respecto al promedio de países escogidos de América Latina | 105 |
| 4.3 Personas con un grado de asociatividad “alto” según pertenezca o no a una religión/iglesia..... | 105 |
| 4.4 Personas con relacionamiento comunitario o vecinal “alto” según pertenezca o no a una religión/iglesia..... | 105 |
| 4.5 % de participación en campañas de interés público | 106 |
| 4.6 % de personas que “nunca participarían en una huelga” | 106 |
| 4.7 Relación IDH con nivel de interés en política | 107 |
| 4.8 Porcentaje de personas que nunca discuten de política | 108 |
| 4.9 Porcentaje de población que firmó o envió una petición pública | 108 |
| 4.10 Evaluación de la desconfianza en las instituciones..... | 111 |
| 4.11 Porcentaje de personas que no tienen “ninguna confianza” en las instituciones..... | 111 |
| 4.12 Porcentaje de personas que nunca justificarían que alguien acepte una mordida en cumplimiento de su deber..... | 112 |
| 4.13 Porcentaje de personas insatisfechas con su vida en general | 112 |
| 4.14 Niveles de insatisfacción por nivel socioeconómico | 113 |
| 4.15 Alta confianza interpersonal..... | 116 |
| 4.16 Percepción respecto a las personas de su barrio o comunidad “Hay que cuidarse de ellas” | 117 |
| 4.17 Relación entre vínculo social y participación cívica..... | 119 |
| 5.1 Porcentaje de entrevistados que responden positivamente a la pregunta: ¿Ha sido víctima, en los últimos 12 meses, de algún acto violento, dirigido a usted o a su familia?..... | 132 |
| 5.2 Victimización urbano rural (en porcentajes)..... | 133 |
| 5.3 Confianza en las personas según victimización (en porcentajes)..... | 141 |
| 5.4 Personas que respondieron a la pregunta de si a raíz de la victimización ha dejado de participar en actividades asociativas o comunitarias..... | 143 |
| 6.1 Hondureños inmigrantes legales | 151 |
| 6.2 Entradas sin inspección, 1987-2002..... | 152 |
| 6.3 Deportados por diferentes motivos (incluidos motivos criminales) | 152 |
| 6.4 El flujo de remesas (1991-2004) | 152 |
| 6.5 Las remesas se han convertido en la principal fuente de divisas..... | 153 |
| 6.6 América Latina y El Caribe: remesas recibidas en relación con la inversión extranjera directa, 2004..... | 153 |
| 6.7 Emigrantes según parentesco con el/la jefe(a) de hogar..... | 156 |
| 6.8 Emigrantes por nivel educativo (2003-2004) | 156 |
| 6.9 Jefatura de hogar por sexo en hogares con emigrantes (comparado 1997-2005) | 157 |
| 6.10 Personas que planean emigrar del país, por nivel socioeconómico | 158 |
| 6.11 Razones para la emigración (sólo la valoración de “muy importante”)..... | 159 |
| 6.12 Razón muy importante para irse, por NSE | 159 |
| 6.13 Razón muy importante para no irse, por NSE | 160 |
| 6.14 Porcentaje de personas con potencial migratorio alto-medio en cada nivel socioeconómico, según área de residencia..... | 162 |
| 6.15 Porcentaje de personas con potencial migratorio alto en cada nivel socioeconómico, por grupo de edad..... | 163 |
| 6.16 Preferencia en uso de radio y televisión según potencialidad migratoria, por nivel socioeconómico | 163 |
| 6.17 Percepción de la situación como “muy mala” en diferentes períodos, según potencial migratorio | 164 |
| 6.18 Comparativo entre la percepción de la situación del hogar y la del país en los próximos 5 años como “muy mala”, según nivel socioeconómico (sólo personas de potencialidad migratoria alta)..... | 164 |
| 6.19 Sentimientos de seguridad/inseguridad en las calles durante el día, según potencial migratorio..... | 165 |
| 6.20 Sentimiento de inseguridad en las calles durante el día, según nivel socioeconómico (sólo potencial migratorio alto)..... | 165 |
| 6.21 Considera que habrá mayor violencia en los próximos 5 años, según índice de potencialidad migratoria (sólo respuestas “Más” y “Mucho más”)..... | 165 |
| 6.22 ¿Dónde quiere que sus hijos(as) se establezcan en el futuro?, según potencial migratorio | 166 |

| | |
|---|-----|
| 6.23 ¿Dónde quiere que sus hijos(as) se establezcan el futuro?, según nivel socioeconómico (sólo potencial migratorio alto)..... | 166 |
|---|-----|

FIGURAS

| | |
|---|-----|
| 2.1 Esquema de ampliación de las libertades humanas..... | 52 |
| 2.2 Relación entre empleo o ingreso por sector 1990-2004 | 57 |
| 2.3 Interacción de las inequidades económicas, políticas y socioculturales | 66 |
| 6.1 La emigración: componente estructural de la vida nacional | 150 |
| 6.2 Marco operativo para el fortalecimiento de la ciudadanía social a partir de la emigración | 168 |

MAPAS

| | |
|---|----|
| 1.1 Honduras: Índice de Desarrollo Humano Municipal 2004..... | 33 |
| 1.2 Participación de las mujeres en las corporaciones municipales | 38 |
| 1.3 Índice de Pobreza Humana Municipal 2004 | 42 |

La expansión de la ciudadanía

El fundamento del concepto de ciudadanía es la igualdad de todos y todas, respaldada a través de un marco jurídico e institucional, mediante el cual se reconoce y garantiza desde el Estado un conjunto de derechos económicos, sociales y políticos.

Por otra parte, el concepto de ciudadanía se refiere a la participación activa de los ciudadanos en la comunidad política, la que estará estrechamente vinculada a la calidad de las relaciones existentes entre los ciudadanos y a las formas como éstos participan en el ámbito público.

Estas dos dimensiones de la ciudadanía son estrechamente interdependientes. Severas restricciones en planos fundamentales como la educación, la salud, la seguridad o la capacidad de expresión libre y autónoma, limitan la capacidad de acción positiva de los individuos en los procesos sociales que les sean valiosos. Por otro lado, si las personas no pueden articular acciones colectivas, ya sea por desinterés, desaliento o incapacidad de construir consensos, será muy difícil que muchas restricciones fundamentales sean atendidas y priorizadas por la sociedad y el Estado.

En la moderna conceptualización de la ciudadanía dos elementos resultan relevantes: 1) la ciudadanía es multidimensional, y 2) la ciudadanía no puede ser entendida únicamente como derechos, sino también como responsabilidades del individuo.

Desde el trabajo pionero de T. H. Marshall (1998) se distinguen tres dimensiones de la ciudadanía, que mantienen complejas relaciones de reciprocidad y de interdependencia: la ciudadanía política (participación en las decisiones públicas o colectivas), ciudadanía civil (garantías para el ejercicio de las libertades individuales y protección contra la opresión), y ciudadanía social (condiciones para el acceso a oportunidades y opciones mínimas de bienestar social, económico y cultural para todos).

La ciudadanía no sólo implica derechos que reclamar, sino que también deberes y responsabilidades sociales que cumplir. Una visión de la ciudadanía restringida al reclamo de derechos conduce a formas pasivas de ciudadanía como nos recuerda Kymlicka y Norman (1996). En cambio, una concepción que reconoce al ciudadano no sólo como sujeto de derechos sino también de obligaciones

y responsabilidades sociales, es decir, el individuo considerado como ciudadano de una democracia, conduce a una **ciudadanía activa**, que es vital para la participación ciudadana y la construcción social de la democracia.

El INDH 2006 plantea que el desarrollo humano del país depende de los progresos que se puedan alcanzar no sólo en la disminución de las restricciones básicas y fundamentales que sufren los individuos, sino que también de los esfuerzos que se hacen por promover e incentivar la capacidad de acción colectiva en ambas dimensiones. Sin capacidad de acción colectiva, que es el reflejo de la existencia de ciudadanías activas, los avances sustanciales en el desarrollo humano se vuelven inciertos y problemáticos.

La fuerza motriz de la capacidad de acción colectiva, por consiguiente de la ciudadanía activa, se encuentra en la construcción social de valores y actitudes de las personas en relación con su responsabilidad individual y colectiva con una sociedad más justa y equitativa. Esto es, de sus niveles de compromiso social.

En este contexto, una pregunta es pertinente: ¿Cómo se construyen valores y actitudes orientadas al bien común? Desde la perspectiva de este Informe, esos valores y actitudes orientadas hacia el bien se construyen a través de un proceso de interacción múltiple que relaciona la satisfacción de las necesidades fundamentales de los ciudadanos y la amplitud y profundidad de las discusiones y debates que se desarrollan en el espacio público.

El Informe define la “expansión de la ciudadanía” como el proceso de construcción articulada de oportunidades económicas y sociales, pero también de la ampliación de la capacidad de acción colectiva, de la profundización de la libertad política y de la construcción de las condiciones institucionales para la participación autónoma de la ciudadanía en la elaboración de las decisiones públicas.

Se trata de un juego en que intervienen múltiples actores. De allí surge la necesidad de una aproximación integral al problema de la construcción ciudadana, que es justamente una particularidad de la visión de la ciudadanía desde el desarrollo humano. Esta visión enfatiza la necesidad de garantizar iguales derechos y oportunidades socio-económicas a todos los miembros de la sociedad, pero también coloca a

los individuos y a la propia sociedad como actores centrales del desarrollo.

El INDH 2006

El INDH 2006 es el sexto Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Honduras. Los temas relacionados con la ciudadanía no son una preocupación que haya estado ausente en los Informes precedentes. La preocupación por el déficit de ciudadanía, su expansión, así como la adopción y consolidación de un estilo de desarrollo incluyente e integrador, ha sido una preocupación permanente de los informes precedentes sobre el desarrollo humano de Honduras. Este Informe retoma estas preocupaciones e intenta llevarlas un poco más allá, ofreciendo una nueva mirada de los mismos a partir del enfoque de ciudadanía.

En la lógica expuesta, el INDH 2006 parte de constatar severas restricciones en las condiciones básicas y fundamentales para el desarrollo humano en Honduras. El contexto de estos procesos son las reformas económicas y del Estado implementadas en el transcurso de los últimos tres lustros.

El Informe plantea que la orientación y práctica de estas reformas ha hecho poco por revertir algunos de los escenarios antes descritos y en muchos casos ha tendido inclusive a reforzarlos. En este sentido, a pesar de los esfuerzos que se han realizado, el país no ha logrado modificar sustancialmente las condiciones de precariedad ciudadana en que viven un porcentaje sustancial de sus habitantes, lo que se encuentra en la base del estancamiento relativo de los niveles de desarrollo humano del mismo y de las limitadas posibilidades de incrementarlo, sino se hace un esfuerzo vigoroso y sostenido de expansión de ciudadanía.

El informe también se pregunta acerca de la capacidad de participación activa y de compromiso ciudadano en función del desarrollo humano. Sobre este particular concluye que esta precariedad de la condición ciudadana, no sólo tiene que ver con los déficit sociales y económicos que afectan a gran parte de la población, sino que también con el progresivo debilitamiento de los lazos sociales y la consiguiente dificultad de construir consensos efectivos y reales y acciones colectivas en torno a objetivos de bien común.

El problema de la violencia social y la inseguridad así como la masiva emigración internacional de hondureñas y hondureños, son abordados como una expresión de las carencias de ciudadanía y a su vez como fenómenos que plantean nuevos desafíos, nuevos escenarios y nuevas barreras, pero también potencialidades, para la expansión de la ciudadanía.

En este marco, el Informe se pregunta por los principales rasgos del ejercicio de la ciudadanía en Honduras y por la relación existente entre los

déficit sociales y económicos y las capacidades de agencia y de compromiso social de los hondureños y hondureñas.

Trata también de plantear acciones que permitan revertir esta condición de ciudadanía precaria y en ese sentido se pregunta: ¿qué se requiere de la economía para el fortalecimiento de la ciudadanía social y para el desarrollo humano?; ¿cómo construir y fortalecer la legitimidad del Estado?; ¿cómo se puede lograr ampliar el compromiso social del conjunto de los hondureños y hondureñas con su sociedad?; ¿cómo ampliar la capacidad institucional y deliberativa en Honduras?; ¿cómo enfrentar la delincuencia y la inseguridad en sinergia con la ampliación de la ciudadanía? y ¿cómo entender y aprovechar constructivamente, y con visión para el largo plazo, los cambios emergentes del fenómeno migratorio que vive el país en una perspectiva de desarrollo humano?

Los desafíos

El presente Informe se ha planteado varios desafíos. Uno de ellos es lograr establecer un análisis y una propuesta que vaya más allá de los lugares comunes y que contribuyan a profundizar el conocimiento y el debate acerca de los principales factores que impiden el desarrollo humano en Honduras.

Al mismo tiempo, el Informe aspira a despertar un genuino interés de los distintos sectores y de la opinión pública buscando que se constituyan en agentes activos de los procesos de cambio. De esta manera, el Informe toca puntos críticos y sensibles de la ciudadanía, que apelan, de una manera muy respetuosa, a todos los actores y los insta a movilizarse pro-activamente; lo cual implica compromiso social, capacidades de acción colectiva y condiciones institucionales para el cambio.

El contenido

El Informe está estructurado en tres partes. La primera parte (Capítulos 1, 2 y 3) se concentra en un análisis estructural del Estado del Desarrollo Humano en Honduras y desarrolla un análisis orientado a políticas económicas y reformas del Estado inclusivas, a partir de ideas centrales tales como la necesidad de lograr establecer un orden Estatal en función del bien común.

La segunda parte (Capítulo 4) se concentra en un análisis desde los actores, ciudadanos y ciudadanas, sus percepciones, juicios y aspiraciones relativos a su condición de ciudadanos, a su relación con el Estado, a las causas principales de malestar social y a la calidad del vínculo social.

En la tercera parte (Capítulos 5 y 6) se realiza un análisis de dos de los más críticos fenómenos de la realidad hondureña contemporánea, como son la inseguridad y la emigración masiva, que son fenómenos con efectos contradictorios en la condición

ciudadana. No se trata de análisis exhaustivos sobre estos fenómenos, tarea que seguramente abarcaría más de un Informe sobre Desarrollo Humano específico a cada uno de estos temas. Se trata más bien de una mirada a estos problemas, no como fenómenos aislados, sino estrechamente relacionados entre sí y vinculados de manera fundamental con la situación de debilidad de la construcción ciudadana que vive Honduras.

El proceso de elaboración

Los hallazgos del Informe provienen de un proceso de interacción directa con más de 5.000 personas en ciudades, pueblos y comunidades de Honduras, pertenecientes a diferentes estratos socio-económicos, géneros, edades, grupos étnicos y regiones.

Se adoptó una metodología que combina diversas aproximaciones a la realidad, así como diversos métodos cuantitativos y cualitativos a través de una Encuesta Nacional representativa, numerosos grupos focales en áreas urbanas y rurales, entrevistas en profundidad, dos estudios de caso sobre el fenómeno migratorio realizados en Honduras y en EEUU, mesas de trabajo con especialistas hondureños en diversos campos y temáticas y numerosas historias de vida que acercaron el informe a diversas experiencias de vida de personas involucradas en el circuito de la delincuencia.

Basado fundamentalmente en esta amplia base de información primaria, el INDH 2006 aporta información inédita sobre algunos de los principales problemas del país, pero sobre todo aporta nuevos enfoques para estos problemas y sus soluciones.

Algunos de los principales hallazgos

Entre los principales hallazgos del presente Informe pueden enumerarse los siguientes:

1. El persistente estancamiento en el desarrollo humano.
2. Las reformas económicas, aunque con algunos logros macroeconómicos, no han favorecido la ampliación de la ciudadanía, ya que no han contribuido a reducir significativamente los problemas de pobreza, desigualdad y exclusión social.
3. Las reformas del Estado requieren de mayor celeridad y eficacia para revertir la fragilidad institucional, la limitada efectividad y la baja credibilidad por parte de la ciudadanía. No obstante, el país cuenta con un activo invaluable: su rica historia de acuerdos y consensos. Por ello, es factible poner las bases sociales para un Estado fuerte y eficaz que sea capaz de conducir un proyecto de nación incluyente de mediano y largo plazo.
4. La ciudadanía hondureña se ha restringido cada vez más a la vida privada y está perdiendo ca-

pacidad de acción colectiva sobre la sociedad y el desarrollo. Pero cuenta con un importante potencial para revertir esta tendencia y promover el desarrollo humano. Ese potencial es el vínculo social.

5. El vínculo social (lazos de confianza interpersonal, tolerancia y solidaridad) es fuerte en Honduras, principalmente entre quienes habitan en las áreas rurales. Constituye una fortaleza para la expansión de la ciudadanía.
6. La construcción ciudadana se ve amenazada por la violencia social y la inseguridad ciudadana. Luchar de manera efectiva contra estas barreras a la expansión de la ciudadanía y el desarrollo humano requiere más sociedad, más espacio público y una ciudadanía activa.
6. La emigración internacional de hondureños y hondureñas, constituye una opción ciudadana para contrarrestar el limitado marco de opciones y oportunidades existentes en el país. Sin embargo, las expectativas migratorias exceden estos parámetros porque también están influenciadas por factores como la inseguridad, la percepción de un futuro incierto, las nuevas relaciones culturales entre el emigrante y su hogar, las redes sociales y el imaginario que se construyen. En contraste, prevalecen razones importantes para no migrar, que constituyen un activo valioso para la expansión de la ciudadanía, como la convicción de que su permanencia en el país contribuye a “sacar adelante el país”.

El mensaje que este Informe sobre Desarrollo Humano quiere transmitir se puede sintetizar de la siguiente manera: para superar las restricciones a la expansión de la ciudadanía, es imperativo lograr un crecimiento económico sostenido y equitativo, reducir la pobreza y ampliar las oportunidades económicas y sociales para todos y todas. Lo anterior sólo será posible acercando el Estado a la gente, construyendo sobre las potencialidades ciudadanas, ampliando y enriqueciendo los espacios públicos de interacción entre los ciudadanos; y entre éstos y el Estado. En definitiva, poniendo a la gente, sus necesidades y potencialidades, en el centro del proceso de desarrollo.

El informe concluye sugiriendo que este es un momento crucial para el país. Es un momento en el que están en juego tanto la estabilidad de las instituciones del Estado y del sistema político, así como un futuro más promisorio para Honduras. Es el momento para tomar grandes decisiones en pro de la expansión de la ciudadanía y de la profundización del desarrollo humano de Honduras. Es el momento de cambiar.



SINOPSIS

Hacia la expansión de la ciudadanía

El objetivo del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Honduras, 2006, es evaluar el estado del desarrollo humano en Honduras. Pretende contribuir a alimentar el debate y la toma de decisiones alrededor de los grandes desafíos y opciones del desarrollo humano en el país, poniendo en el centro del mismo, la necesidad de fortalecer las capacidades de la sociedad hondureña en los procesos de construcción social y de expansión de la ciudadanía.

La nación hondureña, como construcción cultural e institucional, necesita desarrollarse en función de su gente. El desarrollo humano constituye un referente que puede ser fundamental en la medida que persigue el desarrollo de las capacidades de las personas y de la sociedad de acuerdo a valores y aspiraciones propios. Los hondureños y hondureñas en democracia son los que pueden decidir que tipo de vida desean vivir. En esta dirección, la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas es considerada como un factor fundamental de este tipo de desarrollo.

El presente Informe, constata el estancamiento del país en materia de desarrollo humano. En el período 2001- 2004, los cambios en el Índice de Desarrollo Humano (educación, salud e ingreso per cápita), han sido bastante lentos, pasando de 0.660 a 0.664, ubicando al país, como uno de desarrollo humano medio.

Son varios los elementos que explican el referido estancamiento. Entre estos destacan: a) **una economía** con un crecimiento bajo, no sostenido y sin suficiente generación de empleo productivo; b) **un Estado**, que aunque con avances importantes en su modernización, aún presenta una institucionalidad con ciertas fragilidades y niveles restringidos de efectividad, que han conllevado a un bajo nivel de confianza por parte de la ciudadanía, y c) **una ciu-**

Recuadro
1

La expansión de la ciudadanía

El fundamento del concepto de ciudadanía es la igualdad de todos y todas, garantizada a través de un marco jurídico e institucional Estatal mediante el cual se reconoce y ejercita desde el Estado un conjunto de derechos económicos, sociales y políticos.

Por otra parte, la ciudadanía se refiere a la participación activa de los ciudadanos en la comunidad política, la misma que estará estrechamente vinculada a la calidad de las relaciones existentes entre los ciudadanos y a las maneras como éstos participan en el ámbito público.

Estas dos dimensiones de la ciudadanía son estrechamente interdependientes. Severas restricciones en planos fundamentales como la educación, la salud, la seguridad o la capacidad de expresión libre y autónoma, limitan la capacidad de acción positiva de los individuos en los procesos sociales que le sean valiosos. Y lo mismo al contrario, si las personas no pueden articular acciones colectivas ya sea por desinterés, desaliento o incapacidad de construir consensos, será muy difícil que muchas restricciones fundamentales sean atendidas y priorizadas por la sociedad y el Estado.

El Informe plantea que el desarrollo humano del país depende de los progresos que se puedan alcanzar en ambas dimensiones, es decir se debe construir ciudadanía a través de la disminución de las restricciones básicas y fundamentales que sufren los individuos, pero también se debe incentivar la capacidad de acción colectiva.

El motor de esa capacidad de participación activa pública son los valores y actitudes de las personas en relación con su responsabilidad individual y colectiva con una sociedad más justa y equitativa. La pregunta es entonces ¿cómo se construyen esos valores y actitudes orientadas al bien común?. Desde la perspectiva de este Informe, esos valores y compromisos comunes se construyen a través de una adecuada comprensión de las necesidades económicas y sociales, la que a su vez depende de manera fundamental de la amplitud y profundidad de las discusiones y debates públicos.

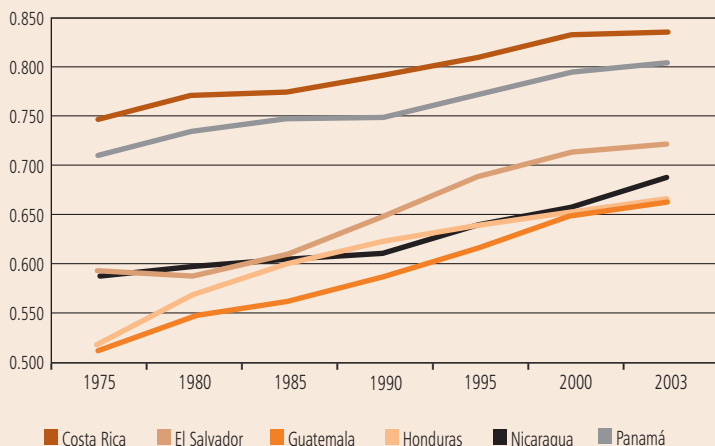
El Informe define la "expansión de la ciudadanía" como el proceso de construcción articulada de oportunidades económicas y sociales, pero también de la ampliación de la capacidad de acción colectiva, de la profundización de la libertad política y de la construcción de las condiciones institucionales para la participación autónoma de la ciudadanía en la elaboración de las decisiones públicas que le competen.

Se trata de un juego de múltiples actores, de ahí la necesidad de una aproximación integral al problema de la construcción ciudadana. Lo cual es justamente una particularidad de la visión de la ciudadanía desde el desarrollo humano, que enfatiza en la necesidad de garantizar iguales derechos y oportunidades socio-económicos a todos los miembros de la sociedad, pero que también coloca a los individuos y a la propia sociedad como actores centrales del desarrollo.

Fuente: INDH Honduras 2006, Documento Metodológico. "Ciudadanía y Desarrollo Humano: Conceptos e indicadores".

dadanía cada vez más restringida a la vida privada, en una sociedad donde crece la violencia cotidiana y donde aumenta la emigración.

Lo anterior, sugiere la urgente necesidad de un



Fuente: PNUD 2005, Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005.

cambio en Honduras. El cambio supone promover el desarrollo humano a partir del fortalecimiento de una ciudadanía activa. El Estado y la economía tendrían que trabajar conjuntamente a favor del desarrollo humano de Honduras. Se requeriría:

- Avanzar de una economía de bajo crecimiento económico, baja productividad, alta concentración en pocos productos exportables, con sectores con bajo valor agregado, con altos niveles de desigualdad y pobreza;¹ a una economía incluyente que genere un crecimiento económico sostenido en niveles que permitan la expansión del ingreso per cápita y de las oportunidades y activos económicos. Un desempeño económico acompañado por acciones de política pública que disminuyan la desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a los servicios sociales básicos, como la salud, la educación y la seguridad social.
- Transitar de un Estado con una institucionalidad relativamente frágil y con niveles restringidos de desempeño institucional, efectividad y credibilidad; a un Estado fuerte y eficaz, que implica por un lado la eficiencia en su gestión y por otro su compromiso con el bien común. Lo anterior no significa necesariamente un Estado grande. Se trata de un tipo de Estado capaz de asumir la intermediación entre la economía y la sociedad, guiando el posicionamiento de la nación en la globalización y buscando la integración social al interior. No es un Estado dirigista, sino coordinador, que representa realmente el conjunto de la sociedad.
- Dejar atrás una ciudadanía con libertades básicas insatisfechas.² Una ciudadanía, con bajo involucramiento en los asuntos de interés común.

Temerosa y desinformada. Logrando una ciudadanía con amplia capacidad de acción colectiva, determinada por fuertes lazos de confianza, tolerancia, solidaridad y respeto mutuo entre las personas y hacia las normas que rigen estas relaciones. Una ciudadanía activa, con un fuerte vínculo y compromiso social.

Todo lo anterior se contextualiza en un espacio democrático. El cambio que Honduras requiere es ineludible frente a los desafíos que plantea la globalización. Aunque desafiante, dicho cambio es totalmente viable si existe la voluntad política y se construye el compromiso ciudadano. El Informe confirma que los hondureños y hondureñas cuentan con las potencialidades ciudadanas para junto al Estado impulsar ese cambio. La hora de cambiar es ahora.

La sinopsis que se presenta seguidamente consta de dos partes: la primera plantea de manera sucinta los principales hallazgos y conclusiones del informe. La segunda expone algunas propuestas para profundizar el enfoque de desarrollo humano y la potenciación de la ciudadanía en Honduras.

Principales hallazgos y conclusiones del Informe³

1. Persiste el estancamiento en el desarrollo humano, con la presencia de diferentes rezagos sociales, combinados con elevados niveles de pobreza, altos grados de desigualdad, y una significativa fragmentación del territorio en términos de acceso a servicios sociales y oportunidades económicas.

- **Desarrollo humano estancado en Honduras:** Honduras continúa estancada en un nivel de desarrollo humano medio. No obstante que a partir del año de 1975, el país muestra una tendencia ascendente, logrando para 1990 superar a Guatemala y Nicaragua. Esa tendencia comienza a desacelerarse de forma tal que en el período 2001- 2004, los cambios en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) han sido bastante lentos, pasando de 0.660 a 0.664. De esta manera, el país se ubica como el segundo país con menores logros de la región, superando únicamente a Guatemala (véase gráfico 1).

El componente del índice que presenta más rezago en el caso hondureño, sigue siendo el ingreso per cápita, pese a que en el 2004 presentó un leve crecimiento. Las razones que explican lo anterior tienen que ver con niveles de crecimiento económico bajos y no sostenibles en el tiempo. Asimismo, Honduras es el 5º país de América Latina con mayor grado de desigualdad en la distribución del ingreso per cápita, medido a través del coeficiente de Gini⁴ (0.568 en el 2003).⁵ Es decir que en Honduras la

media de los ingresos del 10 por ciento más rico en relación al ingreso promedio del 10% más pobre de la población es 50 veces más elevada.

En relación con el componente educativo del IDH, los cambios son casi imperceptibles, con una tasa de matriculación combinada que permanece en 53.1% durante todo el período (2001-2004) y una tasa de alfabetismo que se incrementa en apenas 1.4 puntos porcentuales en cuatro años (Cuadro 1).

Honduras se sitúa en el 3er lugar de los países de Latinoamérica con mayor desigualdad educativa.⁶ La inequidad en la educación contribuye a perpetuar la inequidad de ingresos. Esta desigualdad también se presenta a nivel urbano- rural y en el nivel de ingreso. Las mayores tasas de analfabetismo y menores años de estudio promedio se ubican en las áreas rurales (26.5%, 4 años), mientras que en las urbanas estos indicadores son de 9.5% y 6.8 años. En términos de la relación ingreso-educación, en el quintil de ingreso más bajo la tasa de analfabetismo asciende a 39.7% con 3.9 años de estudio promedio; mientras que para el más alto, dichas variables se ubican en 5.7% y 10 años, respectivamente.

En lo que se refiere al tercer componente del IDH, la esperanza de vida, esta no ha experimentado una tendencia positiva a partir del 2001, al pasar de 68.8 años a 68.6 para el 2004 (Cuadro 1).⁷ Esto refleja el estancamiento en que se encuentran los niveles de salud de la población. Destacan pues, los grandes retos en términos de la cobertura y calidad de los servicios de salud. El país es uno de los más afectados por la epidemia del VIH/SIDA en Centro América. Según ONUSIDA, hasta octubre del 2004 había en el país 21,196 personas viviendo con el virus del Sida, y se estimaba que había más de 66,000 hondureños y hondureñas viviendo con el VIH, incluyendo 5,000 nuevos casos en el año 2003. Asimismo para el año 2003 se estimó una tasa de prevalencia de esta enfermedad de 1.8% y en el 2004 de 2.0%.⁸

Las tasas de desnutrición de niños y niñas para el 2004 son elevadas. Entre 3 y 59⁹ meses de edad, y conforme a su talla, dichas tasas se ubican en 79.1% de niños y niñas con desnutrición moderada y 48.2% con desnutrición severa. Conforme a su peso, la tasa de desnutrición global, en niños y niñas menores de cinco años, es de 67.2%.¹⁰ Otro factor que podría estar influyendo en la esperanza de vida de los hondureños y hondureñas se vincula a los grados importantes de violencia e inseguridad que prevalecen en el país.

• **Más de 2 millones de personas con pobreza humana, careciendo de elementos esenciales para el desarrollo de sus capacidades como seres humanos.** El Índice de Pobreza Humana para Honduras en el 2004 ascendió a 34.6%, reflejando que a ese año, el 15.7% de

Cuadro 1

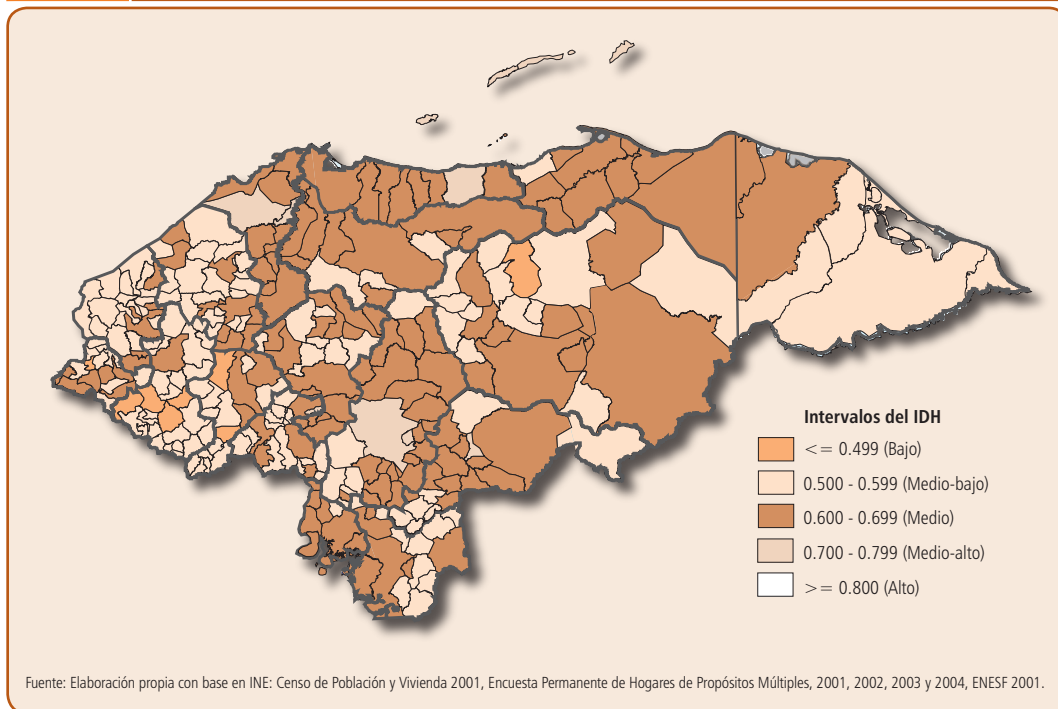
Honduras: Índice de Desarrollo Humano y sus componentes, 2001-2004

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Índice de Desarrollo Humano | 0.660 | 0.663 | 0.659 | 0.664 |
| Índice de Esperanza de Vida | 0.730 | 0.730 | 0.720 | 0.726 |
| Esperanza de Vida (en años) | 68.8 | 68.8 | 68.0 | 68.6 |
| Índice de Logro Educativo | 0.707 | 0.715 | 0.718 | 0.717 |
| Tasa de alfabetismo (en %) | 79.6 | 80.7 | 81.1 | 81.0 |
| Tasa de Matriculación combinada (en %) | 53.1 | 53.1 | 53.1 | 53.1 |
| Índice de Ingreso per cápita | 0.544 | 0.544 | 0.544 | 0.548 |
| Ingreso per cápita (en \$US PPA) | 2600 | 2603 | 2608 | 2665 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

la población hondureña contaba con la probabilidad de vivir hasta los 40 años; la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años fue de 20.4%; el porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad ascendió a un 29.1% y el porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, representó el 67.2%.¹¹

- **Fuertes diferencias internas en el desarrollo humano.** El análisis interno del país a nivel de sus unidades departamentales y municipales muestra importantes inequidades en el desarrollo humano. Sólo 11 municipios de los 298 presentan un índice de desarrollo humano medio-alto. Estos se ubican esencialmente en el norte y en el centro del país. Varios de ellos corresponden a zonas urbanas, como Tegucigalpa y San Pedro Sula, y a regiones con actividades dinámicas en turismo, como Islas de la Bahía. Las zonas más desfavorecidas, con niveles de desarrollo humano bajos y medio-bajos (152 municipios) se concentran en el occidente de Honduras y en ciertas regiones del centro y en el extremo este del país. Las disparidades se enfatizan aún más, al analizar la condición del desarrollo humano al interior de algunos departamentos. A manera de ejemplo, en el departamento de Ocotepeque, el municipio de Dolores Merendón presenta un IDH bajo (0.477), mientras que el municipio de Ocotepeque cuenta con un IDH medio de 0.672. Otro ejemplo de las fuertes disparidades internas es el departamento de Francisco Morazán, con el municipio de Distrito Central que tiene un índice de desarrollo humano medio alto (0.759), en marcado contraste con la situación de la población de Curarén (IDH = 0.511, Medio-Bajo) (véase mapa 1).
- **Persiste la relación de desventaja de las mujeres en cuanto a la participación política y la distribución de los ingresos laborales.** El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) mide el logro en las mismas dimensiones y con



las mismas variables que el IDH, pero incorporando la desigualdad entre mujeres y hombres en cuanto al grado de dicho adelanto. Existe una significativa diferencia entre el valor del IDH (0.667) y del IDG (0.650), lo cual refleja la presencia de importantes inequidades entre hombres y mujeres en el acceso a capacidades básicas en Honduras. Comparativamente, las desigualdades en términos de ingresos entre hombres y mujeres son las más importantes; el índice igualmente distribuido de PIB per cápita alcanza solamente a 0.514 frente a un índice de PIB per cápita igual a 0.550. El ingreso laboral de las mujeres, en iguales condiciones laborales y a iguales capacidades, sólo representa aproximadamente el 67.6% del salario promedio devengado por los hombres.

Al analizar la equidad de género mediante el IPG,¹² se reafirma una vez más la relación de desventaja de las mujeres en cuanto a la participación política y la distribución de los ingresos laborales. Al referirse a la participación política y no obstante la existencia en el país de una Ley de Igualdad de Oportunidades, que aseguraría la participación de un 30% de las mujeres en los diferentes puestos de elección popular, tan sólo un 16% de las mujeres se encontraban, en el 2005, formando parte de las diferentes corporaciones municipales, ya sea como alcaldesas o como regidoras de dichas corporaciones.

2. A quince años de implementación de reformas económicas, persiste la deuda con la ciudadanía social. Los avances no han sido contundentes. No obstante algunos progresos macroeconómicos, siguen persistiendo severos problemas de pobreza, desempleo, desigualdad social, baja calidad de los puestos de trabajo, precariedad laboral, fuertes desafíos en la calidad de la educación, insuficiencia de los servicios de salud y de infraestructura básica. Todo este conjunto de factores incide negativamente en la ciudadanía social y no favorecen la ampliación de la misma.¹³

- **Los principales logros que se plantean como producto de las reformas económicas, están restringidos al área macroeconómica.**¹⁴ Entre esos logros se encuentran la reducción del déficit fiscal del Gobierno Central con relación al PIB, que para 1990 era de 3.8% y en el 2004 fue 3.1%. Vale decir que durante el período de análisis se presentan años en los que este valor se incrementó sustancialmente, particularmente en 1993, donde ascendió a 8.1% como producto de una expansión de la inversión pública que respondió a la coyuntura electoral de ese momento. En términos de la inflación, en el período en referencia, los niveles más altos se ubican en 1991, con 34%. Fueron varios los factores que influyeron, entre los que destaca la devaluación del lempira ocurrida en 1990. Para el 2004, la inflación se ubicaba en un dígito, 8.2%, manifestando una desaceleración, al igual

que la depreciación cambiaria que respondió a aproximadamente al 5% anual, en el mismo año. En términos del crecimiento económico, durante el período 1990-2004, el mismo fue de 3.3%, promedio anual; correspondiendo al observado en países clasificados como de bajo crecimiento. El país ha presentado tasas elevadas de crecimiento, en algunos años, como 1992 (5.6%), 2000 (5.7%) y 2004 (5.7%); sin embargo en 1994 la economía decreció en 1.4% y en 1999 en 1.9%, como resultado de la crisis de energía eléctrica vivida en 1994 y de la ocurrencia del huracán Mitch en 1998, considerado, a esa fecha, como el peor desastre en América Latina en los últimos doscientos años. Por consiguiente, la sostenibilidad del crecimiento continúa siendo un desafío para el país. En relación a la apertura económica,¹⁵ la misma se expandió de un 61.7% en 1990 a 73.3% en el 2004. Sin embargo, al analizar el déficit en la balanza comercial, el mismo pasó de US \$ 20 millones en 1990 a US \$ 2,098 millones en el 2004. El fuerte incremento en el déficit comercial ha sido significativamente atenuado por las remesas que recibe el país de hondureños y hondureñas que han emigrado al exterior, que sólo para el 2005, ascendieron a US \$ 1,379.1 millones. Es así que el déficit en la balanza en cuenta corriente fue de US \$ 51.4 y US \$ 391.1 para 1990 y 2004 respectivamente.

- **Las reformas económicas no se han traducido en mejores condiciones para la ciudadanía social hondureña.** Pese a las modestas reducciones porcentuales, la pobreza ha aumentado en valores absolutos. En el 2004, había 110,000 hogares más en pobreza que en 1992, de los cuales, 86,000 estaban en pobreza extrema.

Igualmente, la desigualdad en la distribución del ingreso aunque se reduce de 0.572 a 0.568 en 5 años, de 1998 al 2003, permanece en niveles elevados comparados con otros observados en países como Costa Rica, donde el Coeficiente de Gini fue de 0.46 para el 2003. Al comparar el porcentaje de la renta que queda en manos del 20% más ricos y del 20% más pobre, en el caso hondureño, en el 2003, dicha razón se ubicó en 29.5%, mientras que en Costa Rica la misma fue menos de la mitad, es decir 13.0%. Lo anterior, indica las dificultades de los hondureños y hondureñas de contar con recursos financieros que les permitan optar a vivir la vida que tienen razones para valorar.

La inequidad de ingreso mantiene una estrecha interrelación con otros factores esenciales de la vida de los seres humanos, como por ejemplo, con el acceso a educación, a la salud, entre otros, que se consideran entre las libertades básicas de la ciudadanía.

En Honduras, desde inicios de los años noventa se adoptaron reformas de ajuste estructural que han incluido, entre otros: i) la reforma comercial, mediante la reducción en los aranceles promedio y la eliminación de barreras no arancelarias; ii) la liberalización de los mercados financieros, eliminando los controles sobre las tasas de interés y la asignación del crédito; iii) la liberalización del comercio agropecuario, con la eliminación de los controles y fijaciones de precios agrícolas, y la reducción de la intervención del gobierno en la comercialización de productos agropecuarios; iv) aumento de las tarifas de los servicios públicos y el mejoramiento de los mecanismos de ajuste de tarifas en algunos servicios públicos; v) flexibilización del mercado cambiario; y vi) el desarrollo de un marco legal para garantizar los derechos de propiedad en la agricultura y actividad forestal, así como meca-

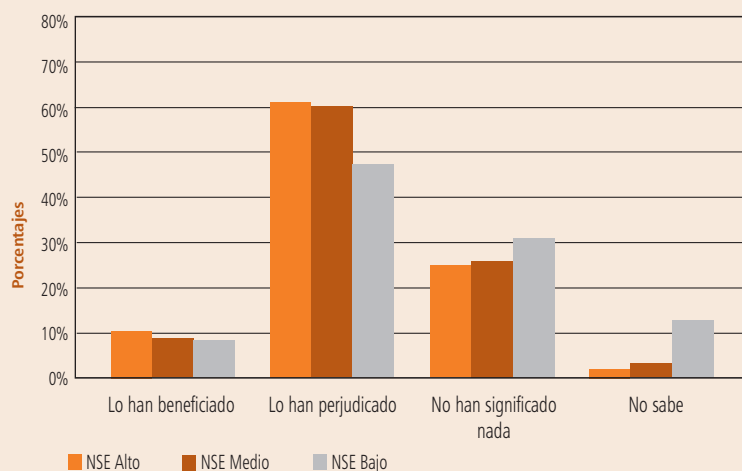
nismos para la asignación de tierras públicas y áreas forestales. Para paliar los efectos del programa de ajuste estructural en los sectores más pobres y asegurar la gobernabilidad, se crearon en 1990 el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el Programa de Asignación Familiar (PRAF), como instrumentos de compensación social.

El proceso de reformas en el caso hondureño, no se trata de un proceso de reformas profundas, llevadas hasta las últimas consecuencias, sino que más bien de lo que Cuesta y Sánchez (2004), denominan 'reformas de baja intensidad': transformaciones puntuales, con alcance gradual e incompleto. Inclusive, algunos avances en la implementación de las reformas, fueron posteriormente revertidos. Aún existen algunas de estas reformas en proceso.

Las tasas de deserción y repitencia educativa, son más altas en los más pobres. En los dos primeros quintiles de ingresos desertaron el 4.7% (2.2% en el primer quintil y 2.5% en el segundo quintil), mientras que en el quinto quintil de ingresos apenas desertó el 0.7%. Las mayores tasas de analfabetismo se encuentran entre los sectores más pobres de la población. Según los datos de la ENCOVI 2004, la tasa de analfabetismo en el primer quintil de ingresos es de 38.1% mientras que en el quinto quintil es de 4.9%. Los años de escolaridad promedio (AEP) son de 3.9 en el primer quintil y de 10.1 en el quinto quintil.¹⁶

En lo que respecta al vínculo entre inequidad de ingreso y salud, las personas ubicadas en los quintiles más bajos, tienden a hacer uso más intensivo de los servicios públicos de salud. Conforme la ENCOVI 2004, el 77.0% del primer quintil de ingresos buscaron atención a sus enfermedades en los servicios públicos de salud, mientras que apenas el 27.8% del quinto quintil de ingresos usaron este tipo de servicios. En la contrapartida, apenas el 12.3% del primer quintil de ingresos buscaron atención médica en clínicas o médicos privados en comparación con el 57.4% de los del quinto quintil de ingresos. Al enfrentar los servicios de atención médica-hospitalaria pública serias carencias, es evidente que la significativa proporción de la población que a ellos atiende, se ve afectada por las mismas.

En términos del empleo, la tasa de desempleo no varía mucho durante el período. Por su parte el sub-empleo invisible aunque disminuye en términos porcentuales al pasar de 31.5% en 1990 a 27.8% en el 2004; en valores absolutos significa un incremento alrededor de 200,000 hondureños y hondureñas



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

que están subempleados, con ingresos que no les permiten hacer frente a las necesidades básicas de sus vidas.

En términos del impacto del gasto social, que porcentualmente presenta un aumento moderado, se puede apreciar que el nivel educativo de los hondureños y hondureñas que están ocupados en el mercado laboral, formal e informal es bastante bajo. Del total, el 53% no cuenta con la educación primaria completa, únicamente el 10.5% tiene una educación técnica/vocacional y solamente el 4% ha cursado por lo menos un año de educación superior. Lo anterior pone en abierta desventaja a los hondureños y hondureñas, en comparación con los costarricenses que presentan 15.3%, 17.8% y 21.3% para cada una de las categorías mencionadas.

Estos bajos niveles educacionales, junto a la baja calidad de los puestos de trabajo,¹⁷ contribuye a que la productividad laboral del hondureño y hondureña sea limitada y se traduzca en ingresos laborales bastante bajos, limitando las oportunidades económicas de la ciudadanía.

No obstante que nadie podría negar que estas reformas han tenido efecto en la vida de los hondureños y las hondureñas, al ser consultados particularmente sobre el impacto que las reformas tributarias han tenido en ellos;¹⁸ los resultados, como se aprecian en el gráfico 2, indican que para más del 30% de la población de nivel socioeconómico bajo, las reformas tributarias no han tenido ningún significado. Asimismo, cerca del 14% de esa misma población manifestó no saber en qué han consistido dichas reformas (véase gráfico 2).

Cerca de un 10% de la población de nivel socioeconómico alto, considera que las reformas tributarias le han beneficiado; mientras que para

un porcentaje importante de la población de nivel socioeconómico medio (aproximadamente el 60%) la percepción es que las reformas tributarias le han perjudicado.

La economía hondureña de hoy día tiene muchas características diferentes a las que predominaban a finales de los años ochenta. Es una economía menos intervenida y con una mayor participación de los mercados, más abierta, con una base productiva y de exportaciones más amplia que puede potenciarse aún más. Sin embargo, arrastra muchos de los problemas económicos que prevalecían desde esa época, como ya se ha planteado. Las reformas económicas no han logrado de manera concluyente, los objetivos propuestos, a nivel económico, ni a nivel de las oportunidades sociales.

Esta situación, sin embargo, no se ha presentado únicamente en Honduras, sino que en muchos de los países que implementaron las reformas del denominado Consenso de Washington. Como señala Stiglitz (2002): “Las políticas del consenso de Washington fueron diseñadas para responder a problemas muy reales de América Latina, y tenían mucho sentido... El problema radicó en que muchas de esas políticas se transformaron en fines en sí mismas, más que en medios para un crecimiento equitativo y sostenible. Así, las políticas fueron llevadas demasiado lejos y demasiado rápido, y excluyeron otras políticas que eran necesarias. Los resultados han sido muy diferentes a los buscados.”

Honduras sigue enfrentando retos económicos enormes, pero el éxito a futuro radica en acompañar los procesos económicos con importantes y necesarias acciones y decisiones en lo social. Al final, la economía es “el estudio sobre la manera en que la humanidad se organiza a sí misma para hacer frente al problema de la escasez”.¹⁹ ¿Con que fin? ¿Para quién? Ambas preguntas deberían de contener dentro de sus respuestas a las personas, a la gente.

3. La reforma del Estado ha sido un proceso relativamente lento, que no ha logrado revertir, totalmente, la fragilidad de la institucionalidad estatal, así como su limitada efectividad y credibilidad por parte de la ciudadanía. La expansión de la ciudadanía y del desarrollo humano, requieren de un Estado fuerte y eficaz, que capitalice la rica historia de procesos de diálogo y consensos para la construcción de un proyecto de nación incluyente. Una condición clave para dicha construcción, pasa por la ampliación y fortalecimiento de los espacios democráticos de deliberación ciudadana.

- **Las reformas económicas y la reforma del Estado no lograron articularse adecuadamente, de manera tal, que reforzaran sus efectos sobre la capacidad del país para ampliar la ciudadanía social y el desarrollo humano de los hondureños y hondureñas.**

El Programa Global de Modernización del Estado (PGME), diseñado a inicios de la década de los 90, buscaba acompañar, complementar y reforzar las reformas económicas, con una paulatina transformación del Estado hondureño de manera que el mismo fuera más democrático, eficaz y capaz de responder a las demandas de la población.

Sin embargo, su ejecución ha sido relativamente lenta. Algunas reformas institucionales sólo consiguieron despegar casi una década después de haber sido formuladas. En general, muchas de ellas están en proceso de consolidación.²⁰

Tanto las reformas vinculadas directamente al programa económico como aquellas directamente relacionadas con la desregulación de la acción del Estado en la economía (sector eléctrico, telecomunicaciones y la privatización de los aeropuertos, entre otros), fueron objeto de atención preferente y avanzaron sensiblemente, mientras que muchas transformaciones políticas, judiciales o de mejora de la administración pública, han enfrentado retrasos o notables problemas antes de ser ejecutadas.

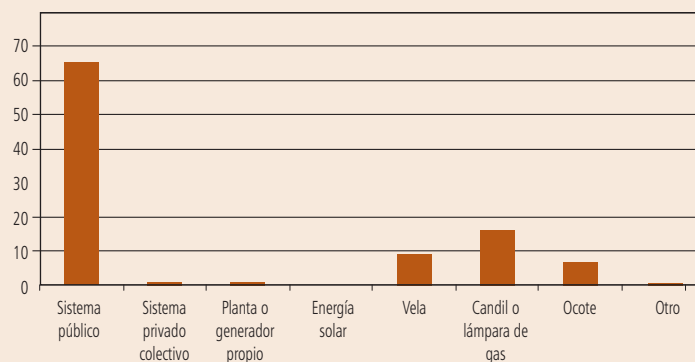
- **En cuanto a su impacto, las reformas del Estado representaron avances importantes para la institucionalidad, pero sus efectos en la ciudadanía han sido débiles e insuficientes, constituyendo desafíos relevantes a enfrentar.**

A partir de la valoración de dos áreas de reformas emblemáticas, tales como el sub-sector eléctrico y el sistema de administración de la justicia, es posible afirmar que han existido importantes logros, pero que las reformas muestran limitaciones relevantes en cuanto a su impacto en la expansión de la ciudadanía del país.

En el sub-sector eléctrico, la privatización de los servicios de generación de energía repercutió en una mayor eficiencia y contribuyó, sin duda, a sostener la creciente demanda energética. No obstante, dos desafíos marcan el límite de dichas reformas. El primero de ellos tiene que ver con los problemas de eficiencia económica que se derivan de la dependencia acrecentada de combustibles fósiles importados, debido a que la generación desde el sector privado se apoya fundamentalmente en energía térmica, y el consiguiente desaprovechamiento de recursos energéticos locales de que dispone el país. El segundo desafío tiene que ver con la cobertura aún deficiente en la prestación de este servicio. A pesar de la mayor capacidad generada, muchos sectores poblacionales se mantienen al margen de este beneficio (véase gráfico 3).

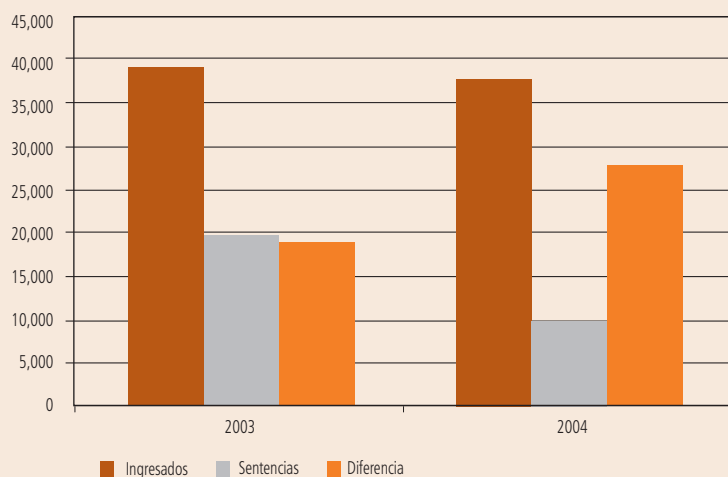
Luego de dos décadas de reforma en el área de justicia, el sistema de justicia registró avances importantes en la independencia del Poder Judicial y en la modernización del aparato de justicia, principalmente en cuanto a la implementación del Código Procesal Penal.

Gráfico 3 % de viviendas con acceso a servicio de electricidad, por sistema que los proporciona



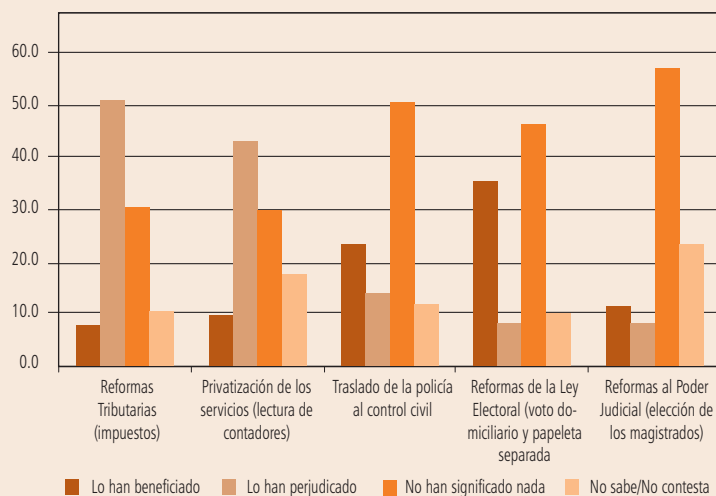
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta de Condiciones de Vida, 2004, (ENCOVI).

Gráfico 4 Total de los casos en las unidades jurisdiccionales de primera instancia



Fuente: Tomado de CSJ, 2005.

Sin embargo, el sistema sigue presentando problemas de eficiencia (sobre todo en cuanto a la mora judicial) que limitan el acceso ciudadano a la justicia. Existe un problema de rezago en todas las unidades del sistema (véase gráfico 4). Si se consideran los años 2003 y 2004 juntos, el total de sentencias en las unidades jurisdiccionales de primera instancia fue de apenas 38% del total de casos ingresados. Por otra parte, a pesar de que la demanda judicial (carga de trabajo) bajó entre 2003 y 2004, también se redujo la capacidad de dar resoluciones (CSJ, 2005). Esto parece haberse debido a problemas en la organización del trabajo, la existencia de cargas de trabajo superiores a la capacidad instalada y al aprovechamiento inadecuado de recursos (CSJ, 2005). Así, el sistema de administración de justicia requiere de un proceso de consolidación de su independencia, accesibilidad y eficiencia.



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005

La ciudadanía no se empoderó cabalmente de las reformas del Estado y en la mayoría de casos, ha mantenido una actitud relativamente escéptica e incluso distante de las mismas. La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano 2005 (EPNDH), muestra que los niveles de desconocimiento y rechazo de las reformas del Estado son significativamente altos, por lo que hacen difícil no preguntarse sobre el sentido mismo de muchos de estos cambios y sobre su real capacidad para fortalecer la confianza de los hondureños y hondureñas en su gobierno y en las instituciones públicas.

Esta percepción, por parte de la población, podría estar indicando que el enfoque de una reforma institucional concentrada en los aspectos macro-institucionales no ha alcanzado a incidir en la calidad de la vida cotidiana de la mayoría de las personas (véase gráfico 5).

Una situación similar se vive con las transformaciones macro-institucionales en el poder Judicial. Si bien los procesos de transformación macro institucional han sido significativos, el ciudadano común no los está percibiendo pues aún no están logrando materializarse en las cuestiones o preocupaciones cotidianas que les afectan. Si se toma en consideración la percepción de la mayoría de la población (Gráfico No.5), podría concluirse que existe una fuerte necesidad de democratizar aún más el acceso a la justicia en Honduras.

a. Un proyecto de nación: una oportunidad de encuentro entre Estado y sociedad

En Honduras existe una larga tradición de diálogos y consensos. Durante los últimos 35 años,

la sociedad hondureña ha venido construyendo importantes experiencias en este sentido.²¹

Si bien la valoración y la credibilidad de que goza actualmente este gran activo de la sociedad hondureña se ha venido debilitando, también es relevante que existe instalada en importantes segmentos de la sociedad, una demanda por la construcción de un proyecto de nación incluyente que permita la expansión de la ciudadanía y del desarrollo humano de las hondureñas y hondureños.

Desde la perspectiva del Informe, una condición clave de la construcción de un proyecto de nación legítimo, pasa por ampliar y fortalecer los espacios democráticos de deliberación ciudadanas, aumentando las capacidades políticas democráticas, mediante las cuales, la sociedad construye opciones y acuerdos para el desarrollo. Un proyecto de nación legítimo será el resultado de un proceso de profundización democrática y de integración social.

4. El presente Informe ha constatado que la ciudadanía esta perdiendo capacidad de acción sobre la sociedad y el desarrollo. No obstante, los ciudadanos y ciudadanas continúan contando con un importante potencial para revertir esta tendencia y promover el desarrollo humano. Resulta crucial fomentar la evolución de las capacidades de la sociedad y las instituciones para que ellas mismas puedan resistir más las amenazas y manejar mejor las oportunidades producidas por los cambios globales.

Las principales limitaciones para la acción ciudadana tienen múltiples causas. Entre ellas destaca la poca vinculación que tiene la mayoría de las personas con los principales ámbitos de la acción estatal. El Informe ha constatado que una gran proporción de hondureños y hondureñas y principalmente, quienes más excluidos económicamente se encuentran, no se animan a establecer una queja pública, normalmente no recurren a las oficinas del Estado para informarse sobre aspectos de interés público y mucho menos se animan a denunciar actos irregulares por parte de funcionarios públicos (véase gráfico 6).

Entre las principales causas de esta especie de alejamiento de la ciudadanía con relación al Estado que la representa, se encuentran la idea de que toda acción pública es vana puesto que no encuentra respuestas por parte del Estado. En segundo lugar, el miedo a ser objeto de represalias de distinta índole que van desde el desprestigio, pasando por la pérdida de algún “beneficio” o el temor por la seguridad personal y finalmente un desconocimiento extendido sobre los derechos ciudadanos y sobre las posibilidades reales de su ejercicio.

Todos estos factores constituyen importantes indicadores de lo que este informe ha denominado “bifurcación entre Estado y sociedad” metáfora que indica que en Honduras, el Estado y la sociedad podrían estar avanzando por derroteros distintos

con limitados puntos de convergencia y retroalimentación.

En contraposición, los niveles de asociatividad en Honduras son relativamente importantes, jugando las Iglesias, un papel relevante.

Existe entre la población hondureña una fuerte percepción desfavorable hacia la corrupción, así como una alta desconfianza institucional. Sin embargo, destaca que, aunque en poco menos de la mitad, los hondureños y hondureñas manifestaron todavía confiar en los partidos políticos, lo cual es un activo para la democracia que el país debe capitalizar.

Una alta conciencia sobre los problemas del país junto a condiciones restringidas para su adecuada expresión en la esfera pública configuran un escenario proclive a la frustración de expectativas. La más clara expresión de ello se encuentra en la idea extendida de que en Honduras el relativo malestar y la desesperanza ciudadana no se alimentan solamente en la experiencia de las restricciones cotidianas, sino también en la dificultad de vislumbrar una salida a esta situación.

En la ciudadanía está instalada la idea de que si la gente es honesta, tarde o temprano va a tener que ceder por la presión que se ejercerá sobre ella. Al mismo tiempo, existe la percepción ciudadana que la presión de la corrupción va destruyendo los valores en la sociedad. Es ahí donde pareciera radicar el sentimiento de desesperanza.

No obstante, Honduras cuenta con un enorme potencial: el vínculo social entendido como lazos de confianza interpersonal, tolerancia y solidaridad, es fuerte para una mayoría de hondureños y hondureñas, principalmente entre quienes habitan en las áreas rurales.

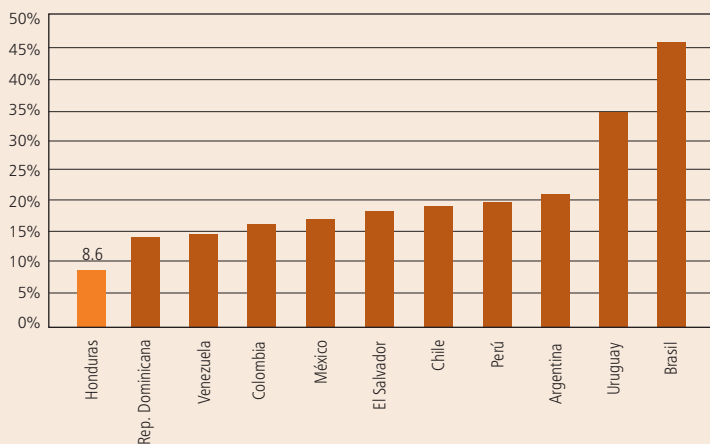
A medida que se avanza en los dominios más urbanizados, el vínculo social se va tornando más débil y la desconfianza interpersonal se acrecienta hasta alcanzar a la mayoría de la población en los principales centros urbanos metropolitanos (Distrito Central y San Pedro Sula). Es precisamente en estos centros metropolitanos donde se evidencian los rasgos más agudos y crecientes de descomposición social (véase gráfico 7).

En síntesis, la ampliación de la ciudadanía y del desarrollo humano en Honduras se enfrenta a unos escenarios de grandes oportunidades pero también de importantes desafíos. Adicionalmente, se trata de retos que requieren ser enfrentados con la mayor seriedad puesto que los principales problemas de ciudadanía encontrados refuerzan, en una lógica incremental, los propios impedimentos para alcanzar una ciudadanía plena (véase recuadro 3).

5. La violencia social y la inseguridad ciudadana son los efectos más negativos de la debilidad de la construcción

Gráfico 6

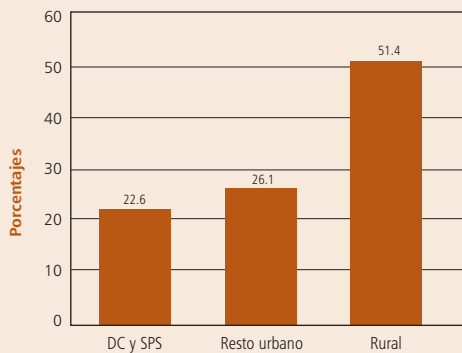
Porcentaje de población que firmó o envió una petición pública



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Gráfico 7

Alta confianza interpersonal



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

ciudadana. Más importante aún, estas se convierten en uno de los principales obstáculos para la construcción de ciudadanía. En consecuencia, para luchar de manera efectiva contra este flagelo se requiere más sociedad, más espacio público y una ciudadanía fortalecida en sus derechos y en sus capacidades de acción colectiva.

A pesar de no existir datos precisos sobre la incidencia de la utilización de la violencia en Honduras, ésta presenta niveles por encima de los encontrados a nivel regional y mundial. Se trata de un problema que ha alcanzado niveles críticos en el país.

Los principales centros urbanos (Distrito Central y San Pedro Sula) son los que concentran la mayor incidencia de delitos. En el 2005, y según la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 45% y 41% de personas respectivamente manifestaron haber sido víctimas de robo en estas

| Potencialidades | Limitaciones |
|---|---|
| Confianza interpersonal | |
| Niveles altos de confianza interpersonal entre los habitantes rurales del país. | Nivel alto de desconfianza interpersonal (63% de la población no tiene confianza en otros ciudadanos o personas que no pertenecen a su círculo social cercano). Este sentimiento es predominantemente urbano. |
| Relación vecinal o comunitaria | |
| La mayoría de la población tiene un nivel alto y medio de relacionamiento comunitario (55%). | Hay un significativo 45% de hondureños que mantienen un bajo nivel de relacionamiento con sus vecinos o miembros de su comunidad. Sin embargo, otros países tienen una relación más crítica en este aspecto. |
| Tolerancia social | |
| Un 83% de la población tiene niveles altos y medios de tolerancia hacia grupos sociales y culturales diferentes a los suyos. | Hay un núcleo pequeño de la población con graves problemas de intolerancia (17%). |
| VINCULO SOCIAL | |
| Confianza interpersonal - tolerancia social- relación vecinal o comunitaria | |
| Hay un porcentaje importante de la población con un índice de vínculo social alto (37%). | Hay un núcleo importante con bajo nivel de vínculo social (17%). |
| Los mayores niveles de vínculo social se encuentran en las personas mayores de 46 años, y entre los grupos sociales medios y bajos de las zonas rurales. | Relativamente los jóvenes y las personas de nivel social medio y bajo que viven en las grandes zonas urbanas son las que tienen un índice bajo de vínculo social. |
| | Hay un núcleo con fuertes tendencias al individualismo preponderantemente en niveles sociales medios y altos. |
| Asociatividad | |
| Los niveles de asociatividad medios y altos alcanzan a 62% de la población. | Los grupos de nivel socioeconómico más bajo son los que presentan menores grados de asociatividad |
| Las Iglesias están jugando un papel positivo en la preservación de espacios de sociabilidad y recreación de valores de solidaridad. | |
| Interés en la política | |
| Niveles altos de rechazo a los actos de corrupción. Baja disposición al conflicto. | Los niveles de interés en la política son posiblemente los más bajos de América Latina. Esto es además, transversal a todos los grupos socio-económicos y demográficos y está relacionado con desafección pero también con desconocimiento respecto a los problemas de interés público. |
| Escenarios para la construcción de ciudadanía | |
| La preservación de ciertos niveles de relacionamiento social en ámbitos comunitarios y vecinales. | Problema generalizado de desconfianza en las instituciones políticas y públicas. |
| La presencia sistemática de mejores indicadores de participación y vínculo social en las zonas rurales del país. | Crecientes tendencias hacia un abandono de los espacios públicos y un bajo involucramiento cívico y político. |
| Intolerancia generalizada a la corrupción. | Crecientes tendencias al individualismo en grupos sociales medios y altos. |
| La existencia de núcleos importantes, aunque minoritarios, con potencialidades ciudadanas en los grupos medios y altos urbanos (entre el 20-30% de este grupo). | Los habitantes de las zonas urbanas pobres acumulan carencias materiales, con graves problemas de ciudadanía y desconfianza social e institucional. Esta situación plantea un problema particularmente complejo y riesgoso para la convivencia cívica y el desarrollo del país. |

Fuente: Elaboración propia.

dos ciudades. Sin embargo, no se trata de un problema exclusivamente urbano. La violencia extrema y organizada alcanzó niveles elevados en todo el país. Para este mismo período 8% de la población rural declaró²⁴ tener un familiar asesinado, 11% en áreas urbanas intermedias y 13% y 16% en Distrito Central y San Pedro Sula respectivamente.

Quienes estuvieron más expuestos a ser víctimas de las violencias en 2005, fueron las personas de nivel socioeconómico medio y alto, principalmente en los centros urbanos metropolitanos donde el índice de robo alcanzó al 54% en estratos de nivel socio económico alto, 47% en niveles medios y 33% en niveles socio económicos bajos de la población. A medida que la violencia se hace más extrema ésta va abarcando a todos los estratos sociales (Cuadro 2).

Paralelamente, o como consecuencia de una relativa debilidad en la respuesta institucionalizada a este problema y de la necesidad de la consolidación de un estado de derecho, se va instituyendo una especie de cultura de la informalidad, ilegalidad e ilegitimidad, con particular incidencia en algunos segmentos de la población. La violencia se vuelve un fenómeno con el que se convive cotidianamente, las normas y las leyes se respetan discrecionalmente y para muchos la solución a los problemas se encuentra en tomar la justicia en sus propias manos.

La otra cara de esta moneda es un entorno ciudadano de miedo e inseguridad donde la calidad de vida se ve seriamente afectada y donde la construcción de ciudadanía encuentra enormes obstáculos. En las principales ciudades de Honduras más del 65% de las personas declara haber dejado de caminar en las calles, 60% afirma haber limitado los lugares a donde va de compras, 62% ha reducido sus actividades recreativas y más de un 40% ha dejado de ver a alguien que apreciaba mucho.

La relación entre participación ciudadana en el espacio público y victimización es especialmente relevante. Aquellos que han sido víctimas directas o indirectas presentan niveles de participación mucho menores a los de aquellos que reportan no haber sido víctimas.

La desconfianza ha alcanzado niveles importantes en estas ciudades (San Pedro Sula y Tegucigalpa) donde la inseguridad se traduce en “miedo al otro”. El otro no es un ciudadano con el que se comparte preocupaciones comunes, sino un extraño y un potencial agresor. Como muestra el Grafico No. 8, el nivel de confianza en las personas es menor en la medida que el individuo ha sido víctima de la inseguridad. En la medida que la persona es sujeto de mas situaciones de victimización, se acentúa el sentimiento de desconfianza y la percepción que: “mejor hay que cuidarse de ellos (las otras personas)”.

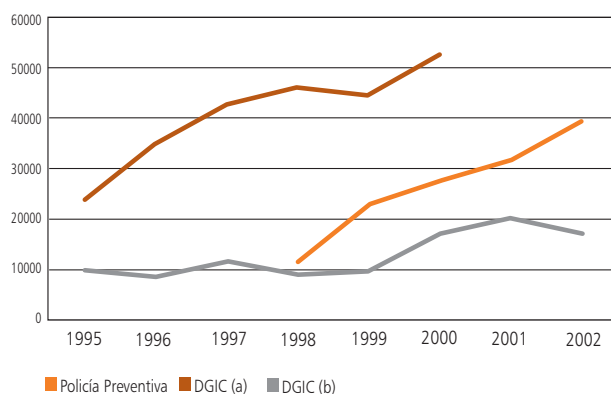
Honduras presenta fuertes limitaciones en lo que se refiere a información consistente sobre la violencia y delincuencia en el país. Es evidente la falta de uniformidad de la información delictual proveniente de las distintas instituciones responsables de su registro. A manera de ejemplo, se presenta un gráfico comparado de dos fuentes de información para la evolución de la tasa de delitos en el período 1995-2002, como son la Policía Nacional Preventiva (PNP) y la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC). Cabe resaltar que esta última institución entrega información diferente para un mismo período de tiempo.

De esta manera, las cifras usadas en estudios comparativos de violencia entre países suelen ser disímiles y aún contradictorias en el caso de

Honduras. En el año 2002, en base a cifras de DGIC se estimó la tasa de homicidios en 95 por cada cien mil habitantes. Esta misma tasa se calculó en 2004 en 45.7, según el investigador Mauricio Gaborí.²³ Cualquiera que sea la cifra considerada, la tasa de homicidios resulta alta si se compara, por ejemplo, con los datos del informe sobre violencia y la salud (OMS, 2002). Allí se muestra que el promedio mundial era de apenas 8.8 por cada 100 mil habitantes, la tasa de América Latina y el Caribe de 19.3 y la de los países americanos de ingresos medios y bajos, de 27.5. En consecuencia, los datos de este indicador (tasa de homicidios) resultan críticos para el país ya que superarían aquellos promedios regionales y mundiales.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

Incidencia delictiva comparada 1995-2001



Fuente: Estudio criminológico de Honduras. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y PNUD. Diagnóstico para la creación de la Carrera de Seguridad Humana en el grado de maestría, Tegucigalpa.

A esto se suma una percepción desvalorizada, negativa y pesimista de las fuerzas sociales existentes para poder superar esta situación y la sensación de que los problemas deben ser resueltos de forma individual. El resultado son altos niveles de segregación residencial y creciente fragmentación social.

Los procesos de desconfianza destacados previamente van de la mano con un aumento de la segregación y estigmatización territorial y social en el país. Por un lado, las ciudades hondureñas se caracterizan por altos niveles de segregación residencial y fragmentación, que conlleva una nítida tendencia al distanciamiento físico entre barrios y colonias de nivel socioeconómico alto y bajo. La fragmentación atraviesa las ciudades, y se manifiesta en la tendencia de “amurallar” y “enrejar” las áreas residenciales e incluso los espacios públicos, situación que ya no sólo se presenta en las áreas residenciales de altos ingresos, sino que también en barrios habitados por población de bajos ingresos.

Otro aspecto de la discriminación radica en el hecho que la percepción ciudadana relaciona el delito con la figura omnipresente del marero: personaje identificado como joven de barrios populares que utiliza la violencia de forma desmedida y es causante de prácticamente todos los delitos que ocurren en el país. Esta percepción generalizada sobre los jóvenes vinculados con pandillas conlleva un proceso de estigmatización profundo hacia la población de los sectores populares. Esta situación refuerza la sensación de abandono y exclusión que sienten los jóvenes. Adicionalmente, invisibiliza fenómenos delictuales que no se vinculan con las acciones de

Cuadro 2

Tipo de victimización según dominio de estudio y nivel socio económico

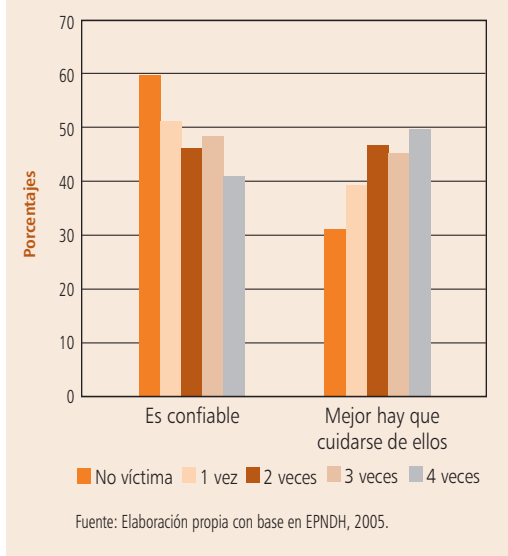
| Dominio de estudio y nivel socio económico | Robo | Golpeado por desconocido | Herido por arma blanca | Amenazado de muerte | Pariente cercano asesinado |
|--|-------------|--------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|
| DC/SPS | | | | | |
| NSE Alto-Medio alto | 53.7 | 11.4 | 6.3 | 10.2 | 12.2 |
| NSE Medio | 47.1 | 15.5 | 7.9 | 11.3 | 15.5 |
| NSE Bajo y muy bajo | 32.9 | 13.6 | 4.7 | 10.1 | 14.8 |
| Resto urbano | | | | | |
| NSE Alto-Medio alto | 34.0 | 7.8 | 3.9 | 3.2 | 10.9 |
| NSE Medio | 28.8 | 5.7 | 2.1 | 7.3 | 10.0 |
| NSE Bajo y muy bajo | 25.5 | 8.8 | 3.7 | 8.6 | 12.2 |
| Rural | | | | | |
| NSE Alto-Medio alto ²⁵ | | | | | |
| NSE Medio | 30.0 | 7.7 | 5.1 | 13.4 | 15.3 |
| NSE Bajo y muy bajo | 16.4 | 5.1 | 2.8 | 5.8 | 8.1 |
| Promedio | 27.2 | 8.0 | 3.8 | 7.6 | 10.8 |

Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

las pandillas en el país y que son responsabilidad de otros sectores.

Sin duda los costos económicos que genera la inseguridad son enormes. No sólo desde el punto de vista de las vidas que se pierden por la violencia sino también por la consolidación de un modelo de “escape” donde la emigración es vista como solución a la precariedad que se vive en el país. De esta forma, se está perdiendo capital humano mediante la expulsión de importantes contingentes de

Gráfico 8 **Confianza en las personas según victimización (en porcentajes)**



secuencias en el debilitamiento de la ciudadanía. Son dos fenómenos profundamente interconectados que requieren ser enfrentados de manera conjunta.

6.- La migración de hondureños y hondureñas al exterior responde a un complejo entramado de redes y estrategias de reproducción, que tratan de contrarrestar el limitado marco de opciones y oportunidades existentes en el país. Aunque las razones de carácter económico y laboral, tienen preponderancia, principalmente en los niveles de más bajos ingresos; las expectativas migratorias también están influenciadas por otros factores. Entre estos destacan: el deterioro de la vida cotidiana por la inseguridad que se percibe en el país; la percepción de un futuro incierto; las nuevas relaciones culturales entre el emigrante y su hogar; las redes sociales²⁶ y el imaginario que se construyen. Sin embargo, los hondureños y hondureñas, también consideran que existen diversas razones para No emigrar. Entre estas destaca la convicción de que su permanencia en el país contribuye a “sacar adelante el país”. Este constituye un activo muy valioso, un fértil espacio para la expansión de la ciudadanía.

Al consultar a los hondureños y hondureñas sobre la principal motivación para emigrar a otro país, mencionaron los problemas de trabajo y los problemas económicos. Sin embargo destacan también otras razones que varían según el nivel socioeconómico de los hogares. En los hogares de bajo nivel socioeconómico predominan tanto las razones económicas como laborales; en cambio en los de mayor nivel socioeconómico tienden a mostrar mayor significación factores vinculados a la existencia de redes sociales migratorias, las aspiraciones educativas y la inseguridad que se vive en el país.

La percepción de los ciudadanos y ciudadanas que residen en Honduras es que la pobreza y las carencias materiales limitan las oportunidades de la gente para mejorar su nivel de vida. En algunos casos, el sentimiento de frustración ante la falta de opciones, lleva a algunos a cuestionar los fines de la democracia. Entre los grupos focales, que para fines de este Informe se realizaron, tanto en Honduras, como en Estados Unidos de Norteamérica, los hondureños y hondureñas, expresaron entre otros, lo siguiente:

“Yo pienso que nuestros hijos emigran por la pobreza a los Estados Unidos, y la otra es que como pobres, queremos una oportunidad para nuestros hijos. Y allí va el hijo. A veces unos llegan y otros mueren”. (Grupo mixto,²⁷ potencialmente emigrante, rural).

“Si en Honduras hubiera más trabajo, más apoyo, nosotros no tendríamos necesidad de emigrar”. Carlos, inmigrante hondureño.

“¿Cuál es la democracia para una gente que no tiene un lempira para montarse en el bus para que lo lleve a treinta millas de allí a buscar un médi-

Recuadro 5 **Las maras: conocidas pero poco estudiadas**

En la percepción ciudadana se evidencia una clara identificación de la mara como actor central y responsable del aumento de la violencia y la delincuencia. Esta situación se ve reforzada con la permanente exposición por parte de diferentes instancias, del marero como principal autor de la mayoría de los delitos que ocurren en el país. Sin embargo esta situación ha llevado a una simplificación del análisis de su aparición y desarrollo. A este respecto es necesario enfatizar que la carencia de oportunidades de educación y empleo para los jóvenes es un factor clave en el entendimiento de esta problemática que enfrenta el país. Además se deben tomar en cuenta otros factores que requieren ser enfrentados de forma responsable y directa para así lograr disminuir los hechos de violencia que desarrollan las maras en el país. Entre ellos se destacan:

Cultura de violencia: Modelos culturales de resolución violenta de conflictos; permisividad hacia las armas; aprendizaje del uso de la violencia en la familia; patrones de enseñanza basados en la violencia; ausencia de modelos positivos en la infancia (sociales y familiares).

Procesos de exclusión y abandono social: Comunidades que carecen de acceso a servicios; expulsión de los jóvenes de la escuela; falta de oportunidades de formación técnica y profesional; desempleo o subempleo sin prestaciones ni seguridad social.

Crecimiento urbano rápido y desordenado: Precariedad urbana (hacinamiento y estrechez de espacios personales); carencia de espacios recreativos y culturales; servicios básicos inexistentes o precarios

Familias problemáticas: Familias monoparentales, con escasa presencia del rol paterno; historias de abuso infantil, maltrato y uso cotidiano de la violencia; abandono y negligencia por parte de padres o encargados; paternidad irresponsable.

Es evidente que la tarea primordial es la prevención del ingreso de niños y jóvenes a las pandillas, lo que se podrá lograr mediante medidas sociales de construcción de futuro para los jóvenes, vinculados específicamente, con una mejor calidad de la educación y aumento de su cobertura así como del desarrollo de alternativas laborales para la juventud.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

jóvenes que se sienten enfrentados a una situación sin solución caracterizada por la violencia, la inseguridad, la precariedad económica y laboral.

En síntesis, la calidad de la ciudadanía tiene una vinculación directa con la inseguridad que se vive diariamente en Honduras. Se trata de una relación compleja de retroalimentación permanente ya que el aumento de la inseguridad tiene también con-

co?. O sea, ¿de qué le sirve vivir en una supuesta democracia si no puede proveer lo más básico que es la vida de su hijo? (Grupo Mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes USA, NSE alto).

En muchas ocasiones, más allá de las causas existentes en el país, la emigración suele ser evocada como una expectativa de vida mejor. Los ejemplos reiterativos y exaltados de emigrantes exitosos y de mejoramiento en la economía familiar a raíz de las remesas, hace que el imaginario del hondureño sobre el fenómeno migratorio esté influenciado por el mito del éxito fácil.

“Yo tengo unos primos que ellos trabajaban la tierra y esa gente no prosperaba y con finca y con todo. Y mira esa gente ahora. Ellos viven en Estados Unidos y ahora viven como millonarios porque ellos el pisto lo han mandado para acá, o sea, han mandado el pisto y como el pisto aquí se hace más”. (Grupo mixto, potenciales emigrantes. NSE bajo).

Sin embargo, la visión de muchos emigrantes es diferente. Si bien prevalece un sentimiento general de bienestar en el país de residencia, muchos no dejan de reconocer las dificultades que afrontan:

“Yo no me quejo de la calidad de vida de aquí (Estados Unidos), pero es duro ganarse el pan”. (Grupo Mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE alto).

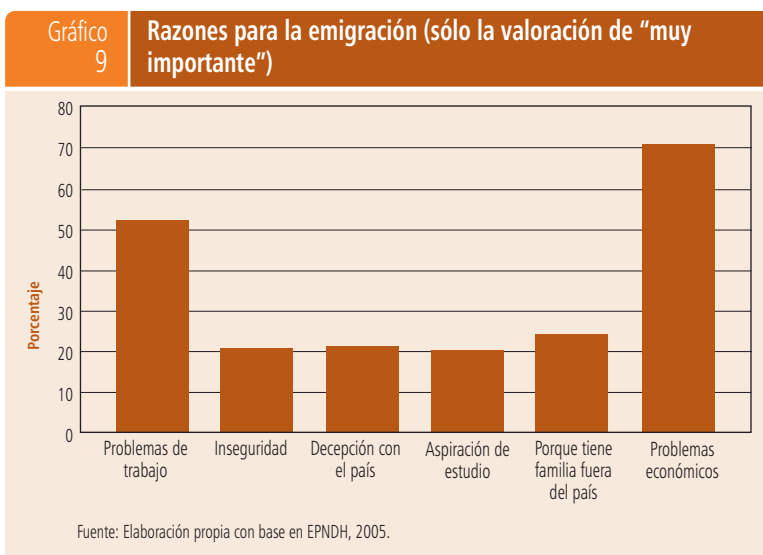
“En cambio aquí uno no es, no pertenece. ¡Y lo soporta porque no puede exigir! Y allá uno exige porque tiene derecho, porque uno pertenece a ese lugar”. (Grupo Mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE bajo).

“Pero quedarse acá, yo veo, acá es triste la vida. El calor familiar se pierde. Todos están pensando en el dinero... dinero. Pero se pierde la parte afectiva que es la más importante”. (Grupo Mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE alto).

Las personas y hogares con mayor potencialidad migratoria parecerían mostrar un menor vínculo social, confianza y sentido de pertenencia. Este hecho, hace necesario preguntarse, si la emigración estaría incidiendo en la pérdida progresiva del lazo social y, en consecuencia, debilitando en el largo plazo la ciudadanía social.

Las tendencias que muestra este informe, si bien no son categóricas, permiten inferir que los hogares y personas vinculados al flujo migratorio muestran algunas tendencias no favorables a la construcción de ciudadanía social, tales como una visión más pesimista sobre el país y su futuro, la menor confianza interpersonal y, sobre todo, un menor sentido de pertenencia, medido por el imaginario de un país distinto a Honduras para sus hijos.

Los grupos de mayor potencial migratorio tienden a mostrar una mayor desconfianza en el futuro, ligado principalmente al tema de la inseguridad. En



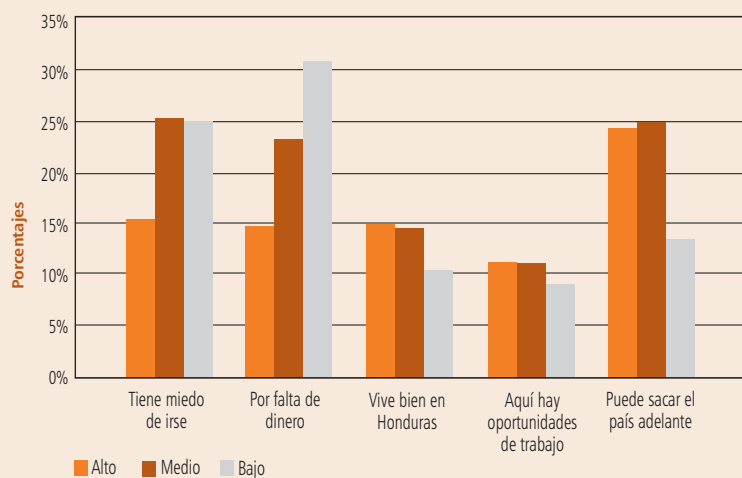
efecto, los grupos de mayor potencial migratorio manifiestan niveles de inseguridad más altos (54%) y este sentimiento es mayor mientras más alto es el nivel socioeconómico (hasta 60%).

De acuerdo a los datos, cuyas tendencias aunque no son definitivas, si plantean un fuerte indicativo que los hogares de mayor potencialidad migratoria parecen tener un menor sentido de pertenencia. Si se mide éste a través del horizonte de país que los hogares visualizan para sus hijos-la encuesta revela que un 13% de la población encuestada imagina un país diferentes para sus hijos e hijas- los grupos de mayor potencialidad migratoria son los que muestran los mayores porcentajes, ya que alcanzan hasta un 24%, mientras esta apreciación equivale sólo al 8.8% en los grupos sin potencial. Si el análisis se concentra exclusivamente sólo en los estratos de mayor potencialidad migratoria, esta visión de otro país como horizonte ciudadano alcanza el 45% en los segmentos de mayor ingreso.

Así como la población ha manifestado razones para migrar, también han expresado diversas razones para no hacerlo y permanecer en el país.

Entre las **razones para no emigrar**, en el nivel socioeconómico bajo, la falta de dinero y el temor a viajar son mayoritarios, mientras en el nivel socioeconómico superior y medio, aparecen valoraciones favorables a las oportunidades de trabajo que actualmente existen en el país, la sensación de bienestar que se vive en Honduras y la convicción de que su permanencia en el país contribuye a **“sacar adelante el país”**.

Existe, entonces, un potencial en el país. Hondureñas y hondureños que están dispuestos a permanecer en su tierra con la convicción que pueden sacar adelante su país. Este constituye un activo muy valioso, un fértil espacio para la expansión de la ciudadanía hondureña.



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

En este sentido es importante reconocer que la problemática relación entre expansión de la ciudadanía y emigración no se resuelve únicamente en el plano nacional, y requiere la conjugación de políticas desde el Estado, la sociedad, la comunidad internacional y los países receptores y emisores. En el centro de estas soluciones prevalece el criterio de que el fortalecimiento de la ciudadanía es una condición ineludible para no sólo contrarrestar la emigración, sino también para convertirla en un factor que permita la expansión de la ciudadanía social y del desarrollo humano.

Las tendencias reveladas, no obstante las limitaciones señaladas, muestran que si bien el proceso migratorio puede contribuir -a través de las llamadas remesas económicas y sociales- en la expansión de la ciudadanía social, es la ampliación de la ciudadanía social la que contribuiría a enfrentar la emigración, y convertirla, de esta manera, en un aspecto favorable para potenciar la ciudadanía.

La hora de cambiar es ahora

La idea que organiza esta sección gira alrededor de **la necesidad de una ciudadanía hondureña activa y fortalecida. Una ciudadanía con capacidad de actuar e incidir en el desarrollo humano. Es decir, una ciudadanía con la capacidad para reflexionar individual y colectivamente sobre los problemas que afectan el bien común; para expresar amplia e irrestrictamente sus preocupaciones; para compartirlas, debatirlas y elaborarlas con otros. Una ciudadanía activa, con compromiso y vínculo social; supone que asume responsabilidades cívicas y que trabaja y participa en**

la construcción y consecución de un proyecto de nación compartido.

A este fin es necesario que todos los actores del desarrollo trabajen mancomunadamente en tres soportes básicos del desarrollo humano del país: 1) Una economía incluyente; 2) Un Estado Moderno (fuerte y eficaz) y 3) Una reconstrucción del espacio público.

1. Una economía incluyente:

El análisis ya realizado evidencia que el desempeño económico debería generar un crecimiento económico sostenido en niveles que permitan la expansión del ingreso per cápita y de las oportunidades y activos económicos. Esta expansión pasa por un aumento en la productividad, no sólo vía el incremento en las capacidades de los trabajadores, sino también por la mejora en la calidad de los puestos de trabajo. Concomitantemente, el repunte del crecimiento económico debería estar acompañado por acciones de política pública que disminuyan la desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a los servicios sociales básicos, como la salud, la educación y la seguridad social. **La interrogante es pues, ¿qué se le pide a la economía para expandir la ciudadanía hondureña?**

En este sentido, se consideran relevantes los siguientes elementos de propuesta para el país:

1.1. Visión de largo plazo, articulación de la política económica y social, y prioridades de gasto.

- Planificar trascendiendo los ciclos electorales. Es necesario avanzar en acuerdos políticos y sociales concretos de gran envergadura, por el bienestar sostenido de ciudadanía hondureña.
- Evitar supeditar la política social a la política económica, sino más bien considerarla y tratarla como complementaria. Los recursos financieros para los planes de desarrollo social deben estar 'blindados' contra los ciclos económicos.
- Impulsar el crecimiento progresivo a favor de los pobres de forma tal, que tenga un elevado impacto en la reducción de la pobreza.²⁸ El enfoque de crecimiento progresivo centra su atención en las desigualdades estructurales que privan a los pobres y marginados de la oportunidad de contribuir al crecimiento y participar de él en términos más equitativos, con lo cual pone a la distribución, junto con el crecimiento, en el centro del programa de políticas destinadas a reducir la extrema pobreza. Aumentar la proporción de crecimiento adicional que se destina a los pobres puede acelerar la tasa a la cual la prosperidad creciente reduce la pobreza, al tiempo que aumenta la tasa de crecimiento general.

- Asignar los recursos (gasto público social) en función de las prioridades de mediano y de largo plazo, y no en la urgencia político-electoral.
- Alinear la Estrategia para la Reducción de la pobreza con el logro de los Objetivos y Metas del Milenio.²⁹ Las estrategias para la reducción de la pobreza basadas en ODM deben: basarse en una evaluación de las inversiones y políticas necesarias para alcanzar los ODM para el año 2015; precisar detalladamente las inversiones, políticas y presupuestos a nivel nacional para los tres a cinco años siguientes.
- Ordenar y optimizar el programa de inversión del país en función de objetivos claros evitando duplicaciones en las inversiones con fondos nacionales y externos.
- Reducir la desigualdad en la distribución del ingreso, mediante el aumento de la progresividad del sistema tributario y de la política de gasto público. Para profundizar los grados de equidad en el país, es necesario que los mercados sean favorables al público, es decir, que permitan a este participar plenamente en su funcionamiento y compartir equitativamente sus beneficios.

1.2. Diversificación productiva, aumentos en la productividad e impulso del desarrollo humano

- Aumentar la producción, sin concentrarse solamente en las actividades exportadoras, sino considerando la globalidad del aparato productivo. Cuesta y Sánchez (2004) realizaron un análisis de la economía hondureña utilizando un modelo de equilibrio general calibrado a una matriz de contabilidad social, y concluyeron que *“la lección más clara es que el crecimiento de Honduras no puede centrarse sólo en los sectores exportadores, y menos aún cuando éste se apoya casi exclusivamente en un intento destinado al fracaso de mantener bajos costos laborales. Son los incrementos de productividad los que generan un círculo virtuoso de crecimiento, empleo y mejoras distributivas, en cuya presencia políticas salariales o liberalizadoras pueden generar ganancias adicionales”* (Cuesta y Sánchez, 2004: 394).
- Aumentar la productividad de los factores de la producción para acelerar el ritmo de crecimiento económico y los ingresos. Dicho aumento está asociado entonces con el capital humano, educación y salud y con la magnitud y la calidad de la inversión. El Banco Mundial, en su *“Informe sobre la política de desarrollo: acelerando el crecimiento de base amplia”* (Banco Mundial, 2004), utilizando un marco de contabilidad de crecimiento, encuentran que la diferencia en crecimiento de Honduras respecto a otros países se debe casi en su totalidad al bajo crecimiento de la productividad de los factores del país. Identifican los logros educativos como el determinante individual más importante para el crecimiento de Honduras; mientras que los otros factores en importancia son: la infraestructura pública, el desarrollo del mercado financiero, y la gobernabilidad. Esos resultados son igualmente consistentes con los de otros estudios, como el de Paes de Barros y otros (2005), que hacen referencia al problema de la baja calidad de los puestos de trabajo.
- Priorizar la creación de oportunidades laborales para la población juvenil en los principales programas económicos.
- Mejorar la cobertura, calidad y logro educativo. Es necesaria la consecución de un pacto por el mejoramiento de la calidad educativa que involucre a los colegios magisteriales, las autoridades del sector, los padres de familia y los estudiantes. Asimismo, se requiere fortalecer las habilidades de enseñanza para mejorar la calidad del aprendizaje.

1.3. Encadenamientos productivos, potenciación del sector agrícola y de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Desarrollar ‘paquetes’ de intervención amplios en cuanto al número de beneficiarios, en el caso de los sectores productivos. Dos temas cobran especial importancia en este caso. En primer lugar, el tema de los encadenamientos productivos. Es necesario lograr que los sectores y grupos de empresas más dinámicas de la economía impulsen al resto de los sectores y empresas del país; para lo cual deben establecerse vínculos entre las empresas de cada uno de los bloques, las primeras demandando bienes y servicios que en cantidad y con calidad y oportunidad les proveerán las del segundo bloque. El segundo gran tema es el referente al sector agropecuario, especialmente por su composición (mayoritariamente pequeños productores). Los paquetes de intervención, como mínimo: crédito más asistencia técnica más apoyo para el mercadeo, podrían dar buenos resultados si se aplican a gran escala y con compromisos claros para los beneficiarios.
- Aumentar la calidad de los puestos de trabajo en el sector agropecuario tradicional para expandir la productividad y los ingresos de las familias de este sector. Se requiere mejorar, entre otros, el acceso a tecnología, la asistencia técnica, la educación técnica, el acceso al crédito, los caminos rurales, el mercadeo de los productos.
- Facilitar la integración a los mercados mediante una formación mínima en mercadotecnia e inteligencia de mercados rurales. Este enfoque debe

partir de la realidad de los territorios y evitar, en la medida de lo posible, las generalizaciones.

- Aumentar las dotaciones de capital humano y físico para la micro, pequeña y mediana empresa, por la vía de los programas de capacitación, el crédito y la asistencia técnica. Estas acciones son relevantes en la medida que las micro, pequeñas y medianas empresa generan, según la OIT (2002), el 54% del empleo no agrícola.
- Priorizar la creación de oportunidades laborales para la población juvenil en los principales programas económicos.

1.4. Capitalizando la migración y las remesas para expandir la economía nacional

- Potenciar el desarrollo local a través de las remesas y la actividad empresarial transnacional generada por la emigración. Para ello se requiere aprovechar el potencial del actual proceso de descentralización, en el marco de un programa más integral de competitividad sistémica de país.
- Impulsar proyectos de urbanismo, vivienda y obras de infraestructura social, a partir de las remesas colectivas. A este fin, es necesaria la coordinación entre la estrategia de reducción de la pobreza y la estrategia de desarrollo local.
- Promocionar y expandir el uso de remesas colectivas desde proyectos sociales y culturales a otros de mayor vocación productiva e infraestructura social, a través de una vinculación funcional del FHIS a estos programas y la utilización de estímulos fiscales desde los municipios.
- Estimular el comercio de productos “nostálgicos” con Estados Unidos en el marco del CAFTA, a fin de incentivar la economía del país. Ello está vinculado, al mismo tiempo, a la búsqueda de una mayor reducción de los costos asociados a las transferencias de remesas y a la promoción de un mayor acceso a los servicios financieros procedentes de las remesas.

1.5. Optimizando los beneficios del CAFTA.

- Maximizar los beneficios de los procesos de globalización y el CAFTA. Probablemente la incorporación de Honduras al Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés), brinda grandes oportunidades al país, pero también es claro que en un mundo globalizado, competir por bajos costos tiene en todo momento un rival de gran fuerza, que es China. Los beneficios de corto plazo deben aprovecharse al máximo, pero también deben tomarse las previsiones para que en el mediano y largo plazo, cuando ya no sea suficiente competir por bajos costos, el país esté preparado

para enfrentar una nueva fase de desarrollo, con una mano de obra más calificada y productiva, así como una mayor productividad del capital. Además, el tema agrícola se torna fundamental desde la perspectiva de la seguridad alimentaria del país, pero pasando de una producción de subsistencia a elevados niveles de producción.

2. Un Estado Moderno: replanteando las reformas

Este informe plantea la necesidad de que las reformas del Estado coadyuven efectivamente a la expansión de la ciudadanía. Dado el relativo logro de las actuales reformas en este sentido, se plantea entonces replantear las reformas, orientándolas cada vez más a las demandas relacionadas con lo que se denomina “ampliación de la ciudadanía social”. ¿Qué significa replantear las reformas?. ¿Significa que se deben rechazar los logros macro institucionales?. No se trata de dismantelar lo avanzado hasta la fecha. Más bien se trata de construir sobre la reforma macro institucional y lograr que estas instituciones respondan más eficientemente a las necesidades ciudadanas. Se trata de empezar a preocuparse de aspectos más cotidianos y cercanos a la utilización directa de estos servicios por los ciudadanos. La experiencia está mostrando que por muchas transformaciones que se hagan, si estas no se ven en el día a día del ciudadano, a mediano plazo tienden a debilitarse.

La referencia de Estado Moderno implica por un lado la eficiencia en su gestión y por otro su ocupación de lo público, entendido esto último como el bien común. Honduras requiere de un Estado, que aunque no necesariamente grande, sea fuerte y eficaz. Se trata de un tipo de Estado capaz de asumir la intermediación entre la economía y la sociedad, guiando el posicionamiento de la nación en la globalización y buscando la integración social al interior. No es un Estado dirigista, sino coordinador, que represente realmente el conjunto de la sociedad. Un Estado que coordina a los distintos actores políticos y sociales y da conducción política a los procesos sociales.

La sugerencia central, es:

- Acelerar el proceso de reforma macro-institucional a través de una mejor coordinación entre las distintas agencias del Estado. Tratando en la medida de lo posible de generar un proceso de reforma “endógeno”, conforme las realidades y necesidades del país.
- Agregar a los macro procesos de reforma, un enfoque micro cuyo objetivo debe ser mejorar la calidad del servicio que proporcionan.
- Promover mecanismos que impulsen la noción de que las instituciones del Estado proveen un bien público y que los funcionarios de estas cumplen un servicio público. Lo crucial es

pensar en nuevos mecanismos que vinculen de mejor manera al ciudadano con las instituciones estatales, de esa manera no sólo se fortalece el Estado y se lo moderniza, sino que se amplía la ciudadanía social.

Lo anterior, implica entre otros, lo siguiente:

- Fortalecer el papel del Estado como garante de las libertades fundamentales de los ciudadanos.
- Fortalecer la equidad jurídica y el Estado de derecho.
- Gestar un proyecto de nación, democrático e incluyente.

2.1. El Estado como garante de las libertades fundamentales de los ciudadanos. Algunos lineamientos:

- Garantizar las condiciones macroeconómicas adecuadas e impulsar políticas que impulsen el crecimiento y generen empleo e ingreso (ver detalles en anterior acápite)
- Contribuir, mediante el diseño y ejecución de políticas de Estado eficaces, a mejorar la educación, la salud, la democratización del acceso a activos y el acceso a información.
- Promover la concertación de políticas que aceleren el ritmo del cambio educativo, profundicen los logros en salud y mejoren el acceso de la población a otros activos económicos y sociales.
- Implementar la supervisión y regulación, en los sectores que lo ameriten a fin que el bienestar de la mayoría de la población sea la prioridad versus la de grupos específicos que presten dichos servicios.
- Implementar políticas en el ámbito transnacional y translocal para garantizar las condiciones de vida de los inmigrantes hondureños en Estados Unidos y otros países. Esto comprende tanto negociar tratados específicos como promover servicios de extensión con sectores y campañas de promoción de los derechos en un marco transnacional y de coordinación transfronterizo que abarque los asuntos laborales, policiales, de educación, de salud y otros.
- Resolver la problemática de la infraestructura básica, como componente clave de una política estructurada de vivienda, promoviendo proyectos de urbanismo, vivienda y obras de infraestructura social que aprovechen el potencial de las remesas, como valiosa fuente de recursos de financiación del desarrollo local.
- Promover y consensuar políticas de acceso a la techno-economía de la información.
- Mejorar los mecanismos de información y evaluación del impacto de las políticas públicas. En particular, se debería consolidar las iniciativas

de un sistema nacional autónomo único de información y estadísticas confiables en el tema de seguridad, que genere información pública oportuna sobre este fenómeno.

- Integrar a la ciudadanía a los ámbitos de consulta para la toma de decisiones de interés público. Para ello se puede promover desde mecanismos periódicos de consulta popular nacional que orienten las principales decisiones de política pública y de intervención del Estado (referéndum), no solo en torno a cuestiones de representación política, sino también en torno a las orientaciones y acciones de política pública; hasta periódicos procesos de consulta y evaluación por parte de los usuarios de servicios públicos como hospitales o escuelas que sean además garantizados, seguros y transparentes y que sobre todo sean tomados en cuenta por los funcionarios.

2.2. En términos del fortalecimiento de la equidad jurídica y el Estado de derecho, es necesario:

- Fortalecer el Estado de Derecho, mediante: la ampliación del acceso ciudadano a la justicia, la protección de la seguridad ciudadana y el aseguramiento del control legal del uso de la fuerza, y la consolidación del control civil de la seguridad ciudadana.
- Garantizar la seguridad de las víctimas en los procesos de denuncia, así como el establecimiento de instancias que garanticen un debido proceso para los acusados.
- Crear y/o fortalecer las instancias del Estado y/o de la sociedad civil para garantizar y preservar la posibilidad de las personas de protegerse de posibles abusos; y que se pueda hacerlo con transparencia, sin temor.
- Fortalecer la capacidad del sistema judicial en la lucha contra la corrupción y la revaloración de la función pública por su eficacia y transparencia. Un importante apoyo debe provenir de sistemas de monitoreo desde la sociedad civil y los medios de comunicación social.
- Consolidar la independencia y la plena autonomía del poder judicial, mediante su independencia financiera, la despolitización de sus estructuras y la consolidación de la carrera judicial.
- Apoyar la profundización de la reforma de la administración de justicia: mejorar el Código Procesal Penal y compatibilizarlo con el anteproyecto de nuevo Código Penal. Emitir el Código Procesal Civil que introducirá un nuevo modelo de oralidad plena en materia de los juicios civiles, de familia, laborales, contencioso-administrativo, inquilinato, violencia doméstica, niñez, adolescencia y fiscal.

- Fortalecer la confianza ciudadana en la Institución policial, a través del mejoramiento de los procesos de selección de los miembros de la institución policial, la capacitación de los funcionarios policiales en el respeto y garantía del Estado de Derecho y del respeto de los derechos humanos.
- Incentivar las acciones de prevención en el trabajo policial y mejorar la dotación de medios adecuados a la institución policial para el cumplimiento de sus funciones.
- Generar condiciones favorables para la rehabilitación de los condenados y su reinserción a la sociedad una vez cumplida su pena. Para ello se requiere mejorar las condiciones carcelarias evitando que se conviertan en universidades del delito, así como establecer programas de resocialización para los infractores de ley, especialmente aquellos vinculados con las pandillas juveniles.

2.3. *El Estado y la construcción de un proyecto de nación, democrático e incluyente, precisa:*

- Impulsar y liderar la construcción colectiva de un proyecto de nación de largo plazo, con orientaciones que puedan ser asumidas por todos los actores de la sociedad hondureña. Tales objetivos y orientación tendrían que alimentar un sistema nacional de planificación, que debería ser reestablecido y reformulado.
- Ejercer la transparencia y la rendición de cuentas para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, pero también el cumplimiento y eficacia de la gestión pública.
- Fortalecer dicha transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción, mediante el acceso a la información pública y la consolidación de la auditoría social. En este ámbito se puede pensar en una normativa e instrumentos de apertura total de toda la información estatal (mediante páginas Web o leyes especiales que garanticen el derecho del ciudadano de un acceso irrestricto a información estatal).
- Desarrollar el proceso de descentralización política, participación ciudadana y democratización local.

3) Una reconstrucción del espacio público y reforzamiento del vínculo social y la participación ciudadana

Como ya se ha planteado, uno de los aspectos importantes en Honduras tiene que ver con el debilitamiento de los espacios públicos donde los ciudadanos puedan encontrarse para discutir libremente y plantear acciones dirigidas al bien común. En este aspecto se sugiere:

- Establecer mecanismos efectivos que fomenten la participación y el involucramiento de los ciu-

dadanos en la implementación y seguimiento de proyectos sociales (educación, salud, servicios básicos, etc.), en particular en aquellos destinados a las poblaciones más vulnerables.

- Promover y fortalecer las organizaciones civiles y voluntarias de distinta naturaleza, preservando su autonomía y garantizándoles canales transparentes de interlocución con el Estado. En este sentido, deben consolidarse diversas instancias ya existentes y dotarlas de un mayor y efectivo espacio de acción.
- Retomar experiencias exitosas, de distintas latitudes, sobre programas sociales en barrios con graves problemas de descomposición social que paralelamente han promovido acciones decididas de política social y renovación urbana. A título de ejemplo, actividades deportivas y culturales diversas a través de la construcción de infraestructura y espacios deportivos, bibliotecas, teatros, festivales callejeros, ferias culturales. El arte es un gran incentivo a la capacidad creativa y expresiva especialmente de los más jóvenes.³⁰ El hecho es que Honduras necesita recobrar y reapropiarse de sus espacios públicos tanto físicos como simbólicos, transformarlos en lugares de encuentro, de diálogo y de acción colectiva y mancomunada. Y es en este ámbito donde la alianza de esfuerzos de la empresa privada, de la propia comunidad y del Estado se puede hacer realidad a través de iniciativas concretas.
- Hacer frente al problema de violencia e inseguridad, rápida y efectivamente. A este fin, se requiere de: i) destinar recursos y esfuerzos decisivos para revertir sus principales carencias en materia de educación, salud, empleo e ingresos y romper el círculo vicioso en el que se encuentran atrapados de pobreza, degradación social y exclusión civil; ii) impulsar procesos participativos de reconstrucción de sus espacios públicos; iii) abrir espacios desde el Estado y desde todas las instancias de la sociedad para escuchar su voz y tratar de comprender a cabalidad las dimensiones de su problemática. Esto debería estar acompañado de una política de seguridad que genere fuertes incentivos y garantías para que la comunidad participe conjuntamente en las acciones tendientes a prevenir el delito; iv) Apoyar procesos de autoafirmación comunitaria a través de oportunidades de empleo, generación de ingresos, fomento de la organización social y acciones de carácter cultural y deportivo que favorezcan la reconstrucción del lazo y solidaridad social, sobre todo entre los más jóvenes.
- Aprovechar las potencialidades sociales de los hondureños y hondureñas para la construcción ciudadana. En algunas áreas rurales se ha detectado, por ejemplo, que hay capacidades de orga-

nización mínimas y un lazo social fuerte; en estos ámbitos los resultados pueden ser muy favorables con una acción de política social un poco más intensiva y sensible a estas potencialidades. Asimismo, importantes grupos sociales medios y altos tienen buena disposición para la acción asociativa, por lo que se precisan esquemas de participación que den incentivos a estos grupos para involucrarse en las políticas sociales, de renovación urbana o de restablecimiento del lazo social. También, se requiere apelar y fomentar fuertes códigos éticos y valóricos en la sociedad a través de la educación, los medios de comunicación y todas las instancias públicas y privadas.

- Promover acciones para fortalecer el vínculo social y la acción colectiva desde los espacios locales y municipales. Entre estas, se incluyen: i) implementar mecanismos efectivos de participación comunitaria e involucramiento de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos municipales y regionales, desde las políticas

de desarrollo local y al amparo del proceso de descentralización; ii) estimular la organización voluntaria de los diferentes sectores sociales, especialmente de aquellos ligados al proceso migratorio, a fin de trascender de la organización espontánea a una acción colectiva de proyección cultural y social con y desde los emigrantes; 3) los proyectos sociales que sean promovidos desde las municipalidades y sean apoyados con remesas colectivas deben incorporar activamente a las organizaciones de hogares de emigrantes, a fin de impulsar un permanente proceso de transparencia y auditoría social.

- Fortalecer la constitución y consolidación de las asociaciones de inmigrantes hondureños en países receptores, tanto a las que promueven la organización de los inmigrantes hondureños en el exterior a partir de sus comunidades de origen como a las organizaciones de identidad cultural y proyección social.

Notas

- 1 Referida como "economía de base estrecha", donde la proporción entre ingresos y empleo es inversa. Informe temático sobre Desarrollo Humano. "La Economía más allá del gas". Bolivia. 2005
- 2 Pobreza, desempleo, inequidad. Sin acceso a las oportunidades económicas, a los activos productivos y a los servicios de salud y educación, entre otros.
- 3 La elaboración del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 2006, es el resultado de un proceso plural y de un riguroso trabajo investigativo, que combina diferentes enfoques analíticos, desde el análisis estructural hasta las percepciones ciudadanas. Se utilizaron diversos instrumentos metodológicos, tales como una Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, ampliamente participativa; entrevistas con informantes claves, mesas de expertos, grupos focales, historias de vida, estudios de caso, entre otros. Asimismo, se contó con valiosa retroalimentación de los miembros del Consejo Asesor del Informe, y de los Consejos Regionales (4). (Ver anexo metodológico).
- 4 El Coeficiente de Gini es el indicador más utilizado para medir la desigualdad del ingreso en una sociedad, especialmente a través del ingreso per cápita familiar. Varía entre cero -situación ideal en la que todos los individuos o familias de una comunidad tienen el mismo ingreso- y uno, valor al que tiende cuando los ingresos se concentran en unos pocos hogares o individuos.
- 5 Gobierno de Honduras. Informe de avance de la ERP. 2005
- 6 Estimaciones del Banco Mundial (BM), 2003 sobre la desigualdad en la distribución de años de instrucción (stock educativo) en la población entre 25 y 65 años de instrucción
- 7 La esperanza de vida es un indicador relacionado con la salud y el bienestar de la población.
- 8 www.onusida.un.hn
- 9 Si el z-score de un niño cualquiera es inferior a "1 desviación estándar de la norma", es decir, a -1, se dice que sufre de desnutrición moderada y si es inferior a "2 desviaciones estándar de la norma", es decir, si es inferior a -2 se dice que sufre de desnutrición severa.
- 10 Elaboración propia con base en la encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar 2001
- 11 Elaboración propia con base en el censo de población y vivienda, 2001. EPHPM, 2004 y ENESE, 2001.
- 12 Índice de Potenciación de Género (IPG) se utiliza para medir el acceso de la mujer en las esferas de la actividad política eco-

nómica, tomando en cuenta la representación parlamentaria, la participación en puestos administrativos, ejecutivos, profesionales, técnicos y la comparación de los ingresos percibidos por hombres y mujeres.

- 13 Una dificultad que se enfrenta al tratar de realizar un balance general del impacto sobre la ciudadanía social, es que no se dispone de instrumental cuantitativo que permita conocer diferenciadamente los impactos sobre la ciudadanía social de cada una de las reformas y cambios económicos.
- 14 Todos los datos económicos presentados tienen como fuente el Banco Central de Honduras, a excepción de los referidos al déficit fiscal, que corresponden a la Secretaría de Finanzas (www.sefin.gov.hn)
- 15 Apertura económica = (Exportaciones + Importaciones)/PIB
- 16 Instituto Nacional de Estadísticas (INE). ENCOVI, 2004. Páginas. 91, 106, 110.
- 17 PNUD-IPEA. "Pobreza rural en Honduras: magnitud y determinantes". 2005
- 18 Encuesta ENDH-PNUD, 2005.
- 19 Massachusetts Institute of Technology. The MIT Dictionary of Modern Economics. Fourth Edition (Edited by David W. Pearce). 1995. Traducción libre.
- 20 Las reformas institucionales complementarias de la reforma económica (las relativas al redimensionamiento y la desregulación de la acción del Estado en la economía), tales como las leyes marco de los sectores eléctricos y de telecomunicaciones fueron aprobadas en 1994 y 1995. En contraste, las reformas vinculadas a la consolidación democrática, tuvieron lugar unos años más tarde: las reformas políticas durante el período 1997-2005; las reformas al poder judicial (nuevo mecanismo de elección de magistrados y Código Procesal Penal) entre 2001 y 2002; y las reformas para la descentralización política y administrativa, con la Comisión Ejecutiva para la Descentralización (CEDE) y el Programa Nacional de Desarrollo Local (PRODEL), en 2002.
- 21 A inicios de la década del 70, el proyecto de reformas económicas, sociales y políticas para impulsar un gobierno de conciliación nacional. La creación del Consejo Asesor del jefe de Estado (CADEJE) en 1976, uno de los más importantes antecedentes de diálogo y participación ciudadana. En 1993, la Comisión Ad Hoc de Alto Nivel cuyo informe marcó el comienzo del traslado de la policía del control militar al poder civil. La creación del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) en 1994. Finalmente,

después del huracán y tormenta tropical Mitch (1998) se inicia un intenso proceso de creación de instancias de diálogo y consenso social: la Comisión de Participación de la Sociedad Civil (CPSC), el Foro Económico y Social y el Consejo Consultivo de la Estrategia de Reducción de la Pobreza

22 En el 2005 se creó la instancia denominada "Observatorio de la Violencia": Una iniciativa del país, en procura de información confiable y oportuna sobre la violencia en Honduras." El objetivo es generar y mantener un sistema de acopio con información confiable, oportuna y de buena calidad para analizarla y divulgarla; de manera tal, que permita caracterizar las distintas formas de violencia y lesiones que se presentan en el país, y que pueda ser utilizada por autoridades estatales, organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y cualquier otra instancia, con la finalidad de motivar y orientar la toma de decisiones y políticas de prevención y control de la violencia y la criminalidad. Se trata de una iniciativa nacional. El observatorio está adscrito al Diplomado en Violencia y Convivencia Social, que funciona en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Tiene como contrapartes y fuentes de información primaria: la Dirección General de Medicina Forense, la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) y el Hospital Escuela de Tegucigalpa. Está auspiciada por el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asistencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI). Se espera que los primeros avances en cuanto a la información sobre violencia sean socializados a la sociedad hondureña a finales del primer semestre del 2006.

23 Artículo disponible en: <http://77.washingtontimes.com/upi-breaking/200500223-032430-2333r.htm>.

24 Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005

25 Se excluye esta categoría debido a que los datos no alcanzan a ser representativos (menos de 20.000 casos).

26 Especialmente familiares, étnicas y comunitarias.

27 Se refiere a los grupos compuestos por hombres y mujeres, en similar proporción.

28 Fuente: Kakwani, Khandker y Son 2004; Ravallion 2005; DFID 2004b. Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano, 2005.

29 Fuente: Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, 2005. Invertiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Panorama.

30 En este campo hay una gran experiencia en América Latina de teatro de calle, con niños y jóvenes de la calle, que ha demostrado ser efectivo en la construcción de identidades muy críticas pero también positivas y constructivas en los más jóvenes.



CAPÍTULO 1

El estado del desarrollo humano en Honduras

El desarrollo humano consiste en la ampliación de las libertades humanas, a fin de que cada persona pueda contar con un conjunto de capacidades y oportunidades que contribuyan a garantizarle un nivel de vida digno; es decir, la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y aquello que pueden ser (PNUD, 2005a: p. 20). Las libertades y derechos importan mucho, pero las personas se verán restringidas en su posibilidad de hacer uso de esa libertad si son pobres, están enfermas, o enfrentan otro tipo de restricciones.

La idea del desarrollo humano se centra en el progreso de la vida y el bienestar humano. Dado que el bienestar incluye vivir con libertades sustanciales, el desarrollo humano también está vinculado integralmente al fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con lo que la persona puede ser y hacer en su vida.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano está integrado por diferentes pilares, de los cuales el crecimiento económico es uno de ellos, pero no el único para alcanzar mayores niveles de desarrollo (véase recuadro 1.1).

El desarrollo humano se refiere, en última instancia, a todas las capacidades que permitan a las personas tener razones para valorar su vida. Las capacidades básicas para que el ser humano pueda desarrollarse son, entre otras, tener una vida larga y saludable, disponer de educación y tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida digno.

Las capacidades pueden variar en forma y contenido, aunque también suelen estar estrechamente relacionadas entre sí. Incluyen, por supuesto, las libertades fundamentales de atender a las necesidades corporales, como la capacidad y posibilidad de evitar la inanición y la malnutrición, como también de salvarse de la morbilidad prevenible

Recuadro
1.1

Pilares del desarrollo humano

El desarrollo humano de un país depende de una serie de pilares o fundamentos, tales como la equidad, la sostenibilidad, el crecimiento económico, la participación y la seguridad humana.

Equidad: Es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades. Es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, de modo que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. (PNUD, 1995, p. 16).

Sostenibilidad: Es, en último término, la responsabilidad con las generaciones venideras. En efecto, el acceso de la generación actual a más oportunidades debe hacerse de forma que no comprometa el bienestar de las futuras. Por lo demás, “si no fuera factible ampliar el espectro de las oportunidades, por lo menos habría que intentar no reducirlo”. (PNUD, 1998, p. 11).

Crecimiento económico: El crecimiento económico es esencial para el desarrollo humano, siempre que no se reduzca sólo a las necesidades del crecimiento por sí mismo y, por el contrario, se convierta en base e indicador del progreso de todos los miembros de una sociedad. (PNUD, 2000a, p. 15).

Participación: Significa la inserción activa, directa y creciente de los ciudadanos en la solución de los problemas económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas. Es su potenciación con el fin de que impulsen el desarrollo y tomen, cada vez más, en sus manos la dirección de sus destinos (PNUD, 1998, p. 12).

Seguridad humana: “La seguridad humana está centrada en el ser humano. Se preocupa por la forma en que la gente vive y respira en sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y a la vida en conflicto o en paz”. “La seguridad humana significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana”. (PNUD, 1994, p. 26).

o de la mortalidad prematura. También incluyen las oportunidades que ofrecen, por ejemplo, la educación, o la libertad y los medios económicos para trasladarse libremente y escoger el lugar de residencia. Asimismo, existen importantes libertades “sociales”, como la capacidad de participar en la vida

El IDH intenta evaluar algunas de las dimensiones más esenciales y factibles de medir en el desarrollo humano. Este indicador no pretende agotar todas las dimensiones que comprende el desarrollo. Como se sabe, las necesidades de las personas suelen ser múltiples y cambiar con el tiempo. Existen, sin embargo, algunas condiciones básicas que son comunes a todas las sociedades y en todo tiempo:

1. Tener una vida larga y sana.
2. Poseer los conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social.
3. Poseer los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente.

Estas dimensiones son las que forman la base de los indicadores específicos que componen el IDH. El índice busca reflejar características estructurales y de largo plazo del desarrollo, no tanto los cambios coyunturales.

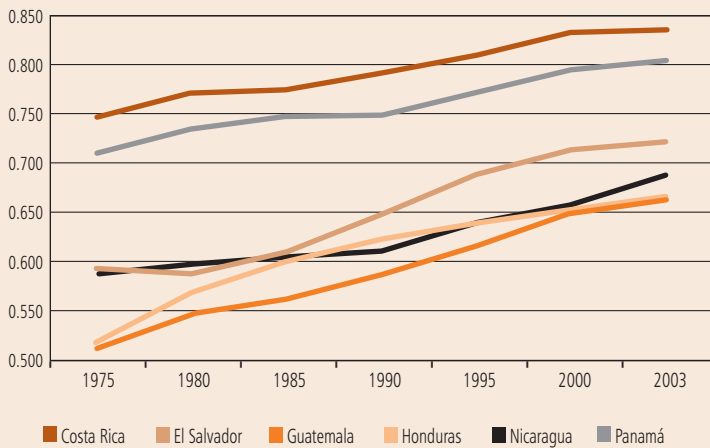
Los indicadores que sirven para medir las

tres dimensiones que refleja el IDH son las siguientes:

1. Longevidad (tener una vida larga y saludable). Esperanza de vida al nacer.
2. Nivel educacional (poseer conocimientos necesarios). Tasa de alfabetización de adultos y tasa de matrícula bruta combinada en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.
3. Nivel de vida decente (tener ingresos suficientes). PIB per cápita (ajustado a la paridad del poder adquisitivo, PPA, en dólares).

El IDH posee un valor entre 0 y 1. A medida que se acerca a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano. Así, se puede decir que una sociedad tiene un nivel de desarrollo humano alto si su IDH es mayor o igual a 0.800, y tiene un desarrollo humano medio si su IDH oscila entre 0.500 y 0.799: Los países o regiones con un IDH menor o igual a 0.499 se consideran con un nivel de desarrollo humano bajo.

FUENTE: Elaboración propia, con base en INDH Bolivia, 2002.



Fuente: PNUD 2005, Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005.

de la comunidad, incorporarse al debate público, participar en la adopción de decisiones políticas, e incluso la capacidad elemental de “presentarse en público sin sentir vergüenza” (Haq, 1995).

Uno de los pilares del desarrollo humano es la participación, la cual es esencial para el logro del desarrollo, pues por medio de ella se promueve y fortalece la capacidad de las personas y las comunidades para la formulación, decisión, implementación y evaluación de las políticas de ampliación de las oportunidades vitales. La participación es una de las principales garantías de la sostenibilidad. La meta del desarrollo participativo es lograr que las

personas, al tiempo que adquieren habilidades que les permiten crecer y desarrollarse, asuman responsabilidades cada vez mayores en la solución de sus problemas. Asimismo, la participación no sólo permite alcanzar mayores niveles de equidad, sino que a su vez recibe de ésta los insumos para continuar su desarrollo. Por ello, la participación plena implica el establecimiento de una ciudadanía plena.

El desarrollo humano sólo es posible si tales condiciones se logran mediante el establecimiento de la ciudadanía plena -es decir, la integración de la ciudadanía civil, política y social-. A las ciudadanías civil y política, consagradas como derechos universales, se añade el imperativo de garantizar a todos los integrantes de una comunidad nacional el derecho a participar en los mercados, tanto en carácter de consumidores, como en el de personas dispuestas a incorporarse, por medio del trabajo remunerado o del ingreso no salarial, al intercambio de bienes y servicios necesarios para acceder a una vida digna.

La ciudadanía social no implica solamente el derecho a recibir protección social por parte de los poderes públicos, sino también, entre otros factores, la ampliación de la participación social a través del fortalecimiento de las capacidades personales, la articulación de las organizaciones de la sociedad civil con el Estado y el mercado, el desarrollo de la identidad cultural mediante la inclusión de los actores sociales marginados, la planificación de un sistema social sustentable que garantice la seguridad y la justicia, y la invulnerabilidad de los derechos sociales aun contra toda especulación economicista (PNUD-Argentina, 1997).

En este capítulo se examinará la situación del desarrollo humano en Honduras, teniendo como guía las siguientes preguntas: i) ¿Como ha evolucionado el desarrollo humano en Honduras a partir de 1975?; ii) ¿Hay diferencias entre el desarrollo humano de Honduras y el de los países centroamericanos y de la región latinoamericana?; iii) ¿Cuáles son los niveles de desarrollo humano de Honduras en sus diferentes dimensiones?; iv) ¿Hay diferencias entre las regiones hondureñas y la forma como han evolucionado en los últimos cuatro años?; v) ¿Cuál es la situación de Honduras respecto a la pobreza?; vi) ¿Desde el punto de vista de la equidad, cuál es la situación de las mujeres respecto a los hombres en Honduras?

Tendencias del desarrollo humano

1. La posición de Honduras en América Latina con respecto al desarrollo humano

La medición del desarrollo humano, mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), implica un análisis que va más allá de un enfoque meramente economicista, al agregar otros indicadores que dan cuenta de logros educativos y longevidad

como aproximaciones a la medición del bienestar de una población (véase recuadro 1.2). El IDH es un indicador compuesto que cubre tres dimensiones del bienestar humano: el ingreso, la educación y la salud. Mediante él, si bien no se pretende lograr una visión totalmente completa del desarrollo humano, se establece una medida más allá del ingreso per cápita como indicador de bienestar de un país.

A partir de 1975 se presentan mejoras en el desarrollo a nivel mundial;² sin embargo, estos avances son limitados en algunos de los países. En el caso de Honduras (véase gráfico 1.1), a partir de 1975 se han observado mejoras en el desarrollo humano. Para ese año, era el segundo país con menores logros en desarrollo humano (IDH = 0.518) en la región centroamericana, superando solamente a Guatemala (IDH = 0.512). Es a partir de esta fecha que Honduras muestra una tendencia ascendente, y para 1990 logró superar a Guatemala y Nicaragua. Sin embargo, a partir de la década de los noventa se aprecia un crecimiento más lento en el desarrollo humano, comparado con las décadas anteriores. En el año 2003 (IDH = 0.667), Honduras se sitúa como el segundo país con menores logros en la región, lo cual significa un relativo estancamiento.

Según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005, Honduras se encuentra en la posición 116 de 177 países, con un índice de 0.667, lo cual corresponde a un desarrollo humano medio, inferior al promedio de América Latina (0.797), y especialmente de países como Chile y Argentina, que son los países mejor posicionados en la región (véase gráfico 1.2). Asimismo, presenta en la mayoría de los indicadores posiciones inferiores con respecto a los demás países de Centroamérica.

Los países de Centroamérica que presentaron en el año 2003 un mayor logro en la esperanza de vida son: Costa Rica (74.8), Panamá (74.8), El Salvador (70.9) y Nicaragua (69.7). Honduras (67.8) ocupa la penúltima posición en Centroamérica, superando sólo a Guatemala (67.3) (PNUD, 2005a).

En cuanto a la tasa bruta de matriculación combinada para 2003, los países de Centroamérica que presentan mayores logros en este indicador son: Panamá (79%), Nicaragua (69%) y El Salvador (68%); Honduras (62%) siempre se encuentra en la penúltima posición (véase gráfico 1.3).

Aun cuando la tasa de matriculación del país (60%) es una de las más bajas de la región, es importante señalar que en materia de alfabetización de adultos Honduras (80%), se encuentra en una mejor posición con respecto a los demás países del área centroamericana; siendo superada solamente por Costa Rica (95.8%) y Panamá (91.9%) (véase gráfico 1.3).

En el indicador del PIB per cápita, Honduras ocupa el último lugar de la región centroamericana.

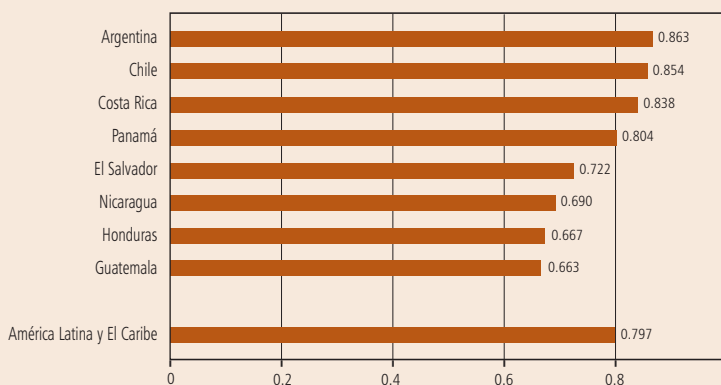
Nota técnica

En el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del año 2005, se presenta un cálculo retrospectivo del IDH que se basa en una nueva metodología para unificar y hacer comparable este índice de todos los países a través del tiempo.

En lo que respecta a los informes nacionales, es a partir de este informe, INDH, 2006, que se plantea el cálculo del IDH utilizando las variables que se utilizan en el ámbito internacional. Esto ha sido posible por los avances y la mejora en la disponibilidad y la calidad de fuentes de información que el país ha experimentado en los últimos años, con la creación del Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2000, y la elaboración del Censo Nacional de Población y Vivienda en 2001. Todo ello ha permitido avanzar en la metodología del cálculo del IDH, conforme a las variables e indicadores que plantea el PNUD a nivel mundial, y de esa manera tener una mejor estimación de los niveles de desarrollo humano del país. Los cálculos utilizando la nueva metodología fueron hechos para el período 2001-2004.

Gráfico 1.2

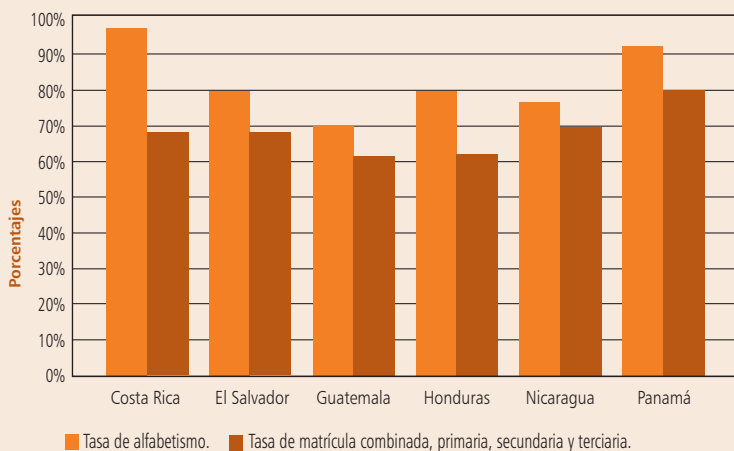
Índice de Desarrollo Humano (IDH), países seleccionados 2003



Fuente: PNUD 2005, Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005.

Gráfico 1.3

Tasa de alfabetismo y tasa de matrícula combinada, primaria, secundaria y terciaria, 2003



Fuente: PNUD 2005, Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005.

Cuadro 1.1

Mediciones del desarrollo humano

| Dimensión | Informes 1998-2003 | Informe 2006 |
|-----------|--|--|
| | Variable sustituta/estimación | Variable utilizada |
| Salud | Desnutrición infantil (en la modalidad de déficit de talla) | Esperanza de vida al nacer |
| Educación | Escolaridad promedio | Tasa de alfabetización de adultos. Tasa bruta de matriculación combinada en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria. |
| Ingreso | Estimación del nivel de ingreso per cápita a partir de la escolaridad promedio del jefe de hogar | Producto interno bruto (PIB), per cápita, en dólares, ajustado a PPA |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1.2

Honduras: Índice de Desarrollo Humano y sus componentes, 2001-2004

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Índice de Desarrollo Humano | 0.660 | 0.663 | 0.659 | 0.664 |
| Índice de Esperanza de Vida | 0.730 | 0.730 | 0.720 | 0.726 |
| Esperanza de Vida (en años) | 68.8 | 68.8 | 68.0 | 68.6 |
| Índice de Logro Educativo | 0.707 | 0.715 | 0.718 | 0.717 |
| Tasa de alfabetismo (en %) | 79.6 | 80.7 | 81.1 | 81.0 |
| Tasa de Matriculación combinada (en %) | 53.1 | 53.1 | 53.1 | 53.1 |
| Índice de Ingreso per cápita | 0.544 | 0.544 | 0.544 | 0.548 |
| Ingreso per cápita (en \$US PPA) | 2600 | 2603 | 2608 | 2665 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

Asimismo, es con relación a este indicador donde las diferencias con los países de la región son mayores. En el mismo año 2003, Honduras apenas tiene un PIB per cápita (ajustado al PPA) de 2,665 dólares PPA, lejos del PIB per cápita de Costa Rica, que es 3.5 veces superior, con un valor de 9,606 dólares PPA, e incluso muy por debajo de Guatemala y de Nicaragua (véase gráfico 1.4). Por tanto, es el PIB per cápita la dimensión del IDH con menor logro en el país.

En resumen, Honduras es uno de los países con menores logros en desarrollo humano en la región centroamericana. En comparación con la región latinoamericana, las mayores diferencias se observan en el PIB per cápita y en la tasa de matriculación combinada, donde el PIB per cápita hondureño sólo es un 34% del promedio de la región y la tasa de matriculación combinada sólo representa un 77% de la tasa de la región. Sin embargo, Honduras tiene menores diferencias con respecto al promedio de América Latina en lo que se refiere a la esperanza de vida y la tasa de alfabetismo.

2. Comportamiento del IDH en el período 2001-2004

La metodología utilizada por el PNUD para

elaborar el Índice de Desarrollo Humano ha sido objeto de varias modificaciones desde que comenzó a utilizarse, en 1990. Estos cambios han tenido por objeto mejorar su capacidad descriptiva y su validez comparativa, así como buscar una mayor adecuación con las fuentes de información disponibles a nivel internacional.

Con el objetivo de hacer un análisis que considerara las necesidades del país en cuanto a la descripción de desigualdades espaciales del desarrollo humano, fue preciso desagregar el IDH nacional. Esto significó una adecuación de la metodología original a la información de que se disponía.

Por ese motivo, a partir de 1998 se construyó para Honduras un índice *ad hoc*, es decir, elaborado para el caso hondureño, conservando la lógica conceptual y metodológica del IDH. Las modificaciones con respecto a la metodología internacional consistieron en la identificación de indicadores *proxy*³ en el caso de salud, educación, y en una estimación en cuanto a ingresos (véase cuadro 1.1).

Esta metodología fue utilizada en los siguientes Informes sobre Desarrollo Humano de Honduras, hasta el año 2003. Es a partir de este año que se plantea el cálculo del IDH utilizando las variables que se utilizan a nivel internacional; esto fue posible por los avances y la mejora en la disponibilidad y la calidad de fuentes de información que el país ha experimentado en los últimos años, con la creación del Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2000, y la elaboración del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Ello ha permitido avanzar en la metodología del cálculo del IDH, conforme a las variables e indicadores que plantea el PNUD a nivel mundial, y de esa manera tener una mejor estimación de los niveles de desarrollo humano del país.⁴

Con el objetivo de hacer una comparación en el tiempo y evaluar los avances regionales en el desarrollo humano, se ha estimado un IDH retrospectivo hasta el año 2001,⁵ que se utiliza para analizar el comportamiento del desarrollo humano del país y de sus diferentes unidades administrativas (departamentos y municipios), entre el año 2001 y 2004.

En los últimos cuatro años se ha registrado un crecimiento lento del índice, de 0.660 en 2001 a 0.664 en 2004. Las variables de alfabetismo e ingreso que componen el índice han aumentado levemente en ese período, y las variables de educación y esperanza de vida no han experimentado cambios positivos (véase cuadro 1.2).

El componente que refleja un mayor rezago sigue siendo el de ingreso per cápita, a pesar de que en los últimos cuatro años ha experimentado un leve crecimiento. El Producto Interno Bruto creció en 2004 un 5% en términos reales, superando al 3.5% observado en 2003 (Secretaría de Estado del

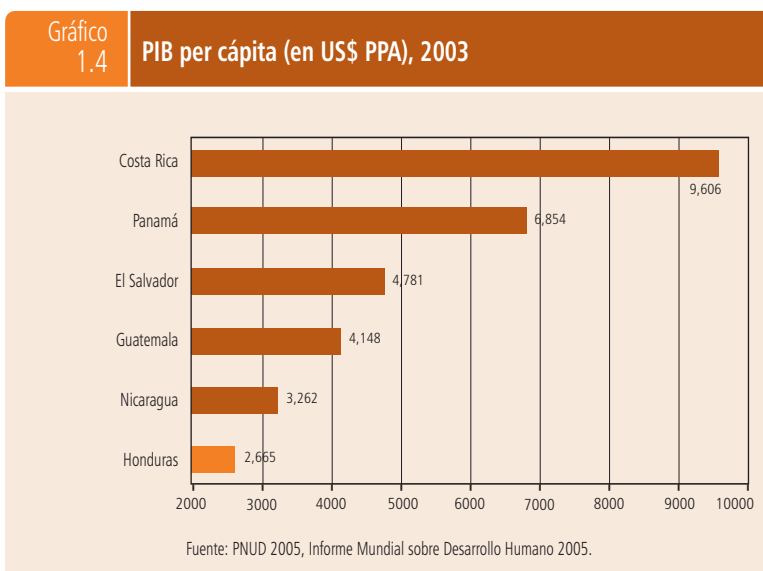
Despacho Presidencial, 2004); las exportaciones de bienes y servicios pasaron de US\$ 3,168.4 millones en 2004 a 3,538.7 en el 2005 (BCH, 2005c). Este comportamiento obedece al mejoramiento de las condiciones de mercado externo, así como a un mayor dinamismo de la demanda interna, resultado del desarrollo de actividades económicas como el turismo, la recuperación de los precios del café, una expansión de la maquila y al aumento de las remesas.

En el componente educativo, entre 2001 y 2004 prácticamente no ha habido cambios en las dos variables que componen el índice de logro educativo del IDH. En lo que se refiere a la tasa de alfabetismo, se han realizado modestos progresos en los últimos años, sin que el país haya avanzado significativamente en este ámbito. La tasa de alfabetismo ha pasado de 80.0% en el año 2001 a 81% en 2004, lo cual significa que en el país hay cerca de un millón de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir.

Con relación a la tasa de matriculación, si bien ha habido algunos avances, la situación del país sigue siendo preocupante. Los logros se han centrado sobre todo en un aumento en la cobertura educativa en la enseñanza primaria, donde se han alcanzado durante los últimos años tasas brutas de matriculación cercanas o superiores al 100%. Los principales rezagos educativos se concentran actualmente en la enseñanza secundaria, donde las tasas de matriculación apenas llegan a un 35.6% (Secretaría de Educación, 2004).

A lo anterior se suman problemas como las tasas de repitencia (10.8 %) (INE, 2004b), como reflejo de los grandes problemas en la calidad de la educación que los jóvenes hondureños reciben. Estos resultados se dan a pesar de que la educación aparece como uno de los sectores en los que se hicieron esfuerzos para incrementar el gasto social público durante la década de los noventas. En efecto, durante ese período el gasto social en educación pasó de un 3.7% como porcentaje del PIB en 1991, a un 6.7% en 2004.⁶ Estos resultados sugieren que este incremento en el gasto social apenas ha alcanzado para sostener los actuales niveles de educación, pero no ha logrado impulsar una dinámica de cambio más acelerada dentro del sistema educativo. Esto se puede comprobar al observar en el gráfico 1.5, que el nivel de gasto per cápita en educación en Honduras continúa siendo en el período 2000-2001 el segundo más bajo de la región latinoamericana: 45 dólares en Honduras y 28 en Nicaragua, encontrándose muy lejos de lo invertido en educación en países como Argentina (US\$ 385), y Costa Rica (US\$ 189).

Por otra parte, la esperanza de vida no ha experimentado una tendencia positiva, pasando de 68.8



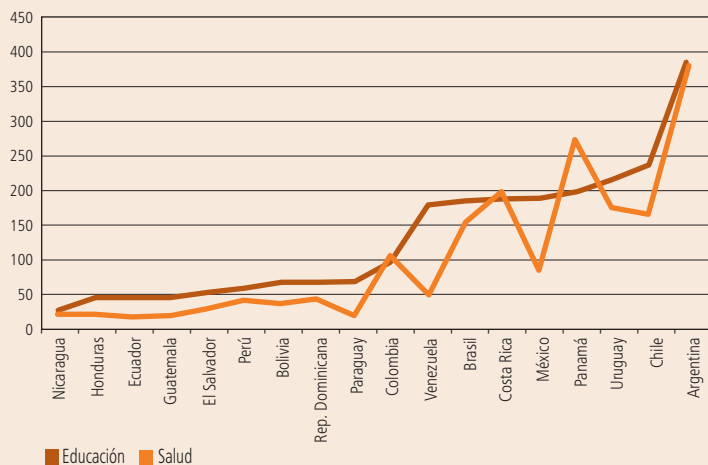
años en 2001 a 68.6 en el 2004.⁷ Esto refleja el estancamiento en que se encuentran los niveles de salud de la población. Honduras presenta grandes retos en términos de la cobertura y calidad de los servicios de salud. Es uno de los países más afectados por la epidemia del VIH/SIDA en Centroamérica; según ONUSIDA, en octubre de 2004 había en el país 21,196 personas viviendo con el sida, y para la misma fecha se estimaba que había más de 66,000 hondureños portadores del VIH, incluyendo 5,000 nuevos casos en el año 2003. Se estima que la tasa de prevalencia de esta enfermedad era de 1.8% en el año 2003 y de 2.0% en 2004.⁸

Las tasas de desnutrición de niños y niñas son elevadas. En 2004, desde el punto de vista de su talla había 79.1% con desnutrición moderada y 48.2% con desnutrición severa en los niños y niñas entre 3 y 59 meses de edad.⁹ Desde el punto de vista de su peso, había 59.8% con desnutrición moderada y 19.8% con desnutrición severa.¹⁰

Frente a estos grandes problemas de salud, Honduras no ha podido lograr una cobertura adecuada de los servicios de salud. Es uno de los países de América Latina con el más alto promedio de habitantes por médico, 3,865 habitantes por cada uno (2001) (CEPAL, 2004). Además, el promedio de camas hospitalarias con respecto al total de la población ha disminuido, situación que afecta principalmente a los sectores con menores recursos, debido a que por sus condiciones económicas estos grupos no pueden acceder a los servicios de salud privados.

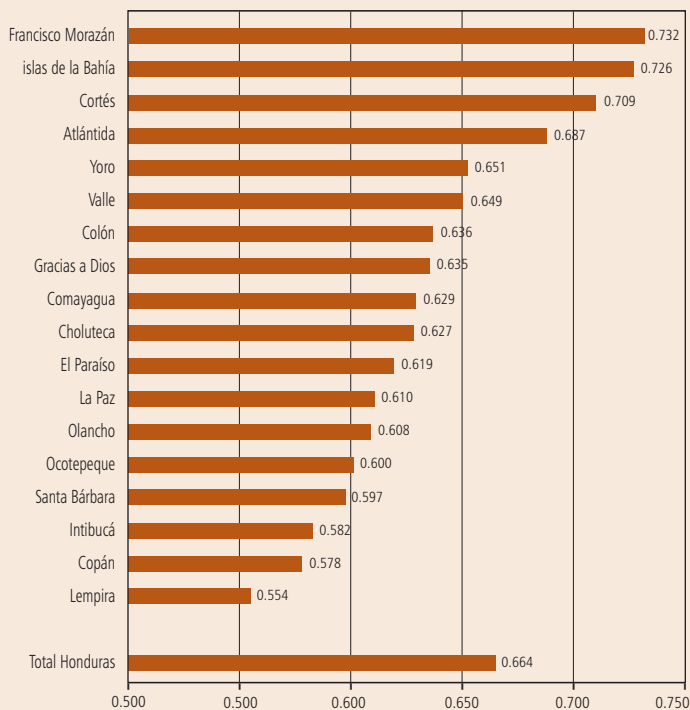
Este estancamiento en el mejoramiento de las condiciones de salud se explica también por el comportamiento del gasto público en salud, el cual no ha aumentado significativamente entre 1991 y 2004, pasando de 2.5 como porcentaje del PIB en 1990 a 3.1 en 2004. En el año 2001, Honduras era uno de

Gráfico 1.5 América Latina: gasto público social per cápita en educación y salud, 2001



Fuente: CEPAL: Panorama Social de América Latina 2004.

Gráfico 1.6 Honduras: Índice de Desarrollo Humano por departamento, 2004



Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

los países con el gasto per cápita en salud más bajo de la región latinoamericana (véase gráfico 1.5).

En síntesis, si bien se han registrado algunas mejoras en los últimos años en términos de un crecimiento económico más fuerte, persisten graves

problemas estructurales en cuanto a la capacidad del Estado y la sociedad hondureña para mejorar los niveles de educación y salud básica de importantes grupos de la población.

3. Diferencias territoriales y regionales en el desarrollo humano de Honduras

Desigualdades en el desarrollo humano en el nivel departamental

La visión que proporciona el IDH nacional, al tratarse de un promedio, puede ocultar ciertas disparidades que se dan al interior del país. Por esta razón, es necesario hacer un esfuerzo para poder acercarse a las realidades de las diferentes regiones de Honduras, debido a que en toda sociedad existen inequidades que dificultan los avances en el desarrollo humano, en particular en América Latina. Al observar el desarrollo humano en el ámbito departamental y municipal del país, se pone en relieve la diferencia de logros existente entre sus diferentes unidades territoriales administrativas.

El análisis de las unidades departamentales muestra importantes inequidades en el desarrollo humano. Independientemente de la metodología utilizada para hacer el cálculo, se observa que las brechas siguen manteniéndose. Tal como se planteó en el INDH 1998, los departamentos que históricamente han mostrado niveles de desarrollo humano bajos siguen presentando condiciones similares en la actualidad. En el año 2004, los departamentos de Lempira, Copán, Intibucá, Santa Bárbara y Ocotepeque registraron mayores rezagos en desarrollo humano, y los departamentos de Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Cortés y Atlántida fueron los que mostraron mayores avances (véase gráfico 1.6).

Entre 2001 y 2004, 15 de los 18 departamentos del país mostraron avances de diversa magnitud en el IDH, y solamente tres mostraron un leve retroceso (Comayagua, Colón e Intibucá), situación que puede atribuirse fundamentalmente a disminuciones en el nivel del ingreso per cápita y muy poco a retrocesos en los indicadores sociales de esos tres departamentos. Es interesante también resaltar el buen desempeño de algunos departamentos que no tenían un elevado desarrollo humano en 2001, pero que tuvieron progresos notables entre 2001-2004; es el caso de Valle, El Paraíso y, sobre todo, Lempira. Por tanto, se observan progresos significativos en algunos departamentos y cierto estancamiento o hasta retroceso en otros. Esto indica que no sólo los niveles de desarrollo humano son desiguales en Honduras, sino también los ritmos de las mejoras en este indicador (véase gráfico 1.7).

Mediante un análisis de convergencia¹¹ se evaluará si en el período 2001-2004 efectivamente se

habría producido una tendencia hacia la disminución de las brechas sociales y de ingreso per cápita existentes entre los departamentos. Se sabe que para lograr un proceso de desarrollo equilibrado social y territorialmente, deberían existir fuertes procesos de convergencia entre las regiones, es decir, de disminución de las desigualdades económicas y sociales existentes entre ellas.

El gráfico 1.8 muestra que hay cierta convergencia en el índice de logro social (índice que mide el logro en las dimensiones sociales del IDH: salud y educación) a nivel departamental, es decir, hubo logros más significativos en el IDH en los departamentos que partían en 2001 de una situación más desfavorable, por ejemplo Lempira y Santa Bárbara. Esta tendencia se debe atribuir esencialmente a las mejoras en las dimensiones sociales del IDH, especialmente en educación.

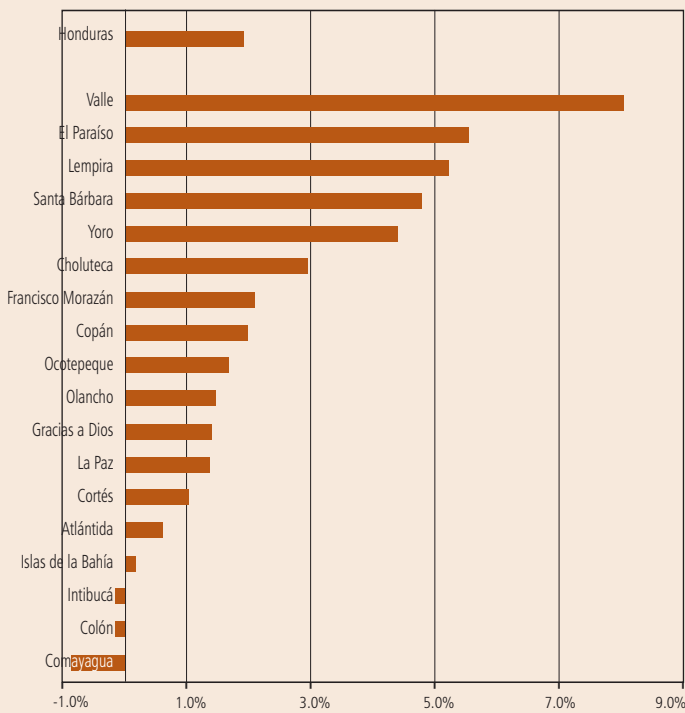
Al contrario, en la dimensión económica del IDH (ingreso per cápita) no se detecta una clara tendencia hacia la convergencia; incluso se observa que algunos departamentos con niveles de ingreso per cápita elevados en 2001 son también los que han experimentado el mayor crecimiento de esta variable entre el 2001 y el 2004 (por ejemplo, Francisco Morazán), lo cual indica que las brechas económicas entre departamentos se habrían mantenido o incluso aumentado en ese período (véase gráfico 1.9).

¿A qué se puede atribuir la mejora del desarrollo humano en algunos departamentos muy rezagados, como Lempira o Valle? ¿Estos relativos éxitos se deben a los mismos factores?

Al ahondar en el análisis de estos departamentos, se evidencia que el aumento en el desarrollo humano en Valle se debe a mejoras significativas en las tres dimensiones del IDH, particularmente en el logro educativo y el ingreso per cápita (véase cuadro 1.3). Ello puede deberse a múltiples factores que estarían conjugándose en beneficio de la población. Se puede mencionar, por ejemplo, una floreciente industria del camarón en San Lorenzo, que es el municipio con mayor desarrollo humano y el que presenta el mayor crecimiento dentro del departamento, pasando de un valor de 0.652 en 2001 a 0.681 en 2004. Una creciente inversión y promoción del turismo, podría explicar las mejoras en el IDH del municipio de Amapala, que tiene el segundo mayor logro en desarrollo humano dentro del departamento.

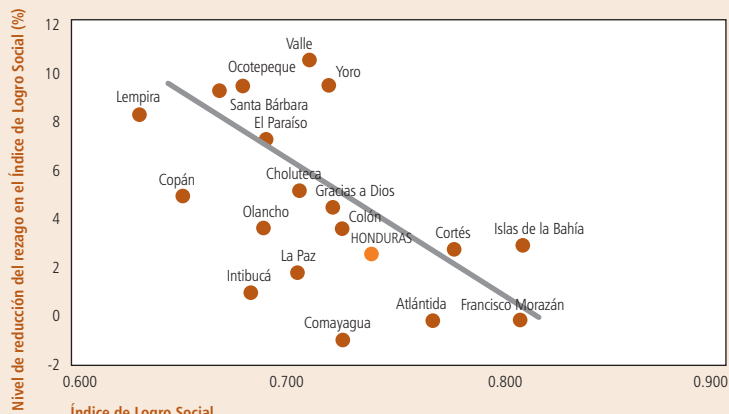
Por otra parte, Valle presenta una gran proporción de personas migrantes. Según el Censo de Población y Vivienda de 2001, el municipio de Aramecina se encuentra entre los 10 municipios con mayor proporción de personas viviendo en otro país. Ello implica una mayor probabilidad de recibir remesas, lo cual permite mejorar el ingreso y por

Gráfico 1.7 Reducción del rezago en el IDH (en %) ¹²



Fuente: Elaboración propia con base a INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

Gráfico 1.8 Convergencia en el Índice de Logro Social 2001-2004

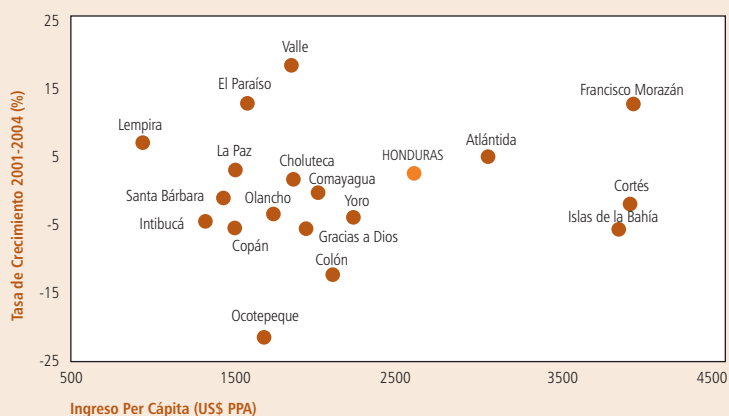


Fuente: Elaboración propia con base a INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

ende las condiciones de vida de su población. Este departamento ha sido objeto además de inversiones por parte de la cooperación internacional, con proyectos importantes en las áreas de educación y salud que han beneficiado a la mayoría de la población, como la Iniciativa Participativa de Lucha contra la Pobreza (APPI), financiada por la cooperación

Gráfico
1.9

Convergencia en el Ingreso Per Cápita (US\$ PPA)



Fuente: Elaboración propia con base a INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

Cuadro
1.3

Logros en desarrollo humano: Valle y Lempira

| Índices | Valle | | Lempira | |
|------------------------------|-------|-------|---------|-------|
| | 2001 | 2004 | 2001 | 2004 |
| Índice de Desarrollo Humano | 0.623 | 0.649 | 0.533 | 0.554 |
| Índice de Esperanza de Vida | 0.707 | 0.719 | 0.670 | 0.670 |
| Índice de Logro Educativo | 0.674 | 0.713 | 0.555 | 0.607 |
| Índice de Ingreso Per Cápita | 0.487 | 0.515 | 0.375 | 0.387 |

Fuente: Elaboración propia con base a INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

italiana y ejecutado por el PNUD, entre otros. Esta interrelación de factores económicos y de política social podría explicar el particular logro de esta región en términos de desarrollo humano.

El caso de Lempira es algo diferente al de Valle. Sus logros se deben esencialmente a las mejoras en el logro educativo y de la dimensión económica del IDH, sin avances en la esperanza de vida. Se debe recordar que Lempira es una zona que acumula tradicionalmente los mayores rezagos socioeconómicos del país y donde vive la mayor concentración de población con bajo desarrollo humano de Honduras. Por tanto, ha sido una región priorizada por la cooperación internacional los últimos 10 años, impulsando una serie de programas y proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en las áreas de salud, educación y agricultura.

El gobierno ha intervenido en el mejoramiento de Lempira con proyectos como las escuelas del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), el Programa Multifase para el manejo de recursos naturales en cuencas prioritarias (MARENA), PLANDERO, Lempira Sur, entre otros. Asimismo, la *Estrategia para la Reducción de la Pobreza*

focalizó 80 municipios prioritarios de intervención para el año 2000; de ese total, 20 correspondían al departamento de Lempira. Esta concentración de esfuerzos explica en parte los logros a nivel social, pero muestra también sus límites, en la medida que el ingreso per cápita no ha evolucionado con el mismo dinamismo que las variables directamente dependientes de la inversión social.

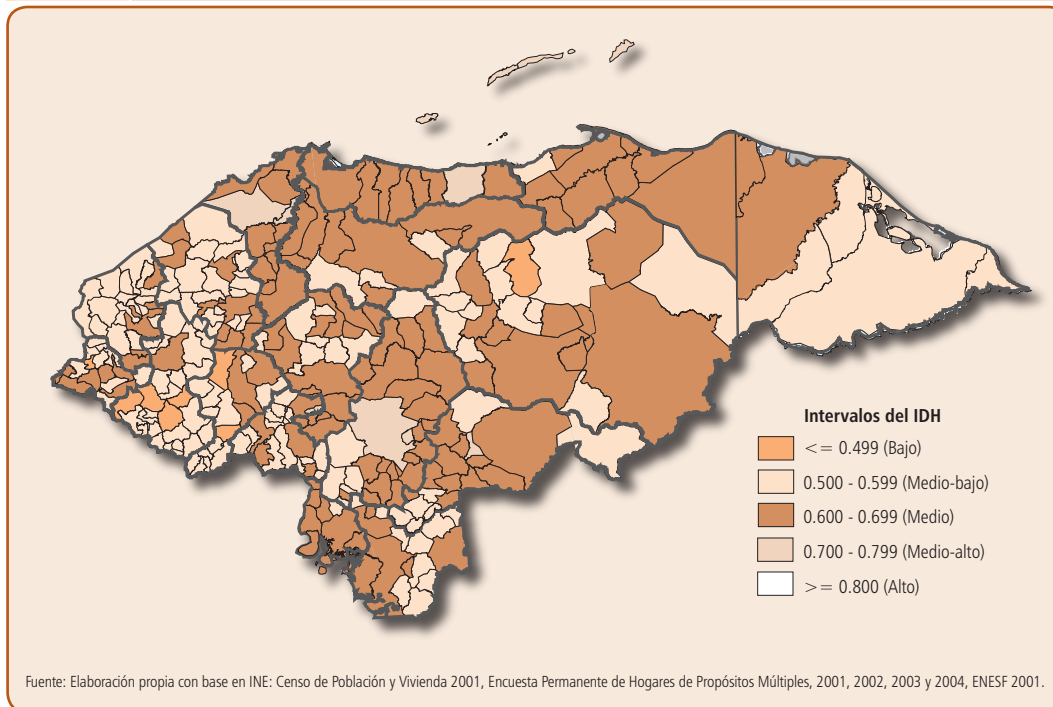
Desigualdades del desarrollo humano a nivel municipal

Las disparidades en el desarrollo humano en Honduras durante 2004 no sólo se presentaron en el nivel departamental, sino también municipal; de ahí la importancia de contar con el cálculo del IDH para cada uno de los 298 municipios del país. Es a partir de la estimación del índice de desarrollo humano a nivel municipal que se visualizan las brechas entre los municipios dentro de los distintos departamentos del país, revelando disparidades más precisas que ayudan a la focalización de los esfuerzos de inversión pública y de la cooperación internacional.

El mapa 1.1 muestra un panorama más desagregado de las diferencias territoriales en desarrollo humano en 2004. Se aprecia que son muy pocos los municipios con un nivel medio-alto de desarrollo humano, los cuales se ubican esencialmente en el norte y en el centro del país. Varios de ellos corresponden a zonas urbanas (como Tegucigalpa y San Pedro Sula) y a regiones con actividades dinámicas en turismo (como Islas de la Bahía). Las zonas más desfavorecidas, con niveles de desarrollo humano bajos y medio-bajos, se concentran en el oeste de Honduras, en ciertas regiones del centro y en el extremo este del país.

En el año 2004, el Distrito Central, en Francisco Morazán, fue el municipio con mayores logros en desarrollo humano (0.759), mientras que el municipio de San Andrés, en el departamento de Lempira, se registró el menor nivel en el índice de desarrollo humano (0.446). Dentro de los municipios con mayor desarrollo humano se encuentran los pertenecientes al departamento de Islas de la Bahía (Roatán, José Santos Guardiola, Guanaja y Utila), el Distrito Central y Santa Lucía en el departamento de Francisco Morazán y La Ceiba en Atlántida, mientras que los municipios de San Andrés y Santa Cruz en el departamento de Lempira, Guata en el departamento de Olancho, Dolores Merendón en Ocotepeque y San Francisco de Opalaca y San Marcos de la Sierra, en Intibucá, son los municipios con los mayores rezagos en desarrollo humano (véase cuadro 1.4).

Es también interesante observar que algunos departamentos que albergan a municipios con alto desarrollo humano son al mismo tiempo re-



| Departamento | Municipio de IDH más alto | Valor del IDH | Departamento | Municipio de IDH más bajo | Valor del IDH |
|-------------------|---------------------------|---------------|--------------|---------------------------|---------------|
| Francisco Morazán | Distrito Central | 0.759 | Olancho | Esquipulas del Norte | 0.505 |
| Atlántida | La Ceiba | 0.738 | Intibucá | Masaguara | 0.500 |
| Islas de la Bahía | Roatán | 0.730 | Lempira | Cololaca | 0.496 |
| Francisco Morazán | Santa Lucía | 0.726 | Lempira | San Sebastián | 0.496 |
| Islas de la Bahía | José Santos Guardiola | 0.724 | Intibucá | San Marcos de Sierra | 0.495 |
| Islas de la Bahía | Guanaja | 0.719 | Intibucá | San Francisco de Opalaca | 0.490 |
| Islas de la Bahía | Utila | 0.717 | Lempira | Santa Cruz | 0.482 |
| Cortés | La Lima | 0.711 | Ocatepeque | Dolores Merendón | 0.477 |
| Cortés | San Pedro Sula | 0.705 | Olancho | Guata | 0.475 |
| La Paz | Cane | 0.701 | Lempira | San Andrés | 0.446 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

giones que presentan fuertes disparidades entre los municipios que los conforman. Es el caso de Francisco Morazán, al cual pertenecen el municipio del Distrito Central, el de mayor desarrollo humano del país, y un municipio como Curarén, que tiene un IDH de 0.511 (medio-bajo). Asimismo, Lempira, que es uno de los departamentos con menor desarrollo humano, muestra también fuertes disparidades a su interior, teniendo municipios con un IDH de 0.602 (Gracias) junto con municipios con un IDH muy bajo, como San Andrés (0.446). Los departamentos del norte del país (Cortés, Atlántida y sobre todo Islas de la Bahía) son los que relativamente presentan más homogeneidad en el desarrollo humano de los municipios que los componen, al contrario de

lo que pasa en el resto de regiones de Honduras (véase cuadro 1.5).

A nivel municipal se puede hacer un análisis de convergencia, es decir, evaluar si los municipios más desfavorecidos están avanzando en la reducción de las brechas de desarrollo humano que los separan de los más avanzados. Para lograrlo, su nivel de mejora en todas las dimensiones del IDH debería ser mayor y más rápido que en los municipios con valores elevados de IDH.

A partir de la evolución de los coeficientes de variación¹³ se puede concluir que el IDH a nivel municipal ha mantenido prácticamente el mismo nivel de dispersión, es decir, que las brechas o inequidades entre municipios se han mantenido intactas

| Departamento | Municipio de IDH más alto | Valor del IDH | Municipio de IDH más bajo | Valor del IDH |
|-------------------|---------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| Atlántida | La Ceiba | 0.738 | Jutiapa | 0.616 |
| Colon | Tocoa | 0.660 | Balfate | 0.580 |
| Comayagua | Siguatepeque | 0.667 | El Rosario | 0.544 |
| Copán | Santa Rosa de Copán | 0.669 | Cabañas | 0.534 |
| Cortés | La Lima | 0.711 | San Antonio Cortés | 0.618 |
| Choluteca | Choluteca | 0.676 | Morolica | 0.554 |
| El Paraíso | Jacalepa | 0.701 | Liure | 0.529 |
| Francisco Morazán | Distrito Central | 0.759 | Curarén | 0.511 |
| Gracias a Dios | Brus Laguna | 0.633 | Puerto Lempira | 0.572 |
| Intibucá | La Esperanza | 0.690 | San Francisco de Opalaca | 0.490 |
| Islas de la Bahía | Roatán | 0.730 | Utila | 0.717 |
| La Paz | Cane | 0.701 | Santa Ana de Yusguare | 0.527 |
| Lempira | Gracias | 0.602 | San Andrés | 0.446 |
| Ocotepeque | Ocotepeque | 0.672 | Dolores Merendón | 0.477 |
| Olancho | Juticalpa | 0.647 | Guata | 0.475 |
| Santa Bárbara | Santa Bárbara | 0.658 | Protección | 0.515 |
| Valle | San Lorenzo | 0.681 | San Francisco de Coray | 0.570 |
| Yoro | El Progreso | 0.688 | Victoria | 0.587 |
| País | Distrito Central | 0.759 | San Andrés | 0.446 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

entre 2001 y 2004 (el coeficiente de variación del IDH municipal fue de 0.08 en 2001 y se mantuvo en ese mismo valor en 2004). Esto se debe principalmente a que, si bien el coeficiente de variación del índice de logro social municipal se redujo de 0.068 a 0.058 en el período 2001-2004, el coeficiente de variación del índice de ingreso per cápita aumentó de 0.13 a 0.14 en el período analizado. En resumen, las brechas de desarrollo humano se explican esencialmente por el aumento de las desigualdades económicas y por apenas ligeras disminuciones de la desigualdad en aspectos sociales.

El gráfico 1.10 ilustra las conclusiones anteriores. Se observa que entre 2001 y 2004 hay cierta tendencia a que los municipios con menor IDH en 2001 sean también los que han logrado aumentarlo más rápidamente entre 2001 y 2004; por tanto, hay algo de convergencia. Pero no siempre es el caso, y hay un buen número de municipios con bajo desarrollo humano y con un bajo nivel de reducción de su rezago en el IDH. Asimismo, hay varios municipios con alto desarrollo humano que han mantenido niveles de mejora de este indicador iguales o superiores al resto de municipios de Honduras, ampliando de esta manera las brechas territoriales de desarrollo humano.

La anterior tendencia es aún menos clara e incluso de signo contrario en el caso del ingreso per cápita municipal (véase gráfico 1.11), en el cual no se percibe convergencia debido a que las tasas de crecimiento del ingreso son extremadamente dispersas: muchos municipios con niveles de in-

greso muy bajos en 2001 han registrado tasas de crecimiento muy bajas, e incluso decrecimientos. En general, se puede concluir que las brechas económicas entre regiones y municipios en Honduras están lejos de resolverse, y en muchos casos más bien se están ampliando, profundizando de esta manera condiciones de desigualdad territorial y social que dificultan el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población. Esta situación vuelve extremadamente difícil la tarea de construir la ciudadanía social.

4. El desarrollo humano en Honduras desde la perspectiva de género

Otra perspectiva importante para entender las desigualdades en el desarrollo humano de Honduras se refiere a las disparidades de acceso a oportunidades sociales y capacidades humanas entre hombres y mujeres. Para analizar estas situaciones se trabaja con indicadores compuestos que introducen en el cálculo de variables de desempeño socioeconómico consideraciones relacionadas con las inequidades de género.

El Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG)¹⁴ es el indicador básico utilizado por el PNUD para complementar al Índice de Desarrollo Humano (IDH). EL IDG mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, pero incorporando la desigualdad entre mujeres y hombres en cuanto al grado de dicho adelanto. La metodología impone una penalidad a la desigualdad, de modo que el valor del IDG disminuya cuando

desciende el nivel del adelanto global de mujeres y de hombres o cuando aumenta el grado de disparidad entre el adelanto de mujeres y hombres. Cuanto mayor sea la disparidad en la capacidad básica de los sexos, tanto más bajo será el IDG de un país o región en comparación con su IDH. En una situación de perfecta igualdad de capacidades básicas entre hombres y mujeres, el IDH y el IDG deberían ser iguales. El IDG incorpora un ajuste al indicador para reflejar el grado de disparidad en el progreso entre los géneros, considerando los niveles más altos de esperanza de vida de las mujeres, su menor inserción laboral y las discriminaciones salariales.

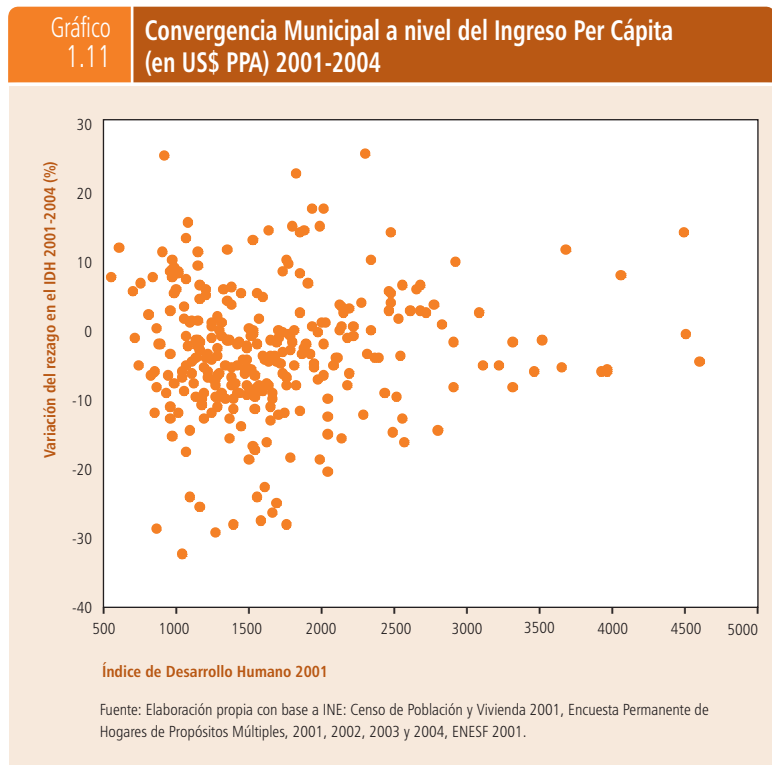
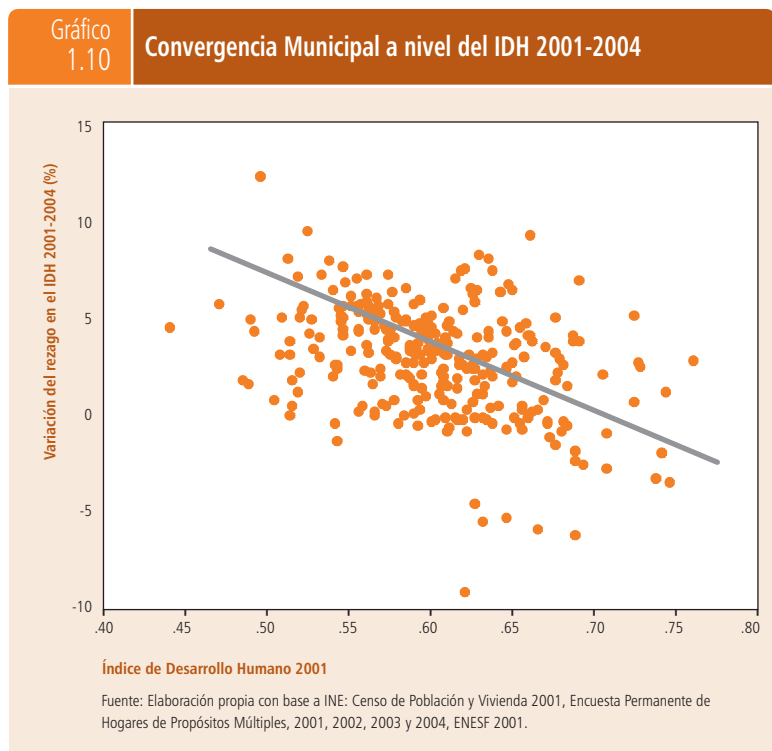
Además, se puede utilizar el Índice de Potenciación de Género (IPG), que mide si las mujeres y hombres están en condiciones de participar activamente en la vida económica y política, así como en la toma de decisiones. Se considera tres ámbitos que reflejan las desigualdades de género:

- Participación política y poder de decisión en función de la proporción porcentual de hombres y mujeres que ocupan algún cargo en las diferentes corporaciones municipales.
- Participación económica y poder de decisión, medido en función de dos indicadores: participación porcentual de hombres y mujeres en cargos ejecutivos y directivos, y participación de hombres y mujeres en puestos profesionales y técnicos.
- Poder de los recursos económicos, medidos según la estimación del ingreso laboral percibidos por hombres y mujeres (PPA en US\$).

El IDG y el IPG pueden reflejar sólo lo que es medible y, por consiguiente, no abarca otras dimensiones importantes de la desigualdad en la condición de hombres y mujeres, como la participación en la vida comunitaria, el consumo de recursos dentro de la familia, la dignidad y la seguridad personal. No obstante, estos aspectos pueden ser poderosos determinantes de las condiciones relativas de las mujeres y de la calidad de su vida.

Según los informes mundiales sobre desarrollo humano de 2003 y 2004, en lo que se refiere al IDG el país experimentó una disminución en su índice, pasando de 0.675 en 2001 a 0.662 en 2002 (PNUD, 2004a y 2003). Por otra parte, este índice fue significativamente menor al valor del IDH para esos períodos, evidenciando el mantenimiento de condiciones desiguales de desarrollo humano entre hombres y mujeres.¹⁵

El cuadro 1.6 muestra que existe una significativa diferencia entre el valor del IDH (0.667) y del IDG (0.650), lo cual refleja que subsisten importantes inequidades entre hombres y mujeres en el acceso a capacidades básicas en Honduras. Se puede igualmente ver que hay condiciones de inequidad



desfavorables para las mujeres en las dimensiones económica y educativa del IDH, es decir, que las mujeres tendrían tasas de alfabetismo, tasas de matriculación combinada y niveles de ingreso promedio inferiores a las que presenta la población masculina. Comparativamente las desigualdades en términos de ingresos entre hombres y mujeres son las más

Para asegurar la plena participación ciudadana de las mujeres, la aprobación de leyes tales como la Ley de Igualdad de Oportunidades, constituye un avance esencial pero insuficiente. Los logros reconocidos por este u otros instrumentos jurídicos que materialicen la política de género del Estado, requieren ser profundizados a través de una acción permanente y de seguimiento.

Las últimas elecciones generales en Honduras (2005) han mostrado un progreso considerable en la participación de las mujeres. Este avance puede ser imputado en gran parte a las acciones de movilización concertadas entre el Estado y la sociedad civil. Por primera vez, las organizaciones de mujeres así como el Instituto Nacional de la Mujer de Honduras (INAM) se movilizaron para impulsar candidaturas femeninas con visión de género. De manera coordinada o independiente, las organizaciones femeninas y el INAM realizaron capacitaciones y foros, promovieron e incitaron debates públicos, campañas, encuentros y alianzas.

Se inauguraron campañas pluripartidistas que involucraron a candidatas de todos los partidos políticos del país. En varios eventos públicos las candidatas de diferentes partidos políticos impulsaron conjuntamente sus candidaturas, haciendo compromisos sobre las agendas contra la violencia, la pobreza y los derechos de las mujeres y promoviendo la "feminización" del Congreso. Es igualmente notorio el hecho de que, conocidas lideresas del movimiento feminista se postularon como candidatas a diputadas. Esta experiencia ha abierto nuevas alternativas para el acceso de las mujeres a posiciones políticas de importancia en la sociedad y es indicativa de una gran flexibilidad en las alianzas políticas que pueden tejerse en la construcción de ciudadanía por parte de las mujeres.

En suma, se ha presentado un importante cambio en la cultura política del país mediante una ampliación de la participación femeni-

na en el ejercicio del poder político. Aumentó el liderazgo femenino en los partidos políticos y se incrementó el número de mujeres que actuaron como delegadas y observadoras en los comicios electorales. En promedio, los diversos partidos políticos presentaron un 26.1% de candidatas a diputaciones. Las mujeres consiguieron 32 de las 128 diputaciones, lo que constituye un incremento de dieciocho puntos porcentuales en la participación femenina en el Congreso Nacional si comparamos las elecciones de 2005 con las de 2001. Por otra parte de los trece miembros de la nueva directiva de la asamblea legislativa, siete son mujeres. En seis de los 18 departamentos, las mujeres lograron sobrepasar el 30% de mujeres diputadas establecido por la Ley de Igualdad de Oportunidades, logrando un 50% en Valle y el 100% en Gracias a Dios. (véase cuadro A)

En la elección de alcaldesas el logro fue menor que el obtenido en el Congreso Nacional. Las mujeres sólo consiguieron dirigir 23 de las 298 corporaciones municipales totales existentes en el país, lo que representa apenas el 7.7% de los cargos. Sólo en el departamento de Valle se logró la cuota mínima del 30% de los cargos. En seis departamentos (Colón, Copán, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Ocotepeque y Olancho), las mujeres no lograron dirigir ninguna corporación municipal. (véase cuadro B)

Las elecciones generales de 2005 han significado un progreso significativo en la participación de las mujeres en el Congreso Nacional. Sin embargo, en términos de las alcaldías y de otros espacios de poder político, todavía queda mucho camino por recorrer para hacer efectiva la Ley de Igualdad de Oportunidades y ampliar la participación política de las mujeres de manera decisiva.

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO A: Diputados y diputadas electas para el Congreso Nacional, período 2006-2009

| Departamento | Total de diputadas/as | Hombres | Mujeres | Porcentaje de mujeres |
|-------------------|-----------------------|-----------|-----------|-----------------------|
| Gracias a Dios | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| Valle | 4 | 2 | 2 | 50.0 |
| Cortés | 20 | 11 | 9 | 45.0 |
| Comayagua | 7 | 4 | 3 | 42.9 |
| Francisco Morazán | 23 | 14 | 9 | 39.1 |
| Choluteca | 9 | 6 | 3 | 33.3 |
| Santa Bárbara | 9 | 7 | 2 | 22.2 |
| El Paraíso | 6 | 5 | 1 | 16.6 |
| Copán | 7 | 6 | 1 | 14.3 |
| Olancho | 7 | 6 | 1 | 14.3 |
| Atlántida | 8 | 8 | 0 | 0.0 |
| Colón | 4 | 4 | 0 | 0.0 |
| Intibucá | 3 | 3 | 0 | 0.0 |
| Islas de la Bahía | 1 | 1 | 0 | 0.0 |
| La Paz | 3 | 3 | 0 | 0.0 |
| Lempira | 5 | 5 | 0 | 0.0 |
| Ocotepeque | 2 | 2 | 0 | 0.0 |
| Yoro | 9 | 9 | 0 | 0.0 |
| Total | 128 | 96 | 32 | 25 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Tribunal Supremo Electoral 2005.

CUADRO B: Alcaldes y Alcaldesas electas, período 2006-2009

| Departamento | Total de alcaldes/as | Hombres | Mujeres | Porcentaje de mujeres |
|-------------------|----------------------|------------|-----------|-----------------------|
| Valle | 9 | 6 | 3 | 33.3 |
| Cortés | 12 | 9 | 3 | 25.0 |
| Francisco Morazán | 28 | 24 | 4 | 14.3 |
| Atlántida | 8 | 7 | 1 | 12.5 |
| Choluteca | 16 | 14 | 2 | 12.5 |
| Paraíso | 19 | 17 | 2 | 10.5 |
| Yoro | 11 | 10 | 1 | 9.1 |
| Lempira | 28 | 26 | 2 | 7.1 |
| Santa Bárbara | 28 | 26 | 2 | 7.1 |
| Intibucá | 17 | 16 | 1 | 5.9 |
| La Paz | 19 | 18 | 1 | 5.3 |
| Comayagua | 21 | 20 | 1 | 4.8 |
| Colón | 10 | 10 | 0 | 0.0 |
| Copán | 23 | 23 | 0 | 0.0 |
| Gracias a Dios | 6 | 6 | 0 | 0.0 |
| Islas de la Bahía | 4 | 4 | 0 | 0.0 |
| Ocotepeque | 16 | 16 | 0 | 0.0 |
| Olancho | 23 | 23 | 0 | 0.0 |
| Total | 298 | 275 | 23 | 7.7 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Tribunal Supremo Electoral 2005.

importantes; el índice igualmente distribuido de PIB per cápita alcanza solamente a 0.514 frente a un índice de PIB per cápita igual a 0.550. Solamente en la variable relacionada con la esperanza de vida habría una desigualdad favorable a las mujeres.

El Índice de Potenciación de Género (IPG) se concentra en las diferencias de género en términos de participación económica, política y profesional. Difiere del IDG, el cual se refiere primordialmente

a la capacidad básica y los niveles de vida. Al igual que el IDH y el IDG, el IPG se apoya en unas pocas variables escogidas, aun cuando la participación puede asumir muchas formas. El IDG y el IPG consideran la variable del ingreso, pero en el IPG se evalúa, no por su contribución al desarrollo humano básico -expectativa de vida más larga, alfabetización y libertad respecto de la pobreza-, sino como fuente de poder económico que faculta a quien gana un

ingreso para que elija entre un conjunto más amplio de posibilidades y ejerza una gama más amplia de opciones.

En lo que se refiere a las oportunidades profesionales y la participación en la toma de decisiones económicas, la variable elegida es la participación de la mujer en empleos clasificados como administrativos o ejecutivos y en tareas profesionales y técnicas. Los empleados administrativos y ejecutivos están más cerca de la toma de decisiones, pero las actividades profesionales y técnicas representan oportunidades de una carrera. A menudo, las mujeres adquieren una educación especializada superior, pero las barreras culturales y económicas les impiden ocupar empleos en los que aprovecharían los valiosos conocimientos que han obtenido.

En el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005, Honduras ocupa la posición número 74 en la clasificación mundial, con base en el IPG de 80 países considerados.

Al analizar mediante el IPG la equidad de las mujeres, se reafirma una vez más su relación de desventaja con respecto a los hombres en cuanto a la participación política y la distribución de los ingresos laborales. Mientras las mujeres en el país ocupan el 51.2% de los puestos profesionales y técnicos, sólo un 32.5% ocupan puestos de directores, gerentes y administradores, lo cual evidencia que la toma de decisiones en la mayoría de los campos en la sociedad hondureña está reservada a los hombres.

En lo que respecta a la participación política, a pesar de que el país posee una Ley de Igualdad de Oportunidades, que asegura la participación de un 30% de las mujeres en los diferentes puestos de elección popular, tan sólo un 16% de las mujeres formaron parte de las diferentes corporaciones municipales para el período 2001-2004, ya sea como alcaldesas o como regidoras (véase recuadro 1.3). En cuanto al ingreso laboral, también se presentan grandes inequidades que limitan las oportunidades de las mujeres a participar de una manera equitativa en la vida económica y social del país, puesto que el salario de las mujeres en iguales condiciones laborales y a iguales capacidades, sólo representa aproximadamente el 67.6% del salario promedio devengado por los hombres en las mismas condiciones (estimaciones propias con base en CPV 2001, EPHPM, 2001-2004, ENESF, 2001). Esto significa que si un hombre gana 100 lempiras en un determinado oficio o trabajo, la mujer recibe únicamente en promedio 67 lempiras. A partir de los datos de ENCOVI 2004, el nivel educativo de las mujeres es de 5.7 años de escolaridad promedio, mientras los hombres presentan una escolaridad promedio de 5.3 años. Parecería, pues, que las desigualdades entre los hombres y las mujeres es más bien un problema de espacios limitados para las mujeres

| Cuadro 1.6 IDH, IDG y sus componentes (2003) | | | | |
|---|-------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| | 2003 | Índice de esperanza de vida | Índice de logro educativo | Índice de PIB per cápita (\$us PPA) |
| Índice de Desarrollo Humano (IDH) | 0.667 | 0.710 | 0.740 | 0.550 |
| Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) | 0.650 | 0.726 * | 0.711 * | 0.514 * |

Fuente: Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005 y datos propios. (*) Índices igualmente distribuidos.

en los ámbitos económicos y políticos.

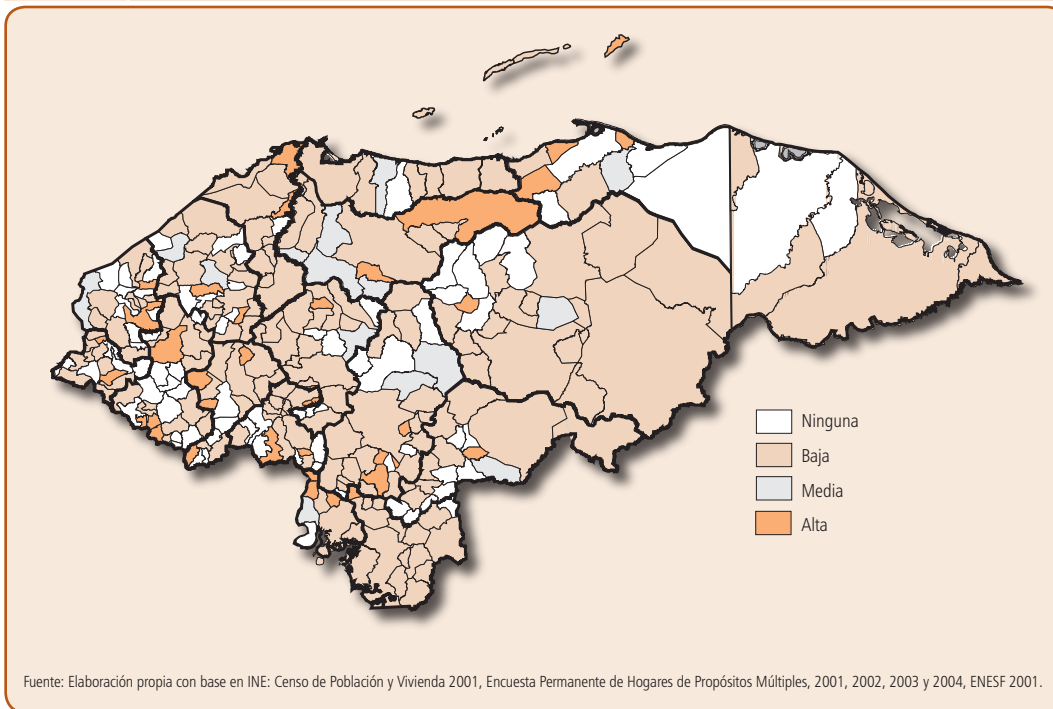
El mapa 1.2 ilustra la escasa presencia del liderazgo femenino en las diferentes corporaciones municipales. Son excepcionales los municipios donde tal presencia es alta, bastante reducido el número de aquellos donde es media y numerosos aquellos donde la presencia femenina es baja o no hay ninguna. No se perciben diferencias en este ámbito según regiones o niveles de desarrollo humano.

Al hacer un análisis por regiones, se constata que existen grandes brechas en el Índice de Potenciación de Género entre los diferentes departamentos. Los departamentos con IPG más alto son Islas de la Bahía, Yoro, Valle y Cortés, debido principalmente a la relativa mayor participación de las mujeres en las corporaciones municipales. Los departamentos con menor IPG son los departamentos de Gracias a Dios, Lempira, Choluteca y Copán, que comparten similares niveles de participación económica de las mujeres y desigualdades de ingreso con el resto de departamentos, pero se distinguen por tener muy bajos niveles de participación de las mujeres en las alcaldías (véase cuadro 1.7).

El cuadro 1.7 es también ilustrativo de ciertas tendencias de la participación de la mujer en la vida pública: los mayores déficit se sitúan en la participación política (ningún departamento supera el 25% de mujeres en cargos en las alcaldías), la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y las desigualdades de ingresos. Estas tendencias se ratifican en grandes líneas, sin importar el grado de urbanización o de desarrollo humano del departamento.

Es interesante notar que en lo que se refiere a la participación femenina en puestos profesionales se detectan cambios interesantes y una significativa presencia de las mujeres. Gracias a Dios es el departamento del país donde la mayoría de los puestos profesionales y técnicos son ocupados principalmente por hombres (60.8%). Este último dato es significativo, pues sugiere que, pese a la creciente presencia de las mujeres en el mundo económico y profesional, podrían estar existiendo fuertes barreras culturales e institucionales que impiden su acceso a niveles de decisión económica y política.

Estas tendencias regionales se amplifican y preci-



| Departamento | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines | | Directores, gerentes y administradores generales | | Ingresos laborales | | Representación en las alcaldías | | IPG |
|-----------------------|--|-------------|--|-------------|--------------------|----------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| Islas de la Bahía | 57.4 | 42.6 | 57.9 | 42.1 | 3,540.1 | 2,200.7 | 75.0 | 25.0 | 0.593 |
| Yoro | 44.9 | 55.1 | 68.1 | 31.9 | 2,594.4 | 1,764.6 | 75.5 | 24.5 | 0.572 |
| Valle | 42.0 | 58.0 | 64.7 | 35.3 | 2,727.6 | 1,850.1 | 77.5 | 22.5 | 0.562 |
| Cortés | 54.0 | 46.0 | 65.3 | 34.7 | 3,822.7 | 2,469.9 | 79.5 | 20.5 | 0.552 |
| Francisco Morazán | 52.1 | 47.9 | 61.1 | 38.9 | 4,309.9 | 2,876.6 | 83.2 | 16.8 | 0.533 |
| La Paz | 44.1 | 55.9 | 67.1 | 32.9 | 2,024.1 | 1,242.4 | 81.3 | 18.8 | 0.524 |
| Atlántida | 50.9 | 49.1 | 67.4 | 32.6 | 3,482.8 | 2,305.1 | 84.4 | 15.6 | 0.508 |
| Colón | 43.7 | 56.3 | 75.3 | 24.7 | 2,612.4 | 1,384.4 | 82.6 | 17.4 | 0.494 |
| Intibucá | 46.0 | 54.0 | 66.8 | 33.2 | 1,539.9 | 1,488.4 | 85.1 | 14.9 | 0.493 |
| Comayagua | 47.8 | 52.2 | 65.8 | 34.2 | 2,352.7 | 1,601.7 | 85.8 | 14.2 | 0.493 |
| Ocotepeque | 46.0 | 54.0 | 63.3 | 36.7 | 1,613.0 | 1,240.9 | 86.1 | 13.9 | 0.491 |
| El Paraíso | 42.5 | 57.5 | 71.0 | 29.0 | 2,236.7 | 1,564.8 | 85.3 | 14.7 | 0.483 |
| Olancho | 43.3 | 56.7 | 69.1 | 30.9 | 2,159.5 | 1,609.4 | 86.2 | 13.8 | 0.480 |
| Santa Bárbara | 52.0 | 48.0 | 76.7 | 23.3 | 1,864.5 | 1,419.6 | 85.5 | 14.5 | 0.471 |
| Copán | 45.2 | 54.8 | 63.6 | 36.4 | 2,047.2 | 1,419.8 | 88.3 | 11.7 | 0.467 |
| Choluteca | 42.4 | 57.6 | 71.7 | 28.3 | 2,385.6 | 1,591.0 | 86.7 | 13.3 | 0.466 |
| Lempira | 46.2 | 53.8 | 64.2 | 35.8 | 1,440.1 | 1,029.0 | 88.7 | 11.3 | 0.464 |
| Gracias a Dios | 60.8 | 39.2 | 76.0 | 24.0 | 2,588.4 | 1,595.1 | 91.3 | 8.7 | 0.399 |
| Total Honduras | 47.9 | 52.1 | 67.5 | 32.5 | 2,519.0 | 1,703.0 | 83.8 | 16.2 | 0.502 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

| Departamento | Municipio de IPG más alto | Valor del IPG | Departamento | Municipio de IPG más bajo | Valor del IPG |
|-------------------|---------------------------|---------------|--------------|---------------------------|---------------|
| Francisco Morazán | Santa Lucía | 0.684 | Copán | Concepción | 0.177 |
| Islas de la Bahía | Guanaja | 0.659 | Olancho | Mangulile | 0.176 |
| Cortés | La Lima | 0.659 | Lempira | Piraera | 0.176 |
| Francisco Morazán | Sabanagrande | 0.657 | Comayagua | Humuya | 0.174 |
| Francisco Morazán | Santa Ana de Yusguare | 0.648 | Lempira | Virginia | 0.173 |
| Colón | Santa Fé | 0.644 | Comayagua | San José del Potrero | 0.171 |
| Intibucá | Dolores | 0.642 | Copán | San Agustín | 0.171 |
| Valle | Aramecina | 0.638 | El Paraíso | Liure | 0.150 |
| Copán | Santa Rosa de Copán | 0.637 | Ocatepeque | Belén Gualcho | 0.141 |
| Francisco Morazán | San Buenaventura | 0.636 | La Paz | Aguanqueterique | 0.127 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

san en los municipios en el interior del país, apreciándose grandes diferencias en el IPG. El municipio de Santa Lucía (0.684), en Francisco Morazán, aparece como el mejor situado, seguido de los municipios de Guanaja (0.659), en Islas de la Bahía, y La Lima (0.659), en el departamento de Cortés; esta ubicación favorable se debe a una mayor participación de las mujeres en las alcaldías. Al contrario, los municipios de Aguantequerique (0.127) en La Paz, Belén Gualcho (0.141), en Ocatepeque, y el municipio de Liure (0.150), en El Paraíso, presentan los IPG más bajos de Honduras; en la mayoría de ellos prácticamente no hay participación de las mujeres en puestos administrativos y gerenciales, y menos aún en las corporaciones municipales (véase cuadro 1.8).

Otro elemento importante es la existencia de una enorme brecha entre el municipio con el mayor IPG y el que se ubica en el último lugar. Santa Lucía tiene un IPG de 0.684 y Aguantequerique uno de 0.127. Es decir, las desigualdades territoriales en la participación femenina en los procesos de desarrollo son aún más notables que las diferencias territoriales en desarrollo humano o pobreza.

En resumen, se ha mostrado la importancia de las brechas de género existentes en la sociedad hondureña; en particular, se han identificado significativos déficit en términos de participación femenina en la toma de decisiones políticas y económicas, así como en el ingreso en condiciones de trabajo similares a las de los hombres. Las brechas territoriales en estas dimensiones son además especialmente grandes en relación con las existentes en términos de IDH o pobreza. Asimismo, hay regiones y municipios con fuerte desigualdad de género, sin que esto se relacione claramente con niveles específicos de desarrollo humano; por tanto los factores culturales y políticos asociados a estas inequidades pueden afectar tanto a pobres como a ricos, población urbana y rural y a habitantes de las diferentes regiones del país. Finalmente, la insuficiente repre-

sentación de las mujeres en las esferas de decisión puede plantear en el mediano plazo problemas de legitimidad y de desconfianza de parte importante de la población frente a élites menos representativas de la diversidad de la sociedad hondureña y de sus aspiraciones de participación. **Este panorama constituye, pues, una barrera toral para la expansión de una ciudadanía plena.**

5. Perfil de la pobreza humana en Honduras

El estancamiento en el desarrollo humano y sus grandes diferencias geográficas suponen un obstáculo en la reducción de la pobreza en el país. Si el desarrollo humano significa ampliar las capacidades y oportunidades de las personas, la pobreza significa la negación de la ampliación de las posibilidades de vivir una vida larga y saludable, disfrutar de un nivel de vida decente y contar con condiciones para disfrutar efectivamente de la libertad, (PNUD 2000 y 2000a). La pobreza representa un estado de privación de las capacidades básicas, superando la noción de necesidades básicas e incorporando otras dimensiones también esenciales para la vida del ser humano.

El contraste entre el desarrollo humano y pobreza humana refleja dos maneras diferentes de evaluar el desarrollo. Una manera -la perspectiva conglomerativa- se concentra en los adelantos de los grupos de cada comunidad, desde los ricos hasta los pobres. Esto contrasta con otro punto de vista -la perspectiva de privación- en que se juzga el desarrollo por la forma en que viven en cada comunidad los pobres y las personas privadas de recursos. La falta de progreso en la reducción de las personas privadas de recursos no puede ser borrada por los adelantos -por grandes que sean- de las personas que viven mejor (PNUD, 1997a).

A lo largo de los años, la pobreza se ha definido de diferentes maneras (véase recuadro 1.4). La

| Departamento | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso | Nivel de vida digno | IPH |
|-------------------|--|--|---|---|---------------------|-------------|
| Islas de la Bahía | 15.8 | 4.4 | 34.1 | 35.7 | 34.9 | 25.0 |
| Cortés | 14.7 | 11.2 | 18.3 | 53.1 | 35.7 | 25.5 |
| Atlántida | 16.7 | 18.9 | 21.0 | 50.1 | 35.5 | 26.6 |
| Francisco Morazán | 13.7 | 11.2 | 25.5 | 51.0 | 38.2 | 27.1 |
| Comayagua | 15.5 | 21.4 | 27.2 | 49.6 | 38.4 | 28.6 |
| Colón | 19.5 | 22.9 | 25.8 | 57.1 | 41.5 | 31.1 |
| Ocotepeque | 17.9 | 29.5 | 24.3 | 56.6 | 40.4 | 31.9 |
| Yoro | 19.0 | 21.8 | 23.2 | 63.1 | 43.2 | 31.9 |
| Santa Bárbara | 13.9 | 33.3 | 25.3 | 56.5 | 40.9 | 33.0 |
| Olancho | 15.4 | 29.1 | 35.9 | 60.2 | 48.1 | 36.0 |
| La Paz | 16.0 | 25.4 | 33.8 | 65.6 | 49.7 | 36.3 |
| Copán | 16.6 | 34.9 | 29.9 | 67.0 | 48.5 | 37.7 |
| Intibucá | 15.3 | 29.4 | 37.1 | 65.2 | 51.1 | 37.9 |
| Lempira | 17.9 | 37.2 | 34.5 | 71.8 | 53.1 | 41.0 |
| Valle | 16.6 | 26.3 | 47.0 | 68.0 | 57.5 | 41.4 |
| El Paraíso | 16.2 | 27.8 | 43.6 | 73.4 | 58.5 | 42.2 |
| Choluteca | 15.8 | 26.4 | 48.2 | 71.0 | 39.5 | 42.5 |
| Gracias a Dios | 15.8 | 22.8 | 88.3 | 62.7 | 75.5 | 53.0 |
| Honduras | 15.7 | 20.4 | 29.1 | 67.2 | 48.2 | 34.6 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

pobreza, desde la perspectiva del desarrollo humano, se basa, particularmente, en la perspectiva de la capacidad. En el concepto de capacidad, la pobreza de una vida se basa no sólo en la situación empobrecida en que la persona vive efectivamente, sino también en la carencia, determinada por limitaciones sociales y por circunstancias personales, de oportunidades reales para vivir una vida valiosa y valorada (PNUD, 1997a). Por ello, dentro del desarrollo humano se ha introducido el Índice de Pobreza Humana (IPH). Este índice está compuesto por diversas características de privación de calidad de vida que permiten llegar a un juicio agregado sobre el grado de pobreza de una comunidad. Conceptualmente, la pobreza humana incluye muchos aspectos que no se pueden medir o que no se están midiendo en el IPH. Algunas dimensiones críticas de la pobreza humana que se excluyen del IPH son la libertad política, la incapacidad de participar en la toma de decisiones, la falta de seguridad personal y las amenazas a la sostenibilidad y la equidad intergeneracional (PNUD, 1997a).

El Índice de Pobreza Humana, en lugar de medir la pobreza en términos monetarios, utiliza indicadores que miden los niveles de carencias o privaciones en ciertas dimensiones básicas de la vida humana. El valor del IPH indica la proporción de población afectada por tres privaciones claves en su vida: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decente.

La primera privación se relaciona con la supervivencia -la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana- y está representada en el IPH por el porcentaje de gente que se estima que morirá antes de los 40 años de edad. La segunda dimensión se relaciona con el conocimiento -quedar excluido del mundo de la lectura y las comunicaciones- y se mide por el porcentaje de adultos analfabetos. El tercer aspecto se refiere al nivel decente de vida, en general el aprovisionamiento económico general. Esta dimensión está representada por dos variables: porcentaje de la población que no tiene acceso al agua de buena calidad y el porcentaje de niños de menos de 5 años de edad con desnutrición por peso (porcentaje de niños con un z-score para peso inferior a -1).

Este índice presenta un rango entre 0 y 100%; entre más se acerca a cero, menor es la proporción de población que se encuentra en condiciones de pobreza humana.

El IPH estimado para Honduras es de 34.58% lo cual indica que más de dos millones de personas se encuentran en una situación de pobreza humana, careciendo de elementos esenciales para lograr el desarrollo de sus capacidades como seres humanos.

Se destacan particularmente los elevados niveles de desnutrición por peso en menores de 5 años y el alto porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad. Aunque la situación hon-

dureña no es satisfactoria en ninguna de las dimensiones que conforman el IPH, en estas dos últimas dimensiones es particularmente crítica.

Si se desagrega el IPH a nivel departamental, se puede apreciar que los departamentos con mayores porcentajes de pobreza humana son Gracias a Dios (52.98), Choluteca (42.5) y El Paraíso (42.1), mientras que los departamentos con menores porcentajes son Islas de la Bahía, Cortés, Atlántida y Francisco Morazán (véase cuadro 1.9). Nuevamente los departamentos más urbanizados (donde se encuentran el Distrito Central y San Pedro Sula) y la región norte del país (costa del Atlántico) presentan mejores condiciones, y las zonas al extremo este y oeste tienen relativamente una mayor pobreza humana. Este panorama corresponde de alguna manera a las tendencias territoriales del desarrollo humano, pero hay ciertas diferencias que se deben considerar. Por ejemplo, aunque Francisco Morazán aparece en el primer lugar del IDH, en términos del IPH se ubica en una cuarta posición a nivel nacional; esto se debe probablemente a que hay importantes concentraciones de pobreza en este departamento, pese a que sus niveles de bienestar promedios son relativamente mejores al resto del país. Algo parecido sucede en el caso del departamento de Gracias a Dios, que se mantiene en el último lugar de la escala, con un 53% de su población en situación de pobreza humana, pero que presenta un IDH relativamente intermedio. Es decir, el IPH complementa al IDH en la identificación de las poblaciones o territorios con concentraciones de pobreza y carencias específicas.

Las mayores carencias, como se dijo anteriormente, se concentran en la variable desnutrición por peso y acceso a agua de buena calidad; este rasgo se repite en la mayoría de las regiones. Además, estas dos variables son las que presentan las desigualdades más significativas en el nivel de privación entre las regiones.

Los departamentos con mayores niveles de desnutrición son El Paraíso (73.4%), seguido de Lempira (71.8%) y Choluteca (71%). Por otro lado, los departamentos con mayor cantidad de personas sin acceso a fuentes de agua de buena calidad son los departamentos de Gracias a Dios (88.9%), Choluteca (48.2%) y Valle (47.0%); es importante mencionar que estos dos últimos departamentos son los que presentan los mayores problemas de deforestación y también son los más afectados por la sequía en el país.

Resulta paradójico que el departamento de Gracias a Dios, que es el más reforestado del país -allí se encuentran la biosfera del río Plátano, que ha sido declarada por la UNESCO patrimonio mundial de la humanidad, la reserva forestal tawahka y el caudaloso río Patuca- sea el departamento donde

Recuadro
1.4

Tres perspectivas de la pobreza

Perspectiva de ingreso. Una persona es pobre sólo cuando su nivel de ingreso es inferior a la línea de pobreza que se ha definido. Los países han adoptado líneas de pobreza de ingreso para vigilar los progresos hechos en la reducción de la incidencia de la pobreza. Con frecuencia se define línea de pobreza en términos de ingreso insuficiente para poder comprar una cantidad determinada de alimentos.

Perspectiva de las necesidades básicas. La pobreza es la privación de los medios materiales para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas, incluidas los alimentos. Este concepto de privación va mucho más allá de la falta de ingreso privado: incluye la necesidad de servicios básicos de salud y educación y otros servicios esenciales que la comunidad tiene que prestar para impedir que

la gente caiga en la pobreza. Reconoce además la necesidad de empleo y participación.

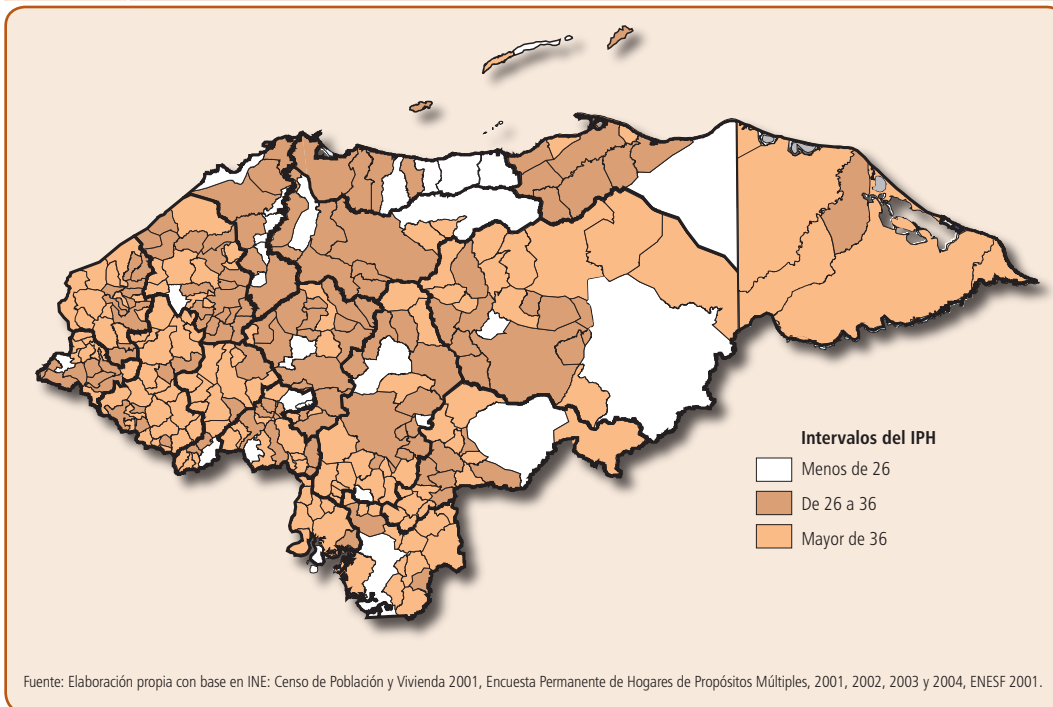
Perspectiva de capacidad. La pobreza representa la ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar; una persona pobre carece de la oportunidad para lograr algunos niveles mínimamente aceptables de funcionamientos. Los funcionamientos pertinentes a este análisis pueden variar, desde los físicos, como estar bien nutrido, estar bien vestido, vivir en forma adecuada y evitar la morbilidad prevenible, hasta logros sociales más complejos, como participar en la vida de la comunidad. El criterio de capacidad concilia los conceptos de pobreza absoluta y relativa, ya que la privación relativa del ingreso y productos puede provocar una privación absoluta de capacidad mínima.

FUENTE: PNUD. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, 1997.

la población tiene mayores problemas de acceso a agua de buena calidad (88.9%). Este hecho demuestra la necesidad de iniciativas de desarrollo, tanto públicas como privadas, para poder utilizar adecuadamente el agua que la zona posee, y lograr que este recurso sea accesible a la población que más lo necesita, para de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

Mejorando el análisis desagregado del IPH, se han preparado estimaciones de este indicador por cada uno de los 298 municipios, con el objetivo de hacer un análisis más preciso de los problemas que enfrenta Honduras en cuanto a la pobreza. El mapa 1.3 muestra un panorama territorial preciso de la pobreza humana en el país. Hay muy pocos municipios con porcentajes de pobreza humana inferiores a 26%, entre ellos los principales centros urbanos del país, varios municipios de la costa del Atlántico, y uno que otro municipio excepcional en el oeste y este del país. Los bolsones de mayor pobreza humana (superior al 36%) están más concentrados y son numerosos. Se sitúan principalmente en grandes zonas de los extremos oeste y este del país, así como en la costa del Pacífico. La mayoría de estas regiones son predominantemente rurales.

Los datos muestran que los municipios con menores carencias y por tanto un valor menor de IPH son: Guanaja, en Islas de la Bahía; La Lima y San Pedro Sula, en Cortés. Éstos son algunos de los municipios que han logrado reducir la pobreza humana a menos del 25%; en otras palabras, han reducido la pobreza al punto que afecta a menos del 25% de la población. Los mayores porcentajes de pobreza humana se encuentran en los municipios de San Marcos de la Sierra y San Juan, en Intibucá, como también el municipio de Brus Laguna, en el departa-



| Departamento | Municipio de IPH más alto | Valor del IPH | Departamento | Municipio de IPH más bajo | Valor del IPH |
|-------------------|---------------------------|---------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| Islas de la Bahía | Guanaja | 16.9 | Gracias a Dios | Puerto Lempira | 54.1 |
| Cortés | La Lima | 18.2 | Lempira | San Andrés | 55.8 |
| Cortés | San Pedro Sula | 18.2 | Francisco Morazán | Reitoca | 55.9 |
| Francisco Morazán | Distrito Central | 19.4 | El Paraíso | Vado Ancho | 56.5 |
| Atlántida | La Ceiba | 20.4 | Gracias a Dios | Villeda Morales | 56.6 |
| La Paz | Cane | 21.5 | Gracias a Dios | Ahuas | 57.3 |
| Cortés | San Francisco de Yojoa | 21.8 | Gracias a Dios | Wampusirpi | 57.9 |
| Cortés | San Manuel | 21.9 | Gracias a Dios | Brus Laguna | 58.4 |
| Comayagua | Lejamaní | 22.7 | La Paz | San Juan | 58.7 |
| Atlántida | San Francisco | 23.5 | Intibucá | San Marcos de la Sierra | 64.3 |

Fuente: Elaboración propia con base en INE: Censo de Población y Vivienda 2001, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001, 2002, 2003 y 2004, ENESF 2001.

tamento de Gracias a Dios (véase cuadro 1.10). Otro dato preocupante es que en aproximadamente la mitad de los 298 municipios el IPH excede el 36%, lo cual indica que una tercera parte o más de su población adolece de pobreza humana. Finalmente, de nuevo la dimensión de las desigualdades entre territorios es otro rasgo de la pobreza en Honduras: en el mismo país hay municipios donde la pobreza afecta al 17% de la población, y otros donde abarca el 64%.

En síntesis, el IPH completa un panorama de grandes dificultades para el desarrollo humano, llamando la atención sobre los altos niveles de carencias que sufre un porcentaje significativo de la población, pero también sobre las grandes desigual-

dades territoriales que caracterizan a Honduras. La combinación de ambos factores plantea desafíos enormes en la definición de políticas públicas eficientes para reducir esas brechas, pero también contextos muy complejos y fragmentados para la construcción de ciudadanía social y política.

Tendencias de las Inequidades y pobreza de ingresos

En el paradigma del desarrollo humano, la equidad es uno de sus pilares importantes, entendida como la igualdad de oportunidades para todos en una sociedad. Citando a Mahbul ul Haq 1995: “Si el desarrollo es ampliar las oportunidades de la gente,

ésta debe poder gozar de un acceso equitativo a dichas oportunidades”. Cuanto más igualitaria sea la distribución de las oportunidades de acceso a los bienes producidos, mayor es la probabilidad de que existan mejoras en la calidad de vida de la gente y por ende de sus niveles de desarrollo.

La inequidad tiene implicaciones en términos del acceso de las personas a recursos y activos que les permitan satisfacer sus privaciones, pero también afecta la posibilidad de desarrollar mercados y economías más dinámicas. Diversos estudios han demostrado que en los países con alta desigualdad, para reducir la pobreza el crecimiento económico debe ser mayor que en los países con baja desigualdad (Cleaver, 2002; Prats 2004). Pero la inequidad tiene también importantes efectos en la construcción de la ciudadanía, así como en la posibilidad de profundizar las instituciones democráticas y la participación social. Las desigualdades sociales son al mismo tiempo condicionantes de la construcción ciudadana, pero también resultados de la manera como este proceso se desarrolla en una determinada sociedad.

Cuando los niveles de inequidad son grandes, es muy difícil compatibilizar los diferentes intereses sociales, incluso cuando hay voluntad para ello. El resultado es la priorización de los intereses de los que se encuentran en situación de privilegio, sin lograr consenso con los demás. La falta de consenso sobre aspectos básicos de la sociedad, por ejemplo, con relación a lo que el Estado puede hacer para asegurar oportunidades equitativas para la población, puede llevar a que los grupos desfavorecidos adopten actitudes de rechazo, no solamente a acuerdos nacionales parciales, sino a la sociedad en su conjunto, dando lugar a situaciones de violencia, o de creciente descontento y pérdida de representatividad de las instituciones y de las élites políticas.

Las inequidades en las oportunidades y posibilidades de vida inciden de manera directa en lo que las personas están en condiciones de ser (PNUD, 2005a), es decir, en las capacidades del ser humano. Las profundas disparidades en la distribución de los ingresos, entre las regiones y de género, son obstáculos para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y en suma, para el desarrollo humano. Desde la perspectiva del desarrollo humano, no es aceptable la idea de que la gente esté condenada a una muerte temprana, al analfabetismo o a ser ciudadanos precarios o de baja intensidad (O`Donnell, 2004). La existencia de estos déficit condiciona la construcción de una ciudadanía activa. No es casual que el nivel organizativo y la participación activa en la construcción de espacios de discusión en las diferentes regiones del país también sea desigual y fragmentada, en estrecha relación con las inequi-

dades en el acceso a servicios sociales, ingresos o capacidades básicas.

Se ha visto que Honduras es un país con desigualdades internas extremas, que se reflejan en las significativas brechas de desarrollo y pobreza humana entre los departamentos y municipios, como también en las significativas diferencias en la participación de la mujer en la vida social. A pesar de que en el país existe formalmente igualdad ante la ley, lo que implica que todos los hondureños y hondureñas tienen los mismos derechos, en muchos casos el lugar donde se nace o el sexo influyen en las oportunidades que la persona tendrá en la vida.

A continuación se profundizará en el análisis de la desigualdad en Honduras a partir de la evolución de algunas variables adicionales: el ingreso per cápita, la desigualdad en los ingresos y en la educación (a través de los años de instrucción). La idea de base es que con frecuencia la mala distribución del ingreso se origina en una mala distribución de las oportunidades, y en particular aquellas referidas al acceso a la educación. Tales oportunidades son en gran medida responsabilidades de los poderes públicos, exigiendo esfuerzos y consensos que prioricen a la educación como instrumento central del desarrollo. Lamentablemente, en un país con grandes desigualdades puede ocurrir que aquellos que han llegado a ciertos estándares de educación y riqueza se muestren renuentes a hacer esfuerzos para proporcionar mayores oportunidades a aquellos sectores que no las han tenido. Se puede conformar un círculo vicioso, donde las deficiencias en el acceso a la educación perpetúan la elevada desigualdad social, la cual a su vez dificulta la toma de decisiones políticas que prioricen acciones orientadas a los más pobres.

Primero se analizará un panorama de la desigualdad de ingresos y de sus factores determinantes en el caso hondureño. De los países referidos en el cuadro 1.11, Honduras es el quinto país con mayor grado de desigualdad en la distribución del ingreso per cápita, medido a través del Índice de Gini.¹⁶ Este Gini varía entre 0 y 1, asumiendo valores altos cuando la desigualdad es grande. La desigualdad en América Latina registra niveles que según el Índice de Gini son casi dos veces superiores a los de Europa y los Estados Unidos. En Honduras, la media de los ingresos del 10 por ciento más rico en relación al ingreso promedio del 10% más pobre de la población es 50 veces más elevada (véase cuadro 1.11).

Según el Panorama Social de América Latina 2004 elaborado por la CEPAL, en 1990 Honduras era el segundo país latinoamericano con mayor desigualdad en la distribución de ingresos, después de Brasil; en 1994 pasó al cuarto lugar; en 1997 se situó en el sexto; en 1999 regresó al segundo lugar; y en el año 2004 se ubicó en el tercer lugar, después de Brasil y de Argentina.

Cuadro 1.11

Distribución del ingreso del hogar per cápita en algunos países de América Latina

| Países | Gini | Particip. del último decil en el ingreso | Particip. de los 2 primeros deciles en el ingreso | Cociente entre los ingresos del 10 y el 1 decil |
|------------------------|------|--|---|---|
| Brasil (2001) | 59.0 | 47.2 | 2.6 | 54.4 |
| Guatemala (2000) | 58.3 | 46.8 | 2.4 | 63.3 |
| Colombia (1999) | 57.6 | 46.5 | 2.7 | 57.8 |
| Chile (2000) | 57.1 | 47.0 | 3.4 | 40.6 |
| Honduras (1999) | 55.0 | 42.2 | 2.8 | 49.1 |
| México (2000) | 54.6 | 43.1 | 3.1 | 45.0 |
| Nicaragua (1998) | 54.1 | 43.9 | 2.7 | 56.2 |
| Bolivia (2000) | 53.6 | 39.7 | 3.2 | 36.4 |
| Argentina (2000) | 52.2 | 38.9 | 3.1 | 39.1 |
| Jamaica (1999) | 52.0 | 40.1 | 3.4 | 36.5 |
| Rep. Dominicana (1997) | 49.7 | 38.6 | 4.0 | 28.4 |
| Costa Rica (2000) | 46.5 | 34.8 | 4.2 | 25.1 |
| Uruguay (2000) | 44.6 | 33.5 | 4.8 | 18.9 |
| Promedio Europa y EEUU | 29.6 | | | |

Fuente: Banco Mundial (2003).

Cuadro 1.12

Índice de Gini de los años de escolaridad en América Latina. Población entre 25 y 65 años de edad

| País | Año * | Gini |
|----------------------|-------|------|
| Guatemala | 2000 | 61.8 |
| Nicaragua | 1998 | 48.3 |
| Honduras | 1999 | 47.7 |
| El Salvador | 2000 | 47.3 |
| Bolivia | 2000 | 42.5 |
| Brasil | 2001 | 41.1 |
| Colombia | 1996 | 37.3 |
| República Dominicana | 1995 | 36.7 |
| México | 2000 | 36.6 |
| Ecuador | 1998 | 35.3 |
| Paraguay | 1999 | 34.5 |
| Venezuela | 1998 | 30.9 |
| Perú | 2000 | 30.0 |
| Costa Rica | 2000 | 29.7 |
| Trinidad & Tobago | 1992 | 26.9 |
| Panamá | 2000 | 24.7 |
| Chile | 2000 | 24.2 |
| Uruguay | 2000 | 24.2 |
| Argentina | 2001 | 22.2 |
| Jamaica | 1999 | 16.2 |

(*) Los años seleccionados corresponden a los años más recientes de cada uno de los países, de los que existe información disponible sobre el coeficiente de Gini para fines comparativos

Fuente: Banco Mundial (2003).

Paralelamente, la inequidad educativa es otro problema mayor en el desarrollo hondureño, debido a que contribuye a perpetuar la inequidad de ingresos. Esto se debe a que existe una fuerte correlación entre el nivel educativo logrado por la persona y su ingreso. En las estimaciones del Banco Mundial (BM) sobre la desigualdad en la distribución de años de instrucción (stock educativo) en la población entre 25 y 65 años de edad,

Honduras se sitúa en el tercer puesto de los países con mayor desigualdad en Latinoamérica (véase cuadro 1.12).

En el cuadro 1.13 se puede observar que la tasa de analfabetismo presenta igualmente altas desigualdades: este indicador llega en las zonas urbanas a 9.5%, mientras que para las áreas rurales alcanza 26.5%. Pasa algo similar si dichas tasas se observan a nivel de los quintiles de ingreso. Para el quintil 1 (más pobre) de la distribución del ingreso, la tasa de analfabetismo es de 39.7%, mientras que en el quintil más elevado (quintil 5) solo es de 5.7%. En términos de años de escolaridad de la población, en las zonas urbanas la escolaridad promedio es de 6.8 años, mientras que las personas que habitan en las zonas rurales apenas alcanzan 4 años de escolaridad. Y en el nivel de los quintiles de ingreso, los años de escolaridad del quintil más bajo (quintil 1) apenas llegan a 3.9 años, mientras que los del quintil 5 poseen en promedio 10 años de escolaridad.

Llama la atención que a nivel nacional las tasas de analfabetismo no presentan diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero al desagregarlas a nivel de los quintiles de ingresos surgen grandes diferencias: la tasa de analfabetismo del quintil 1 para hombres es de 38.1%, mientras que su similar para mujeres supera el 45% (véase cuadro 1.13).

1. Pobreza de ingresos y desigualdad

Paralelamente a la fuerte desigualdad desde el punto de vista de ingresos o de educación, la incidencia de la pobreza es grande en Honduras. El cuadro 1.14 muestra estimaciones de la incidencia de la pobreza. El porcentaje de personas bajo la línea de pobreza ha disminuido en los últimos diez años entre 7% y 5%, porcentaje muy limitado considerando el nivel de pobreza existente, que se mantiene extremadamente elevado (cerca del 70% de la población es pobre de ingresos, es decir, no tiene recursos monetarios suficientes para comprar una canasta mínima de bienes).

Por otra parte, diferentes indicadores que miden la desigualdad¹⁷ para el período 1990-2003 muestran un panorama preocupante, pues las modestas reducciones en los niveles de desigualdad que el país habría experimentado entre 1990 y 1999 se estarían revirtiendo en los últimos años (véase cuadro 1.15).

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de mayo 2004, el 1% más pobre de la población tenía un ingreso diario no mayor a 7 centavos de dólar, mientras que el ingreso del 1% más rico era superior a 15.4 dólares diarios. Según la misma encuesta, al 20% más pobre le correspondía el 2% del total del ingreso de los hogares, mientras que el 20% más rico se apropiaba del 64%.

Esta combinación de altos niveles de incidencia

de la pobreza con una alta desigualdad plantea en Honduras serios problemas para la reducción de la pobreza, para el crecimiento económico y para la erradicación de la violencia delincuencia. Esto ha sido comprobado por estudios (Latorre López, 2003) que han encontrado que a mayor *desigualdad de ingresos*, la probabilidad de conductas violentas es mayor. Aún cuando no existe evidencia empírica concluyente con respecto al impacto de la *pobreza* sobre la violencia, algunas condiciones que están presentes en situaciones de pobreza, tales como el hacinamiento y el desempleo, incrementan significativamente la probabilidad de reproducción o incremento de violencia en sus diversas manifestaciones (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999).

Pese a este difícil panorama, hay algunos avances interesantes. Uno de ellos sería la tendencia a una reducción significativa del índice de Gini de los ingresos laborales, los cuales son uno de los componentes más importantes de los ingresos del hogar (véase gráfico 1.12). Con base en el Índice de Gini del ingreso total, existen menores niveles de desigualdad a nivel de los ingresos laborales que a nivel del ingreso total, y además estos niveles de desigualdad han venido reduciéndose a través de los últimos años.

Este resultado es importante en la medida que se sabe que la disminución de la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales afecta positivamente el nivel de incidencia de la pobreza medida por medio del ingreso total per cápita. En el gráfico 1.13 se puede observar que a menor nivel de desigualdad de ingresos laborales, menor es el nivel de incidencia de pobreza.¹⁸ Asimismo, hay evidencia que indica que la disminución de la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales está asociada a la disminución de la incidencia de la pobreza y al aumento de los años de instrucción.

El gráfico 1.14 pone en evidencia otro de los aspectos positivos de la evolución reciente de Honduras: la disminución del índice de Gini del *stock* (componente) educativo. Como puede apreciarse en este gráfico, la disminución de la desigualdad educativa es acelerada, aunque sigue siendo una de las mayores en América Latina.

En síntesis, las desigualdades económicas y educativas se constituyen en algunos de los principales problemas de Honduras; claramente, éste es uno de los países más desiguales de América Latina. Esta desigualdad está estrechamente asociada con un porcentaje elevado de la población en situación de pobreza monetaria, combinación que es extremadamente negativa para el desarrollo humano. La desigualdad en la distribución del ingreso total ha tendido a aumentar en los últimos años, y la incidencia de la pobreza no muestra una disminución significativa. Sin embargo, se ha

| Cuadro 1.13 | | Honduras: tasa de analfabetismo por sexo, urbano, rural y quintil de ingreso | | | | | |
|----------------------------|------------------|--|------------------|------|------------------|-----|--|
| Categorías | Total | | Hombre | | Mujer | | |
| | Tasa de Analfab. | AEP | Tasa de Analfab. | AEP | Tasa de Analfab. | AEP | |
| Total | 17.7 | 5.5 | 17.9 | 5.3 | 17.6 | 5.7 | |
| Dominio | | | | | | | |
| Urbano | 9.5 | 6.8 | 9.0 | 6.6 | 9.9 | 6.9 | |
| Rural | 26.5 | 4.1 | 26.6 | 4.0 | 26.8 | 4.3 | |
| Quintil de ingresos | | | | | | | |
| 1 | 39.7 | 3.9 | 38.1 | 3.9 | 45.7 | 4.2 | |
| 2 | 31.5 | 4.4 | 30.0 | 4.3 | 36.6 | 4.8 | |
| 3 | 22.5 | 5.4 | 20.4 | 5.4 | 27.6 | 5.4 | |
| 4 | 12.3 | 6.6 | 11.6 | 6.5 | 14.5 | 6.7 | |
| 5 | 5.7 | 10.0 | 4.9 | 10.1 | 8.1 | 9.5 | |
| No declaran ingresos | 29.4 | 6.0 | 35.5 | 5.4 | 16.8 | 6.8 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2004 (ENCOVI). AEP= Años de escolaridad promedio.

evidenciado que la desigualdad en la distribución del ingreso laboral ha estado disminuyendo, lo que es un buen signo hacia futuro, teniendo en cuenta el peso de este factor en el ingreso total de la familia. Posiblemente la disminución acelerada de la desigualdad en educación explica en parte la disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso laboral.¹⁹

Romper con la inequidad y expandir la ciudadanía

A lo largo de este capítulo se ha ilustrado ampliamente un panorama de las condiciones y la evolución del desarrollo humano en Honduras. De manera más específica, se han explorado los rasgos y la calidad del acceso de los hondureños y hondureñas a capacidades básicas y oportunidades sociales. Se ha hablado de límites para el desarrollo, de carencias y de desigualdades diversas. Esta visión es necesaria en la medida que describe las posibilidades reales que tienen los ciudadanos para ejercer su libertad de elegir el tipo de vida que más valoren.

Este Informe sostiene que el desarrollo humano está estrechamente ligado a la construcción de la ciudadanía, que es a la vez un medio para que las personas puedan ejercer sus derechos y libertades ciudadanas, pero también un resultado que describe los fracasos y éxitos de los procesos de inclusión y de ampliación de la ciudadanía.

¿Cuál es el contexto en el que se desenvuelve el desarrollo humano y la construcción de la ciudadanía en Honduras en este inicio de nuevo siglo? Se puede afirmar que los rasgos centrales son la persistencia de diferentes rezagos sociales, la combinación de elevados niveles de pobreza con altos grados de desigualdad, y una significativa frag-

| Cuadro 1.14 | | Evolución de la incidencia de la pobreza ²⁰ | | |
|-------------------|------|--|--------------------|--|
| Año | BM | CEPAL | INE | |
| 1990 | 77.2 | 75.2 | 74.8 ²⁰ | |
| 1995 | 76.3 | 73.8 | 67.8 | |
| 1999 | 75.3 | 74.3 | 65.9 | |
| 2003 ¹ | 70.5 | 70.5 | 65.1 | |
| 2004 ¹ | 69.1 | 69.1 | 64.2 | |

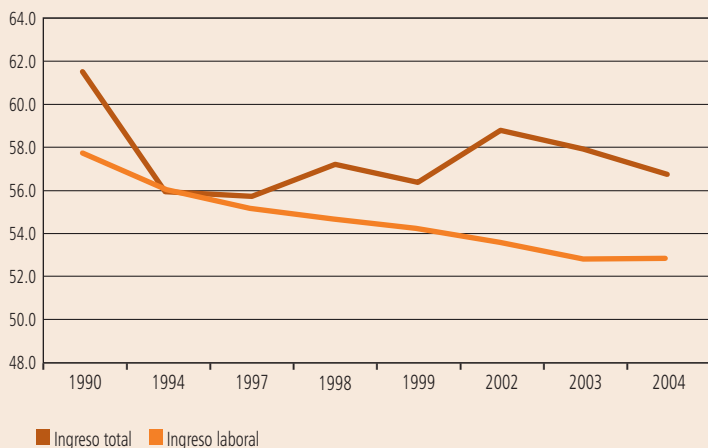
(1) Estimaciones propias conforme a datos de la fuente. (2) El dato del INE corresponde a 1991.

Fuente: BM, CEPAL, INE. Elaboración propia con base en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2003 y 2004.

| Cuadro 1.15 | | Índices de desigualdad del ingreso de la distribución per cápita | |
|-------------|------|--|--|
| Años | Gini | Theil | |
| 1990 | 61.5 | 0.733 | |
| 1994 | 56.0 | 0.653 | |
| 1997 | 55.8 | | |
| 1998 | 57.2 | | |
| 1999 | 56.4 | 0.586 | |
| 2001 | 58.8 | | |
| 2002 | 58.0 | 0.672 | |
| 2003 | 56.8 | 0.719 | |

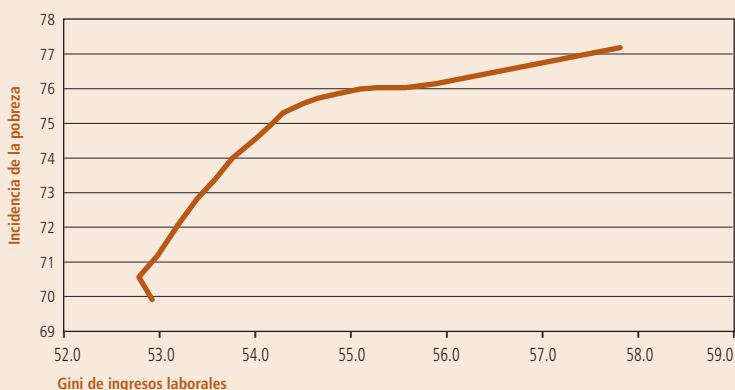
Fuente: Banco Mundial 2003 y elaboración propia con base en EPHPM, INE 2002 y 2003 GdH/ERP.

Gráfico 1.12 Evolución del Índice de Gini del ingreso total y el ingreso laboral



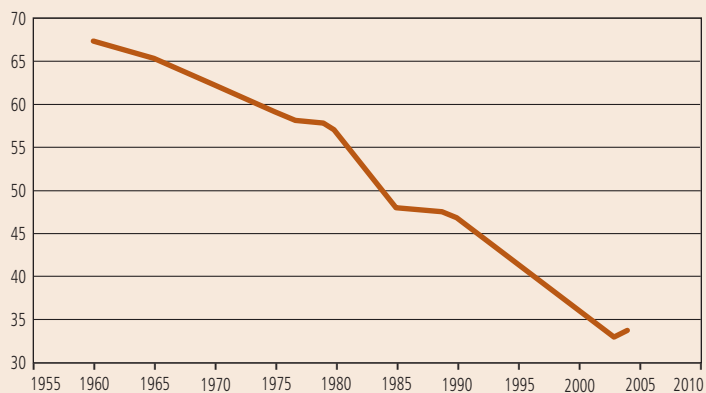
Fuente: Banco Mundial 2003, y elaboración propia con base en EPHPM, INE 2002 y 2003 GdH/ERP.

Gráfico 1.13 Honduras: incidencia de la pobreza versus Índice de Gini de los ingresos laborales



Fuente: Banco Mundial 2003, CEPAL 2004 y elaboración propia con base en EPHPM, INE 2002, 2003.

Gráfico 1.14 Evolución de la desigualdad educativa (Índice de Gini de los años de instrucción promedio de la población de 25 a 59 años de edad)



Fuente: Banco Mundial 2003, y elaboración propia con base en EPHPM, INE 2002 y 2003.

mentación del territorio en términos de acceso a servicios sociales y oportunidades económicas.

Tal escenario, por una parte, es el resultado de una acumulación de déficit históricos en términos de políticas sociales y económicas incluyentes, y por tanto refleja la dificultad de la sociedad hondureña para priorizar acciones, consensuar esfuerzos e impulsar decididamente la solución de tales retrasos. La dimensión de la tarea parece requerir de una acción extremadamente concertada e impulsada por el conjunto de la sociedad.

Ésta es una de las facetas del problema. La otra faceta tiene que ver con los efectos que tiene un escenario de desigualdad, pobreza y fragmentación territorial, como el que se ha identificado, en las capacidades de la sociedad para autorregularse, para enfrentar la violencia social, para participar en la toma de decisiones políticas y para fortalecer la democracia. El riesgo político de este contexto tiene que ver con las frustraciones que puede generar la dificultad de las instituciones estatales para resolver los problemas sociales, así como, la existencia de rupturas entre las élites y la población en un país con desigualdades tan marcadas que no facilitan el encuentro entre diferentes grupos sociales. El saldo de estos procesos se vincula con el incremento en la delincuencia e inseguridad, la desestructuración social y la búsqueda de salidas individuales, que no son constructivas para los problemas del país.

Para construir ciudadanía se debe enfrentar, por tanto, las enormes limitaciones en las condiciones materiales de vida de los hondureños, lo cual exige una agenda clara y una articulación de políticas sociales y económicas susceptible de ser priorizada por todos los actores que forman parte de la vida del país. Pero exige también trabajar sobre el compromiso social de las élites y las clases medias, las capacidades de diálogo de la sociedad y la iniciativa del gobierno, pues la ruptura del círculo vicioso desigualdad -falta de consensos- no resolución de los problemas -más desigualdad sólo se puede romper desde la acción política y desde un mayor ejercicio ciudadano. El informe muestra que hay bases mínimas para este esfuerzo: pese a todos los problemas, la educación está mejorando, hay nuevos grupos, como las mujeres, que entran a la vida profesional, e incluso se perciben algunas mejoras en varios indicadores sociales.

En términos de propuestas, es importante señalar la importancia de que las acciones del Estado y la sociedad se centren en los siguientes pilares del desarrollo humano:

1. Alcanzar un crecimiento sostenido de la economía a través de un aumento de un 5 al 6% promedio anual del Producto Interno Bruto, sostenible durante por lo menos diez años consecutivos, buscando que tal crecimiento sea de "calidad", es decir, que

genere empleos y que aumente los ingresos de los pobres.

2. Aumentar la equidad para disminuir las brechas sociales, geográficas y de género, mediante un nivel de inversión y gasto social per cápita que alcance niveles similares al promedio de los países de la región centroamericana. Al mismo tiempo, se requiere un sistema tributario más progresivo, que permita una distribución más igualitaria de la carga fiscal entre los diferentes sectores, de acuerdo a su capacidad para generar ingresos.
3. Potenciar el aporte de los actores políticos, económicos y sociales para el mejoramiento del desarrollo humano, a través de la ampliación y perfeccionamiento de mecanismos de participación (concertación, referéndum y plebiscitos) que permitan construir consensos en la toma de decisiones y espacios de construcción de una ciudadanía social; una ciudadanía activa que a su vez contribuya a la construcción de un proyecto colectivo, y que cuente con los canales adecuados para conducir sus demandas.

Los ejes de una estrategia de desarrollo humano en Honduras tienen que ver con la generación de capacidades en educación y salud, como también el fomento de una modernización del agro que sea incluyente. De tal manera, se dinamizarían las economías de los productores más pobres para crear cadenas productivas con las grandes empresas agroindustriales, produciendo así una verdadera modernización económica del agro socialmente incluyente.

Para aplicar esta estrategia, es necesario concertar una agenda de acuerdos mínimos en torno a los siguientes puntos:

1. El acceso real de las personas a las oportunidades de educación mediante un incremento sostenido de la inversión social en este campo, asegurando una educación de calidad orientada al fortalecimiento y creación de una ciudadanía activa que verdaderamente logre empoderar a los más pobres.

- Para lograr este propósito, se debería afianzar los logros obtenidos en educación referidos al aumento de la cobertura educativa en la enseñanza primaria y al sostenido aumento de las tasas de alfabetismo en el país. Asimismo, debería trabajarse en la reducción de las inequidades educativas, que subsisten debido a que no todos los hondureños y hondureñas tienen las mismas oportunidades de acceso a los beneficios de la educación sin distinción de su sexo, raza o religión. La reducción de las inequidades educativas seguramente requerirá medidas compensatorias para quienes en este momento enfrentan problemas de acceso a la educación, así como medidas permanentes para los sectores que han sido tradicionalmente excluidos.
- También se deberían ampliar los espacios para

quienes están excluidos de la educación formal, mediante instituciones como el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y otros centros de enseñanza que atiendan necesidades de capacitación.

- Se debería mejorar la calidad de la educación mediante programas de capacitación a los docentes y la adecuación de la currícula educativa de acuerdo con las necesidades de desarrollo del país, así como las tendencias de desarrollo regional y mundial.
- Por otro lado, es una tarea pendiente mejorar la eficiencia de los recursos humanos y financieros con que el país cuenta, mediante una administración descentralizada que responda a las necesidades de las diferentes regiones. Esto ayudaría a aumentar la inversión pública en educación y a distribuir de forma equitativa dichos recursos, administrándolos de una manera eficaz y eficiente.
- Asimismo, asegurar el apoyo y el compromiso de los docentes y padres de familia, reconociendo que ninguna reforma educativa se logra sin la participación decidida de estos actores.
- Impulsar una reforma del sistema educativo, inserta en una política de Estado que propicie el acceso equitativo y generalizado a los beneficios de la educación mediante el uso de códigos de modernidad, que potencien la participación democrática de la ciudadanía y la competitividad, para una inserción exitosa del país en una economía globalizada, logrando convertir los avances existentes en materia educativa en verdaderos procesos que logren aumentar los niveles de desarrollo humano en el país.

2. Generar un nuevo impulso a la salud, mediante una política de desconcentración, creando hospitales regionales y hospitales especializados para que la mayoría de la población tenga acceso a la salud en mejores condiciones, así como ampliando la cobertura del seguro social a la mayoría de la población, ya sea que coticen o no.

- Desarrollar programas que den mayor énfasis a la medicina preventiva, sin descuidar los programas en el aspecto curativo.
- Desarrollar un sistema de vigilancia epidemiológica que ayude a prevenir una serie de enfermedades comunes en el país.

3. Lograr un crecimiento sostenido del PIB buscando que el mismo sea intensivo en empleos e incida particularmente en las condiciones de vida de los más pobres. Esto implica ampliar la capacidad productiva y competitiva del país.

El informe plantea que para enfrentar estos desafíos se requiere acercar el Estado a la gente, políticas inclusivas, fortalecer la ciudadanía y recuperar y ampliar el espacio público; poniendo a las personas en el centro del desarrollo.

Los Garífunas, los Isleños (Negros ingleses), los Lencas, los Misquitos, los Tolupanes, los Nahoas, los Pech (Payas), los Chortís y los Tawahkas conforman la diversidad indígena de Honduras. Los pueblos indígenas constituyen un 7.2% de la población total del país.¹ En términos generales, estos pueblos tienen un acceso más restringido a oportunidades que el resto de la población hondureña. Sin embargo, disponen de un tejido social más fuerte que el resto de la población, lo que constituye un importante activo para el desarrollo humano y la ampliación de la ciudadanía social de estas comunidades.

Oportunidades restringidas.

La percepción de la situación económica es más negativa entre los grupos indígenas que en el resto de la población. La mitad de las personas identificadas como pertene-

% Personas que tienen mucha confianza en:

| | Mestizos, blancos | Pueblos indígenas |
|---|-------------------|-------------------|
| Sus amigos | 30.6 | 37.9 |
| Gente del barrio o de la comunidad en la que vive | 27.6 | 37.3 |
| Compañeros/as de trabajo o estudio | 23.8 | 34.3 |
| Gente de la calle | 2.9 | 6.9 |

Fuente: EPNDH, 2005

% Personas que participan en asociaciones

| | Mestizos, blancos | Pueblos indígenas |
|--|-------------------|-------------------|
| Asoc. de madres y padres de familia | 10.3% | 11.5% |
| Asoc. de mujeres | 2.7% | 5.1% |
| Asoc. de vecinos | 2.7% | 4.9% |
| Asoc. de defensa de los derechos humanos | 0.7% | 2.5% |
| Asoc. de caridad y beneficencia | 3% | 4.1% |
| Asoc. de desarrollo comunitario | 5.8% | 6.1% |
| Asoc. de junta de acción comunal | 3.9% | 6% |
| Asoc. de juntas de agua | 7% | 13.6% |

Fuente: EPNDH, 2005

% Personas que por inseguridad:

| | Mestizos, blancos | Pueblos indígenas |
|---|-------------------|-------------------|
| Ha dejado de caminar en las calles | 47.1% | 38.9% |
| Ha limitado los lugares adonde va de compras | 41.3% | 33.1% |
| Ha limitado las actividades recreativas como ir a pasear, bailar o salir con sus amigos/as | 40.8% | 33.3% |
| Ha dejado de ver a alguien que apreciaba mucho | 31.6% | 27.1% |
| Ha rechazado un trabajo o dejado de hacer una actividad laboral que le reportaba ingresos | 16.6% | 16.5% |
| Ha dejado de participar en actividades asociativas o comunales, reuniones de barrio, organizaciones sociales, sindicales, etc.) | 16.3% | 13.6% |

Fuente: EPNDH, 2005

cientes a un grupo indígena, considera la situación económica actual de su hogar como mala o muy mala. En cambio, entre los que se identifican como mestizos o blancos, esta cifra sólo alcanza el 36.7%.²

Los pueblos indígenas enfrentan enormes carencias en materia de acceso a la salud, educación, servicios sociales básicos y empleo. Los siguientes datos son reveladores de estas carencias: **a)** el porcentaje de personas analfabetas sigue siendo mayor entre los indígenas (22.85%) que entre los mestizos y blancos (17.46%);³ **b)** el ingreso neto mensual de los indígenas sigue siendo inferior al del resto de la población hondureña: Lps. 1781.90 en promedio para los indígenas y unos Lps. 2057.90 para los mestizos y blancos;⁴ **c)** las viviendas de los pueblos indígenas son más vulnerables que las viviendas del resto de la población y sus moradores tienen mayor vulnerabilidad: mayor riesgo de enfermedades y menores capacidades para afrontar las inclemencias climáticas; **d)** el 76.43% de los miembros de los pueblos indígenas viven en casas hechas con adobe, madera y bahareque, mientras que solamente el 48.74% de los grupos de origen mestizo y blanco habitan viviendas de estos materiales; **e)** el 33.32% de estos últimos habitan en casas de cemento, mientras que solamente el 18.61% de los miembros de los grupos étnicos habitan en viviendas construidas con este tipo de material; **f)** el material dominante en los pisos de las viviendas de los miembros de los grupos étnicos (49.06%) es de tierra, mientras que para los mestizos y blancos es el cemento (40.01%); **g)** el tipo de techo dominante en las viviendas de los miembros de los grupos étnicos es la teja (44.31%), mientras que el de los grupos mestizos y blancos es el zinc (51.29%); **h)** el acceso a servicios básicos como el agua, la luz y el servicio sanitario es más limitado para los pueblos indígenas que para el resto de la población. Un 26.8% de la población indígena no tiene tubería de agua, contra un 19.2% para el resto de la población. Un 28.2% de los indígenas no tiene ningún tipo de servicio sanitario, contra el 17.4% de los mestizos y blancos; **i)** el acceso a oportunidades restringidas y la situación de discriminación relativa que padecen, se encuentra en la base de la visión pesimista del futuro que exhiben los miembros de los grupos étnicos. Según datos de la EPNDH (Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano) 2005, el 48.3% de los indígenas considera que la situación económica de su hogar en los próximos cinco años va a ser mala o muy mala, en contraste con el 39.7% para el resto de la población.

Cohesión social y potencial de desarrollo

Si bien los pueblos indígenas disponen de oportunidades más limitadas que el resto de la población, su potencial de desarrollo y de ampliación de su ciudadanía es potencialmente mayor, debido al tejido social más fuerte que existe entre estas comunidades. Las comunidades indígenas muestran un mayor nivel de confianza interpersonal que el resto de la población hondureña. El 37.3% de los indígenas dicen mantener una relación de mutua confianza con la gente del barrio o de la comunidad en que vive en contraste con el 27.6% de mestizos y blancos.

Como resultado de este mayor nivel de cohesión social, la propensión de los pueblos indígenas a involucrarse en diversas asociaciones, es un poco mayor a la del resto de la población.

La proporción de indígenas que de modo habitual u ocasional apoya o participa en campañas sobre temas como los derechos humanos, la naturaleza, la pobreza, la mujer, los niños y temas semejantes, es un poco mayor a la del resto de población, lo que demuestra que dedican mayor parte de su tiempo a actividades que tienen que ver con cuestiones colectivas. Por otra parte, las comunidades indígenas muestran, en general, un sentimiento de inseguridad más bajo que el resto de la población.

Los miembros de los grupos indígenas han limitado menos sus actividades y su libertad de hacer lo que desean a causa de la sensación de inseguridad y violencia.

Por tener un nivel de cohesión social más alto, un tejido social más fuerte, los pueblos indígenas se benefician de una ventaja innegable para movilizarse y enfrentar de manera solidaria los problemas de los cuales padecen sus comunidades. Esta capacidad conlleva un gran potencial para que estos pueblos superen las limitaciones actuales a sus oportunidades y amplíen su ciudadanía social. Todo esto en un contexto en el cual se debe reconocer el acceso equitativo a oportunidades como un derecho irrenunciable y un punto insoslayable de la agenda nacional.

1 Según Censo 2001.

2 Según EPNDH (Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano) 2005.

3 Según datos de la ENCOVI Honduras 2004.

4 Según datos de la ENCOVI Honduras 2004.

Notas

- 1 La versión 2005 del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano presenta una actualización de los valores del IDH a partir de 1975, con base en los mejores y más recientes datos disponibles, con el objetivo de permitir análisis comparativos en el tiempo.
- 2 En el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del año 2005, se presenta un cálculo retrospectivo del IDH que se basa en una nueva metodología para unificar y hacer comparable este índice de todos los países a través del tiempo.
- 3 Un indicador *proxy*, también denominado indirecto o sustituto, es un indicador aproximativo cuando se carece de un indicador directo.
- 4 La metodología de cálculo del IDH para Honduras se encuentra descrita en el recuadro 1.2 y notas metodológicas de este informe.
- 5 Debido a que los valores para los años 2001, 2002, 2003 y 2004 son estimaciones propias del país, sus valores no corresponden exactamente al valor del IDH en el Informe de Desarrollo Humano Mundial; por tanto, deben utilizarse únicamente para el análisis del país en sus diferentes unidades administrativas.
- 6 Estimación propia con cifras de UPEG (SEFIN) y del BCH.
- 7 La esperanza de vida es un indicador de lo sana que estará una persona, y de las condiciones de los sistemas de salud.
- 8 Datos extraídos de www.onusida.un.hn
- 9 Si el z-score de un niño cualquiera es inferior a “1 desviación estándar de la norma”, es decir, a -1, se dice que sufre de *desnutrición moderada*, y si es inferior a “2 desviaciones estándar de la norma”, es decir, si es inferior a -2, se dice que sufre de desnutrición severa.
- 10 Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar 2001.
- 11 Por problema de convergencia se entiende la relación entre la tasa de crecimiento de una variable con sus valores en un período de base. Si esa relación es decreciente, implica que las observaciones con valores iniciales bajos tienden a aproximarse a las observaciones con valores elevados, y viceversa. Se aplicará esta metodología al IDH, al ingreso per cápita y al índice de logro social que resulta del promedio entre el índice de esperanza de vida y el índice de logro educativo.
- 12 El indicador de reducción de rezago se calcula de la siguiente manera: si el valor es positivo: $(IDH_{2004} - IDH_{2001}) / (1 - IDH_{2001})$. Si el valor es negativo (hay retroceso): $(IDH_{2004} - IDH_{2001}) / IDH_{2001}$.
- 13 El coeficiente de variación mide el nivel dispersión de una variable. Se calcula dividiendo la desviación estándar de la series de valores de la variable entre el promedio de la misma. Se puede calcular este indicador para el IDH, para el índice de logro social o el índice de ingreso per cápita.
- 14 Para observar la metodología de cálculo del IDG e IPG (véase anexos metodológicos).
- 15 El IDG ha sido calculado con base en las estimaciones y ajustes efectuados por la oficina del PNUD N.Y. en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005. Por esa razón, en este informe no se incluyen desagregados departamentales ni municipales del IDG.
- 16 El Coeficiente de Gini es el indicador más utilizado para medir la desigualdad del ingreso en una sociedad, especialmente a través del ingreso per cápita familiar. Varía entre cero -situación ideal en la que todos los individuos o familias de una comunidad tienen el mismo ingreso- y uno, valor al que tiende cuando los ingresos se concentran en unos pocos hogares o individuos.
- 17 El Índice de Gini que varía entre 0 y 1 y cuanto más grande mayor es la desigualdad, el Índice de Theil que es más sensible que el de Gini cuando las desigualdades se originan en la parte superior de la distribución y que varía también de 0 a 1.
- 18 Para la interpretación de este gráfico, téngase en cuenta que los valores más altos corresponden al comienzo de la serie (años noventa) y los más bajos a los años más recientes.
- 19 Sin embargo, hay ciertos indicios de que dicha disminución en la desigualdad en los ingresos laborales no se debe a un aumento de los ingresos laborales de las personas con ingresos inferiores, sino a un deterioro de los ingresos de la clase media, lo que genera una disminución en la desigualdad de ingreso, pero no un mejoramiento de las condiciones de los trabajadores; por tanto, no genera desarrollo.
- 20 Las tres fuentes citadas utilizan metodologías o parámetros diferentes para estimar la pobreza; de ahí las diferencias observadas. En el enfoque utilizado por la CEPAL, una persona se califica como “pobre” si el ingreso per cápita de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza” o monto mínimo necesario que permitiría a una persona satisfacer sus necesidades esenciales. Para el INE son pobres aquellos cuyo ingreso medio no supera la línea de pobreza, o sea que no logran satisfacer las necesidades de la canasta básica de alimentos y de la canasta básica. Entre ambas instituciones, la diferencia se observa en el costo de la canasta básica. Finalmente, el Banco Mundial califica como pobres a las personas cuyo ingreso es inferior a US\$ 2 por día, y como pobres extremos a aquellos cuyo ingreso es inferior a US\$ 1 por día.



CAPÍTULO 2

Las reformas económicas y la ciudadanía social en Honduras

La expansión de las libertades reales constituye el fin primordial del desarrollo y es a su vez el medio principal para alcanzarlo (Sen, 2004). Es indiscutible que para el ejercicio de la ciudadanía es indispensable la superación de los obstáculos o restricciones (libertad negativa) que se oponen a que un individuo o un grupo social puedan hacer aquello que valoren más (libertad positiva).¹ Poniendo el énfasis en la ciudadanía social desde una perspectiva de desarrollo humano, dos conceptos resultan fundamentales: 1) el concepto de libertades fundamentales o instrumentales básicas, principalmente, la educación, la salud, los servicios básicos, las oportunidades económicas, la libertad de participación política y la libertad de amenazas contra su integridad personal física y psicológica; y 2) el compromiso social, que lleva a los individuos a constituirse en miembros activos de su sociedad, guiados por valores y objetivos de compromiso y responsabilidad con su sociedad.

El desarrollo “exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos, y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos” (Sen, 2004).

En la medida en que se eliminan los obstáculos a las libertades fundamentales -es decir, se reduce la pobreza, la desigualdad, los déficit de empleo, se mejoran las oportunidades de acceso a crédito, tierras, etc. y se mejoran las condiciones básicas fundamentales- se amplía, se mejora y se potencia la ciudadanía social.

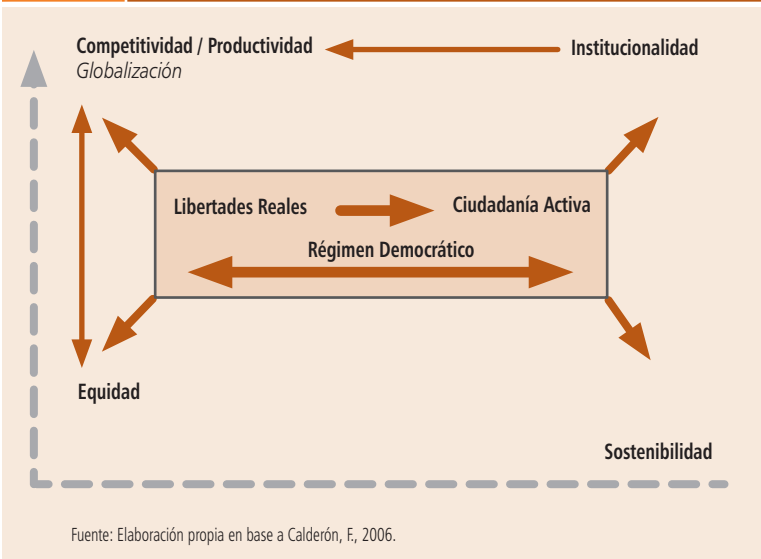
Las libertades reales de los individuos se traducen en capacidades para que las personas opten por la vida que tienen razones para valorar, opten por sus valores y por sus oportunidades. Las libertades

reales coadyuvan, dentro de un régimen democrático, a la constitución de ciudadanos y ciudadanas activos a nivel individual y en colectivo, como sociedad.

El impulso y consecución de estas libertades reales, de esta ciudadanía activa, supone una relación sinérgica entre los elementos vinculados a la gobernabilidad democrática y la institucionalidad que ésta requiere. A su vez, demanda la prevalencia de la equidad como requisito para que dichas libertades sean sostenibles, reproducibles y vinculantes con esquemas de producción competitivos en ambientes globalizados.

En el marco de esta sinergia, la sostenibilidad de la gobernabilidad democrática requerirá, entre otros, de un crecimiento económico que sea el resultado de niveles de competitividad reales, acompañado de políticas redistributivas que permitan y fomenten la equidad dentro de la sociedad. Asimismo, es relevante la construcción de un sólido consenso entre los diversos actores sociales que buscan concertadamente elevar el nivel y la calidad de vida de la población en su conjunto. En la misma dirección, para que dicha competitividad sea sostenible será necesario que la sociedad sea reforzada tanto en lo que se refiere a la educación, la salud, así como a la ampliación de los mercados, de forma tal que la misma integración social se convierta en fuerza productiva (Calderón, 1995) (véase figura 2.1).

La economía juega un papel fundamental en la ampliación de las libertades humanas. La pregunta obligada es: ¿cómo puede la economía contribuir a la expansión de la ciudadanía en Honduras? Se esperaría que las políticas económicas y el desempeño económico, contribuyeran a la expansión de libertades instrumentales básicas como la educación, la salud, los servicios básicos, las oportunidades



Fuente: Elaboración propia en base a Calderón, F., 2006.

económicas (empleo, ingreso, acceso a activos), entre otros.

El presente capítulo pretende aproximarse al impacto que la reforma económica implementada en Honduras ha tenido en la ciudadanía social hondureña. Evidentemente, han existido otros elementos concomitantes² en el país que imposibilitan un análisis estrictamente concluyente de la relación reformas económicas - ciudadanía social; sin embargo, los resultados que arroja la economía hondureña permiten inferir sinergias positivas o negativas con la expansión de la ciudadanía social en Honduras.

En este capítulo se desarrollan los siguientes aspectos:

- En la sección I se estudia la evolución del desempeño de la economía. Honduras se ha caracterizado por presentar bajas tasas de crecimiento a lo largo del período 1960-1990; si bien ha habido años de crecimiento económico medio, el patrón ha sido volátil. En términos de la ciudadanía social se destaca que esta tendencia no es favorable, ya que restringe los ingresos/capacidades/libertades de los hondureños y hondureñas.
- En la sección II se evalúan los efectos que tuvo el proceso de reformas económicas implementado a partir de 1990. De acuerdo con Cuesta y Sánchez (2004), tales reformas fueron de baja intensidad y con un alcance gradual e incompleto. En esta sección en particular:
 - Se describe la incidencia de la pobreza, su severidad y la magnitud de las brechas entre pobres y no pobres. Si bien estos tres factores han disminuido en términos relativos, ha sido en muy pequeña escala, y la cantidad de

hogares pobres ha aumentado entre 1990 y 2004.

- Se explica la composición del mercado de trabajo, en el cual se advierte la preponderancia de empleos informales de baja productividad, especialmente en el sector agropecuario. Se señala que éste es uno de los factores de mayor incidencia en las altas tasas de pobreza. La generación de empleos de baja productividad constituye un eslabón relevante en la reproducción de la pobreza. Otro factor relevante es el subempleo. En síntesis, el subempleo, junto con el alto nivel de empleos de baja productividad, constituyen una clara limitación para que los hondureños y hondureñas logren una ciudadanía social plena.
- Asimismo, se hace referencia al sistema tributario de Honduras y las características que le restan progresividad (tales como el predominio de impuestos al consumo de bienes y servicios). A pesar de que se han llevado a cabo reformas para incrementar la progresividad, algunas de éstas no han sido sostenibles a mediano plazo.
- Un cuarto aspecto estudiado es el gasto público social, que, si bien ha crecido (en 1990 representaba 7% del PIB y en el período 2003-2004 fue superior a 11% del PIB), sigue presentando problemas de cobertura y calidad en los servicios prestados, especialmente en educación y salud.
- Por último, se estudia la evolución de la desigualdad. Ha habido una pequeña reducción, medida a través del Coeficiente de Gini. Sin embargo, Honduras sigue siendo uno de los países más desiguales de América Latina y el Caribe. También se describen los factores que podrían estar influyendo en la persistencia de la desigualdad en la salud, la educación y los servicios básicos.
- La sección III estudia el impacto de las reformas económicas sobre la población rural de Honduras. En 1990 se inició un proceso de liberalización del mercado de la tierra y se estimuló la apertura económica del sector para diversificar las exportaciones. El sector agrícola concentra casi 55% del total de la población y un tercio de la PEA. El ingreso per cápita rural hondureño es el segundo más bajo de Centroamérica y la pobreza rural alcanza a 72%. En esta sección se elabora un modelo teórico (PNUD-IPEA, s.f.), para conocer cuáles son los principales determinantes de la pobreza, entre los cuales destacan el ingreso per cápita, la falta de oportunidades de empleo y la baja productividad.

- La sección IV analiza si las reformas económicas han contribuido a ampliar la ciudadanía social y concluye que -a pesar de los avances en el desempeño económico- persisten graves problemas de pobreza, desempleo, desigualdad y falta de calidad de los servicios públicos. No obstante, se destaca que además de las reformas económicas, otros factores que también han incidido son el huracán Mitch y el consecuente aumento de la ayuda externa, las iniciativas de condonación de la deuda y las remesas de los inmigrantes.
- La sección V presenta un conjunto de propuestas para que el funcionamiento de la economía se traduzca en una expansión de la ciudadanía social. En particular, se subraya la necesidad de lograr un crecimiento sostenido que permita expandir el ingreso per cápita, las oportunidades y los activos económicos. Esta expansión debe basarse en un aumento de la productividad, vía un incremento en las capacidades de los trabajadores y vía mejoras en la calidad de los puestos de trabajo (PNUD-IPEA, s.f.). Paralelamente, el Estado debe implementar políticas públicas que disminuyan la desigualdad en la distribución de los ingresos y en el acceso a los servicios sociales: e.g. salud, educación y seguridad social.

El desafío del crecimiento adecuado y sostenido

El crecimiento económico constituye un medio importante para el desarrollo humano y la expansión de la ciudadanía social. Con este fin, debe reflejar patrones sostenidos a niveles que contribuyan con la ampliación del ingreso per cápita. Asimismo, debe permitir la distribución de los beneficios de manera equitativa, aumentar las opciones de empleo y el acceso a los medios para ganarse el sustento; coadyuvar en la expansión de sectores de alta productividad, que permitan niveles de ocupación importantes para el país; promover la cohesión social y la cooperación; propiciar la libertad de las personas y su potenciación y salvaguardar el desarrollo humano.

El crecimiento económico debe tener como objetivo fundamental enriquecer la vida de las personas; por tanto, es necesario prestar atención a su estructura y calidad. Los países deben evitar el crecimiento sin empleo, sin equidad, sin voz de las comunidades, sin raíces, sin futuro. Un crecimiento sin empleo implica una expansión de la economía en general sin aumentos en las oportunidades laborales. Un crecimiento sin equidad implica que sus frutos benefician principalmente a los ricos, dejando a millones de personas sumidas en la pobreza. Un crecimiento sin voz de las comunidades significa que no ha sido acompañado de un fortalecimiento

de la democracia o de la potenciación de la gente. Un crecimiento sin raíces hace que la identidad cultural de los pueblos desaparezca. Un crecimiento sin futuro se gesta cuando las generaciones actuales malgastan los recursos que necesitarán las generaciones futuras (PNUD, 1996).

El análisis del comportamiento del crecimiento económico en Honduras y sus vínculos con el desarrollo humano y la ciudadanía social, no puede hacerse al margen de una consideración de las características propias del país. En el caso hondureño, hasta finales de los años sesenta del siglo XX, se combinaba una economía de enclave, caracterizada por la producción y exportación de banano por parte de compañías extranjeras, con una relativa capacidad exportadora basada en otras actividades productivas y una economía rural de subsistencia local. Por otra parte, a partir de los años sesenta se hicieron esfuerzos por avanzar en la industrialización del país, sustentados en el modelo de sustitución de importaciones y la conformación del Mercado Común Centroamericano.

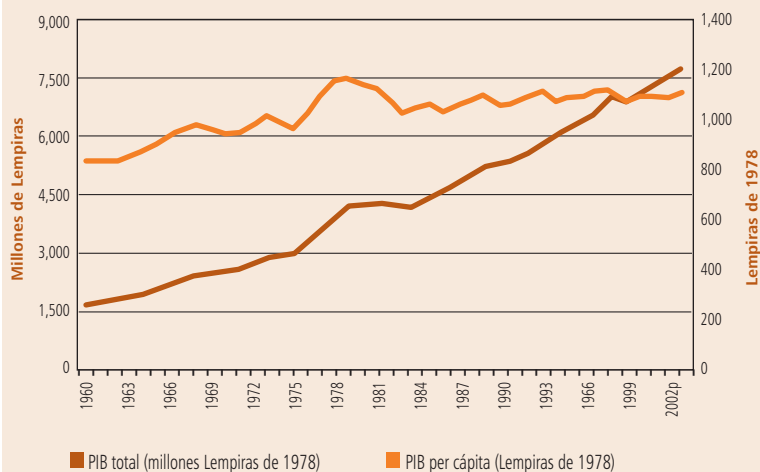
En términos del desempeño económico, Honduras se ha caracterizado por un bajo crecimiento económico. Durante los años sesenta, la tasa de crecimiento económico fue de 5.1% como promedio, con un leve repunte en la década siguiente, situándose en 5.4%, y luego cayó en los años ochenta (1980-89) hasta 2.5%. Entre algunos de los elementos que explican dichas tendencias destacan los conflictos bélicos en varios países centroamericanos, con una paralización importante del comercio intrarregional, así como la crisis de la deuda que afectaba a muchos países, entre otros factores.

No obstante las modestas tasas de crecimiento económico, la producción hondureña total se triplicó entre 1960 y 1990. Sin embargo, ese crecimiento no se tradujo en las mismas dimensiones en el crecimiento económico per cápita, el cual únicamente se expandió en un 30% en 30 años, lo que equivale a un incremento promedio anual de 1.8% en la década de los años sesenta, 2.1% en los setenta, y de -0.7% en los ochenta, como se muestra en el gráfico 2.1.

Honduras inició la segunda mitad del siglo XX con el PIB per cápita más bajo de la región centroamericana (véase gráfico 2.2). Si bien varios factores inciden en este resultado, uno de los más importantes sería el escaso aprovechamiento del proceso de sustitución de importaciones, a diferencia de los demás países.

En la década de los ochenta, todos los países presentaron reducciones en el PIB per cápita, aunque con diferentes intensidades y temporalidad. Nicaragua y El Salvador experimentaron las mayores y más prolongadas caídas en su PIB per cápita, en razón de la gran magnitud y duración de los conflictos bé-

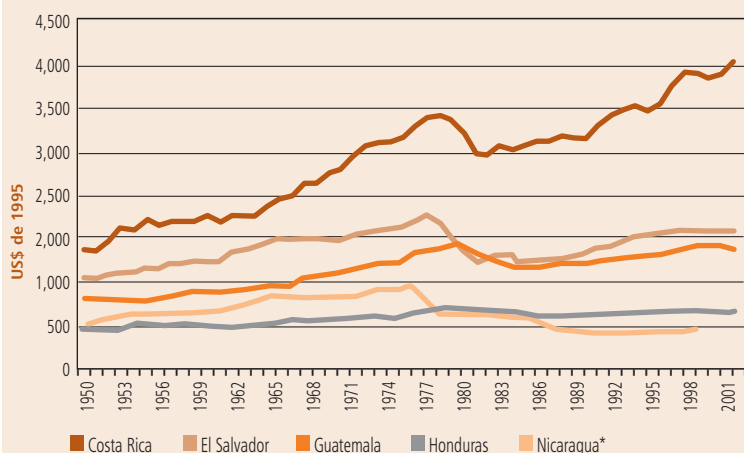
Gráfico 2.1 Honduras: evolución del PIB total y per cápita en términos reales, 1960-2003



p/ cifras preliminares para 2002 y 2003.

Fuente: BCH (1978 en adelante), CMCA (1960-1977), CELADE y estimación propia.

Gráfico 2.2 Países centroamericanos: PIB per cápita en US\$ constantes de 1995, 1950-2003



* No considera la revisión del PIB.

Fuente: Para 1950-89 (CEPAL, 2001) y para 1990-2003 (CEPAL, 2005), con excepción de Nicaragua en que todo corresponde a (CEPAL, 2001).

licos que vivieron, mientras que Honduras mostró la menor disminución. Sin embargo, esto no fue suficiente para reducir las diferencias con los demás países. Honduras y Nicaragua iniciaron la década de los noventa mostrando los menores PIB per cápita de la región, seguidos por Guatemala y El Salvador con niveles intermedios, y finalmente Costa Rica, con un nivel bastante superior.

Pese a las bajas tasas de crecimiento de la economía hondureña en las décadas previas a 1990, se produjeron algunos cambios significativos en sus estructuras de producción y empleo.

Entre 1950 y 1970 destaca el incremento en la participación de la industria dentro de la producción total, como resultado del proceso de sustitución de importaciones; el aumento en la importancia relativa del sector servicios en su totalidad; y, consecuentemente con las dos anteriores, la pérdida de participación del sector agropecuario, aun cuando fue el sector productivo más importante a lo largo del período. Entre 1980 y 1990 solamente se presentaron pequeños cambios en la importancia relativa de las diferentes actividades al interior del sector servicios.

El empleo, por su parte, muestra una evolución acorde con la estructura productiva (véase cuadro 2.1). En 1961, un 70% de los ocupados estaban en actividades agropecuarias, un 10.3% en actividades secundarias (industria manufacturera y construcción), y el 19.4% restante en el sector servicios o terciario. Entre ese año y 1988 aumentó la importancia relativa del empleo en el sector secundario -principalmente en actividades industriales- y también en los servicios, mientras que se redujo la participación del sector agropecuario. Esa tendencia continúa entre 1988 y 2004.

La caída en la importancia relativa de la producción y el empleo agropecuario está asociada en parte al proceso de industrialización, pero también al fracaso en los esfuerzos por modernizar el agro. Entre esos esfuerzos se incluye una reforma agraria para alterar el régimen de propiedad rural; sin embargo, *“aunque la reforma agraria hondureña fue una de las más profundas de América Latina, al no estar complementada con políticas igualmente ambiciosas que apoyaran la formación de mercados, de redes de comercialización, de transferencia tecnológica y de capacitación de productores, su impacto fue limitado”* (PNUD, 1998:42).

La actividad agropecuaria se concentra en la producción de banano y café para la exportación, así como también en la producción de granos y otros productos agropecuarios principalmente para el consumo local. La elevada concentración en los dos primeros productos se refleja también en la escasa diversificación de las exportaciones hondureñas antes de 1990, al punto que entre 1960-90 las exportaciones de banano y café, conjuntamente, representaron (con excepción de 1974-75) más de la mitad del valor total de las exportaciones de bienes del país.

Al finalizar la década de los ochenta, la economía hondureña mostraba, entre sus características más sobresalientes, altos aranceles para proteger la industria, una amplia intervención estatal en materia de control de precios, crédito subsidiado y exoneraciones fiscales. En suma, era: *“una economía protegida y de fluctuante crecimiento, incapaz de*

resolver la falta de competitividad para reducir la importancia de la economía de enclave bananero, disminuir el proteccionismo y los subsidios estatales regresivos” (PNUD, 1998: 42).

Es evidente que el desempeño de la economía hondureña, a pesar de haber tenido en algunos años niveles de crecimiento económico característicos de países de crecimiento medio, ha conservado un patrón volátil y más orientado a sostener un nivel de crecimiento bajo, que se ha reflejado en restricciones en el mercado laboral y en una reestructuración de los sectores productivos, con un énfasis cada vez mayor en el sector terciario. Las implicaciones para la ciudadanía social han sido negativas, en la medida que limitan elementos fundamentales como el ingreso, un medio importante para que los hondureños y hondureñas ejerzan plenamente su ciudadanía.

Reformas económicas, desempeño económico y ciudadanía social

A partir de 1990 se inició en Honduras un proceso de reformas económicas. Las medidas de ajuste estructural adoptadas a inicios de los años noventa incluyen: i) la reforma comercial, mediante la reducción en los aranceles promedio y la eliminación de barreras no arancelarias; ii) la liberalización de los mercados financieros, eliminando los controles sobre las tasas de interés y la asignación del crédito; iii) la liberalización del comercio agropecuario, con la eliminación de los controles y fijaciones de precios agrícolas, y la reducción de la intervención del gobierno en la comercialización de productos agropecuarios; iv) el aumento de las tarifas de los servicios públicos y mejoramiento de los mecanismos de ajuste de tarifas en algunos servicios públicos; v) la flexibilización del mercado cambiario; y vi) el fortalecimiento de un marco legal para garantizar los derechos de propiedad en la agricultura y actividad forestal, así como mecanismos para la asignación de tierras públicas y áreas forestales.³

Más que reformas profundas, llevadas hasta las últimas consecuencias, se trató más bien de lo que Cuesta y Sánchez (2004) denominan “reformas de baja intensidad”: transformaciones puntuales, con alcance gradual e incompleto; inclusive, algunos avances en la implementación de las reformas fueron posteriormente revertidos. Existen aún reformas en proceso en el país.

Concomitantemente a la implementación de las reformas referidas, se han presentado diversos factores no planeados (véase nota 2). Por ello, no es posible analizar el impacto de las reformas económicas en la ciudadanía social de Honduras sin considerar los elementos mencionados.

A mediados de la década actual, la economía

Cuadro 2.1 Honduras: estructura del PIB y del empleo (en porcentajes)

| | Total | Sector primario 1/ | Sector secundario 2/ | Sector terciario | | |
|------------------|-------|-----------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|-----------------------|
| | | | | Total | Servicios básicos 3/ | Otros servicios 4/ |
| PIB * | | | | | | |
| 1950 | 100.0 | 47.2 | 12.1 | 40.7 | 6.3 | 34.4 |
| 1960 | 100.0 | 36.0 | 16.2 | 47.7 | 7.5 | 40.3 |
| 1970 | 100.0 | 33.1 | 19.5 | 47.5 | 7.2 | 40.2 |
| 1980 | 100.0 | 25.8 | 20.8 | 53.4 | 8.2 | 45.2 |
| 1990 | 100.0 | 24.1 | 21.5 | 54.4 | 9.5 | 44.9 |
| 2000 | 100.0 | 18.1 | 25.0 | 56.9 | 10.2 | 46.7 |
| 2001 | 100.0 | 15.8 | 25.2 | 59.0 | 10.2 | 48.8 |
| 2002 | 100.0 | 15.3 | 24.7 | 60.0 | 10.3 | 49.7 |
| 2003p | 100.0 | 14.7 | 25.3 | 60.0 | 10.7 | 49.3 |
| 2004e | 100.0 | 15.1 | 24.7 | 60.2 | 10.8 | 49.4 |
| Empleo ** | | | | | | |
| 1961 | 100.0 | 70.3 | 10.3 | 19.4 | 1.6 | 17.8 |
| 1974 | 100.0 | 62.0 | 14.5 | 23.5 | 3.1 | 20.4 |
| 1988 | 100.0 | 49.2 | 17.0 | 33.9 | 3.4 | 30.5 |
| 2001 | 100.0 | 43.2 | 20.2 | 36.6 | 4.0 | 32.6 |
| 2002 | 100.0 | 38.9 | 20.1 | 41.0 | 3.5 | 37.5 |
| 2003 | 100.0 | 36.5 | 21.7 | 41.8 | 3.7 | 38.1 |
| 2004 | 100.0 | 34.9 | 21.3 | 43.8 | 3.9 | 39.9 |

* A partir de las cifras en Lempiras corrientes. ** A partir de la Población Económicamente Activa. Para el cálculo se excluyeron los ocupados en actividades no especificadas.

1/ Incluye: agricultura, silvicultura, caza y pesca; y explotación de minas y canteras. 2/ Incluye: industria manufacturera y construcción. 3/ Incluye: electricidad y agua; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. 4/ Incluye: comercio, restaurantes y hoteles; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas; administración pública y defensa; y servicios comunales, sociales y personales. En el caso del PIB este último incluye también la propiedad de viviendas.

Fuente: Banco Central de Honduras para el PIB, y los Censos de Población, Encuestas de Hogares y Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística para la PEA.

hondureña sigue siendo una economía muy abierta -se ha destacado como una de las economías más abiertas de América Latina- y por lo tanto muy vulnerable a los impactos externos. No obstante, se han registrado cambios en las estructuras de producción y de empleo respecto a 1990. Además, se han diversificado las exportaciones, ha aumentado el ingreso de inversión extranjera directa, hay más estabilidad en los precios y en el tipo de cambio. Sin embargo, las tasas de crecimiento siguen siendo relativamente bajas, y el PIB per cápita se mantiene como uno de los más bajos de la región.

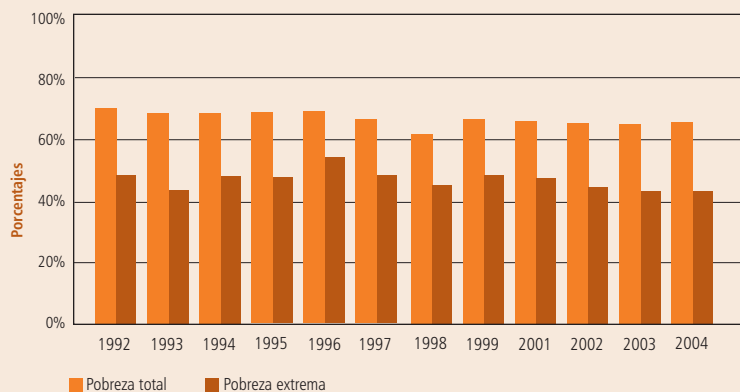
En esta sección se procurará determinar de qué manera algunas de las reformas y desempeño económico podrían haber afectado la ciudadanía social.

La reducción de la pobreza aparece como un determinante clave para la ampliación de la ciudadanía social, y en buena medida lo que suceda con la misma es resultado de lo que acontece con las demás libertades fundamentales de los hondureños y hondureñas, por lo que será el eje de análisis.

La pobreza es un fenómeno sumamente complejo, multicausal y multifacético, que en términos generales involucra *privación* de la satisfacción de

Gráfico 2.3

Honduras: incidencia de la pobreza como insuficiencia de ingresos en los hogares, 1992-2004 (porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza respectiva)



Fuente: INE, 2004.

Recuadro 2.1

Más hogares pobres

Desde 1990 hasta la fecha ha habido pocos logros en la reducción de la pobreza por ingresos. El número de pobres aumenta año con año, a pesar de los menguados avances (reducciones) en la incidencia del fenómeno.

En términos absolutos, el número de hogares en situación de pobreza más bien ha aumentado entre 1992 y 2004. Mientras que en 1992 había 640,587 hogares en situación de pobreza (434,390 en pobreza extrema), en 2004 había 750,197 hogares (520,496) en pobreza extrema, es decir, prácticamente 110,000 hogares más, de los cuales, 86,000 están en pobreza extrema.

Fuente: Elaboración propia.

las necesidades básicas materiales de la población, pero también *impotencia* (en tanto los pobres no tienen capacidad de incidir en las decisiones que afectan su propio destino) y *vulnerabilidad* (ante diferentes impactos económicos, sociales y ambientales, principalmente). Se considera aquí la privación material, según la cual, un hogar o persona es pobre si:

- i) no tiene ingresos suficientes para adquirir bienes y servicios básicos en el mercado (alimentos, vestido, vivienda y servicios, etc.); o
- ii) no tiene acceso o tiene acceso inadecuado a bienes y servicios básicos suministrados por el Estado (educación, salud, agua potable y saneamiento, etc.).

En el primer caso se considera pobreza por “insuficiencia de ingresos”, mientras que en el segundo se trata de pobreza por “necesidades básicas insatisfechas” (NBI).

1. Avances limitados en la reducción de la pobreza como insuficiencia de ingresos

La incidencia de la pobreza, vista como una situación de ingresos insuficientes para adquirir

un conjunto de bienes y servicios básicos, se ha venido reduciendo a partir de 1992, lo cual es un factor positivo desde el punto de vista de la expansión de la ciudadanía social de los hondureños y hondureñas. Sin embargo, esa reducción es muy baja, especialmente en comparación con la gran magnitud del fenómeno en el país.

Según estimaciones, en 1992 un 69.9% de los hogares hondureños se encontraba en situación de pobreza, y un 47.4% en pobreza extrema o indigencia, es decir, con ingresos insuficientes para adquirir al menos la canasta básica de alimentos. Para 2004, el porcentaje de hogares pobres había disminuido a 64.2%, lo cual significa una reducción de más de cinco puntos porcentuales; mientras que la pobreza extrema o indigencia se redujo a 44.6%, esto es, menos de tres puntos porcentuales (véase gráfico 2.3).

No obstante esa reducción en la incidencia, es decir, en el porcentaje de hogares pobres; en términos absolutos, el número de hogares en situación de pobreza más bien aumentó entre 1992 y 2004 (ver recuadro 2.1). A pesar de la pequeña reducción porcentual, Honduras se mantiene entre los países centroamericanos con mayor incidencia de la pobreza (CEPAL, 2004).

La incidencia de la pobreza se ha reducido tanto en zonas urbanas como rurales. Mientras que en 1992 se encontraban en situación de pobreza un 61.6% de los hogares urbanos y un 76.5% de los rurales, en 2002 esas cifras se redujeron a 56.2% y 72% respectivamente.

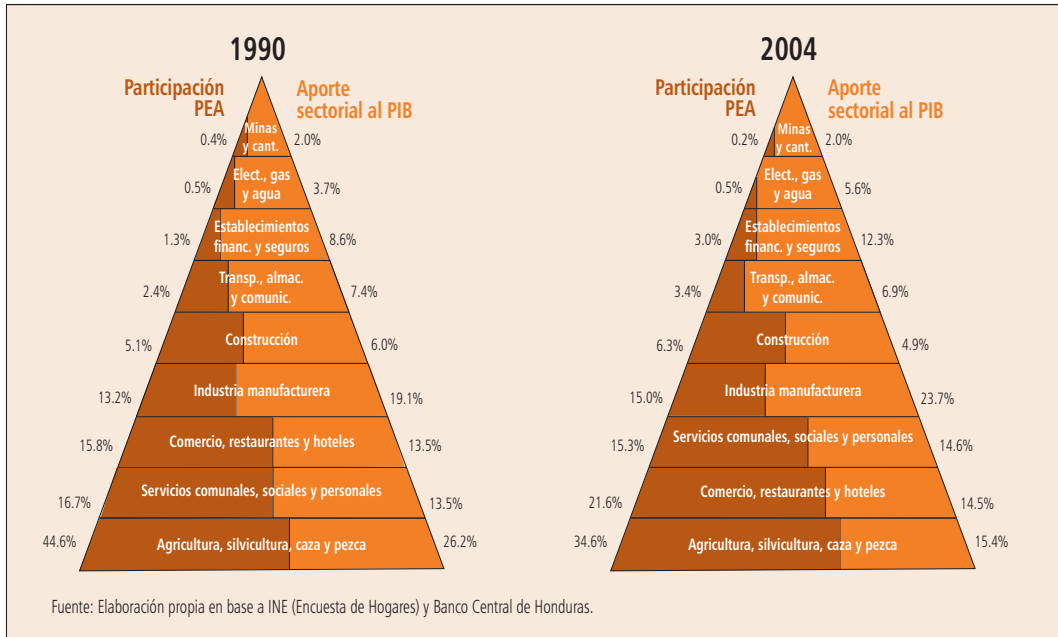
En términos de las necesidades básicas insatisfechas,⁴ el porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI) se había reducido de 67% en 1990, a 48% en 1999 (Gobierno de la República de Honduras, 2001: p.10). Las encuestas de hogares del primer semestre de los años 2002, 2003 y 2004, indican que en el primer año un 54.4% de los hogares tenía al menos una NBI, en el segundo un 53.8% y en el tercero un 54.5%. Por otro lado, el porcentaje de hogares con tres o más NBI se redujo, de 10.9% en 2002, a 9.7% y a 8.9% en 2003 y 2004, respectivamente.

Según la información disponible, en los últimos años se ha reducido la brecha de pobreza -es decir, el ingreso que en promedio les falta a los pobres para alcanzar la línea de pobreza- y en la severidad de la pobreza -las desigualdades en la pobreza entre los pobres. Según el Informe de Avance 2004 de la Estrategia para Reducción de la Pobreza (Gobierno de la República de Honduras, 2005), el indicador de brecha de la pobreza se redujo de 37.7% en 1998 a 35.9% en 2003, mientras que el de severidad de la pobreza pasó de 28.0% a 25.0% respectivamente.

Las relaciones entre reformas económicas y el desempeño económico son complejas, pues no

Figura 2.2

Relación entre empleo y aporte al PIB por sector 1990-2004



es posible conocer exactamente en qué medida el desempeño económico se debe a las reformas propiamente; pero más complejas aún son las relaciones entre estas dos dimensiones y la pobreza por ingresos, especialmente porque se dan en diferentes niveles: las primeras a nivel macro, mientras en las segundas en los hogares propiamente (nivel micro). El principal vínculo entre esos niveles es el mercado de trabajo: los resultados macroeconómicos afectan el mercado de trabajo y lo que suceda en éste (empleo/desempleo e ingresos laborales) afecta directamente a las familias, especialmente incidiendo en su situación de pobreza. Por ello, para tratar de comprender más adecuadamente el impacto de las reformas y el desempeño económico sobre la ciudadanía social en general y la pobreza en particular, es necesario analizar el mercado de trabajo con detenimiento.

2. Mercado de trabajo, con predominio de la ocupación en sectores de baja productividad

Según las encuestas de hogares, entre 1990 y 2004 el número de ocupados aumentó de 1,540,020 personas,⁵ a 2,428,231,⁶ con una tasa de crecimiento anual promedio de 3.5%. Esta tasa es superior a la del PIB para los mismos años (3.2%), y la comparación sugiere que no se han dado aumentos en la productividad del factor trabajo, situación que se refuerza cuando se consideran además los elevados niveles de inversión respecto al PIB.

Al analizar la contribución al Producto Interno Bruto (PIB) por parte de los distintos sectores productivos y al compararla con el porcentaje de la

Población Económicamente Activa (PEA) por sector, es evidente la baja productividad en varios sectores productivos y el potencial de mayor productividad en otros.

Como se muestra en la figura 2.2, en 1990 el sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca contaba con una participación de la PEA del 44.6%, y su contribución era únicamente de 26.2% del PIB. Para el 2004 esa relación se redujo a 34.6% de la PEA ocupada en ese sector, con sólo 15.4% de contribución al PIB.

Por otro lado, destacan otros sectores, cuya contribución al PIB supera el porcentaje de la PEA empleada en el sector, lo cual reflejaría mejores niveles de productividad. Este es el caso de la industria manufacturera, que en el 2004 aportaba el 23.7% al PIB y utilizaba el 15.0% de la PEA. La situación es similar en el caso de establecimientos financieros y seguros, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

El comportamiento ya señalado plantea la necesidad de establecer encadenamientos productivos, de manera tal que los sectores productivos se diversifiquen y se vuelvan más competitivos y productivos. El objetivo, sería contar con una economía de base ancha, evitando la baja productividad, la desarticulación entre sectores transables y no transables y la concentración en pocos productos exportables (aún y con la relativa diversificación que ha tenido lugar); con el fin de combatir la pobreza, la desigualdad y la baja movilidad social.

La información censal del cuadro 2.1 confirma los cambios en la estructura del empleo entre 1988

| Descripción | Honduras | | Costa Rica |
|--|-------------|-------------|--------------|
| | 1990 (mayo) | 2004 (mayo) | 2004 (julio) |
| Ocupados (miles) | 1,525.1 | 2,424.4 | 1,653.9 |
| Distribución % | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Actividades no agropecuarias | 57.0 | 65.3 | 85.2 |
| Formales | 23.9 | 28.9 | 51.9 |
| Sector privado | 15.9 | 22.9 | 37.9 |
| Sector público | 8.0 | 6.0 | 14.1 |
| Informales | 33.0 | 36.4 | 33.2 |
| Cuenta propia 1/ | 18.6 | 19.7 | 14.6 |
| Microempresas 2/ | 7.3 | 9.7 | 13.4 |
| Servicios domésticos | 4.0 | 3.1 | 1.3 |
| Trabajadores familiares no remunerados | 3.1 | 3.9 | 3.9 |
| Actividades agropecuarias | 43.0 | 34.7 | 14.8 |
| Modernas 3/ | 6.2 | 4.1 | 5.8 |
| Tradicional | 36.8 | 30.6 | 9.0 |
| Cuenta propia y familiares no remunerados | 28.5 | 24.0 | 4.9 |
| Patronos y asalariados 5 empleados o menos | 8.3 | 6.7 | 4.1 |

* En Honduras se refiere a la población de 10 años y más, y en Costa Rica a la de 12 años y más.

1/ Excluyendo profesionales y técnicos. 2/ Asalariados privados y patronos en establecimientos de 5 empleados o menos, excluyendo profesionales y técnicos. 3/ Patronos y asalariados en establecimientos de 6 empleados o más.

Fuente: Estimación propia a partir de las encuestas de hogares respectivas.

“La gente valora su trabajo por muchas razones, además del ingreso. El trabajo posibilita que la gente haga una aportación productiva a la sociedad y ponga en práctica sus aptitudes y creatividad. Genera un grado elevado de reconocimiento, que favorece la dignidad y el respeto por sí mismo, y da a la gente la oportunidad de participar en actividades colectivas y de relacionarse socialmente. Además, el tipo acertado de empleo abre diversas oportunidades, lo que potencia a la gente no sólo en lo económico, sino además en lo social y en lo político. Para las mujeres, obtener un ingreso suele tener importancia crítica para ganar una participación mayor en la adopción de decisiones en la familia y en la comunidad.”

Fuente: Informe Mundial sobre Desarrollo Humano, 1996.

y 2001, con una disminución de la importancia relativa del empleo agropecuario dentro del empleo total, aunque sigue siendo la actividad relativamente más importante. El sector servicios, en general, aumenta su participación en el empleo total, al igual que la industria manufacturera.

Para obtener una aproximación a la situación de productividad de los empleados, se les agrupó en cuatro sectores de ocupación: dos no agropecuarios (formal e informal) y dos agropecuarios (moderno y tradicional), (véase cuadro 2.2).

El sector informal engloba el conjunto de actividades productivas no agropecuarias de baja productividad, como resultado, principalmente, de las bajas dotaciones de capital humano y físico y, por tanto, de una reducida relación capital/trabajo.⁷ La aproximación al sector se realiza a partir de las en-

cuestas de hogares, considerando como ocupados en actividades de baja productividad o informales a los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos); los trabajadores en microempresas (asalariados privados y patronos en empresas de cinco empleados o menos, excluyendo también en ambos casos a los profesionales y técnicos); los trabajadores familiares no remunerados; y el servicio doméstico.⁸

Todos los demás trabajadores no agropecuarios se consideran incluidos en el sector formal: profesionales y técnicos por cuenta propia; empleados públicos; asalariados y patronos en establecimientos de más de cinco empleados; y asalariados y patronos profesionales y técnicos en establecimientos de cinco empleados o menos. Para efectos de análisis se diferencian los empleados en el sector privado y los empleados públicos.

Por otra parte, en el caso de las actividades agropecuarias, se diferencian los sectores tradicional y moderno. En el primero de ellos se incluyen los de cuenta propia y trabajadores no familiares, así como los patronos y asalariados en establecimientos de cinco empleados o menos. Este sector constituye la denominada “economía campesina”, que es sobre todo de subsistencia, en la cual se produce para el consumo propio, comercializando algunos pequeños excedentes. El sector agropecuario moderno incluye a los patronos y asalariados en establecimientos de más de cinco empleados, y representa aquellas actividades agropecuarias de mayor escala, presumiblemente más tecnificadas y con mayores niveles de productividad, para la comercialización a nivel nacional e internacional.

En el cuadro 2.2 se muestran las estimaciones de las personas ocupadas, por sector, en 1990 y 2004.⁹ Consistentemente con los resultados censales, hay un aumento en la importancia relativa del empleo dentro de las actividades no agropecuarias, en detrimento de las agropecuarias. Las primeras pasan de 57% a 65.3%, mientras que las segundas de 43% a 34.7%.

La mayoría de los ocupados se insertan en los sectores de baja productividad: informal no agropecuario y agropecuario tradicional. En 1990 en ambos sectores se encontraban un 69.8% del total de ocupados (33% y 36.8% respectivamente), mientras que en 2004 lo estaban un 67% (36.4% y 30.6%). Es decir, que prácticamente siete de cada diez ocupados hondureños está en sectores de baja productividad. La reducción entre esos años es un aspecto positivo, pero su magnitud no es significativa, por lo cual no se deben esperar cambios importantes en la productividad global, tal como efectivamente está sucediendo.

La generación de empleos en sectores de baja productividad no ha contribuido a la reducción de

la pobreza, sino que más bien es un eslabón importante en el círculo de reproducción de ésta. La incidencia de la pobreza es mayor en los hogares de los ocupados informales no agropecuarios y tradicionales agropecuarios.

Pero el problema va más allá. Según Cuesta y Sánchez (2004:384), la elevada incidencia de la pobreza entre los ocupados en el sector formal no agropecuario -que se asume como de alta productividad e ingresos- confirma que el éxito exportador de Honduras proviene principalmente de los bajos costos laborales.

La ocupación en actividades formales no agropecuarias aumenta su importancia relativa, mientras que hay una pequeña reducción en el peso relativo del sector agropecuario moderno. En conjunto, estas actividades aumentan su participación, aunque la interpretación global va en la misma línea destacada para las actividades de menor productividad.

Al hacer un análisis comparativo entre Honduras y Costa Rica, para el año 2004, un primer aspecto relevante es que no hay una gran diferencia en el peso relativo del sector informal no agropecuario: 36.4% en Honduras y 33.2% en Costa Rica. La gran diferencia entre ambos países radica en la magnitud de los sectores agropecuarios, especialmente el tradicional: 24% en Honduras, respecto a apenas 4.9% en Costa Rica (véase cuadro 2.2).

Esta situación tiene como contrapartida la importancia relativa del sector formal no agropecuario: 28.9% en Honduras y 51.9% en Costa Rica. Estas diferencias se reflejan en la productividad global a nivel nacional, y por tanto en el PIB per cápita, que como se ha visto, se distancia cada vez más entre esos dos países (véase gráfico 2.2). Dos conclusiones importantes se desprenden de esas comparaciones. En primer lugar, tomando en cuenta que el sector agropecuario aportó en 2004 un 8.5% del PIB en el caso de Costa Rica, mientras que en Honduras contribuyó en 2003 con un 12.9% (el sector primario en su conjunto representó 14.7%, -véase cuadro 2.1-), y dadas las diferencias en la importancia relativa del empleo agropecuario en cada caso, es claro que hay un fuerte problema de productividad en el sector agropecuario hondureño, relacionado principalmente con la “economía campesina”, que es mayoritariamente de subsistencia. En segundo lugar, es evidente la necesidad de expandir aún más el empleo en sectores no agropecuarios de alta productividad en Honduras.

Del total de ocupados en actividades no agropecuarias en el año 2004, un 28.9% pertenecía al sector formal y un 36.4% al informal (véase cuadro 2.2). Para los ocupados en el sector formal, los servicios en general son la actividad más importante, seguida de la industria, que absorbe un 31.5%, mientras que para los informales es el comercio, con un 43.7%

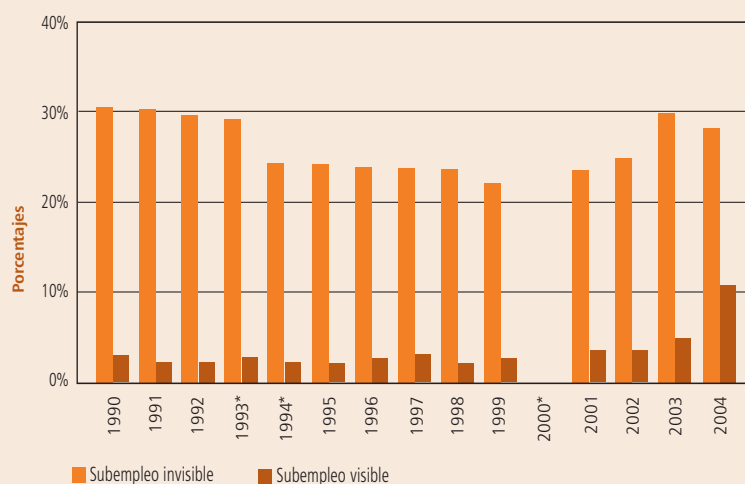
del total de ocupados del sector informal. Por sexo hay algunas diferencias significativas, como por ejemplo el hecho que mientras un 70.1% del total de hombres ocupados en actividades industriales lo hace en el sector formal, sólo un 43.9% corresponde a las mujeres (es decir, 56.1% en el sector industrial informal). Además, un 82.7% de las mujeres ocupadas en actividades comerciales pertenecen al sector informal.

La tasa de participación laboral de la población prácticamente no tuvo variaciones entre 1990 y 2003, pero se destaca el aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), mientras que en 1990 la tasa de participación específica para las mujeres fue de 28.2% (promedio mayo y septiembre), para 2003 había ascendido a 33% (promedio marzo y septiembre). En 2004 (INE, 2004b) la participación de los hombres en la PEA fue de 66% y el de las mujeres de 34%.

Cuando se diferencia la generación de empleos para hombres y mujeres por sectores de productividad, un hecho relevante es que de cada 100 nuevos empleos generados entre 1990 y 2004, 66.3 correspondió a sectores de baja productividad en el caso de los hombres (36.6 en informal no agropecuario y 29.7 en tradicional agropecuario), mientras que para las mujeres fue solamente de 57.5 (49 y 8.5, respectivamente). 42.5 de cada 100 mujeres se ocuparon en el sector formal no agropecuario, en comparación con 32.5 de los hombres. Estas cifras reflejan sin lugar a dudas el empleo de las mujeres en las empresas maquiladoras (Sauma, 2005, p. 21).

La menor productividad se traduce en menores ingresos, y por tanto, la ocupación en los sectores con esa característica está asociada con la pobreza por insuficiencia de ingresos. Si bien es cierto que la pobreza es un fenómeno que se presenta a nivel de hogar, y depende de muchas variables: número de miembros del hogar, número de ocupados en el hogar, etc., su comparación con el sector de ocupación es válida y arroja resultados interesantes.

El problema de la pobreza es bastante generalizado en Honduras, y los niveles de incidencia son elevados en todos los sectores de ocupación. Para 2004, la incidencia de la pobreza en el sector formal no agropecuario fue de 41.3% para los hombres y 41.7% para las mujeres. En el caso del sector informal no agropecuario esos valores suben a 59.5% y 74.6%, respectivamente. En términos de los trabajadores del sector agropecuario que trabajan por cuenta propia, la incidencia de la pobreza en las mujeres es del 96.9% y en los hombres 82.8%.¹⁰ Lo anterior muestra que la incidencia de la pobreza es menor entre los ocupados en el sector formal no agropecuario, y bastante mayor en la denominada economía campesina.



* Corresponde al promedio de las dos encuestas anuales, con excepción de 1993 y 1994. En el 2000 no se realizó encuesta.
Fuente: INE a partir de las encuestas de hogares respectivas.

Cuando se considera la distribución de los ocupados pobres, casi cuatro de cada diez ocupados pobres están en el sector agropecuario tradicional (38.8%), y un 35.6% en el informal no agropecuario. Se observan diferencias por sexo, pues mientras casi la mitad de los hombres pobres (45.4%) se ocupa en el sector agropecuario tradicional, un 70% de las mujeres lo hace en el informal no agropecuario, principalmente como trabajadoras por cuenta propia.

Desde la perspectiva del presente Informe, el aumento en los empleos formales no agropecuarios entre 1990 y 2004 incidiría favorablemente en la expansión de la ciudadanía social en Honduras; sin embargo, se necesitaría que estos cambios fueran mucho más profundos para hacer la diferencia y contribuir a la construcción de una ciudadanía social en Honduras.

3. La precariedad laboral: Una limitante a la expansión de la ciudadanía social

Aunque generalmente se utilizan de forma indistinta los términos de informalidad y precariedad laboral, al delimitar la informalidad a la baja productividad la precariedad laboral adquiere una connotación más específica, refiriéndose a aquellos empleos inestables, inseguros o insuficientes. **La inestabilidad laboral** se refleja en la ausencia de contratos de trabajo, o en contratos temporales, o en empleos temporales sin contrato; **la inseguridad laboral**, se refiere a la ausencia de cobertura de la seguridad social y a otras formas de inseguridad; y **la insuficiencia laboral**, se refleja principalmente en el subempleo en términos

de tiempo y de salarios. Para el caso hondureño solamente hay disponible información sobre la insuficiencia laboral, aproximada por las tasas de subempleo visible e invisible.

La información disponible a partir de las encuestas de hogares refleja que, además de la baja productividad en los puestos de trabajo, hay también una alta precariedad laboral, en este caso por la elevada insuficiencia laboral que se refleja en el subempleo invisible, es decir, los ocupados que laboran jornada completa o más, pero reciben menos del salario mínimo.

En 1990 el subempleo invisible afectaba a un 31.5% de los ocupados, porcentaje que se fue reduciendo hasta alcanzar un mínimo en 1999 (21.4%); no obstante, luego de una reducción sostenida a lo largo de la década de los noventa, comenzó a aumentar nuevamente, al punto de retornar a los niveles prevalecientes al inicio del período. El porcentaje para 2004 (27.8%) no es muy diferente al del año inicial (véase gráfico 2.4).

Esta situación es resultado de que no siempre se pagan los salarios mínimos en el caso de los asalariados, mientras que en el caso de los trabajadores independientes, los ingresos laborales que obtienen ni siquiera alcanzan ese monto.

Otra de las dimensiones de la precariedad laboral sobre la cual existe información es el subempleo visible, que se refiere a los trabajadores que laboran menos de tiempo completo, pero desean trabajar más horas. Hasta 1999 era un problema que afectaba a un porcentaje muy bajo de los ocupados, menos de 3% (véase gráfico 2.4), pero a partir de 2001 comenzó a aumentar, y en el año 2004 llegó a un 10.7% de los ocupados.

Como se destacó en la sección anterior, las tasas de desempleo abierto han sido bajas a lo largo de todo el período 1990-2003 (inferiores a 5% en casi la totalidad de los casos), si bien esa situación está relacionada con el desempleo informal o de baja productividad, pues el autoempleo en actividades de este tipo se ha constituido en una opción.

Al sumar las tasas de subempleo visible e invisible a las de desempleo abierto, y considerando además lo elevado del empleo en sectores de baja productividad, son claras las limitaciones que enfrentan los hondureños y hondureñas para alcanzar la expansión de su ciudadanía social.

La precariedad laboral impacta la ciudadanía social en la medida que no permite a las personas explotar todas sus potencialidades a nivel laboral; a su vez, esto se refleja en ingresos personales y familiares limitados, los cuales no permiten alcanzar otras libertades fundamentales, como salir de la pobreza, acceder a los servicios de educación, salud, y a la seguridad social.

| Denominación | Decil 1 | Decil 2 | Decil 3 | Decil 4 | Decil 5 | Decil 6 | Decil 7 | Decil 8 | Decil 9 | Decil 10 | Total |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|-------|
| Total ingresos tributarios | 41,15 | 36,65 | 34,75 | 32,45 | 29,70 | 27,71 | 26,06 | 26,00 | 22,75 | 18,95 | 23,53 |
| Impuesto a la renta | 4,65 | 4,48 | 4,53 | 4,41 | 4,28 | 4,03 | 3,98 | 4,58 | 4,21 | 4,68 | 4,45 |
| Impuestos a la propiedad | 0,44 | 0,38 | 0,38 | 0,34 | 0,30 | 0,32 | 0,29 | 0,30 | 0,29 | 0,26 | 0,29 |
| Impuesto al activo neto | 0,13 | 0,16 | 0,15 | 0,14 | 0,12 | 0,10 | 0,10 | 0,12 | 0,11 | 0,12 | 0,12 |
| Impuesto general de ventas | 14,80 | 13,12 | 12,27 | 11,52 | 10,59 | 9,92 | 9,21 | 8,85 | 7,67 | 5,86 | 7,87 |
| Selectivos | 7,26 | 6,14 | 5,48 | 4,64 | 3,76 | 3,24 | 3,11 | 2,97 | 2,18 | 1,52 | 2,51 |
| Servicios y actividades específicas | 6,26 | 5,59 | 5,52 | 5,32 | 4,99 | 4,70 | 4,37 | 4,34 | 3,99 | 3,15 | 3,94 |
| Comercio exterior | 5,67 | 5,06 | 4,77 | 4,55 | 4,24 | 4,01 | 3,71 | 3,57 | 3,15 | 2,43 | 3,20 |
| Varios | 0,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Recursos tributarios gobiernos municipales | 1,95 | 1,72 | 1,65 | 1,55 | 1,42 | 1,39 | 1,29 | 1,27 | 1,14 | 0,93 | 1,15 |

Fuente: Gómez-Sabaini (2003).

4. Estancada la progresividad del sistema tributario hondureño

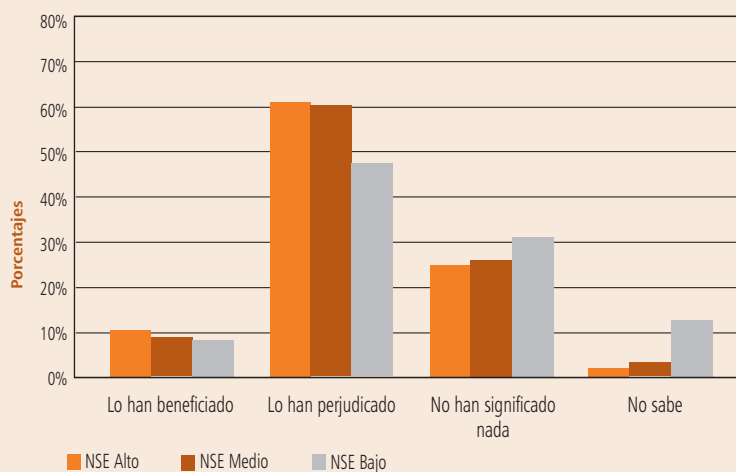
El sistema tributario hondureño es regresivo. Las reformas tributarias para aumentar la recaudación y la progresividad han resultado insostenibles. Como lo ha demostrado Gómez-Sabaini (2003), la regresividad se explica por la preponderancia de los tributos sobre el consumo de bienes y servicios, especialmente los que se relacionan con el petróleo y sus derivados. Si bien las reformas tributarias, en general, han buscado hacer más progresivo el sistema, los resultados han sido insostenibles en el mediano plazo.

Como consecuencia de esta composición de los tributos (véase recuadro 2.3), así como diversos mecanismos de exención y exoneración fiscal, la presión tributaria (proporción de los impuestos pagados respecto al ingreso) se distribuye desigualmente entre los hogares según su nivel de ingreso. Según Gómez-Sabaini, los hogares que están en el nivel socioeconómico más bajo (primer y segundo decil) soportan una presión tributaria de 41.2% y 36.7%, respectivamente; los hogares en el más alto nivel de ingresos (décimo decil) soporta una presión de sólo 19%. Para dicho autor, esto significa que el 10% de hogares con ingreso inferior “paga 74.9% más que el promedio del sistema mientras que los deciles de mayores ingresos tributan 19.5% menos que el promedio” (2003, p. 24). Esto se aprecia en el cuadro 2.3.

En la encuesta realizada para este Informe se consultó, a la población, entre otros temas, sobre el impacto, que en su opinión, las reformas tributarias han tenido sobre ellos, en su opinión. Los resultados, como se aprecian en el gráfico 2.5, indican que para más del 30% de la población de nivel socioeconómico bajo, las reformas tributarias no han tenido ningún significado. Asimismo, cerca del 14% de los consultados manifestaron no saber en qué han consistido dichas reformas. Ante la pregunta de

Gráfico 2.5

Percepción ciudadana acerca de las reformas tributarias según nivel socio económico



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

Recuadro 2.3

Un sistema tributario regresivo

La presión o carga tributaria ha aumentado en Honduras, al pasar de un promedio de 15.2% en 1990-97, a 16.6% en 1998-2004, es decir, un incremento de 1.4 puntos porcentuales. Ese aumento en la presión tributaria ha estado acompañado de una recomposición de la representatividad de los diferentes tributos respecto al total de ingresos tributarios. El impuesto general de ventas, que grava el consumo, es el impuesto de mayor recaudación, al aumentar su participa-

Fuente: Sauma: 2005.

ción de un 18% del total recaudado en 1990, a un 35% en 2004, desplazando a los impuestos al comercio exterior, que a inicios de los años noventa ocupaban el primer lugar en recaudación, con alrededor de un 30% de la recaudación, pero que a 2004 apenas significaban 8.3%. La recaudación por concepto de impuesto de renta ocupa el segundo lugar en importancia relativa dentro de la recaudación total entre 1990 y 2004, con alrededor del 23% del total recaudado.

si las reformas tributarias le han beneficiado, destaca una respuesta favorable en la población de nivel socioeconómico alto, mientras que un porcentaje importante de la población de nivel socioeconómico medio (aproximadamente el 60%) considera que las reformas tributarias le han perjudicado.

Como parte del proceso de reforma económica

Gráfico 2.6

Percepción ciudadana respecto a la privatización de los servicios públicos según nivel socio económico

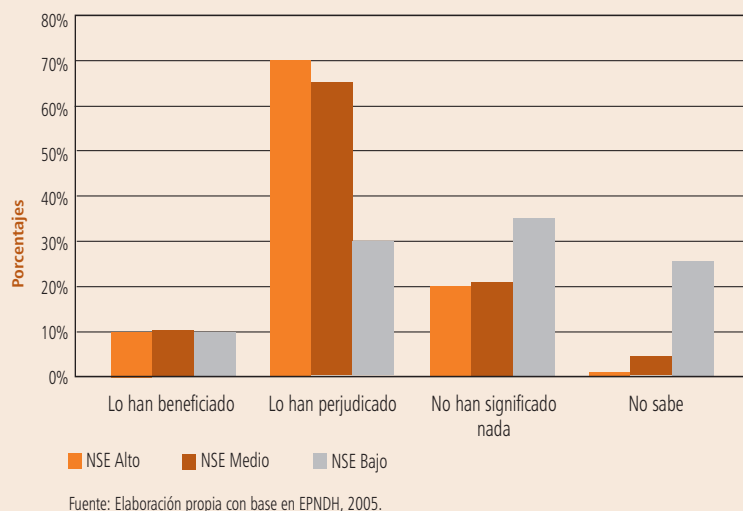
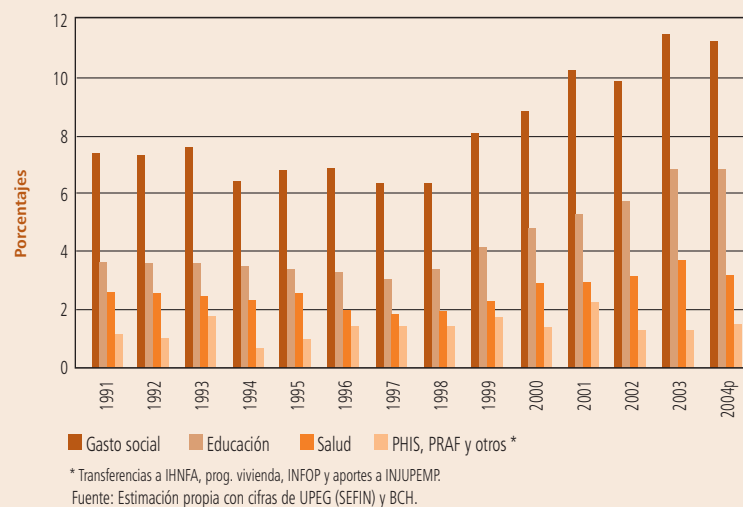


Gráfico 2.7

Honduras: gasto social del gobierno central como % del PIB, 1991-2004



se están privatizando con mediana celeridad algunos servicios públicos. Al consultar a los hondureños y hondureñas respecto a la repercusión de estas acciones, se mostró una fuerte coincidencia entre la población de nivel socioeconómico alto (69%) y medio (66%) en cuanto a que la privatización les ha perjudicado. La población de bajos ingresos nuevamente manifestó desconocer estas medidas, circunstancia que en términos de la expansión de la ciudadanía social plantea un desafío (véase gráfico 2.6).

5. Aumento en el gasto público social, con desafíos persistentes en la cobertura y calidad de los servicios

Las cifras recientes muestran que el gasto social

del gobierno central ha aumentado a partir de 1999, lo cual constituye, en primera instancia, un aspecto positivo, con posibles impactos expansivos de la ciudadanía social en Honduras.

Luego de permanecer por muchos años alrededor del 7% con respecto al PIB, el gasto social del gobierno central, que incluye recursos destinados a educación, salud y otros gastos sociales -específicamente el FHIS, el PRAF, los aportes al IHNFA, al Programa de Vivienda, al INFOP y al INJUPEMP-, comenzó a aumentar en 1999, hasta superar el 11% en 2003 y 2004.¹¹

El gasto en educación es el que más ha aumentado. De un 3.7% del PIB en 1991 pasó, a un mínimo de 3.1% en 1997, para luego crecer hasta un 6.7% del PIB en 2003 y 2004. El gasto en salud es el segundo en importancia, pero con un crecimiento menor, a pasar de 2.5% del PIB en 1991, a un mínimo de 1.9% en 1997 y 1998. En el 2003 aumentó a 3.7%, pero volvió a decrecer a 3.1% en 2004 (véase gráfico 2.7).

Los otros gastos sociales son menos significativos. En este caso se consideran los gastos del FHIS y el PRAF, los cuales, como se recordará, se instituyeron para paliar los efectos de las reformas económicas sobre los menos favorecidos, así como las transferencias que el gobierno central realiza al Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), al Programa de Vivienda, al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP). En conjunto, estos gastos representaron menos de un 2% del PIB.

El gasto social del gobierno central, tal como ha sido definido para el presente Informe, también ha aumentado en términos per cápita. Cuando se utiliza el “índice de precios implícito en el gasto de consumo del sector público” como deflactor del gasto, luego de permanecer por varios años alrededor de 60 lempiras de 1978, a partir de 1999 el gasto social per cápita comienza a aumentar, hasta alcanzar en los años 2003 y 2004 un monto de 105 lempiras de 1978, es decir, alrededor de un 75% del prevaleciente entre 1994 y 1998.

El gasto per cápita en educación es el que más ha aumentado, pasando de alrededor de 30 lempiras de 1978 entre 1995 y 1997, a 60 lempiras y más en 2003 y 2004, es decir, que se duplicó entre esos años. El gasto per cápita en salud muestra aumentos más moderados, luego de la caída de mediados de la década pasada, y aunque en 2003 mostró un importante incremento, al año siguiente volvió a caer, hasta 28.2 lempiras de 1978, apenas superior que el de 1992 (25.6 lempiras de 1978).

El aumento mostrado hasta ahora en el gasto social está asociado al pago en los salarios del personal docente y de salud, en virtud de sus estatu-

tos laborales, de forma tal que no necesariamente tendrán un impacto de igual magnitud en la calidad de los servicios de educación y salud que percibe la población. No obstante, es importante señalar que desde la perspectiva de la calidad de los servicios es importante garantizar salarios adecuados para este personal, pero ese no debe ser el único componente, de manera que si sólo se avanza en ese sentido, poco se logrará en términos de calidad. Hay problemas de calidad que no han sido totalmente resueltos (Posas, 2005b). Por ejemplo, en el caso de la educación, la calificación de los maestros, el ausentismo de éstos, o los currículos obsoletos siguen siendo un reto. En el caso de la salud, también se reconocen serios problemas relacionados con la escasez y falta de capacitación de sus recursos humanos, especialmente en las zonas rurales, así como la escasez de medicinas.

6. Más allá de la inequidad en el ingreso

Tal como se planteó en el primer capítulo de este informe, Honduras presenta uno de los mayores niveles de inequidad en la distribución del ingreso entre 18 países de América Latina y el Caribe. Si bien ha habido una pequeña reducción de la desigualdad en los últimos años, reflejada en el coeficiente de Gini que pasó de 0.572 en 1998 a 0.568 en 2003 (Gobierno de la República de Honduras, 2005), la misma es totalmente insuficiente para poder lograr una ampliación de la ciudadanía social en el país.

Al analizar la distribución de ingresos de manera más desagregada, se observa que Honduras ocupa un lugar prominente en términos de desigualdad en el istmo centroamericano. En 1990, el primer quintil concentraba el 2.1 de los ingresos mientras que el quinto quintil controlaba el 57.9% de los ingresos. En 2002, el quintil más bajo aumentó su participación al 3.9% y el quinto quintil redujo su participación al 55.6%. A pesar de una reducción en 2.3 puntos porcentuales, Honduras continuaba teniendo para el año 2002 el más alto nivel de concentración en el quintil de mayores ingresos (véase cuadro 2.4).

La inequidad de ingreso mantiene una estrecha interrelación causal con otros factores esenciales de la vida de los seres humanos, como, por ejemplo, el acceso a la educación, al mercado de trabajo y a otros activos.

En términos de la relación entre la inequidad en los ingresos y la educación, las personas con bajos ingresos tienen menos posibilidades de acceso a educación de calidad y a mantenerse en la escuela el tiempo que requiere obtener estudios post-secundarios. En efecto, el 20% del quintil de más bajos ingresos está compuesto en su mayoría por individuos que tienen educación por debajo del nivel primario. Los individuos con nivel de educación post-secundaria tienen más probabilidades de estar

Recuadro
2.4

El gasto social

“Como porcentaje del PIB, el gasto del gobierno central mostró una fuerte caída en 1991 respecto al año anterior, al pasar de 22.8% del PIB a 20.7%, situación relacionada con las reformas de 1990, pero luego volvió a aumentar, y en 1993, año electoral, alcanzó un máximo de 26.5% del PIB. A partir de 1994 este gasto se reduce hasta alcanzar un 20% del PIB en 1997, lo cual constituye un mínimo, pero en 1998 y los años siguientes comienza una nueva fase expansiva, hasta alcanzar un 25.2% del PIB en el año 2003.

En 1998 y 1999 el aumento del gasto se explica en buena medida por la atención de la situación provocada por el huracán Mitch, pero también, a partir de 1998, con otros factores, entre los que destacan el aumento en el pago

de sueldos y salarios, que respecto al PIB pasó de representar un 5.6% en 1997, a un 9.9% en el año 2002. Los incrementos salariales están relacionados principalmente con la aplicación de los Estatutos Docente, Médico y de otros del área de la salud, que afectan a más del 80% de los ocupados en esa esfera de gobierno.

Contrario a la expansión del gasto corriente, los gastos de inversión del Gobierno Central equivalen, a un modesto promedio anual para 1990-2004, de un 2.8% del PIB -excluyendo del cálculo 1993 en que fueron excesivamente altos (6.5%), por razones político electorales-. A partir del 2002 los valores respecto al PIB (alrededor de 2.5%), son inferiores a los prevaletentes los años anteriores.”

Fuente: Sauma 2005: pags. 11, 12.

Cuadro
2.4

Centro América: ingresos de la población por quintil de ingreso, CA 1990 y 2002 (%)

| Países | Año | Quintil 1 | Quintil 2 | Quintil 3 | Quintil 4 | Quintil 5 |
|-------------|------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Costa Rica | 1990 | 5.0 | 11.6 | 16.9 | 24.7 | 41.7 |
| | 2002 | 4.2 | 10.2 | 15.4 | 22.8 | 47.3 |
| El Salvador | 1995 | 5.7 | 10.9 | 15.0 | 21.2 | 47.3 |
| | 2001 | 4.1 | 9.4 | 14.9 | 22.2 | 49.6 |
| Guatemala | 1989 | 3.7 | 8.9 | 13.5 | 19.9 | 54.1 |
| | 2002 | 5.0 | 9.3 | 13.0 | 21.0 | 51.9 |
| Honduras | 1990 | 2.1 | 7.3 | 12.4 | 20.3 | 57.9 |
| | 2002 | 3.9 | 7.9 | 12.1 | 20.5 | 55.6 |
| Nicaragua | 1993 | 2.7 | 7.7 | 14.1 | 21.0 | 54.6 |
| | 2001 | 3.7 | 8.5 | 13.2 | 19.1 | 55.5 |
| Panamá | 1991 | 1.5 | 7.6 | 15.2 | 23.2 | 52.5 |
| | 2002 | 3.4 | 8.4 | 14.3 | 22.3 | 51.6 |

Fuente: Matthew Mail, Income inequality in Central America, Dominican Republics and Mexico: Assessing the Importance of individuals and household characteristics, CEPAL, México, December, 2005).

en el quintil del 20% más alto (Hammill, 2005).

Asimismo, las tasas de deserción y repitencia son más altas en los más pobres. En los dos primeros quintiles de ingresos desertaron el 4.7% (2.2% en el primer quintil y 2.5% en el segundo quintil), mientras que en el quinto quintil de ingresos apenas desertó el 0.7%. (INE, 2004b, p. 110).

Las mayores tasas de analfabetismo se encuentran entre los sectores más pobres de la población. Según los datos de la ENCOVI 2004, la tasa de analfabetismo en el primer quintil de ingresos es de 38.1% mientras que en el quinto quintil es de 4.9%. Los años de escolaridad promedio (AEP) son de 3.9 en el primer quintil y de 10.1 en el quinto quintil (INE, 2004b, p. 106).

En lo que respecta al vínculo entre inequidad de ingreso y salud, las personas ubicadas en los quintiles más bajos tienden a hacer uso más intensivo de los servicios públicos de salud. Según datos de la ENCOVI 2004, el 77.0% del primer quintil de

En un período de 20 años (1971-1990), Malasia creció a una tasa anual promedio del 6.8% y obtuvo una baja considerable en las condiciones de pobreza y en la desigualdad de ingreso de sus habitantes. Entre 1970 y 1995, el índice de pobreza en un país de 21 millones de habitantes se redujo de 52% a 8.9% de acuerdo con cifras oficiales (Noel Netto, s.f. p.208).

El extraordinario crecimiento económico de los tigres asiáticos no se puede comprender haciendo abstracción de la voluntad de sus líderes políticos de compartir los frutos del crecimiento económico con toda la población. Ellos comprendieron que el desafío del crecimiento económico requería la coordinación de las expectativas de los diferentes sectores de la población y respondieron a este desafío colaborando en el diseño de instituciones que difundieran los beneficios colectivos de las políticas de crecimiento.

Un elemento clave en el desempeño económico de las economías asiáticas es la coordinación de las actividades del sector público y privado. En Japón, Singapur, Malasia y, en menor medida, en Hong Kong, los gobiernos establecieron consejos deliberativos para promover flujos de información, clarificar la división de los ingresos entre las élites, firmar compromisos con las políticas anunciadas y proveer medios para que el sector privado participara en el diseño de las políticas de desarrollo. Usualmente, un consejo deliberativo está integrado por representantes del sector público y del sector privado. Los miembros que los constituyen dependen del tipo de políticas sobre las cuales se va a deliberar. Así, por ejemplo, el consejo deliberativo para discutir la política comercial internacional estará integrado por los representantes de las grandes industrias y por funcionarios de diferentes ministerios. También incluirá representantes de los trabajadores y de los consumidores y por el Primer Ministro en persona. Generalmente, los consejos deliberativos tienen poderes cuasi-legislativos y sus políticas o la introducción de nuevas políticas no pueden ser cambiadas sin su aprobación y sus recomendaciones. La principal tarea de este

tipo de consejos es apoyar al gobierno en la formulación de políticas económicas que contribuyan a mejorar el desempeño de un segmento o del sector privado en su conjunto.

Para lograr establecer una amplia base de apoyo a la estrategia de crecimiento económico compartido, los líderes políticos de estos Estados, decidieron impulsar mecanismos orientados a compartir la riqueza con todos los ciudadanos. Estos mecanismos fueron los siguientes: 1) reforma agraria y desarrollo rural; 2) invertir en educación y promover manufacturas intensivas en mano de obra; 3) promover la pequeña y mediana empresa; 4) desarrollar la infraestructura rural; 5) desarrollar la equidad corporativa; 6) compartir con los trabajadores relaciones tripartitas efectivas; 7) cooperativas de trabajadores, y 8) programas de vivienda pública.

Estos mecanismos orientados a compartir la riqueza, especialmente para los que se encontraban en la base de la pirámide social, sirvieron para convencer a la gente común que ellos también compartirían los beneficios del crecimiento económico. Estas medidas ayudaron a persuadirlos de hacer los sacrificios necesarios para impulsar y mantener el desarrollo económico. La propiedad de la tierra le dio a los campesinos la razonable esperanza de que el crecimiento económico los beneficiaría. Los bajos niveles de desempleo que crearon estas políticas, inspiraron la confianza de la gente en que habría más empleos disponibles en el futuro cercano. La expansión de la educación les hizo abrigar, a los segmentos menos afortunados de la sociedad, la esperanza que sus hijos tendrían en el futuro acceso a empleos bien pagados. El desarrollo de la infraestructura rural facilitó a los productores del campo el acceso a la venta de sus productos en las áreas urbanas. Las cooperativas de trabajadores ofrecieron a los mismos, condiciones financieras accesibles para establecer pequeños negocios. Los programas de viviendas permitieron a las personas darse cuenta que el aspirar a tener una casa propia dejaba de ser un sueño irrealizable. Todos estos mecanismos contribuyeron a que amplios

sectores de la población se mostraran más cooperativos y estuvieran dispuestos a hacer los sacrificios requeridos para impulsar y sostener el desarrollo económico a cambio de positivas expectativas para el futuro.

La estrategia de Malasia de compartir la riqueza socialmente generada merece especial mención. En el marco de conflictos y divisiones étnicas (el país está compuesto de tres grupos étnicos mayoritarios: chinos, indios y los nativos malayos, el más pobre de los tres) que estallaron en el año de 1969, Malasia diseñó una nueva política económica orientada a promover la unidad nacional y el desarrollo. La nueva política económica descansaba en dos pilares fundamentales: 1) la erradicación de la pobreza a través de incremento de los niveles de ingreso y las oportunidades de empleo para todos los malayos independientemente de su condición étnica. Esto debería lograrse a través de programas orientados a mejorar la productividad y los ingresos de aquellas ocupaciones de baja productividad, la expansión de las oportunidades para la movilización intersectorial de actividades de baja a las de alta productividad, y la provisión de una amplia gama de servicios sociales diseñados especialmente para mejorar la calidad de vida de los sectores de bajos ingresos, y 2) acelerando el proceso de reestructuración de la sociedad, corrigiendo los desbalances económicos, eliminando eventualmente la identificación entre condición étnica y función económica, con el objetivo de que todos y cada uno de los habitantes del país se sintieran como ciudadanos, como socios con plenos derechos, en todos los aspectos de la vida económica de la nación.

Como se ha argumentado, las tasas de crecimiento pudieron haber sido más rápidas sin el compromiso de equidad de la Nueva Política Económica (NEP), pero la insurgencia en las áreas rurales y las huelgas en las ciudades habrían provocado inestabilidad política y Malasia habría dejado de ser atractiva para que el capital extranjero le ayudara a desarrollar su abundante base natural de recursos y para construir una base manufacturera.

Fuente: José Edgardo Campos, *The Key of the Asian Miracle: Making Share Growth Credible*, Brookings Institution Press, Washington, 1996.

ingresos buscaron atención a sus enfermedades en los servicios públicos de salud, mientras que apenas el 27.8% del quinto quintil de ingresos usaron este tipo de servicios. Por el contrario, apenas el 12.3% del primer quintil de ingresos buscaron atención médica en clínicas o médicos privados, en comparación con el 57.4% del quinto quintil de ingresos (INE, 2004b, p. 91). Como es conocido, los servicios de atención médico-hospitalaria pública enfrentan serias carencias.

La inequidad en el ingreso también se encuentra estrechamente relacionada con el acceso a empleos de calidad. El número de años de estudios promedio de los trabajadores asalariados que laboran en el sector formal del sector urbano público es de 12 y en el privado 8.2 (excluye servicio doméstico); mientras que el de los trabajadores por cuenta propia, uno de los principales núcleos del sector informal urbano, es de 7.3 (INE, 2004b, p. 129).

La reducción de la inequidad va más allá de responder a principios éticos y morales que de por sí constituyen razones contundentes. Como ha señalado el Informe Mundial sobre el Desarrollo 2006 del Banco Mundial “las inequidades en las oportunidades económicas están intrínsecamente relacionadas con las inequidades sociales y políticas. La interacción de la inequidad económica, política y socio-cultural moldea las instituciones y las reglas en todas las sociedades. La forma como estas instituciones funcionan afecta las oportunidades de las personas y su habilidad de invertir y prosperar. Las oportunidades económicas desiguales conllevan a resultados inequitativos y refuerzan la inequidad de poder político. El poder inequitativo moldea instituciones y políticas que tienden a profundizar la persistencia de las condiciones iniciales de inequidad”¹² (véase figura 2.3).

Son varios los factores que podrían estar inci-

Durante la década de los años ochenta las economías de Honduras y Costa Rica compartieron algunas características generales: déficit fiscal, deterioro de los términos de intercambio, tasas de interés subsidiadas, crédito direccionado, fijación de precios agrícolas, tarifas de servicios públicos por debajo del costo, así como el impacto directo de la crisis económica y política centroamericana que comprimió el comercio y la inversión extranjera y local. Posteriormente, aunque en diferentes momentos en el tiempo, ambos países aplicaron programas de estabilización y ajuste estructural. En los últimos años, respecto a Honduras, Costa Rica ha mostrado mayores tasas de crecimiento económico, así como una mayor diversificación productiva y de las exportaciones, entre otras características importantes. Aunque es claro que los procesos económicos son sumamente complejos, y que en ellos interviene un gran número de factores, resulta importante tratar de determinar algunos que pueden explicar esa situación.

Costa Rica enfrentó una crisis económica sin precedentes a inicios de la década de los años ochenta, resultado de distintos factores internos y externos. Entre los factores internos resaltan los desbalances fiscal y de comercio exterior, generados por un esquema de desarrollo en el que el gasto fiscal y las importaciones (como resultado de un elevado consumo interno), superaban sistemáticamente los ingresos fiscales y la capacidad exportadora. Entre los factores externos sobresalen el deterioro de los términos de intercambio, que luego de un lento proceso de deterioro (período 1950-1979), cayeron abruptamente en dos años; la recesión internacional que estancó las exportaciones en 1981 y las redujo significativamente en 1982; el comportamiento del sistema financiero internacional que, luego de una disposición para asumir riesgos crecientes en Costa Rica, redujo la disponibilidad de recursos y elevó las tasas de interés, lo que desembocó en la crisis de la deuda; y la crisis económica y política centroamericana a la que ya se ha hecho mención. En el ámbito nacional, la difícil situación externa no tuvo como contrapartida una política económica oportuna y coherente, lo que aceleró la crisis y amplificó sus consecuencias, pero también provocó ajustes no planeados en algunas variables, como el tipo de cambio y la tasa de interés.

Es importante destacar que en julio de 1981 Costa Rica declaró la moratoria de la deuda externa, interrumpiendo los flujos de financiamiento y rompiendo las rela-

ciones con los organismos financieros internacionales.

En 1982, mientras Honduras consolidaba la transición hacia la democracia, Costa Rica inició la ejecución de un programa de estabilización que buscaba reducir los desequilibrios financieros sin contraer más la demanda interna y establecer mecanismos de compensación social para aliviar los costos de la crisis y del ajuste posterior (el programa de compensación social fue acompañado de un programa de salvamento de empresas que buscaba proteger fuentes de empleo y les permitía reestructurar sus deudas en el sistema bancario). Este primer programa fue de tipo expansivo, y no se vio influenciado por las propuestas más ortodoxas de los organismos internacionales (es decir, cambios profundos en plazos muy cortos), pues aún no se reestablecían las relaciones con ellos.

Sin embargo, dado que un ajuste de tipo expansivo no era posible sin contar con apoyo financiero externo, en diciembre de 1982 Costa Rica firmó un acuerdo de Contingencia con el FMI y en enero de 1983 se llevó a cabo una primera negociación con el Club de París.

Lograda una parte importante de la estabilidad, Costa Rica enfatizó en la reactivación económica, en el marco de un menor consenso sobre su dirección, mayores presiones sociales y un fortalecimiento de la condicionalidad cruzada entre instituciones internacionales del Consenso de Washington, presionando por una aceleración del proceso de ajuste y por una orientación más liberal. Sin embargo, el país logró balancear la situación entre la condicionalidad externa y las presiones internas, logrando programas de tipo heterodoxo. En 1984 se aprobó la Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público que estableció limitaciones al crecimiento del gasto y el empleo público y creó las condiciones legales para vender o liquidar ciertas empresas estatales. Creó también el "contrato de exportación", como un instrumento jurídico que unificaba los distintos sistemas de incentivos a las exportaciones, aumentándolos y permitiéndose una mayor eficiencia en su administración. En 1985 se firmó el Primer Préstamo de Ajuste Estructural (PAE I) con el Banco Mundial por US\$ 80 millones. Este rigió durante 1986 y 1987 y con él se fortaleció la programación de la inversión pública y se apoyó la política de apertura comercial con una rebaja en el arancel. Adicionalmente, se aprobó en 1985 la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico, para fomentar la industria turística en el país. En 1988 se firmó el Segundo Préstamo de Ajuste Estructural (PAE II) cuyos recursos (US\$ 200 millones) se empezaron

a desembolsar en 1989. Este programa contemplaba medidas para seguir reduciendo el déficit fiscal, así como la modernización bancaria, permitiendo una mayor supervisión y regulación de los intermediarios financieros privados y la liberalización a los bancos comerciales estatales de muchas de las restricciones impuestas por las leyes existentes. En el campo comercial, se siguió con un programa de reducción arancelaria gradual.

La definición de las políticas agropecuarias fue uno de los campos más polémicos en Costa Rica en ese período, tanto al interior del gobierno como entre éste y los organismos internacionales. Los productos tradicionales de exportación (café y banano) recibieron reducciones en los impuestos de exportación. A través de la Ley de Fomento al Desarrollo Agropecuario (1988) se realizó una readecuación generalizada de deudas, que si bien daba mejores condiciones a los pequeños productores, incluyó también a los más grandes, con las consecuencias esperadas en términos de eficiencia y equidad. Con respecto a los granos básicos, se instauró una política de precios orientada a aproximar gradualmente los precios internos a los precios internacionales. Ello implicó la eliminación de subsidios a los consumidores y a los productores y la salida parcial del Estado de la comercialización.

En 1990 Honduras apenas inicia el proceso de reformas económicas, implementadas además en su forma más ortodoxa, es decir, cambios profundos en muy corto plazo. Costa Rica, en cambio, prosigue con la implementación del PAE II, e inicia la negociación de un Tercer Préstamo de Ajuste Estructural. El PAE III fue una operación conjunta BID/Banco Mundial aprobado en 1993 por estas instituciones pero referendada hasta 1994 por la Asamblea Legislativa, luego de una amplia polémica e intentos de administración entrante (mayo 94) por modificar las condicionalidades, lo que llevó al Banco Mundial a cancelar la operación en marzo de 1995. Sin embargo, el hecho de que no se ejecutara el PAE III no detuvo el proceso de reforma, y se siguió/ sigue avanzando en áreas como la regulación del sistema financiero, la reforma tributaria y otras.

Puede concluirse pues, que hay diferencias importantes en los procesos de reformas económicas entre Honduras y Costa Rica. Si bien este último país inició las reformas más temprano, también logró separarse de la ortodoxia de los organismos internacionales, implementándolas con mayor gradualidad y reduciendo su costo social.

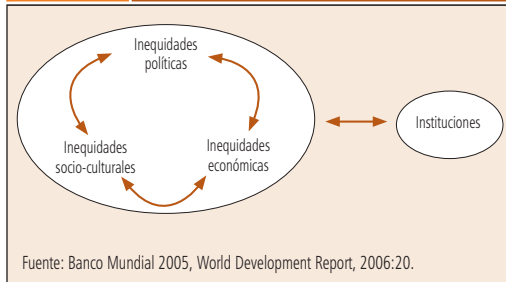
Sauma. 2005.

diendo sobre la desigualdad en la distribución del ingreso en Honduras. Uno de esos factores que estaría aumentando la desigualdad es la compensación por las quiebras bancarias a sectores no pobres del país. Dado que los recursos de dichas compensaciones provienen de la recaudación de impuestos -en el marco de un sistema tributario regresivo-, lo que se estaría dando es una transferencia de los hogares de menores ingresos hacia los de ingresos medios y altos.

Otro elemento que estaría incidiendo en la desigualdad son los incrementos salariales al personal docente y de salud, que probablemente formen

parte -en buena medida- de hogares con ingresos medios y altos. Según la Secretaría de Finanzas (2005), la aplicación de los Estatutos respectivos a estos funcionarios ha significado incrementos salariales por un monto de 4,172.9 millones de lempiras entre 1998 y 2004. Como promedio para esos años, el incremento salarial a los gremios de docentes y personal de salud ha representado anualmente un 0.6% del PIB; no obstante, dado que esos aumentos son acumulativos, el porcentaje acumulado del PIB que representan es 4.4% entre 1998 y 2004, lo cual debería tener un fuerte impacto redistributivo (Sauma, 2005).

Figura 2.3 Interacción de las inequidades económicas, políticas y socioculturales



Recuadro 2.7 Impactando en la desigualdad

A finales de la década de los años noventa y primeros años de la actual, el sector financiero hondureño atravesó la peor crisis en su historia, con la quiebra de varios bancos, sociedades financieras y puestos de bolsa. El gobierno erogó cerca de 4,200 millones de lempiras para restituirle los recursos a los ahorrantes, monto que no será recuperable en su totalidad.

La compensación por quiebras bancarias a sectores no pobres con recursos provenientes de la recaudación de impuestos -en el marco de un sistema tributario regresivo- podría estar incidiendo en la desigualdad de la distribución del ingreso en Honduras.

Para evitar que esa situación se repita, y a la vez avanzar en el desarrollo del sistema financiero, fueron modificadas la Ley del Sistema Financiero, la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), la Ley del Banco Central de Honduras y la Ley del Fondo de Seguro de Depósitos, entre otros.

Fuente: Sauma, 2005.

Un impacto positivo en términos de reducción de la desigualdad sería la ayuda financiera a los agricultores para solucionar los problemas originados por el atraso en sus préstamos, siempre y cuando quienes se beneficien sean, mayoritariamente, los pequeños productores.

La concentración en la distribución del ingreso tiene varias implicaciones. Como indica la CEPAL (2002), *“la elevada desigualdad en la distribución del ingreso es un factor importante, no sólo por los problemas éticos y políticos que plantea, sino también por sus repercusiones en el crecimiento económico”*. Al aumentar la concentración del ingreso, dejando constantes todos los demás factores que afectan la pobreza, es necesario lograr mayores tasas de crecimiento económico para lograr reducciones significativas en la incidencia de la pobreza.

Estudios a nivel internacional han aproximado cuantitativamente el impacto del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza, controlando algunas otras variables importantes, entre las cuales se encuentra la desigualdad en la distribución del ingreso. Uno de esos estudios es el de Epaulard (2003), quien luego de analizar 47 episodios de crecimiento económico y 52 episodios de decrecimiento en economías en desarrollo y en

transición, comprobó empíricamente que cuanto mayor es la desigualdad en la distribución del ingreso, menor es el impacto del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza. Otros resultados importantes obtenidos en ese estudio son que: i) a mayor ingreso promedio, mayor es el impacto del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza; y ii) que existe simetría en el impacto sobre la pobreza de aumentos o disminuciones en el crecimiento económico. Paes de Barros y otros (2005) llegan a resultados similares específicos para los países centroamericanos. Una mayor equidad puede, en el largo plazo, conllevar a un crecimiento económico de mayor rapidez.

Un crecimiento económico más rápido y mayor desarrollo humano son esenciales, particularmente en los países pobres, para reducir la inequidad mundial y lograr los *Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio*, suscritas por 189 naciones, desarrolladas y en desarrollo, en el año 2000 (Banco Mundial, 2005: p. 18).

Las reformas económicas y la ciudadanía social rural en Honduras

La implementación del programa de reformas económicas ha tenido un fuerte impacto en el sector agrícola hondureño, donde se inició un proceso de liberalización del mercado de la tierra, luego de tres décadas de intervención directa por parte del Estado mediante la reforma agraria y préstamos subsidiados (Barham y Carter, 2005). Al mismo tiempo, se estimuló la apertura económica del sector para diversificar las exportaciones hacia el sector no tradicional y se eliminaron los controles de precios domésticos y los monopolios del Estado en la comercialización de bienes de consumo básico. Uno de los elementos sobresalientes de la apertura y la desregulación ha sido la mayor exposición de la agricultura a factores exógenos. Cada vez más, las posibilidades de progreso de las explotaciones agropecuarias dependen del crecimiento de la demanda de las economías a las que se exporta (CEPAL, 2003a).

El sector rural hondureño concentra alrededor del 52% de la población (INE, 2004b) y agrupa un tercio de la población económicamente activa. En contraste con esta importancia demográfica, según datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG, 2004), el 72% de la población rural es pobre; un estudio referido a la población que habita en las zonas de laderas plantea que el 90 por ciento de los habitantes de esas zonas son pobres (Jansen, 2005).

Anteriormente se planteó la importancia demográfica del sector, destacando que uno de cada dos hondureños vive en la zona rural y que la mitad de ellos son mujeres. Su educación se circunscribe a

pocos años de escolaridad (4.5 en promedio) y el tamaño promedio de las familias rurales es 5.3 miembros (INE, 2003).

Según Lederman et al. (2005), la insuficiente oferta de bienes públicos contribuye a un crecimiento más lento de la agricultura e industrias rurales afines. La brecha de necesidades e integración social que existe entre las zonas rurales y urbanas se refleja en los niveles de pobreza, y es una de las principales causas de la migración hacia las ciudades o hacia el extranjero. La migración rural causa un éxodo de las personas con edad de trabajar y con cierto nivel de formación, limitando el potencial del desarrollo endógeno de las zonas rurales (PNUD, 2003).

Se pueden identificar desde 1990 a la fecha dos fases de la política económica relacionadas con la evolución del sector rural:

Fase de ajuste y estabilización con reactivación productiva rural

En esta fase, que comprende el período 1990-1998, se evidenció la profundización del ajuste y dimensionó el manejo de los macro-precios¹³ como un elemento fundamental para la estabilización y fortalecimiento del crecimiento. Se generó una profundización del deterioro de los precios de los productos agrícolas, principalmente debido a la liberalización de las importaciones. En esta etapa, el enfoque estaba centrado en la modernización del sector rural, mediante la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (Decreto 31-92), que en términos generales liberaliza los precios, reduce la institucionalidad, desarrolla esquemas de mercado y genera espacios operativos para la pequeña unidad productiva.¹⁴ En este período se expandió la producción de los productos no tradicionales y se dinamizó en forma específica la orientación hacia el mercado externo. Paralelamente, se sentaron las bases de la descentralización como eje fundamental para generar espacios de desarrollo a nivel municipal, centrados en maximizar la participación y promover el desarrollo económico local, mediante la Ley de Municipalidades contenida en el Decreto 134-1990. También se consideraron estratégicos los temas ambientales en el nivel de políticas, incluyendo la Ley General del Ambiente (Decreto 104-93).

Este entorno de reactivación productiva combinó tres tipos principales de reformas: una relativa al achicamiento del Estado y sus servicios al sector rural, incluyendo una contracción de sus compras directas de granos básicos, baja en el financiamiento y eliminación de la asistencia técnica. Otro conjunto de reformas se centró en

El desarrollo implica la expansión de las libertades humanas. Entre las libertades sustantivas se encuentran aquellas asociadas con el acceso a la educación de los individuos, la cual en sí misma podría ser considerada una de las oportunidades sociales que se adscriben como libertades instrumentales.¹⁷ La carencia de educación puede limitar el ejercicio de la ciudadanía social, al limitar la participación de los individuos en procesos económicos relevantes y en la construcción de un proyecto de nación, entre otros. Las limitaciones pueden extenderse al ejercicio de la ciudadanía civil y política.

Existe una abundante literatura que orienta la identificación de los factores que intervienen en la conformación de la demanda educativa. En los países en desarrollo, se ha podido constatar que la demanda de educación compite con la participación laboral. Un estudio realizado por encargo del PNUD sobre esta temática desarrolla algunos modelos²¹ orientados a establecer las cuatro elecciones posibles de las combinaciones entre estudiar y trabajar: 1) no estudiar; 2) no trabajar; 3) no estudiar ni trabajar; 4) estudiar y no trabajar; y; 4) estudiar y trabajar. La principal interrogante que se plantea el estudio es si en el estado actual de la demanda y de la oferta educativa, se pueden esperar mejores resultados para el futuro.

Los datos muestran un alto porcentaje de asistencia escolar, acompañada de una casi nula participación laboral, entre 8 y 12 años de escolaridad. A partir de esa edad, los jóvenes empiezan a abandonar los centros de estudio, de tal manera que a los 16 años de edad, sólo un poco más de la mitad están escolarizados, mostrando los varones una tendencia ligeramente menor a la escolarización que las mujeres. Teniendo en cuenta la alta tasa de abandono alrededor de los 12-13 años de edad, se puede temer que el promedio de los años de escolaridad de la presente generación de jóvenes no sea muy diferente al de los que ahora son adultos. En forma paralela a la caída de la tasa de escolarización, la tasa de participación laboral se incrementa con la edad. A los 16 años de edad, el 25 por ciento de los varones está inserto en el mercado laboral, sufriendo este porcentaje a cerca de 70 por ciento a los 20 años de edad. La participación laboral de las mujeres evoluciona más lentamente, pero no muestran tasas de escolarización muy diferentes a las de los varones, por lo que se podría inferir que muchas jóvenes mujeres son retiradas de los establecimientos escolares para ocuparse de trabajos del hogar.

De los jóvenes hondureños y hondureñas entre 12 y 20 años de edad, el 43.4% no asiste a ningún centro educativo y el 21.8% participa en el mercado laboral. Un porcentaje relativamente pequeño, 4%, trabaja y estudia al mismo tiempo. Un 25.6 %, no estudia ni participa en el

mercado laboral. El 17.8 % no estudia, sólo trabaja. En forma simétrica, el 52.6% sólo estudia y no participa en el mercado laboral.

Cuando las políticas públicas orientadas a asegurar la igualdad de oportunidades no son muy efectivas, la educación de los padres puede contar mucho en la elección de los jóvenes de estudiar y/o incorporarse al mercado del trabajo. El estudio demuestra que existen casi dos años de diferencia entre la escolaridad del padre y de la madre con relación a la de los jóvenes que asisten a algún establecimiento escolar y la de los que no asisten. Existe también diferencia en los años de escolaridad de padres y madres entre los que deciden incorporarse al mercado laboral y los que se abstienen, pero la diferencia es menor que en el caso de aquellos que toman la decisión de estudiar. Los jóvenes que no trabajan ni estudian son los que tienen padres con menores años de escolaridad, mientras que aquellos que trabajan y estudian (4% de la muestra) tienen padres con los mejores niveles educativos.

Otra de las variables que interviene en la elección de los jóvenes de estudiar y/o trabajar, es el ingreso integrado del padre y de la madre. El estudio encargado por el PNUD muestra que el ingreso de los padres de los jóvenes escolarizados es 70 por ciento superior al de los no escolarizados, y el de los padres de aquellos que no trabajan es un 24 por ciento superior al de los que trabajan. Estas diferencias permiten inferir que el ingreso es una de las determinantes del estatus educativo y laboral de los jóvenes.

La edad, el sexo y el estado civil son características determinantes en la elección de los y las jóvenes de trabajar y/o estudiar. La diferencia de edad entre los que estudian y no estudian es de más de dos años, al igual que entre los que trabajan y los que no trabajan. El porcentaje de asistencia escolar en varones y mujeres es similar, pero la diferencia en la tasa de participación laboral es importante (sobre todo en aquellos que sólo trabajan y no estudian). El comportamiento diferenciado por edades y sexos está asociado a la distribución de roles en la sociedad hondureña y posiblemente también a la situación económica del hogar y a las mayores oportunidades de empleo para los varones. Los solteros son más propensos a continuar sus estudios, mientras que los no solteros son más propensos a incorporarse al mercado del trabajo. Entre los jóvenes que no trabajan ni estudian la proporción de solteros es menor que en las otras categorías educativas y laborales, lo que sugiere que el matrimonio lleva a muchos jóvenes a dedicar la mayor parte de su tiempo a las obligaciones del hogar.

Finalmente, la significación estadística del lugar de residencia (urbano- rural) en la elección de los jóvenes sugiere que pueda haber oportunidades educativas diferentes según las áreas.

1/ Sen. Development as Freedom, p.36.

2/ El enfoque es de carácter econométrico y las estimaciones se basan en la Encuesta Permanente de Hogares que el INE-Honduras realizó en septiembre del año 2003.

El acceso a servicios básicos se hace cada vez menor entre más alejados se encuentren de la ciudad; menos de 20 por ciento de los hogares en las zonas de ladera tiene electricidad; menos de una tercera parte tiene acceso a una clínica y a transporte público. El nivel de escolaridad es muy bajo tanto en los jefes de hogar como en los jóvenes; más de un 60 por ciento de los jefes del hogar tiene menos de 4 años de educación. El acceso a recursos económicos también se ve limitado; tal es el caso de los préstamos y los créditos formales, para los cuales sólo el 25 por ciento de los hogares tiene acceso. Las remesas últimamente se han vuelto uno de los factores más importantes en la generación de ingresos dentro de las zonas rurales, especialmente porque los hogares con personas que han migrado a otros países reciben más ingresos. No obstante, en el caso de los hogares ubicados en zonas de laderas, sólo el 15 por ciento de las personas reciben remesas.”

Fuente: Jansen, 2005. Estudio sobre Conductores del Crecimiento Rural.

fortalecer el poder local mediante la delegación de funciones a los gobiernos locales. Finalmente, un grupo sustancial de reformas se centró en los temas ambientales, incluyendo el agua.

Fase de reconstrucción y transformación con “retorno a lo rural”

El huracán Mitch ha tenido implicaciones en la política económica, centrando la gestión en la reconstrucción y creando facilidades de financiamiento y asistencia principalmente dirigidas a los espacios urbanos. Este proceso desencadenó en el sector rural la necesidad de separar las políticas orientadas a la “producción rentable” de aquellas referidas a las pequeñas unidades productivas. La gestión de políticas a nivel sectorial durante este período abarcó varios elementos, dentro de los cuales destacan: la promulgación de la Ley del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PRONADERS), que creó una institucionalidad centrada en apoyar las pequeñas unidades productivas; los decretos de condonación orientados a aliviar la deuda y reactivar el sector;¹⁵ el apoyo financiero a las microempresas por medio de la ley reguladora de las organizaciones privadas de desarrollo que se dedican a actividades financieras;¹⁶ La ley del Fondo de Reducción de la Pobreza; la política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021, entre otras. Al mismo tiempo, se implementaron innovadores procesos de descentralización en salud, educación (creación de los centros de educación básica), constitución de mancomunidades (54 legalmente constituidas), prevención y mitigación de desastres (se crearon los Comités de Emergencia Local) y manejo de recursos naturales (alrededor de 4,233 juntas

de agua organizadas). En esta fase también tomaron auge los procesos de gestión integral de recursos naturales, entre ellos los hídricos, y se promulgaron varias leyes referidas al tema, tales como la Ley de Ordenamiento Territorial y de los Asentamientos Humanos para el Desarrollo Sostenible (Decreto 180-2003) y la Ley Marco de Agua y Saneamiento (Decreto 118-2003).

El Mitch se transformó en un hecho significativo, no solamente porque ocasionó un incremento en la pobreza rural, sino debido a que su impacto afectó en forma generalizada en todo el país tanto espacios urbanos como rurales. El paso del Mitch indujo a que los territorios cuyos ecosistemas son frágiles pasarán a ser considerados estratégicos por la ciudadanía, tanto en la zona urbana como rural, destacando temas prioritarios como agua, inundaciones, sequía, abastecimiento de bienes primarios y otros aspectos que tienen que ver con los riesgos ambientales y económicos que enfrenta la sociedad, los cuales en décadas pasadas no se consideraban como factores determinantes del desarrollo y la política económica. En resumen, el sector rural retomó importancia en la gestión gubernamental, las agendas de la cooperación y las intervenciones de las organizaciones no gubernamentales.

Esta nueva importancia se traduce en un renovado interés en el sector rural por parte del gobierno y la cooperación internacional. Evidencia de ello son las inversiones en los proyectos de manejo de cuencas, desarrollo económico local, gobernabilidad, microempresas, micro-finanzas, financiamiento formal y otros.

Estos proyectos tienen en común el objetivo de fortalecer el capital humano y social presente en los territorios, como un mecanismo para garantizar una reducción de la vulnerabilidad ambiental y social. Por ende, la vulnerabilidad trasciende el espacio rural e incide en el desempeño de la economía en su conjunto. En consecuencia, todos los actores y agentes volvieron su atención al sector rural, desarrollándose en la presente década un proceso que podría denominarse “retorno a lo rural” en lo referente a inversiones e iniciativas de la cooperación, diseño de normativas y fortalecimiento de las organizaciones de corte local.

Paralelamente, en el período post Mitch se implementó el proceso que llevó a la definición de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, cuyo contenido refleja la preocupación marcada por los aspectos de inequidad y acceso a activos productivos y bienes públicos.

Posiblemente, el dinamismo en las políticas de corte rural, tanto sociales como productivas y financieras, incorporadas en la fase post Mitch, es uno de los indicativos del “retorno a lo rural” en lo que a políticas y normativas se refiere.

Sin embargo, el contexto positivo y con prioridad en lo rural de los años recientes (1998 a la fecha) ha estado enmarcado en una trayectoria anterior de políticas que han privilegiado el enfoque urbano, el sesgo anti rural de las políticas, los subsidios focalizados y la estrategia de mantener los salarios urbanos bajos a costa de bajos precios de los productos básicos.¹⁷ Por ende, las normativas, reformas y estrategias de corte rural que se han aprobado recientemente se han encontrado con un sector enormemente rezagado en términos económicos, políticos y sociales. A pesar de las nuevas políticas, las brechas urbano-rurales persisten y evidencian la necesidad de una nueva actitud ante el tema de las disparidades, volviendo estratégica la práctica simultánea de una política social y una política societal¹⁸ que conlleven a cambiar la estructura desigual existente entre el sector rural y urbano de Honduras.

Es importante destacar que una característica importante de los últimos años es el aumento en la estabilidad de precios, con tasas de inflación inferiores a 10%, así como en las tasas de devaluación, y una tendencia a la reducción en las tasas de interés (nominales), aunque en este último caso siempre por encima de las tasas que prevalecieron antes de las reformas económicas mencionadas. Además, ha aumentado el crédito global al sector privado. Todos estos factores en principio, serían favorables a la expansión de la ciudadanía social en términos generales.

Sin embargo, dada la importancia del sector agropecuario en la producción y el empleo, así como su fuerte vinculación con el comportamiento de la pobreza, las fuertes restricciones que enfrenta el crédito agropecuario -reflejadas en el bajo porcentaje de las nuevas colocaciones crediticias que corresponden a este sector- tendrían un impacto negativo para la expansión de la ciudadanía social rural en el país.

Por otra parte, como ya se indicó, el aumento en el acceso a la tierra ampliaría el ejercicio de la ciudadanía social rural en Honduras. En este caso, los esfuerzos realizados en el pasado en materia de reforma agraria podrían venirse abajo ante la ausencia de crédito para los productores agropecuarios, ya que podrían perder sus tierras debido a las deudas que tienen, o mantenerlas sin producir al no disponer de recursos. El impacto de estos factores en la condición de la ciudadanía social rural depende de que se encuentren soluciones permanentes.

1. Límites a la ciudadanía social rural: Los bajos ingresos y la calidad de los puestos de trabajo

Los resultados de un estudio realizado a solicitud del PNUD por el Instituto de Pesquisa Económica

Aplicada de Brasil (IPEA, por sus siglas en portugués), destacan que el ingreso per cápita rural hondureño (584 lempiras al mes)¹⁹ es el segundo más bajo de toda la región centroamericana. Sólo Nicaragua posee un ingreso per cápita rural inferior. Existen, además, evidencias de que Honduras es el país centroamericano con mayor grado de desigualdad de ingreso en las áreas rurales, ya que el porcentaje del ingreso del que se apropia el 20% más pobre en el área rural es 29 veces menor que el porcentaje del que se apropia el 20% más rico. En Costa Rica, por ejemplo, esa misma razón es de sólo 13. Con un ingreso per cápita rural bajo y una elevada desigualdad en la repartición de este ingreso, el resultado final es que Honduras exhibe uno de los más altos grados de pobreza rural de toda la región centroamericana (72%). Sólo Nicaragua tiene un grado de pobreza rural más elevado (77,4%).

De estos macro-determinantes de la pobreza, el más relevante en el caso hondureño es su bajo ingreso per cápita, lo cual explica su mayor nivel de pobreza rural con relación a otros países, así como el hecho de que la pobreza rural haya aumentado en los últimos cinco años. Por consiguiente, y a pesar de que la reducción en la desigualdad es sumamente importante, el combate a la pobreza rural en Honduras no será posible sin el crecimiento económico adecuado.

La pobreza rural en Honduras no es igualitariamente acentuada en todas las regiones del país. El ingreso per cápita de las regiones norte (741 lempiras por mes) y del litoral Atlántico (713 lempiras por mes), por ejemplo, equivale a más del doble del que dispone la región occidental (311 lempiras por mes). Las regiones con mejores ingresos poseen menores niveles de desigualdad.²⁰ De ahí que el grado de pobreza rural en la región occidental sea al menos 30 puntos porcentuales más alto que en regiones más prósperas del país.

El mismo estudio señala que el ingreso del trabajo por adulto es el determinante clave para explicar la pobreza rural en Honduras, e identifica a esta variable como el factor responsable de la caída del ingreso per cápita rural²¹ en Honduras y el consecuente aumento en la pobreza rural durante el período 1998-2003. En las comparaciones centroamericanas, el ingreso de trabajo por adulto surge siempre con una importancia de por lo menos un 70% para explicar el menor ingreso per cápita y la mayor pobreza rural de Honduras (véase cuadro 2.5).

En las áreas rurales de Honduras, 56% de la población en edad para trabajar está ocupada, un porcentaje 8 puntos porcentuales inferior al observado hace cinco años (véase cuadro 2.5). El menor acceso al trabajo en las áreas rurales del país generó consecuencias muy graves sobre la reducción del ingreso per cápita y sobre el aumento de la pobreza

| Determinantes | Países centroamericanos | | | | | | Situación de pobreza ³ | | Regiones hondureñas ⁴ | | | |
|--|-------------------------|------|------------------------|------------|--------|-------------|-----------------------------------|--------|----------------------------------|------------|-------|-------------------|
| | Honduras ¹ | | Variación ² | Costa Rica | Panamá | El Salvador | Guatemala | Pobres | No pobres | Occidental | Norte | Litoral Atlántico |
| Porcentaje de pobres (PO) | 70 | 76 | 6 | 14 | 53 | 49 | 48 | - | - | 92 | 66 | 68 |
| Ingreso familiar per cápita | 706 | 582 | -18% | 2652 | 1141 | 964 | 1029 | 267 | 1571 | 310 | 740 | 712 |
| Porcentaje de personas en edad de trabajar (15 años y más) | 54 | 54 | 0 | 64 | 62 | 59 | 50 | 51 | 64 | 52 | 55 | 53 |
| Ingreso por adulto | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso no laboral por adulto | 87 | 144 | 66% | 461 | 325 | 250 | 289 | 65 | 345 | 52 | 187 | 244 |
| Ingreso laboral por adulto | 1214 | 928 | -24% | 3686 | 1512 | 1385 | 1754 | 457 | 2115 | 539 | 1151 | 1097 |
| Porcentaje de adultos que trabajan | 64 | 56 | -9 | 55 | 60 | 57 | 78 | 52 | 66 | 62 | 59 | 58 |
| Productividad del trabajo rural | 1884 | 1663 | -12% | 6650 | 2499 | 2435 | 2257 | 879 | 3229 | 869 | 1959 | 1897 |
| Porcentaje de trabajadores ocupados en el sector agro | 59 | 61 | 2% | 34 | 47 | 49 | 56 | 70 | 42 | 78 | 51 | 66 |
| Ingreso promedio de los trabajadores no agro | 2054 | 2171 | 6% | 7471 | 33115 | 3324 | 2318 | 1006 | 3373 | 1137 | 2641 | 2518 |
| Ingreso promedio de los trabajadores agro | 1766 | 1334 | -24% | 5080 | 1816 | 1498 | 2208 | 825 | 3029 | 794 | 1309 | 1577 |
| Calificación promedio del trabajador agro ⁵ | 1.03 | 1.00 | -0.03 | 1.43 | 1.33 | 1.02 | 0.90 | 0.96 | 1.13 | 0.89 | 1.03 | 1.05 |
| Calidad promedio del puesto de trabaja agro | 1719 | 1334 | -22% | 3552 | 1361 | 1468 | 858 | 858 | 2683 | 892 | 1273 | 1495 |

Notas: 1/ Fueron utilizadas las Encuestas de marzo de 1998 y marzo de 2003. 2/ La variación está expresada en porcentaje para los indicadores absolutos y en puntos porcentuales para los indicadores que son porcentajes. 3/ Los datos de Honduras son de la Encuesta de marzo de 2003. 4/ Para trabajar con las regiones de Honduras, es necesario agregar dos encuestas. Utilizamos las encuestas de septiembre de 2002 y marzo de 2003. 5/ En múltiplos de la calidad del trabajador agro hondureño en marzo de 2003. Todos los ingresos expresados en Lempiras de julio de 2003.

Fuente: IPEA-PNUD (s.f.).

rural. Más de 60% del aumento de la pobreza rural se explica por la intensificación del problema de falta de trabajo.

Otro factor que explica el aumento de la pobreza rural es la caída en la productividad de los trabajadores del sector rural, de alrededor de 12%, en el período 1998-2003. El cuadro 2.5 muestra que este modesto desempeño en términos de productividad fue prácticamente tan importante como el aumento de la desocupación, para explicar la disminución del ingreso per cápita rural y el aumento de la pobreza en estas áreas.

Aunque no existan diferencias significativas en acceso al trabajo en las áreas rurales entre los países centroamericanos (excepto en el caso de Guatemala), las diferencias en la productividad del trabajo son enormes. Panamá, El Salvador y Guatemala presentan una productividad cerca de 1.5 veces mayor que Honduras, mientras que en Costa Rica tal indicador llega a ser 4 veces más elevado. Este factor contribuye con cerca de 90% a las diferencias de ingreso per cápita y pobreza rural entre Costa Rica y Honduras. Con relación a los demás países, la importancia de la productividad del trabajo rural varía dependiendo del país, pero siempre es superior al 50%.

Al interior de Honduras, las disparidades regionales en términos de productividad del trabajo en áreas rurales son elevadas y están muy correlacionadas con las diferencias de pobreza. La productividad de los trabajadores en áreas rurales de la región norte y del litoral Atlántico es de más que el doble de la observada en la región occidental. Estas disparidades explican más de 100% del menor ingreso

per cápita y casi 80% del mayor grado de pobreza rural en la región occidental del país.

Es importante destacar que en Honduras, a pesar de la caída en la productividad del trabajo rural, la productividad de los trabajadores rurales no agropecuarios creció 6% entre 1998-2003. Por consiguiente, ha sido la caída en la productividad del trabajo rural agropecuario la que produjo, en el período de análisis, el descenso en la productividad del trabajo rural. En efecto, en 1998, la productividad del trabajo rural agropecuario en Honduras era de 1,766 lempiras mensuales, mientras que en 2003 pasó a ser de 1,334 lempiras, lo que representa una reducción de 24%.²² Dada la importancia de esta fuente de ingreso para el presupuesto de las familias rurales, este factor explica, por sí mismo, el 68% de la reducción del ingreso per cápita rural y 56% del aumento de la pobreza rural en Honduras entre 1998-2003.

Durante el período 1998-2003, la baja productividad del trabajo rural agropecuario en Honduras se explica por la caída de un 22% en la calidad de los puestos de trabajo agropecuarios. Este descenso en la calidad de los puestos de trabajo explica también el 61% de la reducción del ingreso per cápita rural y el 48% del crecimiento del grado de pobreza rural.

En el contexto centroamericano, Honduras tiene, en promedio, puestos de trabajo agropecuarios de calidad más baja. En Costa Rica, la calidad media de los puestos del trabajo es más de 2.6 veces mayor que en Honduras (véase cuadro 2.6), mientras que en Guatemala es casi dos veces mayor. El impacto de este factor es relevante para explicar la mayor

| Indicadores | Honduras | Costa Rica | El Salvador | Guatemala | Nicaragua | Panamá |
|--|----------|------------|-------------|-----------|-----------|--------|
| Rural | | | | | | |
| Calidad media de los puestos de trabajo ¹ | 88 | 202 | 122 | 162 | 76 | 86 |
| Contribución de diferencias en calidad de los puestos para explicar diferencias de ingreso del trabajo con relación a Honduras | - | 60 | 83 | 146 | 130 | -5 |
| Agrícola | | | | | | |
| Calidad media de los puestos de trabajo ¹ | 88 | 217 | 97 | 180 | 78 | 84 |
| Contribución de diferencias en calidad de los puestos para explicar diferencias de ingreso del trabajo con relación a Honduras | - | 70 | 75 | 126 | 116 | -30 |
| Rural agrícola | | | | | | |
| Calidad media de los puestos de trabajo ¹ | 82 | 217 | 90 | 181 | 78 | 83 |
| Contribución de diferencias en calidad de los puestos para explicar diferencias de ingreso del trabajo con relación a Honduras | - | 73 | 82 | 124 | 77 | 7 |

Nota: 1/ La calidad de los puestos de trabajo está en función de la calidad promedio del puesto de trabajo de Honduras en marzo de 2003.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (Honduras) de marzo de 2003, Encuesta de Niveles de Vida (Panamá) de 1997, Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida (Nicaragua) de 1998, Encuesta Nacional de Ingresos PNUD-IPEA (s.f.).

pobreza rural de Honduras con relación a Costa Rica y Guatemala.

Balance global

Como se indicó en la introducción, uno de los principales objetivos de este capítulo es conocer el impacto de las reformas económicas en las libertades fundamentales de la población hondureña. En otras palabras, ¿han contribuido las reformas económicas y el desempeño económico a partir de 1990, a ampliar o mejorar la ciudadanía social de los hondureños y hondureñas, mediante la eliminación de los obstáculos a las libertades fundamentales, en términos de reducción de la pobreza, de los déficit de empleo, y, en general, del mejoramiento de las condiciones básicas fundamentales de la población?

El análisis de cada uno de los temas considerados en este capítulo permite comprobar una de las tesis centrales de este Informe: a pesar de algunos avances en el desempeño económico, persisten o se amplían severos problemas de pobreza, desempleo, desigualdad social, exclusión, deterioro de la calidad de la educación, insuficiencia de los servicios de salud y de infraestructura básica, los cuales inciden negativamente o no favorecen la ampliación de la ciudadanía social en Honduras.²³

Sin embargo, debe quedar claro que no todos los impactos sobre la ciudadanía social son resultado de las reformas económicas, tanto porque se trata de “reformas de baja intensidad” en el sentido previamente señalado, como por algunos factores que no constituyen reformas: específicamente, el huracán Mitch, con el consecuente aumento en la

ayuda externa, las diferentes iniciativas de condonación de deuda, y el aumento en las remesas de los emigrantes.

La economía y la ciudadanía social: Alternativas para una sinergia positiva

El balance general refleja que en los últimos 15 años ha habido avances limitados en términos de oportunidades sociales para los hondureños. Las reformas económicas “de baja intensidad” y otros factores, como el huracán Mitch, el aumento en la ayuda externa, las diferentes iniciativas de condonación de deuda, y el aumento en las remesas de los emigrantes, han tenido impactos diferenciados en esos resultados.

La economía hondureña de hoy día tiene muchas características diferentes a las que predominaban a finales de los años ochenta. Es una economía menos intervenida y con una mayor participación de los mercados, más abierta, con una base productiva y de exportaciones más amplia. Sin embargo, arrastra muchos de los problemas económicos que prevalecían desde esa época, como la baja productividad y los problemas fiscales, entre otros. Las reformas económicas no han logrado de manera concluyente los objetivos propuestos en el ámbito económico, ni en el de las oportunidades sociales.

Esta situación, sin embargo, no se ha presentado únicamente en Honduras, sino en muchos de los países que implementaron las reformas del denominado Consenso de Washington. Como señala Stiglitz (2002): “Las políticas del consenso de Washington fueron diseñadas para responder a problemas muy reales de América Latina, y tenían mucho

La globalización tiene suficiente poder para aportar una era de prosperidad y libertad a las sociedades. El mundo registró en las últimas décadas importantes cambios en el orden político, tecnológico, ideológico y de gobierno económico, que se tradujeron en una reducción del espacio y del tiempo y la desaparición de las fronteras. Para el desarrollo humano, esto significa que la vida de la gente en todo el mundo está hoy vinculada de manera más profunda, más intensa e inmediata que antes.

La integración ha avanzado a velocidad vertiginosa y con alcances sorprendentes. Las exportaciones de bienes y servicios casi se triplicaron de 1970 a 1997 y la inversión extranjera directa (IED) en 1997 ascendió a 400 mil millones de dólares. Algunos países han aprovechado estas oportunidades y han logrado un crecimiento significativo de sus exportaciones, tales como Mauricio, México, Túnez, Chile. Otros, como China, Indonesia, Corea, Malasia, entre otros pocos, tradujeron la expansión comercial en la potenciación del empleo y en avances significativos en desarrollo humano.

Sin embargo, la globalización ha sido dispar. La quinta parte de la población mundial, en los países más ricos, disfrutaba del 82% de la ampliación del comercio de exportación y del 68% de la inversión extranjera directa, mientras la quinta parte de la población mundial más pobre contaba con apenas algo más del 1%. Cada vez más, los mercados mundiales han visto crecer el predominio de las empresas multinacionales. Estas empresas actualmente superan con mucho a algunos gobiernos en cuanto a poder económico.

La concentración de la riqueza, parece haberse acentuado. De acuerdo a datos de *Forbes Magazine* 1998, el activo de las tres personas más ricas del mundo es superior al PNB combinado de todos los países menos adelantados. Asimismo, el activo de las 200 personas más

ricas es superior al ingreso combinado del 41% de la población mundial.

La cultura mundial no ha estado exenta de estas tendencias. Las corrientes y productos culturales fluyen principalmente desde los países ricos. Y aunque la difusión de ideas e imágenes enriquece al mundo, se corre el riesgo de que los intereses culturales dejen de lado la comunidad, la costumbre y la tradición. En el mercado mundial de productos culturales se está excluyendo a las industrias pequeñas y locales.

Con la globalización, aparecen nuevas amenazas a la seguridad humana: el colapso de los mercados financieros, el VIH/SIDA, el recalentamiento mundial de la atmósfera, la delincuencia a escala mundial. Demás está decir que estas amenazas aumentan día a día, superando la capacidad nacional para enfrentarlos y superando el ritmo de respuesta internacional.

¿Qué pueden hacer los países para que la globalización funcione en pro del desarrollo humano? Es fundamental aprovechar las oportunidades mundiales en cuanto a comercio, corrientes de capital y migración, pero también requiere proteger a la gente de la vulnerabilidad que crea la globalización. Para ello, los estados naciones deben superar la restricción de recursos derivada de la reducción de la autonomía fiscal del Estado. Ninguna de estas tareas es fácil, pero sin una fuerte estructura de gobierno en el plano nacional, no se podrán gestionar efectivamente ni las oportunidades ni las amenazas.

La globalización, entonces, debe ser reorientada a fin de evitar los reveses del progreso y del desarrollo humano. Para ello son necesarias normas nuevas y fuertes, que vayan más allá de los países. Y se requiere más cooperación internacional. La globalización debe estar dirigida éticamente, orientada al desarrollo humano y a promover activamente la equidad, la inclusión, la seguridad humana y la sostenibilidad.

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 1999.

sentido... El problema radicó en que muchas de esas políticas se transformaron en fines en sí mismas, más que en medios para un crecimiento equitativo y sostenible. Así, las políticas fueron llevadas demasiado lejos y demasiado rápido, y excluyeron otras políticas que eran necesarias. Los resultados han sido muy diferentes a los buscados”.

Honduras sigue enfrentando retos económicos enormes, pero el éxito a futuro radica en acompañar los procesos económicos con importantes y necesarias reformas en lo social, entendidas como cambios significativos en los objetivos, recursos y responsabilidades asignadas a los diferentes sectores sociales. Esto implica políticas sociales eficaces, efectivas y progresivas, ajenas a los ciclos político-electorales.

1. La interrogante es, pues, ¿qué se le pide a la economía para expandir la ciudadanía social hondureña?

El análisis realizado a lo largo de este capítulo evidencia que el desempeño económico debería generar un crecimiento económico sostenido en niveles que permitan la expansión del ingreso per cápita y de las oportunidades y activos económicos. Esta expansión pasa por un aumento en la productividad, no sólo vía el incremento en las capacidades de los trabajadores, sino también a través de la mejora en la calidad de los puestos de trabajo. Concomitantemente, el repunte del crecimiento económico debería estar acompañado por acciones de política pública que disminuyan la desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a los servicios sociales básicos, como la salud, la educación y la seguridad social.

En este sentido, se consideran relevantes los siguientes elementos de propuesta para el país:

- a. **Planificar trascendiendo los ciclos electorales.** Lo anterior es fundamental para la continuidad de planes de país de mediano y largo plazo. Es importante definir políticas de Estado que trasciendan administraciones públicas, para lo cual es necesario avanzar en acuerdos políticos y sociales concretos de gran envergadura, orientados al bienestar sostenido de la ciudadanía hondureña.
- b. **Evitar supeditar la política social a la política económica, sino más bien considerarla y tratarla como complementaria.** Por esta razón, los recursos financieros necesarios para llevar adelante los planes de desarrollo social deben estar garantizados y “blindados” contra los ciclos económicos.
- c. **Eliminar las duplicaciones en las inversiones con fondos nacionales y externos.** El gobierno deberá contar con registros exactos de las distintas intervenciones, tanto con fondos nacionales, como externos, así como de los objetivos, componentes y grupos metas de los distintos programas y proyectos, a fin de maximizar los resultados obtenidos. De igual forma, los cooperantes internacionales deberán intensificar sus esfuerzos por coordinar sus procesos de apoyo al país
- d. **Establecer políticas claras.** Es preciso que la política económica y la social reflejen como objetivo central el bienestar de toda la población, el cual pasa por erradicar la pobreza, pero también ir más allá. Al igual que en educación y salud, el país necesita políticas claras en todas las áreas sociales, incluyendo aquellas que se han discutido en los últimos años, como la seguridad social y los servicios de agua potable. En todos

los casos, el reto es alcanzar cobertura universal con servicios de calidad. Deben plantearse, además, programas focalizados, que atiendan necesidades particulares de ciertos sectores de población o áreas geográficas, que sean complementarios a los programas universales.

e. Ejercer la transparencia y la rendición de cuentas para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, pero también el cumplimiento y eficacia de la gestión pública.

f. Implementar la supervisión y regulación por parte del Estado en sectores como el sector financiero y el de servicios, entre otros, de forma tal que el bienestar de la mayoría de la población sea la prioridad versus la de grupos específicos que presten dichos servicios.

g. Reducir la desigualdad en la distribución del ingreso, mediante el aumento de la progresividad del sistema tributario y de la política de gasto público.

h. Tomar medidas adecuadas encaminadas al logro de mercados favorables al público.²⁴ Para profundizar los grados de equidad en el país, es necesario que los mercados sean favorables a la población, es decir, que le permitan participar plenamente en su funcionamiento y compartir equitativamente sus beneficios. Para que los mercados estén al servicio de la gente, y no la gente al servicio de los mercados, hacen falta varias medidas concretas, algunas de las cuales se plantean a continuación.

b.1 Condiciones previas

- Inversiones suficientes en la educación, la salud y las capacidades de la población, a fin de prepararla para el mercado.
- Una distribución equitativa de los activos, en particular de la tierra en las sociedades agrarias pobres.
- Concesión de créditos a los pobres.
- Acceso a la información, en especial acerca de la gama de oportunidades de mercado.
- Una infraestructura física suficiente, en especial carreteras, electricidad y telecomunicaciones, así como apoyo a la investigación y el desarrollo.
- Un marco jurídico que proteja los derechos de propiedad.
- Ausencia de barreras en el acceso al mercado, con independencia de la raza, la religión, el sexo o el origen étnico.
- Un régimen mercantil liberal, apoyado por el desmantelamiento de las barreras impuestas al comercio internacional.

b.2 Condiciones concomitantes

- Un clima macroeconómico estable, en

especial que asegure la estabilidad de los precios internos y del valor internacional de la moneda.

- Un sistema amplio de incentivos, con indicaciones correctas, un régimen fiscal justo y unas condiciones adecuadas al trabajo y a la capacidad de empresa.
- Eliminación de controles y reglamentaciones gubernamentales arbitrarias.

b.3 Medidas de corrección

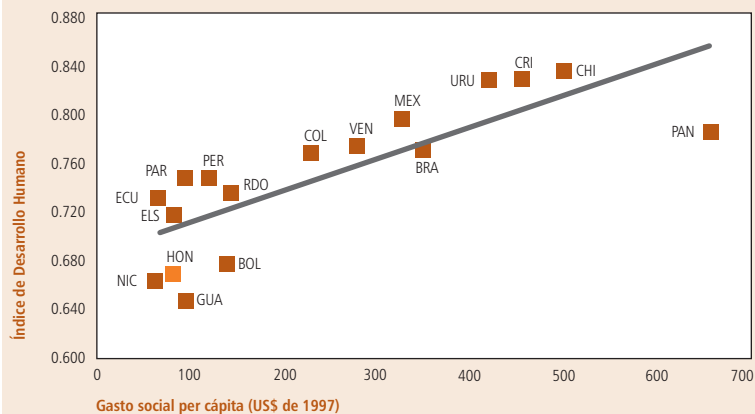
- Proteger la competencia, mediante leyes antimonopolios y salvaguardas contra las malas prácticas financieras.
- Proteger a los consumidores, en especial mediante reglamentaciones sobre medicamentos, así como normas de seguridad, de higiene y de veracidad en la publicidad.
- Proteger a los trabajadores, mediante la reglamentación de las condiciones de trabajo y normas sobre salarios mínimos.
- Proteger a los grupos vulnerables, en particular las mujeres, los niños y las minorías étnicas.
- Proteger el medio ambiente, en especial mediante sistemas de incentivos, prohibición de contaminar y la obligación de que los contaminadores paguen.

b.4 Redes de seguridad social

- Disposiciones adecuadas para atender a las víctimas transitorias de las fuerzas del mercado con objeto de reintegrarlas en los mercados, fundamentalmente mediante la inversión humana, el readiestramiento de los trabajadores y el acceso a las oportunidades de crédito, así como a un apoyo más permanente a grupos como los discapacitados y los ancianos.

i. Asignar los recursos (gasto público social) en función de las prioridades de mediano y de largo plazo, y no de la urgencia político-electoral. El gasto social que en realidad debe ser entendido como una “inversión” en capital humano, y por tanto, en desarrollo humano, es uno de los principales elementos potenciadores de la ciudadanía social. Si bien su impacto no siempre es inmediato -pues las inversiones presentes en algunos sectores, como educación y salud, rinden sus frutos hasta años después-, es un insumo imprescindible para avanzar en el desarrollo humano y la ciudadanía social.

En el gráfico 2.8 se compara el Índice de Desarrollo Humano (IDH) calculado por el PNUD (2004), con información sobre gasto público



Fuente: PNUD (2004) y CEPAL (2003).

social recopilada por la CEPAL (2004). Dejando de lado las diferencias en la temporalidad, se comprueba que hay una relación directa entre desarrollo humano y el gasto público per cápita en programas sociales, es decir, que mayores niveles de desarrollo humano están asociados con mayores niveles de inversión social.

Honduras es uno de los países latinoamericanos con menor gasto público social en términos per cápita y por tanto, de forma consistente con lo arriba expuesto, muestra menores niveles de desarrollo humano. De hecho, junto con Guatemala y Nicaragua, ocupan las últimas posiciones en ese índice.

j. Impulsar el crecimiento progresivo a favor de los pobres, de forma tal que tenga un elevado impacto en la reducción de la pobreza.²⁵ El concepto “crecimiento a favor de los pobres”, al igual que su variante más reciente y cada vez más popular -el “crecimiento compartido”, capta la idea de la importancia que reviste la calidad del crecimiento, así como su cantidad, para la reducción de la pobreza.

Sin embargo, el concepto tiene diferentes significados para personas distintas. Por ejemplo, el Banco Mundial y los organismos internacionales de desarrollo propician una definición absoluta del crecimiento a favor de los pobres, donde lo que importa no es si el ingreso de este segmento aumenta en relación con el ingreso promedio, sino cuán rápido es ese aumento. Según esta definición, el crecimiento a favor de los pobres podría coincidir con el aumento de la desigualdad, incluso en aquellos países ya caracterizados por desigualdades extremas.

La definición progresista del crecimiento a favor de los pobres que se usa en este Informe se concentra en la posición relativa de los propios pobres y destaca el potencial de pequeños desplazamientos distributivos para producir ganancias importantes en materia de reducción de la pobreza.

¿Se trata sólo de diferencias semánticas? ¿O acaso tienen importancia directa para el desarrollo humano? Es posible exagerar las diferencias: todos los que participan en el debate favorecen una reducción rápida de la pobreza. Por extensión, nadie argumenta que bajos niveles de desigualdad son inherentemente positivos para la reducción de la pobreza. Si lo fueran, Benin, un país con bajo crecimiento y poca desigualdad (con un coeficiente de Gini de alrededor de 36 durante el decenio de 1990), arrojaría mejores resultados que China. Sin embargo, hay dos temas muy importantes en juego, ambos relacionados con el equilibrio necesario entre crecimiento económico y distribución.

El primer tema está relacionado con la justicia social. Según la definición absoluta, el crecimiento neutro en términos de distribución favorece a los pobres: todo crecimiento que aumente el ingreso de los pobres puede considerarse como crecimiento que los favorece. Es difícil conciliar lo anterior con la noción básica de justicia social. Si, conforme al actual patrón de distribución, todos los habitantes de Brasil participaran del aumento en el crecimiento, el 20% más rico recibiría 85 centavos por cada dólar; el 20% más pobre recibiría tres centavos. Todos, entre ellos los pobres, mejorarían su situación; entonces el crecimiento podría considerarse como a favor de los pobres. Pero si le asignamos más importancia al bienestar de los pobres, ese patrón de distribución no es coherente con los principios básicos de equidad y justicia social.

El segundo tema está relacionado con la conversión del crecimiento en pobreza. Si intensificar el efecto del crecimiento en la reducción de la pobreza es un objetivo central de las políticas públicas, entonces la distribución sí importa. Si todo lo demás permanece inalterado, mientras mayor sea la proporción del aumento del crecimiento captado por los pobres, más rápido disminuirá la pobreza. Aumentar la proporción de crecimiento adicional que se destina a los pobres puede acelerar la tasa a la cual la prosperidad creciente reduce la pobreza, al tiempo que aumenta la tasa de crecimiento general.

El enfoque de crecimiento progresivo centra su atención en las desigualdades estructurales que privan a los pobres y marginados de la oportunidad de contribuir al crecimiento y participar de él en términos más equitativos, con lo cual pone a la distribución, junto con el crecimiento, en el centro del programa de políticas destinadas a reducir la extrema pobreza.

k. Implementación de políticas y acciones para el logro de los objetivos y metas de desarrollo del milenio, tales como:²⁶

k.1 Alinear la Estrategia para la Reducción de la Pobreza con el logro de los Objetivos y Metas del Milenio (ODM).

k.2 Las Estrategia para la Reducción de la Pobreza basadas en los ODM deben ofrecer una base para el incremento de escala de las inversiones públicas, la creación de capacidades, la movilización de recursos nacionales y la asistencia oficial para el desarrollo. También deben ofrecer un marco para reforzar la gobernanza, promover los derechos humanos, hacer participar a la sociedad civil y promover el sector privado. Las estrategias de reducción de la pobreza basadas en los ODM deben:

- Basarse en una evaluación de las inversiones y políticas necesarias para alcanzar los ODM para el año 2015.
- Precisar detalladamente las inversiones, políticas y presupuestos a nivel nacional para los tres a cinco años siguientes.
- Centrarse en la productividad rural, la productividad urbana, la salud, la educación, la igualdad de los géneros, el agua y el saneamiento, la sostenibilidad ambiental y la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Centrarse en los resultados para mujeres y niñas en materia de salud (incluida la salud sexual y reproductiva) y educación, su acceso a oportunidades económicas y políticas, su derecho a controlar bienes y a vivir libres de violencia.
- Promover mecanismos de gobernanza transparente y descentralizada.
- Incluir estrategias operativas de incremento de escala, como capacitar y conservar trabajadores calificados.
- Involucrar a las organizaciones de la sociedad civil en la adopción de decisiones y la prestación de servicios, y dotarlas de medios para poder supervisarlos y evaluarlos.

- Preparar las bases de una estrategia de promoción del sector privado y una estrategia de generación de ingresos para la población pobre.
- Movilizar mayores recursos nacionales, del orden de cuatro puntos porcentuales del PNB, para el año 2015.
- Calcular la necesidad de asistencia oficial para el desarrollo.
- Describir una “estrategia de salida”, adecuada a la situación del país, para poner término a la dependencia respecto de la asistencia.

k.3 Involucrar a organizaciones de la sociedad civil, el sector privado nacional y los asociados internacionales en la implementación de la estrategia de reducción de la pobreza basada en los ODM, mediante procesos transparentes y amplios:

- Las organizaciones de la sociedad civil deben contribuir activamente a elaborar políticas, prestar servicios y supervisar progresos.
- Las organizaciones y empresas del sector privado deben contribuir activamente a la elaboración de políticas y de iniciativas que promuevan la transparencia y, cuando corresponda, a la creación de asociaciones público-privadas.

k.4 Conjuntamente con los países desarrollados, socios de Honduras en el contexto de la cooperación internacional, se debe participar en un grupo de iniciativas (“Quick Wins”) para salvar y mejorar millones de vidas y para promover el crecimiento económico. También deben desplegar un esfuerzo masivo para crear conocimiento especializado en el plano comunitario. Entre las iniciativas de resultados positivos rápidos “Quick Wins” figuran las siguientes:

- Distribución masiva gratuita de mosquiteros y de medicamentos eficaces contra el paludismo para todos los niños de las regiones donde se manifiesta dicha enfermedad.
- Supresión del pago por asistencia a escuelas primarias y utilización de servicios esenciales de salud, compensada con un aumento de la asistencia de donantes según sea necesario, a más tardar al final de 2006.
- Finalización con éxito de la campaña “tres por cinco” encaminada a suministrar tratamiento antirretroviral a tres millones de pacientes con SIDA en países en desarrollo.

- Ampliación del programa de almuerzos escolares a base de alimentos de producción local para que abarque a todos los niños que viven en focos de hambre.
 - Una reposición masiva de nutrientes del suelo para pequeñas explotaciones agrícolas en tierras de suelo sin nutrientes, mediante una distribución gratuita o muy subvencionada de fertilizantes químicos y productos agroforestales.
- k.5 Los gobiernos centroamericanos deberían alinear sus estrategias nacionales con iniciativas regionales (Mercado Común Centroamericano) y otros grupos regionales y gestionar mayor apoyo directo de donantes para proyectos regionales. Los grupos regionales de desarrollo deberían:
- Recibir apoyo para la identificación, planificación y ejecución de proyectos de alta prioridad de infraestructura transfronteriza (carreteras, ferrocarriles, gestión de recursos hídricos).
 - Recibir apoyo directo de donantes para ejecutar proyectos transfronterizos.
 - Ser estimulados para que introduzcan y utilicen mecanismos de revisión entre pares que promuevan las prácticas óptimas y la buena gobernanza.
- k.6 Los países de ingresos altos deben incrementar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) del 0,25% del PNB del donante en 2003 a aproximadamente el 0,44% en 2006 y el 0,54% en 2015 para apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular en países de bajos ingresos, con una calidad mejorada de la AOD (incluida la asistencia armonizada, previsible y principalmente en forma de apoyo presupuestario sobre la base de subsidios). Cada donante debe llegar al 0,7% a más tardar en 2015, para apoyar los ODM y otras prioridades de asistencia para el desarrollo:
- La AOD debe basarse en verdaderas necesidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la buena disposición de los países a aprovechar eficazmente la AOD.
 - Los criterios para evaluar la sostenibilidad de la carga de la deuda de un país han de ser compatibles con la consecución de los ODM.
 - La asistencia debe orientarse al apoyo de la estrategia para la reducción de la pobreza basada en los ODM, más que al apoyo de proyectos impulsados por donantes.
- k.7 Los países en desarrollo como Honduras deberán continuar las negociaciones para que los países de altos ingresos, que son sus socios comerciales, abran más sus mercados a las exportaciones hondureñas en el marco de la Ronda Comercial de Doha. Asimismo, el país debe gestionar ayuda para aumentar su competitividad en materia de exportaciones mediante inversiones en infraestructura de importancia crítica relacionada con el comercio, incluyendo electricidad, carreteras y puertos.
- k.8 Los donantes internacionales socios en el desarrollo hondureño, deben movilizar el apoyo a las actividades globales de investigación científica y de desarrollo para atender a las necesidades especiales de los pobres en las esferas de la salud, la agricultura, la gestión ambiental, la energía y el clima.
- I. Aumentar la producción, sin concentrarse solamente en las actividades exportadoras, sino considerando la globalidad del aparato productivo.** Entre otros estudios importantes para el país, Cuesta y Sánchez (2004) realizaron un análisis de la economía hondureña utilizando un modelo de equilibrio general calibrado a una matriz de contabilidad social, y concluyeron que *“la lección más clara es que el crecimiento de Honduras no puede centrarse sólo en los sectores exportadores, y menos aún cuando éste se apoya casi exclusivamente en un intento destinado al fracaso de mantener bajos costos laborales. Son los incrementos de productividad los que generan un círculo virtuoso de crecimiento, empleo y mejoras distributivas, en cuya presencia políticas salariales o liberalizadoras pueden generar ganancias adicionales”* (Cuesta y Sánchez, 2004: 394).
- II. Aumentar la productividad de los factores de la producción para acelerar el ritmo de crecimiento económico y los ingresos.** Dicho aumento está asociado con el capital humano, educación y salud, así como con la magnitud y la calidad de la inversión. El Banco Mundial, en su reciente *“Informe sobre la política de desarrollo: acelerando el crecimiento de base amplia”* (Banco Mundial, 2004), utilizando un marco de contabilidad de crecimiento, encuentra que la diferencia en el crecimiento de Honduras respecto a otros países se debe casi en su totalidad al bajo crecimiento de la productividad de los factores del país. Identifican los logros educativos como el determinante individual más importante para el crecimiento de Honduras, mientras que los otros factores de importancia son: la infraestructura pública, el desarrollo del

mercado financiero y la gobernabilidad. Además, concluye que Honduras no podrá acelerar su crecimiento per cápita significativamente si las variables que lo determinan continúan evolucionando con base en sus tendencias históricas. Es decir, hay que hacer cambios profundos en esas dimensiones.

Esos resultados son igualmente consistentes con los de otros estudios citados en esta sección, como el de Paes de Barros y otros (2005), que hacen referencia al problema de **la baja calidad de los puestos de trabajo**, y el de Juan-Ramón (1999), quien concluyó que entre los principales factores que inciden en las bajas tasas de crecimiento se encuentra la baja productividad laboral y del capital, que resultan del bajo nivel del capital humano (educación, capacitación y salud de la población) y de la inadecuada composición de la inversión (con baja inversión privada y alta inversión pública poco productiva).

m. Incremento de la productividad del capital:

En este sentido son importantes, entre otros: i) la atracción de mayor participación privada en los sectores de infraestructura, bajo acuerdos que le brinden atención primordial a las mejoras en acceso, calidad y eficiencia, en vez de maximizar las ganancias fiscales de la privatización; ii) el fortalecimiento del ambiente regulador y de políticas; iii) la re-estructuración de los precios y subsidios de la infraestructura; y iv) asegurar un mantenimiento adecuado de dicha infraestructura (Banco Mundial, 2004).

n. Mejorar la cobertura, calidad y logro educativo.

En el caso del logro educativo, Honduras presenta importante rezagos, pues el logro educativo de la población, incluyendo a los más jóvenes, es bajo. Al comparar el nivel educativo de los ocupados hondureños con los costarricenses, se tiene un primer indicio de las grandes diferencias: mientras que más de la mitad de los ocupados hondureños no tienen siquiera primaria completa (primero y segundo ciclos de la educación básica), apenas un 15.6% de los ocupados costarricenses se encuentran en esa situación. Por otra parte, mientras un 21.3% de los ocupados costarricenses aprobó al menos un año de educación superior, solamente un 4% de los ocupados hondureños lo hicieron.

Para avanzar en el sentido y al ritmo requerido, se requiere un fuerte compromiso. Es necesaria la consecución de un pacto por el mejoramiento de la calidad educativa que involucre a los colegios magisteriales, las autoridades del sector, los padres de familia y los estudiantes. Asimismo, se

requiere fortalecer las habilidades de enseñanza para mejorar la calidad del aprendizaje.

o. Desarrollar “paquetes” de intervención amplios en cuanto al número de beneficiarios, en el caso de los sectores productivos.

Dos temas cobran especial importancia en este caso. En primer lugar, el tema de los encadenamientos productivos. *Es necesario lograr que los sectores y grupos de empresas más dinámicas de la economía impulsen al resto de los sectores y empresas del país*; para ello deben establecerse vínculos entre las empresas de cada uno de los bloques, las primeras demandando bienes y servicios que en cantidad y con calidad y oportunidad les proveerán las del segundo bloque. Estos últimos factores -cantidad, calidad y oportunidad- generalmente constituyen un obstáculo para muchas empresas pequeñas y medianas, pues requieren gran apoyo para alcanzar los niveles deseados. Por ello, se debe promover programas que faciliten los encadenamientos entre empresas, no sólo estableciendo los vínculos, sino que también apoyando las empresas que así lo requieran. El segundo gran tema es el referente al sector agropecuario, especialmente por su composición (mayoritariamente pequeños productores). Los paquetes de intervención, como mínimo, deben incluir crédito, más asistencia técnica, más apoyo para el mercadeo, y podrían dar buenos resultados si se aplican a gran escala y con compromisos claros para los beneficiarios.

p. Aumentar las dotaciones de capital humano y físico para la micro, pequeña y mediana empresa,

por la vía de los programas de capacitación, el crédito y la asistencia técnica. Lo anterior contribuiría al aumento de la productividad y por lo tanto de los ingresos de los ocupados en este sector. Estas acciones son relevantes en la medida que las micro, pequeñas y medianas empresas generan, según la OIT (2002), el 54% del empleo no agrícola.

q. Aumentar la calidad de los puestos de trabajo en el sector agropecuario tradicional

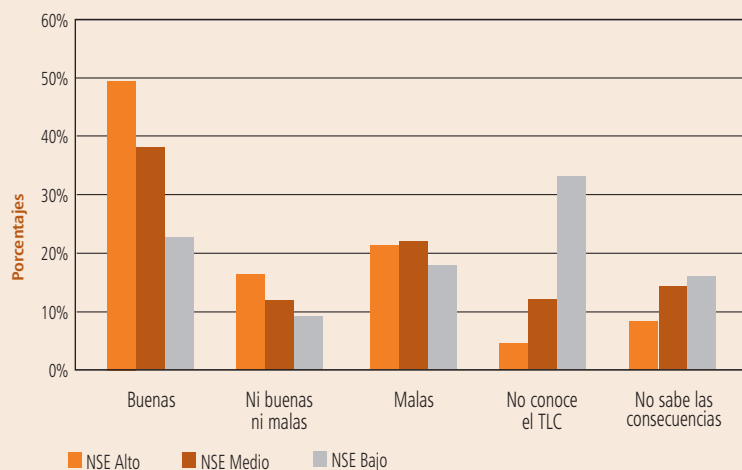
para expandir la productividad y los ingresos de las familias de este sector. Con este fin se requiere mejorar, entre otros, el acceso a tecnología, la asistencia técnica, la educación técnica, el acceso al crédito, los caminos rurales, el mercadeo de los productos.

r. Innovar en la gestión del conocimiento en el entorno rural,

más allá de sólo la dotación de activos. Lo anterior demanda que los actores del desarrollo evolucionen, y que en lugar de sólo atender el productor y en algunos casos, la productora, se centren en fortalecer los roles

Gráfico
2.9

Percepción ciudadana sobre las consecuencias de la aprobación del TLC según nivel socio económico



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

Recuadro
2.11

Percepciones en el sector rural sobre el CAFTA

Las tendencias y estructura de los sectores rural y agropecuario de Honduras indican que el país tiene serios retos que enfrentar para lograr un crecimiento económico sostenido, que incluya a la mayoría de los habitantes del campo.

Desde la década de los 90, los gobiernos del país han emprendido políticas de liberalización que han hecho a Honduras una de las economías más abiertas de América Latina (ver, por ejemplo a Jaramillo, 2004). Sin lugar a dudas, el CAFTA reforzará las tendencias que han provocado dichas reformas, que, por cierto, han sido insuficientes para resolver los problemas que aquejan al campo hondureño.

Las expectativas acerca del impacto que el CAFTA pueda tener en el sector agropecuario se agrupan en dos campos. El primero se refiere a las percepciones que tienen los productores de exportables-competitivos de que el CAFTA mejorará o consolidará las ventajas comparativas de las que gozan sus productos. El segundo es el temor que tienen, tanto los productores de bienes de importación como los críticos del CAFTA, de que el tratado atentará en contra de la producción nacional de alimentos básicos, debido a que abrirá las puertas para la entrada a importaciones con precios más bajos y/o mejor calidad.

Las expectativas de mejores condiciones de exportación se basan en que en la última década el sector agrícola no tradicional, liderado

por las hortalizas y frutas, ha experimentado un crecimiento sostenido. Un factor que contribuyó a este crecimiento fueron las ventajas comparativas otorgadas por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

Desde el punto de vista del efecto en la balanza comercial agropecuaria, dado el mayor acceso a los productos estadounidenses al mercado centroamericano a través del CAFTA, se teme que el crecimiento en la producción de productos agrícolas no tradicionales sea insuficiente para compensar el esperado declive en la oferta centroamericana de bienes importados,

En cuanto a las importaciones, las asociaciones de productores centroamericanos han expresado su preocupación de que, con el CAFTA, las exportaciones estadounidenses de bienes agropecuarios sensibles desplacen a la producción local, debido a los subsidios de los que disfrutaban los productores de algunos de estos cultivos en los EEUU y a la brecha existente en materia de tecnología, infraestructura y servicios financieros. Todos estos factores se traducen en grandes diferencias en productividad, precio y calidad. Las preocupaciones también se basan en la tendencia de aumentos sustanciales en las importaciones agropecuarias a partir de la década de los 90 y en un crecimiento mucho menor, tanto de la producción nacional, como de las exportaciones del sector.

Fuente: Falck (2005).

a nivel familiar, como base de organización de sociedades. Cada vez con mayor frecuencia los proyectos de desarrollo rural encuentran aliados estratégicos más allá de los gobiernos locales, también en las escuelas, colegios, y asociaciones de varios tipos. Este elemento es fundamental para la ciudadanía social, pues permite fortalecer el manejo del concepto de ciudadanía desde una perspectiva ampliada y no solamente circunscrita al ejercicio del sufragio.²⁷

s. Desarrollar planes de acción para el sector rural que sean adecuados y creíbles, acompañados de procesos de negociación y concertación factibles.

Lo anterior evitará que los procesos se demoren demasiado, pierdan validez y terminen siendo extemporáneos. Esto implica un cambio en la consideración de los ciudadanos rurales como sujetos activos, que participan en la definición de su propio destino, y no objetos pasivos receptores de acciones pro desarrollo.

t. Facilitar la integración a los mercados mediante una formación mínima en mercadotecnia e inteligencia de mercados rurales.

Existen brechas de conocimiento en el tema de formas innovadoras de lograr articulaciones, vínculos, alianzas y otros que faciliten la integración al mercado de los pequeños productores y los pobres. Se deben incluir los temas de manejo de información y técnicas de acceso a mercados. Este enfoque debe partir de la realidad de los territorios y evitar, en la medida de lo posible, las generalizaciones. La gestión del conocimiento de oportunidades de mercado debe segmentar los canales de distribución del conocimiento o inteligencia de mercados y utilizar los medios más apropiados para cada tipo de productos.

u. Agilizar los trámites a nivel gubernamental y la diversificación de servicios en función de las condiciones de las áreas rurales y no de modelos urbanos.

v. Maximizar los beneficios de los procesos de globalización y el CAFTA.

Los procesos económicos en marcha a nivel mundial y regional plantean oportunidades y riesgos para todos los países. No cabe duda que la incorporación de Honduras al Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) brinda grandes oportunidades al país; pero también es claro que en un mundo globalizado, competir por bajos costos tiene en todo momento un rival de gran fuerza, que es China. Los beneficios de corto plazo deben aprovecharse al máximo, pero también deben tomarse las previsiones para que en el mediano y largo plazo, cuando ya no

sea suficiente competir por bajos costos, el país esté preparado para enfrentar una nueva fase de desarrollo, con una mano de obra más calificada y productiva, así como una mayor productividad del capital. Además, el tema agrícola se torna fundamental desde la perspectiva de la seguridad alimentaria del país, pero pasando de una producción de subsistencia a elevados niveles de producción.

En la encuesta realizada para este Informe, la población de ingresos altos y medios manifestó, en su mayoría, que considera que las consecuencias de la aprobación del CAFTA serán buenas para

la ciudadanía. Sin embargo, resalta de manera significativa que un porcentaje superior al 30% de la población de ingresos bajos manifestó desconocer de qué se trata el CAFTA. Este desconocimiento por este significativo sector de la población plantea la necesidad de extender los espacios de información a estos sectores, considerando que los impactos de dicho tratado y de otros procesos de la misma naturaleza tendrán implicaciones a nivel de políticas internas y externas, así como en distintos mercados internos (laboral, bienes y servicios), y por consiguiente en su condición de ciudadanos (véanse gráfico 2.9 y el recuadro 2.11).

Notas

- 1 Sen reconoce que su propia interpretación es ligeramente diferente de la dicotomía clásica de I. Berlin. Véase Amartya Sen, "La libertad individual como compromiso social" en *La libertad individual como compromiso social*, FES/ILDIS/Plural Editores, Bolivia, 2003, p. 41. Este trabajo es diferente del texto denominado "La libertad individual como un compromiso social" que puede encontrarse en su libro *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta, Bogotá, 2004, p. 338 y ss. Una lectura diferente de esta célebre distinción y la construcción de un nuevo tipo de libertad, la concepción republicana de la libertad como no dominación, puede encontrarse en Pettit (1999).
- 2 El huracán Mitch, el flujo de cooperación hacia el país y el aumento en la emigración y en las remesas, entre otros.
- 3 Para paliar los efectos del programa de ajuste estructural en los sectores más pobres y asegurar la gobernabilidad, se crearon en 1990 el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el Programa de Asignación Familiar (PRAF), como instrumentos de compensación social.
- 4 Las NBI que se han considerado son agua (tener acceso a agua potable dentro de la propiedad en viviendas urbanas y a agua de un sistema de tubería o pozo en viviendas rurales); saneamiento (tener un servicio sanitario que no sea letrina de fosa simple en área urbana o por lo menos de fosa simple en área rural); educación primaria (que los niños y niñas de edad primaria estén matriculados); hacinamiento (que no hayan más de tres personas por habitación, excluyendo baños); y el estado de la vivienda (que la vivienda no sea improvisada ni construida con desechos, y en el área rural, además, que no tenga piso de tierra). Además de estas necesidades básicas, se incluyó una que aproxima la capacidad de consumo o subsistencia de los hogares, que consiste en que el jefe del hogar tenga más de tres años de educación primaria y se encuentre empleado, o que por lo menos exista una persona ocupada en el hogar por cada tres miembros.
- 5 Promedio mayo y septiembre.
- 6 Promedio marzo y septiembre.
- 7 Otras características del sector informal son: operar en actividades con reducidas o nulas barreras de entrada en términos de calificación, destreza, capital y organización; unidades productivas de tipo familiar con participación directa del propietario; escala de producción pequeña (tanto en volumen de ventas como en número de trabajadores) con amplia presencia de actividades unipersonales; técnicas intensivas en mano de obra con uso de capital obsoleto o simple y con una débil división técnica del proceso; opera en mercados competitivos o no regulados con precario acceso a los mecanismos de apoyo del Estado; y una reducida capacidad de acumulación.
- 8 En un sentido estricto, para el análisis de la informalidad, la información de encuestas de hogares y censos debe complementarse con encuestas de establecimientos; sin embargo, éstas no siempre existen o no están disponibles, como en el caso del presente estudio.
- 9 Mayo de cada año.
- 10 Estimación propia a partir de la EHPM.

- 11 Cifras preliminares para este último año.
- 12 Banco Mundial 2005. World Development Report, 2006: 20. Equity and Development. Traducción libre.
- 13 Los macro-precios incluyen la tasa de interés, la tasa de cambio y el nivel de salarios.
- 14 Un análisis sobre la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola puede encontrarse en Moreno, A. 1994.
- 15 Decretos: 28-2000, 32-2001, 81-2002 y 68-2003.
- 16 Decreto 229-2000.
- 17 Para mayores detalles sobre el sesgo anti rural de las políticas y la focalización de los subsidios, consultar Lederman, (2005).
- 18 Aunque este término es usado por Bottomore para el caso de los países socialistas del este europeo, su definición en este caso hace referencia al sentido de cambiar la estructura desigual entre las zonas urbanas y rurales. (Marshall y Bottomore, 1998: p. 94 y 95).
- 19 584 lempiras = 30.8 US\$, según la tasa de cambio vigente al momento de elaborar este informe.
- 20 En términos de bajo grado de desigualdad, también se destaca la región sur, con un coeficiente de Gini de sólo 0,51.
- 21 En el modelo teórico utilizado para relacionar el ingreso per cápita de los hogares rurales a sus determinantes, el ingreso per cápita rural va depender, en última instancia, de siete factores: (a) la dependencia demográfica, (b) el ingreso de otras fuentes distintas del trabajo, como el ingreso de activos y de transferencias, (c) el grado de utilización de la fuerza de trabajo en actividades productivas, (d) la proporción de los ocupados que están en el sector agropecuario, (e) del valor de la productividad de los ocupados rurales en actividades no agropecuarias, del valor de la productividad de los ocupados en el sector agropecuario, que a su vez, será desagregado en (f) la importancia de la calificación de los trabajadores agropecuarios y (g) la importancia de la calidad de los puestos de trabajo agropecuarios disponibles.
- 22 Se ha estimado la productividad del trabajo utilizando el ingreso de los hogares captado por las encuestas nacionales.
- 23 Una dificultad que se enfrenta al tratar de hacer un balance general del impacto sobre la ciudadanía social, es que no se dispone de instrumental cuantitativo que permita conocer diferenciadamente los efectos de cada una de las reformas y cambios económicos.
- 24 Fuente: PNUD (1993).
- 25 Fuente: Kakwani, Khandker y Son 2004; Ravallion 2005; DFID 2004b. PNUD, IMDH 2005.
- 26 Fuente: Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, 2005. *Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. *Panorama*, PNUD.
- 27 En los espacios rurales, el concepto "ciudadanía" se identifica con la posibilidad de ejercer el sufragio y no con el concepto ampliado de ciudadanía que está inmerso en el ejercicio de los derechos económicos, políticos y sociales, vinculando en lo rural las demandas de empleo, precios, tenencia y otros (Falk, 2005). Memorias de los grupos focales rurales. Anexo. 3.



CAPÍTULO 3

Reforma del Estado y ciudadanía social en Honduras

Las reformas del Estado que iniciaron en los años noventa, estuvieron relacionadas con la manera como cada sociedad enfrenta problemas complejos como la globalización, la fortaleza o la debilidad de los Estados, el bien común y la democratización.

La globalización ha implicado la expansión de los mercados en una escala, y sobre todo a un ritmo sin precedentes; pero también ha permitido el nacimiento de una nueva conciencia moderna y global. Estos dos “efectos” de la globalización no siempre se manifiestan en la misma dirección, lo cual origina desequilibrios que pueden afectar la gobernabilidad y la estabilidad de las sociedades.

Mientras la globalización y esta nueva conciencia moderna global avanzan desvaneciendo fronteras, los países requieren desarrollar, cada vez más, una ciudadanía plena. Así pues, se precisa consolidar en los ámbitos nacionales un Estado fuerte (que no equivale a grande), organizado en función del bien común, con sistemas de solidaridad fuertes, territorialmente delimitados, pero también renovados en función de la creciente complejización de la sociedad.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, y en el marco de la relación globalización - Estado, podrían presentarse dos tipos de simplificaciones riesgosas: una, ignorar la globalización, y pensar y operar como si el Estado estuviera enteramente circunscrito a un ámbito económico, político, social y cultural estrictamente endógeno; la otra, en sentido contrario, sería asumir que el Estado nacional es un ente prescindible de la dinámica de los mercados globales y que debe reducirse a su mínima expresión para no entorpecerlos. Ambas visiones entrañan enormes riesgos, implican enormes simplificaciones y sobre todo muestran una dificultad para enfrentar las responsabilidades que conlleva la complejidad del mundo actual (O'Donnell, 1996).

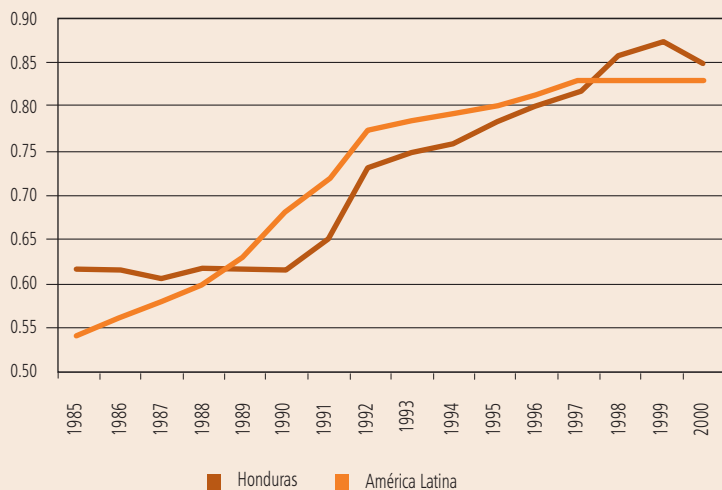
Es desde esta óptica que amerita plantearse una reflexión sobre las reformas institucionales de las últimas dos décadas.

El presente capítulo sostiene la tesis de que estas reformas, a pesar de haber logrado algunos avances importantes en la construcción institucional, han sido, en la mayoría de los casos, insuficientes para producir un nuevo orden estatal conforme a las necesidades de insertar a los países -especialmente aquellos de menor desarrollo relativo- en la globalización, como también frente a los requerimientos de un modelo de desarrollo centrado en la ciudadanía y en el bien común (Calderón, 2002).

Para hacer más explícita esta proposición, es necesario retomar la noción de “Estado bisagra” (Calderón, 2002) metáfora que se refiere a la idea de que el Estado tendría que cumplir una suerte de rol de intermediación entre la economía y la sociedad; mejor dicho, entre el posicionamiento de la nación en la globalización y la búsqueda de una integración social interna.

O'Donnell (1996, pp. 4 y 5) se refiere al “Estado bisagra” en los siguientes términos: “Es claro que los gobiernos ayudan al bien común tratando de apoyar y promover mercados lo más ágiles y eficientes posibles, así como cuando se ocupan de mantener ciertos equilibrios macroeconómicos básicos”; pero también “el Estado basa su pretensión de ser aceptado (legítimo), en convencer, habitual y generalizadamente, que sus acciones se orientan al logro del bien común de la población que alberga en su territorio”.

Planteado en otros términos, las acciones que el Estado realiza y las políticas que promueve en aras de mercados más eficientes y ágiles deberían tener como finalidad última el logro del bien común de la ciudadanía a la que representan en un determinado territorio.



Fuente: PNUD, PRODDAL. La Democracia en América Latina. Compendio estadístico. Pág. 150

Desde la perspectiva del desarrollo humano, este sería el tipo de “orden estatal” al que un país aspiraría a acercarse a través de sus reformas, como una forma efectiva de insertarse en los procesos de globalización maximizando las oportunidades.

Este capítulo aspira a describir en forma sumaria el proceso de reforma del Estado en Honduras y sus impactos sobre la ciudadanía. Asimismo, trata de responder a las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de Estado requiere la nación hondureña para poder acometer los desafíos de la expansión de la ciudadanía y del desarrollo humano? ¿Qué tipo de gestión pública se requiere para acercar el Estado a la ciudadanía y cerrar la brecha de incertidumbre y de relativa desconfianza que se ha ido creando entre ambos?

En la primera parte de este capítulo se traza una imagen global de las reformas del Estado y se hace un balance aproximativo sobre el ritmo de los cambios efectuados. Se trata de mostrar que las reformas del Estado ligadas a las reformas económicas y a la liberalización y expansión de los mercados han recibido atención preferente y han avanzado mucho más que aquellas reformas orientadas a la gobernabilidad democrática, que han sido rezagadas y obstaculizadas.

La segunda parte analiza los avances y las dificultades que ha tenido que enfrentar el proceso de reforma del Estado. Por la amplitud y complejidad del tema, se analizan únicamente dos reformas emblemáticas: 1) la reforma del subsector eléctrico y 2) la reforma del sistema de justicia; ambas, con base en criterios como racionalidad, eficiencia, participación y acceso ciudadano. Se trata, en última instancia, de lograr una aproximación al impacto de las reformas referidas en la ciudadanía, a partir

de estos dos sectores, considerándolos como casos de estudio.

La tercera parte de este capítulo analizará las percepciones así como el nivel de confianza y empoderamiento de la ciudadanía con respecto a las reformas del Estado.

Por último, en la cuarta parte, se hará una revisión rápida del tipo de Estado, necesario para expandir la ciudadanía y el desarrollo humano, finalizando con un conjunto de propuestas que permitan al país impulsar reformas institucionales que logren la vinculación efectiva entre Estado y sociedad, coadyuvando a la consolidación de una ciudadanía activa y comprometida.

Las reformas institucionales en Honduras

Durante la década de los noventa, la región latinoamericana experimentó uno de los procesos más acelerados de reformas institucionales de su historia, las cuales tenían como principales objetivos consolidar economías de libre mercado y esquemas democráticos de gobierno. En términos de reformas económicas, Honduras siguió la misma orientación de liberalización y apertura económica que experimentaron la casi totalidad de países de la región. Su índice de reformas económicas aumentó sensiblemente entre 1990 y 1998 (véase gráfico 3.1).

Como se observó en el Capítulo 2, este esfuerzo tuvo limitados resultados en términos de disminución de la pobreza y de la desigualdad, aunque significó algunos logros en materia macroeconómica. Evidentemente, este primer conjunto de cambios modificó significativamente las relaciones entre el Estado y la sociedad, y determinó nuevos escenarios para la construcción de la ciudadanía.

Paralelamente a estas transformaciones en la economía, desde inicios de la década de los noventa se implementó un Programa Global de Modernización del Estado (PGME) que buscaba acompañar, complementar y reforzar los cambios económicos con una paulatina transformación del Estado hondureño, de manera que fuese más democrático, eficaz y capaz de responder a las demandas de la población. Se trataba de reformas orientadas a una profundización de la democracia y del Estado de derecho.²

El PGME pretendía impulsar una visión global del proceso de reforma del Estado. Mediante Decreto 190-91 del 11 de diciembre de 1991 se creó la Comisión Presidencial de Modernización del Estado para formular, ejecutar y dar seguimiento al Programa Global de Reforma del Estado (PGME).

Cuatro fueron los ejes o áreas estratégicas del PGME:

- Redimensionamiento y modernización de la administración pública;
- Descentralización político-administrativa;

- Reforma de los poderes legislativo y judicial; y
- Reformas políticas.

Entre 1992 y 1997, en el marco del PGME, se establecieron ocho programas generales y 44 programas específicos (véase recuadro 3.1).

En términos del ritmo de la ejecución del PGME, destaca la relativa lentitud de su ejecución. Algunos procesos sólo consiguieron despegar casi una década después de haber sido formulados. En general, la mayoría de ellos están en proceso de consolidación. A continuación se describen algunas de las características y avances de los procesos de implementación de los principales programas del PGME.

1. Redimensionamiento y modernización de la administración pública

Este programa se propuso redefinir el rol del Estado y transformar sus modalidades de intervención en la sociedad. Se trataba, por un lado, de reducir el tamaño del Estado, y por el otro, de delimitar las funciones de los distintos entes estatales en la prestación de servicios a la sociedad. En este proceso de redefinición de su rol, el Estado se reservó para sí las funciones de rectoría y de formulación de políticas. Las funciones de regulación fueron adjudicadas a un ente técnico dependiente del Estado, y se trasladaron las funciones de operación a la iniciativa privada y a entidades subnacionales, como el municipio. El proceso de transferencia de servicios que habían estado bajo control absoluto del Estado se inició en noviembre de 1994, con la sucesiva emisión de las leyes marco correspondientes.³

Otro aspecto medular de esta área lo constituyó el rediseño de las entidades del Poder Ejecutivo. Para este propósito, se emitió el Decreto Legislativo No. 218-96 del 17 de diciembre de 1996, el cual creó una nueva forma de distribución de competencias en el Poder Ejecutivo, teniendo como principal elemento la supresión de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) de la estructura administrativa central del Estado.

2. Descentralización político-administrativa

El área de descentralización político-administrativa se propuso reducir el centralismo del Estado mediante la transferencia de competencias y recursos a los municipios y el fortalecimiento de su autonomía. Asimismo, se perseguía ampliar y fortalecer la participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, como también desarrollar la capacidad de organización de las comunidades para que asumieran las responsabilidades que les corresponden en el logro de su propio desarrollo y el desarrollo nacional.⁴

El proceso de descentralización político-administrativa se inició poco después de la emisión de la

Recuadro
3.1

Los Ocho Programas de Reforma del Estado del PGME:
1992-1997

1. Programa de Reforma de la administración pública
2. Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal
3. Programa de Fortalecimiento del Estado de Derecho y de la Sociedad Civil
4. Programa Nacional de Control de la Corrupción
5. Programa de Reforma de la Justicia
6. Programa de Modernización Política
7. Programa de Reforma Legislativa
8. Programa de Modernización de la Educación

Fuente: Membreño, 2003.

Ley de Municipalidades del 29 de octubre de 1990. Esta ley otorga autonomía administrativa total a las municipalidades para la preparación y aprobación de presupuestos; el cobro de tasas por servicios locales; planificación, organización y administración de los servicios públicos municipales; creación de mecanismos para la participación ciudadana, tales como plebiscitos, cabildos abiertos; y hacer público el presupuesto municipal. Dicha ley también establece que el gobierno central deberá trasladar el 5% de los ingresos nacionales a las municipalidades.

Un primer impulso al proceso de descentralización se inició hacia mediados de 1994, con la creación del Programa Nacional de Descentralización y Desarrollo Municipal y la Comisión Ejecutiva para la Descentralización (CEDE). No obstante, partir del año 1996 esta estructura comenzó a debilitarse, al igual que el proceso de descentralización.⁵ Un nuevo y más sostenido impulso comenzó a partir del año 2002, con la reactivación de la CEDE y la aprobación del Programa Nacional de Descentralización y Desarrollo Local (PRODDEL). Todo esto ha ocurrido en el contexto de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), atendiendo a la necesidad de que las municipalidades jueguen un papel central en la ejecución de este proceso.

Bajo el liderazgo del Ministerio de Gobernación y Justicia, se inició en los últimos años un proceso gradual de transferencia de recursos a las municipalidades, hasta alcanzar en el año 2005 el 5% de los ingresos nacionales que establece la Ley de Municipalidades. Asimismo, y conforme a lo establecido por la Ley Marco del sector de Agua y Saneamiento (2003), se ha trasladado a algunas municipalidades el control de estos servicios. Sin embargo, todavía no hay signos de aplicación de la propuesta de transferir a las municipalidades la administración de servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y ambiente, que fue planteada en el Plan de Gobierno 2002-2006.⁶ Probablemente, la iniciativa más controversial y más activamente rechazada es la transferencia de la educación a la jurisdicción de las municipalidades, debido a una fuerte oposición de los gremios magisteriales.

En resumen, se puede afirmar que la fase de despegue del proceso de descentralización, que tomó casi una década, ha sido superada, y actualmente se está frente a un ciclo de consolidación de este proceso.

3. Reforma del Poder Legislativo y Judicial

La reforma del Poder Legislativo aspiraba a mejorar los procesos parlamentarios y a modernizar los servicios técnicos correspondientes, a reducir el número de diputados y a crear equipos de asesores técnicos de alto nivel que apoyarán las labores de los legisladores en el ejercicio de sus funciones de supervisión, fiscalización y control.

En este sentido, se ha avanzado en la modernización de los servicios técnicos del Congreso Nacional y se han introducido equipos de asesores técnico de alto nivel para apoyar las labores de los legisladores. Sin embargo, la idea de reducir el número de diputados al Congreso Nacional de la República ha ido perdiendo la importancia que tuvo a lo largo de la década de los noventa. La reforma del reglamento del Congreso Nacional para hacer más democrática la distribución de poder en su interior todavía es una tarea pendiente.

En el caso del Poder Judicial, la reforma aspiraba a asegurar que la administración de justicia fuera imparcial, honesta, oportuna y eficiente. Para ello se propuso:

- i) El fortalecimiento y perfeccionamiento de una carrera judicial basada en la idoneidad, el mérito y la honestidad de las personas, que garantizase la estabilidad de los jueces y magistrados y asegurase su independencia de las influencias político-partidistas.
- ii) La renovación del sistema de elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y la ampliación del período para el ejercicio del cargo.
- iii) La creación de una policía judicial de gran capacidad técnica.
- iv) El establecimiento de un Tribunal Constitucional que vele por la inviolabilidad de la Constitución de la República y la protección de los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos.
- v) La modernización de la estructura y administración del Poder Judicial.⁷

La reforma del Poder Judicial ha avanzado en la institucionalidad propuesta por el PGME. Los actuales magistrados a la Corte Suprema de Justicia fueron nombrados después de un proceso de selección que contó con la más alta participación que se tiene memoria en la historia de la administración de justicia del país.

Todavía es una aspiración la creación de una policía judicial de gran capacidad técnica. Los cuerpos policiales que se crearon en la década de los noventa y que pasaron del control militar a la égida del po-

der civil, se encuentran hoy bajo la jurisdicción del Ministerio de Seguridad. Un punto de tensión entre los tribunales de justicia y los cuerpos policiales deriva del hecho que estos últimos no se estarían ateniendo rigurosamente a los elementos de prueba que demanda el sistema de administración de justicia para condenar a un imputado de comisión de un delito. Por otra parte, se ha creado la Sala de lo Constitucional y está en proceso de aprobación el Consejo de la Judicatura y una nueva Ley de la Carrera Judicial. Asimismo, se encuentra en curso un proceso de modernización de la estructura y administración del Poder Judicial.

Aunque no estaban claramente delineadas en el PGME, forman parte de la reforma del Poder Judicial la creación del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y el Ministerio Público,⁸ así como la reforma institucional de los cuerpos policiales del Estado.⁹

4. Reformas políticas

En el eje o área estratégica de reformas políticas, se propuso profundizar el régimen democrático mediante la construcción de mecanismos que hicieran más expedito el ejercicio del sufragio y la capacidad de los electores de seleccionar en forma diferenciada a sus representantes, así como crear las condiciones para el arraigo de una cultura democrática en toda la colectividad nacional. También se propuso el fortalecimiento de la sociedad civil, abriendo a los ciudadanos mayores oportunidades de participación, tanto política, como en la administración del Estado; la democratización de los partidos políticos para transformar su papel como medios de participación y representación ciudadana en el sistema político, y la democratización de las organizaciones sociales, especialmente las empresariales, sindicales y gremiales, para asegurar una participación más ordenada, responsable y democrática en el desarrollo del país.¹⁰

Para el logro de estos objetivos se plantearon las siguientes medidas de política:

- Reducción de requisitos para la creación e inscripción de partidos políticos y facilitar la inscripción de candidaturas independientes.
- Democratización interna de los partidos políticos; regulación de sus procesos electorales internos y de su financiamiento.
- Utilización de papeletas separadas para la elección de Presidente de la República, diputados al Congreso Nacional y al Parlamento Centroamericano, y realización de elecciones de corporaciones municipales en fecha separada,
- Establecimiento del voto domiciliario.
- Reducción del período para hacer propaganda política previa a las elecciones internas y a las elecciones generales.

- Instauración del plebiscito y referéndum para asuntos de gran trascendencia nacional.
- Reorganización del Tribunal Nacional de Elecciones, integrándolo con ciudadanos de reconocida honorabilidad, designados por el Congreso Nacional, o alternativamente por elección directa.
- Separación del Registro Nacional de las Personas del Tribunal Nacional de Elecciones para transformarlo en un organismo técnico.
- Emisión de una ley que procure la democratización a fondo de todas las organizaciones sociales, especialmente, las empresariales, sindicales y gremiales.¹¹

Estas reformas políticas también han avanzado lentamente. En las elecciones generales de 1997 se introdujo por primera vez el voto domiciliario y en dos papeletas separadas: una para presidente y diputados, y otra para alcaldes municipales.

El grueso de las reformas políticas propuestas por el PGME recién se cristalizaron en el marco del proceso de elecciones generales de 2001, durante el cual los partidos políticos legalmente inscritos lanzaron un “manifiesto al pueblo hondureño”, comprometiéndose a impulsar dichas reformas.¹² Este compromiso fue ratificado en el “Acuerdo Nacional de Transformación para el Desarrollo Humano en el siglo XXI” logrado entre los candidatos presidenciales a las elecciones generales de 2001 y las organizaciones de la sociedad civil.¹³ Los acuerdos políticos recogidos en este manifiesto fueron incluidos en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas que fue aprobada mediante Decreto 44-204 del 1 de abril de 2004. Este instrumento jurídico dio curso a la reforma constitucional según la cual los Designados a la Presidencia fueron sustituidos por un Vicepresidente de la República, cargo que se eligió por primera vez en las elecciones generales de noviembre de 2005.¹⁴

En estas últimas elecciones generales se introdujo además la papeleta separada para la elección de diputados, con las fotografías de los candidatos. Esta modalidad de selección de los diputados había sido ensayada en las elecciones internas que precedieron a las elecciones generales a que se hace referencia. El Congreso Nacional de la República hizo la reforma constitucional requerida para introducir en la legislación hondureña instrumentos de democracia directa, como el plebiscito y el referéndum. Sin embargo, todavía no se ha hecho uso de ellos.

Avances y dificultades de las reformas del Estado: el impacto en la ciudadanía

Como se ha señalado, las reformas del Estado han tenido ritmos diferenciados y no lograron articularse coherentemente con las reformas económicas. Las reformas del Estado asociadas o

complementarias a las reformas económicas han tenido mayor impulso, en tanto que las reformas relativas al proceso de democratización han marchado con mayor lentitud. Considerando estas diferencias de ejecución y, en muchos casos, las lógicas ampliamente diferenciadas que sustentan a unas y otras, ¿cómo aproximarnos al impacto que estas reformas han tenido en la expansión de la ciudadanía social?

Dada la complejidad de las reformas, se han considerado dos áreas emblemáticas, a manera de estudios de caso: 1) el subsector eléctrico y 2) el sistema de administración de justicia. El primero corresponde al área de redimensionamiento y modernización de la administración pública, relacionada directamente con el proceso de privatización de los servicios públicos. La segunda es una reforma esencial del proceso de fortalecimiento democrático, específicamente en cuanto a la consolidación del Estado de derecho.

En el análisis que se plantea a continuación sobre las reformas implementadas se incluyen criterios de: i) racionalidad; ii) eficiencia; iii) acceso ciudadano o impacto real en las libertades fundamentales de la población; y iv) participación ciudadana.

1. El subsector eléctrico: la racionalidad de las reformas: privatización, eficiencia y racionalidad económica global

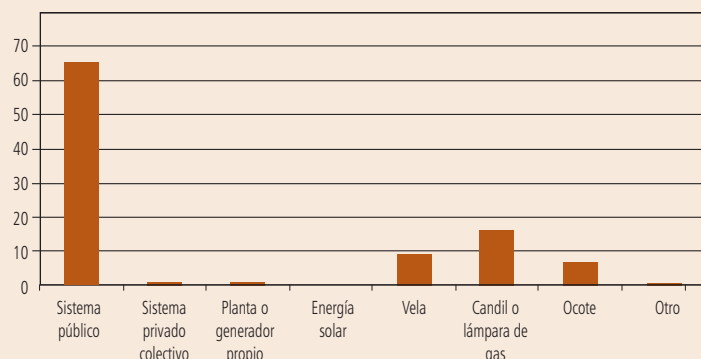
Privatización

En el subsector eléctrico, la reforma ha tenido como propósito permitir la inversión privada en un área que estaba controlada totalmente por el Estado. Los resultados han sido inmediatos, pues la inversión privada en el sector se ha incrementado sustancialmente a partir de 1994. De hecho, la principal oferta de energía eléctrica proviene actualmente del sector privado.

Sin embargo, este importante cambio trajo consigo la modificación de la relación entre el uso de energía renovable y energía derivada de combustibles fósiles. Según un documento de la Subcomisión de Energía, hace veinte años “la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) generaba un 95% de la energía eléctrica requerida, con recurso hidroeléctrico y apenas un 5% térmico. Actualmente, la generación de recursos renovables asciende a un 30%, mientras que la generación térmica llega al 70%. Un 40% del consumo nacional de productos derivados del petróleo se utiliza para generar ese 70% de la energía eléctrica que se consume en el país”.¹⁵

La eficiencia

La compra de energía al sector privado se inició en el crítico año de 1994, al amparo de la Ley Mar-



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta de Condiciones de Vida, 2004, (ENCOVI).

co del Subsector Eléctrico. En ese año, la empresa privada generó 20.5 megavatios, cifra que para el año 2004 se había incrementado hasta llegar a 609.9 megavatios, evidenciando un crecimiento sumamente acentuado.¹⁶ Así, el Estado dejó de ser el principal productor de electricidad en el país. En 2004, de los 1,278.91 megavatios que representaba la capacidad instalada del sistema eléctrico hondureño, el 46.05% de la electricidad era producida por el Estado, mientras que el 53.95% restante era producida por la iniciativa privada.

En este período, el número de usuarios del servicio eléctrico aumentó de 212.5 mil en 1985 a 835.3 en 2004, es decir, un incremento de casi cuatro veces. En el caso del número de usuarios residenciales, pasaron de 192.0 mil a 752.7 mil; en el sector comercial, pasaron de 15.4 mil en 1985 a 72.6 mil en 2004; y en el caso del sector industrial, el número de usuarios pasó de 2.5 mil en 1985 a 2.4 mil en 2004 (CEPAL, 2005). Estos datos nos muestran que la oferta ha sido capaz de satisfacer la demanda de energía, que se ha venido ampliando de manera sustancial, principalmente en el sector residencial y comercial.

La eficiencia en la generación enfrenta, sin embargo, serios cuestionamientos en cuanto a la eficiencia económica global, es decir, cuando se reconocen los efectos totales de la alta dependencia energética de combustibles fósiles por parte de la producción privada. Como señala el informe de la Subcomisión de Energía Eléctrica ya mencionado, “en Honduras, por el contrario, se mantiene una peligrosa dependencia de plantas térmicas que utilizan combustibles que no produce el país, y que se están haciendo más escasos y costosos en el mundo, no obstante el enorme potencial que tiene Honduras para generar energía con recursos renovables”.¹⁷

Impacto de las reformas en las condiciones de vida de los hogares

A pesar de los avances logrados en el incremento del fluido eléctrico, amplios sectores de la población todavía carecen de este importante recurso para el mejoramiento de las condiciones de vida cotidiana y del acceso a información, que es vital para la formación de la conciencia ciudadana y la expansión de la ciudadanía social.

Como se muestra en el gráfico 3.2, sólo aproximadamente el 67% hogares hondureños tienen acceso a energía eléctrica a través del sistema público o privado de abastecimiento, plantas o generadores propios o energía solar. El 33% restante sigue haciendo uso de métodos tradicionales de alumbrado: velas, el candil o lámpara de gas, ocote u otros medios.

Según los datos de la ENCOVI 2004, el sistema eléctrico público llega mayoritariamente a los centros urbanos (72.6%) y menos al sector rural (27.4%).¹⁸ Los métodos tradicionales de alumbrado se utilizan mayoritariamente en el mundo rural (velas en el 81.5% del área rural y 18.5% del área urbana), candil o lámpara de gas (92.3% rural y 7.7% urbana) y ocote (97.2% rural y 2.8% urbana).¹⁹

Vistos por quintil de ingresos del hogar, el 8.6% del primer quintil de ingresos y el 27.5% del quinto quintil de ingresos tienen acceso a electricidad a través del sistema público. Hacen uso de velas para alumbrarse el 27.7% del primer quintil de ingresos y el 3.9% del quinto quintil de ingresos. Hacen uso de candil o lámpara de gas para alumbrarse el 45.1% del primer quintil de ingresos y el 1.8% del quinto quintil de ingresos. Hacen uso del ocote para alumbrarse el 59.3% del primer quintil de ingresos y el 0.2% del quinto quintil de ingresos.²⁰

Como evidencia la ENCOVI 2004, todavía hay amplios sectores, sobre todo del mundo rural, donde no llega la electricidad, y por tanto tampoco los beneficios que este servicio significa en lo que respecta al acceso a derechos y responsabilidades sociales y al ensanchamiento de la condición ciudadana en general.

Otro dato indicativo del impacto de las reformas sobre la ciudadanía social se refiere a los precios promedio de la electricidad, que han venido mostrando una clara tendencia hacia el alza en el último decenio. Mientras que el precio promedio residencial pasó de US\$ 0.056 en 1993 a US\$ 0.078 en 2004 y el comercial pasó de US\$ 0.094 a US\$ 0.121, el precio industrial pasó de 0.070 a 0.092 centavos de dólar. En el ámbito centroamericano, Honduras se ubica en una posición intermedia en términos de precios.

En suma, si bien las reformas en el subsector eléctrico repercutieron en una mayor eficiencia en la generación de energía y contribuyeron a sostener

la creciente demanda energética, aún se mantienen dos desafíos importantes. En primer lugar, los problemas de eficiencia económica que se derivan de la dependencia acrecentada de combustibles fósiles importados y el consiguiente desaprovechamiento de recursos locales de que dispone el país. En segundo término, la cobertura aún deficiente en la prestación de este servicio, que mantiene a muchos sectores poblaciones al margen de este beneficio. En tercer lugar, los precios, que son más elevados que los de otros países centroamericanos, como Costa Rica (véase cuadro 3.1).

Participación ciudadana en las reformas

Las reformas en el subsector eléctrico, como la mayoría de reformas institucionales, fue decidida con base en una racionalidad técnica que dio poco margen a la discusión y al consenso.

Debe reconocerse, empero, que esta situación ha tenido un cambio importante a partir de la protesta popular contra el aumento del precio de los derivados del petróleo, en septiembre de 2005, a raíz de la cual el Congreso Nacional de la República creó el Decreto No. 279-2005 del 6 de septiembre de ese año, creando una Comisión de Notables encargada de “revisar y supervisar permanentemente los mecanismos de fijación del precio de los derivados del petróleo y explicar a la ciudadanía sobre su funcionamiento y conclusiones”.

Como parte de este acuerdo, fue creada la Subcomisión de Energía Eléctrica, integrada por un representante de la Iglesia Católica, un representante de la sociedad civil, un representante de la empresa privada y un representante del gremio de periodistas.²¹

La Subcomisión de Energía Eléctrica ha fijado tres aspectos importantes que resultan trascendentales desde la perspectiva del desarrollo humano y la ampliación de la ciudadanía: 1) atribuir importancia al Estado como entidad que decide el rumbo de la política general de la sociedad, teniendo en cuenta el bienestar de la colectividad; 2) el llamado a retomar la planificación nacional y la construcción de una imagen de futuro del país, incluso al grado de solicitar “reactivar el Consejo Superior de Planificación Económica”; y 3) la sugerencia de traspasar funciones y responsabilidades a la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos, en la cual están representados el gobierno, la empresa privada, las centrales de trabajadores, los patronatos de pobladores, solicitando agregar a un representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH).

Estas recomendaciones contienen una clara demanda de ampliación de la participación ciudadana en las decisiones que atañen al presente y futuro de la nación hondureña.

Cuadro 3.1

Precios promedio (dólares/kwh)

| | Honduras | | Costa Rica | | Nicaragua | |
|-------------|----------------------------------|-------|------------|--------|-----------|--------|
| | Precio Promedio por Kwh en US \$ | | | | | |
| | 1993 | 2004 | 1993 | 2004 | 1993 | 2004 |
| Residencial | 0.056 | 0.078 | 0.063 | 0.0065 | 0.097 | 0.122. |
| Industrial | 0.070 | 0.092 | 0.089 | 0.069 | 0.077 | 0.078 |

Fuente: CEPAL, Istmo Centroamericano: estadísticas del subsector eléctrico, p. 43

2. El sistema de administración de la justicia

El sistema de justicia en Honduras es extremadamente complejo, por lo cual evaluar un proceso de reformas como el que se ha impulsado en el país en este campo no es tarea fácil. Lo que se intenta en este capítulo es analizar, aunque a manera de aproximación, el impacto de las reformas judiciales sobre la democracia en Honduras y su contribución a la consolidación de un Estado democrático de derecho y a la expansión de la ciudadanía.

Se analizan particularmente cuatro dimensiones: i) la eficiencia del sistema de justicia; ii) el grado de seguridad jurídica existente; iii) la accesibilidad de la justicia para los ciudadanos; y iv) credibilidad de la ciudadanía en el sistema.

A manera de breve recapitulación, es importante recordar que a mediados de los años ochenta los problemas del sistema de administración de justicia en Honduras eran numerosos y similares a los que se enfrentaban diversos países en transición de regímenes autoritarios. En general, los procedimientos y la legislación no se adecuaban a la nueva realidad de un país en plena etapa de democratización.²²

Los operadores del sistema no tenían el suficiente entrenamiento y apenas contaban con información. El sistema en su conjunto carecía de una capacidad administrativa efectiva; se carecía de defensores públicos y eran pocos los procuradores; el financiamiento para operar era inadecuado. Además de estos problemas, quizás el más difícil de resolver era el importante grado de politización del sistema de justicia en Honduras.

En síntesis, los problemas estructurales del sistema de justicia en Honduras en los años ochenta dificultaban una rápida y efectiva transición hacia la democracia. De hecho, construir y consolidar un sistema de justicia moderno, eficiente y más justo era -y continúa siendo- una tarea primordial en el país.

Un aspecto vital, entonces, eran las modificaciones constitucionales relativas a la independencia de la Corte Suprema de Justicia. Luego de varios años de intentos fallidos, en diciembre de 2000 se aprobó una enmienda constitucional relativa a la independencia estructural de la Corte Suprema con relación

a los poderes legislativo y ejecutivo. Esa enmienda aumentó el número de jueces de nueve a quince y el período para el cual son nombrados de cuatro a siete años. Asimismo, modificó la forma en la cual son seleccionados, estableciendo una lista de 45 candidatos propuestos por gremios profesionales, organismos de la sociedad civil y el gobierno. Estos cambios representaron un progreso hacia el objetivo de lograr una Corte Suprema autónoma, y por ello han sido firmemente apoyados por la propia Corte, sectores de la sociedad civil y la cooperación internacional, con lo cual existen indicios muy favorables para su sostenibilidad.

Otro aspecto importante fue la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal, el cual entró en vigencia el 20 de febrero de 2002, luego de siete años de preparación y elaboración. Este nuevo Código introdujo cambios significativos en el sistema de justicia criminal de Honduras. Reemplazó el sistema escrito e inquisitivo por uno oral, adversarial, e introdujo procedimientos más transparentes y efectivos, además de mayor protección a los derechos individuales. A la vez, se introdujeron elementos y técnicas modernas para la solución de casos que no requieren de un juicio completo, con el objetivo de reducir la mora judicial.

Sin embargo, como se verá a continuación, pese a las reformas y a los esfuerzos de varios gobiernos, aún no ha podido lograrse plenamente la consolidación de un sistema de justicia eficiente y efectivo, por lo cual esta aspiración continúa siendo uno de los principales retos para el país.

La eficiencia del sistema de justicia

Un sistema de justicia eficiente debería permitir el logro de una justicia rápida, transparente y con respeto a la dignidad de las personas. En este sentido, la eficiencia se lograría a través de un balance adecuado entre las exigencias de la celeridad, un mínimo costo social y un estricto respeto a los de-

rechos humanos. Por consiguiente, un análisis de la relación financiera costo-beneficio es insuficiente por sí mismo para medir la eficiencia del sistema de administración de justicia en Honduras. Existen otros indicadores que se deben considerar, como son: el número de casos procesados, la duración de los procesos, el grado de cumplimiento de los términos establecidos por ley, así como el grado de satisfacción de la ciudadanía con el servicio prestado.

En lo que respecta al nuevo Código Procesal Penal hondureño, los resultados preliminares son positivos, aun cuando su implementación es reciente. El gráfico 3.3 muestra que la productividad de los jueces pasó de 41 casos a 70 por juez entre el 2003 y 2004, en los casos penales. En los casos civiles y otros, bajó de 54 a 51 casos por juez.

El problema de la mora judicial sigue sin resolverse. Es decir, los casos que quedaban pendientes de resolución antes de la emisión del nuevo Código Penal siguen en espera.²³ Por otro lado, se precisan reformas en el sistema de resolución de disputas civiles, con el fin de hacer frente a los problemas existentes y mejorar la productividad.

Un estudio de CEJA concluye que el desarrollo de la reforma estaría mejorando sus resultados en el plano de los juicios orales. En 2002, los porcentajes de condenas y absoluciones en juicio fueron de 28.57% y 71.43%, respectivamente. En 2003, la proporción de condenas se habría incrementado hasta un 66% sobre un 34% de absoluciones. En otras palabras, el proceso de reforma en Honduras ha contribuido a hacer más eficiente al sistema de justicia desde la perspectiva de su celeridad.

Sin embargo, existe un problema de rezago en todas las unidades del sistema, que puede verse en el gráfico 3.4. Considerando los años 2003 y 2004 juntos, el total de sentencias en las unidades jurisdiccionales de primera instancia fue de apenas 38% del total de casos ingresados. Por otra parte, a pesar de que la demanda judicial (carga de trabajo) bajó entre 2003 y 2004, también se redujo la capacidad dar resoluciones (CSJ, 2005). Esto parece haberse debido a problemas en la organización del trabajo, la existencia de cargas de trabajo superiores a la capacidad instalada y el aprovechamiento inadecuado de recursos (CSJ, 2005). En el ámbito civil, los asuntos que se tramitan con mayor velocidad son los de familia. Las mayores demoras se presentan en los juicios ejecutivos y los ordinarios civiles.

La participación ciudadana en el proceso de reformas al sistema judicial

El principal referente, en este caso, es la Coalición para el Fortalecimiento de la Justicia, que fue fundada en el mes de agosto del año 2000 por la Federación de Organizaciones Privadas de Desa-



rollo de Honduras (FOPRIDEH), la Asociación de Municipios de Honduras (AHMON), el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH), la Fundación para la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (FIDE) y la Conferencia Episcopal. Posteriormente se unieron a esta coalición entidades como el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

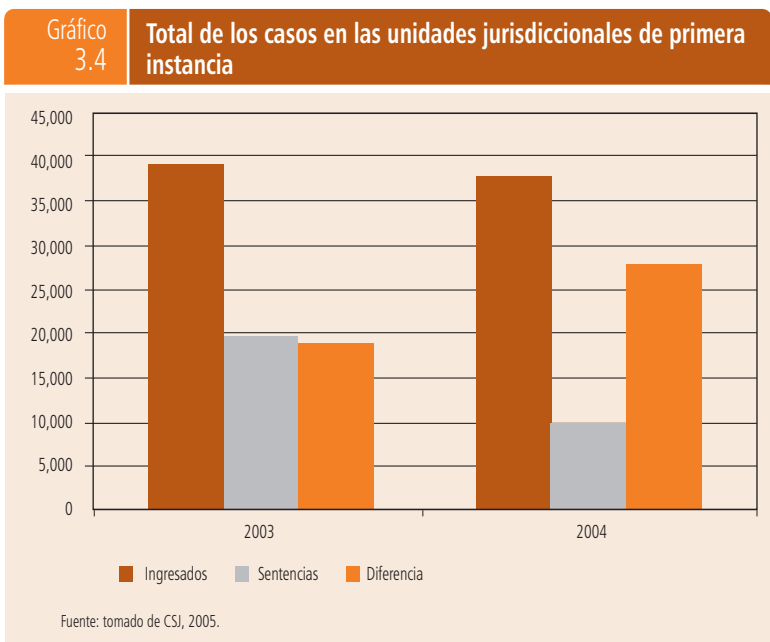
La Coalición para el Fortalecimiento de la Justicia jugó un papel importante en la construcción del nuevo mecanismo para la selección de la Corte Suprema de Justicia. Elaboró una propuesta y realizó un intenso cabildeo, hasta lograr que se emitiera la Ley de la Junta Nominadora, la cual quedó integrada mayoritariamente por representantes de la sociedad civil. Después de un largo proceso de selección de candidatos idóneos, se sometieron 45 a la consideración del Congreso Nacional, organismo que finalmente seleccionó 15. Es necesario señalar, sin embargo, que en la referida selección se hizo notar la influencia partidista, particularmente de los dos partidos políticos mayoritarios.

La Coalición para el Fortalecimiento de la Justicia también ha participado activamente en la socialización de algunos de los anteproyectos de ley que eventualmente serán aprobados por el Congreso Nacional, como el Código Procesal Civil y la Ley del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial. También se encuentra activamente involucrada en el mejoramiento de la institucionalidad del Ministerio Público y aboga porque la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) vuelva al Ministerio Público. Actualmente realiza acciones de incidencia para lograr que se reforme la ley del Ministerio Público, a fin de contribuir a su eficiencia y transparencia.

El impacto real de las reformas: el acceso ciudadano a la justicia

Una de las formas de medir la profundización de la democracia social es determinar el grado de accesibilidad de los ciudadanos a la administración de justicia. Esta es una cuestión importante en países con altos índices de pobreza y exclusión social como Honduras. La falta de servicios legales para los pobres constituye uno de los obstáculos más grandes para la construcción de la democracia. A pesar del proceso de reformas, los servicios legales gratuitos o de bajo costo continúan siendo ofrecidos sólo en algunas universidades, y por tanto no son suficientes para todos los hondureños, especialmente para aquellos de escasos recursos.

Al momento de la transición a la democracia, el número de jueces por habitante (uno por cada



Recuadro 3.2 Autonomía económica del Poder Judicial

Un sistema judicial independiente es un poder del Estado con capacidad de decisión autónoma. La independencia judicial puede medirse en dos niveles relacionados entre sí. Externamente, la justicia debe tener autonomía económica, los jueces deben ser inamovibles y deben tener la posibilidad real de tomar decisiones sin presiones externas al Poder Judicial. En lo interno, la autonomía consiste en que los jueces puedan tomar decisiones sin presiones de sus superiores jerárquicos.

El Poder Judicial hondureño cuenta con autonomía económica limitada. No obstante que su presupuesto se ha incrementado en un 86% respecto a 1995, la proporción que representa en el Presupuesto General de la República sigue siendo mínima

presentando una pequeña modificación respecto a 1995.

Presupuesto del Poder Judicial

| Año | Presupuesto General de la República | Presupuesto asignado al Poder judicial para gastos de funcionamiento | Porcentaje total Pres. Asig/ Pres. Gral. de la República |
|------|-------------------------------------|--|--|
| 1995 | 8,141,997,480 | 102,999,999 | 1.27 |
| 1996 | 9,719,992,320 | 182,854,000 | 1.88 |
| 1997 | 12,987,999,840 | 247,700,005 | 1.91 |
| 1998 | 15,439,005,480 | 296,999,994 | 1.92 |
| 1999 | 19,777,993,920 | 340,000,008 | 1.72 |
| 2000 | 22,574,005,740 | 406,999,995 | 1.80 |
| 2001 | 25,409,992,620 | 488,901,998 | 1.92 |
| 2002 | 27,309,001,860 | 596,688,431 | 2.18 |
| 2003 | 32,944,060,150 | 660,000,000 | 2.00 |
| 2004 | 34,520,428,208 | 675,299,987 | 1.96 |
| 2005 | 39,288,937,892 | 761,832,400 | 1.94 |

Fuente: Oficina de Presupuesto, Corte Suprema de Justicia. 2002. SEFIN, 2005.

12,416 habitantes), la ubicación de los tribunales (concentrados en la zona centro-occidental de Honduras) y el escaso número de éstos (403) eran inadecuados para un país con una población de 5,463,000, lo que equivalía a aproximadamente 13,500 habitantes por juez.

En 2004 esta situación mejoró relativamente, aumentando el número de jueces a 657 para una población de 7.02 millones de habitantes, lo cual equivale a aproximadamente 10,500 habitantes por

Durante los últimos 35 años, la sociedad hondureña ha venido construyendo importantes experiencias de diálogos y consensos. A inicios de la década de los setenta, las fuerzas sociales más importantes del país (sindicalistas, empresarios y militares) negociaron un plan político, mediante el cual los partidos políticos tradicionales se comprometieron a impulsar un proyecto de reformas económicas, sociales y políticas, mediante un gobierno de conciliación nacional.

El experimento bipartidista fracasó y los militares asumieron la conducción del Estado durante casi una década. Los regímenes militares que se sucedieron durante el período desde finales de 1972 hasta las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente de abril de 1980 exhibieron un amplio abanico de posiciones políticas, desde el nacionalismo militar del régimen del General Oswaldo López Arellano, hasta el conservadurismo moderado de los generales Juan Alberto Melgar Castro (1975-1978) y Policarpo Paz García (1978-1980). Paz García también presidió el gobierno de transición democrática establecido entre las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente (abril, 1980) y las elecciones generales (noviembre, 1981) para Presidente de la República, diputados y corporaciones municipales.

El régimen del General Juan Alberto Melgar Castro creó, mediante el Decreto No. 327 del 9 de marzo de 1976, el Consejo Asesor del Jefe de Estado (CADEJE), que puede ser considerado como uno de los más importantes antecedentes de los procesos de diálogo y participación ciudadana que se han desarrollado en los últimos años. El CADEJE estaba integrado por 36 miembros propietarios y suplentes que representaban al Jefe de Estado, al Poder Judicial, a los militares, los partidos políticos, la empresa privada, los obreros, los campesinos, los colegios de profesionales universitarios, maestros, asociaciones cooperativistas, organizaciones femeninas, medios de comunicación y otros. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y los partidos políticos tradicionales no integraron el CADEJE. Entre los principales logros del CADEJE hay que mencionar la elaboración de una nueva Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, que introdujo las corrientes y las elecciones internas en los partidos políticos, así como una propuesta de transformación educativa.

La crisis política centroamericana de la década

de los ochenta no fue favorable a la creación de iniciativas de participación ciudadana, de diálogo y concertación social, pero la de los noventa sí lo fue. En marzo de 1993 se instaló la Comisión Ad Hoc de Alto Nivel nombrada por el Presidente de la República con el propósito de investigar a los cuerpos policiales del Estado y sugerir medidas para el mejoramiento de la seguridad pública. El informe de la Comisión Ad Hoc marcó el comienzo del traslado de la policía del control militar al poder civil. La Comisión Ad Hoc estuvo integrada por 17 miembros: cinco del Poder Ejecutivo, dos del Poder Judicial, tres representantes de las bancadas de los partidos políticos, y representantes de los medios de comunicación, de la Iglesia Católica y otros.

Bajo el gobierno presidido por el doctor Carlos Roberto Reina, se creó el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) mediante Decreto 155-94 del 4 de noviembre de 1994. Sin embargo, el FONAC no comenzó a funcionar sino durante el gobierno del ingeniero Carlos Roberto Flores, cuando se emitió su reglamento. El FONAC ha sido un espacio de encuentro de la sociedad civil que ha aportado una amplia gama de propuestas, entre las cuales se destaca la propuesta de transformación de la educación hondureña, que ha servido de base para el diseño de políticas públicas en esta materia. Con la emisión de la Ley de Participación Ciudadana aprobada el 27 de enero recién pasado, el FONAC ha pasado a convertirse en parte del Foro Nacional del Poder Ciudadano creado por la ley en referencia.

Después del huracán y tormenta tropical Mitch (octubre de 1998), se inicia un intenso proceso de creación de instancias de diálogo y consenso social. Una de las iniciativas más importantes fue la creación de la Comisión de Participación de la Sociedad Civil (CPSC), que fue concebida como un mecanismo de consulta para implementar el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN).

Entre otras iniciativas de diálogo y concertación social pueden mencionarse el Foro Económico y Social, que es un punto de encuentro entre funcionarios estatales, representantes de la empresa privada y de los trabajadores, así como el Consejo Consultivo de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, integrado por funcionarios gubernamentales, una gama de representantes de la sociedad civil y observadores de la cooperación internacional.

juez; de ellos, 601 son jueces de primera instancia, 41 jueces de segunda instancia y 15 jueces supremos (CEJA, 2005 y CSJ (2004).

Comparados con otros países centroamericanos, Honduras ocupa el tercer lugar en número de jueces, luego de Costa Rica y Guatemala (véase gráfico 3.5).

Por otro lado, en el año 2002, Honduras era uno de los países de Centroamérica con la mayor

“Si la ley se cumpliera para todos, Honduras sería un país diferente.”

“Es necesario reformar las leyes para que haya una verdadera justicia, ya que si uno es pobre no lo escuchan.”

“El pobre, como no tiene cómo defenderse, se pudre en el presidio.”

“La gente de cuello blanco siempre ha quedado impune, porque tienen mucho dinero. A ellos no los agarran, el pobre es el que paga todo.”

Fuente: Grupos focales. INDH, 2006.

proporción de de presos sin condena (véase cuadro 3.2).

Evidentemente, ha habido avances en la eficiencia del sistema judicial; sin embargo los desafíos de hacer accesible la justicia a todos los ciudadanos y ciudadanas por igual aún persisten. Continúa siendo una necesidad el apoyo a la función del defensor público, quien en algunos casos carece de financiamiento y personal de apoyo, lo cual puede comprometer la calidad de la defensa que ofrece a los hondureños de bajos ingresos que requieren de sus servicios. Asimismo, sigue siendo una necesidad la creación de la red de cortes municipales y policiales para cumplir funciones administrativas o para mediar en conflictos que se den en los vecindarios, de tal manera que se reduzca la sobrecarga de las instancias centrales del sistema de justicia.

3. La desconfianza y escepticismo de la ciudadanía en las reformas del Estado

A fin de conocer la percepción de la ciudadanía sobre las reformas del Estado, en la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano (EPNDH, 2005) se consultó a la población sobre cinco de las principales reformas analizadas: reformas tributarias, privatización de los servicios eléctricos (lectura de los contadores de energía eléctrica), el traslado de la policía al poder civil, las reformas a la ley electoral y el nuevo sistema de elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Los resultados indican que las reformas tributarias han sido percibidas por la mayoría de la población como perjudiciales (51%), mientras que la percepción negativa de la privatización de los servicios públicos alcanza a 43%. Es relevante el hecho de que en este último caso, cerca de un 20% de la ciudadanía no sabe que estas iniciativas de privatización existieron, aunque les hayan afectado (véase gráfico 3.6).

Las reformas que pudieron haber afectado a las personas en sus ingresos, son percibidas fundamentalmente como negativas, mientras que aquellas reformas institucionales que buscaban ampliar otros

Cuadro 3.2

Centroamérica: personas presas y sin condena, 2002^{a/}

| País | Total privados de libertad | Presos sin condena | Porcentaje |
|-------------|----------------------------|--------------------|------------|
| Costa Rica | 7,376 | 1,880 | 25.5 |
| El Salvador | 10,278 | 5,119 | 49.8 |
| Guatemala | 8,169 | 4,971 | 60.9 |
| Honduras | 11,898 | 9,039 | 76.0 |
| Nicaragua | 5,446 b/ | 1,677 | 30.8 |
| Panamá | 9,864 | 5,686 | 57.6 |

a/ La información de Nicaragua y Guatemala corresponden a 1999

b/ No incluye personas alojadas en comisarías policiales. Datos 30 de junio

Fuente: Carranza, 2002. (Tomado de PNUD, Segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá, San José, Costa Rica, 2003, p. 301)

derechos ciudadanos no son ni siquiera percibidas. De hecho una franca mayoría de las personas consultadas manifestó que dichas reformas no han significado nada para ellos. Asimismo, un alto porcentaje de personas no respondió a las preguntas sobre este tema, lo cual también podría atribuirse, en alguna medida, a su falta de conocimiento sobre las reformas y su impacto.

Por consiguiente, podría concluirse que para los hondureños las reformas del Estado referidas, estarían teniendo efectos positivos muy limitados, con una marcada percepción negativa o de reserva sobre su orientación y eficacia. Sin embargo, es importante señalar que en el caso de las reformas electorales, la percepción ciudadana de que les ha beneficiado es significativa.

Estas percepciones se reflejan también en el elevado porcentaje de personas (56%) que consideran que el país podría enfrentar una grave crisis en los próximos años, lo que denota la desconfianza ciudadana sobre la estabilidad futura de las instituciones y el buen rumbo del país (véase gráfico 3.7).

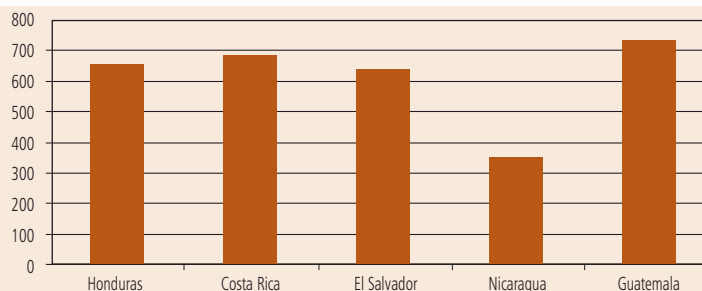
Esta percepción marcadamente pesimista podría indicar que el enfoque de una reforma institucional concentrada en los aspectos macroinstitucionales no ha alcanzado a incidir en la calidad de la vida cotidiana de la mayoría de las personas, y por consiguiente las reformas no son percibidas.

A manera de ejemplo, el traslado de la policía al control civil, que fue uno de los principales esfuerzos de democratización a mediados de los noventa, hoy pareciera tener poca relevancia entre la ciudadanía (véase gráfico 3.5). El 77% de los encuestados tiene una opinión desfavorable sobre esta reforma institucional fundamental para el país o no la conoce.

Una situación similar se presenta con las transformaciones macroinstitucionales en el Poder Judicial. Si bien los procesos de transformación macroinstitucional han sido significativos, el ciudadano común no los está percibiendo, pues aún no se han materializado en las cuestiones o

Gráfico 3.5

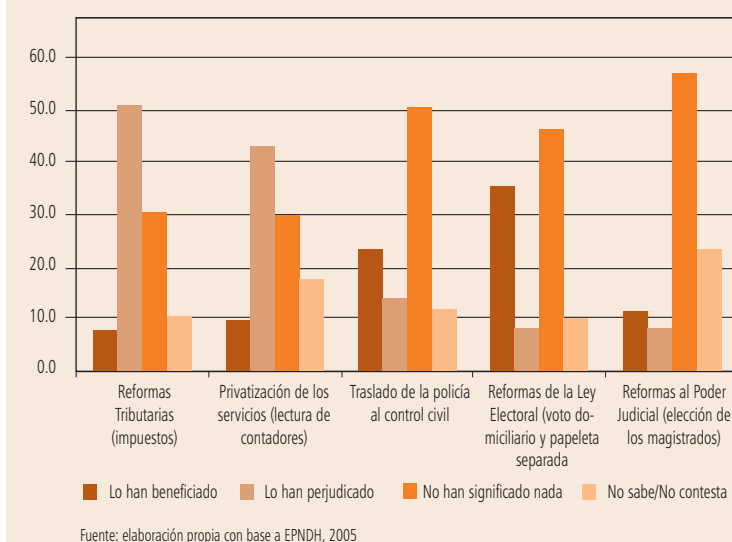
Número de jueces



Fuente: CEJA 2005.

Gráfico 3.6

Valoración de la población de algunas reformas del Estado emblemáticas



Fuente: elaboración propia con base a EPNDH, 2005

preocupaciones cotidianas que les afectan (véase gráfico 3.5).

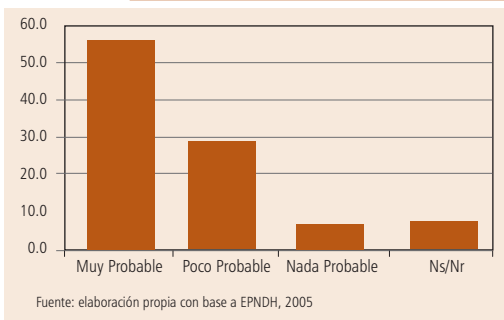
La legitimidad de las reformas en el Sistema Judicial

El Latinobarómetro, al comparar la confianza en el sistema de justicia en América Latina entre 1996 y 2003, muestra que en general, aunque en proporciones variables para cada país, incluyendo Honduras, la confianza en el sistema de justicia ha descendido, con la única excepción de Brasil (véase gráfico 3.8).

A pesar de los logros señalados, la percepción de la opinión pública sobre el impacto de las reformas de justicia en Honduras es llamativa. La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano levantada para este Informe, muestra que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años piensa que estas reformas no han tenido significado alguno para sus vidas (véase gráfico 3.9).

Gráfico
3.7

Percepción ciudadana sobre la probabilidad de que en Honduras exista una gran crisis social en los próximos cinco años



Los resultados de la encuesta evidencian que es menos la falta de conocimiento (23.4%) y más la falta de impacto directo o individual (57.1%) de estas reformas. Sólo un 11.3% sostiene que estas reformas le han beneficiado y 8.2% que le han perjudicado.

En términos de la percepción del impacto de las reformas del Poder Judicial, según el nivel socioeconómico, cerca del 90% de las personas de nivel socioeconómico bajo manifestaron no conocer estas reformas, o que no han significado nada para ellas, o que más bien les han perjudicado (véase gráfico 3.9). En el nivel socioeconómico medio hay un mayor conocimiento sobre estas reformas, aunque también es mayor una percepción negativa de ellas. Es en el nivel socioeconómico alto donde se percibe más el impacto de estas reformas; son más las personas que las conocen y son también más las que tienen una percepción positiva de ellas. No obstante, la proporción de personas que tienen una percepción negativa o se sienten afectadas por estas reformas también es considerable en este grupo.

En términos de percepciones, según el dominio del estudio (véase gráfico 3.11), a medida que se aleja del Distrito Central, el desconocimiento y percepción negativa de las reformas se incrementa, alcanzando en las ciudades intermedias y particularmente en el área rural a más del 50% de la población.

En síntesis, las reformas del Poder Judicial han significado avances fundamentales y positivos en el proceso de institucionalización de la justicia en Honduras. Sin embargo, es importante reconocer que se trata de reformas incompletas y también insuficientes de cara a la consolidación de un Estado democrático de derecho y a la democratización en el acceso a la justicia.

Las reformas han avanzado parcialmente en términos de su eficiencia y también de su cobertura, enfrentando grandes desafíos a futuro. En términos de legitimidad, las reformas no han logrado impactar en la vida cotidiana de la mayoría de los hondureños

y hondureñas, quienes no se han apropiado de ellas. Como ya se mostró, la ciudadanía siente que no ha habido ningún cambio significativo en la administración del Estado, las políticas públicas y la justicia, percepción más reforzada en los estratos socioeconómicos más bajos y en las áreas urbanas y rurales alejadas particularmente de la capital. Una importante proporción de la población ni siquiera se ha enterado de que se han hecho reformas.

Tomando en consideración la percepción de la mayoría de la población, sería difícil afirmar que la justicia ya ha alcanzado niveles suficientes de democratización de los derechos civiles en Honduras.

Conclusión

Durante la década de los noventa, Honduras ejecutó un conjunto de reformas económicas e institucionales de gran envergadura. El objetivo de este esfuerzo era consolidar el desempeño económico y la democracia después de muchos años de regímenes autoritarios y un largo periodo de estancamiento económico. En este sentido, no solamente se liberalizó y abrió la economía, sino que se intentó acompañar estos cambios con transformaciones en las instituciones políticas, judiciales, y en general en el funcionamiento del Estado.

Sin embargo, así como los objetivos de estas reformas fueron grandes y ambiciosos, en la actualidad es también grande el escepticismo y desconfianza que las mismas provocan en la mayoría de la población.

De acuerdo con la evidencia planteada en este capítulo, los factores que explican esta relativa frustración no tienen que ver solamente con su relativa lentitud; también ha habido problemas en su orientación y en su capacidad de cumplir objetivos relacionados con la ampliación de la ciudadanía.

Si bien la pretensión de estas reformas fue de avanzar de manera integral hacia un cambio en la gestión pública, su ejecución y concepción fueron bastante heterogéneas, escasamente articuladas y con ritmos diferenciados. Los aspectos económicos del cambio prevalecieron, mientras las dimensiones institucionales no fueron suficientemente impulsadas.

Por otra parte, al implementar muchas de estas reformas no se tomó en cuenta que el cambio de comportamientos y de cultura política es crucial para lograr un Estado más transparente y eficiente, así como para la consolidación del Estado de derecho. Asimismo, no se consideraron suficientemente los factores relacionados con la persistencia de prácticas clientelares muy arraigadas en la vida política nacional, de manera que éstas persistieron, limitando los resultados y legitimidad de las reformas.

No obstante este balance crítico, se deben resaltar también los logros de este periodo, fundamental-

mente en términos de superar los rasgos más autoritarios del esquema anterior a la democratización. El desafío hacia adelante va más bien en el sentido de ampliar estas reformas hacia el fortalecimiento de la democracia y la construcción de ciudadanía. Es un momento de construir sobre lo avanzado, trazando nuevos objetivos: la construcción de ciudadanía social, un mayor compromiso con una ética en el servicio público y la búsqueda de una relación más estrecha y fecunda entre Estado y sociedad.

Los casos de la concertación en Chile y el de Finlandia (véanse los Recuadros 3.5 y 3.6) son inspiradores en esta dirección. Se trata de economías abiertas, con amplia liberalización del mercado, pero con una intervención estratégica del sector público, tanto en la regulación de la política macroeconómica y de comercio exterior, como también -y con el mismo énfasis- en la asignación de recursos para el gasto social en función de prioridades nacionales (educación, salud y vivienda). Se trata de Estados que han logrado construir una estabilidad institucional sobre la base de un sistema democrático legitimado a través de la voluntad popular, pero sobre todo sobre la base de una amplia participación y deliberación pública y una transparencia garantizada en las instituciones.

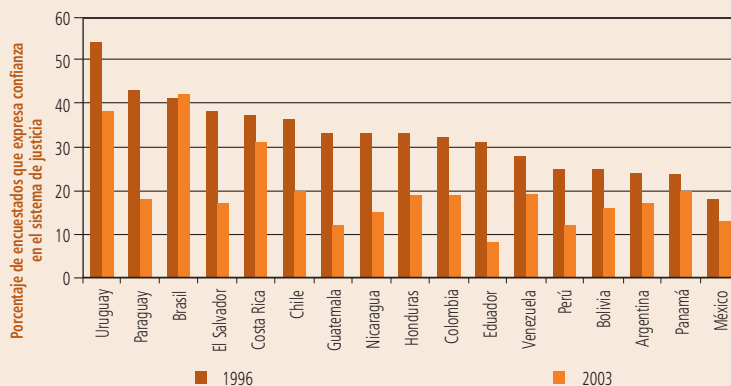
Los profundos cambios culturales y políticos que sociedades como la hondureña están experimentando exigen el fortalecimiento de la legitimidad del Estado democrático. A través de sus reformas, el Estado tiene que lograr ser más eficiente en sus servicios. Esta eficiencia implica que el Estado pueda constituirse en un instrumento fundamental de la integración social, mediante políticas económicas y sociales redistributivas, como también mediante una renovada organización y cultura institucional que acerque el Estado a la gente, para lograr que la gente se acerque al Estado.

4. Un Estado moderno: replanteando las reformas

Este informe plantea la necesidad de que las reformas del Estado coadyuven efectivamente a la expansión de la ciudadanía. Las actuales reformas han obtenido relativos logros en este sentido, pero entonces es necesario replantearlas, orientándolas cada vez más a las demandas relacionadas con lo que se denomina “ampliación de la ciudadanía social”. Este replanteamiento no significa que se deben rechazar los logros macroinstitucionales; más bien se trata de construir sobre la reforma macroinstitucional y lograr que estas instituciones respondan más eficientemente a las necesidades ciudadanas. Se trata de empezar a preocuparse de aspectos más cotidianos y cercanos a la utilización directa de estos servicios por los ciudadanos. La experiencia está mostrando que por muchas transformaciones que se hagan, si éstas no se ven en el

Gráfico 3.8

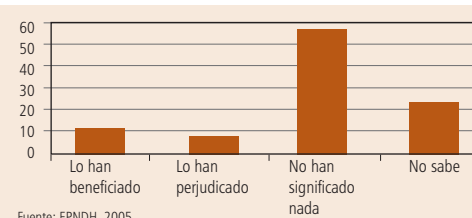
Índice de confianza en el sistema de justicia según el Latinobarómetro



Fuente: Latinobarómetro. Citado por CEJA, Reporte sobre el Estado de la Justicia en las Américas 2004-2005.

Gráfico 3.9

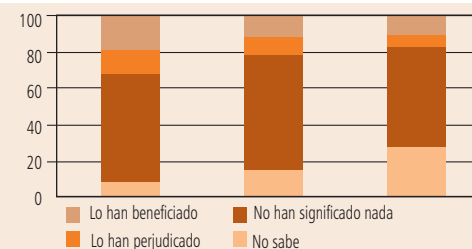
Percepción ciudadana respecto a las reformas de Poder Judicial



Fuente: EPNDH, 2005

Gráfico 3.10

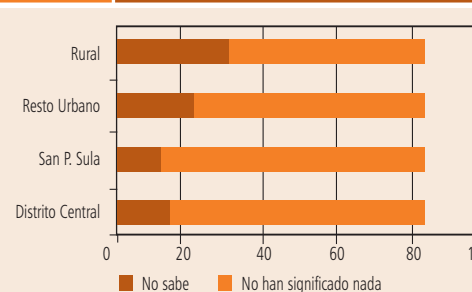
Percepción del impacto de las reformas del poder judicial según nivel socioeconómico



Fuente: EPNDH, 2005

Gráfico 3.11

Percepción de las reformas del sistema judicial según dominio de estudio



Fuente: EPNDH, 2005

En poco menos de medio siglo, Finlandia fue capaz de pasar, de ser una sociedad agraria pobre, que sobrevivía en ásperas condiciones climáticas, a ser uno de los países que se encuentra a la vanguardia del desarrollo económico y social mundial basada en la tecnología de la información. Finlandia es, hoy por hoy, una próspera economía de la sociedad informacional. La compañía Nokia, dedicada a la producción de teléfonos móviles, es uno de los símbolos de este extraordinario proceso de transformación.

El Estado ha desempeñado un papel clave en el extraordinario progreso que ha vivido este país, actuando como promotor de la innovación tecnológica y como gestor de la mano de obra del conocimiento, creando las condiciones para que las empresas finlandesas puedan reestructurarse y competir globalmente. El Estado también ha provisto la infraestructura pública necesaria (energía, instalaciones, redes de telecomunicación, transporte, vivienda, servicios urbanos y

normas claras para la preservación del medio ambiente).

La identidad cultural y un fuerte sentimiento nacional son componentes esenciales del modelo finlandés de sociedad informacional. Son fuentes de legitimidad para que el gobierno pueda adoptar un papel activo. Esta identificación también se proyecta hacia el futuro, construyendo el orgullo finlandés desus logros colectivos como una sociedad organizacional avanzada. La homogeneidad social y la solidaridad nacional refuerzan el apoyo a los programas de inclusión y favorecen el surgimiento de un modelo de uso de tecnología impulsado por la sociedad.

La acción del Estado finlandés se apoya en elementos de una triple legitimidad: es un Estado democrático; es un Estado redistributivo, al que la mayoría de la población percibe como nivelador y protector social; y encarna el proyecto de una nación finlandesa que se afirma a sí misma.

Fuente: Manuel Castells y Pekka Himanen, *El Estado de bienestar y la sociedad de la información. El modelo finlandés*, Alianza Editorial, Madrid, 2002.

Como nación, Chile ha logrado consolidar avances sumamente relevantes, tales la expansión de su crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el alivio de la desigualdad, la modernización de su estructura, el incremento de los niveles educativos de su población, la mejora sustancial de las condiciones de vida de sus habitantes, la reafirmación del respeto a los derechos humanos, la recuperación de su memoria histórica y el establecimiento de la democracia política y el diálogo social.

El fundamento del modelo democrático chileno reside en la capacidad de los actores políticos para reconstruir la legitimidad del Estado y la gobernabilidad, con respecto a los distintos sectores de la sociedad. Ello le ha permitido tomar una serie de medidas económicas, sociales e institucionales que han facilitado la gestión de la transición hacia escenarios nacionales más consolidados.

La gestión democrática de la economía de mercado y de la redistribución de la riqueza obtenida con el esfuerzo de todos es la condición necesaria, aunque no suficiente, para asegurar la competitividad económica y la sostenibilidad social y ambiental. Y no sólo

en el ámbito interno. La integración en los acuerdos económicos internacionales pasa también por un reconocimiento de la legitimidad de los gobiernos.

El sujeto de la transición es, de nuevo, el Estado. Una paciente reconstrucción de la legitimidad y gobernabilidad del Estado chileno en los años de la Concertación puede ahora permitir que sea el Estado el que, como siempre fue en la historia de Chile, asuma la conducción del proceso de desarrollo, naturalmente, basándose en la empresa privada y en el mercado como agentes de creación de riqueza, pero al mismo tiempo facilitando las condiciones infraestructurales, institucionales y culturales para que esa riqueza pueda generarse en el marco de una economía globalizada del conocimiento, y asegurando la conexión entre economía y sociedad, entre productividad y redistribución del producto, entre crecimiento y calidad de vida.

La existencia de un proyecto colectivo modernizador, con un interés común, puede permitir un nuevo proyecto común en donde se aúnen y se refuerzan el desarrollo y la democracia en el contexto mundial.

Fuente: Manuel Castells, *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Fondo de Cultura Económica, Chile, 2005.

día a día del ciudadano, a mediano plazo tienden a debilitarse.

La referencia de Estado moderno implica, por un lado la eficiencia en su gestión, y por otro su ocupación de lo público, entendido esto último como el bien común. Honduras requiere de un Estado fuerte y eficaz, no necesariamente grande. Se trata de un tipo de Estado capaz de asumir la intermediación entre la economía y la sociedad, guiando el posicionamiento de la nación en la globalización y buscando la integración social al interior. No es un Estado dirigista, sino uno que coordina, que representa realmente el conjunto de la sociedad; un Estado que coordina a los distintos

actores políticos y sociales y da conducción política a los procesos sociales.

Se sugiere entonces:

- Acelerar el proceso de reforma macro-institucional a través de una mejor coordinación entre las distintas agencias del Estado, tratando en la medida de lo posible de generar un proceso de reforma “endógeno”, conforme a las realidades y necesidades del país.
- Agregar a los macroprocesos de reforma un enfoque micro, cuyo objetivo debe ser mejorar la calidad del servicio que proporcionan las instituciones.

- Promover mecanismos que impulsen la noción que las instituciones del Estado proveen un bien público y que sus funcionarios cumplen un servicio público. Es crucial pensar en nuevos mecanismos que vinculen de mejor manera al ciudadano con las instituciones estatales; de esa manera no sólo se fortalece y se moderniza el Estado, sino que se amplía la ciudadanía social.

Lograr estos objetivos implica, entre otras acciones, lo siguiente:

- Fortalecer el papel del Estado como garante de las libertades fundamentales de los ciudadanos.
- Fortalecer la equidad jurídica y el Estado de derecho.
- Gestar un proyecto de nación democrático e incluyente.

El Estado como garante de las libertades fundamentales de los ciudadanos. Algunos lineamientos:

- Garantizar las condiciones macroeconómicas adecuadas e impulsar políticas que impulsen el crecimiento y generen empleo e ingreso (véase en detalle este aspecto en el Capítulo 2).
- Contribuir, mediante el diseño y ejecución de políticas de Estado eficaces, a mejorar la educación, la salud, la democratización del acceso a activos y el acceso a la información pública.
- Promover la concertación social y la búsqueda de acuerdos para acelerar el ritmo del cambio educativo, impulsando procesos de diálogo social.
- Consensuar políticas para profundizar logros en salud y el acceso a activos.
- Implementar la supervisión y regulación en los sectores de prestación de servicios que así lo ameriten, a fin de que el bienestar de la mayoría de la población sea la prioridad, y no la de grupos específicos que presten dichos servicios.
- Resolver la problemática de la infraestructura básica, como componente clave de una política estructurada de vivienda.
- Implementar políticas en el ámbito transnacional y translocal para garantizar las condiciones de vida de los inmigrantes hondureños en Estados Unidos y otros países. Esto comprende, tanto negociar tratados específicos, como promover servicios de extensión con diversos sectores y campañas de promoción de sus derechos, en un marco transnacional y de coordinación transfronterizo que abarque los asuntos laborales, policiales, educativos, de salud y otros (véase capítulo 6).
- Promover proyectos de urbanismo, vivienda y obras de infraestructura social para aprovechar

el potencial de las remesas como valiosa fuente de recursos de financiación del desarrollo local.

- Promover y consensuar políticas de acceso a la información.
- Incentivar y consolidar un sistema nacional autónomo único de información y estadísticas confiables para la creación de políticas del sector seguridad, que genere información pública oportuna (véase capítulo 5).
- Integrar a la ciudadanía a los ámbitos de consulta para la toma de decisiones de interés público. Para ello se puede promover, desde mecanismos periódicos de consulta popular nacional que orienten las principales decisiones de política pública y de intervención del Estado (referéndum) -no solo en torno a cuestiones de representación política, sino también en torno a las orientaciones y acciones de política pública- hasta procesos periódicos de consulta y evaluación por parte de los usuarios de servicios públicos como hospitales o escuelas, garantizados, seguros y transparentes, y que, sobre todo, sean tomados en cuenta por los funcionarios (véase capítulo 4).

En términos de la equidad jurídica y el Estado de derecho, es necesario:

- Fortalecer el Estado de Derecho, mediante la ampliación del acceso ciudadano a la justicia, la protección de la seguridad ciudadana, el aseguramiento del control legal del uso de la fuerza y la consolidación del control civil de la seguridad ciudadana (véase capítulo 5).
- Garantizar la seguridad de las víctimas en los procesos de denuncia, así como el establecimiento de instancias que garanticen un debido proceso para los acusados (véase capítulo 5).
- Crear y/o fortalecer las instancias del Estado y/o de la sociedad civil para garantizar y preservar la posibilidad de las personas de protegerse de posibles abusos, y que se pueda hacerlo con transparencia y sin temor. (véase capítulo 4).
- Fortalecer la capacidad del sistema judicial en la lucha contra la corrupción y la revaloración de la función pública por su eficacia y transparencia. Un importante apoyo debe provenir de sistemas de monitoreo desde la sociedad civil y los medios de comunicación social.
- Consolidar la independencia y la plena autonomía del Poder Judicial, mediante su independencia financiera, la despolitización de sus estructuras y la consolidación de la carrera judicial.
- Apoyar la profundización de la reforma de la administración de justicia: mejorar el Código Procesal Penal y compatibilizarlo con el anteproyecto de nuevo Código Penal. Emitir el Código

Procesal Civil que introducirá un nuevo modelo de oralidad plena en materia de los juicios civiles, de familia, laborales, contencioso-administrativo, inquilinato, violencia doméstica, niñez, adolescencia y fiscal.

- Fortalecer la confianza ciudadana en la institución policial, a través del mejoramiento de los procesos de selección de los miembros de la institución policial, la capacitación de los funcionarios policiales en el respeto y garantía del Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.
- Incentivar las acciones de prevención en el trabajo policial.
- Dotar de medios adecuados a la institución policial para el cumplimiento de sus funciones (véase capítulo 5).
- Generar condiciones favorables para la rehabilitación de los condenados y su reinserción a la sociedad una vez cumplida su pena. Para ello se requiere mejorar las condiciones carcelarias, evitando que los centros penitenciarios se conviertan en universidades del delito, así como establecer programas de resocialización para los infractores

de la ley, especialmente aquellos vinculados con las pandillas juveniles (véase capítulo 5).

El Estado y el proyecto de nación, democrático e incluyente, requiere de: (véase recuadro 3.7)

- Ejercer la transparencia y la rendición de cuentas para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, pero también el cumplimiento y eficacia de la gestión pública.
- Fortalecer dicha transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción, mediante el acceso a la información pública y la consolidación de la auditoría social. En este ámbito se puede pensar en una normativa e instrumentos de apertura total de toda la información estatal (mediante páginas web o leyes especiales que garanticen el derecho del ciudadano de un acceso irrestricto a la información estatal).
- Desarrollar un proceso de descentralización política, participación ciudadana y democratización local.
- Reestablecer y reformular el sistema nacional de planificación.
- Liderar la construcción colectiva de un proyecto de nación incluyente de largo plazo.

Recuadro
3.7

El encuentro entre Estado y Sociedad: un proyecto de nación incluyente por la expansión de la ciudadanía y el desarrollo humano

En Honduras existe una ya larga tradición de diálogos y consensos. Durante los últimos 35 años, la sociedad hondureña ha venido construyendo importantes experiencias en esta dirección.

Si bien la valoración y la credibilidad de que goza actualmente este gran activo de la sociedad hondureña se ha venido debilitando, también es relevante destacar que ha venido emergiendo un clamor ciudadano por reconstruir un proyecto de nación incluyente y la consiguiente planificación nacional, que catapulte las aspiraciones de los hondureños y hondureñas en términos de la expansión de la ciudadanía, y permita los puntos de encuentro para una nueva relación entre Estado y sociedad.

Estas aspiraciones y demandas proceden, en muchos casos, de sectores de la intelectualidad, pero también es un clamor general de la ciudadanía, como queda de manifiesto en los grupos focales consultados para este Informe:

"Si no arreglamos este país quien sabe... Si no arreglamos este país quien sabe que haya en el futuro..." (Grupo focal, adultos).

"La verdadera urgencia de Honduras es contar con un proyecto de país consensuado entre todos los sectores y que contenga a grandes rasgos, pero de forma clara todos los pasos que deben dar los gobernantes del futuro..." ("El proyecto de país, una urgencia impostergable", Editorial, Diario El Heraldo, 23 de octubre de 2005, p. 13).

"Tal como avizoran las cosas para Honduras en términos de mediano plazo -con una gigantesca fisura de intereses al interior

de nuestra población- la estrategia del diálogo y del acuerdo indispensable, se convierte en una necesidad de vida o muerte para mantener el pacto social de los hondureños." (Segisfredo Infante, "La ruta vidriosa del acuerdo". La Tribuna, 28 de septiembre de 2005, p. 5).

"Uno se idealiza en un futuro determinado positivo, verdad, pero hay que ver que va cambiando la situación del país y cómo podemos esforzarnos para ver este futuro que tanto queremos y tantos nos hemos idealizado" (Grupo focal, adultos).

"Todos sabemos que en esta perspectiva perentoria y vital, se necesitaría, como consecuencia lógica, reactivar la Secretaría de Planificación Nacional, cuya importancia institucional se ha hecho sentir incluso en países supuestamente "neoliberales" como Chile...". (Sergio Membreno, "Visión estratégica y desarrollo" en La Tribuna, 24 de noviembre de 2005, p. 22).

"Yo creo que si cooperamos todos, si todos los hondureños cooperamos, pues se podría sacar el país adelante" (Grupo focal, jóvenes).

"De allí que una de las primeras tareas a que debe avocarse cualquier equipo futuro es el de la planificación macro-nacional... que conduzca a un estadio óptimo de propósitos a mediano y largo plazo" (Julio Escoto, "Esto necesitamos", en El Heraldo, 27 de junio de 2005, p. 17).

"...Si se une todo el pueblo, se hace la fuerza, y eso es lo que no hemos tenido..." (Grupo focal, rural).

Notas

- 1 El Índice de Reformas Económicas se conforma de cinco componentes: políticas de comercio internacional, políticas impositivas, políticas financieras, privatizaciones y cuentas de capitales. El índice va de 0, que indica una falta de reformas orientadas al mercado, a 1, que indica la aplicación de reformas orientadas al mercado. Informe sobre la Democracia en América Latina del PNUD: Morley, Machado y Pettinato (1999) y Lora (2001).
- 2 Ver Oficina de Programa de Mejoramiento de la Gestión del Estado, "Programa de Modernización del Estado Hondureño", sin fecha, así como Sergio Membreño Cedillo, Honduras: reforma del Estado, política pública y capacidad de gobierno para la integración en el siglo XXI. (Tegucigalpa: PNUD, 2003).
- 3 La ley Marco del Subsector Eléctrico, que fue la primera en ser aprobada, fue emitida el 4 de noviembre de 1994. Fue seguida por la Ley Marco del Subsector de Comunicaciones (5 de diciembre de 1995), la Ley de Concesionamiento para la explotación de los servicios aeroportuarios (20 de diciembre de 1995) y la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento (20 de agosto de 2003).
- 4 *Ibidem*, pp. 32-33.
- 5 *Ibidem*, pp. 279-280.
- 6 Cf. Honduras: Plan de Gobierno 2002-2006, p. 90.
- 7 *Ibidem*, pp. 28-30.
- 8 El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos fue creado mediante Decreto No. 153-95 del 24 de octubre de 1995; anteriormente había funcionado como Despacho del Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, desde el 8 de junio de 1992. Los titulares del Comisionado de los Derechos Humanos han mantenido una preocupación constante por el mejoramiento de la justicia y por la situación de las cárceles del país. Por su parte, el Ministerio Público fue creado mediante el Decreto Legislativo No. 228-93 del 6 de enero de 1994. La máxima autoridad del Ministerio Público es el Fiscal General del Estado. A través de sus fiscales, el Ministerio Público interviene en la investigación de delitos, y una vez documentados los casos, acuden a los tribunales de lo penal para acusar a las personas a quienes se les imputan.
- 9 El paso de la policía del control militar a la égida del poder civil estuvo influenciada por la presión de organizaciones de la sociedad civil, así como de la recomendación de una comisión ad hoc que se creó para investigar las violaciones a los derechos humanos.
- 10 *Ibidem*, p. 22.
- 11 *Ibidem*, pp. 22-24.
- 12 Véase el manifiesto de los partidos políticos en FFD/CEDOH, Proceso electoral 2001. Monitoreo desde la sociedad civil, Tegucigalpa, 2002, pp. 211-217.
- 13 Véase *Ibidem*, p.p. 234-235.
- 14 Un análisis de la experiencia de la comisión de los partidos políticos que negoció estos acuerdos puede encontrarse en Comisión Política de los Partidos Políticos, Honduras: los acuerdos son posibles. La experiencia de la Comisión Política de los Partidos Políticos, Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 2005.
- 15 Comisión Nacional de Política Energética, Informe No. 2, septiembre, 2005, p.4. Disponible en http://www.caritas.hn/noticias/comision_informe2.htm.
- 16 Fuente: ENEE, Estadísticas 2004, p. 8.
- 17 Comisión Nacional de Política Energética, op. cit., p. 4.
- 18 INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2004 (ENCOVI 2004), p. 51.
- 19 *Ídem*.
- 20 *Ídem*.
- 21 Comisión Nacional de Política Energética, Informe No. 2, septiembre, 2005, p.1. Disponible en http://www.caritas.hn/noticias/comision_informe2.htm
- 22 Esta sección se basa en una serie de entrevistas realizadas en el mes de noviembre (véase anexo metodológico). Debido a lo delicado de los temas, los nombres de los entrevistados se listan por separado, pero no se le atribuye declaración a individuos particulares.
- 23 Desde el año 2002 en que entró en vigencia el nuevo Código Procesal Penal, se inició un programa de depuración de casos, según datos recientes se han depurado alrededor de 90,000 casos y se estiman que quedan pendientes unos 80,000 casos, los cuales serán depurados en los dos años que le quedan al programa especial que se ha montado con este propósito. CSJ (2005; p. 47).



CAPÍTULO 4

Retos y potencialidades para la expansión de la ciudadanía

El presente capítulo aborda el problema de la ciudadanía social de los hondureños y hondureñas. Analiza las potencialidades y oportunidades presentes en Honduras para impulsar la ciudadanía social y el desarrollo humano.

Como se ha visto en los capítulos precedentes, hay un gran déficit de ciudadanía social en el país. Asociado a ello, se ha vuelto un lugar común en Honduras la idea de que la participación de la ciudadanía es débil; frecuentemente se escucha hablar de apatía, conformismo y de opciones sociales del tipo “sálvese quien pueda”.

Sobre la base de una amplia información empírica¹ y desde la perspectiva del desarrollo humano, este capítulo discute estos lugares comunes y proporciona elementos para la comprensión de la problemática de los valores, de la capacidad de acción pública ciudadana, de la vinculación de estos factores con la exclusión social y económica y, finalmente, de su rol fundamental en la expansión de la ciudadanía y del desarrollo humano.

El capítulo describe el estado de situación de la participación ciudadana en el espacio público, así como la densidad y calidad del vínculo social en Honduras. Asimismo, se interroga acerca del actual estado de situación de la ciudadanía y su relación con las características del Estado y el sistema democrático vigentes en el país. Finalmente, indaga acerca del impacto de una ciudadanía social débil sobre la calidad del vínculo social y en la capacidad constructiva de compromiso social.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera se analiza la magnitud de la participación en el espacio público, con base en información sobre el nivel de asociatividad, participación en campañas de interés público y disposición a participar en manifestaciones colectivas, el grado de interés en la política y el nivel y calidad de la relación existente entre la ciudadanía y el Estado.

La segunda parte se refiere al “malestar” ciudadano originado en la desconfianza en las instituciones, la intolerancia a la corrupción y la inconformidad con la situación económica. Se analizan también los problemas de ciudadanía y malestar social a partir de los valores y sentimientos relativos a la corrupción, la participación y el sentido de pertenencia a una comunidad ciudadana.

La tercera parte, referida al “vínculo social”, se pregunta sobre la magnitud del deterioro de los lazos de reconocimiento intersubjetivo y de solidaridad, como también sobre su impacto en la capacidad de acción colectiva.

El capítulo trata de demostrar que la disposición a la participación en la esfera pública y la calidad del vínculo social no son necesariamente los principales obstáculos para el fortalecimiento de la ciudadanía social en Honduras, aun cuando un progresivo deterioro de estos factores refuerza los escenarios más delicados. En cambio, pone el acento en la relativa bifurcación entre Estado y sociedad como uno de los aspectos fundamentales que explicarían una débil capacidad de acción colectiva.

Concluye señalando pistas en relación a los desafíos y las oportunidades que tiene el país para una verdadera construcción ciudadana, para la ampliación de la ciudadanía social y para encaminarse hacia el desarrollo humano.

Consideraciones conceptuales

En términos conceptuales, el capítulo se construye sobre la confluencia de dos ideas: la idea republicana de la ciudadanía, entendida como producto de una determinada relación entre Estado y sociedad (Schnapper, 2002 y 2004. Fleury, 2005. Calderón 2005), y la visión de la construcción ciudadana como un proceso integral ampliamente descrito

en el Proyecto sobre la Democracia en América Latina (PRODDAL) (PNUD, 2004b) y uno de los fundamentos centrales de la teoría del Desarrollo Humano (Sen, 2000).

1. La relación entre el Estado y la sociedad como factor crítico de la construcción de ciudadanía

La idea teórica básica es que la democracia basa su legitimidad en una “comunidad de ciudadanos” libres e iguales, la cual constituye además la base de los lazos que generan una real integración y cohesión de la sociedad (Schnapper, 2004).

Esta dimensión igualitaria, fundamento del concepto de ciudadanía, debe concretarse en un marco jurídico e institucional que acompaña la construcción del Estado. Marshall tuvo el gran mérito de poner de manifiesto el papel crucial que tienen las estructuras y mecanismos de funcionamiento del Estado (estatalidad) como soporte material de la igualdad política en la que se funda la ciudadanía; es decir, el establecimiento y la capacidad de garantizar desde el Estado un conjunto de derechos económicos, sociales y políticos son anclajes fundamentales de la ciudadanía (Marshall, 1998).

Así, la ciudadanía está vinculada por una parte a ciertos derechos individuales inherentes a los sujetos, y por otra, a la calidad de las relaciones existentes en una comunidad particular y a las maneras como los sujetos participan en el ámbito público. Desde esta perspectiva, la ciudadanía implica vínculos jurídicos (derechos) inherentes a la condición de ciudadanos, garantizados por el Estado, pero también implica lazos sociales de pertenencia, reconocimiento y solidaridad entre individuos (Fleury, 2005).

La ciudadanía se materializa por una parte en derechos y por otra en la participación activa de los ciudadanos en la comunidad política. Ambas dimensiones serán muy sensibles a la manera en que se figuran las relaciones entre Estado y sociedad en cada país y en cada período histórico. En algunos casos, estas relaciones impulsarán el desarrollo de la ciudadanía y por ende de la democracia, mientras que en otros establecerán barreras que deberán ser superadas.

Para el desarrollo humano, estas dos dimensiones -derechos/oportunidades y participación/deliberación- son fundamentales para la construcción de una ciudadanía activa. Ciertamente, uno de los factores centrales de este proceso tiene que ver con las capacidades políticas y funcionamiento del Estado (estatalidad), pero también se debe resaltar la importancia de los valores comunes y los lazos existentes en la misma sociedad, los cuales no necesariamente son favorables a priori a una ciudadanía activa basada en valores de compromiso social o cívico.

Se trata, pues, de un juego con múltiples actores; de ahí la necesidad de una aproximación integral al problema de la construcción ciudadana, el cual es justamente una particularidad de la visión de la ciudadanía desde el desarrollo humano, que enfatiza en la necesidad de garantizar derechos y oportunidades socioeconómicas a todos los miembros de la sociedad, pero que también coloca a los individuos y a la propia sociedad como actores centrales del desarrollo (Sen, 2000).

2. Desarrollo humano, libertades, capacidad de agencia y ampliación de la ciudadanía social

El desarrollo humano es un proceso integrado de expansión de un conjunto de libertades fundamentales relacionadas entre sí (Sen, 2000, p: 25), el cual integra aspectos económicos, sociales y políticos.

El hecho de tener restricciones en planos fundamentales como la educación, la salud, las oportunidades económicas y la seguridad, pero también en la participación política o cualquier derecho civil vulnerado, limita severamente las posibilidades de una capacidad de acción positiva de los individuos en los procesos sociales. Desde esta perspectiva, el papel del Estado es crucial para garantizar los derechos y oportunidades que amplíen las libertades de los individuos, oponiéndose a ideas que plantean que los individuos son los únicos responsables de su suerte y que el Estado no debe intervenir.

Sin embargo, la relación entre la libertad individual y el desarrollo humano va más allá de las oportunidades económicas, sociales y políticas. Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de todas estas oportunidades, pero también de las fuerzas sociales, de las iniciativas y de la libertad para participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas (Sen, 2000, p: 21).

El motor de esta participación social en los asuntos de interés público es justamente el compromiso social, el cual describe los valores y actitudes de las personas en relación a su responsabilidad con una sociedad más justa y equilibrada; implica también la idea del compromiso con la equidad, “el compromiso con la condición de vida a la que todos tienen derecho” (Sen, 2003, p: 75). En síntesis, para el desarrollo humano las posibilidades de que los individuos disfruten de una mayor libertad individual es también el resultado de sus capacidades de actuar colectivamente en la sociedad en función de ciertos valores comunes; es decir, que la libertad individual es en buena parte un resultado del compromiso social de cada uno de los miembros de la sociedad (véase recuadro 4.1).

Se trata de un tipo de enfoque amplio que otorga un papel vital en el proceso de desarrollo a las instituciones: los mercados, las organizaciones re-

lacionadas con ellos, los gobiernos, las autoridades, los partidos políticos, instituciones ciudadanas, los sistemas de educación, pero también a las oportunidades de participación, de diálogo y deliberación pública.

Una amplia y adecuada comprensión de las necesidades económicas y sociales depende de manera fundamental de las discusiones y debates públicos. El Estado y las instituciones democráticas son fundamentales para el desarrollo y la superación de la pobreza y la desigualdad, pero su alcance se ve limitado si no cuentan con el recurso de la participación y la deliberación pública. En ese sentido, las instituciones dependen en gran medida de los valores y prioridades presentes en la sociedad, como también del uso que se haga de las oportunidades de expresión y participación existentes para construir y desarrollar dichos valores y prioridades (Sen, 2003, p: 197).

En ese sentido, las libertades políticas de participación y deliberación y su ejercicio público tienen, no solamente un valor intrínseco en el desarrollo humano, sino que constituyen uno de sus principales recursos instrumentales. Para el desarrollo humano, en afinidad con la concepción republicana de la ciudadanía, la libertad política y el ejercicio de la participación y la deliberación públicas tienen un valor constructivo, puesto que de hecho desempeñan un papel fundamental en la formación de los propios valores democráticos de las personas (Sen, 2003, p: 198).

Precisamente, en esta línea, el Informe “La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” (PRODDAL) define una ciudadanía integral y una democracia plena como el resultado de un campo mucho más vasto que sólo un régimen político y su normativa institucional. Sostiene que la ciudadanía es un resultado integral del reconocimiento de los derechos políticos, cívicos, sociales, económicos y culturales como un conjunto indivisible y articulado (PNUD, 2004b).

El propósito del PRODDAL fue evaluar la democracia en América Latina, no sólo como un régimen electoral, sino como una democracia de ciudadanas y ciudadanos. En tal sentido, sostiene que la democracia no se reduce a lo electoral, sino que necesita eficiencia, transparencia y equidad en las instituciones, así como una cultura democrática donde se acepte la legitimidad del otro y se abogue por los derechos de todos (PNUD, 2004b, p: 23).

En el informe de PRODDAL se reconocen y valoran los avances de los regímenes democráticos, al tiempo que se pone de manifiesto la pobreza y la desigualdad como sus principales deudas y limitaciones. El informe concluye planteando la necesidad de avanzar en la democracia hacia una política que genere poder democrático para el logro de una ciudadanía integral (PNUD, 2004b, p: 24).

Recuadro 4.1

Libertades negativas y libertades positivas para el desarrollo humano

Sen define las libertades fundamentales en un sentido amplio, como derechos y oportunidades que en forma integral y complementaria contribuyen a mejorar la capacidad de una persona. Citando a Isaiah Berlin (1993), Sen plantea que la libertad individual estaría compuesta de dos tipos de libertades: la libertad negativa, que se refiere al hecho de ser libre de algo, vale decir, al hecho de ser libre de una serie de limitaciones que otras personas, el Estado u otras instituciones pueden imponer a una persona; y la libertad positiva, que se refiere a la libertad de hacer algo, o, mejor aún, a las características que tiene el ejercicio mismo de esas libertades.

La primera dimensión se refiere concretamente a las condiciones básicas o fundamentales para la libertad, por ejemplo, al hecho de no tener restricciones en ámbitos como la educación, la salud, las oportunidades económicas, la seguridad o los derechos a la participación política.

La segunda dimensión relacionada con el ejercicio propiamente dicho de la libertad se refiere específicamente a la denominada “capacidad de agencia” (véase Recuadro 4.2), vale decir,

a la capacidad de actuar en la sociedad de forma autónoma y guiado por aquello que uno tiene razones para valorar.

La libertad negativa y positiva están estrechamente relacionadas entre sí, al punto de constituir dos dimensiones interdependientes de la libertad. La libertad de restricciones fundamentales se encuentra en la base de las capacidades de las personas para constituirse en verdaderos agentes de cambio. A su vez, la capacidad de participación activa en el espacio público constituye la fuerza que impulsa y orienta el desarrollo humano, y por tanto el logro de mayores oportunidades y capacidades básicas (educación, salud, oportunidades económicas, etc.).

La ciudadanía y el desarrollo humano deben ser entendidos como el resultado de avances en ambas dimensiones, en la libertad negativa y la libertad positiva, es decir, se debe trabajar para disminuir las restricciones fundamentales que sufren los individuos, pero también incentivar el ejercicio positivo y proactivo de la libertad. El desarrollo humano implica logros en ambos ámbitos, pero también en sus interrelaciones.

FUENTE: SEN Amartya (2003) **La libertad individual como compromiso social**, ILDIS-Plural Editores. La Paz. SEN, Amartya (2000) **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta S. A. Barcelona.

Recuadro 4.2

Capacidad de agencia

El concepto de agencia, que es crucial para el Desarrollo Humano, significa la capacidad de la persona para actuar y provocar cambios en función de sus propios valores y objetivos.

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano se sustenta en una concepción del individuo como agente o protagonista de su desarrollo, en contraposición a la idea de “paciente” o “receptor pasivo” de prestaciones sociales.

Este modo de entender el desarrollo tiene además importantes implicaciones para la expansión de la ciudadanía social (ampliación oportunidades económicas, sociales y culturales,

reducción de la pobreza y la desigualdad), pues establece una conexión directa entre las libertades políticas de participación y deliberación, con la comprensión adecuada, la satisfacción de las necesidades sociales y económicas y la superación de la pobreza.

Asimismo, Sen hace referencia al papel de los valores sociales. Considerando la estrecha relación entre los valores y la participación y deliberación pública, se plantea que “en el ejercicio de la libertad influyen los valores, pero en los valores influyen a su vez los debates públicos, las interrelaciones sociales y la participación”.

Fuente: SEN, Amartya (2000). **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta S.A. Barcelona.

3. El enfoque metodológico

El presente capítulo se sitúa en la confluencia entre la visión republicana de la ciudadanía y la teoría del desarrollo humano. Busca analizar las especificidades de la realidad hondureña a partir de un análisis de la ciudadanía en tanto producto de una relación entre Estado y sociedad, y como resultado de logros integrales en la dimensión social, cívica y política del desarrollo; vale decir, como expresión de la interrelación entre el reconocimiento y garantía de derechos, el compromiso social y la capacidad de agencia individual y colectiva. Estos factores los recursos fundamentales para la expansión de la ciudadanía en su sentido económico y

social, pero también -y de manera fundamental- en su sentido integral relacionado con la posibilidad de cada persona de lograr su desarrollo de acuerdo a sus valores.

Se adopta este enfoque integral buscando reflexionar acerca de las condiciones y posibilidades presentes en la sociedad hondureña para la expansión de la ciudadanía social, y a partir de ahí analizar los desafíos que implica para el país el logro de estos objetivos.

El capítulo se basa de manera fundamental en una encuesta nacional representativa, numerosos grupos focales y una amplia comparación de la información con fuentes de carácter internacional.²

PRIMERA PARTE

Participación ciudadana y espacio público

La palabra público viene del latín *publicus*, que quiere decir “lo que afecta a todos”. La noción de espacio público tiene directa relación con el funcionamiento democrático. A partir de su popularización en la teoría política en los años setenta, el espacio público se ha definido como la esfera intermedia entre la sociedad y el Estado, o el “lugar” accesible a todos (Wolton, s. f.).

En su sentido real, el espacio público es un espacio físico: la calle, el parque, las áreas peatonales, los cafés, las aceras, las avenidas, etcétera. Pero el espacio público tiene también un sentido simbólico que se refiere a la esfera de intercambio de diálogos y posiciones razonables sobre los problemas que interesan a todos. Se trata de un espacio de debate, un espacio de actores múltiples y plurales y un espacio de comunicación y acción social.

Desde la perspectiva de la acción social, los espacios públicos donde la comunicación primaria se produce pueden ser de naturaleza muy diversa, desde los cafés o espacios de encuentro casual, hasta asociaciones u organizaciones más formales.

Se entenderá como “espacio público” el ámbito de comunicación y acción sobre los aspectos que son de interés común, mientras que la “densidad del espacio público” será entendida como la magnitud y profundidad o el grado de desarrollo de esa comunicación y acción colectiva (s. f.).

El desarrollo y mantenimiento del espacio público implica la capacidad de los ciudadanos de buscar una vida social más justa y de mayor bienestar. Está directamente relacionado con su capacidad de incidir en las decisiones de orden público y que son de interés común. De esta manera, un espacio público desarrollado contribuye de manera importante al desarrollo de políticas, fortalece la apropiación del patrimonio social y fortalece la vida democrática.

En otras palabras, el espacio público es el ámbito

que permite de manera concreta pensar la democracia no sólo como una gestión administrativa de las instituciones, o como las preferencias privadas de los ciudadanos, o como el mero resultado de las preferencias de las élites susceptibles de poder económico y político (Habermas, 1997), sino como una construcción común y plural.

El espacio público encarna simbólicamente “la realidad de una democracia en acción”, y en ese sentido conlleva algunos supuestos, entre ellos, la existencia de individuos más o menos autónomos capaces de tener sus propias opiniones, vale decir “no alienados por los discursos dominantes”; supone también la legitimidad de las palabras y de la argumentación en lugar de la respuesta violenta, así como el reconocimiento del otro distinto (confianza y tolerancia) y la valoración de la libertad individual y la igualdad colectiva (Habermas, 1997).

En este sentido, el espacio público, idealmente hablando, encarna el civismo, el respeto por el orden institucional, el cumplimiento regular de las normas, así como un sentido de pertenencia (a un lugar, una nación, un proyecto común) y la capacidad para el diálogo.

En la actualidad existe una gran preocupación e interés en el mundo académico por lo que se ha denominado la “transformación del espacio público”, como resultado de una serie de factores de orden social, cultural y tecnológico (Beck, 2003). Una de las manifestaciones de estas transformaciones es el debilitamiento de los espacios tradicionales de organización formal y su reemplazo por otro tipo de vínculos entre individuos a través de organizaciones menos formales, menos estructuradas, de alguna manera también más efímeras y con lazos de pertenencia menos rígidos y menos permanentes.

En los últimos años también se ha visto un despliegue grande de interés académico y político sobre esta dimensión participativa de la ciudadanía. Conceptos como el de capital social se han popularizado a partir de los aportes teóricos y empíricos de diversos autores (Bourdieu, 1985; Coleman, 1999; Portes, 1988).

Se reconoce el papel fundamental de la participación pública como elemento de construcción de la ciudadanía. Así por ejemplo, Putnam ha desarrollado en varios trabajos la idea de que una importante dimensión de la democracia es aquella relativa a la democratización del sentido cívico ciudadano y a la (re)construcción de redes sociales que contribuyan a fomentar la confianza, el capital social, la disposición y el involucramiento cívico (Putnam, 1993, 1995). Este autor concluye que las diferencias en el desarrollo entre países o regiones no se deben tan sólo a la calidad de los gobiernos, ni a los diseños institucionales, ni al carácter de los grupos políticos; por el contrario, los factores que las explican

de mejor manera son aquellos relativos a la cultura cívica, especialmente la densidad de redes sociales y la participación.

Entre los factores que Putnam toma en consideración para evaluar el compromiso cívico se encuentran, por ejemplo, una larga tradición de involucramiento cívico, el grado de asociatividad, las maneras de relacionarse entre sí y con el Estado en una sociedad, redes políticas y sociales horizontales, un compromiso social con la equidad por parte de los líderes, valores de solidaridad, lazos sociales densos y confianza (Putnam, 1993).

Consecuentemente, es necesario evaluar dos tipos de problemas: por un lado, las prácticas sociales relativas a la participación cívica en espacios públicos y la calidad del tejido social;³ en otras palabras, la existencia de puentes que permitan poner a las ciudadanas y ciudadanos en contacto entre sí y con el sistema político. Por otro lado, es necesario acercarse al análisis del tipo de órdenes institucionales facilitadores de dicha relación, que permitan procesar y asumir desde el sistema político las demandas emanadas desde la sociedad (Olvera, 1999).

En esta parte del capítulo se estudiarán específicamente algunos de estos espacios y mediaciones entre la ciudadanía y el Estado en Honduras. En concreto, se analizarán cuatro ámbitos críticos relativos a la capacidad constructiva de una ciudadanía plena:

- El primero se refiere a la asociatividad, esto es, la capacidad de la ciudadanía de organizarse libre y autónomamente para participar en el espacio público e influir en las decisiones que afectan a la colectividad en función de un interés común; en otras palabras, la capacidad de edificar una sociedad civil organizada, libre y autónoma que pueda constituirse en un espacio de mediación entre la sociedad y el Estado en diálogo y deliberación.
- El segundo ámbito es el grado de participación de la ciudadanía en ciertas acciones colectivas que buscan objetivos de bien común y/o en movimientos sociales de protestas o reivindicación de derechos. Se trata de una participación menos “orgánica”, relativa, por ejemplo, a campañas y manifestaciones públicas por los derechos humanos, el medio ambiente, la pobreza, la niñez, la mujer, etc.
- El tercero se refiere a la capacidad de los ciudadanos de involucrarse en la política, en el sentido de ser parte de la discusión o del ejercicio político. Se toma como indicador indirecto o proxy⁴ de esta capacidad, la disposición o interés manifiesto de los ciudadanos y ciudadanas en la política.
- El cuarto ámbito se refiere a la participación

ciudadana en espacios o actividades relacionadas con servicios o acciones de las instituciones públicas; en otros términos, se trataría del grado de interacción y diálogo entre los ciudadanos y su gobierno en aspectos cotidianos de la vida social, visto desde la perspectiva de los ciudadanos y ciudadanas, no desde el Estado.

El capítulo no abordará otras dimensiones de la esfera pública relativas a las grandes instituciones de carácter nacional, como son los medios de comunicación, el sistema escolar y el sistema cultural. Estos factores son cruciales en la formación de la identidad nacional; sin embargo, su análisis excede los alcances del presente capítulo.

1. La asociatividad o participación de los hondureños en organizaciones sociales

La “asociatividad” se define como “el vínculo o pertenencia a organizaciones voluntarias y no remuneradas de personas o grupos de personas que establecen un lazo explícito con el fin de conseguir un objetivo común”. Abarca un conjunto extenso que trasciende lo que se ha denominado el tercer sector, esto es, las organizaciones sin fines de lucro, filantrópicas o asistenciales. Incluye a las ONG de promoción y desarrollo, así como a asociaciones dedicadas al bienestar de sus miembros, tales como agrupaciones culturales o deportivas (PNUD, 2000b).

La asociatividad tiene un valor constructivo del espacio público, puesto que estando juntas las personas dialogan sobre sus sentimientos y comparten sus experiencias, temores y aspiraciones; comparten sus afectos y también sus conocimientos, pudiendo desarrollar sus ideas y dar un nuevo sentido a la comprensión de sus necesidades.

La asociatividad tiene un valor constructivo también para la ciudadanía, puesto que estando organizada, la gente potencia sus posibilidades de realizar sus aspiraciones, de ejercer sus derechos y de ser tomada en cuenta; por otro lado, puede constituirse también en un recurso central de la gobernabilidad, puesto que permite canalizar las tensiones sociales hacia cauces de acción y mediación con el Estado.

Una aproximación a los niveles de asociatividad en Honduras, a través del índice de asociatividad (PNUD, 2000b; PNUD, 2002b), que mide el grado de participación de las personas en diversas organizaciones sociales, muestra que sólo el 39% de la población mayor de 18 años no participa en ningún tipo de organización, mientras que un 38% tendría un índice de asociatividad “medio” y 24% tendría un índice de asociatividad “alto”. No existen sensibles diferencias en este indicador entre las zonas rurales y urbanas, lo cual señala una tendencia diferente a

Cuadro 4.1

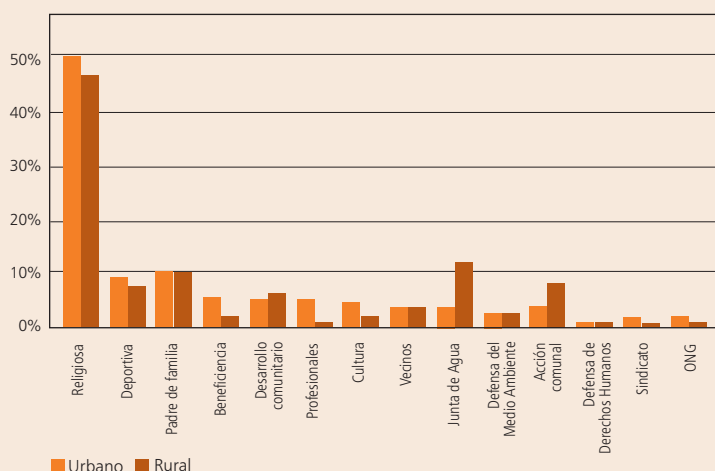
Índice de asociatividad

| | Total | Urbana | Rural | NSE | | | NSE Muy Bajo |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | | | | Alto | Medio | Bajo | |
| Asociatividad alta | 24% | 24% | 23% | 33% | 24% | 21% | 22% |
| Asociatividad media | 38% | 39% | 36% | 40% | 38% | 36% | 37% |
| Asociatividad baja | 39% | 37% | 41% | 27% | 37% | 43% | 41% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Gráfico 4.1

% de participación en asociaciones (urbana y rural)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

la situación general en América Latina, donde los niveles de asociatividad suelen ser mayores en las regiones rurales (véase cuadro 4.1)

Si se desagrega la información de acuerdo al tipo de asociación, se observa que el peso más importante sobre el índice de asociatividad se encuentra en las organizaciones de tipo religioso (49.1%), tanto en áreas urbanas como rurales. En el resto de organizaciones y asociaciones el promedio de participación tiende a ser más bien bajo (véase gráfico 4.1).

Las organizaciones y asociaciones en las que se aprecia un menor grado de participación son las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y las organizaciones de defensa de los derechos humanos. A medida que las asociaciones se acercan más a temáticas relacionadas con intereses que se podrían denominar más “cotidianos”, como las relativas a la recreación y la cultura, la vida familiar y el deporte, los porcentajes de participación tienden a incrementarse.

En el área rural, se encuentra una mayor participación en las juntas de agua (12%) y en organizaciones de acción comunal (6%).

Considerando estos datos, se podría concluir que Honduras, con excepción de las organizaciones religiosas, enfrenta un problema de baja participación en asociaciones. Sin embargo, antes de adelantar conclusiones, es necesario leer estas tendencias en una perspectiva comparativa con la situación general en América Latina y el Caribe. Como puede apreciarse en el gráfico 4.2, las tendencias analizadas para Honduras se reproducen en los distintos países de la región.

En efecto, en América Latina la participación en asociaciones de distinto tipo es por lo general muy baja, bastante similar a la tendencia encontrada en Honduras. Igualmente, a nivel regional, el nivel de participación empieza a incrementarse a medida que las organizaciones se hacen menos formales y más relacionadas con “intereses de formación o entretenimiento personal”, a través principalmente de la cultura y el deporte. Al igual que en Honduras, en el resto de la región los mayores niveles de participación se registran en asociaciones de tipo religioso.

Se debe, no obstante, notar que en todos los casos los niveles de participación hondureños son sistemáticamente más bajos que los promedios latinoamericanos, con la excepción del caso de las organizaciones religiosas, donde el índice nacional es particularmente elevado.

Considerando que en todos los países latinoamericanos incluidos en el análisis se encuentra un bajo nivel de asociatividad generalizado (exceptuando la participación en organizaciones de tipo religioso), los problemas que tiene la asociatividad en Honduras no son excepcionales o particularmente específicos. Lo único novedoso en este caso es que el grado de asociatividad en Honduras se encuentra ligeramente por debajo de este promedio, el cual es ya de por sí reducido.

Interesa aquí poner de manifiesto los posibles efectos que un grado de asociatividad bajo puede tener para la gobernabilidad, para la construcción de la ciudadanía y para el desarrollo humano. En efecto, esta debilidad asociativa puede permitirnos inferir las grandes dificultades nacionales para canalizar y procesar el malestar social, y para construir y afianzar valores democráticos de respeto mutuo y solidaridad. Las redes sociales son la trama sobre la cual se asienta la ciudadanía. Si esta trama es débil, es probable también inferir una comunidad de ciudadanos débil. Este parece ser un rasgo de gran parte de América Latina, y Honduras no es una excepción en este aspecto.

En Honduras, a juzgar por los datos, son las iglesias las que están cumpliendo ese importante rol de preservar los espacios de sociabilidad y de recrear valores de solidaridad. En efecto, quienes declaran pertenecer a alguna religión tienen niveles de aso-

ciatividad más elevados que aquellos que dicen no pertenecer a ninguna (véase gráfico 4.3).

Del mismo modo, quienes declaran pertenecer a alguna religión tendrían mayores niveles de relacionamiento comunitario y vecinal que aquellos que declaran no tener ninguna (véase gráfico 4.4).

Un aspecto preocupante se puede observar en el Cuadro 4.1, donde los niveles de asociatividad de los grupos de nivel socioeconómico más desfavorecido (bajo y muy bajo) son significativamente más bajos que los existentes en el grupo de NSE alto. Es decir, aquellos que más necesitan, por su vulnerabilidad, de la fuerza de la comunidad, son los que menos estarían participando en la vida asociativa. Es un elemento adicional que se agrega a las ya significativas carencias materiales de estos grupos, confirmando la regla de que mientras mayor sea la desigualdad social general existente en el país, habrá más desigualdad entre quienes participan en los espacios públicos.

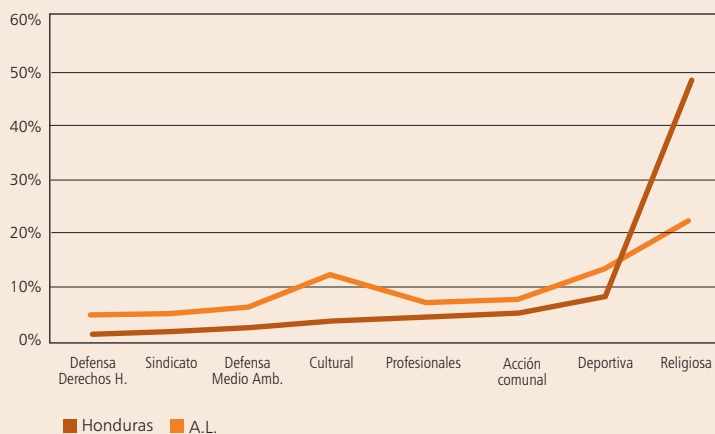
Esta tendencia se encuentra presente también en países como Bolivia y Chile, donde una mayor pobreza está asociada con menores niveles de asociatividad.⁵ Testimonios de personas de nivel socioeconómico bajo, que presentan bajos niveles de participación, asociatividad y pertenencia a redes sociales en estos países, dan cuenta del hecho de que no hay mayor pobreza que la carencia de lazos y redes sociales y comunitarias.

2 La participación de los hondureños en acciones de interés social o comunitario

Otro indicador del grado de participación ciudadana en el espacio público es aquel referido al involucramiento de las personas en campañas relativas a problemas tales como la defensa de los derechos humanos, la defensa del medio ambiente, los derechos de género y de la niñez, entre otras.

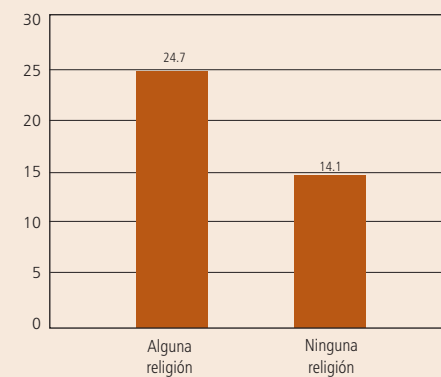
La participación ciudadana en este tipo de manifestaciones de interés público en Honduras no es significativamente elevada, abarcando apenas un 20% de la población, del cual 16,7% participarían “algunas veces” y sólo un 3,6% “habitualmente”. Nuevamente, un análisis comparado con otros países de la región, revela que en Honduras, como también en República Dominicana y Brasil (1996 y 1997 respectivamente), la población parece mostrarse más proclive a participar que inclusive en países como Chile, Argentina o Perú (2000, 2000 y 2001 respectivamente). Es interesante destacar las diferencias con países geográficamente más cercanos a Honduras como El Salvador y México (1999 y 2000 respectivamente), donde la disposición a ser parte de este tipo de acción colectiva en defensa de derechos y causas de orden público se presenta en mucho menor grado que en Honduras (véase gráfico 4.5).⁶

Gráfico 4.2 % de participación en asociaciones respecto al promedio de países escogidos de América Latina



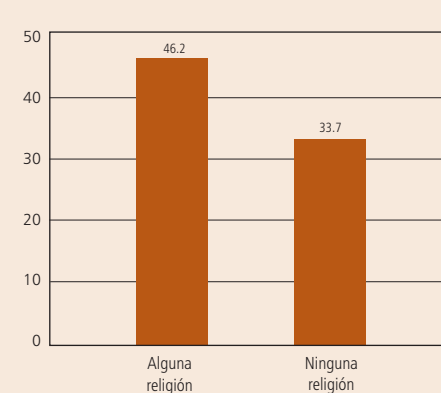
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional de Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Gráfico 4.3 Personas con un grado de asociatividad "alto" según pertenezca o no a una religión/iglesia



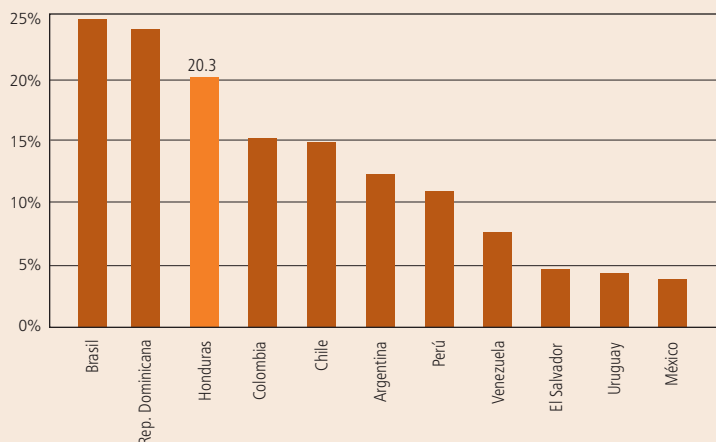
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Gráfico 4.4 Personas con relacionamiento comunitario o vecinal "alto" según pertenezca o no a una religión/iglesia



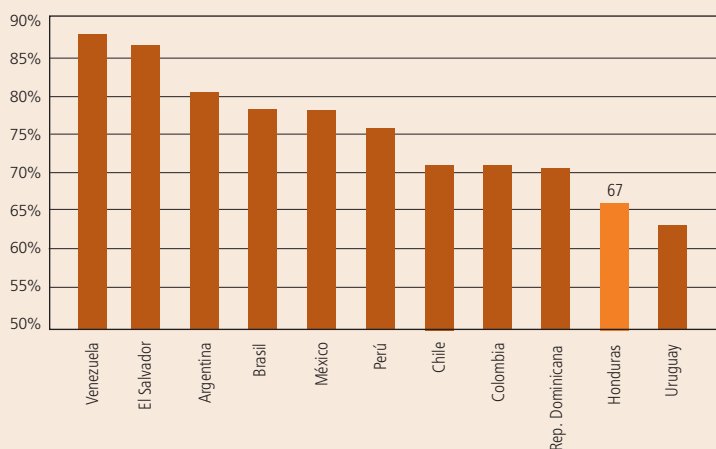
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Gráfico 4.5

% de participación en campañas de interés público

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Gráfico 4.6

% de personas que "nunca participarían en una huelga"

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Cabe preguntarse acerca de las tendencias de participación ciudadana en manifestaciones que exigen aún más compromiso, como aquellas relacionadas con protestas, como huelgas, entre otros. Cuando se pregunta a los hondureños y hondureñas si estarían dispuestos o inclinados a participar en un acto de protesta, el 67% de la población manifiesta que "no lo haría jamás". Sin embargo, en otros países de la región, las respuestas negativas son sensiblemente más elevadas; así, en El Salvador y Venezuela este porcentaje alcanzaría a más del 85% de la población (véase gráfico 4.6).

Por otro lado, se debe resaltar que nuevamente los grupos socialmente más desfavorecidos son también los que tienen menor propensión a par-

ticipar en este tipo de acciones colectivas (véase cuadro 4.2).

En conclusión, la ciudadanía hondureña parecería mostrarse relativamente más dispuesta a participar en manifestaciones de interés colectivo o protesta pública que en la mayoría de los otros países de la región. Sin embargo, la mayor disposición a participar concierne apenas a una parte de la sociedad (un tercio aproximadamente) y es particularmente débil entre los más pobres y vulnerables.

3. El Interés en la política: el problema de la deliberación y de la construcción reflexiva del espacio público

Retomando lo anteriormente expuesto, si bien la esfera pública hace alusión a un sistema de mediaciones de orden sobre todo comunicativo entre la sociedad civil y entre ésta y los sistemas, en realidad, esta capacidad de interrelación depende, no tanto de la naturaleza de los espacios mismos, sino del grado de apertura política existente en la propia sociedad.

Es necesario considerar, además, que esta "apertura política" no es algo que se puede dar por sentado a priori. Depende de distintos factores que van desde aquellos de orden estructural, como las desigualdades sociales y culturales que impactan en la capacidad de diálogo, fomentando relaciones de dependencia y subordinación, hasta factores relativos a una baja capacidad constructiva de potenciales democráticos debido a bloqueos en el ejercicio real del diálogo y la crítica (Olvera, 1999).

En efecto, en todas las aproximaciones al estudio de la cultura cívica está presente una preocupación por el tema del interés en la política. Desde el desarrollo humano, la idea de compromiso social pone también énfasis en la necesidad de apropiación ciudadana de la política a través de la participación en la esfera pública, pero sobre todo, a través de la discusión y deliberación pública.

La participación política puede tomar varias formas, desde una participación activa hasta la discusión de los problemas políticos en el cotidiano. Lo cierto es que se basa en la creencia de que el gobierno puede resolver algunos de los problemas individuales o sociales y en que la participación es eficaz para influir en las políticas o en su operación, mantener o cambiar las decisiones, o bien defender el orden establecido o alterarlo.

A juzgar por los datos, en Honduras el grado de desinterés en la política es alto.⁷ En efecto, el gráfico 4.7 permite apreciar cómo la mayoría de los países se encuentran concentrados en los rangos de bajo y medio desinterés en la política. Siendo apenas unos cuantos los que muestran un muy alto nivel de desinterés. A mayor Índice de Desarrollo

Humano también se aprecia una menor proporción de desafección hacia la política. Sin embargo la mayoría de los países de IDH medio y bajo muestran también niveles bajos de desafección política (véase gráfico 4.7).

Una categorización de estos países según el IDH permite ordenarlos en cuatro grandes grupos:

- Países con desarrollo humano alto y bajo desinterés en la política. Se trata de países con importantes niveles de desarrollo relativo, sobre todo europeos, asiáticos y EEUU.
- Un conjunto de países de desarrollo humano medio y bajo, con un bajo grado de desinterés en la política. Se encuentran en este grupo principalmente países del continente africano y algunos de América Latina (en esta muestra se consideran dentro de esta categoría Perú, República Dominicana, y en cierta medida Brasil y México).
- Países de desarrollo humano alto, con un desinterés medio en la política. Se trata de países principalmente de América Latina, entre ellos Argentina y Chile.⁸
- Países con un índice desarrollo humano medio o medio bajo, con un alto grado de desinterés en la política. Se encuentran entre ellos básicamente El Salvador y Marruecos; con el nivel más alto de todos aparece Honduras.

El gráfico 4.8 muestra estas tendencias, señalando que Honduras, junto con El Salvador, son los países de América Latina donde la proporción de personas que aseveran que nunca discuten de política en espacios de interacción cotidiana figura entre las más elevadas de la región.⁹

En ambas variables, no hay grandes diferencias entre grupos sociales, generaciones y localización geográfica. En todos los casos, el porcentaje de personas que dicen “no estar interesados para nada en la política” supera el 65% de la población de cada grupo. Es un rasgo transversal a toda la sociedad hondureña.

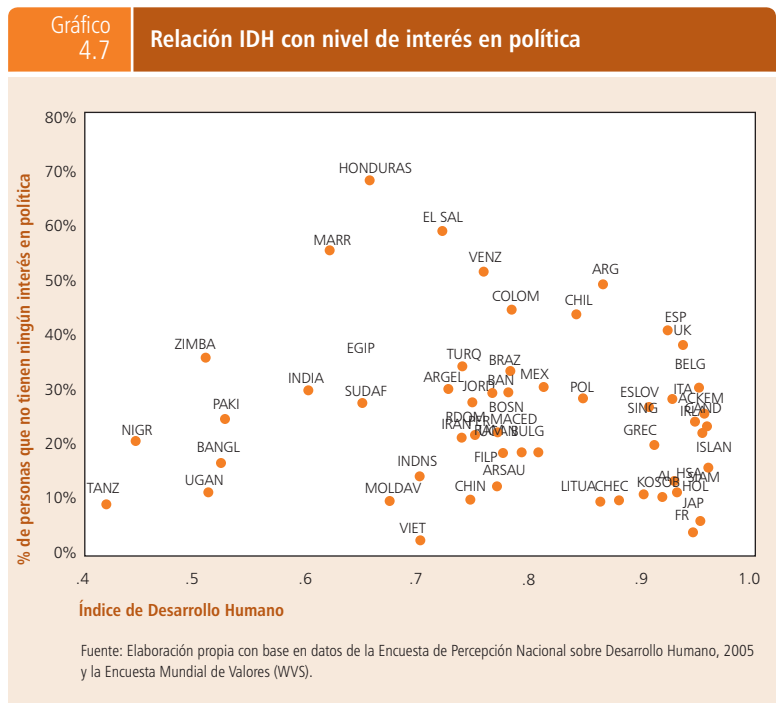
4. Nivel de participación de los ciudadanos en acciones relacionadas con servicios públicos o de funcionamiento del Estado

Otra dimensión crucial de la participación política tiene que ver con la calidad de las interacciones entre los ciudadanos y las estructuras públicas que les ofrecen servicios. Este es además un indicador indirecto o proxy del estado y de la calidad de las relaciones Estado-sociedad en un determinado país.

Los indicadores que se utilizarán para esta evaluación son los siguientes: (i) la capacidad, posibilidad o confianza de la ciudadanía de manifestar su opinión o su descontento sobre temas de interés público que la afectan en una dimensión individual

| Cuadro 4.2 Participación en acciones o movimientos sociales (por nivel socioeconómico) | | | | |
|---|---------------------|-----------|----------|--------------|
| | NSE Alto-Medio Alto | NSE Medio | NSE Bajo | NSE Muy bajo |
| % personas que participan “habitualmente” o “algunas veces” en campañas por DD.HH., medio ambiente, pobreza, etc. | 31.4% | 22.6% | 19.2% | 16.3% |
| % personas que “nunca” participarían en una manifestación o huelga | 60.5% | 63.1% | 65.0% | 73.7% |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

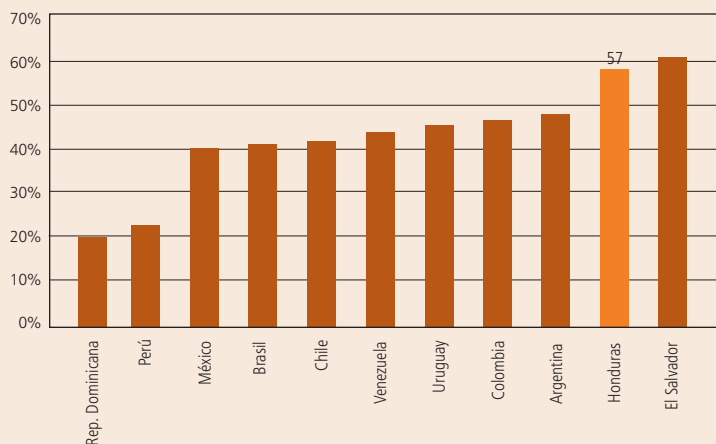


o colectiva; (ii) la capacidad, posibilidad o confianza para acercarse a una oficina del Estado para informarse sobre algún problema que puede afectarlo a nivel individual o a su comunidad, ciudad o vecindario; (iii) la capacidad, posibilidad o confianza de denunciar un acto de injusticia o corrupción por parte de un funcionario público o de un político.

Honduras se encontraría entre los países en los que la capacidad, posibilidad o confianza para firmar o enviar una petición o queja pública a alguna instancia privada o del Estado es la más baja de la región (véase gráfico 4.9). Mientras en Honduras (EPNDH 2005), sólo el 9% de la población estaría dispuesta a levantar una queja pública, en el Brasil (1997), según los datos disponibles, cerca de la mitad de su población mostraría una disposición positiva a hacerlo.

Gráfico 4.8

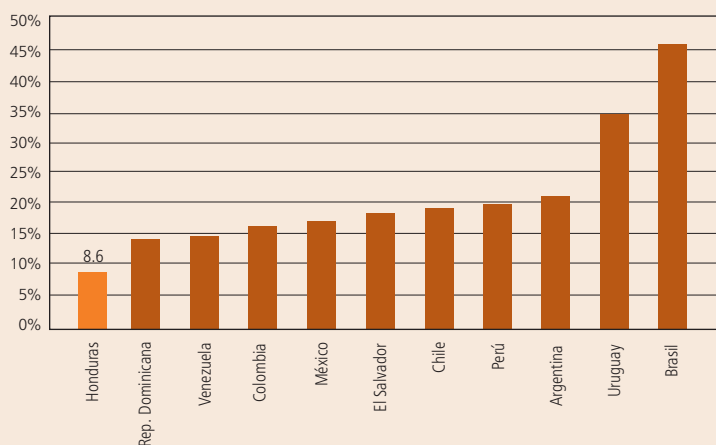
Porcentaje de personas que nunca discuten de política



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Gráfico 4.9

Porcentaje de población que firmó o envió una petición pública



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

En lo que respecta a este indicador, Honduras se encuentra muy por debajo de países de la región centroamericana y del Caribe, como El Salvador y República Dominicana, como también de México (1999, 1996 y 2000 respectivamente), país de directa e importante influencia en la región; pero también muy por debajo de países como Venezuela y Argentina (2000 y 2000 respectivamente), que han confrontado fuertes crisis de gobernabilidad en el último quinquenio, o de Colombia (1998), que enfrenta una guerra interna de larga data.

Según los datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, sólo un 12% de hondureños y hondureñas se han dirigido en alguna ocasión a una oficina del Estado para so-

licitar información sobre algún problema de interés público, y apenas un 5% habría denunciado en alguna ocasión un acto de injusticia o corrupción por parte de un funcionario público o de un político.

El cuadro 4.3 muestra que quienes se animaron a elevar una petición pública, solicitar información o denunciar actos irregulares fueron principalmente personas de nivel socioeconómico elevado que viven sobre todo en las zonas urbanas. Quienes mostraron más reticencia a participar en este tipo de acciones se encuentran principalmente en el área rural, y pertenecen fundamentalmente a grupos sociales de bajo y muy bajo nivel socioeconómico.

Estos resultados sugieren que el hecho de no haberse relacionado con las instancias del Estado no depende siempre del grado en que las personas tengan necesidad de hacerlo; por el contrario, entre quienes no se animaron a elevar una petición, queja o denuncia pública, se encuentran mayoritariamente personas con muchas necesidades, un alto grado de insatisfacción con la situación económica de su hogar y que sufren inseguridad en su vida cotidiana.

A mayor pobreza, mayor parece ser la exclusión del ámbito público y menor su capacidad de influir en las decisiones públicas que afectan a sus vidas, pese a que al mismo tiempo son quienes más necesitan del Estado para mejorar su situación. Hay evidentemente importantes barreras que impiden que los sectores más vulnerables de la población tengan una mayor interlocución con el Estado.

El cuadro 4.4 describe algunas de las posibles explicaciones de este alejamiento entre la sociedad y el Estado. Se observa que alrededor de un 40% no realiza este tipo de acciones debido a que no lo necesita;¹⁰ el resto (casi el 60% de los casos) no lo hace debido en gran medida a dos grandes factores: (i) un marcado desinterés o desaliento por la participación pública (“no se mete en esas cosas” y “no le interesa”), y (ii) numerosos problemas relacionados con la utilidad y credibilidad de tales acciones (“porque sabe que no lo atienden”, “no lo escuchan” o “es una pérdida de tiempo”).

En el primer caso, el de quienes no hacen este tipo de acciones porque no lo necesitan, estamos ante importantes porcentajes de la población con un marcado proceso de alejamiento, no sólo del Estado, sino de la idea misma de acción pública. Y en el segundo caso, el de quienes no las realizan por desinterés o desconfianza en la utilidad de tales acciones, se trata de una fuerte demanda o cuestionamiento sobre la calidad de la atención y la necesidad de respuestas más creíbles, oportunas y eficientes del Estado.

Finalmente, esta relativa desafección hacia lo público, como también escasa participación en actividades políticas y cívicas, se produce en un contexto donde el 16% de los hondureños y

Cuadro 4.3

Porcentaje de personas que han realizado acciones públicas según NSE, área urbana o rural y edad

| | % "Si, ha escrito o firmado una carta o un llamado a un medio de comunicación para manifestar su opinión o descontento sobre un tema público" | % "Si, se ha dirigido a una oficina del Estado para informarse sobre un tema que afecta a su comunidad" | % "Si, ha denunciado en alguna ocasión un acto de injusticia o corrupción por parte de un funcionario público" |
|---------------------|---|---|--|
| NSE Alto-Medio Alto | 23% | 23% | 12% |
| NSE Medio | 11% | 14% | 7% |
| NSE Bajo | 7% | 11% | 5% |
| NSE Muy Bajo | 3% | 8% | 2% |
| Urbano | 12% | 14% | 7% |
| Rural | 4% | 9% | 3% |
| 18-25 años | 7% | 9% | 4% |
| 26-45 años | 9% | 13% | 5% |
| 46 y más años | 9% | 14% | 6% |
| Total | 9% | 12% | 5% |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Cuadro 4.4

Razones para no realizar algunas acciones públicas (porcentajes)

| | ¿Por qué nunca ha escrito o firmado una carta o solicitud...? | ¿Por qué nunca se ha dirigido a una oficina del Estado a informarse...? |
|---|---|---|
| Porque no ha tenido necesidad de hacerlo | 41% | 38% |
| Porque no se mete en esas cosas ¹¹ | 30% | 29% |
| Porque no le interesa | 9% | 9% |
| Porque sabe que no lo van a escuchar | 15% | |
| Porque no le atienden bien /no le dan buena información | | 10% |
| Porque es una pérdida de tiempo | | 10% |
| Por temor | 3% | |
| Otros | 2% | 3% |
| Total | 100% | 100% |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

hondureñas dice que ha dejado de participar en actividades asociativas debido a la inseguridad y a la violencia. Un 46% ha dejado de caminar por las calles, un 39% ha limitado sus actividades recreativas, un 16% ha rechazado algún trabajo, y finalmente un 18% está pensando en irse a otro lugar o país debido a estos problemas. En síntesis, es muy difícil que los espacios públicos diversos que requiere la democracia florezcan en un **contexto de desconfianza e inseguridad**.

5. Algunas conclusiones

Los ámbitos analizados son los más críticos para la construcción de ciudadanía. En la medida que la relación de los ciudadanos con el Estado, la participación en redes horizontales y el interés en la política son débiles o precarios en una sociedad, se cuestionan las bases mismas de la construcción ciudadana, esto es, los fundamentos de la posibili-

dad de un ejercicio ciudadano.

Para concluir, y retomando los resultados precedentes, un balance del estado de la ciudadanía en Honduras muestra ciertas debilidades, algunas de ellas más significativas que otras.

En términos de participación en organizaciones, la sociedad hondureña no presenta niveles de asociatividad y de involucramiento en tareas comunitarias particularmente diferentes o alejadas del contexto latinoamericano. En este sentido, no hay una excepción hondureña en esta dimensión, más bien una similitud con la región. Consecuentemente, sería difícil concluir categóricamente que la ciudadanía hondureña es particularmente "poco participativa" y con "redes sociales débiles", como la principal explicación de la debilidad de la acción colectiva en el país. Obviamente éste es un factor a tomar en cuenta, pero hay otros más relevantes, como se explica a continuación.

La diferencia respecto a otros países de América Latina y del Caribe es que en Honduras algunos de los aspectos críticos constitutivos de la idea republicana de la ciudadanía y la democracia de lo público parecen estar mucho más amenazados que en el resto de países de la región.

Uno de estos aspectos críticos se refiere a una debilidad de los canales de circulación y retroalimentación de información y demanda de la ciudadanía en relación con el Estado. Se consideraron como indicadores indirectos o proxy de esta tendencia una serie de acciones que implican la posibilidad de los ciudadanos de interactuar e informarse sobre lo que hacen las administraciones públicas (poner una queja, denunciar un acto irregular, etc.). En todos los casos, la proporción de personas que manifiestan haber realizado cualquiera de esas acciones representa un pequeño porcentaje de la población.

Se vio también que en estos tres casos, los sectores más excluidos social y económicamente, son los que menos posibilidades e incentivos parecen tener para relacionarse abierta y democráticamente con el Estado. Esta situación es de hecho un síntoma de la evidente debilidad de los principios de igualdad política y civil que están en la base de la idea de la ciudadanía.

Un segundo aspecto crítico se refiere al “interés en la política”. Se sabe que el interés en la política es apenas un indicador indirecto o proxy del involucramiento cívico. Se trata de una dimensión que, sin embargo, da una idea de las oportunidades existentes para la ampliación de la ciudadanía a través de la discusión, el diálogo y la deliberación pública. Se asume que si el interés en la política se manifiesta débil en una sociedad, las personas tenderán naturalmente a apartarse de los asuntos de interés público. Como se manifestó, una de las razones de esta especie de desafección tendría hipotéticamente que estar relacionada con ideas preconcebidas respecto a la capacidad o interés desde el Estado de atender y dar respuesta a las preocupaciones de orden público. Efectivamente, es en esta última dimensión que el panorama hondureño aparece particularmente precario y débil desde una perspectiva comparativa mundial y regional.

Este hecho nos remite a la hipótesis inicial de una aparente bifurcación entre Estado y sociedad, es decir, que el Estado y la sociedad hondureña podrían estar avanzando por derroteros distintos sin que se evidencien mecanismos de canalización de información y retroalimentación entre ellos. Bajo este escenario, el rol de mediación por parte de los partidos políticos estaría enfrentando un importante desafío. Todo lo anterior estaría constituyéndose en una limitación significativa para la expansión de la ciudadanía social en Honduras.

¿Qué es lo que está impulsando estas tendencias? ¿Qué hace que una buena parte de las personas en Honduras prefieran refugiarse en sus espacios privados y descuidar o desentenderse de la cosa pública y el bien común?

Del análisis de la información cuantitativa se desprende que existen tres factores centrales que pueden explicar estos comportamientos, siendo difícil establecer su grado de importancia. El primero es la demanda por una respuesta más efectiva y transparente del Estado a las demandas de la ciudadanía, que la motive a participar en la esfera pública. Otros dos factores importantes son la desconfianza en las instituciones y, sobre todo, un entorno que no facilita la participación cívica, factor este último en el cual la violencia social y el aumento de la inseguridad seguramente juegan un papel importante.

En todo caso, cabe concluir que el desinterés en la política y sus consecuentes restricciones, en lo que respecta a la disponibilidad para la deliberación, a la capacidad asociativa y al ejercicio del derecho a relacionarse de manera amplia, abierta y transparente con el Estado, se encuentran al parecer entre los aspectos más restringidos de la ciudadanía en Honduras.

Las consecuencias de ello sobre la ciudadanía y el compromiso cívico hipotéticamente pueden ser muy altas; entre ellas, la dificultad de que las personas puedan informarse adecuadamente, discutir ampliamente sobre los aspectos que concentran su preocupación y malestar, y elaborar respuestas más reflexivas y colectivas, así como la dificultad de retroalimentar de manera relativamente orgánica al Estado sobre las orientaciones más eficientes de la acción estatal para la ampliación de ámbitos específicos de la ciudadanía social.

Estas tendencias pueden tener finalmente una repercusión negativa sobre la construcción de valores de equidad, solidaridad y confianza entre distintos, alimentando una especie de círculo perverso de menor confianza, menor solidaridad, menor capacidad asociativa, menor respeto a la norma común, mayor inseguridad, y así sucesivamente. Otra consecuencia sería hipotéticamente su posible impacto sobre la solidez y sostenibilidad de la democracia en el futuro.

En conclusión, al estar bloqueados mecanismos fundamentales del ejercicio ciudadano, como son la mediación entre Estado y sociedad, la trama de redes sociales y el interés en lo público, también se encuentran bloqueados los principales ámbitos de canalización y descompresión del malestar ciudadano.

Los datos analizados permiten preguntarse si los fenómenos descritos son particulares del caso hondureño. La respuesta a priori, a partir de los

indicios encontrados, es que no son problemas aislados de las tendencias más generales que está viviendo la región. Sin embargo, en Honduras su intensidad, incidencia y manifestaciones se muestran muy acentuadas.

Cabe preguntarse entonces cuáles son los mecanismos que están permitiendo a la ciudadanía hondureña sortear estos diversos bloqueos y bifurcaciones, como también cuál es el papel de la creciente inseguridad ciudadana y de las fuertes tendencias migratorias en este escenario. En otros capítulos se profundizará sobre estas interrogantes y sus posibles respuestas.

SEGUNDA PARTE

El malestar ciudadano

1. La desconfianza relativa en las Instituciones

Si la ciudadanía siente que el Estado le es ajeno, que su acción transcurre por senderos distintos y “lejanos” a la experiencia ciudadana, si la acción del Estado no empata suficientemente con las necesidades y valores de la ciudadanía, la reacción natural es la desconfianza.

La desconfianza institucional en Honduras es significativamente alta. El Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (Achard y Gonzáles, 2005) demostró que se trata de una desconfianza que va en aumento en la mayoría de las instituciones referidas (véase gráfico 4.10).

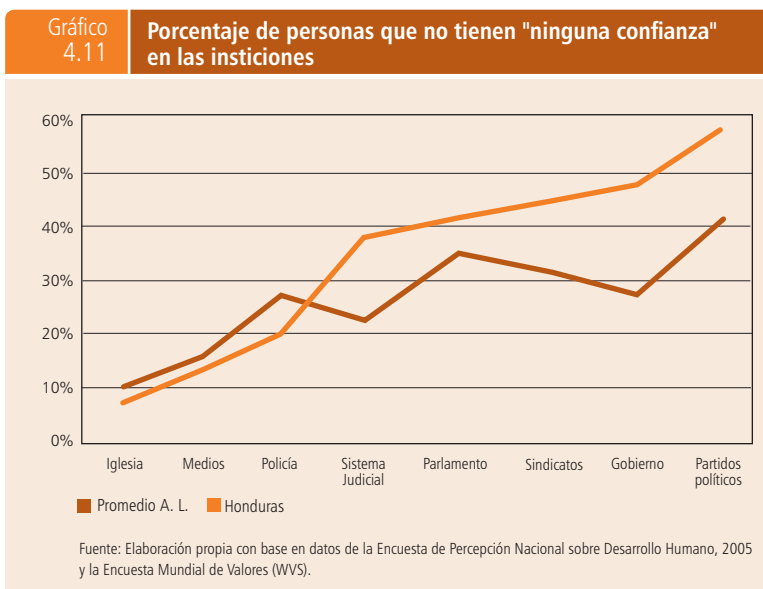
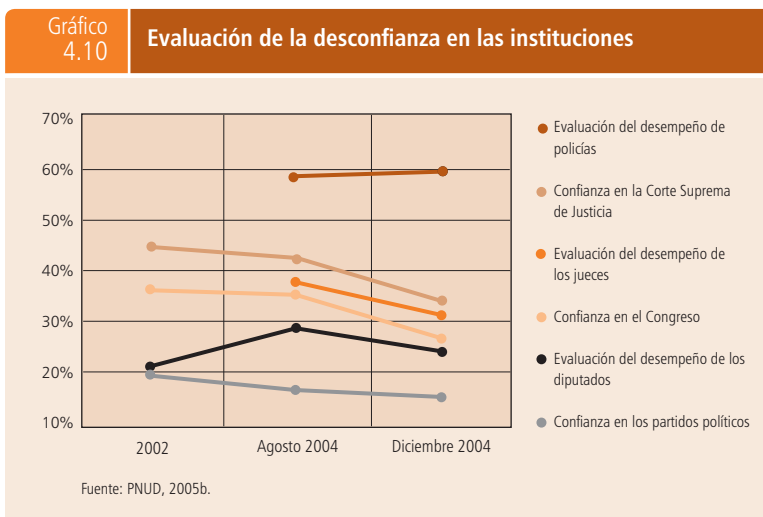
Como se puede apreciar en el gráfico, la desconfianza ciudadana ha aumentado en casi todos los casos, con excepción de los partidos políticos, hacia los cuales el nivel de desconfianza parece haberse estancado en el grado más alto, y la policía, institución en torno a la cual la confianza pareciera más bien haberse incrementado ligeramente a lo largo del año 2004.

Interesa resaltar, sin embargo, dos rasgos fundamentales de la desconfianza institucional en Honduras. Uno, el hecho señalado de que va en aumento; y dos, el hecho de que, comparativamente con el promedio de América Latina, es en la mayoría de los casos considerablemente más elevada, en particular cuando esta desconfianza se relaciona con instituciones políticas o gubernamentales (véase gráfico 4.11), lo cual nuevamente ratifica el malestar de la ciudadanía respecto a las principales instituciones del Estado.

Es importante destacar, sin embargo, que más del 40% de la ciudadanía en Honduras, y aproximadamente 60% en el promedio de la región, todavía manifiesta algún grado de confianza en los partidos políticos.

2. Intolerancia a la corrupción

Otro indicador del malestar ciudadano con las

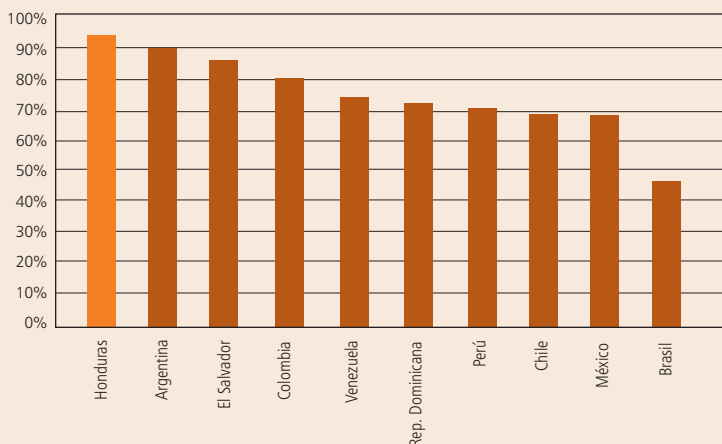


instituciones públicas está relacionado con su relativo rechazo a la corrupción o a su reclamo por mayor transparencia en las instituciones públicas (“intolerancia a la corrupción”).

Respecto a la pregunta de si el entrevistado justificaría que alguien acepte una “mordida” en cumplimiento de su deber, el gráfico 4.12 muestra que en Honduras más del 90% de la población no estaría dispuesta a tolerar ese comportamiento. Este dato es muy importante, pues, como se puede apreciar, ni la Argentina, en un momento álgido de su reciente experiencia traumática de crisis de Estado, logra superar el nivel de la percepción negativa hondureña frente a la corrupción. Así pues, esto, que se podría considerar como un elevado nivel de “conciencia” social sobre el problema de la corrupción, constituye un importante activo de la ciudadanía hondureña.

Gráfico 4.12

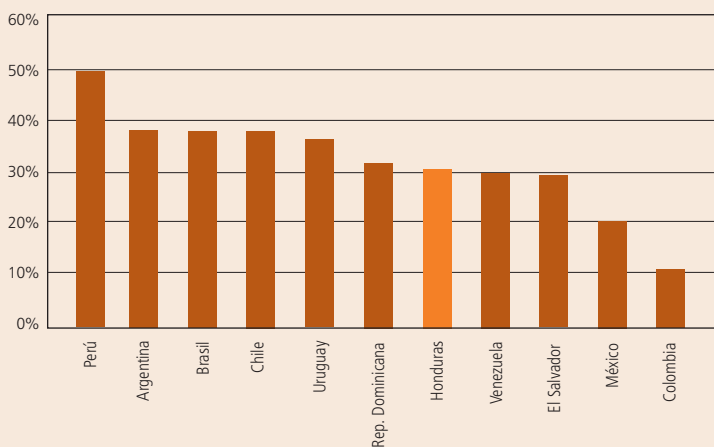
Porcentaje de personas que nunca justificarían que alguien acepte una mordida en cumplimiento de su deber



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Gráfico 4.13

Porcentaje de personas insatisfechas con su vida en general



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005 y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

3. El malestar ante déficit de ciudadanía social

Otros ámbitos del malestar ciudadano en Honduras se refieren a la satisfacción (insatisfacción) de los hondureños y hondureñas con su vida y su situación económica. En estos ámbitos los niveles de insatisfacción de la ciudadanía hondureña no alcanzan a equipararse a los niveles de insatisfacción general presentes en el Perú (2001), o incluso en algunos países económicamente más desarrollados como son Chile, Brasil y la Argentina (datos del 2000, 1997 y 2000 respectivamente)¹² (véase gráfico 4.13).

El malestar general (económico, social y referido a otros aspectos de la ciudadanía social), si bien es crítico, no alcanza a equipararse en la percepción de las personas al malestar frente a algunas de las

instituciones públicas y frente a la corrupción. Sin embargo, la importancia de este segundo tipo de malestar radica en el hecho que abarca a toda la sociedad hondureña, sin excepción de grupo socioeconómico.

En efecto, en sociedades en las que los niveles de desigualdad son elevados como en Honduras, se esperaría que el malestar se concentrara en las capas más bajas sin afectar a las más altas. En Honduras esto no es así., El malestar debido a la situación económica es muy elevado en los estratos medios-bajos y bajos; sin embargo, en los estratos medios-altos y altos, el malestar es también muy grande y se refiere fundamentalmente a la inseguridad frente a la violencia y la delincuencia (véase gráfico 4.14). Como se verá en los capítulos siguientes, es en estas capas sociales medias y altas en las que se concentra el mayor índice de victimización y la mayor tendencia a emigrar por esta misma razón.

En conclusión, estos indicadores del malestar muestran que, comparativamente con la región, Honduras presenta un considerable nivel de malestar ciudadano. Sin embargo, este malestar está cifrado fundamentalmente en una especie de actitud crítica de una importante proporción de la ciudadanía, elemento que puede ser visto también como un activo y un potencial para la ampliación de la ciudadanía misma en la medida en que encuentre canales adecuados de expresión y realización.

Finalmente, a partir de estos resultados se puede sugerir que la capacidad de agencia ciudadana no parece estar siendo adecuadamente canalizada ni aprovechada por el Estado como recurso instrumental para la expansión de la ciudadanía.

Más adelante se profundizará en algunos aspectos cualitativos adicionales que describen el estado de la ciudadanía, finalizando con el análisis de una última dimensión de ésta, la relativa a su capacidad constructiva de compromiso y vínculo social.

4. Valores y sentimientos ciudadanos

Esta parte del capítulo abordará los problemas de la ciudadanía desde los valores y sentimientos expresados por las personas en los grupos focales realizados como parte de esta investigación. Se trata de comprender no sólo lo que las personas piensan y dicen sobre su condición ciudadana, sino también lo que perciben y sienten, las motivaciones profundas que subyacen detrás de las respuestas expresadas a través de la encuesta.

Se organizaron 30 grupos focales, 10 de los cuales trataron la ciudadanía desde una perspectiva amplia, mientras que los restantes 20 la abordaron desde la problemática de la migración y la inseguridad frente a la delincuencia.

Las variables que discriminaron unos grupos de otros fueron: la edad (18-25 y 26 y más), el

nivel socioeconómico, NSE (definido en función de indicadores de necesidades básicas satisfechas, tenencia de bienes y rangos de ingreso), y la zona de residencia. La Encuesta Nacional de Percepción sobre Desarrollo Humano, 2005 comprendió distintas regiones urbanas y rurales del país, entrevistando a más de 3000 personas, hombres y mujeres. La conformación de los grupos se rigió por normas rigurosas de selección propias de este método.¹³

¿Cómo perciben los hondureños y hondureñas su ciudadanía?

La ciudadanía se define por un sentimiento de orgullo por su país pero también, y ante todo, por un sentido de pertenencia. Uno de estos componentes parecería insuficiente. Ser ciudadano es tener un sentimiento de profundo amor por el lugar donde se ha nacido, pero ante todo la ciudadanía se define por un claro sentimiento de pertenencia en función del grado de bienestar que se tiene y se siente (véase recuadro 4.3).

El orgullo de ser hondureño y hondureña es un sentimiento muy fuerte y está presente prácticamente en todos los entrevistados. Es el sentimiento más elemental e incuestionable de pertenencia, pero para los “catrachos” y “catrachas”, la ciudadanía es también un campo de sentimientos encontrados. También está presente la idea de que se puede querer mucho a la patria y sentir orgullo de ella, pero al mismo tiempo, sentirse defraudado.

La ciudadanía no es sólo un estatuto jurídico adquirido por nacimiento; es ante todo una opción de pertenencia a un lugar que se quiere, pero también donde la persona espera sentirse bien y tener la oportunidad de vivir dignamente y realizar sus aspiraciones.

La percepción de la corrupción en el centro de la tormenta

Como se vio anteriormente, la corrupción es uno de los principales factores de malestar ciudadano. ¿Cómo se entiende la corrupción desde la ciudadanía?

La ciudadanía entiende la corrupción como aquellos actos ilegales que, favoreciendo intereses privados, atentan contra el bien común. La ciudadanía percibe la corrupción como uno de los principales problemas del país.

La corrupción es caracterizada por la deshonestidad (decir algo que no es, prometer sin cumplir), por la falta de transparencia en el ejercicio público, la impunidad frente a la ley y la conformación de anillos de lealtades de autoprotección y consentimiento. La ciudadanía resiente el tener que ser “apadrinada” para poder acceder a oportunidades, empezando por el acceso a una fuente de trabajo o para poder estudiar o prosperar.

Es también fuente de gran malestar la idea de que

Gráfico 4.14

Niveles de insatisfacción por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Recuadro 4.3

¿Qué es la ciudadanía?

“Es ser del país de donde se está, es querer ayudar donde estés, quererlo y respetarlo y sobre todo sentirse bien eso es formar parte para mí eso es ser ciudadano.”

“Es seguir las reglas que nos rige el país, las costumbres, sentirse orgulloso, no defraudado por las cosas que pasan.”

“Ciudadano es el que ama dónde está y se siente bien en el lugar donde vive.”

“Ser ciudadano hondureño es tener todos los derechos que los demás y ser respetado. Porque a veces se da el caso, como alguno de los compañeros ha dicho, hay privilegios, pero creo que todos somos creados por Dios y todos tenemos los mismos deberes y derechos”

“Tenemos muchos deberes como ciudadanos y tenemos muchos derechos los cuales tenemos

que hacer que se cumplan y cumplirlos”

“Como ciudadanos hondureños no nos sentimos bien, porque si vemos las estadísticas, miles y miles emigran a EEUU buscando mejores formas de vida.”

“Dejemos el sentimentalismo, si nos fijáramos en lo que nos ofrece o no el país, ya todos habríamos emigrado.”

“Ser ciudadano hondureño es un orgullo, pero también es peligroso y es una marca para la discriminación.”

“Ser ciudadano, para mí, son deberes y derechos que tiene que tener una persona. Y ante todo, ser ciudadano es tener un sentimiento patriótico, servir al país, porque la patria es ara y no pedestal”

Fuente: Grupos focales, 2005.

éste es un problema que no tiene solución, porque según los ciudadanos la corrupción y la ilegalidad se reproducen sin posibilidad de parar (véase recuadro 4.4). Pero ¿cómo se explica esta sensación de desesperanza frente a la corrupción?

En la ciudadanía está arraigada la idea de que si la gente es honesta, tarde o temprano va a tener que ceder por la presión que se ejercerá sobre ella. Al mismo tiempo, la presión de la corrupción va destruyendo los valores en la sociedad. Es ahí donde parece radicar el sentimiento de desesperanza.

"Hasta en el fútbol hay corrupción."

"No me siento orgulloso de ser hondureño por la corrupción que está en el 99% del país. No sólo en la política, en todo."

"Los políticos tienen sus cosas malas que se saben, pero son intocables."

"En las mismas autoridades hay mucha corrupción. Si llega alguien con la mentalidad buena, en el camino se corrompe por lo que lo rodea también. Al que es honrado lo sacan porque lo denunciaría a todos."

"No sé cómo se puede hacer algo porque está bien avanzado, la corrupción se ha extendido tanto."

"Es una rosca y todo requiere de su apadrinaje para poder prosperar."

"Yo creo que hay que comenzar primero desde los de arriba, desde los políticos. El día que quede un político que sea sincero y que sea legal, recién ese día va a cambiar el país. No creo, lo matan los mismos corruptos."

"Esta cosa nunca va a terminar porque no tiene futuro, es una enfermedad que no se cura, es como el sida. Sólo que volvamos al pasado, sólo que murieran todos, y ahí terminan los corruptos."

"Primero hay que ordenar la mesa para

después ordenarnos nosotros, primero hay que ordenar el Estado."

"Uno es tapadera de los demás, el que no hace los encubre por conveniencia a veces partidaria."

"Digo yo que si no hubiera tanta corrupción no estaríamos en esta condiciones tan lamentables que pasamos ahora"

"Yo pienso que deberíamos ser un poquito mas sinceros porque a veces callamos mucho, porque así uno puede corregir en parte la corrupción. Vaya un ejemplo: yo acostumbro algo que como a mi me hace algo un policía de tránsito, me hace una mala pasada, me quiere sacar dinero, yo vengo y yo tengo amigos en tránsito y lo que hago es que los reporto, y se la ganan cuando llegan, pero allí es tratar de evitar la corrupción ¿verdad?"

"Yo pienso que antes de la corrupción esta el sistema educativo. Lo mas importante para que algo cambie es la mentalidad de cada quien, desgraciadamente nadie tiene el poder para cambiar la mentalidad de cada quien... Pero para eso se fomenta desde niño, los que somos padres verdad tenemos que fomentarles a los niños desde la edad de que ellos ya vienen creciendo para hacer un futuro mejor. Más trabajo..."

Fuente: Grupos focales, 2005.

Condiciones subjetivas para el diálogo

¿Por qué, si hay tanto malestar en la ciudadanía, la gente no sale a protestar?, ¿por qué no discute estos problemas abiertamente? En este campo, las opiniones no tienen el mismo grado de unanimidad. Se diferencian según grupos de edad y nivel socioeconómico.

Los jóvenes de niveles socioeconómicos bajos piensan que en Honduras no se construyen espacios públicos de diálogo y protesta debido a que hay desafección y falta de solidaridad. Prevalece la idea de que a nadie le interesa lo que le pasa al otro. Otra razón es que no importa cuánto los pobres protesten, no son escuchados; todo sigue igual y las protestas sólo terminan perjudicando a los más pobres.

En San Pedro Sula, los jóvenes esgrimen tres razones para no acudir a espacios públicos: el miedo, la necesidad de trabajar y la represión. A esto se añade que la manifestación del descontento público es en vano, porque no son escuchados.

Los ciudadanos y ciudadanas hondureños se autocalifican de "callados", "tolerantes" y "conformistas", pero también manifiestan estar conscientes de que en Honduras las condiciones para una expresión libre, para el diálogo, no están dadas.

En los estratos medios, hay conciencia de la necesidad de una acción pública, pero nadie estaría dispuesto a llevarla a cabo. Se manifiesta entre ellos una especie de sentido práctico, la percepción de que en estos estratos prevalece la idea de "que protesten los otros, al final las cosas no me afectan tanto a mí, si todavía puedo pagar la gasolina, la pago y listo".

Detrás de estas aseveraciones subyace la idea de que en realidad a la gente le preocupa lo que pasa en el país, pero no tiene ningún incentivo para la acción común. No hay algo o alguien que aglutine y promueva la acción pública, carecen de organización y liderazgo, nadie está dispuesto a ser el primero, ni el que se sacrifique por los demás.

Hay mucho malestar, pero también hay temor de hablar. Son numerosas las razones por las que en estos estratos las personas se cuidan de hablar; entre otras: miedo; por inseguridad; temor al desprestigio; y cuidado de mantener sus "privilegios". Si hablan, corren el riesgo de perder el trabajo o de ser mal vistos y desprestigiados; no obstante, al mismo tiempo hay una clara conciencia de que sólo hablando se puede frenar lo que esta sucediendo en el país (véase recuadro 4.5).

Si la capacidad de expresar el malestar está limitada, ¿qué posibilidades tiene el ciudadano o ciudadana de ejercer su derecho de denunciar una agresión, un abuso o algún acto ilegal?

Frente al abuso cometido por funcionarios

Jóvenes urbanos de estratos bajos

"Cada quien se mueve por su propio interés."

"Hacen las protestas y nadie les hace caso."

"Andaban días en esa protesta y nadie les paraba bola."

"Con cada protesta nosotros salimos perdiendo."

"La gente no protesta por miedo y por que no los escuchan."

"A esto se añade que la falta de trabajo hace que la gente cuide mucho su fuente de trabajo."

Jóvenes urbanos de estratos altos

"Hablamos pero no actuamos."

"Esperamos que otro vaya a protestar por uno."

"Unos pocos se animan a protestar, no nos ponemos de acuerdo."

"No hay confianza en los liderazgos porque se venden."

"La otra razón es temor a la represión."

"No se logra apoyo efectivo, (no hay liderazgo)."

"No hay una cultura de protesta y las personas prefieren no meterse en líos."

"El gobierno hace lo que quiere y todos en

sus casas porque no les afecta directamente, eso no es correcto."

Adultos urbanos de estratos altos

"Nos quedamos callados. Aparentamos que todo está bien y nada está bien."

"Cuando alguien protesta los políticos toman las protestas como algo malo y los llaman vagos."

"Falta valor. Cada quien lucha por lo suyo. Lo que si hacemos es el voto de castigo."

"Nosotros no hacemos nada; puede ser que seamos un país pasivo, no nos gustan las agresividades, o puede ser que seamos conformistas o muy tolerantes."

"(Si) usted se une a una huelga y es de una empresa, es despedido."

"Si uno pertenece a la empresa privada no puede andar haciendo esas cosas."

"Pasa que siento que no estamos dados para eso, pero ya se está jugando mucho con el hambre del pueblo, creo que ahí si va a ser..."

"No, es que va a llegar un momento en que..."

"Pero allí ya sería una protesta en general, ya sería protestando a nivel del pueblo."

"Yo creo que en este país sin protesta no hay salida."

Fuente: Grupos focales, 2005.

públicos, las personas piensan que no hay a quién denunciar el hecho, a no ser que el mismo denunciante sea parte de algún “círculo de influencia”. Esta misma “cultura del silencio” se reproduce frente a la delincuencia: “no hay ante quién denunciar”. La desconfianza bloquea el acceso a las instancias en las que se debería apoyar la ciudadanía para protegerse de agresiones, abusos y de la violencia social. Las personas manifiestan que la experiencia les ha enseñado a mantenerse cautos y callados en preservación de su seguridad.

La ciudadanía hondureña reclama mayor comunicación y transparencia en el manejo de la cosa pública. El principal reclamo se refiere a que la ciudadanía no tiene voz ni espacios institucionales en los que pueda apoyarse para ejercer sus derechos.

TERCERA PARTE

Vínculo social, valores comunes y compromiso social

En el contexto de un ejercicio ciudadano limitado debido a la bifurcación entre Estado y sociedad, un amplio malestar ciudadano, desconfianza e intolerancia hacia las principales instituciones, y una postura crítica frente a la corrupción, esta sección del capítulo constituye una mirada hacia los lazos de relación social e intersubjetiva entre la población hondureña. Se trata de indagar acerca de la intensidad y la calidad de la trama social y de establecer la fortaleza o debilidad de las redes de relacionamiento intersubjetivo entre unos y otros.

Como se vio anteriormente, el espacio público idealmente es un ámbito de encuentro, de socialización, de relacionamiento interpersonal y de confianza activa. Es también el espacio en el que se pone en práctica la aceptación de la diferencia y el reconocimiento del “otro”. Se asume que un espacio público rico y denso en relaciones sociales es también el mecanismo a través del cual se expande la ciudadanía.

Como se ha visto en los análisis precedentes de este Informe, para elevar el desarrollo humano y ampliar la ciudadanía social, el país debe encarar la ampliación de las oportunidades para todos los hondureños y hondureñas. Se ha visto también que la democracia y sus instituciones definen en gran medida los espacios (amplios o limitados) para estas tareas de impulso al desarrollo. Sin embargo, para que estos procesos se inicien o se desencadenen, se precisan sobre todo voluntades, es decir, actores sociales y políticos dispuestos a unir esfuerzos e impulsar propuestas efectivas de reforma y de cambio.

La ampliación de la ciudadanía social debe entenderse, entonces, como el resultado de este

Recuadro
4,6

¿Qué denunciar? ¿Ante quién denunciar?

“Cuando uno denuncia su vida corre peligro.”

“No se denuncia por miedo, el que denuncia ya está muerto al otro día, y supuestamente es confidencial.”

“Ya no puede expresarse uno hacia las autoridades.”

“Hay muchos crímenes que uno no puede decir quién es.”

“Un policía de tránsito me hace una mala pasada y me quiere sacar dinero, yo tengo mis amigos en el tránsito y lo que hago es reportarlo, pero si no tuviéramos amigos en el tránsito no lo haríamos.”

“Nosotros somos conscientes de lo que pasa, pero nadie nos va a escuchar.”

“No es miedo, no nos gusta, si en la calle nos

pregunta un periodista, qué opina usted de esto, no nos gusta opinar.”

“Hay miedo también de denunciar la delincuencia, porque si usted sale denunciando en la tele, ya no existe, pues.”

“Yo soy crítico, a mí no me gusta esta situación que vivimos, pero no soy capaz de hablar.”

“Porque si nosotros empezamos a denunciar la gente, en realidad... Pero nosotros nos callamos cuando miramos algo, por temor a que a nosotros también nos vayan a hacer algo”

“...a la prensa no le gusta o de la televisión lo cortan a uno... Eso también son grandes impedimentos que uno tiene que notar ahora de porque muchas veces acá no hay denuncias y por lo mismo no hay revueltas; o sea una cosa va conectada con la otra”

Fuente: Grupos focales, 2005.

esfuerzo colectivo que se constituirá en el motor del cambio, en la medida en que existan instituciones democráticas que funcionen y actores sociales con capacidad de lograr consensos y apostar por el bien común.

Idealmente hablando, existe un círculo virtuoso del desarrollo humano, ya que el reforzamiento de estas capacidades ciudadanas permite impulsar procesos políticos de mejora de la democracia, de ampliación de las oportunidades y de ampliación de la ciudadanía social y el desarrollo humano. Esto, a su vez, debería incrementar y fortalecer el vínculo social, es decir, las capacidades y valores sociales favorables al consenso y a una visión compartida del desarrollo, y así sucesivamente, en una lógica incremental donde la sociedad es la principal protagonista del cambio.

Por el contrario, si el vínculo social es muy débil, el riesgo es que la sociedad no tenga la capacidad de impulsar reformas ni políticas que resuelvan los problemas de pobreza, de marginación social ni el propio debilitamiento de las instituciones democráticas, lo que podría continuar debilitando los valores de confianza ciudadana, es decir, su compromiso por una mejor sociedad, en un círculo vicioso de subdesarrollo y degradación social.

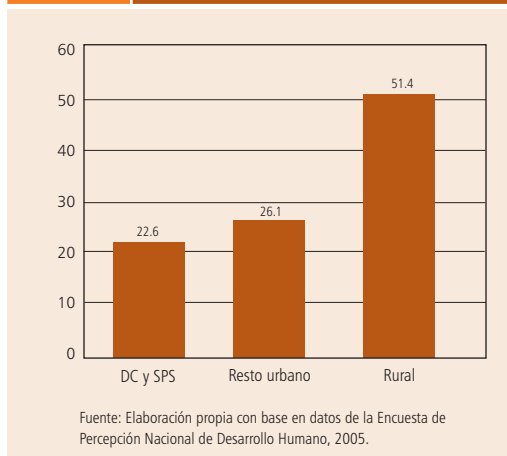
En la actualidad, existen muchos indicios que evidencian un debilitamiento del lazo social, situación que estaría afectando con intensidad variable a todos los países de América Latina. En efecto, existe una gran preocupación por los cambios culturales de los últimos tiempos y su impacto en la capacidad de las personas de imaginar mundos y experiencias compartidas. Según Lechner, lo que está pasando en América Latina es que los imaginarios que daban sustento a la idea de un “nosotros” compartido se han ido debilitando, al punto de que hoy día ya

| | Índice de tolerancia social | Índice de relación vecinal o comunitaria | Índice de confianza interpersonal |
|--------------|-----------------------------|--|-----------------------------------|
| Alto Nivel | 31.8% | 21.1% | 19.7% |
| Nivel Medio | 50.9% | 33.7% | 17.2% |
| Bajo Nivel | 17.3% | 45.2% | 63.1% |
| Total | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Gráfico
4.15

Alta confianza interpersonal



casi no existe. Las personas no se reconocerían en un todo colectivo, no encontrarían un sentido a través del cual construir comunidad con los otros diferentes (Lechner, 2002). Sin duda, es difícil generalizar esta idea, por ejemplo, después de los procesos sociales argentinos de revalorización de la solidaridad a partir de la crisis.

A partir de los análisis precedentes, cabe preguntarse si el deterioro de la trama social que se percibe en la mayoría de los países de la región no sólo constituye un signo de cambio de época, sino también de la debilidad del orden político y democrático vigente, así como del propio Estado (Escalante, 2002). ¿Cómo esperar un tejido sociocultural ejemplar en la sociedad, cuando la distancia entre el Estado y la sociedad es cada día más amplia, cuando la mitad o más de la población vive con ingresos por debajo de la línea de pobreza? (Segovia, 2002).

A continuación, se tratará de demostrar que en Honduras el deterioro del lazo social es importante y revela aparentemente una tendencia creciente, constituyendo de esta manera un problema que merece la mayor atención. No obstante, el grado del deterioro del vínculo social no parece ser particularmente mayor que en el resto de la región. Se trataría de un problema que no afecta al conjunto del país con igual intensidad, si no que de un problema principalmente urbano y particularmente de

los principales centros urbanos del país. Asimismo, pareciera estar fuertemente relacionado con segmentos de población cuyos niveles de carencia de ciudadanía social son muy altos, asociado a una franca exclusión de los ámbitos de participación cívica.

En consecuencia, la tesis de este capítulo es que el grado de deterioro de la trama social que se percibe en Honduras, aun cuando es importante, no alcanzaría a dar cuenta por sí mismo de la debilidad ciudadana, ni de la debilidad del sistema democrático, ni de la desconfianza e intolerancia frente a las principales instituciones y el Estado. Hipotéticamente, tampoco alcanzaría a dar cuenta de sus principales manifestaciones, como son la violencia social, la delincuencia, la inseguridad y el éxodo masivo de hondureños. Por consiguiente, es necesario ampliar el horizonte explicativo hacia el Estado y su funcionamiento, como se ha planteado en la primera parte de este capítulo, así como en otros capítulos de este Informe.

Dicho en otros términos, a juzgar por la amplia sustentación empírica en la que se basa este Informe, sería muy difícil aseverar que Honduras esta atravesando por un episodio de anomia social, vale decir, de “desorganización moral generalizada” (Durheim, 2005). Del mismo modo, sería difícil sostener que las debilidades de la ciudadanía se refieran fundamentalmente a un sentido carente de responsabilidad pública generalizado por parte de la gente.

En efecto, a diferencia de las posibilidades de ejercicio ciudadano acotado que se han analizado en las anteriores secciones, en la presente sección será necesario referirse a algunos de los principales desafíos, pero también a las potencialidades con las que cuenta Honduras para fortalecer su ciudadanía y encaminarse al desarrollo humano.

A partir de algunos indicadores indirectos o proxy de la idea de vínculo social, como son el nivel de confianza interpersonal, el de tolerancia social y el de relacionamiento vecinal o comunitario, y con base en la información proporcionada por la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, se presenta a continuación una especie de mapa de la densidad y calidad del vínculo social en Honduras. Se trata, por supuesto, de una aproximación al problema, considerando la información disponible y los marcos analíticos del presente Informe.

El indicador de vínculo social estaría compuesto por tres dimensiones (véase anexo metodológico 3):

- Indicador de Confianza Interpersonal, que expresa el nivel de confianza de cada persona en los miembros de su comunidad, en personas pertenecientes a sus espacios laborales y en relación a personas anónimas “de la calle”.

- Indicador de Tolerancia Social, el cual mide los niveles de tolerancia o aceptación existentes en cada persona frente a grupos sociales y culturales diferentes al suyo.
- Indicador de Relacionamento Vecinal o Comunitario, que señala la densidad y calidad de la interacción social en estos espacios.

El cuadro 4.5 muestra un primer mapa del vínculo social en Honduras.

En Honduras, el 63.1% de la población tiene un grado de confianza interpersonal bajo. Esto quiere decir que “no tiene ninguna confianza” en personas de “la calle”, pero tampoco en personas de su vecindario, e inclusive desconfía de las personas con las cuales comparte un ámbito laboral. Esto puede estar asociado a la obligación de actuar de manera crecientemente individual y competitiva en los ámbitos sociales y laborales, a la creciente inseguridad en los espacios públicos, a los efectos de la emigración y del consiguiente debilitamiento de los lazos comunitarios y familiares.

Sin espacios de confianza social y orientaciones favorables a crearlos, es muy difícil construir desarrollo humano. La confianza es un factor crucial para fortalecer las relaciones interpersonales. Es fundamental también para la creación de espacios de reconocimiento mutuo, así como para el aprendizaje y aceptación de la legitimidad de la diferencia entre seres distintos y anónimos (Vásquez, 2004).

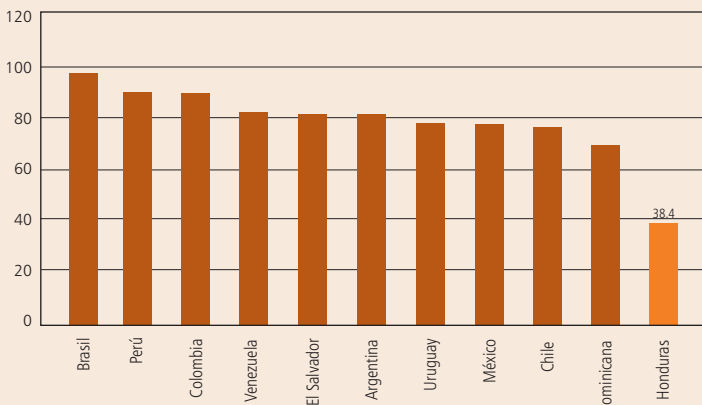
Según el sociólogo Anthony Guiddens, la confianza activa implica un proceso de desarrollo unido a la formación de un íntimo sentimiento de confiabilidad, que posteriormente proporciona la base de una identidad estable del yo. En cambio, la desconfianza significa la duda o el descreimiento de las pretensiones de integridad que esas personas encarnan o representan con sus acciones; de ahí la importancia de la confianza, ya que la desconfianza activa se traduce en un estado mental de ansiedad y miedo existencial (Giddens, 2003).

En Honduras, la desconfianza afecta a las personas en ámbitos tanto urbanos como rurales, pero sin duda se trata de un fenómeno preponderantemente urbano, como muestra el gráfico 4.15.

El segundo elemento del índice de vínculo social se refiere al relacionamiento vecinal o comunitario. En este caso se trata de la intensidad de la relación que las personas mantienen con sus vecinos, así como la manera como es percibida por éstos la calidad humana y la solidaridad. Es interesante notar, como se muestra en el cuadro 4.5, que si bien existe un importante porcentaje de hondureños y hondureñas que no mantienen ningún tipo de relación con sus vecinos y que tienen una percepción más bien negativa de ellos (45%), la mayoría sí mantiene relaciones entre moderadas (33.7%) y altas (21.1%) con su vecindad.

Gráfico 4.16

Percepción respecto a las personas de su barrio o comunidad: "Hay que cuidarse de ellas"



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA).

El gráfico 4.16 refuerza estos resultados, mostrando que en Honduras la percepción negativa “hay que cuidarse de ellos”, respecto a los vecinos o personas de la comunidad es la más baja entre varios países de la región.

El tercer elemento del Índice es el relacionado con la tolerancia social, que es posiblemente la dimensión con resultados más positivos, en particular por el relativamente elevado porcentaje de población con un alto y medio nivel de tolerancia hacia otros grupos sociales o culturales diferentes al suyo, 31.8% y 50.9%, respectivamente (véase cuadro 4.5). Sin embargo, destaca la presencia de un porcentaje pequeño con graves problemas de intolerancia (17%). Por consiguiente, se puede afirmar que la sociedad hondureña aparece con niveles de tolerancia social aceptables. Este es un factor interesante y positivo para la construcción de ciudadanía social.

En síntesis, la sociedad hondureña parece tener ventajas en sus relativamente aceptables niveles de tolerancia social, y en la presencia de núcleos importantes de la población, con un grado de relacionamiento y percepción favorable a la solidaridad en los microespacios vecinales o comunitarios.

Por el contrario, las principales barreras para la construcción ciudadana parecen relacionarse fuertemente con los elevados niveles de desconfianza y con la presencia de ciertos núcleos de personas que no mantienen ningún tipo de relación con sus vecinos, y que además muestran percepciones muy negativas respecto a ellos y/o grados elevados de intolerancia hacia los otros.

A partir de los tres indicadores descritos, se construyó un indicador resumen, llamado Índice de Vínculo Social (véase anexo metodológico 3).

Cuadro 4.6

Índice de vínculo social alto según grupos de edad

| Grupos de edad | Índice Alto | Índice Medio | Índice Bajo |
|-----------------|-------------|--------------|-------------|
| 18-25 | 34.3 | 46.4 | 19.3 |
| 26-45 | 35.4 | 48.1 | 16.6 |
| 46 y más | 40.8 | 43.6 | 15.6 |
| Promedio | 36.8 | 46.2 | 17.0 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Cuadro 4.7

Índice de vínculo social alto según dominio urbano o rural

| Dominio | Índice Alto | Índice Medio | Índice Bajo |
|------------------------|-------------|--------------|-------------|
| Distrito Central y SPS | 24.8 | 48.2 | 27.0 |
| Resto urbano | 30.9 | 50.8 | 18.3 |
| Rural | 46.7 | 42.2 | 11.1 |
| Promedio | 36.8 | 46.2 | 17.0 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Cuadro 4.8

Índice de vínculo social según nivel socioeconómico

| Nivel socioeconómico | Índice Alto | Índice Medio | Índice Bajo |
|----------------------|-------------|--------------|-------------|
| NSE Alto | 35.5 | 48.7 | 15.8 |
| NSE Medio | 33.2 | 46.8 | 19.9 |
| NSE Bajo | 27.8 | 50.3 | 21.9 |
| NSE muy Bajo | 45.9 | 41.9 | 12.2 |
| Promedio | 36.8 | 46.2 | 17.1 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Recuadro 4.7

La individualización

"Yo soy normal. ¿Qué es 'normal'? Normal, allí depende de cada quién, como haga su vida, o sea, cómo toma el desempeño."

"El problema que tenemos entre nosotros es de que si aquél se está hundiendo y yo estoy bien, ¿por qué tengo que ir del mismo color? Y luego ahora, de que si lo intento sacar a él, me voy a hundir, entonces mejor que sea uno solo el que salga adelante."

"Cada quien jala por su propio beneficio, con la ayuda de lo mejor que tiene."

"Si no te ayudan así como estás, velá por vos, tus intereses y tu familia, y se acabó."

"Si quieres ayudar a alguien más, ya date por perdido porque no vas a hacer nada, porque ya estando en el barco (todos) no es posible."

"Lo que pasa es que a veces uno mismo no

sabe que no está bien ser así, egoísta, individualista, pero a veces uno cae en eso; gente de la propia familia de uno que dice, hay un trabajo, tiene dos opciones, ¡ah!, pero éste es sobrino mío, entonces lo voy a meter aquí; aquél tal vez está más preparado, pero éste es mi sobrino, aunque no tenga la misma preparación."

"Cada quien tiene que ver por sus propios intereses, cada quien tiene que buscar sus propios intereses, eso es algo muy común."

"Si yo fuera diputado, si tuviera un cargo o algo así, llegaría a hacer lo que todos han hecho (velar por mis propios intereses). No nos equivocamos, no vas a decir, yo voy a cambiar, por ser diputado voy a cambiar. Porque si uno llega al poder llega a hacer lo mismo."

Fuente: Grupo focal con jóvenes de nivel socioeconómico medio y alto en una de las principales ciudades de Honduras.

Sus resultados son los siguientes:

En líneas generales, una importante proporción de la población hondureña tendría niveles de vínculo social altos (36.8%); existe también un importante porcentaje con niveles medios (46.2%), y un minoritario, pero significativo, 17% con niveles muy

bajos de vínculo social (véase cuadro 4.6).

Un índice de vínculo social alto se encuentra en todos los grupos de edad, pero preponderantemente en grupos de adultos mayores de 46 años. La tendencia es similar para los índices medios y bajos, y aunque se trata de proporciones menos contundentes que la anterior, estaría dando a entender que en Honduras podría estar empezando a manifestarse una tendencia hacia una pérdida progresiva del vínculo social, vale decir, que las nuevas generaciones no tendrían los mismos niveles de vínculo social que sus padres o sus abuelos.

Del mismo modo, se puede apreciar que un alto índice de vínculo social se encuentra de manera prioritaria en las áreas rurales del país, mientras que a mayor grado de urbanización el nivel de vínculo social tiende a ser menor. Así, un índice medio de vínculo social se encuentra de manera preponderante en áreas urbanas secundarias, mientras que un índice bajo de vínculo social es característico principalmente de las grandes ciudades del país, como son el Distrito Central y San Pedro Sula (véase cuadro 4.7).

¿Que ocurre con el índice de vínculo social según el estrato socioeconómico? Los estratos socioeconómicos muy bajos son los que presentan un índice de vínculo social alto. Como se podrá ver más adelante, este sorprendente dato se refiere sobre todo a que los estratos socioeconómicos más bajos son preponderantemente rurales (véase cuadro 4.8).

En resumen, las mayores capacidades de vínculo social se encontrarían principalmente en ámbitos rurales y en los estratos socioeconómicos más bajos. En cambio, las bajas capacidades de vínculo social estarían preponderantemente en los ámbitos de mayor concentración urbana y en los niveles socioeconómicos bajos. Esto sugeriría que la pérdida del lazo social en Honduras estaría asociada de manera fundamental con procesos de desintegración urbana y con carencias en la ciudadanía social.

En efecto, como se puede apreciar en el cuadro 4.9, es en los estratos socioeconómicos medios y bajos de las áreas rurales del país en los que se encuentran las mayores potencialidades de vínculo social. Por el contrario, es en los estratos socioeconómicos medios y bajos de las áreas urbanas donde se encuentran los niveles más bajos de vínculo social, lo cual parece sugerir que los procesos de deterioro del lazo social se producen por carencias en la ciudadanía social, asociadas sin embargo con otras formas de exclusión propias de los ámbitos urbanos.

Si bien los estratos altos de las principales ciudades muestran un vínculo social más alto (32.9%) que en los estratos medios y bajos urbanos metropolitanos (27.9% y 15.3% respectivamente), este grupo presenta un importante porcentaje con

niveles bajos de vínculo social (21%). Un análisis más detallado sobre este grupo permite establecer que se estaría frente a significativas tendencias al individualismo (véase recuadro 4.7).

En seguida se explorará cómo otras formas de exclusión afectan la calidad del vínculo social. Con este fin, se tomarán como indicadores el nivel de asociatividad y de interés en la política, analizados anteriormente.

Como se puede apreciar en el cuadro 4.10, en ámbitos urbanos es marcada la relación entre un índice de vínculo social alto y grados de asociatividad e interés en la política también altos. En efecto, el grupo con un Índice de Compromiso Social Alto concentraría además mayores niveles de asociatividad e interés en la política. De alguna manera, este importante resultado contribuiría a la idea de que los valores democráticos, cuando existen, tienden a reforzarse entre sí. Asimismo, demuestra la relativa calidad del indicador para definir los grupos con un relativo mayor potencial para la acción colectiva, y por tanto para la construcción de ciudadanía.

Este cuadro muestra también que la calidad del lazo social, especialmente en los ámbitos urbanos, está estrechamente asociada a una mayor propensión a la participación en el espacio público, verificando algunas de las hipótesis relativas a la capacidad constructiva y de reforzamiento mutuo entre participación cívica y calidad del vínculo social.

A esta alta capacidad de participación cívica, unida a una alta calidad del vínculo social, se denominará en adelante Capacidad de Compromiso Social, y se elaborará una especie de mapa del compromiso social en Honduras, tomando en consideración aquellos grupos en los cuales existirían mayores potencialidades para la construcción ciudadana y colectiva a favor del desarrollo humano.

Es interesante, para empezar, constatar que en Honduras la capacidad de vínculo social es relativamente más alta que la capacidad de participación cívica.

Cuadro 4.9 Porcentaje de la población de diferentes grupos con vínculo social "Alto" y "Bajo"

| Región y NSE | Vínculo social "Bajo" | Vínculo social "Alto" |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| DC SPS NSE Alto | 21.0% | 32.9% |
| DC SPS NSE Medio | 26.6% | 27.9% |
| DC SPS NSE Bajo | 32.5% | 15.3% |
| Resto Urbano NSE Alto | 10.2% | 34.8% |
| Resto Urbano NSE Medio | 17.8% | 33.7% |
| Resto Urbano NSE Bajo | 21.2% | 27.3% |
| Rural NSE Alto ¹⁴ | | |
| Rural NSE Medio | 11.1% | 44.1% |
| Rural NSE Bajo | 11.3% | 46.6% |

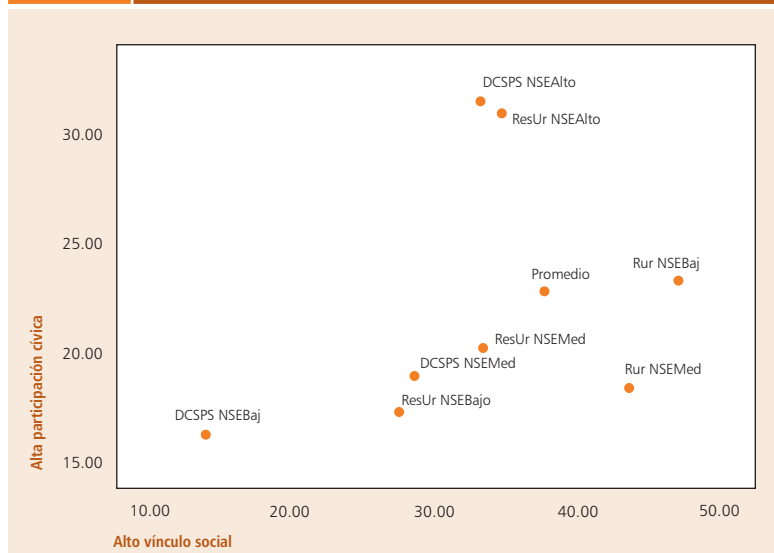
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Cuadro 4.10 Porcentaje de la población de diferentes grupos con vínculo social, grado de asociatividad e interés en la política "Alto"

| | Vínculo social "Alto" | Asociatividad "Alta" | Interés en la política "Alto" |
|------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|
| DC SPS NSE Alto | 32.9% | 39.1% | 21.6% |
| DC SPS NSE Medio | 27.9% | 29.7% | 18.1% |
| DC SPS NSE Bajo | 15.3% | 22.4% | 13.7% |
| Resto Urbano NSE Alto | 34.8% | 28.3% | 25.1% |
| Resto Urbano NSE Medio | 33.7% | 18.3% | 19.5% |
| Resto Urbano NSE Bajo | 27.3% | 16.3% | 16.2% |
| Rural NSE Alto ¹⁵ | | | |
| Rural NSE Medio | 44.1% | 30.0% | 10.4% |
| Rural NSE Bajo | 46.6% | 23.1% | 21.3% |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

Gráfico 4.17 Relación entre vínculo social y participación cívica



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005. NSE equivale a nivel socioeconómico.

vica. Esto querría decir que el compromiso social en el país encuentra mayores dificultades y bloqueos en la capacidad asociativa y de interés en la política, que en la desconfianza, la tolerancia social y la capacidad de relacionamiento en los microespacios de interacción social (véase gráfico 4.17).

Una segunda constatación surge del análisis de la composición de los grupos polares en términos de compromiso social, vale decir, aquellos con un compromiso social alto y aquellos con un compromiso social bajo. Como se puede apreciar en el gráfico 4.17, en Honduras, en principio, parecería no existir ningún grupo que reúna todas las capacidades de compromiso social para el desarrollo humano, es decir, que cuente a la vez con una alta capacidad de participación cívica y un alto vínculo social.

En efecto, una mayor capacidad de participación cívica se encontraría en grupos urbanos de estratos

socioeconómicos medios y altos; sin embargo, en estos grupos no está presente una similar capacidad de vínculo social. En contraposición, una mayor capacidad de vínculo social se encontraría en grupos rurales de estratos socioeconómicos medios y bajos; no obstante, la capacidad de participación cívica en estos mismos grupos es sensiblemente más baja.

La tercera constatación es que existe un conjunto de grupos sociales, sobre todo urbanos y de estratos socioeconómicos medios, en los que tanto la calidad del vínculo social como el grado de participación se encuentran en niveles medios-bajos.

Finalmente, se destaca con claridad un grupo de exclusión severa, en el cual se aprecia una notable debilidad del vínculo social y una prácticamente inexistente capacidad de participación cívica. Se trata del grupo de nivel socioeconómico bajo ubicado en el Distrito Central y San Pedro Sula, principales centros urbanos del país. En este caso se puede apreciar una conjunción de factores que obstruyen la capacidad ciudadana; entre ellos destacan las severas carencias de ciudadanía social, pero también las dificultades asociadas de deterioro del lazo social y una débil capacidad de acción colectiva.

En conclusión, la ciudadanía hondureña presenta una capacidad de compromiso social fragmentada. Las oportunidades de participación, de expresión y de diálogo en el espacio público están reservadas para unos grupos, mientras que las capacidades de relacionamiento y solidaridad social se encuentran en otros grupos, para los cuales tanto las oportunidades sociales como económicas y de participación en el espacio público estarían restringidas.

La conjunción de estos tres factores: severas carencias en la ciudadanía social, deterioro del lazo social y débil capacidad de acción colectiva, se produce fundamentalmente en los centros urbanos mayores. Cuando todos estos factores se encuentran presentes con similar intensidad, se está frente a núcleos duros de exclusión y por consiguiente de posible descomposición social, así como cierto grado de individualismo que podrían amenazar, de maneras insospechadas y crecientes, la estabilidad del propio sistema.

En Honduras, este tipo de conjunción adversa se encuentra en un porcentaje próximo a un 12% de su población a nivel nacional y 20% a nivel de los principales centros urbanos, constituyéndose en uno de los mayores retos de construcción ciudadana. **Esta construcción ciudadana será efectiva en la medida en que ataque los tres problemas señalados** y no solamente uno de ellos; es decir, **en el grado en que se amplíe la ciudadanía social, se fortalezca el vínculo social y se desbloqueen y fomenten los espacios de participación cívica.**

A pesar de la presencia de estos núcleos duros

de exclusión y de negación severa de ciudadanía, en la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos se encuentra todavía un potencial que se expresa en grados medios y altos de compromiso social. Si bien dicho compromiso social se presenta fragmentado, constituye una materia prima para la ampliación de la ciudadanía. Asimismo, representa también un patrimonio que en la medida que se amplíe, se cultive y fortalezca permitirá al país encaminarse al desarrollo humano. Por el contrario, si estos retos no son encarados en el país con verdadero y genuino compromiso, seguramente su tendencia podría también ser regresiva.

Conclusiones

El presente capítulo ha revelado una serie de hallazgos sugerentes acerca de la problemática que rodea a la relativa precariedad de ciudadanía social en Honduras. Se trata de aspectos que no necesariamente se encuentran presentes en las estrategias clásicas de lucha contra la pobreza que han venido enfrentando distintos países de la región, pero que seguramente constituirían puntos nodales para el éxito de estas estrategias.

Las preguntas centrales que han guiado el capítulo son: ¿Cómo expandir la ciudadanía social en Honduras? ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el país para el logro de ese objetivo? ¿Con qué potencialidades cuenta el país para apoyar políticas efectivas para la expansión de la ciudadanía social?

Desde la perspectiva del desarrollo humano, es claro que las clásicas respuestas de crecimiento económico no son suficientes y no están funcionando como se hubiera esperado. En tal sentido, el papel del Estado cobra una importancia fundamental, siempre y cuando se asuma la construcción de ciudadanía como uno de los ejes fundamentales de su concepción y de su acción. Se trata también de respuestas que poco tendrían que ver con una suerte de recetas de políticas homogéneas y universales, aunque sin duda mucho se puede aprender de otras experiencias.

Finalmente, el tipo de acciones que se requiere para la ampliación de la ciudadanía social y para el desarrollo humano, apela respetuosamente, aunque de distinta manera, a la mayoría de los actores y grupos sociales, y no solamente a algunos de ellos.

A partir de una amplia base de información estadística, cualitativa y de información comparada, el capítulo ha mostrado que uno de los principales problemas de la ciudadanía social en Honduras es lo que se ha denominado una bifurcación entre Estado y sociedad; esto es, que la relación primaria y fundamental para la ampliación de la ciudadanía social en Honduras se muestra muy débil. Por bifurcación

se entiende que cada uno de los componentes de esta relación, Estado y sociedad, funcionan cada vez más cada uno por su lado, sin significativos puntos de encuentro, puentes ni canales de retroalimentación. Los pocos que existen al parecer tienden a debilitarse, se encuentran bloqueados o prácticamente se restringen a “contactos” funcionales o instrumentales.

Una segunda conclusión es que, básicamente como consecuencia de ello, el malestar ciudadano con las instituciones principalmente gubernamentales y con las instancias de representación política alcanza en Honduras proporciones elevadas, por encima del malestar institucional existente en el resto de países de la región; ello se expresa en una actitud crítica a la corrupción y desconfianza en las instituciones y actores representativos del Estado. En ambos casos, los indicadores para Honduras se sitúan por encima de los promedios latinoamericanos.

Relacionado con lo anterior, se detecta una importante desafección de la política que involucra a una proporción mayoritaria de la población, vinculada con factores tales como la desconfianza frente a las instituciones, una creciente desesperanza respecto a que algo pueda llegar a mejorar en el futuro y un desconocimiento respecto a los derechos que detentan las personas frente al Estado. Todos estos aspectos conciernen de manera central a la construcción de una verdadera ciudadanía y al desarrollo humano.

Otro aspecto que llama la atención en Honduras es el debilitamiento del espacio público, tanto en su dimensión física (deterioro de las condiciones de vida y de entorno), pero sobre todo en su aspecto simbólico, como lugar para la acción y el diálogo plural y democrático. En general, el espacio público en Honduras aparece particularmente poco denso y con barreras para desarrollarse. Es así que los niveles de asociatividad hondureños, siendo relativamente aceptables, son menores que el promedio de América Latina. Además, los niveles medios y altos de asociatividad están circunscritos de manera preponderante a ciudadanos de niveles socioeconómicos medios y altos.

Todos estos factores alimentan y explican la bifurcación entre el Estado y la sociedad y la precariedad de la ciudadanía social, pero también civil y política. La sociedad no se organiza para dialogar con el Estado en los espacios públicos, mientras que al mismo tiempo es presa de resquemor, desafección y desconfianza respecto a la posibilidad de hacer escuchar su voz, informarse o denunciar el abuso y la corrupción.

Todo esto se refleja en niveles elevados de malestar ciudadano, como ya se describió. El malestar por las deficiencias de ciudadanía social (pobreza,

desigualdad, falta de oportunidades económicas y sociales, etc.) es muy alto, pero sin duda mucho más alto es el malestar existente por la desconfianza respecto a la posibilidad que perciben las personas de salir de esa situación. Esta situación de malestar, unida a una alta “conciencia” acerca de las causas de estas deficiencias, presente en la mayoría de hondureños y hondureñas, configuran una subjetividad de fuerte riesgo social.

¿Cuánto inciden estos factores en la escalada de violencia social, delincuencia, inseguridad y éxodo masivo de hondureños? Hipotéticamente, el impacto debería ser muy significativo. Por otro lado, la calidad del vínculo social en Honduras no parece ser un factor que explique en sí mismo la precariedad de la ciudadanía social.

Sin duda hay tendencias incrementales en la descomposición social que el Informe ha detectado. Se ha identificado una tendencia a la desestructuración del lazo social, presente sobre todo en los principales centros urbanos (Tegucigalpa y San Pedro Sula) y entre la población con deficiencias extremas de ciudadanía social (pobreza, falta de educación, falta de oportunidades económicas y sociales, etc.). En este grupo se encontraría casi el 22% de la población de nivel socioeconómico bajo en estas zonas urbanas.

Evidentemente, el déficit de oportunidades económicas y sociales es un factor fundamental que explica esta situación, pero el Informe muestra que no es la única causa. En áreas rurales se encuentran niveles de pobreza y falta de oportunidades inclusive más extremos que en las zonas urbanas (como lo indican diversos estudios), pero no se aprecian niveles similares de descomposición social, desconfianza institucional y desinterés por lo público.

Por tanto, las limitaciones materiales o de oportunidades no explican completamente los escenarios de inseguridad y debilitamiento del vínculo social que se enfrentan en ciertos ámbitos del país. Esto lleva a considerar que la descomposición social es el producto de varias formas de exclusión, no solamente materiales, que se refuerzan entre sí. Hay grupos en los cuales se combina la exclusión económica con el deterioro del lazo social, una débil capacidad de acción colectiva y una lenta desaparición de espacios públicos. En otros, no está presente la exclusión económica, pero en cambio se percibe una fuerte tendencia al individualismo; estos son los escenarios más críticos para el futuro del desarrollo humano de Honduras.

Pese a estos núcleos críticos, se debe hacer notar que en la mayoría de la población todavía se preserva una densidad y calidad de relacionamiento social e intersubjetivo importante. Esta última situación es particularmente característica de las áreas rurales, donde a pesar de concentrar las mayores carencias

| Potencialidades | Limitaciones |
|---|---|
| Confianza interpersonal | |
| Niveles altos de confianza interpersonal entre los habitantes rurales del país. | Nivel alto de desconfianza interpersonal (63% de la población no tiene confianza en otros ciudadanos o personas que no pertenecen a su círculo social cercano). Este sentimiento es predominantemente urbano. |
| Relación vecinal o comunitaria | |
| La mayoría de la población tiene un nivel alto y medio de relacionamiento comunitario (55%). | Hay un significativo 45% de hondureños que mantienen un bajo nivel de relacionamiento con sus vecinos o miembros de su comunidad. Sin embargo, otros países tienen una relación más crítica en este aspecto. |
| Tolerancia social | |
| Un 83% de la población tiene niveles altos y medios de tolerancia hacia grupos sociales y culturales diferentes a los suyos. | Hay un núcleo pequeño de la población con graves problemas de intolerancia (17%). |
| VINCULO SOCIAL | |
| Confianza interpersonal - tolerancia social- relación vecinal o comunitaria | |
| Hay un porcentaje importante de la población con un índice de vínculo social alto (37%). | Hay un núcleo importante con bajo nivel de vínculo social (17%). |
| Los mayores niveles de vínculo social se encuentran en las personas mayores de 46 años, y entre los grupos sociales medios y bajos de las zonas rurales. | Relativamente los jóvenes y las personas de nivel social medio y bajo que viven en las grandes zonas urbanas son las que tienen un índice bajo de vínculo social. |
| | Hay un núcleo con fuertes tendencias al individualismo preponderantemente en niveles sociales medios y altos. |
| Asociatividad | |
| Los niveles de asociatividad medios y altos alcanzan a 62% de la población. | Los grupos de nivel socioeconómico más bajos son los que presentan menores grados de asociatividad. |
| Las Iglesias están jugando un papel positivo en la preservación de espacios de sociabilidad y recreación de valores de solidaridad. | |
| Interés en la política | |
| Niveles altos de rechazo a los actos de corrupción. Baja disposición al conflicto. | Los niveles de interés en la política son posiblemente los más bajos de América Latina. Esto es además, transversal a todos los grupos socio-económicos y demográficos y está relacionado con desafección pero también con desconocimiento respecto a los problemas de interés público. |
| Escenarios para la construcción de ciudadanía | |
| La preservación de ciertos niveles de relacionamiento social en ámbitos comunitarios y vecinales. | Problema generalizado de desconfianza en las instituciones políticas y públicas. |
| La presencia sistemática de mejores indicadores de participación y vínculo social en las zonas rurales del país. | Crecientes tendencias hacia un abandono de los espacios públicos y un bajo involucramiento cívico y político. |
| Intolerancia generalizada a la corrupción. | Crecientes tendencias al individualismo en grupos sociales medios y altos. |
| La existencia de núcleos importantes, aunque minoritarios, con potencialidades ciudadanas en los grupos medios y altos urbanos (entre el 20-30% de este grupo). | Los habitantes de las zonas urbanas pobres acumulan carencias materiales, con graves problemas de ciudadanía y desconfianza social e institucional. Esta situación plantea un problema particularmente complejo y riesgoso para la convivencia cívica y el desarrollo del país. |

Fuente: Elaboración propia.

de oportunidades económicas y sociales, se está preservando cierta calidad del vínculo social. Este es un patrimonio del país y sin duda una oportunidad para la construcción de una ciudadanía plena.

En las áreas urbanas, en general la calidad del vínculo social es mucho más deficiente. En este ámbito la desconfianza social alcanza niveles altos, la intolerancia es mayor y la capacidad de relacionamiento en los ámbitos vecinales es mucho menor. La mayoría de las personas conoce poco a sus vecinos y la mayor parte de las veces la opinión respecto de otras personas del vecindario o de la comunidad no es favorable.

Por otra parte, a mayor nivel socioeconómico, mayor parece ser también el aislamiento, la desconfianza y la intolerancia respecto al “otro” distinto. En contraposición, las áreas urbanas concentran mayores grados de asociativismo, sobre todo entre pares, mejores capacidades de acceso e interacción con instancias institucionales y del Estado, así como un menor grado de desafección de la política.

En síntesis, se ha encontrado un escenario complejo, de capacidades de compromiso social frágiles y fragmentadas. Sin embargo, el país cuenta todavía con enormes potencialidades sociales para revertir las tendencias más negativas y orientarse hacia el desarrollo humano.

La inseguridad frente a la violencia social y la emigración masiva son sin duda factores que cruzan todos estos escenarios con una impronta desestructuradora, constituyendo a la vez una de sus principales consecuencias, pero, de manera creciente, también una de sus más importantes causas, como se verá en los siguientes capítulos.

1. Propuestas: Políticas sociales, espacio público y participación ciudadana

En Honduras, como se ha visto, las capacidades necesarias para la construcción ciudadana tienen grados variables de restricción; consecuentemente entre los principales retos del país se encuentra el de levantar los diferentes tipos de restricciones y bloqueos que dificultan el ejercicio de la ciudadanía social. El principal desafío es, sin duda, la reconstrucción del espacio público.

Antes de esquematizar algunas orientaciones que nos sugieren los hallazgos del Informe, es importante precisar algunos principios que deberían guiar las políticas públicas en escenarios con la complejidad de situaciones analizadas en este capítulo:

- Se precisa un conjunto de políticas, no solamente enfocadas al acceso a oportunidades sociales y económicas para los más pobres, sino a realizar ajustes en el conjunto de la institucionalidad estatal, involucrando a la propia ciudadanía en los desafíos que tiene Honduras. Luego, es necesario pensar en la complementariedad e integralidad

de las acciones tendientes a ampliar la ciudadanía social, y consecuentemente, en una institucionalidad que pueda implementarlas y evaluarlas en esta lógica articulada e integral.

- En este ámbito, lo crucial parece ser, tanto las mismas políticas y sus servicios o productos concretos, de la manera como las mismas se ejecutan. Es decir, no es lo mismo, en términos de expansión de la ciudadanía, un programa de alfabetización ejecutado verticalmente, estrictamente sectorial y sin participación de la comunidad, que otro en el cual se consideren mecanismos participativos, se incluya en su ejecución a gente de la misma comunidad, y que además se vincule con otro tipo de iniciativas que relacionen el objetivo educativo con oportunidades económicas o de prestación de servicios sociales.
- Por otra parte, el hecho de que aparezcan escenarios territoriales muy diferenciados, algunos con problemas extremos, exige replantearse los mecanismos de focalización y concentración de políticas. En ciertos ámbitos no sólo se precisa aumentar recursos, sino incluso definir esquemas de articulación de acciones públicas integrales. Por ejemplo, la renovación urbana de ciertos barrios en Tegucigalpa o San Pedro Sula implica que se gestione al mismo tiempo servicios sociales, presencia renovada del Estado, seguridad y servicios administrativos permanentes, programas de fortalecimiento comunitario, etc., todo al mismo tiempo y ejecutado de manera articulada.
- Finalmente, en todos los casos se precisa pensar en las maneras de incentivar la participación de los grupos involucrados en las políticas que les benefician, pero también del resto de la sociedad, la cual debe entender que, si quiere garantizar su seguridad y construir un espacio público favorable para su propio desarrollo, no puede obviar sus responsabilidades con la comunidad y los más desfavorecidos.

En términos más específicos, se debería actuar en torno a cuatro tipos de políticas:

1. La ampliación de las oportunidades económicas y sociales es uno de los requisitos fundamentales de la ampliación de la ciudadanía social.

Las oportunidades de educación, salud, empleo, ingresos, acceso a activos productivos, son, sin duda, la materia prima de la expansión de la ciudadanía social. Sin embargo, la propuesta central de este informe es que los instrumentos de estas políticas deben considerar opciones que promuevan la participación, fortalezcan el vínculo y la confianza social y se articulen con otros tipos

de políticas. Se trata, en muchos casos, de seguir teniendo las mismas prioridades de política social, pero cambiando los procedimientos y maneras de implementarlas.

2. Acciones de reforma del Estado orientadas a lograr revertir los elevados niveles de desconfianza institucional y desafección política.

Hay una gama muy amplia de aspectos que se pueden enfatizar en este acápite, desde la desburocratización hasta la modernización tecnológica de las administraciones públicas, pero lo que este capítulo quiere enfatizar es la urgencia de que tales mejoras se concentren en aquellos servicios concretos y cotidianos que el Estado brinda al ciudadano, no en cambios abstractos que a veces no se perciben. Muchas veces, la confianza o desconfianza en el Estado se determina en pequeños problemas microsociales (cobro de una pensión, obtención de documentos de identidad, etc.) que el ciudadano vive diariamente y que generan malestar latente. Es por allí donde se puede comenzar.

En este ámbito, se pueden considerar algunos tipos de acciones:

- Es fundamental integrar a la ciudadanía a los ámbitos y decisiones de interés público. Para ello se puede promover, desde mecanismos periódicos de consulta popular nacional que orienten las principales decisiones de política pública y de intervención del Estado (referéndum) -no sólo en torno a cuestiones de representación política, sino también en torno a las orientaciones y acciones de política pública- hasta periódicos procesos de consulta y evaluación por parte de los usuarios de servicios públicos, como hospitales, jefaturas de policía o escuelas, que sean garantizados, seguros y transparentes y, sobre todo, que sean tomados en cuenta por los funcionarios.¹⁶
- Este tipo de mecanismos de consulta pública deberían funcionar regularmente en los espacios locales, urbanos y rurales, que brindan servicios al ciudadano. En los últimos años, en los niveles descentralizados de América Latina se han estado adoptando masivamente instrumentos de consulta y planificación participativa. Hay amplia experiencia concreta al respecto.¹⁷
- Aquí la principal fórmula es la transparencia en la rendición de cuentas. Para ello se requiere la creación y/o fortalecimiento de mecanismos libres y autónomos de control ciudadano sobre el manejo estatal. En este ámbito, se puede pensar en normativa e instrumentos de apertura total de toda la información estatal (mediante páginas web o leyes especiales que garanticen el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a un acceso irrestricto a información estatal).

- Igualmente, es necesario fortalecer un sistema institucional que canalice y procese efectivamente los reclamos y observaciones de los ciudadanos en servicios específicos. Por ejemplo, el funcionamiento efectivo de las fiscalías del consumidor, entre otros.
- Es fundamental crear y/o fortalecer las instancias del Estado y/o de la sociedad civil que permita al ciudadano/a reclamar cuándo sus derechos sean puestos en precario y que pueda hacerlo con transparencia, sin temor y con la confianza de que las personas van a ser escuchadas y sus denuncias atendidas con compromiso, respeto por la dignidad de las personas y con eficiencia.
- Finalmente, en este acápite existe un aspecto importante, que excede este capítulo, el cual tiene que ver con un decidido fortalecimiento de la institucionalidad al interior del Estado y del sistema político. En este sentido, es vital fortalecer la ética del servicio público y la rendición de cuentas.

3. Acciones para reforzar el vínculo social y fortalecer las capacidades de acción colectiva de la sociedad hondureña

Se ha visto en este capítulo que uno de los aspectos críticos en Honduras tiene que ver con el debilitamiento de los espacios públicos donde los ciudadanos puedan encontrarse para discutir libremente y plantear acciones dirigidas al bien común. En este aspecto se sugiere:

- Establecer mecanismos efectivos que fomenten la participación y el involucramiento de los ciudadanos en la implementación y seguimiento de proyectos sociales (educación, salud, servicios básicos, etc.). Se trata de un asunto de procedimientos y de maneras de concebir y ejecutar los proyectos, pero debería ser una definición política central en el trabajo de todas las entidades que operan las políticas sociales.
- Se debe promover y fortalecer las organizaciones civiles y voluntarias de distinta naturaleza, preservando su autonomía y garantizándoles canales transparentes de interlocución con el Estado. En este sentido, deben consolidarse diversas instancias ya existentes y dotarlas de un mayor y efectivo espacio de acción.
- Un aspecto muchas veces olvidado o subvalorado se relaciona con la importancia que tienen ciertos espacios de encuentro informales para la reconstitución del lazo social. Como se dijo anteriormente, una fuente de problemas en muchos barrios hondureños tiene que ver no sólo con la pobreza material, sino con la inexistencia de lugares donde la gente pueda interactuar. No se trata de una recomendación idealista, sino que hay muchas experiencias internacionales que in-

dicen que los programas sociales en barrios con graves problemas de descomposición social deben también promover paralelamente acciones de política social y renovación urbana; a título de ejemplo, actividades deportivas y culturales diversas, a través de la construcción de infraestructura y espacios deportivos, bibliotecas, teatros, festivales callejeros, ferias culturales, etc. El arte es un gran incentivo a la capacidad creativa y expresiva, especialmente de los más jóvenes.¹⁸ El hecho es que Honduras necesita recobrar y reapropiarse de sus espacios públicos, tanto físicos como simbólicos, transformarlos en lugares de encuentro, de diálogo y de acción colectiva y mancomunada. Y es en este ámbito donde la alianza entre esfuerzos entre la empresa privada, la propia comunidad y el Estado se puede hacer realidad a través de iniciativas concretas.

4. Acciones integrales en las zonas y grupos que acumulan déficit sociales, económicos, de participación y de relacionamiento social

Existe un buen porcentaje de la población del país que acumula graves problemas sociales y de debilitamiento del vínculo social. Es en estos lugares donde la realidad de la violencia y de la inseguridad empieza a extenderse al resto de la sociedad. Por tanto, hay urgencia de actuar enérgicamente para enfrentar este problema y prevenir un mayor deterioro.

Se trata de un problema que merece una multiplicidad de acciones y estrategias que fundamentalmente involucren a los interesados como parte activa de los cambios que se buscarían impulsar. Se trata de:

- Destinar recursos y esfuerzos decisivos para revertir sus principales carencias en materia de educación, salud, empleo e ingresos, y romper el círculo vicioso de pobreza, degradación social y exclusión civil en el que se encuentran atrapados.
- Impulsar procesos participativos de reconstrucción de sus espacios públicos. Por ejemplo, procesos participativos a partir de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la vivienda que contribuyan a que las personas se organicen y trabajen mancomunadamente en beneficio de su comunidad.
- Abrir espacios desde el Estado y desde todas las instancias de la sociedad para escuchar la voz de aquellos sectores con mayores carencias y tratar de comprender a cabalidad las dimensiones de su problemática. Esto debería estar acompañado de una política de seguridad que genere fuertes incentivos y garantías para que la comunidad participe conjuntamente en las acciones tendientes a prevenir el delito.

- Apoyar procesos de autoafirmación comunitaria a través de oportunidades de empleo, generación de ingresos, fomento de la organización social y acciones de carácter cultural y deportivo que favorezcan la reconstrucción del lazo y solidaridad social, sobre todo entre los más jóvenes.

5. El desafío de aprovechar las potencialidades sociales de los hondureños y hondureñas.

Además de focalizar las acciones y grandes esfuerzos en los ámbitos de mayor regresión de la ciudadanía, existen espacios donde hay significativas potencialidades para la construcción ciudadana, y se requiere acciones que refuercen esas tendencias:

- En algunas áreas rurales se ha detectado, por ejemplo, que hay capacidades de organización mínimas y un lazo social fuerte; en estos ámbitos, los resultados pueden ser muy favorables con una acción de política social un poco más intensiva y sensible a estas potencialidades.
- Se ha visto también que importantes grupos sociales medios y altos tienen buena disposición para la acción asociativa. Se precisa ser imaginativo en esquemas de participación que den incentivos a estos grupos para involucrarse en las políticas sociales, de renovación urbana o de

restablecimiento del lazo social. Lo primero es que el Estado comprenda que debe abrirse a la sociedad civil y ser más proactivo en la concreción de alianzas público-privadas para realizar acciones de lucha contra la pobreza.

- Se requiere apelar y fomentar fuertes códigos éticos y de valores en la sociedad, a través de la educación, los medios de comunicación y todas las instancias públicas y privadas.

Son actores insoslayables de estos procesos, la ciudadanía en todos sus estratos sociales, regionales y generacionales, el Estado, la cooperación internacional, la empresa privada, las organizaciones civiles, las ONG, los medios de comunicación, los vecinos, los estudiantes y los profesionales hondureños. Es un reto que requiere aunar las mejores fuerzas sociales y humanas del país, al margen de cualquier color político o interés particular.

Las claves de la expansión de la ciudadanía en Honduras son el compromiso social, la transparencia institucional y el fortalecimiento de la capacidad de acción colectiva. De estos tres, el fortalecimiento de la capacidad de acción colectiva es el que representa la mayor fuerza constructiva de una sociedad.

Notas

- 1 Una Encuesta Nacional (Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano) y 30 grupos focales (véase anexo metodológico).
- 2 La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano es representativa; tiene una cobertura nacional, urbana y rural, con un rango de error muestral menor al 2.4%. Fue aplicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en los meses de agosto y septiembre de 2005, tomando una muestra de 3,672 casos. Se organizaron treinta grupos focales, con la participación de aproximadamente 300 personas de distintos estratos socioeconómicos y generacionales, en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y distintas ciudades intermedias y conglomerados rurales del país. La Encuesta y los grupos focales fueron trabajados específicamente para este Informe entre los meses de julio, agosto y septiembre de 2005. Los datos obtenidos fueron comparados con resultados de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA), aplicada por el International Network of Social Scientists, presidida por el Dr. Ronald Inglehart. Se trabajó con la información más actualizada disponible para los países de América Latina y el Caribe participantes de esta iniciativa mundial: Argentina (2000), Brasil (1997), Colombia (1998), Chile (2000), Perú (2001), Uruguay (1996), Venezuela (2000), República Dominicana (1996), El Salvador (1999) y México (2000). Ver anexo metodológico.
- 3 La referencia a la calidad del tejido social debe entenderse fundamentalmente en un sentido crítico como una relación compleja y cambiante entre individuo y sociedad. Más que una concepción idílica y abstracta de comunidad, el tejido social es aquí entendido como una relación entre un sujeto y su sociedad, distinto de un sujeto meramente individualizado que no tiene elección y que se separa de su contexto. Consecuentemente, un tejido social denso es entendido, no tanto como una forma ideal unitaria y homogénea de vida social en la que prevalecen intereses y fines comunes, sino como la capacidad colectiva de controlar los marcos sociales que hacen posible el derecho a la afirmación personal (Beck- Beck Gernsheim, 2003).
- 4 Un indicador indirecto o proxy es el que se usa alternativamente a, o en sustitución de, un indicador directo de difícil medición (ver nota anterior en capítulo 1)
- 5 Ver INDH Bolivia, 2002, e INDH Chile, 2000.
- 6 Los datos más actualizados disponibles para estos países corresponden a distintos años entre 1996 y 2000, por lo cual no se descarta que puedan estar, en algunos casos, influenciados por factores coyunturales.
- 7 Este indicador ha sido medido con base en la siguiente pregunta de la Encuesta Nacional de Percepción de Desarrollo Humano, 2005: “¿Cuál de estas afirmaciones describe mejor su interés en la política? a) Tiene un interés activo en la política, b) Está interesado/a en la política pero no toma parte activa, c) Su interés en la política no es más grande que otros intereses que tiene, y d) No está interesado/a en política para nada”. Se ha considerado solamente la última alternativa (véase anexo metodológico).
- 8 Ambos datos corresponden al año 2000.
- 9 En este caso la pregunta fue: “¿Cuando está entre amigos, diría usted que discute de política frecuentemente, a veces o nunca?”
- 10 Puede tratarse también de lo que Arjun Appadurai (2004) denomina una falta de capacidad de ampliar el horizonte de sus aspiraciones; vale decir, que las carencias que se viven son percibidas como “naturales”. Al respecto, a título anecdótico, mencionamos que durante la realización de la encuesta para este Informe, en San Francisco de La Paz, municipio del departamento de Olancho, una anciana que tenía los pies llenos de heridas infectadas y un esposo con Mal de Parkinson avanzado, manifestó que estaba satisfecha con sus condiciones de salud y en general con la atención que recibe en este campo, ya que de vez en cuando los visita una enfermera del centro de salud más cercano.
- 11 “Porque no se mete en esas cosas” y “porque no le interesa” son categorías que aunque aparentan significar lo mismo, han sido separadas en función de la diferente connotación que se les otorga desde los propios entrevistados: “Porque no se mete en esas cosas” implica no querer involucrarse por diferentes formas de recelo: represalias, desprestigio, valores contrarios a la expresión pública, etc., mientras que “no le interesa” es una respuesta concreta.
- 12 Se debe hacer notar que este indicador es muy sensible a las coyunturas económicas y políticas de cada país, por lo cual las comparaciones que se pueden establecer son relativas.
- 13 Ver Anexo Metodológico.
- 14 La muestra en este campo se excluye por tratarse de números muy pequeños (menores a 20,000 casos) y no suficientemente representativos.
- 15 La muestra en este campo se excluye por tratarse de números muy pequeños (menores a 20,000 casos) y no suficientemente representativos.
- 16 Por ejemplo, el Banco Mundial ha experimentado en varios países con esquemas e instrumentos de “auditoría social” de los servicios sociales.
- 17 Por ejemplo, la experiencia de Porto Alegre y su presupuesto participativo, o de la Ley de Participación Popular en Bolivia.
- 18 Hay una gran experiencia en América Latina de teatro con niños y jóvenes de la calle, que ha demostrado ser efectivo en la formación de identidades muy críticas, pero también positivas y constructivas, en los más jóvenes.



CAPÍTULO 5

Delincuencia, inseguridad ciudadana y ciudadanía social

El fenómeno de la violencia y la inseguridad ciudadana plantea complejos desafíos para el desarrollo humano y para la expansión de la ciudadanía social en Honduras.

El informe del Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL), “La democracia en América Latina” (PNUD, 2004b), expone con claridad que las tendencias prevaletentes en la región con respecto a la ciudadanía social son preocupantes y constituyen el principal desafío de las democracias latinoamericanas. Asimismo, dicho informe concluyó que aquellos aspectos de la vida de los ciudadanos que afectan su potencial para desarrollar sus capacidades básicas deben ser enfrentados en el corto plazo para lograr un proceso sustentable de consolidación democrática.

Uno de estos aspectos se vincula con la inseguridad que viven muchos ciudadanos. Ya sea real o simbólica, esta sensación limita a la ciudadanía, reduce sus horas de acción, los espacios en los que se desarrolla, aumenta la desconfianza institucional e interpersonal y consolida estigmas para algunos sectores de la población.

El presente capítulo tiene por objetivo principal analizar el fenómeno de los diversos tipos de violencia y la inseguridad ciudadana como un problema de seguridad humana, esto es, que se deriva y al mismo tiempo se alimenta de una débil integración social y ciudadana (véase recuadro 5.1).

No cabe duda que la inseguridad se ha convertido en uno de los principales problemas que enfrentan los hondureños y hondureñas en la actualidad, no sólo vinculado con las múltiples formas de expresión de la violencia y la delincuencia, sino también con la presencia de situaciones de precariedad en otros aspectos relacionados con la ciudadanía social. Entre estos aspectos podemos mencionar la calidad y cobertura de las necesidades

Recuadro 5.1

La seguridad humana

“La seguridad humana... en su sentido más amplio, involucra mucho más que la ausencia de conflictos. Incorpora el tema de los derechos humanos, la buena gobernanza, el acceso a la educación y la salud, además de asegurar que cada individuo tenga las oportunidades y la capacidad de elección necesaria para el cumplimiento de todo su potencial. Cada paso en esa dirección es también un paso hacia la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la prevención de los conflictos. La libertad frente a las privaciones y el miedo y la libertad de las futuras generaciones de heredar un ambiente natural y saludables, son las dimensiones que, en forma interrelacionada, componen la seguridad humana, y por lo tanto, la seguridad nacional.” **Secretario General de la Organización de Naciones Unidas. Kofi Annan, 2000.**

El concepto de “seguridad humana” comienza a adquirir protagonismo con la publicación del Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 1994: “Nuevas dimensiones de la seguridad humana”. Este concepto supone pasar de la seguridad basada en el Estado y en estrategias militares, a la seguridad de la persona, relativa a todas las amenazas que le impiden disfrutar de

una vida digna. Así, la seguridad humana:

1. **Está centrada en las personas:** complementa los conceptos de seguridad del Estado y seguridad internacional, puesto que el objetivo no es sólo la seguridad nacional o global, sino también las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Las personas son objetivo, pero también responsables de su propio desarrollo y del de sus conciudadanos.
2. **Es multidimensional:** la seguridad humana está compuesta por siete dimensiones distintas e indivisibles: la seguridad económica, alimentaria, sanitaria, personal, ambiental, comunitaria y política. Concretamente, en Honduras encontramos estas dimensiones en las siguientes amenazas a la seguridad humana: la pobreza extrema, la mortalidad infantil y el VIH/SIDA, los desastres naturales, una democracia con retos importantes en términos de expansión de la ciudadanía, la corrupción, el aumento de la violencia urbana, etc.
3. **La búsqueda de la seguridad humana lleva consigo promover el desarrollo humano y los derechos humanos.** Los beneficiarios de la seguridad humana son los ciudadanos y ciudadanas, gracias al fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de derecho, así como a la promoción de la participación de las personas.

Fuente: Kofi Annan. “Secretary-General Salutes internacional Workshop on Human Security in Mongolia”. Ulan Bator. Mayo 2000. Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 1994.

básicas de los ciudadanos (empleo, salud, educación, servicios básicos, oportunidades económicas, entre otros), así como las dificultades para lograr una real integración social.

Las interrogantes centrales que intenta develar este capítulo son: ¿Cuál es la relación entre esta situación de la ciudadanía social y la inseguridad?

¿Cómo se vincula la precariedad económica con el aumento de la violencia y la inseguridad? ¿Cuáles pueden ser las explicaciones para la situación que atraviesa el país? Las respuestas no son sencillas. Se trata de procesos de larga data que requieren ser analizados en una perspectiva histórica que permita identificar los cambios culturales, económicos y sociales acontecidos en el país en las últimas décadas. No obstante, se puede afirmar que la precariedad de la ciudadanía social constituye un campo fértil para la profundización de la violencia y la inseguridad.

Para estudiar esta compleja problemática se concibió una estrategia metodológica que combina técnicas de recolección de información cualitativas y cuantitativas. Desde esta perspectiva se aplicó y analizó la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano (EPNDH) 2005,¹ cuyos resultados han sido esenciales para la redacción de este capítulo. Asimismo, se utilizaron grupos focales, entrevistas en profundidad a actores claves, observación participante e historias de vida, técnicas cualitativas que permitieron enriquecer la información obtenida y profundizar en el análisis de la inseguridad en el país.

El presente capítulo se organiza en tres secciones. La primera muestra una radiografía de la situación de la inseguridad en Honduras. Tres son los argumentos que conducen esta sección: 1) la carencia de información oficial que permita caracterizar de forma rigurosa la situación, no es obstáculo para afirmar que la inseguridad ha alcanzado niveles críticos en el país; 2) la respuesta gubernamental contiene también niveles de violencia importantes vinculados con el aumento indiscriminado de detenciones policiales y las precarias condiciones del sistema penitenciario; y 3) la probable presencia de una cultura de informalidad, ilegitimidad e ilegalidad entre los ciudadanos que buscan soluciones a los problemas que enfrentan cotidianamente.

En la segunda parte de este capítulo se abordan, desde la óptica de su relación con las violencias y la inseguridad ciudadana que se vive en el país, algunas tendencias que inciden negativamente en la búsqueda de la consolidación de una ciudadanía plena; esto es, los significativos niveles de desconfianza de la población en las instituciones de gobierno, así como en los propios vecinos; el aumento de la segregación y estigmatización de sectores importantes de la población; y la relativa desaparición de los espacios públicos, todos estos elementos de la vida cotidiana de los hondureños.

La última sección plantea una agenda propositiva que facilite avanzar del diagnóstico hacia la consolidación de iniciativas y políticas que permitan enfrentar los serios problemas relacionados con la seguridad humana que enfrenta Honduras en la actualidad.

Violencia e inseguridad en Honduras: estado de situación

A diferencia de sus vecinos, los hondureños se reconocen como un pueblo pacífico, que no se vio directamente involucrado en los conflictos políticos que asolaron Centroamérica durante las décadas pasadas. Esta perspectiva, sin embargo, ha cambiado sustantivamente durante los últimos diez años, al manifestarse variados fenómenos que demuestran una alta incidencia de violencia ejercida cotidianamente en el país, expresada de múltiples formas. Las explicaciones para este fenómeno son diversas. No obstante, podría afirmarse que el surgimiento y profundización de esta problemática se vincula con procesos de desintegración del tejido social y con el aumento de la precariedad en la vida cotidiana. Sin lugar a dudas, la delincuencia se ha convertido en un tema apremiante para los hondureños.

Desde el punto de vista institucional, los hondureños tienen una percepción bastante acentuada de la presencia de la corrupción en algunas esferas del gobierno y en algunos políticos. Esta percepción se presenta en los diversos grupos de la población que se sienten marginados del proceso de toma de decisiones y perciben cierta sensación de impunidad de aquellos vinculados con estas instituciones. Paradójicamente, dicha percepción no sólo se encuentra en la visión que tiene la comunidad, sino que también es posible detectarla al interior de los organismos públicos, donde se confirma que los espacios de confianza, interacción y coordinación son limitados. Así, se consolida una política de la sospecha entre los diversos actores sociales, situación que se agrava cuando se trata de los entes responsables de garantizar la seguridad.

Una percepción de esta sensación de impunidad se expresa en la ausencia en la agenda de la seguridad ciudadana de los delitos económicos, situación que la población resiente, por considerarla una estrategia de los grupos políticos y económicos para castigar los delitos menores que son cometidos principalmente por jóvenes de clases populares, mientras que otro tipo de delitos en algunos casos quedan impunes.

“las leyes de Honduras son bonitas, pero no se aplican como son porque aquí las leyes son del que tiene dinero, aquí no paga uno el delito, sino lo que se paga es la pobreza, porque el que tiene dinero arregla todo...” (Entrevista a un recluso de un centro penitenciario).

Específicamente, en el ámbito de la seguridad se demandan cambios sustantivos en el funcionamiento cotidiano de la policía, vinculados principalmente con la necesidad de mejorar sus estándares de efi-

ciencia para disminuir las detenciones irregulares y el maltrato a la ciudadanía, así como, por otro lado, mejorar la investigación criminal.

En este capítulo se intenta resaltar la presencia de la violencia en sus múltiples manifestaciones y que enfrenta cotidianamente la población hondureña y que impacta en sus formas de socialización. Así, la violencia social (que está presente en las relaciones que establecen los individuos y puede ser caracterizada como simbólica y material) es una dimensión importante dentro de este panorama, ya que refleja las significativas diferencias sociales y económicas que se registran en el país, las cuales se muestran con mayor fuerza en los centros urbanos.

La desigual presencia cotidiana de personal de seguridad pública y privada, la colocación de barreras urbanas para el tránsito, la concentración de las zonas de pobreza y precariedad, son muestras evidentes de este proceso de deterioro de la ciudadanía hondureña y de la conformación de ciudadanía duales caracterizadas por la inclusión de unos pocos dentro del sistema.

De esta manera, se establece una relación de conflicto que se vincula fuertemente a la inequidad en la distribución del ingreso, a la carencia de oportunidades y especialmente a la sensación de un futuro incierto.

A nivel familiar se encuentra una forma de relación marcada por el desarraigo, la migración y sus secuelas de abandono de niños y adolescentes en el país por parte de los padres, así como la presencia cotidiana de violencia doméstica.

“...no era mi abuelo, pues ese señor me maltrataba, era un borracho y todo eso porque el abuelo mío desgraciadamente mi abuela había vivido con un señor que era terrateniente y él la dejó... y entonces eh, ya fui viviendo ese ambiente de la marginación social, ...yo mire los maltratos del señor, él se ponía borracho... él tenía otros hijos, nietos, a esos los miraba bien y a mí me miraba así como nada... me sentí un poco mal y al mirar que mi mamá venía una vez allá al tiempo a verme... me sentía mal yo porque no miraba ni una caricia ni de un padre, ni de un abuelo, mucho menos de una madre, mi abuela era la única así, pero no era una caricia completa... ya después yo balle un tío mío, hermano de mi mamá por parte de padre, que dijo que él me iba a tener... me llevó para donde él, allá me tenía como criado...”
(Entrevista a un ex reo).

Esta situación de precariedad en el lazo familiar ha sido destacada en diversos estudios que encuentran una vinculación directa entre este fenómeno y la consolidación de las maras (Cruz,

La provisión de seguridad por parte del Estado a todos los ciudadanos de un determinado país se constituye en una de las funciones clásicas y más importantes del ejercicio del poder organizado. Para eso, cada sistema político se provee de estructuras e instituciones que le permiten, no sólo asegurar la continuidad y soberanía del Estado en el largo plazo sino además, proveer del orden interno que permita el desarrollo en un ambiente favorable para sus habitantes.

En el caso de Honduras, la institucionalidad de la seguridad está encabezada por el Presidente de la República, para lo cual se acompaña de varios organismos que conforman el sistema de seguridad. La Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, el Consejo Nacional de Seguridad Interior, la Policía Municipal, el Ministerio Público y el Poder Judicial se constituyen en los componentes que tienen como objetivo la protección y prevención del orden público, la lucha contra la impunidad y la rehabilitación (Orellana Mercado, 2004:3).

De acuerdo con la Constitución, la máxima responsabilidad en el ámbito de seguridad recae en el Presidente de la República, encargado de dirigir la política general del Estado. Son parte de sus labores formular los lineamientos de la política contra el crimen en todas sus formas, solicitar la emisión de leyes para la prevención del delito, dotar de recursos a la institucionalidad antes mencionada, mantener la paz y seguridad, entre otras.

La institución encargada de la prevención y represión del delito es la Policía Nacional, entidad que se desligó de las Fuerzas Armadas,

pero que aún necesita fortalecer los cambios necesarios en lo que se refiere al uso de la fuerza. Desde comienzos de los noventa, la Policía Nacional se constituyó en un ente completamente civil y subordinado a la autoridad pública, y tiene como funciones adicionales la investigación de los delitos y la rehabilitación de los condenados por actos punibles.

Si bien la modificación constitucional separó a la Policía de las Fuerzas Armadas, estas últimas continúan actuando como colaboradores de las instituciones de seguridad pública en temas como el terrorismo, el tráfico de armas y el crimen organizado, a petición de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.

Adicionalmente, se han creado o modificado una serie de estructuras que más bien cumplen funciones asesoras de la política de seguridad nacional y que incluyen a representantes de diversos sectores de la vida nacional, como el Consejo Nacional de Seguridad Interior (CONASIN). Debido a la historia reciente del país, estas distintas instancias velan además por el respeto de los derechos humanos y por garantizar la apoliticidad de la policía, entre otros aspectos.

El fortalecimiento del Ministerio Público es también una consecuencia de su pasado reciente. Su objetivo principal es lograr que todos los delitos cometidos en el país reciban una condena; para ello se ha reforzado la calidad de sus integrantes y se le ha dado mayor importancia como institución en el proceso judicial. Finalmente, el Poder Judicial tiene por objeto velar por el debido proceso, juzgamiento y ejecución de lo juzgado.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

2005). La agrupación de jóvenes en pandillas tiene un componente vinculado con la necesidad de la generación de redes de socialización y contención emocional similares a aquellas generadas en la familia (Rubio, 2003).

“... y resulta que me he salido de la escuela para esta fecha de sexto grado y mis hermanos siguieron estudiando... pero los dos se salieron porque se fueron para los Estados Unidos, hasta la vez allá están... yo era el mayor de todos los hermanos y mi abuelita se murió. Quedamos solos, sólo con una trabajadora, y resulta de que ya después yo andaba metido en esos grupitos de que hacían en las esquinas de las cuadras abí donde yo vivía en Chamelecón, se hacían, porque ahora ya la policía tiene más controlado eso, pero antes era así, de muchachos que se ponían a platicar, y hay otros grupitos que se fumaban sus cigarritos, y ya después me fue gustando... me fumé el primer cigarro con ellos, ya tenía yo entre 12 a 13 años, yo ya andaba en los grupos, verdad, no eran pandillas todavía...”

cuando yo tenía 15 yo, o se, a no yo, sino que los compañeros míos, formamos la pandilla, pero no se llamaba la MS... sino que a nosotros nos decían los Magnetos... allí nos agarrábamos a golpes con las otras pandillas... habían unas pandillas que allá en Chamelecón empezaron... los Intocables, los Magneto, los Diablos Negros, los Danger Boy...” (Entrevista a joven vinculado a maras).

Sin duda, las maras, y en especial su incidencia en Centro América, son un fenómeno complejo para analizar. En este Informe no se pretende abarcar el amplio abanico de interpretaciones y estudios vinculados a la temática. Por el contrario, se pretende evidenciar su complejidad y reflexionar sobre su rol en la agenda de inseguridad humana en el país.

Las maras o pandillas juveniles se han instalado en el país como un agente que utiliza la violencia como forma de supervivencia y enfrentamiento con las instituciones formales. Es importante reconocer que parte de esta actitud respondería principalmente a la segregación, la exclusión y la carencia casi completa de derechos mínimos por parte de estos jóvenes.

Las maras no cometen todos los delitos que ocurren en Honduras; sin embargo, en la construcción colectiva se los reconoce como los culpables de la situación de inseguridad cotidiana. Así, se ha construido un imaginario que las condena anticipadamente, sin un adecuado análisis de las características reales del fenómeno.

De esta manera se establece una primera brecha entre la percepción ciudadana sobre el tipo de actos violentos y delictivos que ocurren en el país y las múltiples causas que inciden en la inseguridad. Así, Honduras enfrenta un problema de múltiples aristas vinculadas directamente con la utilización cotidiana de la violencia como método de resolución de conflictos personales y sociales.

“...No sé, digamos en la noche, yo trabajo y salgo tarde, me voy caminando y voy pensando lo peor, con nervios, uno no anda tranquilo caminando por la calles. Sí, porque antes yo caminaba normal, no sentía miedo que me fueran a asaltar ni nada. Y ahora en cualquier lado que me pare y si veo alguien raro, ay no, a saber si me va a asaltar, piensa uno. Ahora basta en la misma universidad lo asaltan a uno. Viera lo que me pasó a mí. Si la violencia ahora es demasiado. Ya todo mundo camina con aquello, con un trauma. La gente cuando mira en el periódico y aparece en el encabezado, antes decía: mira, ¡un muerto! Y ahora la gente lo toma como que si nada, la gente ya lo toma como normal.” (Grupo focal, jóvenes).

“...Abora cuando salgo de la casa yo voy con temor a que me asalten, yo no voy ya ni a la iglesia, van, cuando oran tienen miedo de dejar la cartera abandonada, cuando regresan ya no hay, en la catedral, en las iglesias, para el día de la virgen de Suyapa, para el cumpleaños, allí se mira la gente que es humilde, y se van a tomar agua y hacen una champita para dormir; y ya cuando llegan, el ladrón ha hecho feria...” (Grupo focal, jóvenes).

“...Yo estuve llevando unas clases de seis a siete de la noche; las dos veces que fui a clases, las dos veces me asaltaron; mejor las retiré; bueno, allí a cualquier hora asaltan. Por el mercado América viene una muchacha con su bolsa de provisión, y andaba con una falda, verdad, y entonces, y aquí andaba un monedero y el celular; y entonces supuestamente eran de los que vendían allí, y le habían quitado el celular y la cartera, y dijo, ay Diosito, cuideme, y la iban siguiendo, en ese mercado a todas las mujeres asaltan, hasta embarazadas, por el colegio. Dan ganas de darle un macanazo, y así embarazadas; se llevan un montón de muchachas drogadas resistoleándose, y niñas, y uno las voltea a ver y se le quieren tirar encima”. (Grupo focal, jóvenes).

En esta sección nos interesa resaltar tres hechos: En primer lugar, y a pesar de las carencias del sistema de información oficial, es posible afirmar que los delitos violentos han alcanzado niveles críticos en el país. En segundo lugar, la respuesta gubernamental contiene también niveles de violencia importantes, vinculados con el aumento indiscriminado de detenciones policiales y las precarias condiciones del sistema penitenciario. Finalmente, la información relevada permite afirmar que lo anterior podría estar acompañado de una fuerte presencia de cierta cultura de ilegalidad en la sociedad hondureña, la cual reconoce que las leyes pueden ser quebrantadas en diversos momentos. Resulta especialmente compleja la vinculación que esta cultura de la ilegalidad tiene con la utilización de violencia, hecho aceptado incluso en sus casos más extremos.

1. Los delitos denunciados

La caracterización de la problemática de la violencia y la delincuencia en Honduras enfrenta una debilidad central: la carencia de información consistente. Son varios los estudios que enfatizan la inexistencia de un sistema de información unificado que permita conocer, no sólo las tendencias del fenómeno, sino también sus características territoriales, tanto de las víctimas como los victimarios (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras, 2003).

Honduras presenta fuertes limitaciones en lo que se refiere a información consistente sobre la violencia y delincuencia en el país. Es evidente la falta de uniformidad de la información delictiva sobre la delincuencia proveniente de las distintas instituciones responsables de su registro.

A manera de ejemplo, se presenta el siguiente gráfico, comparado de dos fuentes de información para la evolución de la tasa de delitos en el período 1995-2002: la Policía Nacional Preventiva (PNP) y la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC). Cabe resaltar que esta última institución entrega información diferente para un mismo período.

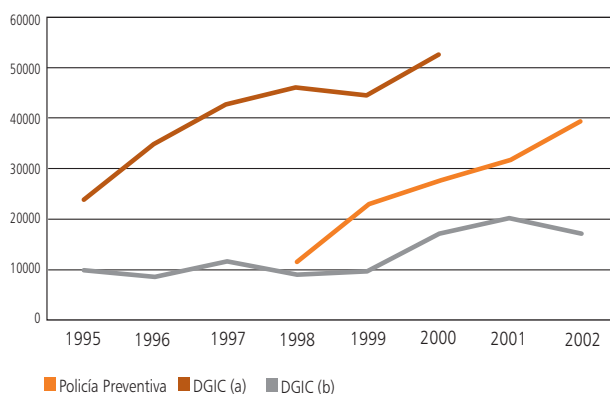
Como podemos ver, las cifras usadas en estudios comparativos de la violencia suelen ser disímiles e incluso contradictorias en el caso de

Honduras. En el año 2002, con base en cifras de la DGIC, se estimó la tasa de homicidios en 95 por cada cien mil habitantes. Esta misma tasa, en 2004, se calculó en 45.7, según el investigador Mauricio Gabori (Murillo, 2005).

Cualquiera que sea la cifra considerada, la tasa de homicidios resulta alta si se compara, por ejemplo, con los datos del Informe sobre Violencia y la Salud (OMS, 2002). Allí se muestra que el promedio mundial era de apenas 8.8 por cada 100 mil habitantes, la tasa de América Latina y el Caribe era de 19.3 y la de los países americanos de ingresos medios y bajos, de 27.5. En consecuencia, los datos de este indicador (tasa de homicidios) resultan críticos para el país, ya que superarían aquellos promedios regionales y mundiales.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

Incidencia delictiva comparada 1995-2001



Fuente: Estudio criminológico de Honduras. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y PNUD. Diagnóstico para la creación de la Carrera de Seguridad Humana en el grado de maestría, Tegucigalpa.

En la actualidad, las múltiples fuentes de información existentes en el país presentan datos incluso contradictorios respecto al incremento o descenso de las tasas de criminalidad (véase recuadro 5.3). Esta situación refleja un marco de precariedad para entender el fenómeno y sus diversas manifestaciones, así como la falta de voluntad política e institucional para definir un sistema de información confiable en el país. Ciertamente, la multiplicidad y poca confiabilidad de las fuentes oficiales acentúa el desconocimiento en la materia, y por ende consolida los imaginarios ciudadanos con información distorsionada de la realidad.

Aunque la incidencia de otros delitos es difícil de cuantificar, debido a la inconsistencia en la información entregada por las instituciones gubernamentales encargadas de la temática, es posible estimar su magnitud a partir de la importante cobertura mediática que reciben estos hechos delictivos. Esta cobertura se destaca por la crudeza con la que muestran a las víctimas, así como por la interpretación de los hechos, los cuales en un buen número de casos se atribuyen a actos de las pandillas, aunque no necesariamente se tenga toda la información concluyente al respecto. En este proceso, los medios han cobrado un rol muy relevante en la generación de una agenda pública de seguridad y por ende, son actores centrales en el marco de esta problemática.

La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, muestra que un 41% de los entrevistados consideran que la televisión muestra más violencia de la que realmente existe. Este por-

centaje alcanza magnitudes muy superiores en las zonas urbanas. Mientras, los niveles de confianza en la información entregada por la televisión tienen una distribución inversa: el 40% de la población del Distrito Central dice tener mucha confianza, pero este porcentaje alcanza sólo el 20% en las zonas rurales. La forma como se presentan las noticias policiales y relacionadas con la violencia estaría influyendo directamente en la percepción sobre los niveles de inseguridad con los que se enfrenta la vida cotidiana. Pero esta influencia no sólo abarca la conformación de una percepción de inseguridad generalizada, sino también a la asimilación por parte de la población de la violencia como algo trivial, para la resolución de conflictos.

La limitada información oficial ha sido parcialmente mejorada con la realización de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, la cual revela experiencias de victimización de la población hondureña. Los resultados obtenidos permiten tener una visión más amplia del estado de la situación en el país, como se presenta a continuación.

2. Las diferentes formas de victimización²

La información oficial de delitos denunciados muestra sólo una parte de la situación que atraviesan los hondureños diariamente. Debido que se estiman bajos niveles de denuncia,³ así como a las reconocidas carencias de los sistemas de información, se torna vital la recolección de información referente a la victimización, es decir, a los hechos efectivos de violencia de los que la población reconoce haber

Observatorio de la Violencia: una iniciativa del país, en procura de información confiable y oportuna sobre la violencia en Honduras

El Observatorio de la Violencia es una instancia creada en 2005, con el objetivo de generar y mantener un sistema de acopio con información confiable, oportuna y de buena calidad para analizarla y divulgarla, de tal manera que permita caracterizar las distintas formas de violencia y lesiones que se presentan en el país, y que pueda ser utilizada por autoridades estatales, organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y cualquier otra instancia, con la finalidad de motivar y orientar la toma de decisiones y políticas de prevención y control de la violencia y la criminalidad.

Se trata de una iniciativa nacional, adscrita al

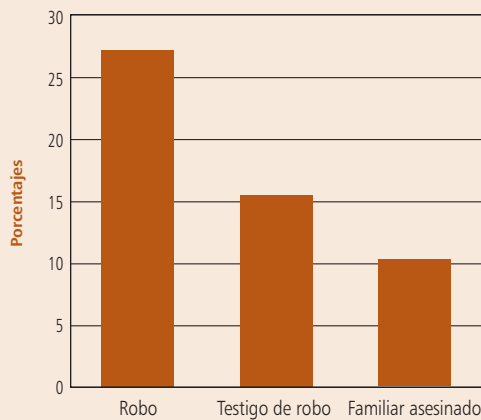
Diplomado en Violencia y Convivencia Social, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Tiene como contrapartes y fuentes de información primaria: la Dirección General de Medicina Forense, la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC) y el Hospital Escuela de Tegucigalpa. Está auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi).

Se espera que los primeros avances en cuanto a la información sobre violencia sean socializados a la sociedad hondureña a finales del primer semestre de 2006.

Fuente: Proyecto Observatorio de la Violencia. PNUD, 2005.

Gráfico
5.1

Porcentaje de entrevistados que respondieron positivamente a la pregunta: ¿Ha sido víctima, en los últimos 12 meses, de algún acto violento, dirigido a usted o a su familia?



Fuente: Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

sidó víctima durante los últimos 12 meses.

Ante todo, resulta relevante mencionar que un alto porcentaje de los entrevistados por la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano (EPNDH) 2005, declararon no haber sido víctimas directas o indirectas -alguien de su familia- de delito alguno (59.5%) en los últimos 12 meses.⁴ Este dato muestra que, por un lado, la victimización no es general, sino que se concentra en ciertos niveles; y, por otro lado, que debido a la forma en que se dimensiona socialmente, esta victimización genera una sensación de inseguridad generalizada.

De acuerdo con la información obtenida, ser víctima de un delito es un hecho frecuente en el país, pero en magnitudes diversas, dependiendo del tipo al que se refiera. Como se puede observar

en el gráfico 5.1, de acuerdo con la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, los promedios nacionales muestran niveles de victimización semejantes a los encontrados en otros países de América Latina. Así, el 27.7% de las personas entrevistadas declararon haber sido ellas o alguien de su familia víctimas de robo, y el 15.8% vieron a alguna persona siendo víctima del mismo delito. Información similar se obtuvo en una encuesta realizada en el año 2004, donde el 13% de los entrevistados reconoció haber sido víctima de un hecho criminal (Cruz y Córdova, 2004).

Un hecho preocupante es el porcentaje de población que declaró tener un familiar asesinado, que alcanza al 10.8% del total de los entrevistados (EPNDH, 2005). Con base en estos datos, se puede afirmar que parte medular del problema radica en la utilización extrema de violencia y violencia organizada que se observa en los delitos que ocurren en Honduras.

No obstante, si sólo se analizaran los promedios nacionales quedaría oculta una realidad muy importante, y es que los porcentajes de victimización varían significativamente en todos los tipos de delitos o acciones consultadas, según la zona geográfica del entrevistado, observándose que la violencia criminal se concentra principalmente en el área urbana. En primer lugar, los niveles de victimización urbana alcanzan grados críticos. Esta situación se evidencia cuando más del 40% de los entrevistados del Distrito Central y San Pedro Sula declaran haber sido víctimas de robo, y más del 30% en ambas ciudades fue testigo de robos a terceros, mientras que más del 13% declararon haber sido golpeados por desconocidos (véase gráfico 5.2). En todos estos casos los niveles encontrados en las zonas rurales son significativamente menores.

En segundo lugar, las situaciones con extremada utilización de violencia son similares en las zonas urbanas y las rurales. Así por ejemplo, mientras el 13.1% de los entrevistados del Distrito Central declaró tener un familiar asesinado en el último año, ese porcentaje fue de 8.8% en las zonas rurales del país. De igual forma, aquellos que declararon haber sido amenazados de muerte sumaron 9% en el área urbana y 6% en el área rural (EPNDH, 2005).

En tercer término, al analizar la victimización por nivel socioeconómico se evidencia una distribución desigual en la población hondureña. A medida que aumenta el nivel socioeconómico se muestra un sostenido incremento de la victimización, sobre todo cuando se trata de robo. De hecho, en el nivel socioeconómico más bajo aquellos que no fueron víctimas alcanzan el 68%, en contraste con un 37.4% en los estratos más altos. Estas cifras muestran una importante concentración de la victimización en los estratos medios y altos del país, particularmente en los de los principales centros metropolitanos (véase cuadro 5.1).

Un análisis de los niveles de re-victimización (o victimización múltiple) en el último año muestra una distribución similar a la anterior. Los estratos más altos presentan mayores niveles de re-victimización.⁵ Estos datos confirman la necesidad de involucrar a toda la sociedad en las iniciativas para disminuir esta problemática, lo cual implica un verdadero compromiso por mejorar la calidad de vida de todos los hondureños y hondureñas, sin excluir a sectores importantes.

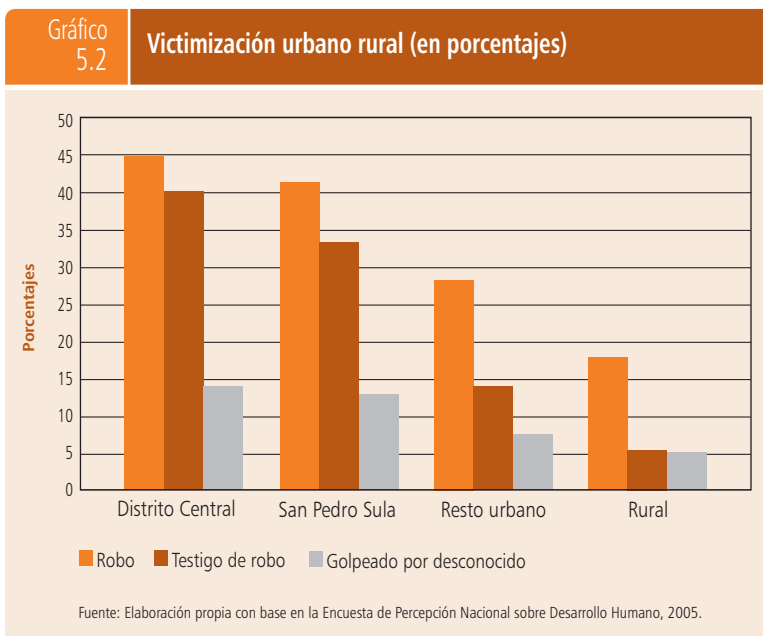
3. Respuesta institucional: el desafío por más eficiencia

La alarma ciudadana por la magnitud de la inseguridad en el país ha encontrado respuesta en medidas gubernamentales que han puesto énfasis en el control de los hechos delictivos. Al respecto, es importante destacar que cualquier respuesta por parte del Ejecutivo debe situarse en el marco del Estado de derecho, respetando las leyes y los derechos de los individuos, incluso de aquellos que han cometido delito, a fin de no erosionar las garantías ciudadanas y por ende la gobernabilidad del país.

Desde esta perspectiva, es importante señalar que el aumento de la cantidad de personas detenidas por la policía podría estar reflejando, no necesariamente mejores niveles de eficiencia de su accionar, sino más bien la aplicación de una política de detención dirigida a ciertos sectores de la población. Según información de los primeros meses del año 2005, del total de la población adulta detenida con base en el Artículo 332 -asociación ilícita- más del 40% no fue sometida a proceso judicial por falta de pruebas, porcentaje que sube a 47% entre los jóvenes detenidos (Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial Honduras, 2005). Esta situación refleja una estrategia policial poco eficiente en el control de la delincuencia.

Por otra parte, la situación del sistema penitenciario evidencia una precariedad que aumenta constantemente debido al incremento sostenido de la población penal en los últimos 15 años. Mientras en el año 1990 se contabilizaban 4,579 personas privadas de libertad, esta cifra se elevó en 2004 a 10,931, lo cual significa un incremento de más del 130%. Estas cifras incluyen tanto a los condenados como a los procesados, grupo este último que en 2004 representaba más del 60% del total de la población reclusa (información oficial de la Dirección General de Servicios Especiales Preventivos, 2005).

A esta situación se suma las condiciones de precariedad y hacinamiento en que se encuentra la población penal. A mediados de 2005 se estimaba una sobrepoblación de 3,400 personas, equivalente al 40% en todo el sistema penal nacional (Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial Honduras, 2005). Esta circunstancia convierte a



Cuadro 5.1 **Tipo de victimización según dominio de estudio y nivel socio económico**

| Dominio de estudio y nivel socio económico | Robo | Golpeado por desconocido | Herido por arma blanca | Amenazado de muerte | Pariente cercano asesinado |
|--|-------------|--------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|
| DC/SPS | | | | | |
| NSE Alto-Medio alto | 53.7 | 11.4 | 6.3 | 10.2 | 12.2 |
| NSE Medio | 47.1 | 15.5 | 7.9 | 11.3 | 15.5 |
| NSE Bajo y muy bajo | 32.9 | 13.6 | 4.7 | 10.1 | 14.8 |
| Resto urbano | | | | | |
| NSE Alto-Medio alto | 34.0 | 7.8 | 3.9 | 3.2 | 10.9 |
| NSE Medio | 28.8 | 5.7 | 2.1 | 7.3 | 10.0 |
| NSE Bajo y muy bajo | 25.5 | 8.8 | 3.7 | 8.6 | 12.2 |
| Rural | | | | | |
| NSE Alto-Medio alto ⁶ | | | | | |
| NSE Medio | 30.0 | 7.7 | 5.1 | 13.4 | 15.3 |
| NSE Bajo y muy bajo | 16.4 | 5.1 | 2.8 | 5.8 | 8.1 |
| Promedio | 27.2 | 8.0 | 3.8 | 7.6 | 10.8 |

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005.

las cárceles del país no sólo en “universidades del delito”, donde las alternativas de rehabilitación son ínfimas, sino también en espacios peligrosos para los internos. La cantidad de muertes ocurridas en los centros penitenciarios durante los años 2003 y 2004 fueron de 106 y 155, respectivamente.

“...Nosotros mirábamos por unos agujeros, mirábamos los movimientos de la policía en la noche, mirábamos los perros que metían.... Yo recuerdo de que cuando nos íbamos nos iban a saquear a nosotros la bartolina, nos despedaban todo lo que las familias nos llevaban a la bartolina, donde yo estaba era

Una de las dificultades que enfrentan las políticas de seguridad es el temor que presentan las personas a hacer denuncias en las instituciones policiales debido al alto temor a represalias por parte de los delincuentes, como también de los mismos policías. Cabe resaltar que este fenómeno podría tener una vinculación bastante directa con la posible presencia de acciones del narcotráfico y su probable vinculación con las pandillas como ejecutor de sus represalias y ajustes de cuentas.

Este miedo al ajuste de cuentas por parte de las víctimas se enmarca en una ciudad violenta, donde ve en el otro al posible agresor. Pero no se trata sólo de una construcción imaginaria de violencia, sino que el temor tiene un sustento empírico, como puede verse en las estadísticas delictivas.

De esta forma, tanto el nivel de violencia como de inseguridad van configurando un escenario de temor creciente que deja al individuo desamparado ante el delincuente, y en donde las instituciones encargadas de velar por su seguridad no gozan por completo de confianza.

"...Sí, y por lo que le tienen miedo es de atestiguar, y a la semana mira que le pueden echar tierra, como quien dice, y lo mira libre. Ya anda libre y ya puede matar. Entonces ya no se cree en las leyes..." (Grupo focal, jóvenes).

"...Bueno, mire en esos casos lo que cuesta más... ahora, usted sabe que si usted miró que alguien mató, tiene que quedarse callado porque no va a ver que nadie lo va a ir a defender después, porque ese tipo

lo miró, ese carro lo miró, bien mira hasta dónde vive, viene usted, lo denuncia, ah, sí, yo miré quién fue... entonces, no crea que el gobierno le va mandar, por ejemplo, unas tres patrullas que estén allí dándole seguridad a su casa, no, usted lo que tiene que hacer es quedarse callado... es que si habla..." (Grupo focal, jóvenes).

Sin duda, lo que resulta más preocupante es el miedo a las represalias ante la institución dedicada al resguardo del orden público, la policía, ya que en la percepción de los ciudadanos queda plasmada la sensación de impunidad que podrían tener algunos de estos funcionarios en su accionar, aumentando la inseguridad de la población y la imagen de descrédito de la institución.

"...Antes uno tenía miedo a algo, uno decía, ve, allí viene un chepo al lado; ahora más bien uno tiene que esconderse de ellos (los policías); les tiene miedo porque tratan de intimidarlo a uno, o sea, me entiende, entonces uno más bien ya no confía en ellos..." (Grupo focal de adultos).

"...Sí hombre, es una lástima, donde nosotros, cuando se meten a las casas, y usted los denuncia, lo que hacen es amenazar a la familia, y entonces ya no se puede hacer nada, tiene que quedarse callado uno. Eso también es parte de la falta de educación, es parte de la desintegración familiar, hace que los niños vivan sin control, tal vez las madres andan trabajando para que ellos puedan subsistir, y allí es donde ellos agarran la calle..." (Grupo focal, adultos).

Fuente: Dammert, Lucía. 2005.

sólo de la pandilla, allí no había ningún otro interno si no era de la pandilla, entonces la policía lo que hacía es que los tiraban al piso los camarotes, abrían el colchón con cuchillo o machete bien filudos, los hacían pedazos los televisores, los destapaban las planchas... todo lo que eran aparatos electrodomésticos, ellos los destapaban y los arruinaban... Ellos tenían aquello de que porque todo policía que está en un presidio está predestinado a morir, sabe, porque cuando sale del presidio lo van a matar, porque ellos se ganan los enemigos allá dentro. Ellos lo golpean a uno, si uno le cae mal a un policía allá dentro, ellos lo sacan en la noche y lo van a golpear. A veces han muerto muchas personas en el presidio, pero ellos ponen allí, se murió aborcado, se tomó algo para morir, pero son ellos los que los matan, y quién más que ellos va a hacer todo eso allí, si los policías son los que hacen todos los actos, quién se va querer morir allí preso, si allí preso nadie se muere del hambre, más

bien pasa una vida tranquila allí preso, o sea, tranquila en el aspecto de que afuera uno se cuidó más que allá dentro. Aquí afuera yo me cuidaba más antes, porque yo sabía que si no era un contrario de otro pandilla, si no era un enemigo, que tal vez yo había agredido a su familia, entonces me iban a matar; si no, era la policía que me iba a agarrar. Entonces, yo sólo pasaba escondido. Allá dentro no, allí me sentaba en una silla, yo tenía un negocio de vender tacos, baleadas, tajadas..." (Entrevista a joven vinculado a maras).

4. Informalidad, ilegitimidad e ilegalidad

Ciertamente, la presencia de una cultura de la ilegalidad se plantea como un escollo importante para la consolidación democrática en varios países latinoamericanos. Esta situación, en muchos casos, parece obedecer a los incentivos que se derivan de la interacción entre las denominadas instituciones formales e informales de la sociedad. Si las instituciones son eficaces, y por ende permiten saber con antelación cómo actuará la autoridad, también se puede augurar que los ciudadanos establecerán una relación de cooperación y participación aceptada por todos. Por el contrario, en el caso que no exista confianza en las instituciones formales, se puede presentar una conducta basada en la susceptibilidad, distancia e incluso la violencia.

En el caso hondureño, la percepción ciudadana estaría sugiriendo importantes grados de desconfianza en la institucionalidad encargada de la seguridad y la impartición de justicia.

Alguna evidencia de esta situación se encuentra en la EPNDH 2005. En efecto, un 23% de los entrevistados afirmó que las leyes se cumplen dependiendo de las circunstancias. La edad juega un rol importante en esta situación. Así por ejemplo, la convicción de que debe existir un respecto irrestricto de las leyes varía, del 84% entre los adultos mayores de 60 años, a 71.4%, entre los jóvenes de 18 a 19 años. Esto podría estar revelando un cierto debilitamiento de los pilares que sostienen el Estado de derecho en las generaciones más jóvenes, quienes relativizan la necesidad de cumplir con las normas sociales establecidas, ante lo cual ciertamente es necesario tomar acciones.

Otro de los hallazgos relevantes de la encuesta muestra una particular visión de las acciones que son justificadas por la población hondureña. Así por ejemplo, más del 90% no justifica la compra de artículos robados o que alguien acepte una mordida (soborno) estando en cumplimiento de su deber. No obstante, cerca del 80% de los entrevistados está de acuerdo en que es correcto tomar la justicia en sus propias manos, y -aunque en porcentajes menores- aun en matar en defensa propia.

Un 50% de los entrevistados afirmó estar de acuerdo con que una persona tenga derecho a matar para defender a su familia. Si bien la pregunta no alcanza a establecer claridad suficiente sobre el nivel de amenaza frente a la cual se acepta el derecho a matar al agresor, este alto nivel de respuesta evidencia la sensación de abandono e impunidad que se vive cotidianamente en el país. De igual forma, el 28% de los entrevistados justificó el homicidio de una persona que mantuviera asustada a la comunidad. Esta situación demuestra una aceptación general de la violencia como método válido de resolución de conflictos, especialmente de aquellos que involucran agresividad.

Todas las situaciones descritas previamente tienen un claro impacto sobre la calidad de vida de los y las hondureños(as) y sus perspectivas de futuro, especialmente de aquellos que viven en los principales centros urbanos del país. Así por ejemplo, en Tegucigalpa y San Pedro Sula más del 40% de los individuos entrevistados consideraron que la inseguridad es una razón muy importante para migrar a otro país. De igual manera, más del 30% de los entrevistados declararon sentirse insatisfechos respecto al nivel de seguridad que experimentan en sus comunidades.

Este permanente sentido de angustia frente a la inseguridad que viven los y las hondureños(as) se convierte en una de las principales causas del deterioro de la ciudadanía, entendida como la capacidad que tienen las personas de ser habitantes de un espacio donde se reconocen, aceptan y comparan las diferencias. Hoy, para muchos hondureños y hondureñas, el “otro” es sinónimo de peligro.

Impacto de la violencia y la inseguridad en la ciudadanía

El panorama descrito sobre la realidad de Honduras muestra la presencia permanente de violencia en la población del país. El resultado es una ciudadanía temerosa, que se siente poco protegida por el Estado, que percibe la presencia de corrupción, cierto grado de impunidad y de violencia al interior de algunas instituciones, y que además debe responder de forma individual a los problemas sociales descritos.

¿En qué medida es la inseguridad generadora de esta ciudadanía débil? ¿De qué manera se vinculan estos fenómenos? ¿Sería la disminución de la inseguridad una política apropiada para consolidar la ciudadanía? El análisis que se presenta a continuación intenta avanzar en la interpretación de esta relación, pero sin duda deja espacios abiertos al debate. La consolidación de información longitudinal, que no es posible a través de la encuesta nacional realizada, permitirá avanzar en el futuro en un conocimiento

En el discurso ciudadano se evidencia una clara identificación de la mara como actor central y responsable del aumento de la violencia y la delincuencia. Esta situación se ve reforzada con la permanente exposición en los medios del marero como principal autor de la mayoría de los delitos que ocurren en el país.

Sin embargo, esta situación ha llevado a una simplificación del análisis de su aparición y desarrollo. A este respecto, es necesario enfatizar que la carencia de oportunidades de educación y empleo para los jóvenes es un factor clave en el entendimiento de esta problemática.

Además, se deben tomar en cuenta otros factores que requieren ser enfrentados de forma responsable y directa para así lograr disminuir los hechos de violencia que protagonizan las maras en el país. Entre ellos destacan:

Cultura de violencia

- Modelos culturales de resolución violenta de conflictos
- Permisividad hacia las armas
- Aprendizaje del uso de la violencia en la familia
- Patrones de enseñanza basados en la violencia
- Ausencia de modelos positivos en la infancia (sociales y familiares)

Procesos de exclusión y abandono social

- Las comunidades carecen de acceso a servicios

- Expulsión de los jóvenes de la escuela
- Falta de oportunidades de formación técnica y profesional
- Desempleo o subempleo sin prestaciones ni seguridad social

Crecimiento urbano rápido y desordenado

- Precariedad urbana (hacinamiento y estrechez de espacios personales)
- Carencia de espacios recreativos y culturales
- Servicios básicos inexistentes o precarios

Familias problemáticas

- Familias monoparentales, con escasa presencia del rol paterno
- Historias de abuso infantil, maltrato y uso cotidiano de la violencia
- Abandono y negligencia por parte de padres o encargados
- Paternidad irresponsable

Es evidente que la tarea primordial es la prevención del ingreso de niños y jóvenes a las pandillas, lo que se podrá lograr mediante medidas sociales de construcción de futuro para los jóvenes, vinculados específicamente con una mejor calidad de la educación y aumento de su cobertura, así como del desarrollo de alternativas laborales para la juventud.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

más acabado de las posibles vinculaciones entre ambas temáticas.

En este marco, el objetivo de la presente sección es caracterizar algunos elementos de esta relación, tratando de enfatizar en el vínculo existente entre ciudadanía social e inseguridad. Honduras pareciera estar enfrentada a un malestar que se traduce en discursos ciudadanos caracterizados por temores generales al otro y a la exclusión. Sin duda esta situación no puede ser atribuida por completo al aumento de la violencia en sus diferentes manifestaciones en el país, pero sería ingenuo relativizar su importancia.

Según la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano (EPNDH) 2005, más de un 60% de la población cree que en los próximos cinco años los niveles de violencia serán mayores a los evidenciados en la actualidad. Este pesimismo sobre las condiciones de vida que se enfrentarán en el futuro tiene una vinculación directa sobre las estrategias de supervivencia cotidiana y, probablemente, en el aumento de la migración. De tal forma, se genera una erosión de la ciudadanía y de los pilares mismos de la democracia. En este marco, cabe esperar entonces que los niveles de desconfianza interpersonal e institucional aumenten, la participación de la población en acciones colectivas disminuya y el abandono del espacio público se consolide.

"...Yo ya no estaba en la escuela, más bien yo los sacaba de la escuela; yo les decía que para qué iba a la escuela, que mejor nos salíamos a robar, si no que sólo salíamos jugando, jugando con las bicisetas y molestando e íbamos a otros sectores. Así tal vez en esta colonia no habían... vea... de los de nosotros, sino que habían de otras, de otros grupos. Entonces empezaban los pleitos por las muchachas..."

"...Así, pandilla de nombre no era. Una pandilla con reglas y con consecuencias y cosas que podían pasar... Así, jugando y jugando, yo ya era un alcohólico, era drogadicto, era... hasta allá había llegado con esos muchachos, verdad. La mayoría de todos ellos se nos brincamos a las pandillas, porque ya esto es un brinco, ya era un pacto con los mismos, con los otros pandilleros. Allí mismo, en la misma colonia, ya era que muchacho estaba unido el Ever (pero él tiene otro nombre, ¿verdad?). Lo que pasa es que este varón, la niñez de él fue en Estados Unidos, nada más que él estuvo con nosotros cuando nosotros empezábamos y él se fue a formar allá, ya con pandillas grandes de Los Ángeles. Entonces nosotros veníamos y él nos decía: "mire, jongo, esto es así, no hagan esto, que va a venir otra raza y los va a partir, porque esto no es así, y yo vengo de allá arriba y les voy a explicar las reglas cómo son, y aquí vamos hacer una gran rampla que no sé". Y entonces ya se soltaba él a decirnos lo que era una pandilla..."

"...Nosotros hasta ahorita, hasta el son donde

nosotros estábamos, no sabíamos nada de la pandilla, no teníamos ni reglas, eh. Por ejemplo, habían unos que se metían al rollo de andarse resistoleando, y en esa pandilla no permiten que uno se resistolee. En una pandilla no permiten que uno viole una muchacha a la fuerza, porque más bien lo mata la misma pandilla. ¿Entiende? Entonces no existía nada de eso, porque yo me acuerdo, cuando salíamos a la disco y encontrábamos muchachas solas allí, o que, o una pareja, la agarrábamos, agarrábamos al muchacho, y la muchacha por otro lado ¿entiende? Pero tal vez no lo matábamos, sólo por hacer el daño, pues. Recuerdo de que cuando ya nosotros nos dimos cuenta de 13 primeras reglas que tenían la MS, que ese muchacho traía de Estados Unidos, me acuerdo de que empezamos nosotros a respetar lo que era el barrio, empezamos lo que era las muchachas, jóvenes..."

"...Sí, de 20 años ya yo era líder de esa pandilla, de la MS, y conocí muchos pandilleros en todo Honduras. Anduvimos en Guatemala, México, eh. Ya no era yo sólo un vago, ya yo era un as, ya narcotraficaba, ya era asesino, ya robaba y no robaba un reloj ni una cadena. Ya yo agarraba un carro y me lo llevaba, y si no, salía a matar pandilleros contrarios. Con los demás salía a asaltar tiendas, salía a asaltar joyerías. Era bastante el dinero que se agarraba. Armerías... Nos metíamos a las armerías, a agarrar armas también, y sólo las armas que eran necesarias, no nos llevamos todo, sólo las armas necesarias..."

Fuente: Grupos focales, 2005.

1. La cotidianeidad del temor

La sensación de inseguridad se ha convertido en uno de los principales problemas que afronta la ciudadanía en la actualidad, presentando una serie de complejidades a la hora de ser analizado y enfrentado. Si bien esta sensación se relaciona especialmente con la delincuencia -lo que inmediatamente se traduce en temor a convertirse en víctima de un delito- también es cierto que constituye una expresión más de la sensación de vulnerabilidad y riesgo que permea a toda la sociedad.

De acuerdo con lo analizado previamente, el temor se vincula con procesos sociales, políticos, económicos y culturales, así como con momentos históricos específicos. Se puede decir que en las últimas décadas vivimos en una época marcada por el temor, principalmente debido a la pérdida de la llamada "seguridad ontológica" (Giddens, 1990), es decir, la necesidad del ser humano de contar con un sustento básico para la construcción de su identidad, y de la integración de ésta con la sociedad. La confianza en las personas e instituciones es fundamental para el mantenimiento del sentimiento de seguridad.

Se observa, entonces, que el temor no necesariamente se relaciona con la probabilidad de ser víctima efectiva de algún delito ni con la existencia de victimización previa. De hecho, en diversos estudios se mencionan variables como la desconfianza en las instituciones de justicia criminal, o la presencia de una inseguridad social generalizada como motivos que influyen en la presencia del temor. Como ejemplo de ello, el 84% de los ciudadanos encuestados en Honduras por el Latinobarómetro (2004) manifestaron una alta preocupación de quedar desempleados en un lapso de 12 meses.

Es importante destacar que se hace referencia a un temor relacionado fuertemente con la ciudad; por ende, es una referencia a una problemática urbana general que afecta la forma como la utilizamos. En términos de Barbero (2000, p. 24): "...los miedos son clave de los nuevos modos de habitar y de comunicar, son expresión de una angustia más profunda, de una angustia cultural que proviene, en primer lugar, de la pérdida de arraigo colectivo de las ciudades". La calidad de las ciudades en que vivimos se convierte en un elemento central para interpretar el temor, entendido como una experiencia compartida y experimentada socialmente.

La información cualitativa obtenida muestra que la violencia se ha vuelto un fenómeno cotidiano para la población, situación que tiene una marcada influencia en la forma de vivir y genera cambios en diversas prácticas cotidianas.

"...Eran mareros, eran mareros. Los muchachos no, pero yo me regresé, di la vuelta acá para irme recto a la casa, pero no ellos, me agarró un grupo y otros me salieron por atrás. Pues cuando yo iba llegando allí a la media cuadra, ya me rodearon. Bueno, les dije yo, ¿y a ustedes qué les pasa? Yo no tengo enemigos aquí, si es por el dinero, les digo tengan el dinero, les digo yo así, aquí está la cartera. No, hijo de tantas, me dijo uno de ellos, lo que queremos es matarte. Ah no, les dije yo, si me van a matar, yo tengo que defenderme de cualquier manera. Pues estuvimos luchando como veinte minutos y no me lograban agarrar; ellos con los cuchillos... Ya por último, cuando miraron que de una pescozada... fue cuando me pegaron el chimbazo..." (Entrevista a vecino en un sector de alta peligrosidad).

"...De repente nos piden la mochila y el dinero, bueno, todo, y ellos lo que hacen es correr hasta su casa, y hasta allí, allí andan dos buenos... ¿Se imagina usted qué difícil es?, que ya no podemos salir de nuestras casas, y no podemos actuar nosotros, porque si actuamos nos detendrá la policía, no sé, de repente ya no se

puede ni andar, ni en su carro, porque usted se para en un semáforo, allí están ellos, sólo se hacen señas o se silban y ya...” (Conversación de grupo focal, adultos).

“...Yo que yo creo que se nos volvió costumbre en realidad, como eso pasa todos los días, porque al escucharla a ella que le pusieron una pistola junto con su bebé, y al escucharla a ella que su vecino puede ser un ladrón y no se dan cuenta, la experiencia de ellas... en base a eso, somos raros, si nos cuenta, somos diez y de diez, nueve hemos sufrido asaltos, entonces ya eso es como parte de la vida cotidiana...” (Grupo focal, adultos).

“...Pero, hay veces que la gente anda pistola, porque tal vez anda la pistola aquí, y la anda enseñando, y sí, anda pistola, pero es hombre, pero este hombre es hombre y tiene que ver que el otro digamos, no, no lo ofende, entonces, la persona tiene la responsabilidad, porque cuando uno anda una pistola no es porque aquel le insulte a su mamá, así que le va a tirar un par de tiros... nada, si no que si vas a usar la pistola, usala, la verdad, no lo dejés moribundo, matalo de verdad, porque si lo vas a dejar vivo, creelo que no te van a matar a vos, sino a un ser querido tuyo, porque así es...” (Grupo focal, adultos).

Las citas previas muestran la cotidianeidad de la violencia, pero también las formas como la población se enfrenta a esta situación. Diversos estudios -realizados en otros contextos- muestran que el temor al delito es aquel que permite una identificación clara del “otro” que genera inseguridad. Es así como el temor al delito se convierte en una forma de expresión simbólica del riesgo permanente que se vive cotidianamente en la ciudad. Consideramos pertinente esta hipótesis para el contexto hondureño, donde las limitaciones institucionales, la carencia de cobertura laboral, educativa y de salud, son factores claramente vinculados con la sensación de inseguridad que experimenta la población diariamente.

De esta manera, se considera que la inseguridad es expresión de una mixtura de procesos arraigados en la sociedad hondureña, los cuales deben ser estudiados en detalle. A continuación se analiza la vinculación de estos procesos con las múltiples expresiones de la violencia e inseguridad de la población.

2. Abandono de los espacios públicos

El espacio público no sólo es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva

(integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad que hace su razón de ser en la ciudad. Los cambios que ha experimentado la mirada ciudadana sobre los espacios públicos y su reconfiguración como espacios público-privados obligan a indagar sobre el derrotero de la calle y la plaza como espacios de socialización.

Básicamente, hoy día, del espacio público como lugar en que se visibiliza la sociedad o donde aparece la alteridad, se pasa a un espacio vacío, donde el sujeto como tal se encuentra enfrentado esencialmente con su soledad, situación que se relaciona directamente con la amenaza de la construcción de ciudades caracterizadas por su fragmentación y el temor al espacio público.

En el caso de Honduras y, como se ha visto, especialmente en los dos principales centros urbanos del país, se percibe una alta sensación de inseguridad a partir de ese sentimiento generalizado que han provocado las victimizaciones que han sufrido los ciudadanos, ya sea de forma personal, o de algún familiar o conocido. Se habla de una inseguridad omnipresente, que inhibe salir a la calle, utilizar medios de transporte público o acudir a espacios poco seguros, en especial de noche, ya que se asume como cierta la probabilidad de ser víctima de un asalto.

“...Pero eso de la violencia... allí en el Estadio estábamos hablando de la violencia en la universidad, ya no se puede matricular tarde, digamos. Yo estaba en la Autónoma, de ocho a nueve era la última clase. El profesor decía: ocho y cuarenta lo más tarde, porque todos los alumnos le pedían a esa hora, que terminara a esa hora porque ya no hay buses, y los buseros dicen, lo más basta las ocho y cuarenta, por lo mismo, por temor a que lo asalten, basta uno mismo, porque jura que es un asalto. Por ejemplo, uno agarra un bus o taxi que lo deje en el centro, digamos que uno vive en la Cerro Grande, tiene que caminar hasta el centro y a las nueve de la noche, dependiendo de un hilo. Por ejemplo, la gente que trabaja sólo puede llevar dos clases, no puede matricularse tan tarde. Una vez me fijé que también asaltan a los pobres niños que están en Ciclo y en Comercio, que van al Milla Selva, digamos esos buses que van a la Kennedy, esos buses que van casi siempre, y yo he visto que allí aprovechan los ladrones, porque están pequeños, 14 y 15 o 17 años, los atemorizan, hasta tienen arte para robar los ladrones, uno va con el bolso y ni cuenta se da cuando lo están robando...” (Grupo focal, jóvenes).

“...No, uno se acostumbra, no ya digamos a

mi... mire, a mí ya me han asaltado tres veces, o sea, y lo han hecho en mi colonia. Ya no tengo una mentalidad que yo salgo, o sea, voy a que me suceda algo, ¿entiende? Uno se acostumbra, ¿entiende? ... Entonces yo veo como que uno se pone la confianza que se forja uno, a veces hay gente que se queda con miedo bastante, nada más que uno tampoco se va a poner; que si me pasó esto, se va a poner nervioso, o sea, es una etapa en que pasa en la vida a uno...” (Grupo focal, jóvenes).

La información revelada por la EPNDH 2005, es significativa: el 46% de los entrevistados manifestó haber dejado de caminar en las calles por temor a ser víctima de una acción violenta; el 40% ha limitado los lugares adonde va de compras; un 39% las actividades recreativas que realiza; y el 31% ha dejado de ver a alguien que apreciaba mucho. La inseguridad juega así un rol central en la definición de las formas y mecanismos de sociabilidad de los y las hondureños(as).

Entre aquellos que fueron víctimas de un delito, la sensación de estar aislado aumenta significativamente, de acuerdo al número de delitos de los que uno o algún miembro de su familia ha sido víctima. Así por ejemplo, entre los que no fueron víctimas, un 16% afirmó sentir que había aumentado su sensación de aislamiento, mientras que entre las víctimas de un delito esta percepción sube al 19%, y entre aquellos que sufrieron más de cuatro delitos supera el 26%.

“... Hace poco, como un año y medio, me asaltaron, me mandaron descalzo a la casa a mí y a mis amigos. Entonces realmente, como decían varios, en nuestra propia casa, a veces en nuestra colonia, barrios y residencial, no vivimos seguros. Ahora, si ustedes se fijan, las casas parecen cárceles, tenemos que ponerle portones por todos lados, porque si no asaltan. Por ejemplo, yo estudio en la Universidad Autónoma, estudio Ingeniería Eléctrica, y hace poco a una compañera en el puente peatonal, un viernes, como no es mucha gente que va a la Universidad, los asaltaron. Entonces es increíble hasta qué punto ha llegado la delincuencia, son como una cadena, viene de la pobreza, del desempleo, mucha gente que tal vez no puede obtener un empleo y tiene una familia atrás que tiene que respaldar, a veces toma esa línea de tirarse a la delincuencia, pero también es falta de educación...” (Grupo focal, adultos).

El hogar, en este contexto, se asume como refugio, como espacio de protección, donde es conveniente pasar el tiempo. Esta situación invisibiliza

otro problema que afronta el país, vinculado con la violencia doméstica. Si bien este fenómeno ha sido asumido muchas veces como un rasgo cultural, resulta contradictorio que frente a la amenaza de la delincuencia, la población, especialmente la femenina, recurra al espacio del hogar como aquél que genera protección.

Este abandono de los espacios públicos, característica predominante sobre todo en el Distrito Central y San Pedro Sula, ha generado un proceso de redefinición de lo público y lo privado. “El miedo al otro”, expresión que resume de mejor manera esta sensación de inseguridad, es central para entender este proceso de cambio. Se configura la imagen de un otro como potencial victimario, en donde el extraño sufre el estigma de ser un rostro de la delincuencia. Esto no hace más que depositar en este extraño todo tipo de inseguridades, convirtiéndolo en una especie de “chivo expiatorio” que encarna el temor en un marco de débil integración social.

“...Yo vivo cerca, yo estudio en la privada y yo vivo por Popeye’s, yo me iba caminando, pública, me queda cerquita, pero una vez trabajando, me dice una muchacha que trabajaba allí: es que a mí una vez, yo iba tranquila, caminando con mi mochila, me dice, y un sábado, un carro, iba un chavo en un carro, y lo arrastraba, y la jalaban de la mochila, hasta que quisieron asaltarla. No, digo yo, primero pagar un taxi de aquí a la Universidad, que voy a llegar segura, pero no voy caminando, no y así es esa zona de Los Andes, que es super solitario, oscuro y solitario y bien feo...” (Grupo focal, jóvenes).

Este refugio en lo privado y la construcción del estigma, al igual que toda problemática social, se encuentra distribuido en forma diferenciada en la sociedad. Cada grupo social presenta respuestas distintas ante su inseguridad, tanto en magnitudes como en contenidos. El miedo al otro y el alejamiento de lo público, producto de la situación de inseguridad, disminuyen significativamente las posibilidades de interacción, transformándose en un serio obstáculo para la conformación de ciudadanía.

“...bueno, yo siempre he escuchado eso, es que mire, uno tiene que ver la violencia desde el punto de vista diferente, pero bueno, no sé cuándo es que uno se expone a la violencia. Por ejemplo, usted va andar caminando a las 10, 12 de la noche, no se va a ir a meter allá a La Aurora, a Cabañas, a Tepeaca o un lugar de esos, o a un bordo, porque se está exponiendo, pues, me entiende. Vaya, por ejemplo, yo salgo

a correr todas las mañanas, me voy de mi casa hasta la Coca-Cola, de allí me regreso, y nunca me han asaltado allí en ese trayecto..." (Grupo focal, jóvenes).

"...Siempre camina más pendiente de alguien ahora, cuando haciendo sus compras, camina así, yo por lo general, o sea, si soy yo, cuando vengo, o sea yo salgo de noche, cuando voy para mi casa yo sólo, o sea, yo me fijo, en este lado hay gente o en el otro... Ahora, siempre camino, o sea, ahora uno camina más pendiente, ya no camina tranquilo, yo no puedo ir tranquilo, pero uno camina más pendiente que antes, no con la misma confianza.... pues no lo hago, estos son las que conozco y miro, con tal fichaje, yo mejor me aparto y camino por otro lado, y luego me doy cuenta que es un delincuente y me hago para otro lado, y si puedo avisarle a una persona le aviso, mire que ese es delincuente, no se vaya por allí ..." (Grupo focal, jóvenes).

3. La desconfianza se acentúa en Honduras

Como se ha visto en diferentes partes de este Informe, la desconfianza en las instituciones en Honduras es relevante. Los y las hondureños(as) presentan una alta suspicacia en relación a las instituciones de gobierno. Esta situación se refleja claramente en el hecho que un 66% de los hondureños afirma que el gobierno beneficia sólo a los más poderosos (Latino-barómetro, 2005). Por otro lado, un reciente estudio mostró que el 19% de los hondureños fueron víctimas de corrupción en el último año, y además, estas personas son las que tienen menos satisfacción con el sistema democrático (Cruz y Córdova, 2004).

Estos datos permiten concluir que existe una apreciación del servicio público como medio para conseguir objetivos personales (económicos y sociales), por lo cual se consolida una mirada de la política principalmente clientelista y no como servicio público. Así, existe una percepción generalizada y arraigada, especialmente entre los jóvenes, que la crisis económica y social del país es producto de estas prácticas ilegales presentes en todos los ámbitos. Todo lo anterior se resume en que la política como actividad proyecta una imagen desvalorizada de su potencial de cambio, es decir, no se advierte en ella una posibilidad de transformación de la apremiante realidad que sufren muchos hondureños y hondueñas.

"...El mal de Honduras está desde arriba, desde los políticos, entonces, como todos son corruptos, todos, todos están mal, o sea, para que Honduras esté bien tiene que hacer un replanteo de política y eso se ha de sentir matador..." (Grupo focal, jóvenes).

"...No, porque no tengo aspiraciones políticas, porque me pueden hacer a que me obliguen a robar, allí me dicen: tente estos cien mil lempiras y no cantes nada, si contás te mato; entonces, yo entonces voy a tener que agarrar para que no me maten. Es que ahora es así la política, entendés, hoy te hacen corrupto aunque vos no querrás ser corrupto ¿Sabés por qué te lo digo? O sea, porque yo conocí una persona que está en la cárcel aborita, él así empezó, o sea a él le daban el dinero. Necesito la firma de él para poder sacar dicha mercadería, o sea, él firmaba y él decía que no quería nada, o sea, porque a él lo tenían amenazado, gente que con que poder, que él sabe que no tenía nada que ver, y así empezó, y así salió corrupto..." (Grupo focal, jóvenes).

Si bien estos niveles de desconfianza son generalizados con respecto a diversas instituciones del Estado, los grupos focales enfatizaron sus críticas en la policía y en el sistema de justicia. La institución policial cuenta con una limitada confianza ciudadana. Si bien se reconoce que el nivel salarial es bajo y la protección que reciben es mínima, estos hechos no justifican la incidencia de actos de corrupción ni el uso desproporcionado de la fuerza. Paradójicamente, la ciudadanía se siente amenazada por la institución encargada de velar por su seguridad.

"...Le dice el policía: le va a tocar tanto tiempo de presidio, esto, esto y esto... ya estuvo... entonces viene aquél, dice, púchica no quiero estar en el presidio, te voy a dar tanto... se va a la cartera... dejame ir; te voy a dar 10,000 pesos aborita, y es verdad y verdad, entonces mire, viene aquél, púchica, 10,000 lempiras! No, muy poquito, no voy a hacer nada, tengo que darle a éste. Vaya, te voy a dar 15,000, le doy tanto a éste y me quedo con tanto yo. ¡Ah!, andate, pues. Entonces, ¿en qué estamos? Entonces, como que tanto el delincuente como el policía son iguales, porque fijate que a todo el mundo... los que conducen todos esos carros, los carros que han pasado miles de veces y en moto también y no andan cascos, entonces, para la policía, mire el tránsito, voy a gastar combustible, son 80 pesos una, dos horas, 50 pesos que me des abí muere todo, ¡sí! Entonces tenemos una mente igual, pues hoy, si usted, viene, si usted ha llegado a su casa, un policía, imagino que usted no lo va a dejar entrar, porque usted va a sentir desconfianza, porque usted no va a saber si es policía de veras o un delincuente, y lo peor es que a varios lugares han llegado policías bien vestidos y asaltan, quedan sin nada..." (Grupo focal, jóvenes).

“...Hablando sobre la corrupción, o sea, de los policías, lo que le puedo decir es que yo he vivido eso en carne propia, porque yo fui víctima de un asalto en mi casa. Un policía mató al hombre delante de mí, me golpeó, yo estaba operada recién. Él no trabaja de policía, pero sí, yo sé que es policía. Yo lo denuncié, yo estaba recién operada con la cesárea, me golpeó, mató al hombre delante de mí,, en mis propios ojos, y agarró a mi bebé de cuarenta días y lo guindó así, y fue una experiencia horrible... Sí lo denuncié, y el hombre allí anda y está trabajando de seguridad. Pero si al niño le hubiera pasado algo... fue una experiencia tan horrible la que yo viví que hasta el día de hoy yo no puedo, pues, dormir. Siempre estás con esa desconfianza en los mismos policías. Sí, entonces yo no confío en los policías para nada...” (Grupo focal, adultos).

Los relatos hablan de hechos de corrupción que se repiten de manera sistemática a lo largo del tiempo. Como se describió aquí, esta conducta se enmarca dentro de un contexto de utilización de la fuerza física, sin mayores controles civiles y con la grave consecuencia de mayor inseguridad para los ciudadanos y las ciudadanas.

Por otro lado, el accionar del sistema judicial en el país se caracteriza por limitados niveles de eficiencia. A esta situación, se suman la escasa protección brindada a las víctimas de los delitos, quienes muchas veces deben enfrentar represalias. Todo esto en conjunto ayuda a aumentar la sensación de inseguridad en la institución encargada de proveerla.

La EPNDH 2005, muestra que un amplio porcentaje de la población entrevistada considera que las principales reformas institucionales ejecutadas en el país en esta temática (por ejemplo, traslado de la policía al control civil, elección de los magistrados) carecen de significado concreto.

Con todo, el principal problema de este esquema es que la desconfianza ciudadana en las instituciones gubernamentales se contagia a la actividad política en general, erosionando aún más la capacidad de consolidar una ciudadanía activa y responsable.

Son múltiples los estudios que demuestran que la descomposición del tejido social repercute directamente en la desconfianza interpersonal. Especialmente, se ha hecho hincapié en el rol que juega, la desconfianza interpersonal como mediadora entre victimización y sensación de inseguridad. Así, se plantea que dejando de lado las tasas de victimización, los ciudadanos y las ciudadanas que exhiben menores niveles de confianza en sus pares presentan mayores niveles de temor.

Según la EPNDH 2005, el 63% de la población en

Honduras señala tener desconfianza en los demás (ver capítulo 4). Los niveles más altos de confianza interpersonal se encuentran entre los campesinos y las personas de menos ingresos y recursos (Cruz y Córdova, 2004).

En Honduras existe una percepción negativa sobre algunas características de su población, que ciertamente impacta sobre la formación de espacios de confianza e interacción. En las diversas entrevistas y grupos focales realizadas para este trabajo aparecen permanentemente algunos rasgos característicos:

- Bajo respeto a las normas.
- Baja capacidad previsora, reflejado en la limitada capacidad de ahorro.
- Una mentalidad pesimista centrada en los problemas que enfrenta el país. Si bien se hace referencia a la voluntad para salir adelante se critica el hecho de resaltar lo negativo del país y no así sus potencialidades.
- Conformismo. Este elemento está vinculado con el mercado del trabajo, a la falta de perseverancia para buscar empleo.
- Actitud dependiente del Estado y sin iniciativa. En este sentido, se hace una fuerte crítica a la falta de una actitud más emprendedora y menos dependiente del Estado.
- Pasividad. Este rótulo se señala por la ausencia de protagonismo de los y las hondureños ante la situación que vive el país.

A través de las distintas entrevistas, se puede apreciar la debilidad del lazo social en la ciudad. Se destaca por ejemplo, la falta de ayuda de parte de terceros al momento de ser víctima de algún delito. Asimismo, se alude a la falta de organización vecinal, a la inexistencia de un ente que logre aglutinar a la comunidad (EPNDH, 2005).

En el mundo rural, sin embargo, se evidencia una situación diferente. Se percibe una práctica ciudadana relacionada con la comunidad en la que se vive y la responsabilidad de participar en ella. Se encuentra un sentimiento de comunidad en el discurso rural basado en “un nosotros”, en el señalamiento de los problemas que los afectan y las soluciones que buscan encontrar a través de sus organizaciones comunitarias. Este sentimiento de comunidad se expresa también en muestras de solidaridad y confianza concretas hacia sus vecinos.

Cabe preguntarse entonces: ¿es la ciudad sinónimo de desconfianza entre sus habitantes? Sin duda, la experiencia cotidiana en los principales centros urbanos del país involucra una serie de experiencias que erosionan el sentimiento de comunidad. Así por ejemplo, la sensación de estar aislado del resto de la gente ha aumentado en todos los lugares analizados en un 14%. En San Pedro Sula, esta percepción es

compartida por el 21.8% de los entrevistados (EPN-DH, 2005). Esto es coherente con el hecho que en esta ciudad el 6.9% declaró no conocer a sus vecinos. En los espacios urbanos, más de la mitad de la población declaró no pasar de un saludo ocasional con las personas que viven alrededor suyo. En los espacios rurales, por el contrario, se reconocen relaciones de amistad y confianza.

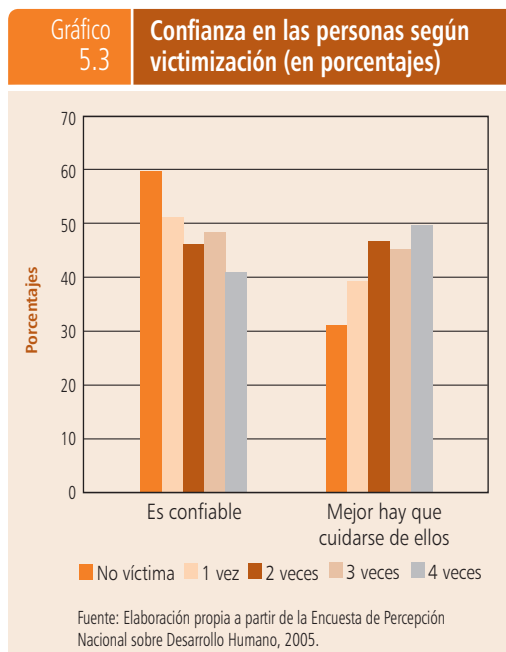
Cabe destacar que, según esta misma encuesta, las mujeres presentan mayores índices de desconfianza con los vecinos. Aunque siempre se ha considerado que son las mujeres las que mayores lazos establecen con los vecinos debido al mayor tiempo que comparten los espacios comunes, un 42% cree que es mejor cuidarse de ellos (EPNDH, 2005). Esta cifra disminuye al 34% entre los hombres. Este último dato establece la profundidad de la separación entre ciudadanos y ciudadanas que enfrenta Honduras en la actualidad.

En suma, los niveles de desconfianza son un elemento vital en el proceso de conformación de la ciudadanía. Como se ha explicitado previamente, esta “sospecha” se funda desde la autopercepción del pueblo hondureño sobre sus señas distintivas hasta la sensación que los problemas deben ser resueltos de forma individual.

Ahora bien, ¿cómo se vincula la desconfianza con los niveles de victimización? Como se puede ver en el siguiente gráfico, las personas que no han sido víctimas de delito presentan mayor confianza interpersonal (61.4%), en tanto que aquellas que sí lo han sido presentan valores cercanos al 50% (véase gráfico 5.3). Más aún, las múltiples victimizaciones son un elemento que se relaciona directamente con la disminución de la confianza, es decir, a mayor cantidad de victimizaciones menor confianza interpersonal. Así, se evidencia una disminución de la confianza en aquellos que han sido víctimas de un delito en el último año.

4. Segregación y estigmatización

Los procesos de desconfianza destacados previamente van de la mano de un aumento de la segregación y estigmatización territorial y social en el país. Las ciudades hondureñas se caracterizan por altos niveles de segregación residencial y fragmentación, lo cual conlleva una tendencia visible al distanciamiento físico entre barrios de alto y bajo nivel socioeconómico. La fragmentación atraviesa las ciudades, y se manifiesta en la tendencia de “amurallar” y “enrejar” las áreas residenciales e incluso los espacios públicos, situación que ya no sólo se presenta en las comunidades de altos ingresos, sino que también en sectores habitados por población de bajos ingresos.



“...Yo le voy a decir una cosa, uno ha aprendido a conocer; a ver; a no estar en el lugar equivocado ni a la hora equivocada uno. Por ejemplo, yo voy a El Pedregal; yo sé que allí es crítico, que allí es una colonia crítica, pero yo sé adónde me voy a bajar del bus, o si voy en mi carro, donde me voy a parquear. Voy a lo que voy; vaya, si voy al super, entro al super, compro lo que voy a comprar; salgo y me vengo; si voy a Las Brisas, si voy a cualquiera de las colonias cercanas allí, porque como ya uno allí ha vivido muchos años, antes de que estos cipotes nacieran, también uno ya conoce, me entiende. En las colonias de uno no tiene tanto problema. El problema es que si yo vivo en El Pedregal y voy allá por la San Francisco, o voy allá por la Villafranca, allí sí ya bay problemas, porque desde que voy entrando a la colonia ya todos me quedan viendo y saben que no soy de allí, y que me van a asaltar, y suerte tengo si no me matan, pues; entonces eso es lo que tratamos de hacer; de evitar ir a lugares de esos...” (Grupo focal, adultos).

“...Por ejemplo, en San Pedro Sula todos los días bay muertos, ya San Pedro Sula es otro nivel. El otro día en Plaza Miraflores vi a un hombre bien raro allí; bueno, yo seguí caminando, y miré atrás a ver si me seguía, no le pueden ver algo a uno porque ya lo siguen. Eso sí, está claro que en San Pedro Sula bay mucha más violencia que en cualquier otro lado de Honduras. Es muy caliente allá, aunque en Comayagüela ya está llegando; dicen que el domingo no pasen por allí por Comayagüela, no visiten esa zona,

salieron unas vainas por el internet...” (Grupo focal, jóvenes).

Esta fragmentación de la ciudad puede conllevar a otra simbólica: la falta de identidad general de la población. El sentimiento de temor frente a los espacios no conocidos o no utilizados es general. De esta forma, el temor al delito y la fragmentación urbana son fenómenos que se refuerzan mutuamente y van consolidando un modelo de “no ciudad”, donde los espacios de anonimato y temor son mayores que aquellos de intercambio y socialización.

En muchos lugares -nuevamente, en las principales ciudades- se vive un fenómeno de abandono de las calles, proceso que se vincula directamente con las experiencias de victimización. Un 39% de los que no han sido víctimas han dejado de caminar por las calles de su barrio. Esta cifra sube a un 50% entre los que han sido víctimas de algún delito por lo menos una vez en el año previo, y llega al 64% de aquellos que han sido víctimas reiteradas (EPNDH, 2005).

Otro aspecto de la discriminación radica en el hecho que la percepción ciudadana relaciona el delito con la figura omnipresente del marero, personaje identificado como joven de barrios populares que utiliza la violencia de forma desmedida y causante de prácticamente todos los delitos que ocurren en el país. Esta percepción generalizada sobre los jóvenes vinculados con pandillas conlleva un proceso de estigmatización profundo hacia la población de sectores populares.

“...Ya se va a permitir eso, porque vaya, de tanto fracaso, vaya, de tanto fracaso que ha tenido este país, de tanta delincuencia que ha habido... desde hace unos cinco años empezaron a existir las maras, desde ese tiempo se ha venido viviendo eso, y no sólo en un departamento de nuestro país, sino que en varios departamentos, casi en todo Honduras, y no sólo en Honduras, casi en todo Centroamérica ha pasado eso. Pero ¿cuál es el problema? Vaya, durante empezó a suceder eso, donde tuvieron que poner mano fuerte no pusieron, sino que dejaron que eso siguiera. Entonces el problema es que dejaron que las maras se hicieran más fuertes y se unieran, y ese problema que es el que estamos viendo ahora, de que ahora cuando las maras son más fuertes, es cuando ellos ya quieren imponer contra ellos...” (Grupo focal, adultos).

Esta situación no sólo refuerza la sensación de abandono y exclusión que sienten los jóvenes, sino que también invisibiliza fenómenos delictivos que no se vinculan con las acciones de las pandillas en el país. De esta manera se ha consolidado la imagen de un enemigo interno poderoso que puede poner

en tensión la propia gobernabilidad y que debe ser combatido con toda la fuerza del Estado.

La respuesta institucional refuerza este proceso de estigmatización, definiendo conductas -uso de tatuajes, por ejemplo- como actos criminales y generando un aumento de la violencia institucional hacia estos grupos poblacionales.

“...Pero eso se da en la mayoría de todos lados, o sea, la pregunta es generalmente, ¿por qué en San Pedro Sula es más peligroso? Y allí se da porque para mí lo que piensan es encontrarlos muerto a tres tirados por la cañera, a otros dos tirados por allá, y gente que tal vez anda en malas cosas, o no sé, y se vayan donde se ballan más muertos, es de la línea para abajo, mareros y todas esas cosas, pero siempre hay lo que dicen, asaltos y todas esas cosas, o sea, pero para mí la mayoría son los de esas cosas, lo que es de mareros...” (Grupo focal, jóvenes).

5. Apoyo a medidas autoritarias

Los elementos que constituyen la sociedad hondureña aquí reseñados se vinculan con una sensación generalizada de descontrol que requiere ser disminuida. Así, la inseguridad se vincula con un peligroso proceso erosionador de los pilares de la democracia. De hecho, según datos del Latinobarómetro, el 78% de los entrevistados son partidarios de gobiernos más fuertes (Latinobarómetro, 2005).

Según esta misma fuente, la falta de mano dura o de un gobierno fuerte se vincula directamente con una caída en el apoyo a la democracia de 9 puntos porcentuales entre 2003 y 2004. De igual forma, el 70% de los entrevistados afirmó que no le molestaría un gobierno no democrático si resolviera los problemas económicos.

“.. a veces la gente no sabe en quién confiar... por ejemplo, vino mi hermano, dio la vuelta y como por allí vive otro amigo, le dijo; fíjate que nos acaban de asaltar y esto; entonces vino el amigo, sacó la pistola y salió a la calle con él también, a quererlos buscar; porque a él también lo habían asaltado hace poco allí; entonces, como no sabes en quién confiar, la gente se está llevando la justicia por sus propias manos, por tratar de hacer algo de la frustración que tenés...” (Grupo focal, jóvenes).

Esta búsqueda de un mayor control lleva a un alto porcentaje de hondureños y hondureñas a aceptar la limitación de algunas libertades a cambio de lograr una sociedad ordenada (69%). Esta cifra es mucho mayor que la existente en otros países de la región y al promedio de América Latina (48%).

6. Participación ciudadana y seguridad

La participación de la comunidad es motivo de preocupación para autoridades y académicos, que ven en su ausencia y sus limitaciones un obstáculo para la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia. Diversos autores utilizan el concepto “ciudadanía de baja intensidad”⁷ para señalar una situación donde los habitantes de un país ejercen sus derechos en la vida pública únicamente a través del sufragio. Sin embargo, elementos centrales de la ciudadanía, como el involucramiento en los procesos sociales, o la participación en el control y ejecución de políticas públicas, no están presentes.

La limitada participación de la población en actividades asociativas es un rasgo distintivo de las sociedades actuales. Si bien es difícil afirmar que esta situación se debe al incremento de la inseguridad ciudadana, resulta evidente que un clima de temor, que inhibe la inserción en el espacio público, limita las posibilidades de organización y participación.

Como se pudo comprobar en el capítulo precedente, los niveles de participación en Honduras son relativamente buenos, aun cuando, considerando la diversa tipología de instituciones existentes, la mayoría de los que expresaron participar lo hacen principalmente en asociaciones de tipo religioso (49.1%), lo que refleja la importancia de esta institución en particular para la sociedad hondureña (EPNDH, 2005).

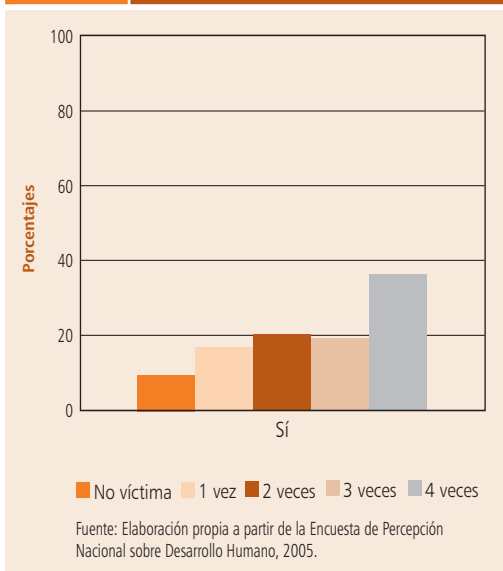
Como se vio también, la pérdida de confianza en algunas instituciones de gobierno ayuda a consolidar la no inclusión en actividades comunitarias y participativas. En Honduras, la sensación de inseguridad general ha colaborado en la conformación de una estrategia individual.

Lo negativo de esta situación radica en que la sensación de indefensión e impunidad de la población frente a la delincuencia los ha llevado a organizarse en patrullas urbanas, sistemas de vigilancia u otros mecanismos que si no se ejercen con responsabilidad terminarían en linchamientos o justicia en mano propia. Un ejemplo de esto es el hecho de que entre los que no fueron víctimas de delito, un 23% estuvo de acuerdo que portar un arma los hace sentir más seguros, cifra que sube a 27% entre los que fueron víctimas reiteradas en el último año (EPNDH, 2005). Evidentemente, una sociedad que intenta resolver los problemas mediante linchamientos o sistemas de aniquilamiento de los “otros” está socavando los pilares mismos del Estado de derecho y por ende la ciudadanía.

Como se puede observar en el gráfico 5.4, existe una clara relación entre participación y victimización; así, aquellos que han sido víctimas directas o indirectas presentan niveles de participación mucho menores a los de quienes no han sido víctimas.

Gráfico 5.4

Personas que respondieron a la pregunta de si a raíz de la victimización ha dejado de participar en actividades asociativas o comunitarias



7. Ciudadanía social e inseguridad: estableciendo una relación

La inseguridad y la delincuencia se vinculan con la calidad de la ciudadanía social en el país. Si bien no hay claridad en cuanto a la forma de esta relación, es evidente que una limitada ciudadanía social se vincula con la aparición y desarrollo de la violencia y la inseguridad.

Sin lugar a dudas, el principal problema que enfrenta la ciudadanía es el desempleo. La población no reconoce que esta situación de precarización de la fuente laboral es la causa del aumento de la delincuencia, pero acepta que existe un vínculo entre ambos fenómenos. Especialmente, se estima que la frustración frente a la ambición de tener recursos o bienes que no pueden ser adquiridos consolida una cultura de la ilegalidad, donde el delito es considerado una forma de ganarse la vida o simplemente de acceder a bienes de consumo altamente apreciados y que están fuera del alcance de la mayoría.

Otro factor que juega un rol en esta relación entre ciudadanía social e inseguridad es la carencia de una educación que ofrezca calidad y cobertura. Obviamente, la limitada formación impide una inserción laboral plena y consolida perspectivas precarias o informales de trabajo para la juventud. En este punto es importante resaltar que los mismos jóvenes reiteran la necesidad de mejores y mayores oportunidades de educación básica, técnica y profesional en las diversas ciudades del país.

La desintegración familiar es considerada uno

Las políticas de prevención que involucran participación de la ciudadanía han tenido un relevante desarrollo en diversos países de América Latina desde fines de la década pasada. Estas iniciativas enfatizan la inclusión de la comunidad en el diseño e implementación de proyectos comunitarios vinculados con la prevención. Con esta intención, se busca superar las dificultades de falta de proximidad, centralización y falta de idoneidad que presentan algunas políticas institucionales, donde la responsabilidad de la seguridad descansaba únicamente en la policía y el sistema de justicia.

Sin duda la seguridad es tarea de todos, pero el proceso de involucrar a la ciudadanía debe ser responsable y enfatizando la necesidad de un monopolio estatal del uso de la fuerza, la importancia del Estado de derecho y la necesidad de respetar los derechos humanos, incluso de aquellos que se presume han cometido un delito.

En este marco, diversas son las dificultades que tiene el tema de la seguridad para promover la organización de la comunidad, como también para fortalecer su capacidad de integración social. Uno de los principales obstáculos apunta a las acciones destinadas a fortalecer la vigilancia (patrullaje vecinal, por ejemplo), que pueden conllevar a una exposición innecesaria al riesgo

y además establecen la sospecha como forma de relación con los demás. Por ende, más que fortalecer el entramado comunitario lo debilita, haciendo de la amenaza un elemento permanente que inhibe la confianza e incentiva el miedo.

Otro desafío es enfrentar la posible utilización de la comunidad por parte del gobierno, que encuentra en la población una fuente de recursos humanos y financieros para sustentar iniciativas específicas. De esta manera, no se vincula con un diseño responsable y de largo plazo, sino a uno vinculado con intereses políticos.

El estigma que se genera hacia “el otro” considerado distinto, es la mayor dificultad que presentan estas iniciativas. Este rótulo de delincuente potencial dirigido al extraño o hacia los mismos jóvenes pertenecientes a la comunidad se vuelve el principal obstáculo para la conformación de una comunidad inclusiva que respete la diversidad y acepte la diferencia, así como un elemento potencial de aumento de los linchamientos y el tomarse la justicia en mano propia.

En síntesis, es importante reconocer el rol central que tiene la ciudadanía en las políticas de prevención del delito, pero dicha participación debe enmarcarse responsablemente en el Estado de derecho y evitar el crecimiento de un Estado del descontrol.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

de los factores principales para entender la problemática de la violencia y la inseguridad en el país (Rubio, 2003). Bajo este rótulo se agrupan diferentes componentes que tienen relación con la familia y los roles que ésta debería cumplir y que no asume efectivamente. Uno de los temas más reiterados es la crianza, vinculada con falta de cariño, de transmisión de valores morales y espirituales, de preocupación y de normas de conducta. En cuanto a la falta de cariño, se hace referencia a la desafección y baja calidad de la relación entre padres e hijos, y en especial al clima de violencia familiar, en donde el maltrato verbal y/o físico es cotidiano. Estudios empíricos realizados en Honduras ponen especial énfasis en la necesidad de involucrar a las familias en la prevención de la violencia, especialmente por la capacidad de (i) monitoreo, o sea la capacidad de observar de manera continua el comportamiento de los jóvenes, (ii) el oportuno reconocimiento de las conductas inapropiadas y (iii) la capacidad de aplicar sanciones, o de acudir a quien debe aplicarlas (Rubio, 2003, p. 22).

La cotidianeidad del temor que experimenta la población causa una erosión evidente de la ciudadanía en el país. Si bien se presenta de forma diferenciada y con magnitudes diversas, es claro que la violencia, especialmente en las áreas urbanas, se ha instalado en la vida de los hondureños y las

hondureñas como forma de resolver conflictos sociales, como un mecanismo de intervención pública e incluso forma de sociabilidad. Este hecho se vincula directamente con el abandono de los espacios públicos, el aumento de la estigmatización social y territorial y el apoyo a medidas autoritarias. En este proceso, la estigmatización de los jóvenes se torna un elemento nocivo para la propia estabilidad de un país que considera a sus futuras generaciones como violentas e inclinadas al delito.

En síntesis, la calidad de la ciudadanía social tiene una vinculación directa con la inseguridad que se vive diariamente en Honduras. Pero es una relación compleja de retroalimentación permanente ya que el aumento de la inseguridad tiene también consecuencias en la ciudadanía social. De esta forma, son dos fenómenos profundamente interconectados que requieren ser enfrentados de forma conjunta.

Del malestar a la democracia de ciudadanos

Sin duda los costos que genera la inseguridad son enormes. No sólo desde el punto de vista de las vidas que se pierden por la violencia, sino también por la consolidación de un modelo de “escape” donde la emigración es vista como solución a la precariedad que se vive en el país. De esta forma, se está perdiendo capital humano mediante la expulsión de importantes contingentes de jóvenes que se sienten enfrentados a una situación sin solución caracterizada por la violencia, la inseguridad y la precariedad económica y laboral. A esta situación se suma la baja confianza ciudadana en la política y en aquellos encargados del gobierno del país.

Por tanto, es necesario repensar la forma como se está respondiendo a la inseguridad. Se requiere de políticas multidimensionales orientadas a castigar a aquellos que cometen delitos, y paralelamente a prevenir el ingreso de jóvenes a organizaciones delictivas. Este segundo lineamiento se relaciona con iniciativas que consoliden la ciudadanía social en el país y las posibilidades reales de integración social.

Ante un modelo excluyente y precario y una alta dosis de violencia cotidiana, aparece una ciudadanía débil, atemorizada, encerrada en el espacio privado como única respuesta a los problemas que enfrenta diariamente. Esta situación va de la mano con la búsqueda de medidas y gobiernos “fuertes” que disminuyan la magnitud del fenómeno, aun limitando las libertades fundamentales de las personas. En este punto cabe resaltar que la inseguridad afecta de forma transversal a la sociedad hondureña. Mujeres y hombres, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, todos se ven afectados por este fenómeno, situación que también resalta la necesidad de que toda la

población se involucre en la tarea de prevenir su aumento.

La supuesta dicotomía entre libertad y seguridad es sin duda perniciosa para el fortalecimiento de una democracia de ciudadanos y ciudadanas. La seguridad es tarea de todos y todas, pero también una clara responsabilidad del gobierno, mediante la definición de políticas que permitan avanzar con claridad en el combate a la delincuencia y al mismo tiempo en la articulación de iniciativas que permitan ejercer plenamente los derechos ciudadanos. De esta forma, es necesario avanzar en agendas proactivas que permitan disminuir los procesos de exclusión, el debilitamiento de la cohesión social y el aumento de la violencia en el país.

En tal sentido, es vital que el país cuente con políticas que apunten a construir y fortalecer la seguridad jurídica y normativa, la seguridad económica y social y una ciudadanía activa y comprometida. Es necesario:

- Un sistema de reglas del juego que sean claras para todos y todas, que sean estables, que se apliquen a todos y a todas por igual y que estén enmarcadas en un estricto respeto a las libertades individuales y comunitarias, como también en el cumplimiento estricto de la responsabilidad de los actos públicos y privados, individuales, institucionales y colectivos.
- Un funcionamiento armónico, equilibrado, justo e igualitario de la vida en todos sus órdenes, basado sobre todo en la equidad y la ética.
- Un Estado comprometido y una ciudadanía fuerte, activa y comprometida con el bien común.
- Profundizar la democracia y fortalecer el Estado de derecho.
- Enfatizar que la disminución de la magnitud de la problemática de las violencias y la inseguridad es una tarea fundamental del Estado; sin embargo, los roles activos no sólo corresponden a las instituciones tradicionalmente vinculadas con la justicia criminal (policías, justicia y cárceles), sino también otras instituciones del gobierno, organizaciones no gubernamentales, representantes de la sociedad civil y la ciudadanía en general.
- Enmarcar las iniciativas de política en el contexto de los cambios necesarios a nivel económico y social, entre los cuales se destacan: creación de fuentes de trabajo, creación de oportunidades laborales para todos y en particular para la población más joven, así como un fuerte énfasis en la calidad y oportunidades educacionales y de salud.
- Incentivar la creación y fortalecimiento de los espacios públicos para la asociatividad y el encuentro comunitario. Es fundamental recuperar estos espacios, lograr que la ciudadanía los “gane” paulatinamente “frente a la violencia y la inseguridad.

Recuadro
5.9

Privatización de la seguridad

La inseguridad que experimenta la población cotidianamente, ligada a la desconfianza en las instituciones encargadas de la prevención y control de la delincuencia ha impulsado en Honduras, como también en otros países, la privatización de la seguridad.

En general, se puede afirmar que este proceso se vincula principalmente con la consolidación de una industria de seguridad privada que se encarga de brindar protección a las personas, hogares y empresas que pueden financiar dicho servicio. En la actualidad, el registro de las empresas de seguridad en Honduras no refleja su número total, debido principalmente a la generación de un mercado informal de prestación de servicios de seguridad. Esta situación le imprime un elemento aún más complejo a un proceso de privatización con derecho al porte de armas y uso de la fuerza.

Entre las empresas registradas se contabilizan más de 15 mil guardias de seguridad, que cuentan con aproximadamente 10 mil armas de fuego, es decir casi el doble del contingente público destacado para estas labores.

Fuente: Dammert, Lucía. 2005

Pero la privatización no se observa únicamente por este proceso, sino también por la notable utilización de mecanismos de protección que utilizan los hondureños en las principales ciudades del país. La presencia de serpentinas o cercos eléctricos en el borde de las casas, la utilización de alarmas, la adquisición de armas de fuego para la protección individual, son algunos ejemplos.

La seguridad es un derecho de todos los hondureños y hondureñas, pero el monopolio de la fuerza debe estar en manos de las instituciones gubernamentales encargadas de generar esta seguridad. La privatización profundiza los procesos inequitativos de desarrollo del país, ya que algunos resuelven la ausencia del Estado en esta tarea mediante la contratación de servicios a los cuales la gran mayoría de la población no puede acceder, y por ende se quedan en un mundo caracterizado por la inseguridad.

Así, los procesos de exclusión y limitada cohesión social se enraizan en una sociedad donde la inseguridad se convierte en una explicación y, en algunos casos justificación, de estos procesos.

- Incentivar y garantizar la participación ciudadana en la prevención del delito mediante iniciativas efectivas de integración social y comunitaria.

En un nivel más específico, se requiere:

- Consolidar un sistema nacional autónomo que reúna la información dispersa y genere estadísticas confiables y actualizadas para la creación de políticas del sector seguridad, apoyando y fortaleciendo las iniciativas ya existentes.
- Establecer a nivel nacional, y de manera permanente, estudios de victimización ampliamente participativos que permitan evaluar desde las percepciones ciudadanas el comportamiento de las medidas tendientes a bajar los niveles de inseguridad.
- Hacer pública la información para que tanto la población en general como los centros de estudios puedan evaluar de mejor manera las políticas de seguridad pública y generen recomendaciones de apoyo hacia las autoridades.
- Establecer mecanismos de coordinación para las diversas instituciones vinculadas con la temática (Fiscalía, Policía, Poder Judicial).
- Mejorar los procesos de selección de los miembros de la institución policial.
- Capacitar a los funcionarios y funcionarias policiales para que los procedimientos de represión del delito se ajusten al Estado de derecho y a un irrestricto respeto de los derechos humanos.
- Incentivar en el trabajo policial las acciones de prevención por sobre la represión.

- Generar instancias de acercamiento entre la población y la policía, procurando mejorar la confianza entre ambos actores.
- Coordinar con la población medidas de prevención del delito, procurando hacer participe a toda la comunidad del mejoramiento de la seguridad ciudadana.
- Dotar de medios adecuados a la institución policial para el cumplimiento de sus funciones.
- Proveer a los ciudadanos y ciudadanas de herramientas apropiadas de rendición de cuentas que permitan evaluar y exigir a las autoridades transparencia en el cumplimiento de sus funciones.
- Generar mecanismos de participación política más allá de los medios formales. No basta con que la población acuda regularmente a las urnas; se requiere que los ciudadanos sean escuchados permanentemente en el proceso de toma de decisión y que se sientan partícipes de las medidas que afectan su vida.
- Profundizar el proceso de reforma judicial de forma tal que permita la entrega oportuna y adecuada de justicia, tanto para víctimas como para victimarios.
- Garantizar la seguridad de las víctimas en los procesos de denuncia.
- Establecer instancias que garanticen un debido proceso para los acusados, evitando el aplazamiento injustificado de los juicios y la encarcelación de los acusados sin una sentencia.
- Generar condiciones favorables para la rehabilitación de los condenados y su reinserción en la sociedad, una vez cumplida su pena.

tación de los condenados y su reinserción en la sociedad, una vez cumplida su pena.

- Mejorar las condiciones de las instituciones penitenciarias para evitar que éstas se conviertan en “universidades del delito”.
- Establecer programas de resocialización para los infractores de la ley, especialmente aquellos vinculados con las pandillas juveniles. Estos programas pueden ser desarrollados por organizaciones de la sociedad civil.
- Mejorar la información que se entrega a los medios por parte de las instituciones gubernamentales vinculadas con la temática.
- Generar mecanismos de difusión de buenas prácticas que se implementan en el país y en otras latitudes para enfrentar esta problemática.
- Promover acción ciudadana organizada en la lucha contra la violencia y la inseguridad. Algunos ejemplos de este tipo de acción son, campañas y manifestaciones públicas masivas en contra de la violencia y la inseguridad.

En síntesis, se requiere de una política nacional de seguridad humana centrada en la gente y que cuente con la participación activa de la sociedad, tanto en su concepción como en su implementación. La problemática de la violencia y la inseguridad en Honduras sólo podrá ser enfrentada con esfuerzos generales del Estado y la sociedad. El desafío pendiente es construir una ciudadanía fuerte para consolidar el desarrollo humano y un futuro posible de convivencia y bienestar en Honduras.

Notas

- 1 Ver detalle de la metodología utilizada en los anexos metodológicos.
- 2 Para fines de este informe se entiende por victimización el conjunto de efectos y secuelas que se producen en la víctima o sujeto pasivo de un delito como consecuencia del mismo (F. Chana Garrido et al. 2002).
- 3 En una encuesta realizada en 2004 se encontró que sólo el 32% de las víctimas denunciaron el hecho ante las autoridades. Las razones de la falta de denuncia se vinculan con la sensación que el delito no era tan grave, temor a represalias y sensación que las

instituciones no harían nada (Cruz y Córdova, 2004).

4 Las preguntas relativas a victimización realizadas en la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, hace referencia a 12 meses como período de análisis.

5 Es importante destacar que se hace referencia a aquellos delitos consultados en la EPNDH, 2005, lo cual podría invisibilizar otros hechos criminales (véase anexo metodológico).

6 Se excluye esta categoría debido a que los datos no alcanzan a ser representativos (menos de 20,000 casos).

7 Guillermo O Donnell, 2004.

CAPÍTULO 6



Emigración y ciudadanía social: del éxodo a la potenciación de la ciudadanía social

En este capítulo se aborda el problema de la emigración internacional en Honduras, desde una mirada muy particular. Se trata de ver cómo la emigración influye en y es influenciada por las condiciones de la ciudadanía, particularmente de la ciudadanía social. Se trata, básicamente, de una visión desde los hogares y las personas conectadas al circuito migratorio.

Se ha reconocido ampliamente, tanto en la literatura mundial como en las discusiones nacionales, que la creciente y masiva emigración internacional ha sido estimulada por los límites impuestos al ejercicio efectivo de la ciudadanía. Ante el gran déficit social y la falta de oportunidades para desarrollar sus capacidades y ejercer a cabalidad sus derechos, crecientes flujos de ciudadanos y ciudadanas hondureñas han marchado fuera de las fronteras nacionales. De esta manera se ha conformado en otros países, principalmente en Estados Unidos, una diáspora dispersa y numerosa que representa, en el 2005, según los datos disponibles, entre el 10% y el 14% de la población nacional, y cuya existencia cuestiona los fundamentos mismos de la ciudadanía en Honduras.

Este fenómeno social conlleva, por un lado, pérdidas de capital humano y social, así como también afecta la estructura familiar, especialmente al incrementar la feminización de las jefaturas de hogar y causar el desdoblamiento de las comunidades, principalmente rurales, entre otros efectos. Sin embargo, al mismo tiempo, se registra que la emigración contribuye al bienestar de la economía familiar e impacta favorablemente en la economía nacional, a través de las remesas y otros aportes sociales y culturales.

El presente capítulo trata de responder a varias interrogantes relacionadas con la preocupación de construir ciudadanía con una comunidad disgre-

gada más allá de las fronteras nacionales: ¿Cómo se relaciona la emigración con las condiciones socioeconómicas y de integración social existentes en el país? ¿Qué impactos recíprocos existen entre la emigración y la calidad del compromiso social de la ciudadanía hondureña? ¿Es posible potenciar la ciudadanía social a partir del fenómeno migratorio?

Aunque la complejidad del tema requiere respuestas igualmente complejas, se parte del reconocimiento de que la carencia de opciones y oportunidades en el país es el principal estímulo a la emigración. Estas opciones y oportunidades varían de acuerdo con las diferencias socioeconómicas, generacionales y aún geográficas de los diversos grupos sociales involucrados en el proceso migratorio.

De igual manera, las tendencias encontradas en el informe permiten afirmar que la emigración, no obstante algunos beneficios inmediatos que genera, termina por debilitar la ciudadanía social. Por un lado, implica una merma de potencialidades nacionales, por cuanto los sujetos principales del proceso son jóvenes con una calificación que, aunque todavía baja, ha representando una inversión para el país y un activo o valor agregado presente y futuro. Por otro, tiene un impacto negativo en el sentido de pertenencia de los individuos y los hogares de mayor propensión migratoria, así como en la pérdida de ciertos valores y aptitudes que debilitan su vínculo social y participación social.

Cuatro secciones forman parte de este documento. La primera es una rápida mirada a la vinculación conceptual entre ciudadanía y emigración, tratando de determinar sus orígenes e interrelaciones, así como la relación operativa entre los conceptos de ciudadanía social y emigración. La segunda muestra un panorama global del fenómeno migratorio en Honduras. Se trata de identificar las particularida-

des del proceso migratorio, destacando que pese a ser la diáspora de menor tamaño en la región, sus tendencias recientes la convierten en el proceso migratorio con la mayor dinámica y crecimiento.

La sección tercera trata de mostrar la influencia recíproca existente entre emigración y ciudadanía social en Honduras. En un primer apartado, se muestra cómo las condiciones socioeconómicas existentes constituyen el marco limitante de las opciones y oportunidades de los individuos y los hogares, condicionando el proceso migratorio. A continuación se muestra cómo el proceso migratorio impacta en las percepciones acerca del país, en el sentido de pertenencia y en otros valores y determinantes del compromiso ciudadano y del involucramiento cívico de los hondureños y hondureñas. La constatación a partir de variables claves permitiría afirmar que el efecto directo en el bienestar material no se traduce en un mayor compromiso cívico y que, al contrario, la emigración podría estar afirmando tendencias adversas para la consolidación del compromiso social.

Por la importancia propositiva de este informe, la cuarta y última sección comprende un conjunto de propuestas para potenciar la ciudadanía a partir del fenómeno migratorio.

El capítulo se desarrolla a partir de dos tipos de soporte empírico: una encuesta de carácter nacional, que aporta elementos cuantitativos, y una aproximación cualitativa a partir de grupos focales y entrevistas. El estudio también se apoya en dos estudios de caso, uno local y otro en Estados Unidos, realizados en el marco del informe, así como en otros estudios similares realizados en el país.

Se han enfrentado obstáculos respecto a la disponibilidad y exactitud de algunos datos cuantitativos de apoyo; sin embargo, los que se han incluido se han seleccionado cuidadosamente, a fin de apuntar tendencias y perspectivas de la dinámica migratoria que permitan inferir conclusiones razonables y que ayuden a la formulación de políticas públicas adecuadas.

En este capítulo se citarán conversaciones y diálogos sobre el tema migratorio extraídos de los estudios cualitativos realizados. No está de más advertir que las citas textuales corresponden al análisis global de todos los relatos; en ningún momento constituyen elementos confirmativos o pruebas de las tesis desarrolladas a lo largo del capítulo.

Una rápida revisión a los conceptos de ciudadanía social y emigración

¿Es la emigración un problema de ciudadanía? ¿De que manera se relacionan el masivo proceso de emigración en Honduras con la condición actual de la ciudadanía social?

Es indudable que la emigración es, ante todo,

un problema de ciudadanía. A su vez, el proceso migratorio redefine constantemente la ciudadanía. Esto se debe a que ambos conceptos, en su versión clásica, tienen como referente una comunidad, y por consiguiente, un territorio determinado.

1. Los vínculos conceptuales entre emigración y ciudadanía

En efecto, en la noción tradicional la ciudadanía hace alusión a “una determinada forma de presencia y de relación de los individuos con la sociedad en tanto que organizada políticamente (en tanto que ciudad)” (Peña: 2003, p. 216). Esta organización política está asociada, como señala este autor, a la formación de los estados nacionales. La ciudadanía es, entonces, desde sus orígenes, una ciudadanía nacional y consiguientemente está circunscrita a un territorio determinado y a una “comunidad de ciudadanos”, en términos de Schnapper (2001).

La migración, por su parte, está referida al intercambio de flujo de población entre territorios o comunidades. La gente sale de un país expulsor o emisor (emigración) y se asienta en otro país receptor (inmigración). Así se distinguen dos tipos de migración. La migración permanente o definitiva, en la que los inmigrantes se insertaban de forma definitiva en una comunidad distinta, de la cual asimilaban su cultura, convirtiéndose en ciudadanos del nuevo país. El otro tipo es la migración temporal o circular, donde esa dimensión de temporalidad del traslado impide el proceso de asimilación y culturización, por lo cual se mantiene el sentido de pertenencia social, cultural y política con las comunidades, regiones y países de origen (Roberts, Frank y Lozano, 1999).

Con el proceso de globalización, ambos conceptos están sufriendo fuertes cuestionamientos. Por el lado de la ciudadanía, los nuevos procesos migratorios a nivel mundial han puesto en evidencia la incompatibilidad entre la identidad cultural y la ciudadanía en sociedades con grupos estables consolidados con diferentes identidades culturales. Además, la consolidación de diversas y numerosas diásporas en los países centrales ha reavivado la tensión entre el universalismo de la noción de ciudadanía (los derechos ciudadanos como derechos humanos) y su particularismo (ciudadanía como derechos de una comunidad particular). Algunos autores se preguntan si ante tales cuestionamientos sigue siendo sostenible la noción tradicional de ciudadanía o, por el contrario, se requiere ampliarla hacia una ciudadanía múltiple o la ciudadanía cosmopolita (Peña: 2003, p. 226).

Por el lado de la emigración, se ha constatado ampliamente que los procesos migratorios actuales son más complejos que en el pasado. Diversos autores coinciden en señalar que los inmigrantes en los

países receptores conforman espacios plurilocales, sustentados en redes e intercambios que vinculan en forma cotidiana y permanente las comunidades de origen y las de destino (Roberts, Frank y Lozano, 1999). Glick Schiller señala que “se podría describir mejor a los inmigrantes como ‘transmigrantes’, arraigados en su nuevo país, pero manteniendo múltiples vínculos con su nación de origen” (citado por Santillán, 2005). En consecuencia, ¿puede seguir conceptualizándose la emigración como un cambio de territorio o se requiere concebirla como modo de vida híbrido y de sentido plurilocal?

En el centro de estos cuestionamientos está el reconocimiento del estado de situación de los derechos tanto en los países emisores como receptores. En los primeros, persiste la falta de garantías a los derechos sociales y económicos que las naciones deben garantizar a sus ciudadanos, aunque se han logrado avances importantes en materia de derechos civiles y políticos. En los países receptores, la mayoría de inmigrantes carecen de los derechos políticos y civiles dado su carácter ilegal, lo cual, a su vez, afecta el goce de los derechos de bienestar socioeconómico.

El resultado es la existencia de una ciudadanía global precaria, que difícilmente se sujeta a los moldes tradicionales de la migración: “integración”, “aculturación” e “integración” (véase cuadro 6.1).

Desde la teoría de la ciudadanía, las derivaciones más importantes de este enfoque -que desde el punto de vista de la teoría migratoria se identifica con la llamada teoría del transnacionalismo- son las siguientes:

- La pervivencia de factores de expulsión y repulsión en los países de destino posibilita que la incorporación plena de los inmigrantes a dichos países no siempre sea posible ni deseable (Gammage, 2005).
- En tales circunstancias, los asentamientos de migrantes se convierten en “complejo sistema de redes de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes e información que tiende a transformar los asentamientos de migrantes a ambos lados de la frontera en una sola gran comunidad dispersa en una multitud de localizaciones” (Rouse, 1992). Se trata entonces de la conformación de “comunidades transnacionales” (Canales, 2000).
- Lejos de la homogenización de los inmigrantes y de su asimilación al país receptor, lo que se produce son “identidades híbridas” y el fomento del bilocalismo. Por tanto, el sentido de pertenencia nacional no desaparece, sino que se fortalece aún en medio de un sentido de pertenencia binacional.
- Se produce así la dislocación y desestructuración del concepto tradicional de “comunidad”, (Canales: 2000). Gammage (2005) se refiere a este

Cuadro 6.1

La condición de ciudadanía de los emigrantes en países emisores y receptores

| | País emisor | País receptor |
|-----------------------------|--|--|
| Ciudadanía social | Precaria | Mejorada |
| Ciudadanía civil y política | Mejorada | Precaria |
| Condición de ciudadanía | Precaria: los déficit en los derechos sociales limitan el ejercicio efectivo de derechos civiles y políticos | Precaria: los déficit en los derechos políticos y civiles limitan el ejercicio efectivo de derechos sociales |

Fuente: Elaboración propia.

proceso como “desterritorialización de los Estados y las comunidades”. Esto tiene trascendencia desde la perspectiva de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la ciudadanía y de las políticas migratorias y de desarrollo humano.

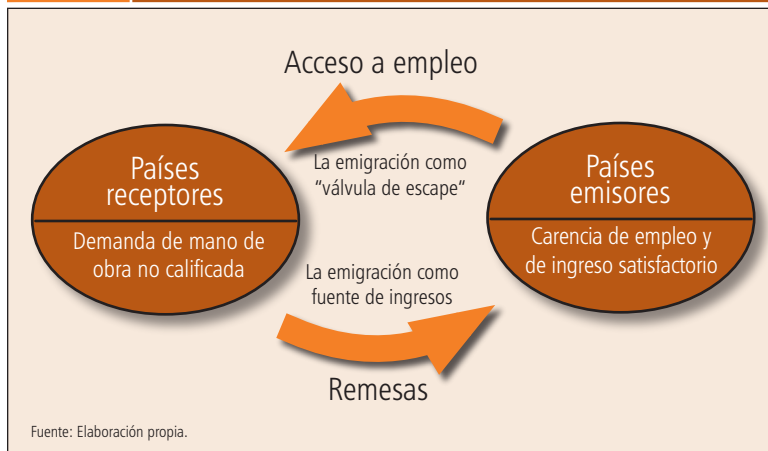
2. Ciudadanía social y emigración

No obstante su causalidad multifacética, se reconoce que la migraciones, en primera instancia, son una consecuencia del déficit de ciudadanía social existente, en tanto se originan en las restricciones de las libertades fundamentales de los individuos. Este hecho se relaciona con la capacidad de los Estados nacionales para garantizar lo que genéricamente se denomina el “derecho al desarrollo” o “derecho a no migrar” (Castillo, 2005; Escobar, 2005).

Esta escasa capacidad estatal se torna compleja al integrarse al sistema mundial. Algunos autores sostienen que en el marco del actual proceso de globalización, la emigración se convierte en un componente estructural de la vida nacional (Andrade-Eekhoff: 2005).

Por un lado, los países poco desarrollados como Honduras siguen presentando problemas agudos en materia de pobreza, desigualdad, acceso inequitativo a los activos e insuficiencia de servicios básicos de salud y educación. Estas carencias han creado condiciones de exclusión social para grandes mayorías, desigualdad de oportunidades para los hondureños y hondureñas y, consecuentemente, déficit notables en la calidad de la ciudadanía social. Ante la precaria situación de la ciudadanía social, la emigración ha surgido como una alternativa, a manera de “válvula de escape” (Portes: 2005, Andrade-Eekhoff: 2004).

Por otro lado, los países receptores ofrecen diferencias salariales importantes, con respecto al país de origen, pero además un mercado laboral en constante crecimiento debido a la existencia de



mercados segmentados que demandan mano de obra no calificada, que los nativos de esos países rehúsan (véase figura 6.1). Zolberg (citado por Portes, 2005) señala que la distancia económica entre el "norte" global y el "sur" global es tan amplia que crea, prácticamente, una oferta inagotable de emigrantes potenciales. A estos factores de atracción se suma la consolidación creciente de las redes sociales a partir de las comunidades dispersas (diásporas) existentes en esos países.

Vista así, la emigración constituye, por una parte, una alternativa permanente de solución a las tensiones sociales y económicas y una fuente de ingreso para las economías. Por otra parte, representa una fuente de problemas sustanciales desde la perspectiva del desarrollo humano y del debilitamiento de la ciudadanía social.

En efecto, se ha reconocido que en la medida que la migración se ha masificado, el país ha sufrido una pérdida cuantiosa de capital humano y social, con importantes efectos en la familia, las comunidades y el país en general. Estos impactos se extienden al imaginario ciudadano por cuanto podrían afectar, entre otros valores, el sentido de nación y compromiso ciudadano, lo cual a su vez, refuerza las tendencias migratorias. (CEDOH, 2005, Portes, 2005).

Para Bartra (2005), esta situación constituye una "espiral perversa": el aporte que genera la fuerza de trabajo joven y mejor capacitada que emigra no se invierte en elevar el ahorro y la capacidad productiva del país de origen, sino en capitalizar al país receptor. Con esto, continúa señalando este autor, la asimetría entre los países se profundiza, así como las causales del éxodo.

En la misma línea, Itzigsohn (2005) insiste en calificar este proceso como "un círculo vicioso de marginalización y migración". Su argumento es que la contribución de los emigrantes hace posible la

continuación del modelo económico y social que los llevó a emigrar, el cual necesita recrear constantemente una población emigrante.

El fenómeno de la emigración internacional en Honduras

Ubicada en una región de alta potencialidad migratoria, Honduras registra características migratorias similares a la de los demás países centroamericanos. Sin embargo, tanto por las situaciones históricas que condicionaron el flujo migratorio centroamericano, como por la dinámica propia del proceso, en el patrón migratorio hondureño se distinguen algunas particularidades importantes.

La primera tiene que ver con el apareamiento tardío de los flujos de emigrantes hondureños¹ respecto a los restantes países.² Ciertamente, en las décadas de los ochenta y primer quinquenio de los noventa, el fenómeno de la emigración masiva parecía un asunto lejano a la ciudadanía hondureña. Mientras los países vecinos de Nicaragua, Guatemala y El Salvador sufrieron la convulsión de la lucha armada que, entre otras consecuencias, expulsaba hacia la emigración a sus connacionales, Honduras se convertía en zona de refugio, albergando desplazados de guerra en distintos puntos fronterizos. Al concluir los procesos de paz, las regiones centroamericanas en mención disponían de extensas diásporas en diferentes países, pero especialmente en Estados Unidos, mientras la emigración hondureña apenas comenzaba a mostrarse.

Este carácter reciente de la emigración en Honduras se confirma con la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005. El 80.5% de los hogares encuestados con emigrantes manifestó que los miembros del hogar que han emigrado lo hicieron en los últimos 10 años. El 61.4% de los emigrantes salió del país entre 1998-2005 (recuérdese que en 1998 tuvo lugar el huracán y tormenta tropical Mitch).

La segunda particularidad se refiere a la creciente dinámica de la emigración hondureña. Tanto en los censos poblacionales de Estados Unidos como en las estadísticas fronterizas sobre deportaciones, el flujo de emigrantes hondureños empezó a cobrar relevancia a partir de 1990. La diáspora hondureña, que hasta ese momento era la más pequeña de la población centroamericana residente en ese país, comenzó a registrar los mayores niveles de crecimiento poblacional.

1. Las tendencias crecientes de la emigración internacional

En efecto, según datos del censo poblacional de Estados Unidos de 1990 la población emigrante hondureña ocupaba el último lugar en cuanto a tamaño,

La emigración internacional no es un proceso nuevo en Honduras. De hecho, hasta 1980 la comunidad hondureña en Estados Unidos era la mayor de Centroamérica (incluyendo Belice y Panamá), constituyendo el 23.1% de la población total de centroamericanos (27,978 de un total de 93,867).

El origen de esta incipiente migración estuvo condicionado por las oportunidades y conexiones vinculadas al comercio de banano, principalmente en Nueva Orleans, donde se afincó principalmente esta diáspora primogénita. Ese centro urbano era el puerto de entrada del banano centroamericano al mercado norteamericano, y la sede de las compañías bananeras con operaciones en Honduras. Por ello, hasta nuestros días, Nueva Orleans sigue siendo uno de los lugares en Estados Unidos donde vive una buena parte de la diáspora hondureña.

La migración garífuna hacia los Estados Unidos de

Norteamérica comenzó por lo menos en los años 30 del siglo pasado. Al comienzo, los motivos de la migración se basaban en el deseo de suplementar la economía de subsistencia mediante bienes provenientes del exterior. Los Estados Unidos de Norteamérica vieron incrementada su necesidad de mano de obra extranjera durante la Segunda Guerra Mundial, y ofrecieron a algunos garífunas empleo en la Marina Mercante, la cual todavía los emplea regularmente. A medida que las condiciones económicas empeoraron en Honduras, comenzando por las huelgas en las compañías bananeras en la década de 1950, con la consiguiente retirada de estos empleadores, la migración se intensificó. Los problemas económicos de los años setenta y las dificultades subsiguientes forzaron a números cada vez mayores de garífunas a buscar fuentes externas de empleo. Hacia la década de 1970, Nancie González había llegado a la conclusión de que "la migra-

ción a Nueva York se ha convertido en una parte esencial de la cultura garífuna, sin la cual no podrían sobrevivir".

Por su larga y reiterada experiencia en la corriente migratoria hacia Estados Unidos y otros países, la comunidad afrohondureña ha acumulado en la corriente migratoria hondureña el mayor capital social entre los grupos étnicos y culturales del país.

En un estudio sobre emigrantes retornados, no se consignó en la muestra ningún miembro de la comunidad indígena o garífuna, lo que según los autores podría indicar que las estrategias migratorias de estas poblaciones son diferentes a las de otros grupos. Así, se reconoce que en el caso de los garífunas tienen un patrón migratorio distinto. El estudio señala que éste es un grupo con alta migración, de rápida legalización, pero también con la mayor tasa de retorno, pues nunca rompen con sus lazos afectivos y comunitarios.

Fuente: Puerta (2004), Reichman (2004), Pastoral Social/Cáritas (2003).

del total de centroamericanos en ese país. Con un total de 131,066 personas, equivalía al 11% de la población centroamericana total. Diez años después, los inmigrantes hondureños representaban el 15%, y habían superado en número a los nacionales de Nicaragua³ (véase cuadro 6.2).

El aspecto que más sobresale es el crecimiento registrado por las redes migratorias hondureñas. De acuerdo con el Censo, este crecimiento total durante las décadas de los noventa y dos mil fue de 66%, el más alto de la población centroamericana en Estados Unidos, seguidos a gran distancia por los guatemaltecos, que ocupaban el segundo lugar con 38%.

Para el Centro Mumford -cuyas estimaciones complementan el censo norteamericano incorporando estimaciones sobre los inmigrantes indocumentados- este crecimiento fue de 154%, siempre mayor que los restantes países (véase cuadro 6.2).

Los datos muestran que el destino dentro de Estados Unidos es bastante uniforme. En tres grandes ciudades se concentra el 34% de la inmigración total. Las ciudades en mención son: Los Ángeles, California (14% de la población hondureña total), Miami, Florida (11%) y Nueva York (9%) (ACS, 2005).

Las estadísticas nacionales también reflejan este crecimiento migratorio. La encuesta de hogares en 1997 reportó que los hogares hondureños con al menos un miembro en el exterior representaban el 6.05%. Según datos de la ENCOVI 2004, este porcentaje se incrementó al 12.1%.

Pero, ¿cuál ha sido el comportamiento interanual de estos flujos, a modo de establecer una tendencia real de los mismos? A partir de los registros oficiales norteamericanos, se puede observar que 1998 constituye un año de quiebre en las tendencias del

Cuadro 6.2

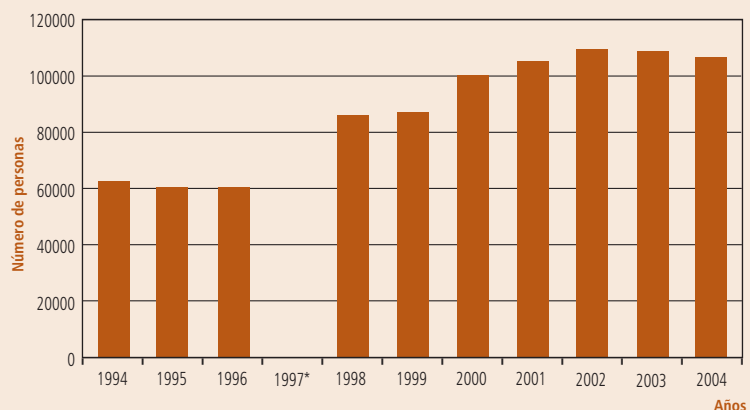
Población centroamericana en los Estados Unidos

| País | 1990 | | 2000 | | Crecimiento 2000/1990 | |
|-----------------|----------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| | Censo | Estimación del Centro Mumford | Censo | Estimación del Centro Mumford | Censo | Estimación del Centro Mumford |
| El Salvador | 565,081 | 583,397 | 655,165 | 1,117,959 | 15.9% | 91.6% |
| Guatemala | 268,779 | 279,360 | 372,487 | 627,329 | 38.6% | 124.6% |
| Honduras | 131,066 | 142,481 | 217,569 | 362,171 | 66.0% | 154.2% |
| Nicaragua | 202,658 | 212,481 | 177,684 | 294,334 | -12.3% | 38.5% |
| Panamá | 92,013 | 100,841 | 91,723 | 164,371 | -0.3% | 63.0% |

Fuente: John Logan, citado por Itzigsohn, 2005.

Gráfico 6.1

Hondureños inmigrantes legales

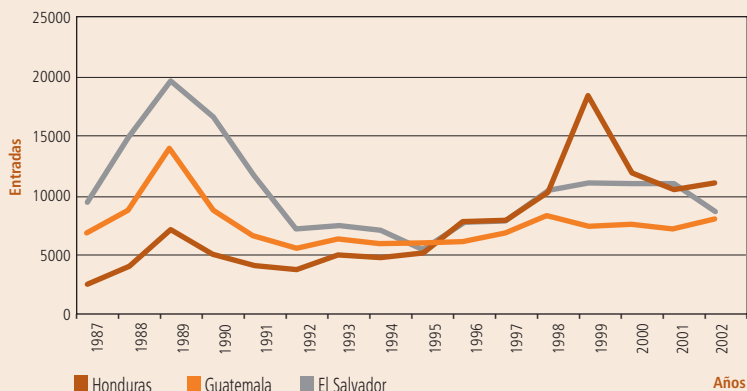


(* El dato de 1997 no está disponible.

Fuente: USCIS. "Yearbook of Immigration Statistics 2004."

Gráfico 6.2

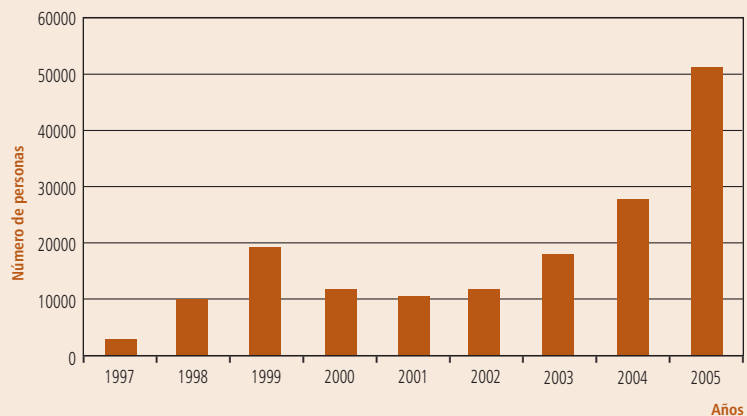
Entradas sin inspección, 1987-2002



Fuente: Reichman (2004).

Gráfico 6.3

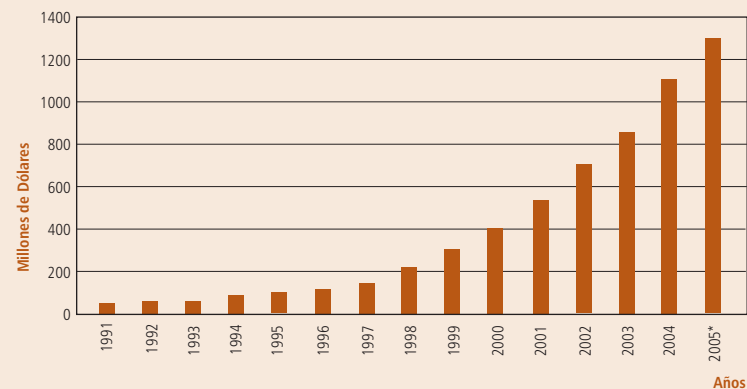
Deportados por diferentes motivos (incluidos motivos criminales)



Fuente: USCIS. "Yearbook of Immigration Statistics 2004."

Gráfico 6.4

El flujo de remesas (1991-2004)



(*) Preliminar, con base en estimaciones del Banco Central de Honduras.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco Central de Honduras.

ingreso de inmigrantes hondureños a Estados Unidos, como se muestra en el gráfico 6.1.

Esa dinámica migratoria se confirma con los datos procedentes de las deportaciones de indocumentados. Como se ve a continuación, los flujos migratorios de indocumentados han venido en ascenso desde fines de la década de los ochenta, pero su mayor dinámica se observa a partir de los noventa, con un especial repunte en 1999 (véase gráfico 6.2).

En el año 2002, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) señaló que en la frontera de Estados Unidos se habían capturado más hondureños ilegales (11,033) que de cualquier otra nacionalidad, aparte de México (Reichman, 2004, p. 3). En datos más recientes, esa tendencia aparece más agudizada. Como se observa en el gráfico 6.3, a partir de 2003 hay un mayor número de casos de deportación registrados, hasta alcanzar una cifra histórica de más de 50 mil en 2005.

2. Remesas familiares y estabilidad macroeconómica en Honduras

El comportamiento de las remesas confirma el extraordinario crecimiento emigratorio. En 1990 ingresaron 52 millones de dólares por este concepto, y para 2005 esta cantidad se habría multiplicado por veinticinco (véase gráfico 6.4). Según estimaciones del Banco Central de Honduras, su monto para 2005 serían de aproximadamente 1,300 millones de dólares. De acuerdo con CEPAL (2005b), en 2004 Honduras ocupó el décimo primer lugar, entre 22 países latinoamericanos, en la recepción de remesas.

Gracias a este crecimiento, las remesas son hoy por hoy una fuente fundamental de divisas del país. Ya en el año 2001 el flujo de remesas superó el monto contabilizado por el valor agregado de la maquila, que hasta ese momento era el máximo generador de divisas. En 1998 y 1999 rebasó los niveles alcanzados por los dos principales productos históricos de exportación, el banano y el café (véase gráfico 6.5).

En esta dinámica, el monto de las remesas no sólo ha superado a estos productos de exportación, sino que progresivamente ha venido acercándose al monto total de la exportación de mercaderías. En efecto, las remesas pasaron del 6% de las exportaciones totales de mercaderías en 1991 a representar el 71% en 2004.

Los flujos anuales de divisas procedentes de la emigración superan, a partir de 2002, los presupuestos anuales de las Secretarías de Salud y Educación Pública, llegando en 2004 a ser 44% mayores. Asimismo, sobrepasan los montos de la inversión extranjera directa y de la ayuda externa. De acuerdo con CEPAL (2005b), Honduras ocupa

el cuarto lugar, entre nueve países donde el monto de remesas recibidas equivale al doble o más de la inversión extranjera directa. En este caso, las remesas superan 3.9 veces los fondos provenientes de la inversión extranjera (véase gráfico 6.6).

El impacto macroeconómico, en consecuencia, resulta significativo. Las remesas en 2004 equivalieron aproximadamente al 15% del Producto Interno Bruto y al 36% de las exportaciones totales. Esto ha tenido una consecuencia directa en la estabilización del tipo de cambio, en el mantenimiento del nivel de reservas internacionales y en la reducción del déficit de la balanza de pagos.

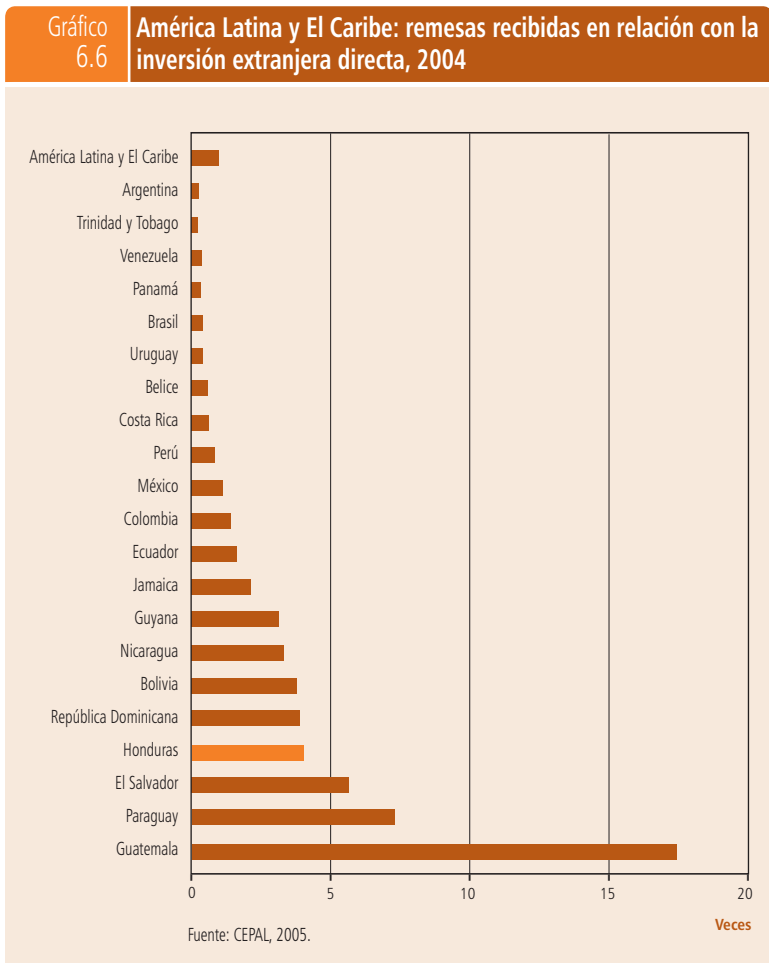
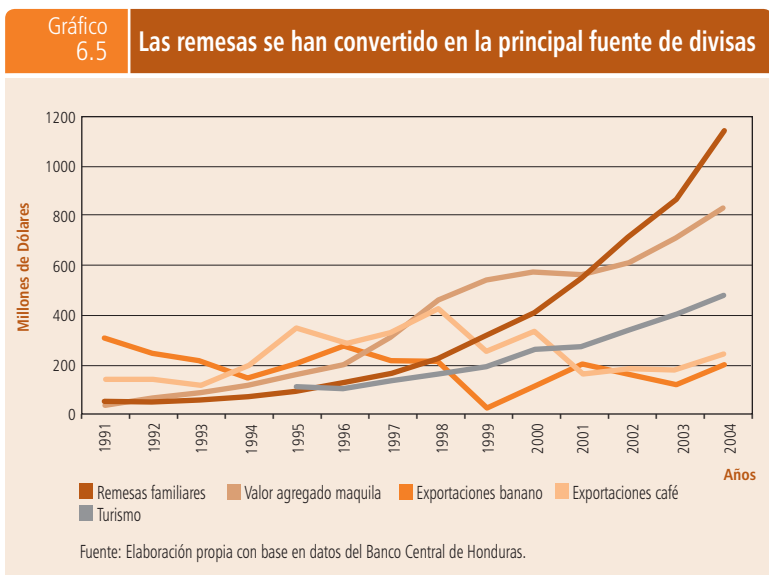
Todo parece indicar que este impacto favorable en la estabilidad macroeconómica ha impedido que el crecimiento bajo y no sostenido de las últimas décadas se manifestara en mayores índices inflacionarios, pérdida de ingresos y del salario real de las familias, entre otros factores vinculados directamente con la ciudadanía social.

¿Qué tan profundo es el impacto de las remesas en las condiciones macroeconómicas del país y, consiguientemente, en el desarrollo social? Todavía no se dispone de modelos cuantitativos que permitan responder con precisión a esta interrogante. CEPAL (2005b) señala que las remesas tienen un fuerte impacto en los hogares receptores de éstas, lo cual influye en la reducción de la pobreza y la indigencia. En el caso de Honduras, CEPAL señala que en estos hogares la indigencia se incrementaría hasta 14 puntos porcentuales y la pobreza en 6 puntos porcentuales, si se careciera de remesas. No obstante, reconoce que este impacto en el conjunto de hogares en el país es relativamente reducido, alcanzando apenas entre 2 ó 3 puntos porcentuales.

El impacto de las remesas, sin embargo, tiene límites considerables, si bien juegan un papel trascendental como “compensación social”. Un estudio sobre las remesas en Yoro concluye que aunque éstas mejoran los ingresos, también incrementan las pautas y niveles de consumo, al margen del proceso productivo local. Según este estudio, las remesas no propician el desarrollo “debido a las pocas posibilidades y mínimos márgenes de remanente que los envíos mensuales facilitan. Además del poco apoyo que el Estado y las instituciones u organizaciones ofrecen a las familias receptoras”. Castro (2005).

La experiencia de las remesas en los grupos garífunas también “deja mucho que desear”, según un estudio de caso (DED y GTZ: 2004). El abundante capital que ingresa a la zona se gasta mayormente fuera de la comunidad y el capital social también ha sufrido una merma considerable, a causa de la desigualdad y dependencia que este recurso tiende a fomentar.

Muchos autores estiman que el impacto es tan profundo, que las remesas se han convertido en



un factor fundamental para la sostenibilidad del modelo económico y social actual de los países de la región (véase Itzigsohn, 2005; Itzigsohn, 2003; Lungo, 1997).

No obstante su importancia, la emigración carece de cifras oficiales. Las cifras existentes suelen ser estimaciones razonables, que en algunos casos resultan contradictorias. Esta carencia de información a nivel interno e internacional dificulta dimensionar el proceso migratorio.

Hasta la fecha no existe un dato oficial acerca del número de emigrantes en Honduras. Las diferentes fuentes existentes estiman entre 800,000 y un millón de hondureños en Estados Unidos. En todo caso, tales estimaciones apuntan que la búsqueda de horizontes fuera de las fronteras nacionales tiene características masivas.

Perdomo (2004), apoyándose en datos de la Universidad de Berkeley, de la Dirección General de Política Migratoria de Estados Unidos y estimaciones propias, calcula que dicha población equivale a 903,054 hondureños. Por su parte, Puerta (2004) considera dicha población entre 820 mil y 850 mil, para lo cual tiene

Fuente: elaboración propia.

como punto de partida los 650 mil hondureños que reconoce el censo de EUA de 2000, más el crecimiento neto de la población durante los cuatro años siguientes, y restando el total de hondureños deportados. Finalmente, el ex Presidente de la República, Ricardo Maduro, en su discurso de ampliación del TPS en 2004, aseguró que la población hondureña en Estados Unidos equivalía a un millón de personas.

Las cifras de remesas son las más contradictorias, si se toman en cuenta los datos que reporta el Banco Central de Honduras y los que se desprenden de las encuestas de hogares. En casi todos los casos, los reportes derivados de las encuestas llegan apenas al 30% de la cuantía que reporta el BCH. Son evidentes las discrepancias de las estimaciones provenientes de ambas fuentes, lo cual pareciera sugerir, o una subvaluación en los registros de las encuestas, o una sobrevaluación en

las cuentas nacionales, que permitirían, según expertos, contabilizar recursos provenientes de actividades ilícitas (Banco Mundial, 2005, p.15).

En cuanto a las estadísticas en Estados Unidos, son variadas y no dimensionan correctamente la cuantía de inmigrantes ilegales. La principal fuente es el Censo de Población, donde se registra un subconteo de los inmigrantes ilegales. Por eso se utilizan los estimados del Centro Mumford y la American Community Survey (ACS), los cuales ajustan los datos del censo en procura de incluir a la población indocumentada.

Debido a esta situación, los diferentes informes e investigaciones sobre la emigración hondureña no siempre presentan datos actuales. Sin embargo, eso no impide su utilización, permitiendo en todo caso visualizar las tendencias importantes y las perspectivas de este fenómeno crucial para el país.

3. A manera de conclusión

A partir de este resumido panorama, podría concluirse que el proceso migratorio internacional en Honduras tiene las siguientes características: 1) es de reciente data, se ha apuntalado a partir de 1990 y agudizado a partir de 1998; 2) sigue siendo el de menor tamaño en la región; 3) es el proceso de mayor crecimiento, tanto a nivel de población residente como en el flujo poblacional en tránsito a través de las fronteras.

A manera de hipótesis de trabajo, es posible afirmar que, contrario a los países centroamericanos, el flujo migratorio hondureño no surgió producto de los desplazamientos provocados por la lucha armada, sino como producto de los críticos procesos de transformación que ha vivido la sociedad hondureña en los últimos 15 años. Esta tendencia se ha agudizado debido a fenómenos naturales, como aconteció con el huracán Mitch en octubre de 1998.

Las remesas, por su parte, se han convertido en un elemento sustancial de la actual estabilidad macroeconómica del país y, por esta vía, en un importante recurso que ha evitado efectos mayores en la condición de ciudadanía social, si bien sus impactos no pueden ser determinados con precisión. De esta manera, las remesas han cobrado una importancia pragmática en materia económica para las autoridades del país, desplazando el interés por los impactos sociales y culturales de la emigración.

Los impactos recíprocos entre emigración y ciudadanía social

El impacto de la emigración, a nivel de los hogares y de los individuos, es igualmente significativo. Como fenómeno masivo, la emigración afecta de

manera global a diferentes sectores sociales y tiene presencia en las diferentes regiones, comunidades y áreas. Sus efectos no sólo son a nivel de las condiciones materiales, sino también en el imaginario de la ciudadanía hondureña.

Otra característica importante es el carácter expansivo de la emigración en Honduras. Las perspectivas a futuro de la emigración a partir de las percepciones de los hogares apuntan a que el proceso migratorio es más profundo. La inminente salida de nuevos emigrantes revela que muchos hogares visualizan la emigración ya no sólo como una salida posible, sino incluso única.

En esta sección se pregunta acerca de cómo las condiciones socioeconómicas actuales influyen de manera general en los flujos migratorios, pero también procura establecer de qué manera la calidad del compromiso social de los hondureños y hondureñas ha fortalecido o debilitado esas tendencias migratorias.

1. Las opciones y oportunidades en Honduras y la alternativa emigratoria

La emigración está motivada, sin duda, por las condiciones socioeconómicas limitadas prevalecientes en el país. El perfil de los migrantes y sus hogares permite constatar el carácter emergente que para estas familias tiene la emigración, constituyéndose en una estrategia de supervivencia o de ampliación del marco de las opciones de ingreso.

Entre las razones para la emigración, los hogares enfatizan en los aspectos económicos y laborales como las principales, pero existe un conjunto de motivos que matizan el marco de esas decisiones. Al analizar el amplio espectro de sectores involucrados en el proceso migratorio, es posible concluir que la razón principal se encuentra en el limitado marco

Academia

- En comparación con la importancia del fenómeno migratorio en Honduras, existen pocos estudios académicos sobre el tema.
- La mayoría de los estudios existentes han enfatizado en la estimación cifrada de la emigración hondureña y en el tema de las remesas, desatendiendo el análisis de los impactos socioculturales del fenómeno.
- Los estudios sobre la importancia y la tendencia de la migración hondureña se enfrentan al problema de la carencia de datos estadísticos detallados y fiables.
- A pesar de que los estudios sobre el impacto de las remesas presentan más o menos las mismas conclusiones generales, la mayoría de los estudios en proyecto siguen concentrándose en el mismo tema.
- La casi totalidad de los estudios encargados o financiados por agencias de desarrollo se dedican al tema de las remesas y del impacto económico de la migración. Se supone que este tema sería el tema de mayor interés para estas agencias, que buscan cómo se pueden aprovechar los recursos generados por la emigración para financiar el desarrollo.
- Las pocas investigaciones que se enfocan más en los aspectos socioculturales parecen ser estudios dirigidos por académicos de manera más independiente (como los estudios de Daniel Reichman, o bien el estudio en proyecto de la RDS sobre la comunicación entre emigrantes y familiares).

Sociedad civil

Existen dos organizaciones principales que se dedican a impulsar debates sobre el tema migratorio: el Grupo Remesas y el FONAMIH (Foro Nacional de las Migraciones).

El Grupo Remesas, que reúne a cinco ONG (RDS, ICADE, UNISA, Andar, COHDESSE), se constituyó desde el año 2001 en una plataforma de recopilación y difusión de información sobre el tema de las remesas, así como en una instancia de reflexión y debate sobre su uso, elaborando propuestas, con el fin de que el gobierno y las instituciones de la sociedad civil se motiven hacia la realización de programas y proyectos que conduzcan a un uso más efectivo de las remesas. En 2003, organizaron el Primer Encuentro Internacional "Remesas para el Desarrollo" que movilizó gran parte del gobierno, de la sociedad civil, del sector privado y de la cooperación internacional. El Grupo Remesas se ve como una instancia de debate bastante activa, enfocado en el tema de las remesas.

El FONAMIH (que existe desde 1997 y se fortaleció en 2001) trabaja en tres ejes principales:

- Fortalecimiento: capacitando a los comités de emigrantes, familiares y desaparecidos, miembros del Foro.
- Incidencia: tratando de influir en la creación de políticas públicas para asegurar los derechos de los

emigrantes (acceso a la justicia, defensa de los DDHH en los países de tránsito, mejora de los servicios consulares) y mejorar el uso de las remesas. Para tener más influencia a nivel nacional, el FONAMIH participa también en redes regionales.

- Investigación: el FONAMIH realiza algunas investigaciones sobre el tema migratorio (en proyecto: el marco legal de la migración en Honduras, la situación de la migración en Agua Caliente, migración y maquila). Está elaborando un informe sobre la situación migratoria en Honduras, con la intención de hacer de este informe una publicación anual. Organizó varias conferencias en el marco de la Semana del Migrante.

Tanto el Grupo Remesas como el FONAMIH parecen hacer esfuerzos bastante importantes para llevar el debate sobre el tema migratorio a la agenda pública.

En cuanto a organizaciones que se dedican a proyectos más específicos, son muy pocas, y sus acciones son más bien de emergencia.

- La ONG Casa Alianza maneja un albergue para acoger a los niños y adolescentes repatriados y que fueron víctimas de trata.
- En Nueva Ocotepeque, frontera con Agua Caliente, la Parroquia San José maneja un centro de atención al migrante, donde se provee albergue, comida y servicios de salud.
- En el aeropuerto de Toncontín (Tegucigalpa), la Congregación de Hermanas Scalabrinianas maneja un Centro de Atención al Emigrante, donde se mantiene un registro de los retornados, y donde se provee comida y albergue. También existe un Centro en SPS, pero con recursos mucho más limitados.
- En Tegucigalpa, las Hermanas también están desarrollando un programa de reinserción socioeconómica de los retornados (proveyendo capacitaciones técnicas). Es el único programa de este tipo que existe en Honduras.
- Casi no existen programas de reinserción socioeconómica de los retornados. La mayoría de los proyectos se concentran en acciones de alivio inmediato, como los centros de atención al emigrante (proveyendo albergue y comida), pero no se inscriben en una visión más amplia, no buscan impedir que el retornado no se vaya de nuevo.

Gobierno

En el nivel internacional:

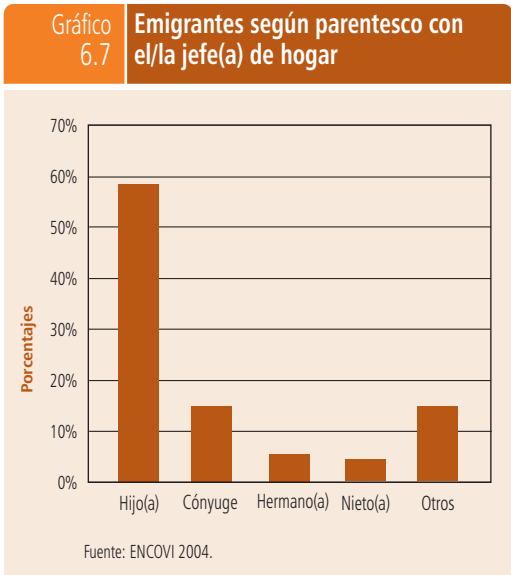
- El gobierno hondureño no parece muy preocupado por el tema migratorio y la definición de políticas migratorias.
- El gobierno parece concentrarse sobre todo en la ampliación del TPS, negociando con los Estados Unidos para lograr una prórroga, y organizando campañas motivadoras para la reinscripción de los migrantes hondureños en los EEUU.

- Honduras ratificó el Convenio Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares hace muy poco: el 9 de agosto de 2005 (mientras que este convenio fue adoptado por la Asamblea General de la ONU en diciembre de 1990).
- Honduras nunca ha firmado o negociado ningún acuerdo bilateral para asegurar los derechos de los migrantes hondureños (por ejemplo en cuanto a las condiciones de deportación, o bien a las condiciones de repatriación de los migrantes difuntos) con los otros países implicados (EEUU, México, etcétera).

En el nivel nacional:

- Desde noviembre de 2004, a la iniciativa de la OIM, existe una Comisión Interinstitucional que reúne al Ministerio Público, a la Fiscalía Especial de la Niñez, al IHNFA, al Ministerio de Gobernación (a través de la Dirección General de Migración), a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Despacho de la Primera Dama y a Casa Alianza. Por ser de creación reciente, esta Comisión no parece haber hecho mucho hasta hoy. Está trabajando en varios proyectos: la redacción de un texto protocolar para asegurar los derechos de los niños retornados víctimas de trata, el fortalecimiento de los centros de atención a los migrantes en Tegucigalpa y SPS, y la creación de un centro de atención al menor migrante en Nueva Ocotepeque.
- El gobierno también trabaja en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil en algunos casos. La Fiscalía Especial para la Niñez está en contacto con Casa Alianza para el manejo de los casos judiciales de niños víctimas de trata. La Secretaría de la Salud está en contacto con el Centro de Atención al Migrante de Nueva Ocotepeque, que le reporta los casos de retornados mutilados; estos retornados pueden ir al Centro de Rehabilitación manejado por el Ministerio para recibir los cuidados médicos necesarios. No obstante, más allá de estos cuidados médicos (y proveer de prótesis), no existe ningún programa o proyecto de reinserción de estas personas discapacitadas en el mundo del trabajo.
- Las acciones de apoyo del gobierno a proyectos o programas específicos relacionados con el tema migratorio siguen siendo muy puntuales y limitadas. En general, las acciones de apoyo a proyectos específicos también se inscriben más en una lógica de alivio inmediato que de solución a largo plazo, sin ir más allá, lo que podría ilustrar la falta de reflexión (o de interés) sobre la necesidad de programas de reinserción socioeconómica de los emigrantes, como también de soluciones de más largo plazo para regular la pauta migratoria.

Fuente: elaboración propia con base en información oficial de las instituciones, y entrevistas a Ricardo Puerta y Shirley Guerra, coordinadores de Grupo Remesas y FONAMIH, respectivamente.



de opciones y oportunidades sociales y económicas de que goza la ciudadanía hondureña.

El perfil de los emigrantes y sus hogares de origen

A partir de la información desde los hogares, la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2004 confirma que casi el 60% de los emigrantes son hijos y sólo el 15% corresponde a cónyuges del jefe de familia (véase gráfico 6.7).

Los emigrantes son en su mayoría jóvenes. De acuerdo con la Encuesta de Hogares de 2003, el 60% de ellos se encuentra en el rango de 20 a 34 años. Sin embargo, la mayoría tendría fuertes compromisos familiares, puesto que el 40.6% son casados y 13.6% viven en unión libre. El porcentaje de solteros equivale a 40.6%.

El emigrante hondureño es mayoritariamente del sexo masculino. Los hombres representan el 62%

y las mujeres el 38%. Cabe destacar que los datos oficiales de Estados Unidos ofrecen un panorama distinto. Según los datos de naturalizaciones, el porcentaje es casi similar entre hombres y mujeres. (American Community Survey, 2004).

En cuanto a su nivel educativo, los emigrantes se concentran en el nivel de educación primaria (57%), aunque hay un significativo 35% que ostenta educación secundaria. El gráfico 6.8 revela que la mano de obra hondureña que sale al exterior es de baja calificación, lo cual resulta decisivo al momento de su inserción en el mercado laboral norteamericano.

En los hogares con emigrantes resalta en primer lugar su composición mayoritariamente urbana. Los hogares urbanos representan el 61% del total y los hogares rurales el 39% (INE, 2004b). En la Encuesta de Hogares de 1997 esta composición equivalía, en el mismo orden, al 59.2% y el 40.8%, lo cual reflejaría que la emigración se ha venido urbanizando progresivamente, al igual que el país.

Como muestra el cuadro 6.3, el nivel educativo del jefe de hogar en las familias con emigrantes es similar al de la población total (54.5%). Sin embargo, se observa que en los hogares con emigrantes los jefes de familia con nivel de secundaria y estudios superiores tienen un mayor porcentaje respecto al promedio de hogares emigrantes (13.8% y 12.1%, respectivamente).

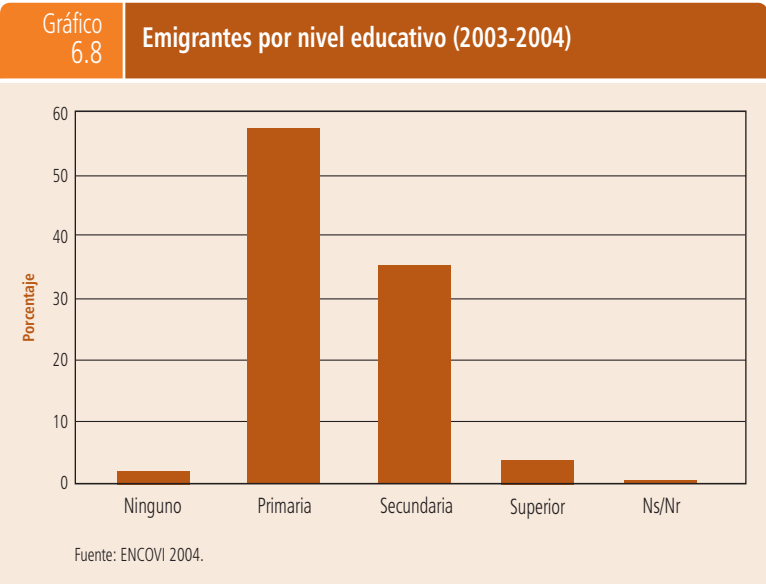
Otro dato curioso resulta al comparar los niveles educativos de los jefes de hogar con el de los emigrantes. En ambos casos, es mayoritario el nivel primario, pero en los hijos emigrantes el nivel secundario es de 36%, contra sólo el 20% de sus padres.

Un aspecto destacable del proceso migratorio es su incidencia en la reestructuración familiar. En la comparación de los datos de 1997 y 2004 (encuesta de hogares y ENCOVI, respectivamente) se observa que los hogares con emigrantes cuya jefatura de hogar es femenina ascendieron de 47% a 50% mientras las jefaturas de hombres bajaron de 53% a 50%. Por tanto, es posible afirmar que ha existido un proceso progresivo de feminización de las jefaturas de hogar (véase gráfico 6.9).

Un dato final, referido a los departamentos de origen de los emigrantes, permitiría confirmar que los lugares de expulsión no son necesariamente los de mayor pobreza. Los departamentos con mayores índices migratorios son, en su orden: Cortés (13%), Francisco Morazán (10.6%), Olancho (9.9%), Yoro (8.3%), Valle (8%) y Atlántida (7.8%). Juntos suman el 57.6% de la emigración total (INE, 2004b).

Las razones de la emigración: las opciones y oportunidades en el centro de las decisiones de los hogares

Si bien la cuantía de la emigración la convierte en



La mayoría de los emigrantes retornados por deportación cuenta con un nivel de escolaridad de cuarto a sexto grado de primaria (51%); el 16% finalizó ciclo común y el 13.4% tiene secundaria completa. Las personas con ninguno o hasta tercer grado de primaria representan el 11% y no se registraron personas con estudios universitarios completos. Esto indica que no es la población analfabeta la que emigra, sino que la mayoría son personas que han cursado algunos años de educación primaria.

El migrante retornado es predominantemente hombre: equivale al 87% de la población retornada, contra un 13% femenino. Estas cifras coinciden con los registros

de la Dirección General de Política Migratoria, que para 1999 señalaban que los deportados del sexo masculino eran 91%, en tanto las mujeres representaban el 9%. Al parecer, las mujeres son menos vulnerables a ser deportadas, por lo que posiblemente adopten estrategias migratorias diferentes.

En los hombres, el 61% se acumula en los grupos de edad de 20-30 años; en las mujeres, el 53% pertenece al rango de edad 30-40 años. En general, y confirmadas las cifras con la Dirección General de Población y Política Migratoria, se puede concluir que el grupo predominante de población migrante se encuentra entre los 20 y los

40 años.

En cuanto al estado civil de los emigrantes antes de emigrar, predominan los solteros (57%), seguido de los casados (19.5%) y los de unión libre (15%). Al retornar, muchos emigrantes han cambiado su estado civil. En su respectivo orden, estos porcentajes son: 45%, 26% y 21%.

Finalmente, la comparación entre las diferentes fuentes que registran a la población retornada revela que la mayoría se dedican a las actividades agrícolas (12%; 14%) y la ocupación de motoristas (19% y 8%), seguido de profesionales calificados (12%).

Fuente: Pastoral Social/Cáritas (2003).

un proceso masivo -como se señaló, abarca aproximadamente al 12% de los hogares-, las perspectivas emigratorias son igualmente altas, indicando que se trata de un proceso en expansión. Según la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, aproximadamente un 27% de las personas entrevistadas estaría planeando emigrar del país, la mitad de ellas en un plazo menor de un año.

Los datos empíricos muestran que las expectativas migratorias son mayores en la zona urbana, (donde el 62% de las personas entrevistadas manifestó disposición a emigrar, contra un 38% de la zona rural) y comprende a personas de diferente nivel socioeconómico,⁴ pero con matices significativos. En el área urbana predominan los niveles socioeconómicos alto y medio como los de mayor expectativa migratoria, mientras en la zona rural el predominio corresponde a los de bajo nivel socioeconómico (véase gráfico 6.10).

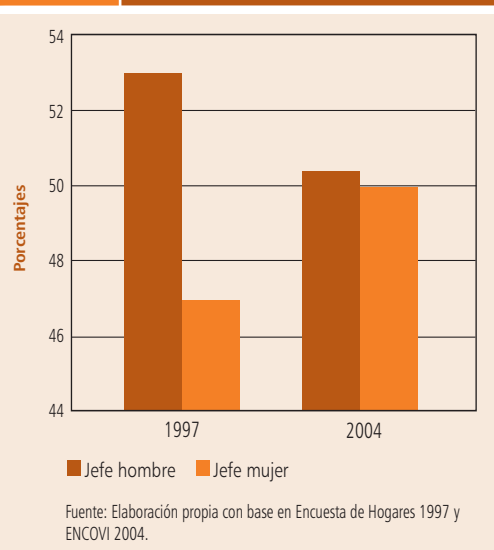
¿Cuál es la principal motivación para la emigración desde los hogares? Las razones más importantes para la emigración, según la opinión de los entrevistados en los hogares, son los problemas de trabajo y los problemas económicos. Otras razones presentes en esta decisión tienen que ver con la inseguridad ciudadana, la decepción con el país, las aspiraciones de estudio y las posibilidades que brinda el contar con un familiar ya afincado en el exterior (véase gráfico 6.11).

El peso de las razones económicas y laborales para la emigración es evidente en todos los niveles. Al segmentar los datos de acuerdo al nivel socioeconómico de los hogares, se aprecia que si bien ambas razones siguen siendo las más importantes en todos los casos, hay diferencias significativas. Para los grupos de mayor nivel socioeconómico, estas razones siguen siendo importantes, pero en menor medida que en los niveles socioeconómicos bajos, donde estas razones prevalecen mayoritariamente (véase gráfico 6.12).

Un segundo elemento que merece destacarse

| Categorías | Total Hogares | % | Hogares con emigrantes | | |
|------------------------|---------------|--------|------------------------|-------|------------------------|
| | | | No. | % | Promedio de emigrantes |
| Total | 1,437,089 | 100.0% | 168,319 | 11.7% | 1.5% |
| Área | | | | | |
| Urbana | 737,510 | 51.3% | 102,527 | 13.9% | 1.4% |
| Rural | 699,579 | 48.7% | 65,792 | 9.4% | 1.7% |
| Sexo del jefe de hogar | | | | | |
| Hombre | 1,081,530 | 75.3% | 84,786 | 7.8% | 1.5% |
| Mujer | 355,559 | 24.7% | 83,533 | 23.5% | 1.5% |
| Nivel educativo | | | | | |
| Ninguno | 313,324 | 21.8% | 32,280 | 10.3% | 1.5% |
| Primaria | 789,363 | 54.9% | 91,786 | 11.6% | 1.6% |
| Secundaria | 238,808 | 16.6% | 33,045 | 13.8% | 1.4% |
| Superior | 90,720 | 6.3% | 10,942 | 12.1% | 1.3% |
| NS/NR | 4,872 | 0.3% | 265 | 5.4% | 1.3% |

Fuente: ENCOVI 2004.



La mejora en las condiciones de ingreso y empleo son sin duda dos aspectos que resaltan en la evaluación de vida de los hondureños en Estados Unidos. Los datos disponibles muestran que en 2001 el total de ingresos obtenidos por los hondureños en aquel país (7,264 millones de dólares) es casi igual al producto interno bruto obtenido por Honduras (7,371 millones de dólares).

Como puede verse en el cuadro A, el ingreso per cápita de los hondureños en Estados Unidos es de aproximadamente 13,199 dólares, el cual es similar al de los países latinoamericanos de mayor ingreso. Esto contrasta con el PIB per cápita de los hondureños y hondureñas en Honduras, que equivale a 1,032 dólares; el segundo más bajo de la región centroamericana. Cabe señalar que este ingreso per cápita de la diáspora hondureña resulta menor al promedio de la población centroamericana en Estados Unidos. Probablemente esto se deba a que el resto de países cuentan con redes más antiguas que permiten una mejor inserción laboral.

Los indicadores sociales no tienen un panorama tan alentador, si se toma en consideración que la migración centroamericana en Estados Unidos tiene bajos niveles educativos comparados con la media de la sociedad norteamericana. Como señala Itzigsohn (2005), aunque los niveles educativos son más altos que el de la

población del país de origen, no son suficientes para acceder a buenos puestos de trabajo en una sociedad como la norteamericana, donde la movilidad social está íntimamente ligada a los niveles educativos.

La población centroamericana, en su mayoría, se incorpora a los sectores más marginados del mercado de trabajo y la sociedad norteamericana, sin acceso a los mecanismos de asistencia social. Es una población que trabaja en empleos precarios y vive en o cerca de la pobreza (Itzigsohn, 2005: p.48). En el caso de la diáspora hondureña se observa que, junto a Guatemala, ostenta el más alto índice de población bajo la línea de pobreza (27%) y muestra la mayor tasa de desempleo (10.8%). Sin embargo, recibe mayor asistencia pública que los otros, aunque su porcentaje apenas cubre al 2.5% de la población total de inmigrantes (véase cuadro B).

Se podría concluir que, si bien las expectativas de mejores condiciones de ingreso y acceso a empleo han sido satisfechas, los inmigrantes hondureños continúan al margen de muchos de los derechos sociales y económicos constitutivos de la ciudadanía social. La predominancia de la condición de ilegalidad limita, además, no sólo sus condiciones de ciudadanía política y civil, sino que terminan afectando su misma inserción social y laboral.

Cuadro A: Población e ingreso de la diáspora hondureña en EE.UU. (comparativo con Centroamérica y Honduras)

| Categoría | Total |
|---|-----------|
| Habitantes en USA | 526,409 |
| Ingreso (US\$) | 7,264,000 |
| Ingreso (US\$) per cápita | 13,799 |
| Ingreso (PIB) de Honduras | 7,371,000 |
| Ingreso per cápita en Honduras | 1,032 |
| Promedio del ingreso per cápita de población centroamericana en USA | 14,187 |

Fuente: Tomado del Informe de Desarrollo Humano 2005, El Salvador. PNUD.

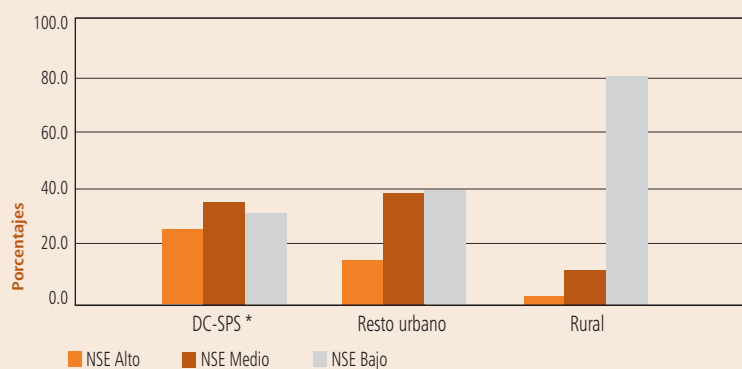
Cuadro B: Características económicas y sociales de la población de origen centroamericano en los EE.UU.

| País | Años de educación | % bajo la línea de pobreza | % de desempleo | % que recibe asistencia pública |
|-------------|-------------------|----------------------------|----------------|---------------------------------|
| El Salvador | 9.7 | 20.8% | 5.1% | 2.4% |
| Honduras | 9.8 | 27.1% | 7.9% | 1.8% |
| Guatemala | 10.4 | 27.1% | 10.8% | 2.5% |
| Nicaragua | 12.0 | 17.4% | 4.0% | 1.9% |

Fuente: Adaptado de Logan (2002), citado por Itzigsohn (2005).

Gráfico
6.10

Personas que planean emigrar del país, por nivel socioeconómico



(*) DC-SPS: abreviatura de Distrito Central - San Pedro Sula.
Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

es que hay otros factores que cobran peso en las decisiones migratorias de los grupos de mayor nivel socioeconómico, tales como contar con familiares en el circuito migratorio y la aspiración de estudio, así como los aspectos relacionados con la inseguridad. En todos estos casos, estos factores tienen mayor peso que en los grupos socioeconómicos bajos.

El tipo de vínculo familiar del emigrante y su parentesco es importante, sobre todo en las expectativas migratorias. En el primer caso, la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, encontró que mientras más directa es la relación de parentesco, mayor es la motivación a emigrar en el hogar. Así, en los hogares donde hay miembros cercanos que ya son emigrantes, el 42% estaría con planes de emigrar del país, mientras en los hogares con familiares lejanos o sin emigrantes este porcentaje sería de 30% y 27%, respectivamente. En el segundo caso, los hogares cuyo emigrante es la madre muestran una proporción hasta del 42% a que sus hijos vivan en otro país (31% en el caso del padre). En los demás niveles de parentesco esta proporción es entre 16% y 24%.

Estos datos permiten afirmar, entonces, que si bien la emigración está determinada por razones económicas, confluyen un conjunto de motivaciones que, de manera general, conforman el conjunto de opciones y oportunidades sociales de los individuos y los hogares.

Esto queda más claro cuando analizamos las razones para no emigrar. De acuerdo con los entrevistados en los hogares, los elementos de mayor incidencia para impedir la emigración son la falta de

dinero y los riesgos del tránsito migratorio (identificado en la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano 2005, como “miedo a irse”). Estas razones son sobre todo significativas en los niveles socioeconómicos bajos. De igual manera, llama la atención que la tercera razón más importante, muy cercana a las primeras, es la consideración de que con su permanencia en el territorio nacional, se “puede sacar el país adelante”. Otras razones, aunque menos importantes, son las que valoran que “se vive bien en Honduras” y “aquí hay oportunidades de trabajo”, aunque son menos significativas (véase gráfico 6.13).

Estas razones últimas, que valoran las oportunidades actuales de que disponen los hogares (bienestar, trabajo, capacidad para progresar), aportan importantes elementos para ilustrar la relación entre las oportunidades sociales y económicas y la decisión de emigrar. También revelan que las decisiones de permanecer en el país involucran un fuerte compromiso social de los hogares, una consideración que es importante para fundamentar procesos de ampliación de la ciudadanía social.

La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, nos revela que las razones aludidas están más sustentadas en hogares con niveles socioeconómicos medios y altos, los cuales se supone que disponen de mejores condiciones laborales y sociales.

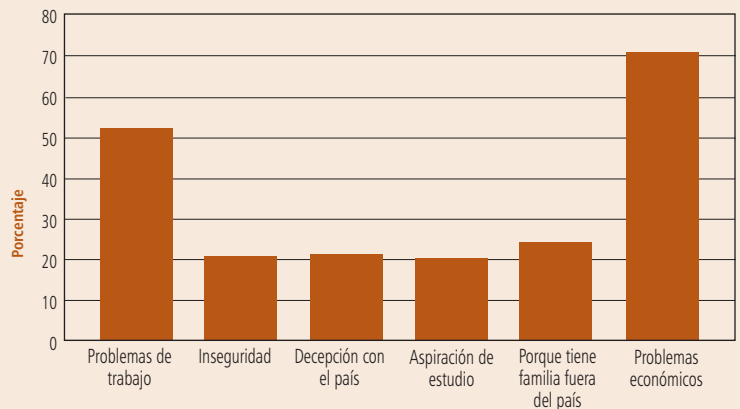
En conclusión, las decisiones migratorias desde los hogares dependen de una gama importante de razones, que están en relación con el marco de opciones y oportunidades sociales y económicas de los hogares. Mientras mayor es el nivel socioeconómico, mayor es la exigencia sobre tales opciones y oportunidades, razón por la cual las razones económicas suelen estar mayoritariamente sustentadas en los niveles bajos.

Esta aseveración se confirma al profundizar en el imaginario de los diferentes grupos sociales, a partir de los instrumentos cualitativos utilizados en la investigación. La percepción de los ciudadanos que residen en Honduras es que la pobreza y las carencias materiales limitan las oportunidades de la gente para mejorar su nivel de vida. Esta misma impresión se registra en los emigrantes mismos.

“Yo pienso que nuestros hijos emigran por la pobreza a los Estados Unidos, y la otra es que como pobres, queremos una oportunidad para nuestros hijos. Y allí va el hijo. A veces unos llegan y otros mueren.” (Grupo mixto,⁵ potencialmente emigrante, rural.)

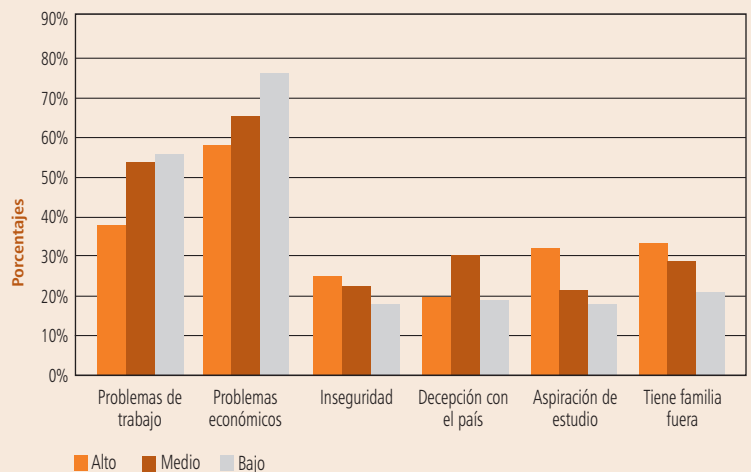
“Amo mi tierra, pero desgraciadamente... yo... No me gustaría volver a vivir en el país por la pobreza que existe allá. La pobreza, desgra-

Gráfico 6.11 Razones para la emigración (sólo la valoración de “muy importante”)



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

Gráfico 6.12 Razón muy importante para irse, por NSE



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH 2005.

ciadamente, la viví yo allá.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes en USA, NSE⁶ alto.)

“Sí, es lindo nuestro país, pero no hay comida.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE bajo.)

“Si en Honduras hubiera más trabajo, más apoyo, nosotros no tendríamos necesidad de emigrar.” (Carlos, inmigrante hondureño.)

“Si yo me hubiera quedado en ese país [Honduras] no hubiera hecho lo que yo he hecho aquí. Lo digo con tristeza porque allá, en Honduras, no hay oportunidad de salir adelante aunque se prepare como sea.” (Grupo mixto,

En algunos estudios nacionales⁽¹⁾ se constata que para emigrar es necesario disponer de recursos y oportunidades que no son accesibles a todos, sino a aquellos que cuentan con redes sociales derivadas de relaciones familiares, étnicas y territoriales. El mismo costo del viaje influye en la posibilidad de emigrar. Diversas fuentes coinciden en que su monto oscila actualmente entre 5 mil y 6 mil dólares, y que depende mucho de los vínculos familiares, especialmente de la capacidad de endeudamiento del hogar y el probable emigrante. Y el éxito de la aventura migratoria dependería más de la capacidad de redes familiares instaladas en el flujo migratorio para apoyar la iniciativa, respaldar el tránsito, informarlo e inducirlo exitosamente en el mercado laboral del país receptor. De hecho, el mayor riesgo en la emigración lo sufren personas que por sí mismos, ya sea de manera individual o grupal, emprenden el viaje hacia el país receptor, es decir, sin apoyarse en la institucionalidad, legal o ilegal, del flujo migratorio.

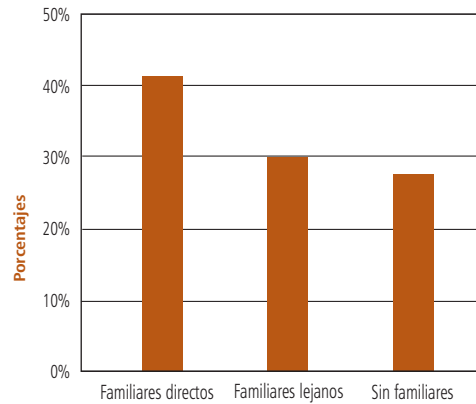
La importancia de las redes sociales en la inserción laboral de los emigrantes centroamericanos se destaca en el siguiente texto:

“En el área de Washington D.C., los habitantes de Pasaquina del oriente de El Salvador encuentran empleo en el servicio doméstico, en la eliminación de asbestos de los edificios

públicos en Virginia y alrededores, o en las compañías constructoras de otros oriundos de ese municipio. Los guatemaltecos de San Pedro Soloma trabajan predominantemente en el procesamiento de aves en el estado de Delaware. Y en un municipio de Olancho, Honduras, durante ocho meses al año, muchos hombres laboran en los cultivos de Florida; pero la población garífuna de la costa atlántica reside en los barrios negros del Bronx y Brooklyn en Nueva York o el Sur Central de Los Ángeles. Esos patrones entre lugares específicos y ciertos tipos de empleo indican que la inserción en el mercado laboral global de los centroamericanos depende de las redes sociales que abarcan múltiples territorios”. (Andrade-Eeckoff, 2004).

La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, confirma que en los planes de emigrar influye mucho que el hogar tenga o no emigrantes, y si ese emigrante es miembro o familiar lejano. Mientras más cercano es el contacto (el emigrante es miembro del núcleo familiar) mayor es el número de hogares que cuenta con miembros que planean salir del país. Así, los hogares con emigrantes miembros del hogar suman un 42% de la población próxima a emigrar; en los hogares sin emigrantes son el 27%.

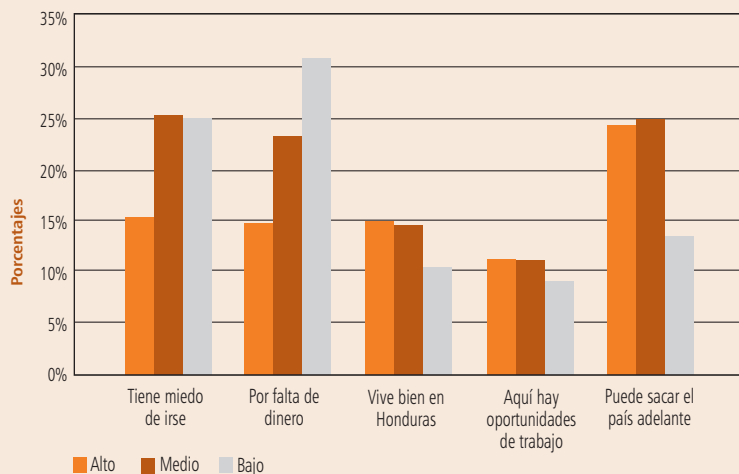
Personas que están pensando irse del país, según vínculo del hogar con la red migratoria



Fuente: Encuesta propia.

(1) Se refiere al estudio de caso para este informe en el municipio de Santa Lucía, Intibucá, y Reichman (2004).

Razón muy importante para no irse, por NSE



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

inmigrantes nacionalizados/residentes en USA, NSE alto.)

El sentimiento de frustración ante la falta de oportunidades y opciones lleva, en muchas ocasiones a cuestionar el sistema de gobierno, la democracia y hasta el mismo sentimiento de orgullo

nacional, y a encontrar en ellos causas adicionales que estimulan la emigración.

“Pero es que al momento que el país no le brinda las expectativas deseadas, uno considera de que a veces no es tan bueno ser hondureño.” (Grupo mixto, potencialmente migrante, NSE medio-alto.)

¿Cuál es la democracia para una gente que no tiene un lempira para montarse en el bus para que lo lleve a treinta millas de allí a buscar un médico? O sea, ¿de qué le sirve vivir en una supuesta democracia si no puede proveer lo más básico que es la vida de su hijo? (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes USA, NSE alto.)

“Yo muchas veces me digo: ¿y si regresara a tratar de hacer algo? Pero creo que la gente se siente: ¿qué voy a hacer? ¿Qué? Se ha perdido la institucionalidad en Honduras.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes USA, NSE alto.)

En muchas ocasiones, más allá de las causas existentes en el país, la emigración suele ser evocada como una expectativa de vida mejor. Los ejemplos reiterativos y exaltados de emigrantes exitosos y de mejoramiento en la economía familiar a raíz de

las remesas, hace que el imaginario del hondureño sobre el fenómeno migratorio esté influenciado por el mito del éxito fácil.

“Yo tengo unos primos que ellos trabajan la tierra y esa gente no prosperaba y con finca y con todo. Y mira esa gente ahora. Ellos viven en Estados Unidos y ahora viven como millonarios porque ellos el pisto lo han mandado para acá, o sea, han mandado el pisto y como el pisto aquí se hace más.” (Grupo mixto, potenciales emigrantes. NSE bajo).

“Tengo ejemplos: acá tengo unos amigos de que trabajaron años y años y estando allá tienen su casa y hasta su carro, sólo con un mes, dos meses, y acá, cuándo en dos meses pueden tener su carro.” (Grupo mixto. potenciales emigrantes. NSE bajo.)

Un importante aporte en esta reflexión proviene de Reichman (2004). Este autor concluye, en su estudio de una comunidad de Honduras, que “hay una falta severa de información acerca de las dificultades de vida en los Estados Unidos, que permite la impresión de una supervivencia paradisíaca”. Relata Reichman que a esta imagen contribuyen los emigrantes retornados, omitiendo en público los detalles penosos de su estadía y exagerando sus bondades.

La visión desde los emigrantes es diferente. Si bien prevalece un sentimiento general de bienestar en el país de residencia, muchos no dejan de reconocer las dificultades que afrontan, muy distintas a las evocadas.

“Yo no me quejo de la calidad de vida de aquí (Estados Unidos), pero es duro ganarse el pan.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE alto.)

“Uno viene con una mente que se imagina esto es un sueño. Pero cuando uno viene se da cuenta que la realidad es totalmente diferente a lo que uno se imaginaba... en el sentido de que aquí todo hay que ganárselo. Aquí nada es gratis.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE bajo.)

“En cambio aquí uno no es, no pertenece. ¡Y lo soporta porque no puede exigir! Y allá no exige porque tiene derecho, porque uno pertenece a ese lugar.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE bajo.)

“Pero quedarse acá, yo veo, acá es triste la ida. El calor familiar se pierde. Todos están pensando

do en el dinero... dinero. Pero se pierde la parte afectiva que es la más importante.” (Grupo mixto, inmigrantes nacionalizados/residentes, NSE alto.)

El horizonte de la emigración en Honduras: la potencialidad migratoria

El fenómeno migratorio es un proceso en expansión. La teoría reconoce que, una vez abiertos los circuitos migratorios, la emigración se expande sobre sí misma. En ello es decisivo el papel jugado por las redes sociales, compuestas por los nexos familiares, y la participación de intermediarios de diversa índole. Como se mostró anteriormente, este proceso se confirma en Honduras, cuando en el 27% de los hogares existe al menos un familiar que está planeando emigrar.

Con el fin de aproximarse a la situación real de la potencialidad migratoria en el país, se procedió a identificar a los individuos y los hogares con base en su mayor o menor potencialidad migratoria.

Esta potencialidad migratoria se determina en función de dos variables: 1) la posibilidad de emigrar, en la cual es determinante la vinculación a las redes sociales migratorias y la información y recursos que éstas proveen, y 2) la decisión de emigrar. Aunque parecen procesos relacionados, no siempre los que pueden emigrar lo desean; de igual manera, hay quienes desean emigrar aun cuando no tienen posibilidades reales de éxito (no tienen miembros o familiares en las redes sociales emigratorias o no tienen comunicación fluida y suficiente con ellos para conseguir su apoyo en caso de emigrar).

Se construyó así una tipología de potencialidad migratoria de hogares e individuos, de tres categorías (para una descripción más amplia, ver anexo metodológico 4):

- **Potencialidad migratoria alta-media.** Aquellos que pueden emigrar (cuentan con miembros directos o familiares cercanos en condición de emigrantes) y planean emigrar en el corto o mediano plazo.
- **Potencialidad migratoria baja.** Comprende a quienes, si bien desean emigrar, no cuentan con las posibilidades suficientes para hacerlo (bien porque no tienen familiares en el circuito migratorio, bien porque si los tienen su comunicación con ellos es débil o nula).
- **Sin potencialidad migratoria.** Aquellos sin deseos de emigrar, pero también con pocas posibilidades de emigrar, ya que aun cuando cuentan con familiares emigrantes, no mantienen comunicación con ellos.

Un primer hallazgo respecto a la emigración potencial en Honduras es que la más alta potencialidad migratoria está asociada a los grupos de

Mujeres ultrajadas: La pesadilla de la emigración

En todas las épocas y en todas las culturas, la emigración ha tenido un alto costo humano. En el caso de los emigrantes centroamericanos, es conocido el drama de las personas que quedan mutiladas en su travesía ilegal, por los trenes que cruzan el territorio mexicano. Pero poco se ha hablado de la gran cantidad de mujeres que tienen que sufrir condiciones de degradación humana en la búsqueda de mejores ingresos para sacar adelante a sus familias.

Muchas de ellas quedan a mitad de camino, atrapadas en redes de los modernos tratantes de blancas. He aquí algunos testimonios que hablan de un problema que requiere investigaciones más detalladas y acciones urgentes:

"Me vine de Honduras destrozada porque no fui correspondida en el amor. Estaba estudiando el bachillerato en computación. Tuve mi hija... Si mi mamá me viera, se avergonzaría, porque mi casa es una casa de respeto..."

He caído muy bajo. Es por salir adelante. Por luchar". (Rosalinda, 18 años de edad, originaria de San Pedro Sula, trabaja como mesera en bar de Tapachula, sur de México. EL HERALDO, 24 de octubre, 2005, p. 3).

"Me pagan 250 pesos (20 dólares) a la semana y trabajo de nueve de la mañana hasta las once de la noche. No me gusta estar aquí, pero no me queda otro trabajo". (Rosa, 17 años de edad, hondureña. Ejerció la prostitución en Orizaba, Veracruz. EL SOL DE ZACATECAS, Orizaba, Veracruz, México. 2006. Disponible en www.oem.com.mx/elsoldezacatec).

"Una mujer va muy arriesgada a que se le mate o viole, pero uno está dispuesta a hacer mucho para sus niños". (María Leiva, 23 años, oriunda de Comayagua. Declaraciones dadas a la prensa mexicana mientras viajaba en el tren. La misma fuente del testimonio anterior).

migratorio en el área rural, respecto a las otras áreas de residencia.

Considerando las expectativas migratorias en torno a la edad, la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, muestra tendencias que, aunque moderadas, reflejan que, a menores rangos de edad, mayor es la potencialidad migratoria, la cual se acentúa en los niveles altos y medios. En efecto, el mayor porcentaje de personas con alta potencialidad migratoria predomina en los grupos de edad entre los 18 y 25 años que cuentan con niveles socioeconómicos altos y medios (véase gráfico 6.15).

En los grupos de mayor edad, según el gráfico 6.15, los porcentajes de personas con alto potencial migratorio siguen siendo mayores en los niveles altos y medios, pero en menor proporción que en el primer grupo de edad.

En resumen, la emigración potencial tiende a concentrarse en las personas y hogares de mayor nivel socioeconómico. Esta tendencia se manifiesta más en los hogares urbanos, especialmente en las ciudades secundarias, y en los grupos de edad entre 18 y 25 años.

No puede desconocerse el impacto de los medios de comunicación en las expectativas migratorias. La información obtenida permite inferir que los grupos de mayor potencialidad migratoria tienden a utilizar más la televisión que los de menor potencial, lo cual a su vez, está relacionado con el nivel socioeconómico. En los grupos de alto nivel y alta potencialidad migratoria el porcentaje de uso de la televisión alcanza hasta 84%, mientras en los niveles socioeconómicos bajos y de baja potencialidad este uso representa el 42% (véase gráfico 6.16).

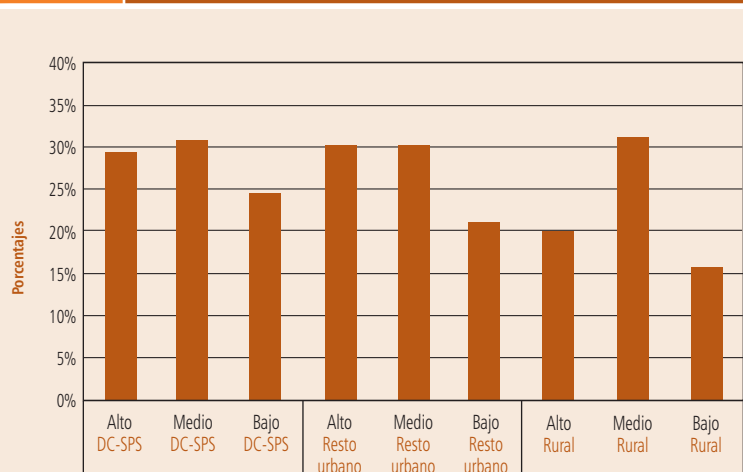
2. El impacto de la emigración en el compromiso social de los hondureños y hondureñas

El relativo bienestar material que aporta la emigración a los hogares no se traduce en un mayor compromiso social. Esta constatación se deriva de la evidencia empírica que aporta este informe.

Las tendencias que se muestran a continuación, si bien no son categóricas, permiten inferir que los hogares y personas vinculadas al flujo migratorio muestran algunas tendencias no favorables con la construcción de ciudadanía social, tales como una visión más pesimista sobre el país y su futuro, menor confianza interpersonal y, sobre todo, un menor sentido de identidad nacional, medido por el imaginario de un país distinto a Honduras para sus hijos. En efecto, para estos hogares (un 24% del total) el país no es el referente de ciudadanía para sus hijos, sino el país receptor de los miembros que ya emigraron.

En estas condiciones, este informe plantea que la emigración no es una condición para fortalecer

Gráfico 6.14 Porcentaje de personas con potencial migratorio alto-medio en cada nivel socioeconómico, según área de residencia



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

mayor nivel socioeconómico y tiende a ser mayor en la zona urbana, principalmente en las ciudades intermedias (denominado de manera genérica "resto urbano").

Como puede verse en el gráfico 6.14, en el llamado "resto urbano" se concentra el mayor porcentaje de personas con nivel socioeconómico alto y medio que muestran alta potencialidad migratoria, levemente superior que en las dos principales ciudades. En tanto, en el área rural se muestran los menores porcentajes de personas con potencialidad migratoria alta en todos los niveles socioeconómicos, a excepción del nivel medio. Es decir, que únicamente en el nivel socioeconómico medio se observa una mayor concentración de personas con alto potencial

Según datos oficiales, Santa Lucía, Intibucá, es uno de los diez municipios hondureños con mayor densidad de emigrantes hacia Estados Unidos. ¿Cómo explicar que el fenómeno migratorio haya alcanzado tal amplitud en el municipio? Este hecho tiene su base en una característica principal de Santa Lucía: posee redes migratorias totalmente institucionalizadas, que facilitan la emigración de sus pobladores.

Si bien estas redes están hoy afincadas principalmente en territorio hondureño (a partir de redes familiares y de "coyotes" locales), en sus orígenes estuvo vinculada al flujo migratorio salvadoreño, lo cual fue facilitado por su condición de municipio fronterizo con aquel país.

La contratación de un "coyote" cuesta mucho dinero: entre 5,000 y 6,000 dólares en general. Tal monto podría difícilmente ser ahorrado desde Santa Lucía. La

persona que quiere irse para los Estados Unidos requiere necesariamente de un contacto allá -familiar, amigo, vecino- que le ayude a financiar el viaje, así como también a encontrar trabajo y vivienda

"Es que a uno lo avisan, y le dicen, en tal mes va a haber trabajo. Entonces uno se va y ya tiene el trabajo. Dice un hermano: "va a haber trabajo en jardinería", entonces lo llaman y entra uno". [Emigrante retornado]

Entre el emigrante y esta persona de contacto se firma un contrato verbal: el emigrante deberá devolver poco a poco el dinero prestado para realizar el viaje y para sus gastos personales mientras no ha recibido un salario.

Además de reembolsar el dinero prestado por su contacto verbal, el emigrante tiene otro compromiso moral: el de devolver el favor a otro emigrante. Concretamente, el nuevo emigrante deberá servir de contacto a otro futuro emigrante. Así se desarrolla una cadena de favores.

ro emigrante. Así se desarrolla una cadena de favores.

"Yo al ver a un hondureño, yo me alegraba, porque este es mi coetáneo, mi vecino, trataba de buscar un trabajo por donde ellos me decían... yo le preguntaba de dónde tú eres, pues vamos a platicar, yo me alegraba, y les daba mi teléfono y viceversa." (Emigrante retornado)

También los aldeanos pobres del municipio que han podido emigrar lo han logrado gracias a contar con un contacto en los Estados Unidos que les ayude a financiar el viaje y que les haga un préstamo mientras encuentren trabajo. Sin embargo, parte de la población de Santa Lucía todavía está excluida de estas redes migratorias. Para ellos, la única posibilidad de emigrar sería irse por su cuenta, sin "coyote". Pero esto implica mucho más riesgos de no llegar.

Fuente: Tomado del estudio UPE-PNUD, "Emigración y ciudadanía social. El caso del municipio de Santa Lucía, Intibucá."

la ciudadanía social, sino al contrario. Es el fortalecimiento de la ciudadanía una condición ineludible para, no sólo contrarrestar la emigración, sino también convertirla en un factor que permita la expansión de la ciudadanía social.

Las percepciones ciudadanas a partir de la emigración: el imaginario de país según la propensión a la emigración de las personas

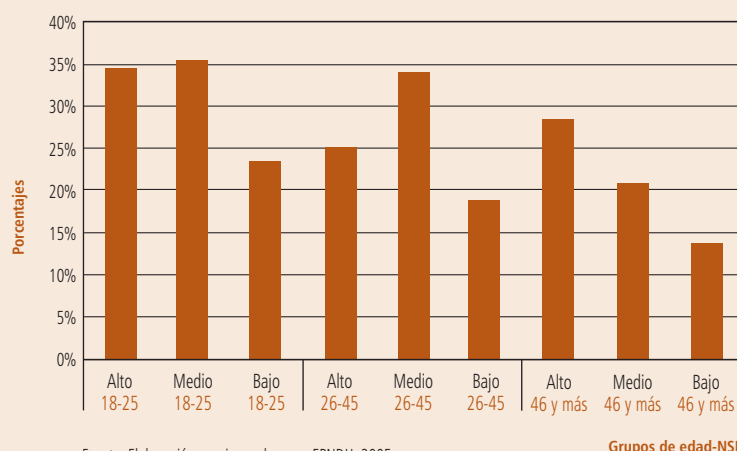
Sin duda que la mayor o menor propensión a emigrar influye en la subjetividad de las personas en cuanto a su valoración de las condiciones presentes y futuras del país. Los datos empíricos muestran tendencias según las cuales los sectores de mayor potencialidad migratoria y, paralelamente, los grupos de mayor nivel socioeconómico, son los que tienden a valorar de manera más pesimista la situación del país y su futuro próximo.

De acuerdo con la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, las personas de mayor potencial migratorio tienden a valorar la situación económica del país como "muy mala", tanto en la actualidad como dentro de los próximos cinco años, en mayor porcentaje que los grupos de baja o ninguna potencialidad. Esta visión contrasta con la apreciación de hace cinco años, en donde se observa que los diferentes niveles de potencialidad migratoria coincidían en una visión menos crítica de la situación económica.

Según el gráfico 6.17, parecería que en casi toda la población se ha venido consolidando una percepción crítica acerca de las condiciones económicas del país, pero que ésta es mayor en las personas que tienen una potencialidad migratoria alta.

Al considerar únicamente las personas de potencial migratorio alto, se observa que aunque los niveles socioeconómicos más altos valoran más positivamente la situación de su hogar hoy en día, su valoración del bienestar económico futuro del

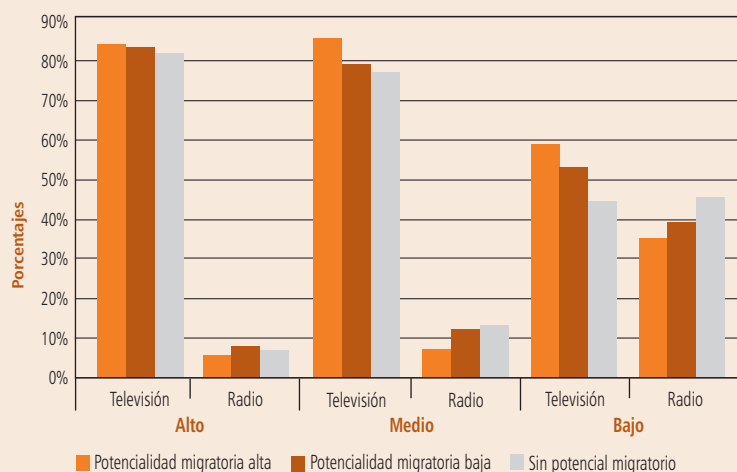
Gráfico 6.15 Porcentaje de personas con potencial migratorio alto en cada nivel socioeconómico, por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

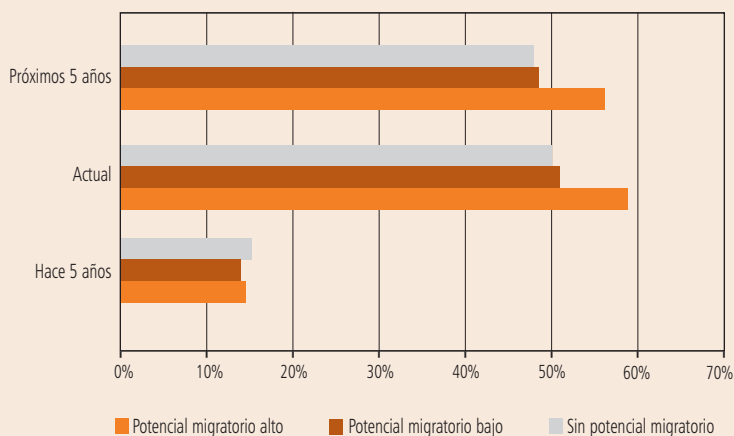
Grupos de edad-NSE

Gráfico 6.16 Preferencia en uso de radio y televisión según potencialidad migratoria, por nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

Gráfico 6.17 Percepción de la situación como “muy mala” en diferentes períodos, según potencial migratorio



Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

los primeros respondieron sentirse inseguros en un 54% al caminar por las calles del vecindario o comunidad durante el día, mientras que entre las personas sin potencial migratorio este porcentaje fue de 42%.

El sentimiento de inseguridad es todavía mayor en los estratos que tienen nivel socioeconómico más alto. Al aislar en el análisis el segmento de potencialidad migratoria alta, de nuevo la tendencia se profundiza (véase gráfico 6.20). Los grupos de mayor nivel socioeconómico alcanzan niveles de sentimiento de inseguridad de hasta 60% y los medios de 57%, mientras los estratos de nivel bajo guardan una relación similar de seguridad/inseguridad (49.8%).

Esta tendencia se verifica al evaluar la percepción de la violencia en el futuro próximo. A la pregunta de si le parece que habrá más violencia que hoy o menos violencia en los próximos cinco años, la visión más pesimista correspondió, de nuevo, a los grupos de nivel socioeconómico alto (véase gráfico 6.21).

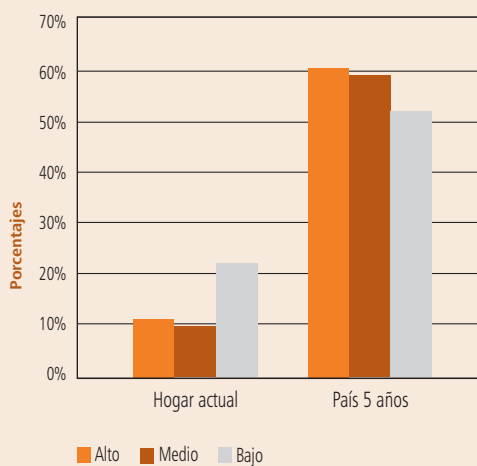
Expectativas migratorias y sentido de pertenencia: el país receptor como horizonte ciudadano

El imaginario ciudadano tiene como referente una nación y un territorio específicos, en suma, un país. A partir de esta identificación originaria se construyen los demás valores ciudadanos. La Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, confirma que un 13% de la población en Honduras visualiza un país diferente para que sus hijos e hijas vivan o se establezcan en el futuro. Este país de destino futuro es, en la mayoría de casos, el país receptor de los actuales emigrantes. ¿Esta pérdida de identificación de Honduras como horizonte es similar a todos los grupos sociales? La respuesta es no. Según la encuesta, son los grupos de mayor potencialidad migratoria los que muestran una mayor propensión a buscar a otro país como referencia ciudadana.

En efecto, al desagregar los datos conforme al vínculo del hogar con el proceso migratorio, se encuentra que los grupos de mayor potencialidad migratoria -y, coincidentemente, los grupos de mayor nivel socioeconómico- visualizan el futuro de sus hijos en un país distinto a Honduras en el 24% de los casos, mientras esta apreciación equivale sólo al 8.8% en los grupos sin potencial migratorio (véase gráfico 6.22).

Como se ha venido confirmando a lo largo del texto, estos porcentajes crecen al considerar únicamente el segmento de mayor potencialidad migratoria. Como se ve en el gráfico 6.23, en los de nivel socioeconómico alto que desean otro país para que sus hijos establezcan su futuro alcanzan

Gráfico 6.18 Comparativo entre la percepción de la situación del hogar y la del país en los próximos 5 años como “muy mala”, según nivel socioeconómico (sólo personas de potencialidad migratoria alta)

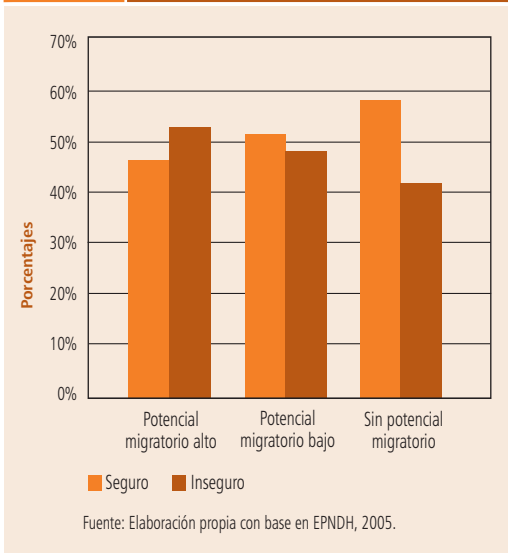


Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

país es más pesimista que en los sectores de menor nivel socioeconómico (véase gráfico 6.18).

Igual situación se observa con respecto a la percepción de la seguridad ciudadana en el país. Nuevamente, aunque la situación de seguridad y violencia afecta a toda la población, los grupos de mayor potencial migratorio manifiestan mayor inseguridad que los de menor potencial. Este dato es revelador, por cuanto la inseguridad es una de las razones de la emigración, especialmente en los hogares de alto nivel socioeconómico. En la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005, como lo muestra el gráfico 6.19,

Gráfico 6.19 Sentimientos de seguridad/ inseguridad en las calles durante el día, según potencial migratorio



hasta el 45%, en tanto que en los de bajo nivel socioeconómico representan el 17%.

La tendencia parece clara: el sentido de pertenencia, visto a través de la imagen del país como horizonte de destino actual y futuro, tiende a debilitarse con el proceso migratorio, y se torna más crítico a medida que aumenta el nivel socioeconómico.

Emigración y ciudadanía social: una visión desde los índices de ciudadanía

¿Cómo se reflejan estas tendencias en los índices de ciudadanía social? A partir de la metodología construida en el capítulo 4, en el cuadro 6.4 se presentan los principales índices considerados. Cabe señalar que los valores más bajos de los índices de ciudadanía se ubican en los grupos con potencial migratorio alto y medio. A manera de ejemplo, el 69% de la población con potencial migratorio alto tiene baja confianza interpersonal, mientras que entre las personas sin potencial migratorio este porcentaje equivale al 60%. Asimismo, la población con potencial migratorio alto muestra en el 20% de los casos un vínculo social bajo, en tanto que en el grupo sin potencial migratorio este porcentaje es de 16% (véase cuadro 6.4).

A excepción del índice de asociatividad, el cuadro 6.4 refleja que los grupos de potencialidad migratoria alta son los que muestran el menor nivel de confianza interpersonal, confianza institucional y, sobre todo, el menor vínculo social. Esto quiere decir que, no obstante su mayor participación en organizaciones sociales, los grupos de potencialidad migratoria alta y baja no traducen dicha asociatividad en una mayor capacidad de relacionamiento

Gráfico 6.20 Sentimiento de inseguridad en las calles durante el día, según nivel socio- económico (sólo potencial migratorio alto)

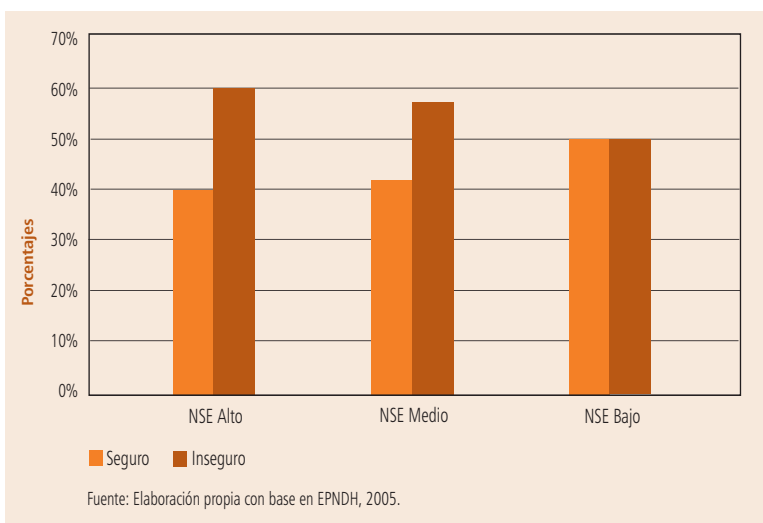
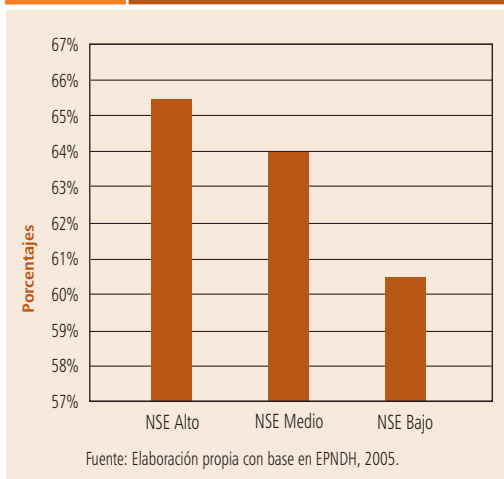


Gráfico 6.21 Considera que habrá mayor violencia en los próximos 5 años, según índice de potencialidad migratoria (sólo respuestas "Más" y "Mucho más")



con sus semejantes y las instituciones. Lo más preocupante es, sin embargo, el menor porcentaje registrado en torno al índice de vínculo social, lo que permitiría afirmar que la emigración estaría incidiendo en la pérdida del lazo social.

Esta tendencia se reafirma en el análisis diferenciado del segmento de alta potencialidad migratoria, con una salvedad importante: el punto crítico de bajo vínculo social no está en el nivel socioeconómico alto, sino en el nivel medio y bajo. Ciertamente, el porcentaje de personas con vínculo social bajo es del 19% en los niveles socioeconómicos altos -obviamente mayor que el segmento de baja o sin potencialidad migratoria-, pero este índice resulta menor en comparación con los niveles socioeconómicos bajos y medios de este segmento (véase

Gráfico 6.22 ¿Dónde quiere que sus hijos(as) se establezcan en el futuro?, según potencial migratorio

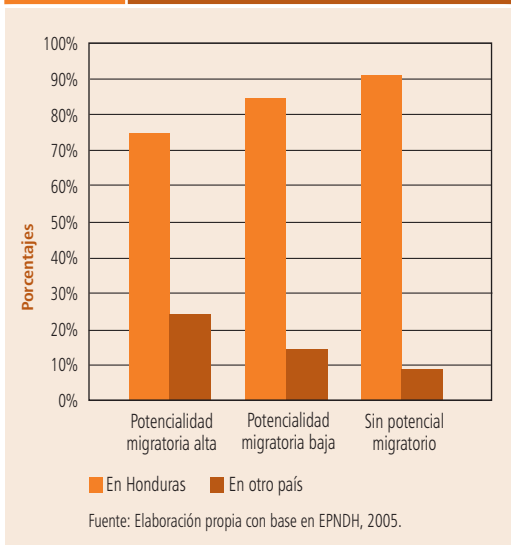
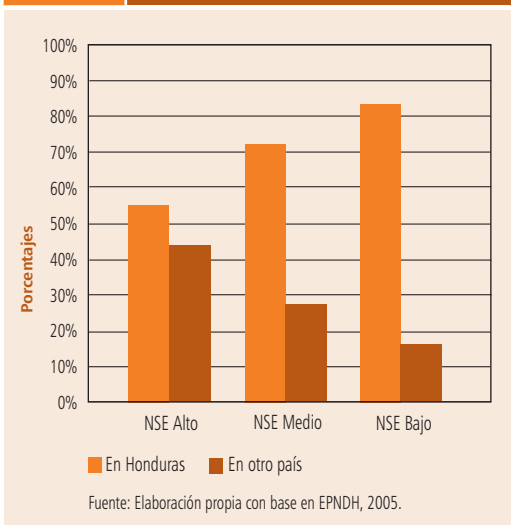


Gráfico 6.23 ¿Dónde quiere que sus hijos(as) se establezcan en el futuro?, según nivel socioeconómico (sólo potencial migratorio alto)



cuadro 6.5). En consecuencia, el punto crítico de mayor pérdida del lazo social estaría en los niveles socioeconómicos medio y bajo, en el segmento de potencialidad migratoria alta.

A manera de resumen, cabe señalar que las tendencias mostradas, si bien son moderadas, sugieren que la emigración tiene un impacto negativo en la ciudadanía social y que, de seguir esta tendencia, podría afectar el compromiso social de los hondureños y hondureñas.

Si bien es necesario considerar que el proceso migratorio puede contribuir a través de las llamadas remesas económicas y sociales a la expansión de la

Cuadro 6.4 Índices bajos de ciudadanía según potencialidad migratoria

| Índice | Potencialidad migratoria alta | Potencialidad migratoria baja | Sin potencial migratorio |
|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Confianza interpersonal | 69.0 | 62.4 | 60.2 |
| Confianza en instituciones | 46.6 | 44.8 | 41.9 |
| Vínculo social | 21.7 | 15.3 | 16.2 |

Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

Cuadro 6.5 Nivel de los indicadores de ciudadanía, según potencialidad migratoria (sólo nivel bajo y considerando únicamente potencial migratorio alto)

| Nivel socioeconómico | Índice | | | |
|----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|---------------|
| | Confianza interpersonal | Confianza institucional | Vínculo social | Asociatividad |
| Alto | 72.0 | 60.4 | 19.0 | 22.2 |
| Medio | 68.9 | 55.0 | 23.4 | 35.0 |
| Bajo | 67.9 | 37.4 | 21.4 | 41.9 |

Fuente: Elaboración propia con base en EPNDH, 2005.

ciudadanía social, los hallazgos de este informe más bien apuntan a que es la ampliación de la ciudadanía social la que contribuiría a enfrentar la emigración, y convertirla, de esta manera, en un aspecto favorable para posibilitar su expansión.

Finalmente, cabe advertir que estas tendencias no son definitivas ni categóricas, lo cual obliga a profundizarlas en estudios posteriores y fundamentar con mayor rigor las conclusiones que se deriven de este informe.

Hacia la potenciación de la ciudadanía social a partir de la emigración

Como se ha confirmado, la emigración es un fenómeno social con implicaciones directas en la ciudadanía social. Sus impactos son tanto positivos como negativos. Por un lado, contribuye a superar el déficit de ciudadanía social, mediante el aporte de valiosos recursos financieros que ayudan a la estabilidad macroeconómica y a la economía familiar. Éstos y otros recursos, si son bien utilizados, podrían potenciar la expansión de la ciudadanía social. Por el otro, la emigración tiene importantes costos sociales. En el marco actual de información empírica que aporta este informe, parece posible afirmar que, con las actuales tendencias, la emigración sólo podría generar más emigración. Las expectativas migratorias y la pérdida manifiesta de ciertos valores cívicos, entre ellos el sentido de pertenencia y la confianza, además del estímulo a cierta ruptura del vínculo social, apuntan a que la emigración en

“La migración hondureña a los Estados Unidos es un fenómeno ambiguo. Por un lado, las remesas proveen un recurso económico muy importante para el país, y muchas familias dependen de las remesas para su supervivencia. Una reducción en el nivel de remesas generaría consecuencias negativas muy fuertes para el país en el corto plazo, si ninguna otra fuente de ingreso llenara ese vacío.

Por otro lado, la migración ha tenido fuertes consecuencias negativas para la sociedad hondureña. Las redes ilegales (los “coyotes” y sus aliados) se han consolidado. Los emigrantes, en su mayoría hombres adultos, han abandonado muchas comunidades, dejando únicamente mujeres, niños y ancianos. Se ha desvalorizado la educación, en la medida que la gente joven considera la migración como el único camino al éxito.

¿Los beneficios económicos de la migración compensan los costos sociales? Para abordar esta cuestión desde una perspectiva local, el estudio en que se apoya este breve comentario se basó en cómo las personas de la comunidad de La Quebrada (un nombre ficticio adoptado con propósitos de la investigación) entiende y habla de los efectos de la migración en su comunidad.

En La Quebrada, la emigración a Estados Unidos ya no es un acto de último recurso que se hace para escapar problemas económicos. Es una costumbre normal para hombres de todas las clases sociales, y actualmente está convirtiéndose en algo común para las mujeres también. Aunque la falta de empleo es ciertamente un factor importante en el crecimiento de la migración, no puede desconocerse el papel de la integración de las zonas rurales

del país dentro de sistemas culturales globales.

¿Cómo siente la población de La Quebrada los efectos sociales de la migración? Es muy común que las personas, incluyendo los que reciben remesas, califiquen a los emigrantes como haraganes o ambiciosos (en sentido peyorativo). El uso de estos términos sugiere que mucha gente cree que los emigrantes han abandonado sus responsabilidades en La Quebrada para superarse individualmente. A su vez, en las iglesias evangélicas, los celebrantes y pastores critican los vicios que los emigrantes enfrentan en los Estados Unidos, como la tentación de la bebida y la fornicación. Por lo general, la gente critica la desintegración social que ha acompañado el crecimiento de la migración. Aunque se reconoce que este pueblo nunca fue un lugar armonioso, en otros momentos los modelos del éxito permitían la formación de familias, barrios y comunidades relativamente integrales. Ahora que la migración ha llegado a ser un modelo de éxito, la responsabilidad con la familia y la comunidad se ha ido perdiendo.

Ciertamente, la emigración ha abierto nuevas posibilidades para algunos grupos. Jornaleros que antes no tenían ninguna esperanza de superar su posición social han podido, en unos pocos casos, regresar después de 4 a 7 años de trabajo y comprar terreno, casa, o carro. El mito del sueño americano se ha convertido en realidad en algunos casos, pero han sido muy pocos. Por su parte, las mujeres han alcanzado más independencia y poder político a través de la migración masculina, pues la ausencia de emigrantes masculinos en La Quebrada ha creado nuevos roles para ellas, tanto en lo económico

como en lo político. Las iglesias evangélicas son lugares altamente importantes para las mujeres. La iglesia se ha convertido en un espacio donde ellas pueden articular sus preocupaciones sobre el futuro de La Quebrada y crear nuevas visiones. La ciudadanía religiosa se ha reforzado, mientras la ciudadanía secular (o sea, nacional) se ha debilitado. Para gran parte de la población evangélica, la iglesia ha reemplazado la nación como la base de identidad social.

El hecho de que en La Quebrada persista una imagen simultánea de los emigrantes como modelos del éxito y fuente de crisis, refleja el sentido de confusión y desintegración que produce la dependencia en las remesas. La iglesia evangélica es un lugar importante para articular y discutir problemas sociales, y es una fuente importante de ciudadanía social. Este es otro fenómeno ambiguo. Aunque los temas morales que enfatizan son muy importantes, las iglesias no tienen el saber, habilidad o poder para resolver los costos sociales de la migración, que sí posee el Estado. Desafortunadamente, el Estado hondureño, como otros de la región, ha ignorado estos problemas, y continúa enfocando la emigración únicamente como un recurso económico, buscando maneras para usar las remesas como una forma de lograr el desarrollo. Esta posición impide la formación de un concepto fuerte de la ciudadanía social. ¿Como una persona puede sentir conexión personal con un gobierno que considera la migración ilegal como recurso, cuando el proceso de la migración exige a una persona arriesgar su vida, separarse de su familia y de su comunidad y romper la ley, sólo para ganarse la vida?”

Aporte especial del Dr. Daniel Reichman, Departamento de Antropología, Universidad Brandeis, EE.UU.

Honduras es un proceso expansivo.

Esta situación obliga a que las políticas públicas se orienten, por un lado, a promover un desarrollo nacional y endógeno, fundado en el desarrollo local, que potencie las capacidades nacionales y permita la expansión de la ciudadanía social y el desarrollo humano, en el marco del actual proceso de globalización. Sin un cambio en el sentido del desarrollo, la emigración únicamente profundizaría las causas estructurales que la motivan, por mucho que aporte recursos de alivio.

Al contrario, con un proceso sólido de desarrollo humano y potenciación de la capacidad productiva y de la actitud emprendedora de hondureños y hondureñas, y con un proceso de estímulo al compromiso social de la población nacional, los recursos que aportan la emigración podrían ser utilizados progresivamente en la desaparición de los factores que la motivaron.

También es necesario repensar seriamente el problema de la ciudadanía en el marco del proceso de globalización y la expansión migratoria mundial. Esto plantea, en primera instancia, que la emigración no tiene solución únicamente en los espacios nacionales, sino que requiere una conjugación de políticas desde el Estado, la sociedad y las orga-

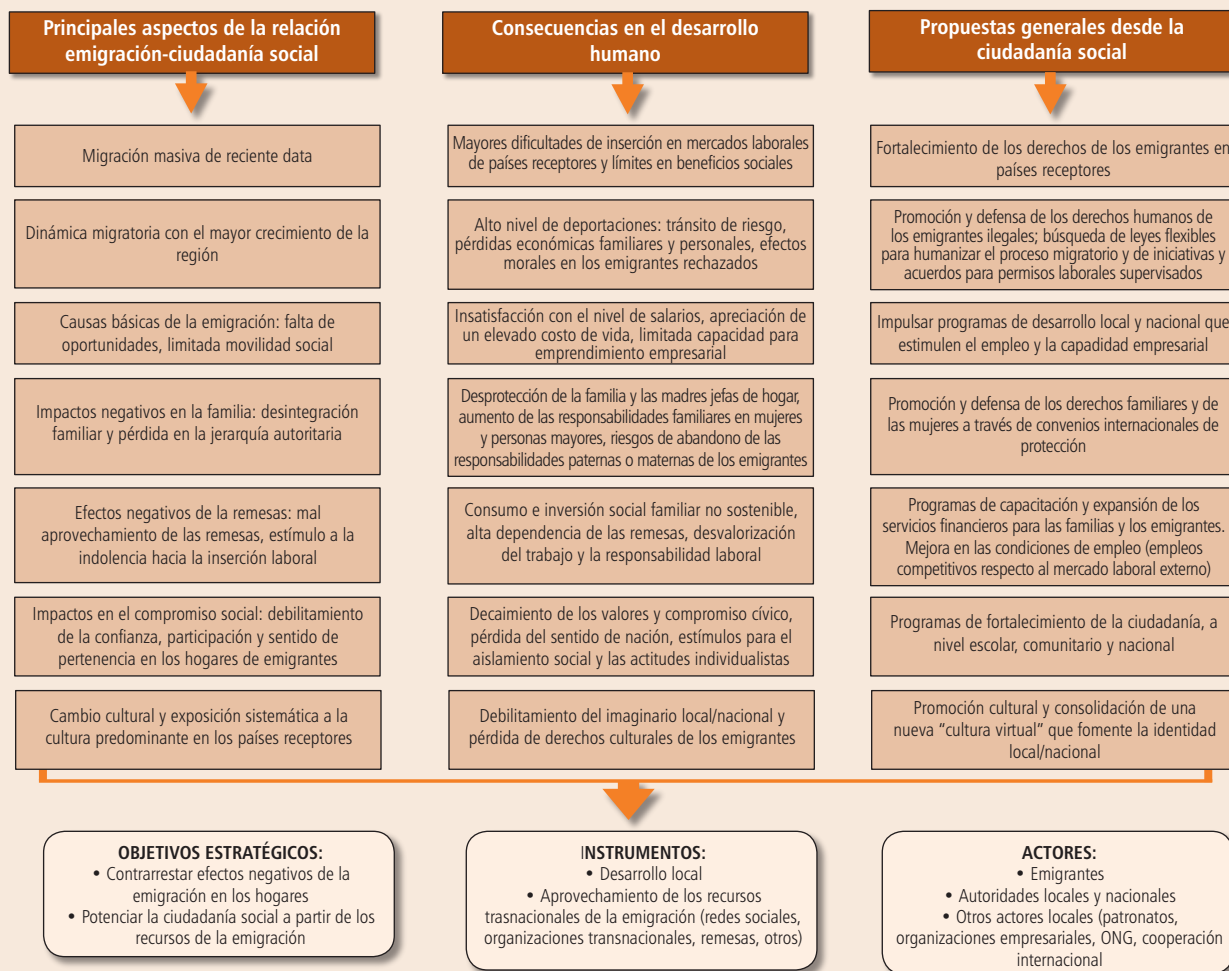
nizaciones internacionales. Como plantea García Canclini (2004): es necesario que globalicemos los derechos ciudadanos, “que las hibridaciones multinacionales derivadas de las migraciones encuentren reconocimiento en una concepción más abierta de la ciudadanía, capaz de abarcar múltiples pertenencias”.

Ello, a su vez, implica la necesidad de garantizar los derechos culturales de los emigrantes e interpretar adecuadamente los cambios culturales a partir de la emigración. Como señalan Calderón y Szmukler (2000), existe necesidad de reapropiarse de un imaginario local y/o nacional por parte, sobre todo, de la población migrante expulsada, en parte, por los mismos procesos de globalización. Este proceso obliga a coadyuvar con los emigrantes a “reproducir aspectos de su cultura de origen”, como sugieren estos autores, “para no perder su identidad en la relación con otros que suelen discriminarlos” y, asimismo, ampliar mucho más sus culturas de origen.

Por consiguiente, el fenómeno migratorio, visto desde la perspectiva del desarrollo humano y de la ciudadanía social, exige una visión integral que privilegie el fortalecimiento ciudadano. Se trata de recuperar una visión amplia que cubra los derechos

Figura 6.2

Marco operativo para el fortalecimiento de la ciudadanía social a partir de la emigración



Fuente: Elaboración propia.

sociales básicos, tanto de los de aquí como de los de allá, pero que enfatice en los valores y actitudes de compromiso social.

Así, las propuestas deben ser formuladas en triple sentido:

- 1) Desde los lugares de origen, esto es, desde las localidades donde se produce la expulsión.
- 2) Desde los lugares de recepción.
- 3) En el espacio globalizado de intercambio de mercancías, culturas, remesas e información que caracteriza las corrientes migratorias actuales.

Se requiere, así, de políticas transnacionales y translocales que estén enfocadas desde la perspectiva del desarrollo humano y la potenciación de los derechos y deberes de la ciudadanía.

Las iniciativas de políticas públicas deben buscar la complementariedad entre emigración, ciudadanía social y desarrollo local, poniendo a los emigrantes como actores principales del desarrollo, junto a las

autoridades locales y nacionales y otros actores.

1. Bases para una política pública de fortalecimiento de la ciudadanía social, en el marco de la emigración transnacional

A continuación se presenta un marco operativo a partir del cual se pueden estructurar políticas públicas para contribuir a la expansión de la ciudadanía social (véase figura 6.2).

2. Propuestas para la expansión de la ciudadanía social a partir de la emigración⁷

Acciones para promover el desarrollo local y la actividad empresarial transnacional generada por la emigración

- Privilegiar el desarrollo local como recurso para el desarrollo. El actual proceso de descentralización debe ser un apoyo importante para potenciar el desarrollo de las comunidades y regiones, en el marco de una competitividad sistémica de país.

El Programa 3 x 1, que se inició en el Estado de Zacatecas, México, constituye uno de los programas más innovadores y prometedores para incentivar el uso colectivo y productivo de las remesas. El principio es simple: por cada dólar que los emigrantes donan a su comunidad de origen para un proyecto de desarrollo (financiamiento de bienes públicos locales o de pequeñas infraestructuras), el gobierno del estado, el gobierno federal y los gobiernos municipales donan un dólar más cada uno. La iniciativa de los proyectos siempre es responsabilidad de las asociaciones de migrantes. La participación pública permite potenciar estos proyectos de desarrollo local.

A lo largo de los años, el programa, ante su éxito, se ha extendido. A finales de los años ochenta, el Programa 1 x 1 se inició en Zacatecas con la participación del gobierno del Estado. En 1992, se convirtió en el Programa 2 x 1, con la contribución del gobierno federal. En 1999, se volvió en el 3 x 1, con la incorporación de los municipios. Y en 2002, se oficializó y federalizó el programa, extendiéndolo a todos los estados mexicanos que quisieran participar en él.

Desde 2002, el programa se ha ampliado de forma acelerada. El número de organizaciones de migrantes apoyadas pasó de 20 en 2002 a 527 en 2004. El presupuesto para el 3 x 1 ha crecido, de 113.7 millones de pesos en 2002, a 175.9 millones en 2004. En 2004, el programa financió 1,436 obras en 343 municipios del país, beneficiando a más de 1,5 millones de mexicanos.

El 3 x 1 ayudó en particular a financiar proyectos de urbanización, electrificación, centros de desarrollo comunitario, pavimentación, acceso a agua potable, alcantarillado, infraestructuras educativas e infraestructuras viales.

Al potenciar la realización de tales proyectos, el Programa 3 x 1 contribuye a mejorar la ciudadanía social y el desarrollo humano de las comunidades implicadas. No sólo favorece la ampliación de las libertades fundamentales de las comunidades de origen de los migrantes, sino también estimula la responsabilidad colectiva de éstos en el uso de las remesas, así como su participación en organizaciones de oriundos; es decir, estimula el compromiso social de los migrantes y de sus comunidades. De hecho, el programa incitó a muchos migrantes mexicanos en los EEUU a organizarse en clubes y federaciones. En un solo año, de 2003 a 2004, se crearon más de 300 organizaciones de emigrantes, las cuales han desempeñado un papel esencial en la ampliación del programa, presionando al gobierno para que participen los municipios en el programa y para que se oficialice el 3 x 1.

El Programa 3 x 1 tiene una ventaja sustancial: al crear una alianza entre el sector público y la sociedad civil, reafirma la presencia del Estado en el manejo de proyectos de desarrollo local, pero subrayando al mismo tiempo la relevancia de realizar proyectos de desarrollo que parten de demandas de la sociedad misma (bottom-up projects).

Recientemente, en octubre de 2005, el 3 x 1 se ha

convertido en 4 x 1 en Zacatecas, con la contribución de un dólar más de parte de la empresa privada First Data Corporation, dueña de Western Union y líder en transacciones electrónicas de dinero en todo el mundo, para proyectos sociales productivos. Con la participación de esta empresa, el programa se afirma como un modelo de alianza entre sector público, sector privado y sociedad civil para el desarrollo local.

Esta experiencia exitosa podría servir de modelo inspirador para otros países de fuerte emigración. Sin duda, este programa no se podría replicar tal cual en Honduras, por las condiciones diferentes que prevalecen en ambos países. En particular, ya en los años 1960, 1970 y 1980 existían muchas organizaciones y federaciones de emigrantes zacatecanos en los EEUU, mientras que en Honduras todavía faltan tales organizaciones de oriundos. No obstante, la experiencia de Zacatecas puede constituir una referencia muy relevante para diseñar en Honduras un programa público de incitación al uso productivo de las remesas, adaptándolo a las circunstancias nacionales.

Fuentes:
www.federacionzacatecana.org
www.laraza.com
www.microrregiones.gob.mx
<http://portal.sre.gob.mx>
www.sedesol.gob.mx

- Ajustar la estrategia de reducción de la pobreza, el principal instrumento de programación en el país, a la dinámica del fenómeno migratorio, con medidas que conviertan el potencial de las remesas en oportunidades de desarrollo.
- Promocionar y expandir el uso de remesas colectivas desde proyectos sociales y culturales a otros de mayor vocación productiva e infraestructura social. La vinculación del FHIS a estos programas resultaría un aporte fundamental para potenciar el desarrollo de las comunidades y regiones vulnerables del país.
- Otorgar incentivos a las instituciones que trabajan con la micro, pequeña y mediana empresa, para que desarrollen conjuntamente con las poblaciones receptoras de remesas, iniciativas empresariales que les permitan invertirlos de forma productiva.
- En el marco del CAFTA, impulsar programas para estimular el comercio con Estados Unidos de productos “nostálgicos”, a fin de estimular la economía agraria del país.
- Inducir la reducción de los costos asociados a las transferencias y el acceso masivo a los servicios financieros. Un recurso importante es estimular las cooperativas como agentes fundamentales de desarrollo financiero y económico local.

Acciones para fortalecer el vínculo social y la acción colectiva

- Desde las políticas de desarrollo local y al amparo del proceso de descentralización, implementar mecanismos efectivos de participación comunitaria e involucramiento de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos municipales y regionales.
- Estimular la organización voluntaria de los diferentes sectores sociales, especialmente de aquellos ligados al proceso migratorio. En este sentido, es particularmente importante la organización de hogares con familiares emigrantes, a fin de trascender de la organización espontánea a una acción colectiva de proyección cultural y social.
- Los proyectos sociales que sean promovidos desde las municipalidades y sean apoyados con remesas colectivas, deben incorporar activamente a las organizaciones de hogares de emigrantes, a fin de impulsar un permanente proceso de transparencia y auditoría social.
- Impulsar programas de difusión que informen ampliamente a la ciudadanía acerca de los peligros y riesgos que implica la emigración ilegal.

Políticas en el ámbito transnacional y translocal:⁸

- Expedir, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, un documento seguro y válido a los hondureños en Estados Unidos, sin tomar en

cuenta su estatus legal en aquel país, a modo de matrícula consular (México y Guatemala) o del Documento Único de Identificación de El Salvador.⁹

- Institucionalizar, desde el gobierno central, iniciativas propias del Ministerio de Trabajo para negociar tratados específicos que permitan garantizar las condiciones laborales de los inmigrantes en Estados Unidos y otros países.
- En este marco, promover servicios de extensión con diversos sectores y campañas de promoción de los derechos laborales en un marco transnacional.
- Este marco de coordinación transfronterizo debería abarcar no sólo a la policía, sino a los ministerios de Educación, Salud y otros.
- Conjuntamente con el resto de países centroamericanos, el CAFTA debería convertirse en el marco de negociaciones transnacionales que permita estrechar estos vínculos propuestos.
- Aprovechando el ámbito de la organización municipal a nivel nacional, estrechar lazos entre las municipalidades y las organizaciones de inmigrantes en Estados Unidos.

Asociaciones de inmigrantes en países receptores y políticas culturales dirigidas a la diáspora

- Apoyar y estimular la organización de los inmigrantes hondureños en el exterior a partir de sus comunidades de origen, así como organizaciones amplias de identidad cultural y proyección social.
- Estimular la vinculación entre las comunidades de origen y organizaciones de los familiares de emigrantes, a fin de establecer vínculos institucionalizados que actúen como agentes del desarrollo local.
- Ampliar el espectro de participación política de los emigrantes en el exterior, a modo de trascender del voto domiciliario.
- Apoyar desde los consulados y embajadas los nuevos espacios de expresión cultural asociados a la vida transnacional.

- Crear grupos regionales para homologar un marco regulatorio de nuevas tecnologías de información y comunicación digital que permitan un espectro radioeléctrico abierto.
- Potenciar, en este marco, la ampliación de la capacidad de pequeñas empresas (a través de modems inalámbricos de gran velocidad, pero de baja potencia) para transmitir mensajes en entornos locales, urbanos y rurales.¹⁰
- Estrechar alianzas con los medios escritos y televisivos ya establecidos para potenciar, a través de internet, la información y comunicación con la diáspora hondureña sobre aspectos culturales, legales y otros de relevancia nacional.
- Fomentar intercambios culturales formales, tales como el establecimiento de Casas de la Cultura de Honduras en Estados Unidos

Proyectos de urbanismo, vivienda y obras de infraestructura social

- La conversión de deuda externa y la reorientación de dichos fondos para proyectos de obras sociales y comunitarias, en alianza con montos con fondos privados que procedan de los emigrantes hondureños, dentro de una estrategia de co-inversión, utilizando las remesas colectivas que los emigrantes sean capaces de recaudar.
- Acelerar los programas para la regularización de tierras que permitan a las familias pobres utilizar sus escrituras como garantías para créditos mayores.
- Tanto a través del Gobierno Central como de las Municipalidades, promover con prioridad la urbanización de lotes que estimulen el desarrollo ordenado de viviendas, en el marco de políticas de apertura a las Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD) y cooperativas en los servicios financieros para viviendas, como fideicomisos, etc.
- Desarrollar la infraestructura básica como punto clave para una política de vivienda.

Notas

- 1 Se hace referencia a la emigración como proceso masivo, a partir de los años noventa. Cabe señalar que antes de la década de los ochenta, la emigración internacional hondureña, vinculada principalmente a la actividad bananera, fue la mayor de Centro América (véase recuadro 1).
- 2 Se exceptúa Costa Rica, único país con niveles de emigración bajo y condiciones de país receptor de inmigrantes, sobre todo procedentes de Nicaragua.
- 3 Si se considera el flujo migratorio de nicaragüenses a Costa Rica, Honduras continúa siendo el país de menor emigración en la región.
- 4 Para conocer en detalle esta clasificación, ver nota metodológica no. 3.
- 5 Se refiere a los grupos focales compuestos por hombres y mujeres, en similar proporción.
- 6 Abreviatura de nivel socioeconómico.

- 7 Estas propuestas recogen muchas de las recomendaciones formuladas en el Primer Encuentro Internacional "Remesas para el Desarrollo", realizado en Tegucigalpa, en julio de 2003, y en planteamientos de diversas organizaciones en Honduras, así como discusiones en el Seminario Internacional sobre la transferencia y uso de remesas Proyectos Productivos y de ahorro. Zacatecas, México de octubre de 2001.
- 8 Estas propuestas se apoyan en planteamientos sugeridos por Andrade Eekhoff (2004).
- 9 Un documento de esta naturaleza permitiría obtener licencias de conducir, abrir cuentas de ahorro y acceder a otra serie de servicios y, al parecer, sólo Honduras y Nicaragua carecen de un programa semejante. Véase Robinson (2003).
- 10 Esta y la anterior propuesta han sido tomadas de Robinson (2003).

Anexo I: El proceso de elaboración del INDH 2006

El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano (INDH) 2006, “Hacia la expansión de la ciudadanía”, es el sexto informe elaborado en Honduras por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los anteriores informes han tratado los siguientes temas: seguridad humana, desarrollo incluyente, equidad, crecimiento económico y cultura. Este Informe se sustenta en los anteriores informes. Al mismo tiempo, amplía y profundiza algunos de los temas anteriormente tratados y, sobre todo, proporciona una mirada integral de la problemática hondureña centrada en el concepto de ciudadanía.

En este nuevo informe destaca una muy amplia base de información primaria y su carácter eminentemente participativo. Los principales insumos requeridos se obtuvieron a través de diversos mecanismos participativos, tales como Consejo Asesor, consejos regionales, mesas de expertos, grupos focales, estudios de caso, una encuesta nacional y entrevistas a profundidad y con informantes claves, como se describe ampliamente en este Anexo.

La elaboración del INDH 2006 ha necesitado tanto de información primaria cuantitativa como cualitativa, para cuya recopilación se utilizaron distintas herramientas metodológicas diseñadas, aplicadas y analizadas por el equipo del INDH con el apoyo de distintos profesionales e instituciones especializadas. Destaca el apoyo brindado por el Instituto Nacional de Estadística en la aplicación y digitación de la Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano 2005 (EPNDH-2005).

Talleres temáticos que precedieron la preparación del informe

La identificación y elección del tema del INDH 2006 se realizó durante los meses de abril y julio de 2004 a través de un proceso de consulta con diferentes sectores de la sociedad hondureña: el gobierno, la sociedad civil, el sector académico y la cooperación internacional. Se organizaron tres talleres con el propósito de identificar algunos temas de interés e importancia nacional y socializar el proceso inicial de elaboración del Informe. Durante estas

Recuadro
1

Principales herramientas metodológicas del INDH 2006

- 1 Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, representativa a nivel nacional, urbana y rural y por dominios, y con una muestra de 3,672 casos.
- 37 grupos focales en ámbitos urbanos y rurales
- 80 entrevistas exploratorias, en profundidad y con informantes claves
- Un estudio de caso en Estados Unidos sobre inmigración hondureña
- Un estudio de caso en Honduras sobre emigración hondureña
- 10 historias de vida sobre delincuencia e inseguridad
- 2 historias de vida sobre migración
- 4 mesas de trabajo con expertos y expertas hondureños/as
- 1 Consejo Asesor
- 4 Consejos Regionales
- 3 Talleres temáticos con mujeres viviendo con VIH, indígenas y agricultoras

jornadas de trabajo, se propusieron diversos temas: descentralización, economía, el impacto de la cooperación internacional en el desarrollo nacional, tecnología, políticas sociales, ciudadanía, inequidad y desigualdad social, migración, juventud, contexto globalizado, educación, tema de género, reforma del Estado, economía informal e institucionalidad para el desarrollo.

Después de un amplio período de análisis y talleres internos, en la primera semana de septiembre de 2004 los consultores Luis González y Diego Achard impartieron un taller al equipo del INDH y técnicos de otras unidades del PNUD. En este taller se definió la ruta por seguir en el proceso de elaboración del Informe y se identificó preliminarmente el tema global: “Problemas, riesgos y oportunidades para Honduras hoy”. En este período se contrataron consultorías en las áreas económica, política y social, a fin de identificar los principales problemas y desafíos culminando con una cuarta consultoría que consolidó esos problemas en una perspectiva interdisciplinaria, es decir, conformando núcleos de problemas cruciales para el país, con sus respectivos riesgos y oportunidades. Con estos insumos, se definió el tema del informe: “Retos, riesgos y oportunidades. Hacia una ciudadanía social plena”. En el desarrollo del tema identificado se rescataron varios de los temas planteados en los talleres, como

los relativos a la reforma del Estado, migración y delincuencia.

Validación de la nota conceptual

Una vez seleccionado el tema, el equipo del INDH 2006 procedió a elaborar una nota conceptual, que presenta el esquema general del Informe. Esta nota conceptual fue discutida y validada de manera amplia, entre diferentes actores: la Representación del PNUD en Honduras, las diferentes Unidades de Programas del PNUD, los representantes de las diferentes agencias del Sistema de Naciones Unidas, el Consejo Asesor, los consejos regionales y en las distintas mesas de expertos.

A partir de tales discusiones se modificó la nota conceptual incorporando las diferentes observaciones y se perfiló el tema del informe: “Hacia la expansión de la ciudadanía”. Asimismo, se redefinieron los contenidos generales del informe y de los correspondientes capítulos.

Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano 2005 (EPNDH 2005)

El equipo del INDH 2005, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE), realizó una encuesta nacional. Dicho equipo se encargó del diseño de la boleta y al INE le correspondió la aplicación de la encuesta en campo, así como la codificación y digitación de los resultados. Esta labor fue apoyada por ESA Consultores, quien tuvo a su cargo el diseño muestral y el cálculo de los factores de expansión. Finalmente, el procesamiento y análisis de la encuesta estuvo a cargo del equipo de Desarrollo Humano.

Para el proceso de ejecución de la EPNDH 2005 se llevaron a cabo las etapas siguientes: análisis de la información por recolectar, ajustes a la boleta, capacitación de encuestadores, prueba de campo, levantamiento de la encuesta, codificación, digitación y limpieza de la base de datos.

1. La muestra

a. Universo y ámbito de investigación

Se tomó como universo de estudio a la población de 18 años y más, hombres y mujeres, residentes en viviendas particulares a nivel nacional, tanto de las áreas urbanas como rurales.

La encuesta aplicada es representativa a nivel nacional, dominio Distrito Central, San Pedro Sula, el resto urbano y el área rural y a nivel regional,¹ norte, occidente, sur, centro y oriente. También permite analizar información desagregada por otras variables, tales como género, edad, nivel socioeconómico² y nivel educativo.

b. Selección de la muestra

La muestra fue seleccionada en varias etapas: en una primera etapa se seleccionaron los segmentos censales que constituyen las Unidades Primarias de Muestreo (UPM); en la segunda, dentro de los segmentos de la muestra se seleccionaron las viviendas (12 viviendas por segmento) y en las viviendas de la muestra se seleccionó una persona de 18 años o más.

c. Selección de segmentos censales

Dentro de cada uno de los estratos e independientemente, se seleccionaron en forma sistemática, con arranque aleatorio y proporcional al tamaño medido en número de viviendas particulares, según el Censo de 2001,³ la cantidad de segmentos propuesto en la muestra diseñada. Previo a la selección se ordenaron por ubicación geográfica para tener la muestra de segmentos dispersos a través de los estratos y con ello garantizar la representación de todas las zonas cubiertas por el estrato.

Específicamente el procedimiento para seleccionar los segmentos censales comprendió:

- Dentro de cada estrato de selección (hay 12 estratos de selección), ordenar los segmentos por ubicación geográfica (departamento, municipio, zona, número de segmento) para obtener una estratificación implícita.
- Acumular el número de viviendas particulares, así el último número acumulado (M_h) será el número total de viviendas particulares en el estrato.
- Determinar el intervalo de selección (I_h), dividiendo el total de viviendas particulares en el estrato (M_h) entre el número de segmentos por seleccionar en el estrato (n_h):

$$I_h = \frac{M_h}{N_h}$$

- Generar un número aleatorio entre 0 e I_h , sea A_h .
- Determinar los segmentos seleccionados mediante:

$$A_h + (k-1)I_h \text{ con } k = 1, 2, \dots, n$$

El k -ésimo segmento seleccionado es el que tiene el número de viviendas particulares acumuladas más cercano a este número, sin excederlo. En este caso no se espera que algún segmento sea seleccionado más de una vez.

Un ejemplo de cómo seleccionar 4 segmentos censales en una forma sistemática con arranque aleatorio y proporcional al tamaño usando una hoja de cálculo tipo Excell, en un estrato donde hay 30 segmentos censales con la información respectiva:

- a) Se ordenan los segmentos por ubicación geográfica (departamento, municipio, zona, número de segmento) para obtener una estratificación implícita.
- b) Se acumulan el número de viviendas particulares, como en la columna Acumm; el último número acumulado es $M_h = 1829$, el número total de viviendas particulares en el estrato.
- c) El intervalo de selección (I_h), es:

$$I_h = \frac{1829}{4} = 457.25$$

- d) Suponga el número aleatorio entre 0 y 457.25, es $A_h = 174.47$.
- e) Se tiene la siguiente serie de números aleatorios:
 - $174.47 + 0 * 457.25 = 174.47$
 - $174.47 + 1 * 457.25 = 631.72$
 - $174.47 + 2 * 457.25 = 1088.97$
 - $174.47 + 3 * 457.25 = 1546.22$

d. Selección de viviendas

Al no contar con una actualización cartográfica de los segmentos de la muestra, existen viviendas nuevas que no aparecen reflejadas en los anteriores planos. Pero para que la muestra no se sesgue en favor de las viviendas que ya existían en la última actualización, y que las viviendas construidas después tengan oportunidad de salir seleccionadas, se eligieron las viviendas con el siguiente procedimiento:

- a) Para cada segmento en la muestra, tomando como referencia el total de viviendas que tenía en la última actualización, se seleccionaron 2 números aleatorios, en forma sistemática con arranque aleatorio. Estos números aleatorios definen dos conglomerados de 6 viviendas cada uno. Si M_{hi} es el total de viviendas en el segmento i del estrato h , los pasos para una selección sistemática simple de 2 números aleatorios son:
 - Encontrar el intervalo de selección $I_{hi} = M_{hi}/2$.
 - Generar un número aleatorio entre 0 e I_{hi} , digamos sea A_{hi} .
 - Los números aleatorios serán A_{hi} y $(A_{hi} + I_{hi})$ si ellos son enteros, o los números enteros siguientes respectivos, si no son enteros.
- b) El primer número aleatorio determina donde comenzará el primer conglomerado. El punto de arranque será la vivienda hasta donde se han acumulado A_{hi} (o el entero siguiente si A_{hi} no es entero) de las viviendas. La vivienda se seleccionará siguiendo la numeración en la cartografía, si es vivienda elegible (una vivienda es elegible si es vivienda particular ocupada con personas de 18 años o más), o la siguiente que cumpla esta condición, y cinco viviendas elegibles adicionales siguientes, completando

un total de seis viviendas elegibles para el conglomerado; de igual forma el segundo número aleatorio determina el arranque para el segundo conglomerado, que también tendrá 6 viviendas elegibles, para completar 12 viviendas elegibles en el segmento.

Se llevó un control de recorrido para dar cuenta por segmento y conglomerado de la condición de las viviendas visitadas (Ocupada Elegible, Ocupada No Elegible, Moradores Ausentes, Desocupada, Otras Edificaciones no para Vivienda), información que junto al resultado de la entrevista (Realizada; Incompleta, Persona seleccionada Ausente, Rechazo) fueron insumos para ajustar los factores de expansión

e. El diseño muestral

El diseño muestral se centró en cómo distribuir la muestra en los diferentes estratos, pensando en tener un tamaño de muestra suficientemente grande para obtener conclusiones por estrato de las principales variables del estudio, considerando los recursos disponibles. El tamaño de muestra se obtuvo de las fórmulas para estimar porcentajes con la aproximación de muestreo aleatorio simple, corrigiéndolo después por el hecho de usar conglomerados. Dado el tamaño de las poblaciones no se consideró necesario hacer ajustes por el Factor de Corrección para Poblaciones Finitas.

Como se entrevistó solamente una persona por hogar, un hogar por vivienda y visitando 12 viviendas por segmento, da como resultado una muestra de 3305 entrevistas a Nivel Nacional, distribuidas 497 en el Distrito Central, 367 en San Pedro Sula, 1118 en Resto Urbano y 1253 en el área Rural; se espera que el error máximo (para porcentajes de percepciones entre el 20% y 80%, con $Z = 1.96$ para una confianza del 95% y $DEFF = 2$) sería menor del 2.4% a Nivel Nacional, del 3.9% para el área Rural, del 4.0% para el Resto Urbano, del 6.2% para el Distrito Central y del 7.2% para San Pedro Sula. Estos fueron los errores esperados y se supuso un efecto de diseño promedio según la experiencia en este tipo de investigación.

Distribuyendo la muestra urbana y rural, tratando de mantener proporcionalidad con respecto a la raíz cuadrada del tamaño de los estratos (tamaño medido en términos de población de 18 años y más) y de tal manera que no hubiese estratos con muestra menor de 194 (para no tener errores que sobrepasen 10%), se obtuvo la siguiente distribución de entrevistas esperadas (véase cuadro 1).

Calculando que aproximadamente un 10% de las entrevistas no pudieran realizarse por cualquier motivo, la muestra diseñada queda con un tamaño de 3,672 casos (véase cuadro 2).

Cuadro 1

Muestra de entrevistas esperadas

| | Tegucigalpa | San Pedro Sula | Resto urbano | Rural | Total |
|------------------------|-------------|----------------|--------------|-------|-------|
| Norte ⁴ | | 367 | 389 | 281 | 1037 |
| Occidente | | | 205 | 302 | 508 |
| Sur | | | 194 | 194 | 389 |
| Centro | 497 | | 205 | 238 | 940 |
| Occidente ⁵ | | | 194 | 238 | 432 |
| Total | 497 | 367 | 1,188 | 1,253 | 3,305 |

Fuente: ESA Consultores S. A.

e. Selección del informante

Dentro de las viviendas elegibles en la muestra se seleccionó una persona de 18 años o más, con la tabla de números aleatorios previamente preparada para tal fin. La selección se realizó de la siguiente forma:

- Se listó a las personas de 18 años y más residentes habituales de la vivienda en orden descendente por edad.
- Se utilizó una tabla como la que se muestra en el cuadro 3 para seleccionar la persona por entrevistar dentro del hogar, según el dígito en que terminaba la boleta.

Así por ejemplo, si el número de boleta que corresponde a una vivienda es 1546, y en ese hogar hay 5 personas de 18 años y más, como el dígito en que termina el número de boleta es 6 y hay 5 personas de 18 o más años, se busca el número en la intersección de la fila numerada con 6 y la columna numerada con 5. Ese número es 3; luego, hay que entrevistar a la persona No. 3 del listado.

2. Probabilidades de selección y factores de expansión

Dada la forma como se seleccionó la muestra, la probabilidad final de que las viviendas en la muestra hayan sido seleccionadas está determinada por la probabilidad de seleccionar el segmento correspondiente dentro del estrato respectivo y la probabilidad de que la vivienda haya sido seleccionada entre

el total de viviendas del segmento seleccionado.

Sean:

P_{hij} : La probabilidad final de selección de la j -ésima vivienda de la muestra del i -ésimo segmento en el estrato h .

p_{hi} : La probabilidad de selección del i -ésimo segmento en el estrato h .

p_{ij} : La probabilidad de selección de la j -ésima vivienda dentro del i -ésimo segmento de la muestra en el estrato h .

Luego:

$$P_{hij} = P_h P_{ij}, \text{ donde } P_{hi} = \frac{n_h \cdot M_{hi}}{M_h} \text{ y } P_{ij} = \frac{m_{hi}}{M_{hi}}$$

n_h : Número de segmentos en la muestra del estrato h .

M_h : Total de viviendas particulares en el marco del estrato h .

M_{hi} : Total de viviendas particulares en el marco del i -ésimo segmento, de la muestra del estrato h .

m_{hi} : Número de viviendas particulares visitadas en el segmento i del estrato h para encontrar las 12 viviendas elegibles en el segmento.

Como se expresó anteriormente, lo ideal para conocer M_{hi} , es una actualización cartográfica; sin embargo al no realizarse la actualización de la cartografía, M_{hi} puede ser estimada multiplicando el total de viviendas particulares que según la cartografía tenía el segmento en la última actualización por la relación de la cantidad de viviendas particulares existentes actualmente en el recorrido realizado entre el total de viviendas particulares que habían según la cartografía en el recorrido realizado.

El factor de expansión básico de las viviendas es el inverso de la probabilidad final de selección; hay tantos factores de expansión como segmentos hay en la muestra, ya que las viviendas de un segmento tienen el mismo factor de expansión. Si FV_{hij} es el factor básico de la vivienda j , del segmento i en el estrato h , luego:

$$FV_{hij} = \frac{1}{P_{hij}}$$

Cuadro 2

Muestra de viviendas y segmentos

| | Tegucigalpa | | San Pedro Sula | | Resto urbano | | Rural | | Total | |
|-----------|-------------|------|----------------|------|--------------|------|-------|------|-------|------|
| | Viv. | Seg. | Viv. | Seg. | Viv. | Seg. | Viv. | Seg. | Viv. | Seg. |
| Norte | | | 408 | 34 | 432 | 36 | 312 | 26 | 1152 | 96 |
| Occidente | | | | | 228 | 19 | 336 | 28 | 564 | 47 |
| Sur | 552 | 46 | | | 216 | 18 | 216 | 18 | 432 | 36 |
| Centro | | | | | 228 | 19 | 264 | 22 | 1044 | 87 |
| Oriente | | | | | 216 | 18 | 264 | 22 | 480 | 40 |
| Total | 552 | 46 | 408 | 34 | 1320 | 110 | 1392 | 116 | 3672 | 306 |

Fuente: ESA Consultores S. A., con base en Censo 2001.

Factores que serán ajustados a nivel de segmento, por la relación de la cantidad de viviendas elegibles encontradas en el recorrido entre las viviendas efectivamente realizadas en el segmento.

$$FVA_{hij} = FV_{hi} \frac{EV_{hi}}{m_{hi}}$$

FVA_{hij} : Factor de expansión ajustado por no respuesta de la vivienda j, del segmento i en el estrato h.

EV_{hi} : Cantidad de viviendas elegibles visitadas en el segmento i del estrato h.

Para calcular el factor de expansión individual se multiplica el factor de expansión de la vivienda por la cantidad de personas de 18 años y más que residan en la vivienda. Luego

$$F_{hij} = FVA_{hij} * PE_{hij}$$

F_{hij} : Factor de expansión individual para la persona entrevistada, en la vivienda j, del segmento i, en el estrato h.

PE_{hij} : Cantidad de personas elegibles en la vivienda j, del segmento i, en el estrato h.

Los factores finales son calculados después de que se obtienen los resultados y se incorporan en la base de datos para el registro de cada entrevistado. Durante el proceso de estimación y tabulación estos factores son multiplicados por los valores muestrales, lo que produce la estimación de los parámetros poblacionales.

3. Errores muestrales

En una investigación por muestreo existen los errores no muestrales, que pueden ser controlados mediante el cumplimiento del diseño muestral y los controles de calidad en el trabajo de campo, codificación y transcripción de los datos; pero además existen los errores de tipo muestral que se deben precisamente al no hacer una investigación exhaustiva de la población en que estamos interesados, los cuales se pueden controlar en el diseño de la muestra a través de su tamaño y su distribución.

El conocimiento de los errores muestrales permite al analista tener idea del grado de confianza en los datos con el uso que hará de ellos, y también permite evaluar el diseño implementado.

En la estimación de los errores muestrales se debe considerar el diseño utilizado para seleccionar la muestra; pueden ser estimados en forma absoluta, mediante la desviación estándar, o en forma relativa utilizando el coeficiente de variación; este último expresa la razón de la desviación estándar entre la estimación respectiva.

La aplicación de las fórmulas ordinarias de los estimadores de varianzas pueden presentar tediosos problemas de cálculo; sin embargo, se han

Cuadro
3

Tabla para la selección de la persona a entrevistar

| Dígito en que termina número de boleta | Cantidad de Personas de 18 ó Más Años | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 4 | 5 | 8 | 6 | 9 |
| 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 4 | 5 | 6 | 1 | 7 | 10 |
| 3 | 1 | 1 | 2 | 4 | 5 | 6 | 7 | 2 | 8 | 1 |
| 4 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 9 | 2 |
| 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 1 | 3 |
| 6 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 2 | 4 |
| 7 | 1 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 6 | 3 | 5 |
| 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 5 | 5 | 5 | 7 | 4 | 6 |
| 9 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 6 | 6 | 8 | 5 | 7 |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 7 | 1 | 6 | 8 |

Fuente: ESA Consultores S. A.

desarrollado técnicas que aplican métodos sencillos, aunque se pierda cierta precisión. Entre estos métodos se encuentra el Bootstrap, introducido por Efron (1982) para obtener aproximaciones de estimaciones de varianzas e intervalos de confianza, que consiste en:

- Seleccionar B muestras bootstrap independientes $x^*(1), \dots, x^*(B)$ de tamaño n con reposición de la muestra original $x = (x_1, \dots, x_n)$.
- Estimar el parámetro de interés con cada una de la muestras bootstrap.
- Estimar la varianza considerando la variabilidad de las estimaciones en b).

Hoy en día la mayor parte de los paquetes estadísticos tienen módulos que le permiten hacer análisis estadístico considerando el diseño muestral implementado; ejemplo SPSS, STATA, PC CARP, CENVAR del IMPS, etc. Entre los métodos disponibles está el método de conglomerados últimos.

Por ejemplo, STATA, en su versión 8, utiliza para estimar la varianza de la estimación de un total Y, la expresión dada por:

$$\hat{V}(\hat{Y}) = \sum_{h=1}^L \left(1 - \frac{n_h}{N_h}\right) \frac{n_h}{n_h - 1} \sum_{i=1}^{n_h} (z_{yhi} - \bar{z}_{yh})^2$$

4. Diseño y validación del cuestionario

La boleta de encuesta⁶ fue elaborada por el equipo del INDH según las variables e indicadores definidos en el diseño de investigación, necesarios para elaborar los respectivos capítulos del Informe. Se trató de información específica y concreta relativa a:

- Educación, salud, empleo, ingresos, dotación de servicios básicos, calidad de la vivienda y composición y características del hogar del entrevistado/a.
- Autoidentificación étnica, sociocultural y política del entrevistado/a.

- Participación del entrevistado/a en organizaciones, redes e instituciones sociales y políticas.
- Acceso y uso del entrevistado/a a los medios de comunicación masiva e Internet.
- Percepciones del entrevistado/a en relación a la evolución de su situación económica y a la situación económica, institucional y social del país.
- Percepciones del entrevistado/a en relación a la pobreza, la equidad, igualdad y justicia; acerca de la responsabilidad social y de la cultura cívica, como también acerca de su disposición subjetiva de compromiso y responsabilidad con su sociedad.
- Percepciones del entrevistado/a en relación a su futuro y su actitud frente al fatalismo y la incertidumbre.
- La confianza institucional, comunitaria e interpersonal.
- La tolerancia y la solidaridad, como valores presentes en la subjetividad del entrevistado/a.
- La relación entre la experiencia migratoria (del entrevistado/a o familiar) y las capacidades ciudadanas fundamentales y de acción social.
- La inseguridad ciudadana relativa a la violencia social.
- Las salidas o propuestas que, desde la percepción del entrevistado/a, son deseables y posibles.

La validación de la boleta se realizó a través de tres mecanismos:

1. Comprobación de la validez y entendimiento del cuestionario: Para ello se realizó una encuesta piloto en un ambiente controlado, contando con la participación de 10 personas reclutadas por una empresa especializada (CID-GALLUP) y que cumplían el siguiente perfil:
 1. Distinto NSE (nivel socioeconómico)
 2. Hombres y mujeres
 3. Jóvenes mayores de 18 y adultos
 4. Emigrantes y no emigrantes
 5. Ámbito urbano y rural
 6. Distinto nivel educativo (deberá haber también alguna persona analfabeta)
 7. Al menos una región distinta a la que corresponde al Distrito Central
2. Se contactó a 5 expertos internacionales con amplia experiencia en el campo de metodología en ciencias sociales para que revisaran la boleta. Los "lectores" contribuyeron a asegurar que las preguntas recogieran la información requerida para sustentar los capítulos definidos en el Informe. Además, brindaron importantes aportes que permitieron operativizar el concepto de ciudadanía social. Estos expertos fueron:
 - José Cuesta, investigador económico en desarrollo humano sostenible.
 - Carlos Vergara, Metodólogo, Chile

- Héctor Maletta, Metodólogo, Argentina
- Martín Fuentes, Equipo de Desarrollo Humano en Panamá.
- Luis González, Asesor principal en diferentes proyectos de análisis políticos y escenarios prospectivos en la región latinoamericana.

3. Comprobación de la validez y entendimiento del cuestionario sobre el terreno: se realizaron dos pruebas piloto en el terreno, en las localidades de Zambrano y Ojojona, para evaluar el desempeño de los encuestadores, así como para detectar algunos errores adicionales en el diseño del cuestionario.

5. Capacitación del equipo de encuestadores

El INE, bajo la supervisión del PNUD, capacitó a 60 encuestadores y supervisores con el propósito de garantizar la calidad en el proceso de aplicación de la encuesta. Las dos pruebas piloto realizadas (en Zambrano el 22 de agosto de 2005, y en Ojojona el 23 de agosto de 2005) permitieron, asimismo, la identificación en los encuestadores de debilidades en la comprensión de los conceptos incorporados en la encuesta y efectuar los correctivos a través de una posterior retroalimentación.⁷ Esto sirvió, por otra parte, para evaluar el desempeño de los encuestadores.

La capacitación con base en las boletas que serían utilizadas en la prueba de campo se desarrolló los días 18 y 19 de agosto de 2005, involucrando a todo el personal de campo que se desempeñó en el proyecto. En esa jornada se dieron a conocer todos los lineamientos necesarios para la correcta aplicación del instrumento. Su finalidad fue que los candidatos a participar en la encuesta comprendiesen con claridad:

- Los objetivos de la investigación.
- Manejo adecuado de la boleta.
- Dar a conocer al encuestador la importancia de tomar una actitud activa en cuanto a la motivación del informante, habilidad para darse a entender e involucrar al informante en la encuesta
- Correcta selección del informante, a través de la tabla de números aleatorios.
- Composición adecuada del hogar.
- Las normas y medidas disciplinarias del Instituto Nacional de Estadística (INE).

6. Levantamiento de la encuesta

El levantamiento de la encuesta se realizó del 30 de agosto al 16 de septiembre de 2005 según diseño muestral en los departamentos de Atlántida, Colón, Comayagua, Cortés, Choluteca El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Yoro, Valle y Copán.

La información se recopiló de manera simultánea tanto en el área rural como urbana en los 16 departamentos en estudio. Los controles de calidad se realizaron en el campo, a través de la crítica y revisión por parte de los supervisores de cada grupo y en la oficina.

En total se contrataron 48 encuestadores, 12 supervisores y 12 motoristas. Los doce grupos de trabajo se distribuyeron en todo el país. Se visitaron viviendas para encuestar a residentes en los hogares particulares a nivel nacional tanto en las áreas urbanas como rurales.

Con el objeto de obtener información confiable se tuvo presente el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos, para lo cual se contó con el apoyo de los supervisores, un coordinador del proyecto y un técnico de la Gerencia de Censos y Encuestas. Este personal debidamente capacitado, además de supervisar el levantamiento de la información, también hizo la crítica en cada una de las boletas, después de haberse hecho la entrevista, con el fin de que en caso que fuera necesario, antes que el entrevistado se retirara, se hicieran las correcciones respectivas. Asimismo desde la oficina se mantenía comunicación con cada uno de los supervisores para conocer sobre el avance del trabajo.

Este proceso se condujo conforme el flujo de información en la figura 1.

7. Codificación

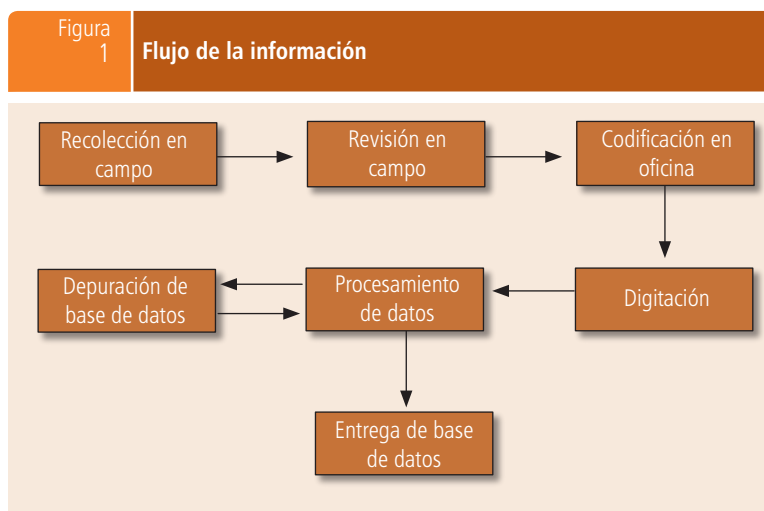
La Gerencia de Censos y Encuestas del INE realizó una convocatoria al personal con experiencia en el proceso de codificación, llamando a siete personas para la capacitación, la cual se realizó el día 30 de agosto de 2005. El 2 de septiembre se practicó un reforzamiento de los diferentes códigos por utilizar, con el fin de unificar criterios.

Luego de la evaluación se contrataron 6 codificadores, entre el 5 y el 22 de septiembre, con la tarea de asignar códigos, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- La asignación de códigos a las preguntas de ubicación geográfica, utilizando la División Política del Censo de Población y Vivienda.
- Cobertura de las boletas.
- Registrar los códigos para la pregunta de ocupación del entrevistado, por medio del listado de códigos proporcionado por el equipo del INDH 2006.
- Control de calidad al momento de ingresar los datos en el área de digitación.

8. Digitación

El proceso de digitación de los segmentos fue realizado por el INE y se inició una vez que las boletas fueron codificadas. Este proceso tuvo lugar del



12 al 27 de septiembre, tiempo en el cual cuatro personas que fueron seleccionadas y contratadas digitaron y verificaron los datos de 3,672 boletas.

9. Depuración de la información

La Gerencia de Tecnología de la Información del INE fue la encargada de procesar la información digitada. Esta gerencia también elaboró un listado de frecuencias de todas las variables de la boleta, revisando los valores extremos, corrigiendo los errores encontrados y verificando la consistencia de la información mediante cuadros de cruzados, hasta llegar a obtener una base depurada.

Grupos focales

Los grupos focales constituyen una herramienta fundamental para la investigación social. Un grupo focal es ante todo una conversación colectiva, estructurada y diseñada para responder a una pregunta de investigación con fines analíticos y científicos.

El sentido del grupo focal utilizado en este informe corresponde a las siguientes características:

- El acercamiento es reflexivo.
- Se busca comprender procesos.
- Las palabras son unidades de sentido más que sólo significados.
- El análisis se basa en la conversación sostenida entre los miembros del grupo.
- La unidad de producción de información no es el individuo, sino el grupo.
- La moderación es facilitadora, no directiva.

1. Diseño de los grupos focales urbanos

El objetivo de los grupos focales fue acercarse a las explicaciones y los sentimientos que están detrás de las actitudes y respuestas que las personas pueden dar a conocer a través de una encuesta.

El grupo focal tuvo varias ventajas para el análisis

sis, por tratarse de un método directo, sensible a las motivaciones y sentimientos de las personas y ser interactivo.

Los grupos focales se organizaron en torno a preguntas motivadoras en relación a tres temas: Ciudadanía, violencia e inseguridad y migración. La composición de los grupos, los protocolos, la moderación y el análisis de los grupos focales estuvo a cargo del equipo de Desarrollo Humano (véase recuadro 3).

Selección de los participantes

Las áreas urbanas seleccionadas fueron Tegucigalpa y San Pedro Sula. En total se realizaron 24 grupos focales urbanos entre el 16 al 26 de agosto. Cada grupo focal tuvo características precisas de género, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia según los cuadros 5 y 6.

Las variables primarias de selección fueron: Región, edad y nivel socioeconómico. Vale decir que se realizaron grupos focales diferentes en función de estas variables. El género se consideró como variable secundaria; esto quiere decir que todos los grupos focales estuvieron compuestos por hombres y mujeres en similar proporción.

Los filtros de para la selección de los participantes:

El reclutamiento y organización logística de los grupos focales estuvo a cargo de la Empresa Mercaplan. Las sesiones se realizaron en salas especiales para grupos focales en las instalaciones de la empresa en cada una de las dos ciudades. Se utilizaron guías especiales de reclutamiento diseñadas especialmente para cada uno de los temas tratados.

La variable migrante potencial y no migrante fue concebida de la siguiente manera:

Se consideró migrante potencial a una persona que reuniera las siguientes características: 1) Deseo de emigrar; 2) Tener parientes fuera con los que mantiene alguna relación.

Se consideró no migrante a una persona que no tuviera parientes fuera del país y que no desea emigrar.

El nivel socioeconómico se filtró a través de dos factores: 1) el nivel socioeconómico medio de una colonia donde habita el informante; y 2) un cuestionario con preguntas relativas a ingresos y bienes. Se conformaron dos tipos de grupos según el nivel socio-económico:

1) C/C+ correspondiente a personas de nivel socioeconómico medio y medio alto.

2) C-/D correspondiente a personas de nivel socioeconómico medio bajo y bajo.

2. Modo de reclutamiento

La selección de integrantes para las sesiones de trabajo con grupos focales se realizó a través de un muestreo pseudo-probabilístico previo en cada una de las ciudades. Para ello, un equipo compuesto por un coordinador y dos encuestadores visitó tres días antes de la reunión del grupo focal la zona designada, encargándose de la identificación, selección e invitación de las personas.

El rastreo se efectuó de la siguiente manera: en la zona determinada, acorde al nivel socioeconómico requerido en cada caso, se efectuó un rastreo del hogar y se fueron dejando intervalos adecuados después de un reclutamiento efectivo, garantizando de esta manera que las personas no se conociesen entre sí. En el hogar se seleccionó a la persona que participaría en el grupo focal de acuerdo a los criterios establecidos. Se repitió la misma operación hasta completar el número de personas requerido, y se evitó la técnica de la bola de nieve consistente en que una persona contactada sugiere o conecta a las otras.

La firma consultora contratada elaboró las guías de reclutamiento que contienen los criterios para la selección de los participantes (véase recuadro2).

Diseño de grupos focales rurales

Las áreas rurales fueron seleccionadas a través de la existencia de determinados indicadores que dependían del tema escogido, conforme a lo siguiente:

| Cuadro 4 | Plano de segmentación de los grupos focales | | | | | | | | | | | |
|------------------|---|----------|----------|----------|-----------------------|----------|----------|----------|-------------------------|----------|--------------|----------|
| | Ciudadanía | | | | Violencia/inseguridad | | | | Migración | | | |
| | 18 a 25 años | | 25 y más | | 18 a 25 años | | 25 y más | | Potencialmente migrante | | No migrantes | |
| | NSE C/C+ | NSE C-/D | NSE C/C+ | NSE C-/D | NSE C/C+ | NSE C-/D | NSE C/C+ | NSE C-/D | NSE C/C+ | NSE C-/D | NSE C/C+ | NSE C-/D |
| Distrito Central | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| San Pedro Sula | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

Fuente: Elaboración propia

1. Nombre y apellidos
2. Edad
3. Sexo
4. Estado civil
5. Lugar de nacimiento
6. Lugar de residencia permanente
7. Barrio o zona en la que fue reclutado
8. Ocupación (es) (a qué se dedica y dónde trabaja)
9. Si alguien de su familia ha emigrado fuera del país.
10. Si ha considerado la posibilidad de emigrar.
11. Si alguien de su familia o persona ha sido afectado de alguna manera por violencia e inseguridad.

Tema Ciudadanía Social: se seleccionaron tres municipios (Yamaranguila en Intibucá, San Francisco en Atlántida, y Lamaní en Comayagua) teniendo en cuenta diferentes índices de desarrollo humano, indicadores de ruralidad,⁸ niveles de empuje económico diferenciado y condiciones de accesibilidad.

Tema Violencia e Inseguridad: se tomaron en cuenta los lugares con zonas y carreteras de alto riesgo.⁹ Se seleccionó así a los municipios Salamá, Manto y La Unión, todos en el departamento de Olancho. Para mayor confiabilidad, seguridad y accesibilidad, el grupo focal tuvo lugar en Juticalpa, cabecera departamental, para lo cual se conformó el grupo con cuatro miembros por cada uno de los municipios seleccionados.

Tema Emigración: se identificaron los lugares con mayor porcentaje de hogares donde al menos una persona ha migrado,¹⁰ seleccionándose Aramecina en Valle. Así también a la inversa, municipios con menor porcentaje de hogares donde al menos una persona ha migrado; en este caso se optó por San Buenaventura en Francisco Morazán.

Se contrataron facilitadores en estos lugares con el propósito que conformaran un grupo focal con asistencia confirmada entre ocho y doce personas, bajo las características propuestas por el equipo INDH 2006. Además, se encargaron de la logística necesaria para la implementación y desarrollo de la sesión de trabajo en estas localidades y entregaron un informe final detallando todas las actividades realizadas, tales como: listado de personas seleccionadas, listado de participantes en la sesión, caracterización de los participantes y otros detalles relevantes del evento.

Toda la información concerniente a las características que debían tener los participantes y a la logística necesaria para el buen funcionamiento de la sesión de trabajo, fueron proporcionadas por el equipo INDH 2006, el 12 de agosto del 2005.

Los protocolos fueron los mismos que para los grupos focales en el área urbana.

- I. Pregunta motivadora
¿Cómo es ser ciudadano(a) hondureño ?
- II. Preguntas de profundización
 1. Hay quienes dicen que los hondureños(as) no se sienten muy orgullosos de ser ciudadanos de este país, que la gente no es solidaria, que es intolerante, que cada uno va por su lado, especialmente que nadie respeta las leyes ni las normas, que nadie confía en nadie ni en nada... ¿Cómo ven ustedes esto?
 2. En muchos países las personas se están movilizándolo y protestando porque no están de acuerdo con lo que pasa en su país. Sin embargo en Honduras parece que no les importaría nada.... ¿Qué opinan de eso?
 3. Se dice que Honduras es un país con mucha violencia. ¿Qué sentimiento les provocan a ustedes opiniones así?
 4. Hay quienes opinan que la causa de la violencia siempre es la pobreza. Otros en cambio dicen que la causa no es tanto la pobreza sino otros factores como la desunión entre los hondureños o que las personas no se sienten contentas con lo que tienen. ¿Qué opinan ustedes de eso?
 5. Se dice que Honduras es un país del que todos se quieren ir (emigrar). ¿Qué sentimiento les provoca eso?
 6. Hay quienes opinan que la causa de que la gente se vaya siempre es la pobreza. Otros en cambio dicen que la gente se va por otros factores: no se siente bien aquí, no creen en su país, prefieren irse a trabajar más a otro lugar de lo que quieren trabajar aquí, tienen otras aspiraciones, piensan que en Honduras no hay ninguna esperanza. ¿Qué opinan ustedes de eso?
 7. Se dice que la gente que recibe remesas ya no quiere hacer nada y que las remesas están destruyendo al país. ¿Qué les parece a ustedes?
 8. ¿Qué les viene a la mente cuando piensan en la sociedad hondureña como está actualmente.
 9. ¿Qué les viene a la mente cuando piensan en su futuro o el futuro de sus hijos en Honduras? (sienten que en el futuro va a ser posible vivir aquí?)
 - a. ¿Qué esperarían de este país?
 - b. ¿Y cómo jóvenes que le darían a este país para mejorarlo?
 - c. Según ustedes ¿qué tendría que pasar en Honduras para salir de esta situación ?
- III. Recapitulación y cierre

3. Resumen de los grupos focales.

Se organizaron 30 grupos focales en total, 24 en las áreas urbanas y 6 en la rural.

Cada sesión tuvo una duración media de 2 horas.

En total participaron 331 personas en las sesiones de trabajo, incluyendo hombres y mujeres, jóvenes y adultos de diferentes ciudades, localidades y regiones, y de distintos grupos étnicos.

Mesas de expertos (as)

Con el propósito de fortalecer el proceso plural y participativo de la propuesta del INDH 2006 se creó una instancia de discusión y reflexión especializada, denominada mesas de expertos (as). Son instancias en las que se reúne a un grupo escogido de personas (con un perfil profesional relativamente homogéneo) con la finalidad de poner a discusión un tema y esperar recoger insumos que enriquezcan la reflexión relativa al tema en cuestión. A partir del debate intelectual se demostró la pertinencia y la actualidad del tema del INDH 2006, y se recogieron propuestas acerca de cómo ampliar la ciudadanía social en Honduras.

| N° | Lugar | Edad | Sexo | Nivel socioecon. | Colonias | Tema |
|-------|----------------|----------|-----------------------|------------------|---|-------------------------|
| 1 | Tegucigalpa | 18 y más | 19M 21H | C-/D C/C+ | Flor del Campo, Villanueva, Reparto por arriba, Reparto por abajo, Centro América, Kennedy, La Guadalupe, Miraflores La Guasalona, La Sosa, 3 de Mayo, San Francisco, Villa Adela, Casa Mata, El Pedregal, Loma Linda Sur, Buenos Aires | Ciudadanía |
| 2 | Tegucigalpa | 18 y más | 20M 18H | C-/D C/C+ | Cerro Grande, Villanueva, El Reparto por arriba, Buenas Nuevas, Las Mercedes, La Guasalona Centro América, Hato de en medio, 21 de Octubre, Buenos Aires, Víctor F. Ardón, San Miguel, Las Brisas, El Pedregal Centro América, Kennedy, Bernardo Dacci. | Violencia |
| 3 | Tegucigalpa | 18 y más | 8M 9H | C-/D C/C+ | El Reparto por abajo, El Reparto por arriba, La Laguna, Villanueva Suyapa, El Pedregal, Miraflores, La Guadalupe, Loarque, Residencial San Juan, Kennedy | Potencialmente Migrante |
| 4 | Tegucigalpa | 18 y más | 9M 11H | C-/D C/C+ | Montelimar, Flor del Campo, Villanueva, Villa Adela, El Reparto por Abajo, Santa Fe, La sosa, San Miguel, Palermo, San Angel, Policarpo Paz, Las Vegas, Cerro Grande, Miraflores | No Migrantes |
| 5 | San Pedro Sula | 18 y más | 18M 19H | C-/D C/C+ | Alfonso Lacayo, Llanos de Sula II, Satelite, Celeo Gonzales, Planeta, Llano de Suyapa Barandilla, Aurora, Trejo, Florencia, Islas del Progreso, La Unión, Cabañas, La paz Ayestas, La Unión, Rivera Hernández, Aldea El Carmen, Chamelecón, Ocatillo, San Jorge. | Ciudadanía |
| 6 | San Pedro Sula | 18 y más | 16M 18H | C-/D C/C+ | Satélite, La trejo, Moderna, Los Andes, Villas del Sol, Altamira Monte Fresco, San Carlos de Sula, Zenon, Florencia, Aurora, La ideal, La Pradera, Perpetuo Socorro, Ernestina, Medina, Modelo, Barrio Morazán, San Juan, Miguel Ángel Pavón II, Islas del Progreso, Planes de Calpules | Violencia |
| 7 | San Pedro Sula | 18 y más | 8M 10H | C-/D C/C+ | Altamira, Villas del Sol, Jardines del norte, Guamilito, Santa Mónica, Sabana, Altiplano, Jardines del Valle, Villa Florencia, Los Andes, Meceastas, Universidad. | Potencialmente Migrante |
| 8 | San Pedro Sula | 18 y más | 7M 12H | C-/D C/C+ | Centro Americana, Fernández Gusman, Cabañas, Tepeac, Satelite, Jardines del Valle, Prado Alto, El roble, Satelite, Barrandilla, Tara, Moderna, Zeron | No Migrantes |
| Total | | | 105 M 118 H 223 | | | |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro
6

Composición final de los grupos focales rurales

| Lugar | Tema | Sexo |
|------------------|------------|---------------------------------|
| Juticalpa | Violencia | 6m ¹ 8h ² |
| Yamaranguila | Ciudadanía | 6m 4h |
| San Buenaventura | Migración | 4m 7h |
| San Francisco | Ciudadanía | 4m 4h |
| Lamaní | Ciudadanía | 5m 6h |
| Aramecina | Migración | 6m 6h |

1. Mujeres
2. Hombres

Entre julio y agosto de 2005, se organizaron 4 mesas de expertos (as), contando con 34 especialistas en distintas áreas:

- Economistas: 9 participantes
- Sociólogos y politólogos: 9 participantes
- Representantes de ONG: 8 participantes
- Género: 8 participantes

Mesa de economistas:

1. Alcides Hernández. Investigador, Director del Postgrado de Economía y Planificación, UNAH.
2. Cristiana Nufio de Figueroa. Ex-Viceministra de Finanzas. Consultora. Forma parte del grupo de convocantes de PRODDAL.
3. Daniel Figueroa. Ex- Presidente del Banco Central de Honduras (BCH). Consultor de ESA Consultores
4. Feliciano Herrera. Jefe de la Unidad de Planeación y Gestión de Finanzas. Ha elaborado las propuestas técnicas de las sucesivas reformas tributarias desde 1990.
5. Guillermo Matamoros. Economista vinculado a la Asociación Nacional de Industriales (ANDI). Hoy en el sector Privado-Maquila
6. Mario Agüero. Ex-funcionario del Ministerio de Finanzas. Vicepresidente del Banco Atlántida
7. Martín Barahona. Consultor. Dirigente político.
8. Miguel Ángel Fúnez. Ex- director de la Comisión de Petróleo. Académico. UNAH
9. Santiago Morales. Instituto de Investigaciones de la UNAH

Preguntas orientadoras

- * Según su criterio, ¿Cuál ha sido el impacto de las reformas económicas en la ciudadanía social en Honduras?
- * ¿Es posible expandir la ciudadanía social desde la economía? ¿Cómo? ¿Qué tipo de estrategias, de actores, políticas, medidas se requieren?

Mesa de sociólogas (os) y politólogos (as)

1. Leticia Salomón. Centro de Documentación de Honduras (CEDOH). UNAH

2. German Espinal. Departamento de Ciencias Sociales. UNAH
3. Renán Rápalo. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
4. Ernesto Paz. Departamento de Ciencias Sociales. UNAH
5. Pablo Carías. Departamento de Ciencias Sociales. UNAH
6. Ricardo Puerta. Consultor, catedrático del PLATS
7. Roberto Cáceres. PRONADERS/SAG
8. Ramón Salgado. Exrector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
9. Segisfredo Infante. Departamento de Ciencias Sociales UNAH

Preguntas orientadoras

- ¿Las políticas sociales actuales han mejorado las condiciones de la ciudadanía social?
- ¿Cómo visualiza usted las actuales relaciones entre el Estado y la sociedad?
- ¿Qué piensa de experiencias de concertación social como el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), los Acuerdos de septiembre de 2001 en torno a la visión de país y el Gran Diálogo Nacional? A su juicio, ¿qué se requería para sentar las bases de un pacto social que permita expandir la ciudadanía social?

Mesa con representantes y líderes de ONG

1. Reina Rivera. CIPRODEH
2. Arnaldo Bueso. CARE-HONDURAS
3. Padre Germán Cáliz. CARITAS
4. María Antonieta Bográn. FEREMA
5. Mercy Elena Monroy. FDD
6. Félix Vásquez. COCOCH
7. Roy Guevara Arzú. CEDECO
8. Daniel Moreno. FOPRIDEH

Preguntas orientadoras

- ¿Consideran ustedes que en Honduras existe un déficit de ciudadanía social? ¿Por qué?
- ¿Creen ustedes que existe una vinculación entre el debilitamiento de la ciudadanía social en Honduras y la emergencia de la emigración masiva y la violencia social e inseguridad ciudadana? Si es así, ¿cómo?
- Desde su experiencia, ¿Cómo se puede fortalecer la ciudadanía social?

Mesa de expertas en género

1. María Elena Méndez. Directora del CEM-H.
2. Blanca Estela Dole. Coordinadora del COFEMUN
3. María Antonia Martínez. Consultora en temas de derechos de las mujeres y marco político nacional e internacional

4. Carmen Castro. Directora del CESADEH
5. Xiomara Bú. Coordinadora del Foro Nacional de Sida
6. Armida López de Mazier. Catedrática e investigadora de la UNAH.
7. Sara Elisa Rosales. Consultora Género, Economía y Desarrollo.
8. Reyna Esperanza Cáliz. Consultora Línea 114

Preguntas orientadoras

¿Qué entendemos por “ciudadanía social” de las mujeres, y cuáles son sus tendencias y posibilidades de ampliación en el actual contexto?

¿Cuál es la relación entre las reformas y tendencias estructurales de la economía y el estado de la ciudadanía social de las mujeres, en el contexto de la apertura comercial, alta emigración, cambios en el trabajo y el empleo, y el reto de la pobreza?

¿Cómo se puede contribuir a ampliar la ciudadanía social de las mujeres y hombres con equidad de género?

Consejos asesores y de consulta

Como medio para garantizar la participación y apropiación nacional del INDH 2006, así como su pertinencia y adecuada divulgación, se creó un Consejo Asesor y cuatro consejos regionales, con personalidades relevantes en el ámbito de la sociedad, la economía, la política y la cultura hondureña. Sus aportes fueron esenciales para la elaboración del Informe, ya que a través de su experiencia y conocimiento de la sociedad hondureña ayudaron a convertir el INDH 2006 en un instrumento que refleja la realidad del país y que ofrece propuestas partiendo de los propios actores.

1. El Consejo Asesor

El involucramiento de actores nacionales es esencial para el apropiamiento del proceso y de los resultados del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2006 por parte del país. El equipo del INDH 2006 identificó la necesidad de contar con un Consejo Asesor integrado por ciudadanas y ciudadanos honorables y representativos de diferentes sectores del país, que emitieran opiniones, sugerencias y recomendaciones generales sobre el contenido y proceso del INDH, garantizando así su legitimidad.

Las principales funciones del Consejo Asesor son: 1) emitir opiniones, sugerencias y recomendaciones globales y generales sobre el INDH 2006; 2) contribuir a la apropiación nacional del Informe por parte de los diferentes actores sociales, políticos y económicos, tanto dentro del proceso de elaboración como de divulgación; 3) acompañar al equipo INDH 2006 en la presentación del Informe y comparecencia en medios de comunicación durante el lanzamiento. El rol del Consejo Asesor se fundamenta, por consiguiente, en procesos plurales y participativos (véase cuadro 7).

La primera reunión con el Consejo Asesor se realizó en junio de 2005 para presentar los objetivos e hipótesis del Informe. El 14 de diciembre de 2005 se convocó a una segunda reunión para presentar los principales resultados de las distintas investigaciones realizadas en el marco del INDH 2006, con el fin de recibir retroalimentación y validación. En abril marzo del 2006 se presentó el Informe Final del INDH 2006 a los miembros del Consejo Asesor y se proporcionaron algunos lineamientos sobre el proceso de difusión, del cual son parte integral.

2. Los consejos regionales

Para los fines del Informe se crearon cuatro Consejos Regionales: región norte, región sur-oriente, región centro y región occidente, los cuales se constituyeron en espacios de consulta e información para la elaboración del Informe, comenzando así

Cuadro
7

Miembros del Consejo Asesor

| | |
|-------------------------|---|
| Marcela del Mar Suazo | EX -Ministra del Instituto Nacional de la Mujer |
| Hugo Noe Pino | Ministro de Finanzas |
| Vilma Morales | Presidenta de la Corte Suprema de Justicia |
| Guillermo Pérez Cadalso | Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. |
| Juan Antonio Bendeck | Empresario de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) El Progreso IMAPRO-COHEP |
| Mateo Yibrín Canahuati | Empresario del Sector Azucarero - COHEP |
| Amílcar Bulnes | Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa |
| José León Aguilar | Presidente de la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo (FOPRIDEH) |
| Samuel Zelaya | Representante del Foro Nacional de la Juventud |
| María Elena Méndez | Directora Ejecutiva y fundadora del Centro de Estudios de los Derechos de la Mujer (CEM-H) |
| Juliette Handal | Ex -Ministra de Industria y Comercio |
| Miguel Ángel Munguía | Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) |
| Ina Eriksson | Consejera de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (ASDI) |
| Miguel González | Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) |
| Lorenzo Jiménez de Luís | Representante Residente Adjunto del PNUD |
| Ramón Custodio | Comisionado Nacional de los Derechos Humanos CONADEH |
| Juan Orlando Hernández | Congreso Nacional, Partido Nacional |
| Manuel Gamero | Director Ejecutivo de Diario Tiempo |
| Matías Funes | Fundador y Ex candidato a la presidencia de la República por el Partido Unificación Democrática (UD) de reciente creación |
| Orlando Iriarte | Pertenece al Partido Democracia Cristiana |
| Toribio Aguilera | Congreso Nacional, Partido Innovación y Unidad (PINU) |
| Daniel Durón | Secretario de la Central General de Trabajadores (CGT) |
| Nathan Pravia | Presidente de la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras, (CONPAH) |
| Kim Bolduc | Representante Residente del PNUD-Honduras |

un proceso de retroalimentación, incluyente de la perspectiva regional, para validar el proceso desde las perspectivas de las realidades y actores locales.

Entre los integrantes de estos consejos hay representantes de gobiernos locales, sociedad civil, medios de comunicación, etnias y sector académico. La identificación de los integrantes de estos consejos se inició mediante un mapeo previo de los actores de desarrollo a nivel departamental.

Se seleccionaron cuatro consejos regionales para representar los distintos departamentos¹¹ del país y obtener así las diferentes experiencias, percepciones, preocupaciones y propuestas de los ciudadanos y ciudadanas hondureñas. Sus funciones principales son aportar temas de interés general para ser desarrollados en el Informe, apoyar los procesos de consulta regional, la divulgación e incidencia regional y compartir experiencias exitosas que podrían incluirse en el Informe.

Durante el mes de abril de 2006 se sostuvo otra reunión con los Consejos Regionales para presentar los principales resultados del Informe Final del INDH 2006, así como para proporcionarles algunos lineamientos relacionados con el proceso de difusión en sus respectivas regiones (véase cuadros 8, 9, 10 y 11).

Talleres con mujeres indígenas y campesinas, garífunas y conviviendo con el VIH

Durante el mes de agosto de 2005 se realizó un total de tres talleres con mujeres pertenecientes a sectores excluidos de la ciudadanía social en Honduras: mujeres lencas y campesinas, mujeres garífunas y mujeres conviviendo con el VIH.

En La Esperanza, Intibucá, se hizo un taller con 12 mujeres lencas y campesinas. El objetivo de dicho taller fue recolectar los aportes de mujeres pertenecientes a un grupo minoritario excluido, para conocer sus percepciones sobre la ciudadanía, sus vivencias y aspiraciones de una ciudadanía más inclusiva y equitativa. El taller con mujeres garífunas contó con la participación de 6 mujeres y se realizó en Tela, y en el de mujeres conviviendo con VIH participaron 5 mujeres y tuvo lugar en el Foro Nacional de SIDA, en Tegucigalpa.

En estos talleres las mujeres reflexionaron acerca de lo que entienden por ciudadanía, su participación ciudadana, el compromiso hacia su familia, comunidad y organizaciones; sobre sus vivencias personales relacionadas con la violencia y la discriminación por el hecho de ser mujeres pertenecientes a un grupo étnico determinado, de ser campesinas y pobres, de convivir con el VIH/SIDA; sobre su acceso, disfrute y beneficio de bienes y servicios, como también sobre sus vínculos con los sistemas institucionales.

| Cuadro 8 | | Consejo Regional Centro | |
|--------------|-----------|-------------------------|---|
| Departamento | Lugar | Miembros | Cargo |
| Intibucá | Comayagua | Rosman Castro | Coordinador Ayuda en Acción, La Libertad, Comayagua |
| La Paz | | Oswaldo Murguía | Director Ejecutivo de MOPAWI, Agencia para el Desarrollo de la Mosquitia |
| Comayagua | | Carlos Castro | Asociación Cristiana de Jóvenes de Marcala |
| | | Pablo Cruz Navarrete | Voluntario de la Cámara de Comercio y Coordinador de la Comisión Bi-Municipal de turismo, La Esperanza |
| | | Walter Ulloa | Coordinador del proceso Regional de Sociedad civil en el Departamento de Comayagua y la Región Centro Occidente |
| | | Feliciano Martínez | Coordinador de la Junta Directiva de la Red de Comercialización Comunitaria, Red Comal |
| | | Enrique Fonseca | Presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Comayagua |
| | | Carlos Miranda | Alcalde Municipal de Comayagua |

| Cuadro 9 | | Consejo Regional Norte | |
|-------------------|----------|----------------------------|---|
| Departamento | Lugar | Miembros | Cargo |
| Cortés | La Ceiba | Israel Salinas | Foro Social Valle de Sula Secretario General de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) |
| Atlántida | | Liliam Rivas | Representante de la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) |
| Gracias a Dios | | Cirilo Rasion Felman | Ex -Alcalde de Puerto Lempira |
| La Ceiba | | Nulvia Ramírez | Directora Ejecutiva de la Organización de Desarrollo Empresarial Femenino (ODEF) |
| Islas de la Bahía | | Arnulfo Aguilar | Asociación de Locutores/Director del instituto de Locución y Publicidad SPS |
| | | Padre José Ramón Zudaire | Parroquia de Jutiapa, Atlántida |
| Colón | | Alex Fúnez Justo Rufino | Ex -Alcalde de Sabá Presidente de la Federación de Tribus Xicaques de Yoro (FETRIXI) |
| Yoro | | Ester Durán | Ex -Vice Alcaldesa de Olanchito |

Estudios de caso

El informe parte del supuesto de que la ciudadanía social sufre un marcado debilitamiento en Honduras y que el problema de la emigración masiva de hondureños y hondureñas está vinculado con la problemática de la ciudadanía social. Consiguientemente, uno de los temas abordados en el Informe es el de la emigración internacional y su relación con la ciudadanía social. El análisis de esta problemática se realizó mediante diferentes recursos metodológicos, entre ellos estudios de casos.

| Departamento | Lugar | Miembros | Cargo |
|---------------|--------------------|----------------------|--|
| Lempira | Sta. Rosa de Copán | Manuel Calidonio | Director Ejecutivo Asociación de Desarrollo del Valle de Sensenti (ADEVAS) |
| | | Santos Portillo | Ex -Regidor Alcaldía de Ocotepeque |
| | | Martha Alicia Aquino | Comunidad Indígena Chortí Nueva Andrés, Ocotepeque |
| | | Rommel López | Director Ejecutivo Hermandad de Honduras |
| Copán | | Francisco Machado | Presidente Ejecutivo Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG) |
| Santa Bárbara | | Leocadio Castro | Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) |
| | | Argelio Sabillón | Empresario reconocido Santa Bárbara |
| Ocotepeque | | Manuel Pineda | Espacio de la Sociedad Civil, fue coordinador de Interforos, trabajó con los patronatos del municipio. |
| | | Lidia Pineda | Presidenta Cámara de Comercio e Industrias de Santa Bárbara |
| | | Juan A. Chavarría | Gobernación de Lempira |
| | | Suyapa Díaz | Presidenta Red de Mujeres de Lempira |
| | | Rosario Torres | Plan Honduras, Gracias, Lempira |
| | | Denis Ramírez | Ex -Alcalde Municipal de Gracias, Lempira |

| Departamento | Lugar | Miembros | Cargo |
|--------------|-------------|-------------------------|--|
| Choluteca | Tegucigalpa | Ricardo Andino Cruz | Ex -Alcalde de Choluteca |
| | | Alejandro Mendoza | Director Regional Pastoral Social Cáritas, Choluteca |
| | | Natividad Peralta | Representante de las organizaciones femeninas de Choluteca |
| Valle | | Fidel Ramón Pineda | Coordinador Foro Social de la Zona Sur. Vicepresidente del Consejo de Desarrollo del Sector Social de la Economía Sector Sur (CODESSE) |
| Olancho | | Luis Giovany Martínez | Bloque Popular, Catedrático Instituto Técnico Vocacional, Choluteca |
| El Paraíso | | Oscar Cerrato | Vecinos Mundiales, Valle |
| | | Vicente Blandón | Gerente Cooperativa Apaguiz, Danlí |
| | | Olvin Fonseca | Gerente Financiero |
| | | Mauricio Aguilar | Municipalidad de Danlí |
| | | Reyna Miralda | Federación Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales (FOMUR) |
| | | Juan Valladares Aguilar | Presidente el Club de Leones, Olancho |
| | | Octavio Torres | Ex -Alcalde de Campamento, Olancho |
| | | Marlon Lara | Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) |

1. Estudio de caso en Santa Lucía: migración local

Para analizar la problemática de la emigración masiva de hondureños y hondureñas y su relación con la ciudadanía social se analizó un estudio de caso. La comunidad de estudio fue Santa Lucía, en

el departamento de Intibucá, un municipio con alto índice de emigración por hogar. A través de esta investigación se estableció la compleja gama de relaciones entre migración y ciudadanía social en una perspectiva microsocia, tanto desde el ángulo de las libertades fundamentales como del compromiso social.

Las razones para la selección de Santa Lucía y no otro municipio fueron: a) es un municipio del departamento de Intibucá, limítrofe con El Salvador, por lo cual ha podido beneficiarse de las redes migratorias salvadoreñas, establecidas con anterioridad a las hondureñas; b) Según datos oficiales, Santa Lucía es una de las diez comunidades con mayor densidad de emigrantes hacia los Estados Unidos; c) Al igual que otros pueblos fronterizos, es un municipio bastante aislado, tanto geográfica como políticamente, con malas vías de comunicación, y carente de muchas libertades básicas.

Este estudio de caso ha permitido:

- Analizar cómo inciden las carencias de libertades fundamentales y el debilitamiento del compromiso social en el proceso emigratorio actual.
- Analizar de qué manera la emigración está impactando en las libertades fundamentales y el compromiso social a nivel comunitario.
- Determinar de qué manera el impacto económico de las remesas puede estarse convirtiendo en un elemento de autocompensación social.
- Analizar de qué manera el impacto económico de las remesas podría estar contribuyendo a atenuar o a incrementar el déficit de ciudadanía social.
- Identificar las percepciones de la población y de las comunidades emigrantes y no emigrantes sobre el proceso emigratorio y su evolución.
- Analizar las relaciones entre la diáspora y las comunidades de origen y el potencial de esta relación para el fortalecimiento de la ciudadanía social.
- Ilustrar ampliamente estas relaciones a través de historias de vida de futuros emigrantes, emigrantes retornados a Honduras y de las comunidades de estudio.

Metodología

El estudio de caso compaginó técnicas cualitativas con cuantitativas. Así se aplicó una encuesta de percepción de aproximadamente 40 preguntas. La muestra cubrió un 10% de los hogares del municipio: un total de 91 hogares fueron encuestados. La selección de hogares fue al azar, cubriendo una determinada cuota por aldea. Los encuestados fueron personas mayores de dieciocho años, que habitaban en el hogar en el momento de aplicar la encuesta.

A través de la observación de campo, se pudo obtener información acerca del día a día del mu-

nicipio: las infraestructuras con las que cuenta, las costumbres, las actividades de sus habitantes, las conversaciones, la organización social, etc. La observación permitió entender mejor cuáles son las condiciones de vida, la organización social, los hábitos y las preocupaciones de la población de Santa Lucía.

Asimismo, se logró entrevistar a diversos informantes claves, de forma que ofrecieran una imagen la más amplia posible acerca de la estructura social del municipio. Así fueron entrevistados: migrantes retornados, autoridades municipales, autoridades educativas, médicos de la zona, personas con diferentes grados de parentescos con emigrantes (madres, esposas, un padre de emigrante desaparecido durante el viaje), el pastor de la Iglesia Evangélica, agricultores y comerciantes exitosos sin experiencia migratoria (el ferretero y el dueño del locutorio público). Para las entrevistas se utilizó la metodología de “bola de nieve”, esto es, localizando los informantes claves a través de conocidos y por referencia personal. Todas estas entrevistas fueron realizadas durante la última semana del mes de septiembre de 2005.

Como técnica cualitativa se organizaron cuatro grupos focales, de manera que permitiese comparar y contrastar las percepciones, los sentimientos y las opiniones de la población, de la siguiente manera: jóvenes estudiantes; jóvenes no estudiantes; hogares con familiares emigrantes; y hogares sin familiares emigrantes.

2. Estudio de caso en Miami-Dade, Florida, Estados Unidos

Para profundizar en la situación, percepciones, visiones y opiniones de los migrantes hondureños en los Estados Unidos, se realizó un estudio de caso en el Condado de Miami-Dade.

Las hipótesis que guiaron el estudio fueron:

- a. Los hondureños que emigraron a los Estados Unidos lo han hecho por el debilitamiento de la ciudadanía social en sus aspectos de “seguridades básicas y fundamentales de vida”
- b. Los hondureños a medida que han disfrutado de los beneficios de una mejora en sus condiciones sociales, y económicas, desarrollan una disposición a proyectar las bondades de dichas condiciones hacia Honduras con el potencial de mejorar la ciudadanía social de Honduras.

Con este estudio de caso se pretendió:

- a) Analizar la incidencia de las carencias de libertades fundamentales en Honduras y el debilitamiento del compromiso social en las motivaciones para la emigración hacia Estados Unidos.
- b) Identificar, a partir de los inmigrantes, los factores y condiciones en Estados Unidos (redes sociales e institucionales) que complementan y

facilitan el proceso migratorio de los hondureños y hondureñas.

- c) Analizar los efectos de la emigración en la condición ciudadana de los inmigrantes hondureños en Estados Unidos, y la relación con sus comunidades de origen, así como el impacto actual y potencial de esta relación para el fortalecimiento de la ciudadanía social en Honduras.
- d) Ilustrar ampliamente estas relaciones a través de historias de vida de inmigrantes en los EE. UU. y de las comunidades objeto de estudio.

Metodología

La metodología de investigación que se utilizó fue esencialmente cualitativa, y se basó en el uso de los siguientes instrumentos:

- 1) Entrevistas a profundidad con informantes clave: se entrevistó a 8 inmigrantes hondureños en Miami-Dade, al líder de una organización de inmigrantes y al cónsul hondureño en Miami.
- 2) Historias de vida: se recopiló 6 historias de vida de inmigrantes hondureños en Miami.
- 3) Grupos focales: se realizaron 3 grupos focales, de acuerdo a su estatus legal y nivel socioeconómico.

Estos recursos metodológicos se adecuarán a los instrumentos preparados por el Informe (encuesta, protocolos de grupos focales, protocolos de entrevistas, etc.).

Las historias de vida

Las historias de vida se recopiló con el objetivo de dar voz a otros sujetos sociales, en la temática de migración y delincuencia, permitiendo así captar la pluralidad de experiencias vitales, profundizar en aspectos particulares de estas experiencias y explorar las motivaciones de los sujetos y con el fin de comprender e ilustrar mejor los temas de estudio.

Para fines del INDH 2006 se realizaron dos series de historias de vida: una con migrantes y otra con delincuentes y jóvenes de nivel socioeconómico bajo, expuestos a la influencia de las maras.

a) Migración

Para enriquecer los estudios de caso sobre migración se recopiló varias historias de vida que recogen la pluralidad de la experiencia migratoria y permiten indagar sobre el compromiso social y las libertades fundamentales de los emigrantes hondureños, así como profundizar en aspectos que las entrevistas en profundidad no permitían. Se recopiló la historia de vida de un emigrante retornado en Santa Lucía, de un ciudadano de Santa Lucía que ha prosperado beneficiándose del proceso migratorio de otros, y seis historias de inmigrantes hondureños residentes en Miami-Dade, Florida, Estados Unidos.

b) Delincuencia adulta y delincuencia de maras

A través de historias de vida de personas cercanas a la inseguridad, violencia y delincuencia, se pretenden retratar distintos tipos de trayectoria delictiva, las percepciones y situación social de los ciudadanos y ciudadanas que viven alrededor de la inseguridad y delincuencia. El eje temático de estas historias de vida es la ciudadanía y su vinculación con la delincuencia y con la inseguridad ciudadana.

Para enriquecer el estudio sobre inseguridad y delincuencia se recopilaron 10 historias de vida de personas que conviven con la delincuencia y violencia. Así, se entrevistó a:

1. Madre de un joven vinculado a maras que actualmente se encuentra privado de libertad. Es además voluntaria de un programa que brinda atención a jóvenes que se encuentran en la situación de su hijo.
2. Padre de un joven que estuvo vinculado con una mara y fue asesinado a los 18 años. Este señor fue víctima de un atraco por jóvenes en pandilla y vive en una zona de alta peligrosidad.
3. Joven, miembro activo de una pandilla o mara, en la ciudad San Pedro Sula. Se encuentra recluso en un centro de internamiento de menores con una medida cautelar por los supuestos delitos de robo y asociación ilícita.
4. Mujer que lleva cinco años de interna en condición de reo sin condena. Se le acusa de estafa, pero aún no tiene sentencia. Ha estado en cuatro centros penitenciarios distintos de todo el país.
5. Hombre que ha ingresado a la cárcel en tres ocasiones con sentencias superiores a cinco años. Los delitos que se le imputan son asalto y robo a bienes particulares.
6. Hombre extranjero que lleva más de cuatro años interno en el centro penitenciario de San Pedro Sula, capturado por portar documentos y tarjetas de crédito falsas. Habla el español con mucha dificultad y no tiene sentencia, es un reo sin condena.
7. Joven que fue líder en una pandilla en la ciudad de San Pedro Sula durante un período de 12 años. Ha ingresado a un centro penitenciario y actualmente se declara retirado de la actividad de las pandillas; es padre de familia y colabora con una iglesia evangélica.
8. Hombre que es socio fundador de una iniciativa comunitaria de autovigilancia. Anteriormente vivió en una de las zonas más peligrosas de San Pedro Sula.
9. Mujer de 24 años vinculada a pandillas en la zona norte de Honduras. Madre de tres hijos y actualmente en proceso de rehabilitación.
10. Mujer vecina de un sector de alta peligrosidad,

en los suburbios de Tegucigalpa. Vive desde hace 12 años en una zona donde las tierras no están legalizadas. Trabaja en oficios de limpieza de casas y oficinas.

Entrevistas a informantes clave

Para la elaboración del INDH 2006 se entrevistó a actores estratégicos de la sociedad hondureña, líderes de organizaciones sociales representativas de la sociedad civil y personas que, sin ser líderes de organizaciones sociales, tienen un perfil de alta credibilidad y respetabilidad en la sociedad hondureña y sus opiniones son tomadas en cuenta.

Se realizaron 11 entrevistas exploratorias a informantes clave,¹² como parte de un sondeo de la realidad hondureña, que serviría de guía a la investigación realizada. Fueron entrevistadas personas relevantes de la sociedad hondureña, desde su posición estratégica y su conocimiento de la realidad hondureña:

Los entrevistados(as) en referencia fueron: Cristiana Nuño de Figueroa, economista; Leticia Salomón, socióloga; Julio Navarro, sociólogo; Gladis Lanza, Comité de Mujeres por la Paz Visitación Padilla; Ramón Salgado, ex - rector UPNFM; Germán Espinal, ex Director Ejecutivo del CNA; Carlos H. Reyes, Bloque Popular; Juliette Handal, ex ministra de Industria y Comercio, Empresaria e integrante de la Coalición Patriótica; Rocío Tábora, ex viceministra de la Presidencia; Raf Flores, Foro Social de la Deuda externa (FOSDEH); Guillermo Matamoros, economista, sector privado.

Además, se realizaron aproximadamente 60 entrevistas a profundidad con informantes claves en diferentes regiones del país sobre los distintos temas que toca el informe: reformas económicas, desigualdad social, género, migración, violencia, inseguridad, compromiso social, etc. Desde la dimensión de género se realizaron ocho entrevistas a profundidad con informantes clave, mujeres políticas, líderes gremiales y populares, jóvenes y a hombres políticos líderes sociales y populares.

Las entrevistas a informantes clave cubren una amplia gama de aspectos. Se obtuvo información sobre la opinión de líderes sobre los principales temas y problemas tratados por el INDH 2006.

Dependiendo del origen, especialidad y sector del informante clave, la entrevista incidió en unos temas u otros, pero todas giraron en torno al tema de la ciudadanía social y de las propuestas sugeridas por cada uno de los informantes. En general se trataron los temas siguientes: el compromiso social, las percepciones respecto a la ciudadanía y sus distintas dimensiones, escenarios de futuro y propuestas de salida en torno a los problemas abordados por el Informe.

Los entrevistados son los siguientes: César Barrientos, Jefe de la oficina de USAID-FIU Honduras; Rigoberto Cuellar, Coordinador de Asistencia Técnica proyecto USAID-FIU Honduras y ex fiscal; Rigoberto Portillo, Coordinador de capacitación de proyecto USAID-FIU Honduras; Joaquín Donato Alcerro; ex magistrado Corte Suprema y ex director de unidad ejecutora proyecto BID vinculando a procesos de reforma y modernización de justicia; Vilma Morales, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia; Cristiana Nufio de Figueroa, ex Viceministra de Finanzas, Economista, profesora universitaria y ex presidenta del Colegio Hondureño de Economistas; Edmundo Orellana, especialista en Derecho Administrativo, cofundador de FOPRIDEH, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAH y actual Diputado al Congreso Nacional; Guillermo Pérez Cadalso, ex rector de la UNAH; José María Palacios Mejía, ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia; Ana Pineda, ex jueza de Letras Primero de lo Criminal y Directora Ejecutiva de FOPRIDEH; Gustavo Alfaro, ex diputado al Congreso Nacional y PARLACEN, ex ministro de Industria y comercio, ex ministro de la presidencia y actual presidente de la Comisión de Banca y Seguros; Armando Aguilar Cruz, ex ministro de la presidencia; Olban Valladares, economista y candidato presidencial por el PINU (Partido de Innovación y Unidad) en las elecciones generales de 2005; Oscar Álvarez, ex ministro de Seguridad; Roxana Morales, coordinadora del Juzgado Unificado Penal; Doris Aguilar, ex fiscal contra el Crimen Organizado; Alfredo Landaverde, especialista en el tema de narcotráfico; Oseguera Rodas, Inspector de la Unidad Antimaras de la Policía; Ramón Custodio López, Comisionado de Derechos Humanos; Coralia Rivera, ex directora de la policía; Carlos Chinchilla, Director Ejecutivo de “Comunidad más Segura”; Julieta Castellanos, socióloga e investigadora del PNUD; Leticia Salomón, socióloga del equipo de CEDOH; Mayra Falck, directora, profesora e investigadora de la carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente de la Escuela Agrícola Panamericana; Feliciano Herrera, director de la Unidad de Planeación y Evaluación de la gestión (UPEG) de la secretaría de Finanzas (en la entrevista también estuvieron presentes los señores René Pineda y Max Viana, de la misma Secretaría); Suyapa Martínez, coordinadora del Colectivo de Mujeres contra la Violencia; María Antonia Martínez; experta en derechos de las mujeres, integrante de CLADEM; Jessica Sánchez, asesora de género del Programa de Reforma del Sector Justicia; Griselda Amaya, fiscal de la Mujer; Juan Almdares Bonilla, ex candidato a la presidencia por la UD y director del Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de Tortura y sus familiares; José León Aguilar, presidente de FOPRIDEH; Ariel

Montesdeoca, Consultor internacional de género; Gilda Rivera, directora de Centro de Derechos de la Mujer (CDM); Reina Cáliz, asesora de la línea 114; María Esther Ruiz, representante de las mujeres en el Consejo Consultivo de la ERP; Sandra Bareyre, consultora de PNUD, Mesa interagencial de género; Guillermo Matamoros, gerente de operaciones de la regional Tegucigalpa de la Asociación Hondureña de Maquiladores; Guillermo Molina Chocano, sociólogo, ex ministro de Planificación económica y social; Istmania Pineda, directora de XIBALBA, Enrique Raudales, Centro Electrónico de documentación e Información Judicial; Ernesto Bardales, JHAJAHN; Julio Navarro, sociólogo, catedrático universitario; Miguel Ángel Funez, ex director de la Comisión Administrativa del Petróleo. Economista y profesor universitario de la Facultad de Ciencias Económicas (UNAH) ; Carlos Sierke, Cónsul General de Honduras en Miami-Dade, Florida.

Anexo 2: Índices de Desarrollo Humano

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Honduras permite tener una visión amplia del desarrollo humano, de su evolución y su perspectiva para los próximos años, así como analizar el desarrollo del país en comparación con los demás países del mundo. También permite examinar la situación interna en los departamentos y municipios, por lo cual constituye una herramienta importante que podrán utilizar los tomadores de decisiones en el país para poder enfocar los programas y proyectos en beneficio de los más necesitados.

El IDH es un indicador compuesto que permite medir los niveles de desarrollo de un país. La opción de un único indicador responde a la necesidad de disponer de un índice fácil de utilizar y representativo del desarrollo humano a nivel nacional. El IDH permite medir el desarrollo humano teniendo en cuenta los ingresos, la educación y la esperanza de vida. A diferencia del PIB (medida habitual para medir el desarrollo de un país), el IDH es una medida más integral de lo que se considera como desarrollo.

El IDH busca medir el logro medio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, la obtención de conocimientos y un nivel digno de vida. Se trata de un índice compuesto que contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el PIB real per cápita (expresado en PPA, Paridad de

Poder Adquisitivo). La selección de estas variables y no otras se debe a las dificultades para obtener estadísticas homogéneas en los diferentes países; son índices elementales, pero útiles para mostrar la realidad de un país en distintos aspectos.

El IDH puede oscilar entre los valores 0 y 1, de manera que, cuanto más se acerca el índice de un país a la unidad, mejor es su desempeño en los resultados de desarrollo humano. El PNUD ofrece todos los años el valor del IDH conseguido por cada país, lo que permite establecer comparaciones entre los países en cuanto a sus comportamientos en materia de desarrollo humano.

El IDH puede no ser el mejor indicador para medir el bienestar, pero indica el empoderamiento y potenciación, ya que si las personas disponen de las tres dimensiones de logro (educación, salud e ingreso) que el indicador mide, tienen mayores posibilidades de acceso a otras oportunidades y aumentan sus opciones y capacidades. Por ello, a pesar de sus limitaciones, es un indicador alternativo al PIB per cápita.

a. Metodología de cálculo del IDH a nivel de país

El IDH se calcula haciendo el promedio de la suma de tres índices: esperanza de vida (IEV), logro educativo (ILE) e ingreso (II). Se define el IDH como un promedio no ponderado de los tres índices, es decir, cada uno de sus componentes (esperanza de vida, nivel educacional e ingreso per cápita) tienen el mismo valor dentro del índice. En términos de desarrollo, se cuantifica igual una mejora en el indicador de ingreso como en el indicador de esperanza de vida, a pesar que sus evoluciones son distintas.¹³

$$IDH = \frac{IEV + ILE + II}{3}$$

Para calcular cada uno de los tres índices (esperanza de vida, educación y ingreso) se usan valores máximos y mínimos ya propuestos por el PNUD. Los valores máximos se toman como logros a alcanzar y los mínimos como etapas ya superadas a las que no se debe regresar (véase cuadro 12). Cada com-

ponente se expresa como un valor entre 0 y 1 y se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice} = \frac{\text{Valor actual} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Cálculo del Indicador de Desarrollo Humano para Honduras a nivel nacional:

En primer lugar se calcula cada una de las componentes que forman parte del indicador, esto es: el Indicador de Esperanza de Vida (IEV), el Indicador de Logro Educativo (ILE) y el Indicador de Ingreso (II).

a. Cálculo del Indicador Esperanza de Vida (IEV)

Respecto a anteriores informes nacionales de Desarrollo Humano de Honduras, el INDH 2006 incluye un indicador distinto para los avances en salud. Mientras en anteriores informes se calculaban las tasas de desnutrición infantil, en el INDH 2006 se calcula la esperanza de vida. Es un gran avance hacia el acercamiento a los indicadores utilizados en el resto de países y por la Sede del PNUD.

$$IEV = \frac{EV_1 - VE_{V_m}}{VE_{V_M} - VE_{V_m}}$$

Así, para calcular el Indicador de Esperanza de Vida (IEV) se tiene en cuenta:

EV: Esperanza de Vida al nacer. “Número de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida”.¹⁴

VE_{V_M}: Valor máximo de la esperanza de vida al nacer (85 años).

VE_{V_m}: Valor mínimo de la esperanza de vida al nacer (25 años).

Los datos sobre Esperanza de Vida han sido tomados de la Encuesta de Hogares de mayo 2004 y del Censo de Población y Vivienda de 2001.

b. Cálculo del Indicador de Logro Educativo (ILE)

El Indicador de Logro Educativo aporta datos sobre la perspectiva educativa de un país, teniendo en cuenta la alfabetización de sus habitantes y la matriculación escolar. En términos de indicadores, se obtiene combinando la Tasa de Alfabetismo (TA) con la Tasa Combinada de Matrícula (TBM). Para su ponderación, la primera tiene un peso de dos tercios y la segunda de un tercio.

1. Cálculo de la Tasa de Alfabetismo¹⁵ (TA): los/as alfabetizados/as son las personas mayores de 15 años que saben leer y escribir

$$TA = \frac{TA_t - VA_m}{VA_M - VA_m}$$

| Cuadro 12 Valores de referencia para el cálculo del IDH | | |
|--|--------------------|-----------------|
| Indicadores Básicos | Valor máximo | Valor mínimo |
| Esperanza de Vida | 85 años | 25 años |
| Tasa de Alfabetismo | 100% | 0% |
| Tasa Combinada de Matriculación | 100% | 0% |
| PIB per cápita en dólares PPA | 40.000 dólares PPA | 100 dólares PPA |
| Esperanza de vida al nacer, mujeres | 87,5 años | 27,5 años |
| Esperanza de vida al nacer, hombres | 82,5 años | 22,5 años |

Fuente: PNUD 2005a.

Donde:
 TAt: Valor actual de la tasa de alfabetismo
 VAm: Valor mínimo de alfabetización
 VAM: Valor máximo de la alfabetización.

2. El cálculo de la **Tasa Combinada de Matrícula (TCM)** es un aporte de la UNESCO y refleja el porcentaje de jóvenes en edad escolar (de 6 a 24 años de edad) que están dentro del sistema escolar. Se toma como valor máximo de matrícula el total de la población en esas edades (100%) y como mínimo el 0%. Para ello primero debe hallarse la **Tasa Bruta de Matrícula (TBM)**: el porcentaje de personas de entre 6 y 24 años matriculadas en la educación básica, media o superior.

$$TBM_t = \frac{MB_t + MM_t + MS_t}{POB_{6-24}} * 100$$

Donde:

MBt: Matrícula de educación básica en el año t.

MMt: Matrícula en educación nivel medio en el año t.

MSt: Matrícula en educación superior en el año t.

POB₆₋₂₄: Población de 6 a 24 años de edad total.

De esta manera el cálculo de la Tasa Combinada de Matriculación¹⁶ se obtiene a través de la Tasa Bruta de Matriculación (TBM) y de la variación entre la matriculación mínima (0%) y la máxima (100%).

$$TCM = \frac{TBM_t - VM_m}{VM_M - VM_m}$$

El Indicador de Logro Educativo (ILE) tiene un valor entre 0 y 1 y representa los logros en matriculación de la población entre 6 y 24 años y la tasa de alfabetización de los mayores de 15 años. Se tiene en cuenta tanto los valores de matriculación (relativamente recientes) como los de alfabetización (más dependiente de valores de retraso en educación a nivel del país).

$$ILE = \frac{TCM_t + 2 * TA}{3}$$

c. Cálculo del Indicador de Ingreso (II)

El Indicador de Ingreso se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado en dólares PPA. En el IDH los ingresos actúan como sustitutos de todos los demás componentes del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en la educación adquirida. Con el propósito de aminorar las diferencias en los ingresos per cápita entre países, el PNUD sugiere la utilización de su logaritmo en el cálculo del componente respectivo.¹⁷

$$II = \frac{\log(\text{PIB per cápita}) - \log(VI_m)}{\log(VI_M) - \log(VI_m)}$$

Cuadro
13

Valores de referencia para el cálculo del IDG

| Indicadores Básicos | Valor máximo | Valor mínimo |
|--|--------------|--------------|
| Esperanza de vida al nacer, mujeres | 87,5 años | 27,5 años |
| Esperanza de vida al nacer, hombres | 82,5 años | 22,5 años |
| Tasa de Alfabetización de adultos | 100% | 0% |
| Tasa Bruta Combinada de Matriculación | 100% | 0% |
| Estimación de los ingresos percibidos (PPA en USD) | 40,000 | 100 |

Fuente: PNUD 2005a.

donde:

II: Indicador del Ingreso. Los ingresos se han calculado a partir de las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH) de septiembre

VI_m: Valor del PIB per cápita mínimo en dólares PPA.

VI_M: Valor del PIB per cápita máximo en dólares PPA.

Índice de desarrollo relativo al género

El desarrollo humano resulta imposible si no se consigue la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello, los Informes sobre Desarrollo Humano han propuesto dos índices para recoger esta dimensión: el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG).

El INDH 2006 parte de la visión de que las situaciones de hombres y mujeres son distintas, y por lo tanto, los indicadores de desarrollo humano deben recoger también estas desigualdades para poder enfocar políticas y acciones encaminadas a una mayor igualdad con respecto al género. A través del Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) se manifiesta la condición de desventaja en que se encuentran las mujeres en la sociedad hondureña. La consideración de los resultados del desarrollo humano sin establecer las diferencias entre géneros expresaría una visión sesgada e incompleta. El IDG utiliza las mismas variables que el IDH, pero ajusta los resultados para ser sensible a la disparidad entre el adelanto de mujeres y hombres en el logro de las capacidades básicas de salud, educación e ingreso. En Honduras disminuye el valor del IDG en comparación con el IDH, lo cual quiere decir que existe algún grado de desigualdad, ya que en el caso de producirse la equiparación total entre hombres y mujeres los valores de IDG e IDH serían idénticos.

El IDG está compuesto, pues, por los mismos indicadores que el IDH (Índice de Esperanza de Vida, Índice de Logro Educativo e Índice de Ingresos) pero recogen la realidad de hombres y mujeres de forma diferenciada (véase cuadro 13).

Para calcular el IDG se calculan, en primer lugar, los valores correspondientes a hombres y a mujeres

para cada indicador, siguiendo la misma fórmula que para el IDH.

$$\text{Índice} = \frac{\text{Valor actual} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Tras hallar los valores correspondientes a hombres y a mujeres para cada componente (una vida larga y saludable, educación y un nivel de vida digno), éstos se combinan para obtener un índice igualmente distribuido que penaliza las desigualdades en el desarrollo de hombres y mujeres. Este índice se calcula a partir de una media armonizada de los índices femenino y masculino.

Índice Igualmente

$$\text{Distribuido} = \{[\%Pob. Femenina (\text{índice femenino})^{-1} + \%Pob. Masculina (\text{índice masculino})^{-1}]^{-1}\}$$

Por último se calcula el IDG combinando los tres índices en un promedio no ponderado, al igual que se hace con el IDH.

Índice de potenciación de género

El Índice de Potenciación de Género (IPG) pretende captar la desigualdad de género en esferas clave de la participación económica y política, y en la adopción de decisiones. El IPG mide más el empoderamiento que el bienestar de las mujeres. Este índice aglutina tres indicadores distintos:

- el ingreso laboral de hombres y mujeres
- los hombres y mujeres miembros de corporaciones municipales
- los hombres y mujeres directores, administradores, gerentes y otros profesionales técnicos.

En una primera etapa se calculan índices intermediarios abreviados con la expresión EDEP (Equally Distributed Equivalent Percentage) para cada uno de esos tres indicadores. Estos índices son determinados de la siguiente manera:

$$\text{EDEP} = \{[\%Pob. Femenina (\text{índice femenino})^{-1} + \%Pob. Masculina (\text{índice masculino})^{-1}]^{-1}\}$$

EDEP para el ingreso

En primer lugar se calculan los ingresos percibidos por hombres y mujeres por separado, de modo que se obtienen dos índices, siguiendo con la fórmula de valores máximos y mínimos. Estos dos índices de ingresos se combinan para obtener el índice igualmente distribuido.

Así, para calcular el EDEP de ingreso:

$$\text{EDEP de los ingresos} =^{-1} \{[\%Pob. Femenina (\text{índice femenino para los ingresos})^{-1} + \%Pob. Masculina (\text{índice masculino para los ingresos})^{-1}]^{-1}\}$$

En esta fórmula no interviene el logaritmo del ingreso, como es el caso en el cálculo del IDH. Ello lleva a que el EDEP tenga un valor más bajo que en el IDH para los países pobres.

EDEP para la representación política

Tratándose de una estimación a nivel de municipios, el indicar retenido está relacionado a la distribución porcentual de los miembros de las corporaciones municipales entre hombres y mujeres

$$\text{EDEP de representación política} = (\text{ph}(1/\text{NHOM}) + \text{pm}(1/\text{NMUJ}))^{-1}/50$$

ph es la proporción de hombres mientras que pm es la proporción de mujeres. Como puede observarse, el índice es una media armónica de los porcentajes de participación política de hombres y mujeres dividido por 50. La media valdrá 50 cuando la participación de hombres y mujeres es la misma, luego la división por 50 hace que este índice valga 1 cuando la participación de hombres y mujeres es igualitaria. Si no es el caso, tendrá un valor entre 0 y 1, tendiendo a acercarse al porcentaje más pequeño (el que con gran frecuencia corresponde a la mujer).

EDEP de la participación económica:

La definición de este índice es similar al de la participación política:

$$\text{EDEP de la participación económica} = (\text{ph}(1/\text{PHOM}) + \text{pm}(1/\text{PMUJ}))^{-1}/50$$

Finalmente, el Índice de Empoderamiento de Género se calcula como promedio de los tres EDEP indexados

$$\text{IPG} = \frac{\text{EDEP ingresos} + \text{EDEP part.polít.} + \text{EDEP part.econ.}}{3}$$

Índice pobreza humana

El **Índice de Pobreza Humana (IPH)** utilizado en el INDH 2006 mide la falta de desarrollo para los países en vías de desarrollo.¹⁸ A diferencia del IDH,

lo que se mide es la privación y no el logro. Así, el IPH para Honduras mide: una baja esperanza de vida, falta de conocimientos y falta de un nivel de vida decente.

Los indicadores utilizados para ello son:

$$IPG = IPH = \frac{[PV^\alpha + A^\alpha + IP^\alpha]^{1/\alpha}}{3}$$

PV: Probabilidad de no sobrevivir más allá de los 40 años de edad

TA: Tasa de analfabetismo de la población adulta (15 años y más)

IP: Índice de pobreza, refleja la falta de un nivel de vida decente. Para ello se tiene en cuenta: a) Porcentaje de la población que no tiene acceso a agua potable (**AG**) y b) El porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso (**DN**). Y se hace la media de los dos indicadores

Este índice es definido como una media de Minskovsky con $\alpha=3$

Cálculo de indicadores a nivel municipal

Cálculo del IDH a nivel municipal

El PNUD ha propuesto el cálculo del IDH a nivel municipal con el propósito de poner a disposición del gobierno un instrumento útil para el diseño de políticas públicas. Ante la falta de información primaria desagregada a nivel de municipios en Honduras, se realizaron estimaciones económicas a partir de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de septiembre 2003 (EPHPM) y del Censo de Población y Vivienda del año 2001.

1. Estimación del ingreso a nivel municipal

Esta es una importante contribución del PNUD al país debido a la carencia de información sobre el ingreso, tanto a nivel de los departamentos como a nivel de los municipios en el país y como un componente importante en el IDH.

La presunción básica es que existe una alta correlación entre algunas características personales, el acceso de bienes y servicios básicos y los ingresos. A partir de la Encuesta de Hogares se estimó una función de ingresos ampliada al máximo de indicadores que pueda proporcionar la encuesta y que sean comunes a los indicadores que proporciona el censo de población y vivienda. Sea Y_i el ingreso del hogar i , X_{i1} , X_{i2} , ... X_{im} los indicadores que proporciona la encuesta. Se estima una función del tipo:

$$Y_i = f(X_{i1}, X_{i2}, \dots, X_{im}) + U_i$$

Donde los U_i son errores aleatorios que siguen las hipótesis clásicas de un modelo de mínimos cuadrados ordinarios (es necesario hacer las décimas correspondientes para verificar ese cumplimiento).

Se diferencian varias fuentes de ingresos: a) ingreso laboral, b) remesas del exterior, c) rentas (alquileres e intereses), d) pensiones y jubilaciones. Para cada uno de estos rubros se definió un modelo y se proporcionó la estimación respectiva.

2. Estimación de la Esperanza de Vida

Esta estimación se basa en la información oficial de la esperanza de vida a nivel de departamentos, pero como el número de datos es pequeño (18 departamentos), la inferencia es débil por lo que se ha construido un modelo de indicador a partir de determinadas hipótesis.

Las hipótesis son:

- a) En general, en los países en vías de desarrollo se observa una alta correlación entre la esperanza de vida al nacer y la mortalidad infantil.
- b) En estos países también generalmente se observa una alta correlación entre los años de instrucción de las mujeres en edad de procrear (15 a 50 años de edad) y la mortalidad infantil.
- c) Luego, es posible esperar que existe una correlación elevada entre la esperanza de vida y la educación de las mujeres en edad de procrear.

3. Indicadores de educación y de Logro Educativo

El Censo del 2001 permite calcular la Tasa de Alfabetización (TA) por municipios, así como la Tasa Bruta de Matriculación (TBM). A partir de ambas, se calcula las componentes respectivas y la componente del logro educativo.

Cálculo del IPH1 a nivel municipal

Para tener en cuenta también a los pobres, a aquellos que se ubican en la parte más baja de la distribución de beneficios y capacidades sociales, se calcula el IPH a nivel municipal. Para ello, se procede de la siguiente manera:

- a. La probabilidad de no sobrevivir hasta los 40 años será estimada mediante un modelo Probit del tipo sugerido para explicar la mortalidad antes de cumplir un año de vida.
- b. La tasa de analfabetismo de los adultos será tomada del Censo.
- c. La población sin acceso a una fuente de agua mejorada será tomada igualmente del Censo.
- d. La tasa de desnutrición será estimada con un modelo econométrico a partir de la ENESF y se utilizará el censo para volcar ese modelo a nivel municipal.

Cuadro 14

Porcentaje de hogares por área de residencia, según tenencia de bienes y servicios

| Bienes y Servicios | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano | Rural | Total |
|----------------------------|------------------|----------------|--------------|-------|-------|
| NBS Vivienda | 93.1 | 97.7 | 93.7 | 98.8 | 96.4 |
| NBS Hacinamiento | 67.9 | 66.7 | 66.1 | 46.5 | 57.1 |
| NBS Agua | 89.9 | 98.4 | 97.1 | 72.6 | 84.6 |
| NBS Saneamiento | 83.2 | 96.7 | 84.8 | 77.6 | 82.3 |
| NBS Educación primaria | 91.0 | 90.0 | 84.7 | 69.7 | 78.9 |
| NBS capacidad subsistencia | 83.5 | 82.8 | 72.8 | 57.7 | 68.1 |
| Luz | 98.7 | 99.8 | 95.5 | 41.6 | 70.7 |
| Refrigeradora | 71.7 | 73.4 | 63.8 | 20.7 | 45.3 |
| Estufa | 44.0 | 56.0 | 42.8 | 9.0 | 28.2 |
| Televisor | 94.7 | 93.0 | 85.4 | 35.9 | 63.9 |
| Television por cable | 52.4 | 47.3 | 57.8 | 9.0 | 32.8 |
| Equipo de sonido | 75.0 | 79.1 | 70.7 | 38.9 | 56.9 |
| Lavadora | 22.5 | 24.0 | 10.8 | 1.9 | 9.5 |
| Aire acondicionado | 4.0 | 16.7 | 5.6 | 1.1 | 4.3 |
| Computadora | 20.5 | 18.3 | 8.5 | 1.2 | 7.6 |
| Telefono fijo | 54.3 | 38.7 | 32.4 | 2.5 | 21.8 |
| Teléfono celular | 50.6 | 58.0 | 39.7 | 14.3 | 30.9 |
| Carro | 30.3 | 31.9 | 20.9 | 6.6 | 16.5 |
| Internet | 8.3 | 8.0 | 2.1 | 0.5 | 2.8 |
| Servicio doméstico | 12.5 | 14.2 | 7.3 | 1.7 | 6.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.
No incluye Gracias a Dios ni Islas de La Bahía

Cuadro 15

Resultados del análisis de conglomerados en dos fases

| Número de conglomerado | Media | n | Desv. Típ. | Mínimo | Máximo |
|------------------------|-------|------|------------|--------|--------|
| 1 | 3.17 | 590 | .9242 | 0 | 4 |
| 2 | 6.03 | 876 | .8186 | 5 | 7 |
| 3 | 9.96 | 1422 | 13,854 | 8 | 12 |
| 4 | 14.15 | 604 | 10,404 | 13 | 16 |
| 5 | 17.98 | 179 | .9998 | 17 | 20 |
| Total | 9.01 | 3671 | 41,834 | 0 | 20 |

Fuente: Elaboración propia.
No incluye Gracias a Dios ni Islas de La Bahía

Anexo 3. Indicadores derivados a partir de la EPNDH 2005

Cálculo del Índice Socioeconómico

Para ordenar los hogares con base en el nivel económico se tomó en cuenta el número de necesidades básicas satisfechas entre las seis consideradas, agregando si en el hogar hay electricidad de cualquier tipo y la tenencia de bienes y servicios. En el Cuadro 14 se presentan las variables consideradas.

Asignando un puntaje de 1 si posee el bien o servicio, se obtiene un puntaje para el hogar como la sumatoria simple de los puntajes obtenidos en las 20 variables anteriormente mencionadas, que de esta forma puede variar entre los valores 0 y 20, dependiendo de la combinación de puntajes en cada caso. Para formar los grupos que conformaron el Índice Socioeconómico se utilizó un análisis de conglomerados en dos fases, utilizando la distancia euclídea basada en el puntaje obtenido por el hogar; así se obtuvieron los siguientes grupos (conglomerados) véase cuadro 15.

A partir de estos resultados se conceptualizó el nivel socioeconómico, asignando el conglomerado 1 como “Muy Bajo”; el 2 como “Bajo”; el 3 como “Medio Bajo”; el 4 como “Medio Alto” y el 5 como “Alto”.

El cuadro 16 presenta la distribución de los hogares por área de residencia, según nivel socioeconómico:

Cálculo del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Una metodología para medir la pobreza es mediante las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La metodología estándar de análisis de NBI para Honduras está definida en: *Honduras Libro Q - Pobreza, Potencialidad y Focalización Municipal*, publicada por SECPLAN en enero 1994 (segunda edición revisada), páginas 12 y 13. Al no disponer de los datos requeridos por las definiciones, se han adoptado otras lo más cercanas posible a las utilizadas en el Libro Q.

En la Encuesta de Percepción para el INDH 2006 se han definido como necesidades básicas las siguientes condiciones:

Agua

- Tener acceso a agua por tubería (viviendas urbanas).
- Tener acceso a agua por tubería o pozo (viviendas rurales).
Saneamiento
- Tener un servicio sanitario, que no sea letrina con pozo negro o descarga a río, mar, etc. (vivienda urbana).
- Tener por lo menos una letrina (vivienda rural).

Educación primaria

- Que los niños de 8 a 13 años de edad hayan completado el grado correspondiente a su edad: los de 8 años, primer grado; los de 9 años, segundo grado; etc. (hogares urbanos y rurales).

Capacidad de subsistencia

- Que el jefe tenga más de tres años de educación

primaria y perciba algún ingreso por trabajo; y si éste no es el caso, que haya por lo menos una persona que perciba algún ingreso por trabajo para cada tres miembros del hogar (hogares urbanos y rurales).

Hacinamiento

- Que no haya más de tres personas por habitaciones para dormir (hogares urbanos y rurales).

Estado de la vivienda

- Que la vivienda no sea improvisada ni hecha con desechos, y que no tenga piso de tierra (vivienda urbana).
- Que la vivienda no sea improvisada ni hecha con desechos (vivienda rural).

Anexo 4. Metodología de capítulos

Capítulo 4. Retos y potencialidades para la ampliación de la ciudadanía social

Este capítulo se basó fundamentalmente en la Encuesta de Percepción Nacional Sobre Desarrollo Humano, 2005, y en los insumos obtenidos de los grupos focales especialmente diseñados y realizados para este Informe.

Con base en esta encuesta se elaboró una serie de índices, cuya construcción metodológica se detalla en el cuadro 17a.

Capítulo 5: Delincuencia, inseguridad ciudadana y ciudadanía social

La estrategia metodológica utilizada para la investigación correspondiente a este capítulo combinó técnicas de recolección de información cualitativa y cuantitativa. Desde esta perspectiva se analizó la Encuesta de Percepción Nacional de Desarrollo Humano, 2005 cuyos resultados resultaron primordiales para la elaboración de este informe.

A través de las respuestas a las preguntas de la EPNDH 2005, se extrajeron las distintas variables utilizadas en el capítulo de Delincuencia, inseguridad ciudadana y ciudadanía social; Entre ellas, participación, victimización real y vicaria, aislamiento, respeto a las normas y cultura de ilegalidad, inseguridad en el espacio público y prácticas sociales, evolución de la violencia en el país y en la comunidad.

Además, se hicieron cruces entre distintas variables con respecto a la participación (excluyendo la participación en agrupaciones religiosas), así como a la sensación de temor, aislamiento, respeto a las normas, percepción de la violencia en el país, confianza en las personas e inseguridad.

Con respecto a la victimización, se cruzaron las variables de participación, inseguridad y temor,

Cuadro 16
Porcentaje de hogares por área de residencia, según índice socioeconómico

| Índice Socio-económico | Distrito Central | San Pedro Sula | Resto Urbano | Rural | Total |
|------------------------|------------------|----------------|--------------|-------|-------|
| Muy Bajo | 2.2 | 0.2 | 4.0 | 36.7 | 19.0 |
| Bajo | 15.6 | 10.6 | 17.5 | 35.3 | 25.0 |
| Medio Bajo | 40.4 | 49.7 | 50.8 | 24.5 | 36.7 |
| Medio Alto | 29.7 | 26.6 | 23.7 | 3.0 | 14.9 |
| Alto | 12.1 | 12.9 | 4.1 | 0.5 | 4.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia
No incluye Gracias a Dios ni Islas de La Bahía

sensación de sentirse aislado, respeto a las normas, percepción de violencia, confianza en las personas y dominio de estudio.

Con respecto al nivel socioeconómico, se concursaron las variables de participación, sensación de aislamiento y victimización.

La información sobre percepciones, sentimientos, opiniones sobre violencia, delincuencia e inseguridad de los ciudadanos y ciudadanas hondureñas se obtuvo de los grupos focales rurales y urbanos, de entrevistas a informantes clave, de historias de vida y de las conclusiones de mesas de expertos.

Capítulo 6: Emigración y Ciudadanía Social: del éxodo a la potenciación de la ciudadanía social

El índice de potencialidad migratoria se construyó con base en:

- 1) La posibilidad de emigrar, esto es, factores que facilitarían la emigración. Tiene que ver exclusivamente con las redes sociales (familiares inmersos en el circuito migratorio) y la información (sobre mercados laborales, entre otros) que se desprenden de la comunicación con dichas redes.
- 2) El deseo de emigrar.

Operacionalización del índice.

Para el primer criterio se consideraron las siguientes variables de la encuesta:

1. Vínculo con el hogar del emigrante. Con base en la pregunta 30b de la encuesta (en la base de datos de migración) se configuraron dos tipos de vínculo: 1. Miembro del hogar (familiar directo), 2. Familiar cercano.
2. Nivel de comunicación entre el emigrante y el hogar. Las dos categorías de este indicador son: 1. Mantiene comunicación y 2. No mantiene comunicación.

Considerando estas variables se conformó una base reducida, sólo campos claves más un campo de identificación del tipo de familiar en emigración (directo y lejano) conjuntamente con el tipo de co-

| Índice | Componentes | Metodología | Valores o Categorías |
|-----------------------------------|---|---|--|
| Índice de Asociatividad | <p>P.41. ¿Dígame si participa o no activamente en alguna de las asociaciones u organizaciones siguientes?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asoc. deportiva: "Sí" (1) o "No" (0) - Asoc. cultural: "Sí" (1) o "No" (0) - Religiosa: "Sí" (1) o "No" (0) - ...etc <p>(lista de 18 tipos de organización)</p> | <p>Índice aditivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asigna el valor entre paréntesis a las respuestas en cada una de los 18 tipos de organización posibles. 2. Posteriormente se suma el valor de cada una de las respuestas en los 18 tipos de organización. | <p>Los puntajes de la suma final varían de 0 a 18.</p> <p>Categorías:</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice Asoc. Bajo = 0 - Índice Asoc. Medio = 1 - Índice Asoc. Alto = Puntajes mayores a 1 (2-18) |
| Índice de Confianza Interpersonal | <p>P.53. En general, ¿Cuánto confía Ud. en las siguientes personas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gente del barrio o comunidad en la que vive: "Mucho" (1), "Poco" (0), "Nada" (0) - Compañeros de trabajo o estudio: "Mucho" (1), "Poco" (0), "Nada" (0) - Gente de la calle: "Mucho" (1), "Poco" (0), "Nada" (0) | <p>Índice aditivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asigna el valor entre paréntesis a las respuestas de los entrevistados. 2. Posteriormente se suma el valor de las respuestas del entrevistado. | <p>Los puntajes de la suma final varían de 0 a 3.</p> <p>Categorías:</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de confianza Bajo = 0 - Índice de confianza Medio = 1 - Índice de confianza Alto = 2 o 3 |
| Índice de Tolerancia Social | <p>P.81. Entre los grupos de personas que voy a nombrar ¿Puede decirme cuales le gustaría o no le gustaría para nada tener como vecinos, amigos o miembros de su hogar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas de una raza diferente <ol style="list-style-type: none"> a. Como vecinos "Sí" (1) o "No" (0) b. Como amigos "Sí" (1) o "No" (0) c. Como miemb. del hogar: "Si"(1) o "No" (0) - Alcoholicos o drogadictos <ol style="list-style-type: none"> a. Como vecinos "Sí" (1) o "No" (0) b. Como amigos "Sí" (1) o "No" (0) c. Como miemb. del hogar: "Si"(1) o "No" (0) - Gente de sectas o cultos religiosos diferentes al suyo <ol style="list-style-type: none"> a. Como vecinos "Sí" (1) o "No" (0) b. Como amigos "Sí" (1) o "No" (0) c. Como miemb. del hogar: "Si"(1) o "No" (0) - Extranjeros <ol style="list-style-type: none"> a. Como vecinos "Sí" (1) o "No" (0) b. Como amigos "Sí" (1) o "No" (0) c. Como miemb. del hogar: "Si"(1) o "No" (0) - Homosexuales <ol style="list-style-type: none"> a. Como vecinos "Sí" (1) o "No" (0) b. Como amigos "Sí" (1) o "No" (0) c. Como miemb. del hogar: "Si"(1) o "No" (0) | <p>Primero se utiliza un método de escalas en cada una de las cinco categorías con las cuales se evalúa el nivel de tolerancia y luego se adicionan los resultados de las mismas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asigna el valor entre paréntesis a las respuestas de los entrevistados. 2. Si el valor de (c) es igual a 1 entonces se asigna a esa respuesta el valor de 3. <p>Si el valor de (c) es igual a 0 y (b) es igual a 1, entonces se asigna a esa respuesta el valor de 2.</p> <p>Si el valor de (c) es igual a 0, (b) es también igual a 0 y (a) el igual a 1, entonces se asigna a esa respuesta el valor de 1.</p> <p>Si el valor de (a), (b) y (c) es igual a 0, entonces se asigna a esa respuesta el valor de 0.</p> <p>3. Finalmente se suman los valores de las cinco dimensiones de evaluación de la tolerancia (raza, otras religiones, extranjeros, etc)</p> | <p>Los puntajes de la suma final varían de 0 a 15</p> <p>Categorías:</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de Tolerancia Social Bajo: valores de 0 a 5 - Índice de Tolerancia Social Medio: valores de 6 a 9 - Índice de Tolerancia Social Alto: valores de 10 a 15 |

continúa...

| Índice | Componentes | Metodología | Valores o Categorías |
|---|---|---|--|
| Índice de relacionamiento vecinal o comunitario | <p>P.40. ¿Qué tipo de relación mantiene actualmente con sus vecinos?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No sabe quienes son (0) - No pasa de un saludo ocasional (1) - Mantiene una relación de amistad y ocasionalmente se visitan (3) - Mantiene una relación de mutua confianza y colaboración permanente (5) <p>P.55. Respecto a las personas de su barrio/comunidad, ¿Cómo diría que son actualmente?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas son amables y se preocupan por los demás (5) - Escuchan y respetan la opinión de los demás (1) - Solo hacen algo por los demás si esperan algo a cambio (1) - Las personas pueden liquidar a otro con tal de conseguir sus objetivos (0) | <p>Índice Aditivo</p> <p>1. Se asigna el valor entre paréntesis a las respuestas de los entrevistados en las dos preguntas</p> <p>2. Se suma los puntajes obtenidos en las preguntas 40 y 55.</p> | <p>Los puntajes de la suma final varían entre 0 y 10</p> <p>Categorías:</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de Relacionamiento Bajo: valores de 0 a 3 - Índice de Relacionamiento Medio: valores de 4 a 6 - Índice de Relacionamiento Alto: valores de 7 a 10 |
| Indicador de Interés en la política | <p>P.60. ¿Cuál de estas afirmaciones describe mejor su interés en la política?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiene un interés activo en la política (3) - Está interesado en la política pero no toma parte activa (3) - Su interés en política no es más grande que otros intereses que tiene (2) - No está interesado en política para nada (1) | <p>Índice Aditivo</p> <p>1. Se asigna el valor entre paréntesis a las respuestas de los entrevistados.</p> | <p>Los puntajes de la suma final varían entre 1 y 3</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de interés en la política Bajo = 1 - Índice de interés en la política Medio = 2 - Índice de interés en la política Alto = 3 |
| Índice de vínculo social | <p>1. Se recodifica los valores de los índices de la siguiente manera. Alto = 10, Medio=1 y Bajo=0</p> <p>2. Se suman los índices recodificados:</p> <p>Índice de Vínculo Social = Índice de confianza interpersonal + Índice de Tolerancia Social + Índice de relacionamiento vecinal</p> | <p>Índice Aditivo</p> | <p>Los puntajes de la suma final varían entre 0 y 30</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de Vínculo Social Bajo = valores de 0 a 1 - Índice de Vínculo Social Medio = valores de 2 a 11 - Índice de Vínculo Social Alto = valores de 12 a 30 |
| Índice de participación cívica | <p>1. Se recodifica los valores de los índices de la siguiente manera. Alto = 10, Medio=1 y Bajo=0</p> <p>2. Se suman los índices recodificados:</p> <p>Índice de Participación Cívica = Índice de Asociatividad + Índice de Interés en la política</p> | <p>Índice Aditivo</p> | <p>Los puntajes de la suma final varían entre 0 y 20</p> <p>Tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de Participación Cívica Bajo = si el valor es igual 0 o 1 - Índice de Participación Cívica Medio = si el valor es igual a 10 - Índice de Participación Cívica Alto = si el valor es igual a 2, 11 o 20 |

| | vínculo con el hogar del emigrante | Mantiene comunicación | Ha planeado irse del país | Cuando han planeado irse |
|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|
| Hogar con potencial migratorio alto | directo | Sí | sí | Pronto/Indefinido |
| | indirecto | Sí | sí | Pronto |
| | directo | No | sí | Pronto/Indefinido |
| | indirecto | Sí | sí | Indefinido |
| | indirecto | No | sí | Pronto |
| Hogar con potencial migratorio bajo | Sin migrantes | No | sí | Pronto |
| | directo | Sí | no | |
| | indirecto | Sí | no | |
| | indirecto | No | sí | Indefinido |
| Hogar sin potencial migratorio | Sin migrantes | No | sí | Indefinido |
| | directo | No | no | |
| | indirecto | No | no | |
| | Sin migrantes | No | no | |

Fuente: Elaboración propia.

municación (si mantiene o no comunicación con el hogar). La codificación se hizo de la siguiente manera:

1. Directo sí (familiar directo, con comunicación permanente)
2. Directo no (familiar directo, sin comunicación con el hogar)
3. Indirecto sí (familiar indirecto, con comunicación permanente)
4. Indirecto no (familiar indirecto, sin comunicación con el hogar)

Esta base se fusionó con la base INDH2006individuoNBli.

Para el segundo criterio se consideraron las siguientes variables:

1. Pregunta 34 de la encuesta: ¿Usted o algún miembro de su familia está pensando en irse de Honduras?
2. Pregunta 35 de la encuesta: ¿Cuándo están planeando irse?

Con base en estas variables se conformó el índice, como se muestra en el cuadro 18:

El índice de potencialidad migratoria queda constituido de la siguiente manera:

Potencial migratorio alto. Hogares o personas con familiares directos o indirectos vinculados al circuito migratorio, que además están planeando irse del país. En el caso de que los vínculos sean con familiar cercano la potencialidad se define por el plazo de menos de un año para emigrar (definido como pronto). A este grupo se suman las personas sin vínculos familiares que están planeando irse en breve.

Potencial migratorio bajo. Personas que cuentan con familiares directos o indirectos con los cuales mantienen comunicación permanente, independientemente de si quieren emigrar o no. Adicionalmente, comprende a las personas que, ya sea que tuvieran o no parientes cercanos emigrados, expresaron su decisión de irse del país a mediano plazo (después de un año)

Sin potencial migratorio. Personas u hogares que independiente de que no cuenten con familiares directos o indirectos en las redes migratorias, o de tenerlos, no mantengan ningún tipo de comunicación con ellos, y además expresaron que no tienen pensado salir del país.



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN NACIONAL SOBRE DESARROLLO HUMANO, 2005

(CARACTER CONFIDENCIAL: Los datos individuales serán estrictamente confidenciales - Decreto 88 - 2005, art. 31- Julio, 2005)



I. IDENTIFICACION GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

Número de cuestionario: Departamento: Municipio:

Aloja: Ciudad o Caserío: Área: Segmento Plano Correlativo Precenso:

II. COMPOSICIÓN DEL HOGAR Y DATOS GENERALES

Empezamos la encuesta haciéndole una serie de preguntas referentes a usted y a las personas que viven en este hogar

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|---|-----------------|---------------------|---------------|--|-------------------|--|-------------|--|---------------|--|-------------------|--|-----------------------------|--|---------------------|--|------------------------------|--|---------------------------|--|---------------|--|--------------------------|--|--|---|
| Nombre y apellidos Por favor, dígame los nombres de todas las personas que viven en este hogar de forma habitual (incluye ancianos, recién nacidos y servicio doméstico), empezando por usted y continuar anotando las personas de acuerdo al orden establecido en la columna 3. | ¿Qué parentesco tiene (nombres) con el jefe (s) de hogar? 1. Jefe del hogar 2. Esposado/a (compañero/a) 3. Hijo(a) 4. Hijastru(a) 5. Padre/Madre 6. Hermano(a) 7. Vecino(a) 8. Otro parentesco 9. Otros no parentesco 10. Servicio doméstico | Sexo (ente persona es hombre o mujer) 1. Hombre 2. Mujer | Edad (En años cumplidos) (Para menores de 1 año, anotar 00) | ¿Cuál es el estado civil de (nombre)? 1. Casado(a) 2. Viudo(a) 3. Divorciado(a) 4. Separado(a) 5. Soltero(a) 6. Unión libre | ¿Sabe leer y escribir? 1. Sí 2. No 3. No sé | ¿Cuál es el último año de estudio y nivel educativo cursado por esta persona? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel Educativo</th> <th>último año aprobado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Analfabeto</td><td></td></tr> <tr><td>2. Alfabetización</td><td></td></tr> <tr><td>3. Primaria</td><td></td></tr> <tr><td>4. Secundaria</td><td></td></tr> <tr><td>5. Ciclo completo</td><td></td></tr> <tr><td>6. Secundaria diversificada</td><td></td></tr> <tr><td>7. Técnico Superior</td><td></td></tr> <tr><td>8. Superior no universitario</td><td></td></tr> <tr><td>9. Superior universitario</td><td></td></tr> <tr><td>10. Postgrado</td><td></td></tr> <tr><td>11. No sabe, No contesta</td><td></td></tr> </tbody> </table> | Nivel Educativo | último año aprobado | 1. Analfabeto | | 2. Alfabetización | | 3. Primaria | | 4. Secundaria | | 5. Ciclo completo | | 6. Secundaria diversificada | | 7. Técnico Superior | | 8. Superior no universitario | | 9. Superior universitario | | 10. Postgrado | | 11. No sabe, No contesta | | ¿Esta persona percibe algún ingreso por trabajo? 1. Sí 2. No 3. A veces 4. No trabaja 5. No sé | ¿(Hombre) ¿La persona es soltero? 1. Sí, a veces 2. Sí, con frecuencia 3. No (frecuente) 4. No (a veces) 5. No sé |
| Nivel Educativo | último año aprobado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Analfabeto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Alfabetización | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Ciclo completo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Secundaria diversificada | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Técnico Superior | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Superior no universitario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Superior universitario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. Postgrado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. No sabe, No contesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

A PARTIR DE AHORA TODAS LAS PREGUNTAS SE REFERIRÁN SOLAMENTE A USTED

Respecto a su educación por favor dígame.

11) ¿Está usted actualmente estudiando o realizando algún curso?
1. Sí 2. No (PASE A PREGUNTA 12)

12) ¿Qué está estudiando?
1. Primaria
2. Colegio (bachillerato en Ciencias y Letras, Comercio, Computación, Carreras técnicas, etc.)
3. Rama técnica (IPEC y otras instituciones)
4. Informática y comunicación
5. Ciencias sociales, económicas y de la educación
6. Ingeniería y matemáticas
7. Ciencias médicas y de la salud
8. Post grado o especialización
9. Otro (especificar) _____

13) ¿Pienso usted seguir estudiando?
1. Sí 2. No (PASE A PREGUNTA 15) 3. No sé

14) ¿Dónde piensa seguir estudiando?
1. Primaria
2. Colegio (bachillerato en ciencias y letras, comercio, computación, carreras técnicas, etc.)
3. Rama técnica (IPEC y otras instituciones)
4. Informática y comunicación
5. Ciencias sociales, económicas y de la educación
6. Ingeniería y matemáticas
7. Ciencias médicas y de la salud
8. Post grado o especialización
9. Otro (especificar) _____

15) ¿Por qué razón no piensa usted continuar estudiando?
1. Baja calidad de la educación recibida
2. Falta de centros educativos, falta de transporte
3. Incompatibilidad entre deberes familiares y estudio
4. Falta de recursos económicos
5. Falta de tiempo
6. No ofrece oportunidades de futuro, no se consigue nada estudiando
7. Otro (especificar) _____

16) ¿Cuál es el medio principal que usted utiliza para informarse de las noticias nacionales? ¿Y de las internacionales? Mencione, el medio más utilizado.
Medio:
1. Televisión
2. Radio
3. Periódico
4. Revistas
5. Internet
6. Hablando con amigos, conocidos
7. Otro _____
8. Ninguno

17) ¿Ha leído periódicos durante la semana pasada?
1. Sí 2. No

18) ¿Cuántas horas al día en promedio ve la televisión? _____ horas
(Si es menor de una hora anotar 00, si no ve televisión anotar 0)

19) ¿Puede decirme, cuánto confía en la información que recibe de los siguientes medios de comunicación?
Opinión:
1. Confía mucho
2. Confía poco
3. No confía nada
4. No sé

20) Pensando en la violencia que existe en la actualidad en su barrio/comunidad:
1. Más violencia de la que realmente existe?
2. Igual violencia de la que realmente existe?
3. Menos violencia de la que realmente existe?
4. No sé

Como usted sabe, en los últimos 10 años en el país ha habido una serie de importantes cambios en la economía y en las instituciones. Estos cambios han afectado al país y a los costumbres de distinta forma.

21) ¿Podría decirme para cada uno de los cambios que hay a continuación si considera que le han beneficiado, le han perjudicado o no han significado ningún impacto para usted?

| CAMBIOS MÁS IMPORTANTES | 1. Lo han beneficiado 2. Lo han perjudicado 3. No han significado nada 4. No sabe/o contesta (por está ausente) |
|---|--|
| 1. Reforma educativa (impulsada) | |
| 2. Privatización de los servicios básicos de consumo | |
| 3. Tratado de la policía al control social | |
| 4. Reforma de la ley electoral (sistema electoral y requisitos electorales) | |
| 5. Reforma al Poder Judicial (estructura de los magistrados) | |

22) Recientemente el gobierno de Honduras aprobó la incorporación del país al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. ¿Usted cree que, en general, las consecuencias serán buenas o malas para Honduras?
1. Muy buenas
2. Buenas
3. Ni buenas ni malas
4. Malas
5. Muy malas
6. No conoce el TLC
7. No sabe las consecuencias

23) Ahora voy a preguntarle sobre la situación económica del país. Teniendo en cuenta una escala de 1 a 5 donde 1 significa muy mala y 5 muy buena. ¿Cómo valora usted: (USAR TABLA) (Comparar que el encuestado entienda bien la escala antes de continuar)

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|-----------|
| Muy mala | | | | Muy buena |
| 1. La actual situación económica del país | | | | |
| 2. La situación económica del país en los últimos cinco años | | | | |
| 3. La situación económica del país en los próximos cinco años | | | | |

24) Ahora voy a preguntarte sobre la situación económica de su hogar. Teniendo en cuenta una escala de 1 a 5 donde 1 significa muy mala y 5 muy buena. ¿Cómo valora su salud? (USAR TABLA) (conspere que si encuentra entendido leer la escala antes de continuar)

| | | | | |
|----------|---|---|---|-----------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Muy mala | | | | Muy buena |

| | |
|--|--|
| 1. La actual situación económica de su hogar | |
| 2. La situación económica de su hogar hace cinco años | |
| 3. La situación económica de su hogar en los próximos cinco años | |

25) Y ahora, ¿Cómo evaluaría su grado de satisfacción con otros aspectos de su vida? Teniendo en cuenta que 1 significa nada satisfecho y 5 muy satisfecho. ¿Cómo evaluaría su grado de satisfacción?

| | | | | |
|-----------------|---|---|---|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nada satisfecho | | | | Muy satisfecho |

| | |
|--|--|
| 1. La satisfacción con su tiempo | |
| 2. La satisfacción con la situación económica de su hogar | |
| 3. La satisfacción con el cuidado y atención que en día a día le sus hijos/as tiene(n) | |
| 4. Con la educación que reciben sus hijos/as (si tiene hijos) | |
| 5. Con el nivel de seguridad de salud y de su familia en su barrio o comunidad | |
| 6. Con la atención y atención de salud que recibe usted o su familia | |
| 7. Con su vida en general | |

26) Pensando en la pobreza ¿qué le parece lo más probable que ocurra para los próximos cinco años?

La pobreza en Honduras...

- Se reducirá, habrán menos pobres
- Se mantendrá igual que ahora
- Aumentará, habrán más pobres
- Nada

HABLEMOS AHORA DE LA MIGRACIÓN

27) ¿Desde cuál ciudad?

- En esta localidad
- En otra localidad o municipio del país. ¿En cuál? Municipio:
- En otro país. ¿En cuál?

28) En los últimos 3 años ¿ha estado usted más de tres meses en un lugar diferente al actual?

- Si
- No (PASAR A LA PREGUNTA 30)

29) ¿Desde?

- Municipio:
- Departamento:
- País:

30) Le voy a leer una lista de razones, que podrían influir para no irse del país por favor indique en qué grado cada una de estas razones influyen en su decisión de irse. Desde 1 es que lo considero una razón para importante y 5 muy importante.

| | | | | |
|-----------------|---|---|---|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nada importante | | | | Muy importante |

| | |
|--|--|
| 1. Problemas de trabajo | |
| 2. Inseguridad | |
| 3. Desacuerdo con el país | |
| 4. Apreciación de estudio | |
| 5. Porque tiene familia fuera del país | |
| 6. Problemas económicos | |

31) Le voy a leer una lista de razones, que podrían influir para no irse del país por favor indique cuál es el grado de importancia que le da como razón para no emigrar. Desde 1 es que lo considero una razón nada importante y 5 muy importante.

| | | | | |
|-----------------|---|---|---|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nada importante | | | | Muy importante |

| | |
|--|--|
| 1. Tener miedo de irse | |
| 2. Por falta de dinero | |
| 3. Que tiene en Honduras | |
| 4. Aquí hay oportunidades de trabajo | |
| 5. Porque que puede ayudar a otros. Además el país | |

32) ¿Desde le gustaría que sus hijos vivan o se establezcan en el futuro?

- Aquí mismo
- En otro lugar del país. ¿En cuál?
- En otro país. ¿En cuál?
- Nada

AHORA VOY A HACERLE UNAS PREGUNTAS ACERCA DE SU RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS

33) De las cosas que le voy a leer podría por favor decirme si en el último año ¿cómo la impresión de que han experimentado, han disminuido o algunas igual?

| | |
|---|---------------|
| 1. Las conversaciones con los que viven con usted? | 1. Aumentado |
| 2. El tiempo que pasa con sus hijos? | 2. Disminuido |
| 3. Con otros amigos en el país? | 3. Igual que |
| 4. La sensación de estar en el trabajo? | 4. Nada |
| 5. La sensación de estar alejado del resto de la gente? | |
| 6. La sensación de estar deprimido o triste de moral? | |

34) ¿Qué tipo de relación mantiene actualmente con sus vecinos? (Leer alternativas)

- No sabe quienes son
- No pasa de un saludo ocasional
- Mantiene una relación de amistad y ocasionalmente se visitan
- Mantiene una relación de mucha confianza y colaboración permanente
- Nada

35) Por favor digame, cuál de estas personas vive actualmente fuera de Honduras, dónde están, cómo se relacionan con usted y con qué frecuencia.

| Parentesco | Dónde | ¿De qué manera se relacionan? | ¿Con qué frecuencia se relaciona con ellos? | |
|------------------|----------------|--|--|---|
| | | | 1. Al menos una vez al mes | 2. Una o más veces al año |
| 1. Padre | 1. Si 2. No | 1. Establecimiento 2. México 3. Canadá 4. Otro país 5. Centroamericano 6. América del Sur 7. Europa 8. Otro | 1. Establecimiento 2. México 3. Canadá 4. Otro país 5. Centroamericano 6. América del Sur 7. Europa 8. Otro | 1. Al menos una vez al mes 2. Una o más veces al año 3. Nunca |
| 2. Madre | | | | |
| 3. Espos(a) | | | | |
| 4. Hermano(s) | | | | |
| 5. Hijos | | | | |
| 6. Otro pariente | | | | |

36) ¿En su hogar reciben remesas?

- Si
- No (PASAR A PREGUNTA 36)

37) ¿Cuánto cree usted que las remesas han contribuido a mejorar las condiciones de vida en su hogar?

- Mucho
- Poco
- Nada
- Nada

38) ¿Cuánto cree usted que las remesas han contribuido a mejorar las condiciones de vida en su comunidad?

- Mucho
- Poco
- Nada
- Nada

39) ¿Usted o algún miembro de su hogar está pensando en irse de Honduras?

- Si
- No (PASAR A PREGUNTA 37)
- Nada (PASAR A PREGUNTA 38)

40) ¿A qué país está pensando irse?

- Estados Unidos
- México
- Canadá
- Otro país Centroamericano
- América del Sur
- Europa
- Otro país (especificar)
- Nada

41) ¿Cuánto está pensando en irse?

- Pronto en los próximos tres meses
- En un mediano plazo entre tres meses y un año
- Aquí día cuando no definitivo

41) ¿Digame si participa o no **ACTIVAMENTE** en alguna de las asociaciones u organizaciones siguientes? (Activamente quiere decir que existe regularmente a reuniones, o que aporta dinero o trabajo, o hacer cosas)

| Tipo de asociación | 1. Si (Si responde si, preguntar si ocupa o ha ocupado algún cargo) | 2. No | 3. Si (Si responde si, preguntar si ocupa o ha ocupado algún cargo) | 4. No |
|--|---|-------|---|-------|
| 1. Asociación deportiva | | | | |
| 2. Asociación cultural o recreativa | | | | |
| 3. Religiosa | | | | |
| 4. De madres y padres de familia | | | | |
| 5. De mujeres | | | | |
| 6. De grupos de jóvenes | | | | |
| 7. De la tercera edad | | | | |
| 8. Asociación de vecinos | | | | |
| 9. Asociación profesional | | | | |
| 10. De defensores del medio ambiente | | | | |
| 11. Asociación de defensores, reivindicación para la defensa de los derechos humanos y civiles | | | | |
| 12. De artistas y artesanos | | | | |
| 13. De desarrollo comunitario | | | | |
| 14. Junta de vecinos, comités | | | | |
| 15. Asociaciones no gubernamentales, políticas | | | | |
| 16. Institutos u centros de investigación | | | | |
| 17. Institutos de agua | | | | |
| 18. Otros | | | | |

42) De modo habitual u ocasional apoya o participa en campañas sobre temas como los derechos humanos, la naturaleza, la pobreza, la mujer, los niños u otros semejantes?

- Si habitualmente
- Si algunas veces
- No nunca

43) ¿Ha escrito o firmado una carta o llamado a un medio de comunicación para manifestar su opinión o su desacuerdo sobre algún tema que le preocupa a Ud. y a su comunidad o vecindario?

- Si (PASAR A PREGUNTA 43)
- No
- Nada

44) ¿Por qué no lo ha hecho?

- Por temor
- Porque sabe que no lo van a escuchar
- Porque no le interesa
- Porque no se trata en esos temas
- No ha tenido necesidad de hacerlo
- Otro

45) ¿Se ha dirigido en algunos momentos a una oficina del Estado para informarse sobre alguna cosa que afecta a su comunidad o a su ciudad?

- Si (PASAR A LA PREGUNTA 45)
- No
- Nada

46) ¿Por qué no lo ha hecho?

- Porque es una pérdida de tiempo
- Porque no le afectan los temas
- Porque no le dan buena información
- Porque no le interesa
- Porque no se trata en esos temas
- Porque no ha tenido necesidad de hacerlo
- Nada

72) Por favor use la escala para indicar cuánto libertad de elección y control usted siente que tiene sobre el curso de su vida, desde 1 (ninguna libertad) y 5 (mucho libertad).

1 2 3 4 5
Ninguna libertad Mucho libertad

73) Aparte de su familia, en su opinión, ¿hay algo por lo que usted consideraría que vale la pena **MUSTRARLE INTERÉS** inclusive poniendo en riesgo su vida o hacer lo necesario? Escoge lo más importante. Muestre interés

1. Su país, su nación
2. Salvar la vida de otra persona
3. La equidad
4. La justicia
5. La libertad
6. La Paz
7. Sus creencias religiosas, Dios
8. No, nada
9. Otro especifique _____
10. No sé

74) Por supuesto que nadie quiere que haya una guerra en el país pero si esto llegara a pasar ¿Usted estaría dispuesto a pelear por defender su país?

1. Si 2. No 3. No sé

75) ¿Cuán cercana cree que es la posibilidad de que el país se vea en la situación de una gran crisis social que afecte a la gran mayoría de la población y al gobierno en los próximos cinco años?

1. Muy probable 2. Poco probable 3. Nada probable 4. No sé

AHORA VOY A HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS PARA CONOCER CON QUIÉ SE SIENTE MÁS IDENTIFICADO

76) ¿Con qué lugar se siente más identificado?

1. Con el pueblo o ciudad en que ha nacido
2. Con el pueblo o ciudad en el que vive actualmente
3. Con Honduras
4. Con EEUU
5. Con Europa
6. Con el mundo
7. No se siente identificado con ningún lugar
8. No sé

77) ¿Se considera usted perfectamente o algún pueblo indígena, se considera mestizo o se considera blanco?

1. Pueblo indígena (Garífuna, Negro Indio, Mestizo, Tolupán, Pech, Lenca, Chorti, Tawatitán)
2. Mestizo
3. Blanco
4. Otro especifique _____
5. No sé

78) ¿Cuál es su religión?

1. Católica romana
2. Evangélica (Pentecostales, bautistas, adventistas...)
3. Testigos de Jehová
4. Mameas
5. Otro especifique _____
6. Ninguna religión

79) Cuál de estos instrumentos cree que es el más importante hoy en día:

1. Computación 2. Inglés 3. Matemáticas 4. Uso de Internet

80) ¿Cuándo usted sale de su casa lleva consigo un arma (revólver, machete, pistola) para protegerse?

1. Si, siempre 2. Si, a veces 3. No, nunca

81) ¿Cómo se siente usted respecto a su seguridad personal en estos lugares?

| | |
|---|-----------------|
| 1. En su casa o inmediatamente | 1. Muy seguro |
| 2. En los centros de su comunidad o ciudades cercanas al día | 2. Poco seguro |
| 3. En los centros de su comunidad o ciudades durante la noche | 3. Muy inseguro |
| 4. En los medios de transporte en que viaja | 4. No sé |
| 5. En el centro de la ciudad o comunidad | |

82) Por tener a un sistema de una acción violenta, ¿usted ha dejado de hacer actividades que antes hacía o que le gusta hacer? ¿Cómo por ejemplo?

| | |
|------------------------------|-------|
| Por inseguridad usted: _____ | 1. Si |
| (Puede ser siempre) | 2. No |
| 3. No sé | |

1. Ha dejado de ir a la escuela
2. Ha limitado los lugares a donde va de compras
3. Ha limitado las actividades recreativas como ir a pasear, bailar o salir con sus amigos
4. Ha dejado de ir a lugares a donde se reúnen muchos
5. Ha reducido un trabajo o dejó de hacer una actividad laboral que le reportaba ingresos
6. Ha dejado de participar en actividades recreativas o deportivas (reuniones de barrio, organizaciones sociales, organizaciones estudiantiles, etc)

83) Por tener a un sistema de una acción violenta, ¿usted ha sentido la necesidad de ir a otro lugar o país?

1. Si 2. No 3. No sé

84) ¿Le parece lo mismo que hoy en Honduras se haga más violencia que en otros años o menos violencia?

1. Mucho más
2. Más
3. Se mantiene igual
4. Menos
5. Mucho menos
6. No sé

85) ¿Pensando en los próximos cinco años, ¿le parece que habrá más violencia que hoy o menos violencia?

1. Mucho más
2. Más
3. Se mantendrá igual que ahora
4. Menos
5. Mucho menos
6. No sé

86) Con respecto a la delincuencia en su comunidad o su barrio, ¿con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo usted?

1. Es algo fuerte a lo que no se puede hacer nada, más que defenderse
2. Es algo fuerte a lo que se puede luchar como instituciones organizadas
3. Ninguna de las dos
4. No sé

87) En su opinión, hoy en día, en Honduras, el tráfico de drogas es un problema.

1. Muy grave
2. Más o menos grave
3. Nada grave
4. No sé

88) ¿Se considera usted una persona tolerante?

1. Si 2. No 3. No sé

89) Entre los grupos de personas que voy a nombrar ¿Puede decirme cuáles le gustaría o no le gustaría para más tener como vecinos, amigos o miembros de su familia?

| GRUPOS DE PERSONAS | Como Vecinos | | Como Amigos | | Como Miembros de su familia | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------------|--|
| | 1. Si 2. No | 1. Si 2. No | 1. Si 2. No | 1. Si 2. No | 1. Si 2. No | |
| 1. Personas de una raza distinta a la suya | | | | | | |
| 2. Personas pertenecientes a diferentes religiones | | | | | | |
| 3. Mucha edad | | | | | | |
| 4. Acostumbrados a las drogas | | | | | | |
| 5. Gente de barrios o zonas marginales, alejadas a la zona | | | | | | |
| 6. Colaboradores | | | | | | |
| 7. Mestizo | | | | | | |
| 8. Homosexuales | | | | | | |

90) Le voy a leer algunas afirmaciones. Por favor, dígame si está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas.

| | |
|--|------------------|
| 1. Que persona feliz debería trabajar para defender a su familia | 1. En desacuerdo |
| 2. Por ser un arma hace que una persona está más segura | 2. En desacuerdo |
| | 3. No sé |
| | 4. No sé |

91) ¿Hay una persona que mantenga acortada a su comunidad y algunas le mala, usted...?

1. No lo sé, pero lo entiendo
2. No lo sé, pero lo entiendo
3. Lo sé, pero lo entiendo
4. No sé

92) Le voy a mencionar algunas situaciones que a veces pueden ocurrir. Por favor indique si hizo o no usted todo uno de estas acciones en los últimos 12 meses.

| | |
|---|-------|
| En los últimos 12 meses está usted en medio de un problema: | 1. Si |
| 1. Amenazado a alguien que no le ha hecho nada | 2. No |
| 2. Amenazado a alguien que no le ha hecho nada | |
| 3. Amenazado a alguien que no le ha hecho nada | |
| 4. Amenazado a alguien que no le ha hecho nada | |

93) A continuación le voy a leer algunas cosas de violencia que le pueden haber sucedido a usted o a su familia, dígame por favor si le han sucedido alguna de estas cosas en los últimos 12 meses.

| | |
|---|----------|
| 1. Alguien le robó algo a usted o a su familia | 1. Si |
| 2. Usted o alguien de su familia fue secuestrado o aterrorizado | 2. No |
| 3. Alguien golpeó a alguien que no le ha hecho nada | 3. No sé |
| 4. Le amenazaron a usted o alguien de su familia para buscarle o cambiar su lugar de residencia, cambiar sus hábitos o para quitarle trabajo respecto a algo que usted quería | |
| 5. Fue usted o alguien de su familia golpeado por otra persona | |
| 6. Fue usted o alguien de su familia maltratado o golpeado por la policía | |
| 7. Fue usted o alguien de su familia torturado por un arma de fuego | |
| 8. Fue usted o alguien de su familia torturado por un arma de fuego | |
| 9. Fue usted o alguien de su familia aterrorizado por un arma de fuego | |
| 10. Usted o alguien de su familia fue amenazado de muerte | |
| 11. Usted o alguien de su familia fue amenazado de muerte | |
| 12. Alguien pensó matarlo sin éxito | |

PREGUNTAS RESPECTO A LA OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO

94) ¿Durante la semana pasada, usted trabajó, o no?

1. Si (PASE A PREGUNTA 97) 2. No

95) ¿La semana pasada Ud. realizó alguna de las siguientes tareas? (SEER ALTERNATIVAS)

| | |
|---|----------------------------|
| 1. Ayudar a alguien en los cultivos o en la crianza de animales | 1. Si (PASE A PREGUNTA 97) |
| 2. Ayudar a alguien en el trabajo doméstico o a la venta | 2. No |
| 3. Ayudar a alguien en algún negocio agrícola o ganadero | |
| 4. Realizar alguna otra actividad por la que recibió algún ingreso o salario en efectivo o en especie | |
| 5. Realizar alguna tarea para otras personas sin ninguna remuneración (como ayudante o aprendiz) | |

96) ¿Por qué no trabaja?

1. Falta de oportunidades o con alguna forma que le impida trabajar
2. Trabaja solo ocasionalmente
3. Prendió su empresa
4. Cuidado su empresa, negocio o venta
5. Busca trabajo por primera vez
6. Estudiante estudiante
7. Solamente trabaja para su hogar (hacer de casa) (PASE A LA PREGUNTA 102)
8. Está buscando permisos
9. Por enfermedad
10. Otro especifique _____

97) ¿En qué trabajó usted la semana pasada? (ACLARAR: SI ESTÁ DEBANTE ANTES DE LA FORMA OCUPACIÓN (describir ampliamente la ocupación)

98) ¿Trabaja Ud. por su cuenta o trabaja para alguien?

1. Trabajo por su cuenta 2. Trabajo para alguien (PASE A LA PREGUNTA 100)

99) ¿Cuántas personas trabajan para usted? _____

100) ¿Le trabaja en permanente o ocasional?

1. Permanente 2. Ocasional

101) ¿La administración de la empresa, institución o lugar donde trabaja es privada o es administrado sector público?

1. Privado
2. Administración pública
3. Organismo internacional
4. No sé

PREGUNTA RESPECTO A SU VIVIENDA, OBTENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS E IDENTIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD

102) ¿Cómo obtiene el agua que se utiliza en la vivienda?

1. De tubería del sistema público
2. De tubería del sistema privado
3. Cisterna
4. De pozo artesiano
5. De sistema comunal
6. De vertedero, río o arroyo
7. De lago o laguna
8. De vendimia o resaca de arroyo
9. Otro especifique _____
10. No sé

103) ¿De qué forma obtienen energía en su hogar?

1. Electricidad del sistema público
2. Electricidad del sistema privado
3. Electricidad de motor propio
4. Carrito o tanque de gas (Keroseno)
5. Vela
6. Gas
7. Panel solar
8. Otro (especificar) _____
9. No sé

104) ¿Qué tipo de lavadora usa?

1. Modelo conectado a red de alcantarillado
2. Modelo conectado a pozo artesiano
3. Modelo con descarga a río, quebrada, laguna, mar o lago
4. Lavina con pedal hidráulico
5. Lavina con pedal eléctrico
6. Lavina con pedal manual
7. Lavina con descarga a río, laguna, mar
8. No, no tiene
9. No sé

105) De estos bienes y/o servicios que le voy a leer a continuación dígame por favor, ¿cúales posee en su hogar?

| | 1. Sí | 2. No | 3. No sé |
|---|-------|-------|----------|
| 1. Refrigerador en buen estado | | | |
| 2. Estufa de 4 hornos | | | |
| 3. Lavadora | | | |
| 4. Sillones por 1000 | | | |
| 5. Equipo de sonido o Hi-Fi/estereofono | | | |
| 6. Lavadora en buen estado | | | |
| 7. Aire acondicionado | | | |
| 8. Computadora Personal | | | |
| 9. Teléfono fijo | | | |
| 10. Teléfono celular | | | |
| 11. Carro | | | |
| 12. Conexión a Internet | | | |
| 13. Tiene servicios domésticos permanentes o por hora | | | |

106) A continuación le presentará una escala de ingresos, me gustaría que me diga en qué grupo de estos se encuentra su hogar, contando todos sus salarios, alquileres, pensiones, jubilaciones, y otros ingresos como rentas, bonos, etc.

1. Menos de 1.000
2. Entre 1.001-1.500
3. Entre 1.501-2.700
4. Entre 2.701-3.000
5. Entre 3.001-5.400
6. Entre 5.401-7.200
7. Entre 7.201-8.000
8. Entre 8.001-11.000
9. Más de 11.001
10. No sé

107) Tipo de vivienda que habita la persona

1. Casa independiente
2. Apartamento
3. Casito en manicomio o cuarenta
4. Casa improvisada
5. Barrio
6. Otro (especificar) _____

108) Materiales de construcción de las paredes

1. Ladrillo piedra o bloque
2. Adobe
3. Madera prefabricada
4. Madera
5. Sábanoque visto o cala
6. Desechos
7. Otro (especificar) _____

109) Material del piso

1. Tierra
2. Cemento
3. Ladrillo cerámico grande (mosaico/flores/león)
4. Ladrillo de barro
5. Madera
6. Otro (especificar) _____

110) Número de piezas para dormir en su vivienda _____

111) La vivienda que habita la persona dispone o tiene acceso a lo siguiente

| | 1. Sí | 2. No | 3. No sé |
|--|-------|-------|----------|
| 1. Acceso (construcción o pintura) | | | |
| 2. Acceso (construcción o pintura) | | | |
| 3. Acceso (construcción o pintura) | | | |
| 4. Seguridad/Vallas en las ventanas, cerraduras, murallas de seguridad | | | |
| 5. Acceso vehicular | | | |
| 6. Acceso peatonal | | | |
| 7. Acceso a la vivienda por medio de transporte público (Buses o taxis colectivos) | | | |
| 8. Acceso por calle de tierra | | | |
| 9. Si acceso a la vivienda es mejor | | | |

Notas

- 1 Dada la gran cantidad de departamentos a nivel nacional (18), las dificultades de acceso a determinadas zonas del país y el alto costo que conllevaría realizar una encuesta a nivel departamental, se optó por realizar una encuesta a nivel regional y por dominio.
- 2 A través del indicador elaborado de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y del indicador de Nivel Socioeconómico (NSE).
- 3 Se consideró utilizar la base de segmentos censales del INE, dada la homogeneidad del número de viviendas en ellos y la disponibilidad de cartografía de buena calidad para cada segmento censal. Para tener representación de las áreas habitadas después de 2001, se utilizó la última actualización cartográfica realizada por el INE con incorporación de las áreas habitadas después de 2001 en las principales ciudades.
- 4 No se incluyen datos sobre el departamento de Islas de la Bahía.
- 5 No se incluyen datos sobre el departamento de Gracias a Dios.
- 7 La prueba de campo tuvo como objetivo adicional evaluar a los candidatos que participaron en la capacitación, y con base en ella se seleccionó al personal que participó en la aplicación de la encuesta. Por ello, se levantó en un sitio que no estaba considerado dentro de la muestra de la investigación.
- 8 Se define como rurales a los municipios con poblados menores a 2,000 habitantes.
- 9 De acuerdo a la fuente de la oficina de seguridad del SNU Honduras.
- 10 INE: CVP 2001.
- 11 Los cuatro Consejos Regionales representan a 17 de los 18 departamentos del país. Debido a que el Consejo Asesor Nacional está ubicado en Tegucigalpa, se decidió no incluir al departamento de Francisco Morazán en los Consejos Regionales.
- 12 Algunos de estos informantes también fueron entrevistados en la fase de entrevistas a profundidad.
- 13 Algunos indicadores evidencian el progreso de un país más rápidamente que otros; por ejemplo, es más inmediato el cambio en el PIB que en el nivel educacional.
- 14 Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005.
- 15 La Tasa de Alfabetismo se obtiene a través de los datos recogidos en el Censo 2001.
- 16 Ibid.
- 17 Rolando Morales.
- 18 Existen dos indicadores distintos para calcular el IPH, según sea el país desarrollado (IPH-2) o en vías de desarrollo (IPH-1). Para el caso de Honduras se utiliza el IPH-1.

- Achard, Diego y Luis González. 2002. *Diagnóstico sobre la representación política en Honduras ¿Es necesaria una reforma profunda?*. PNUD. Tegucigalpa.
- . 2005. *Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos. Política y Desarrollo en Honduras (2006-2009). Los escenarios posibles*. Informe de avance. Tegucigalpa.
- Acosta Silva, A. 2002. "El déficit Cívico". *Revista Nexos*. No. 298. Octubre. México.
- Almond, G. y S. Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press. Princeton.
- . 1980. *The Civil Cultural Revisited*. Little Brown and Company. Boston
- Amaya, Edgardo y Oswaldo Feusier. 2005. *Relación entre la fiscalía general de la república y policía nacional civil en el marco de la investigación criminal*. FELPAD. San Salvador.
- Amaya, Edgardo y Ricardo Vladimir Montoya. s.f. *Informe de Seguimiento de la Reforma Procesal Penal en Honduras*. Centro de Estudios de Justicia de las América (CEJA). Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Honduras (INECIPH). Fundación de estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). Tegucigalpa.
- Andrade-Eekhoff, Katherine. 2005. "Las dinámicas laborales y la migración en la región: entre la inclusión y la exclusión". *La transnacionalización de la sociedad centroamericana: visiones a partir de la migración*. FLACSO-Programa El Salvador. San Salvador.
- y Claudia Silva Ávalos. 2004. "La globalización de la periferia: flujos transnacionales migratorios y el tejido socio-productivo local en América Central". *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*. No. 1. vol. 1. Julio. San Salvador.
- Appadurai, Arjun. 2001. *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Editorial Trilce-Fondo de Cultura Económica. México.
- . 2004. "The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition". En Vijayendra Rao y Michel Wolton. *Culture and Public Action*. Stanford University Press. Stanford
- Arancibia, Juan. 2001. *Honduras: ¿Un Estado Nacional?*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa.
- Banco Mundial. 1994. *Honduras: Country Economic Memorandum / Poverty Assessment*. Report No. 13317-HO. Banco Mundial. Washington
- . 1997. *Informe sobre el Desarrollo Mundial. El Estado en un mundo en transformación*. Banco Mundial. Washington.
- . 2000. *Country Assistance Strategy of the World Bank Group for the Republic of Honduras*. Reporte No. 20072-HO. Banco Mundial. Washington
- . 2003a. *Inequality in Latin America and the Caribbean. Breaking with History?*. Banco Mundial. Washington.
- . 2003b. *Memorandum of the president of the international development association and the international finance corporation to the executive directors on a country assistance strategy for the republic of Honduras*. Report No. 25873 HO. Central America Country Management Unit Latin America and the Caribbean Region.
- . 2004. *Honduras Development Policy Review: accelerating broad-based growth*. Report No. 28222-HO. Banco Mundial. Washington.
- . 2005. *World Development Report 2006: Equity and Development*. Banco Mundial. Washington.
- Barba S., C. 2005. "Régimen de bienestar y reforma social en América Latina". *Revista Comercio Exterior*. Vol. 55 (8). Pág. 724-731.
- Barbero, Martín. 2000. "Los medios y los miedos". En S. Rotker. *Ciudadanías del miedo*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- Barham, B.; S. Boucher y P. Useche. 2001. *The Long and Grinding Road of Inegalitarian Agrarian Structure in Honduras: Impacts of Market Reforms and Hurricane Mitch*. Informe presentado en el Latin American Studies Association Meeting. Washington, D.C.
- Barrientos Pellicer, Cesar Ricardo. 1995. *Objetivos Generales de la Reforma*. Corte Suprema de Justicia. Ministerio Público. Documento para

- uso exclusivo en el seminario sobre el Nuevo Código Procesal Penal.
- Bartra, Armando. 2005. "Cuando los hijos se van. Dilapidando el "bono demográfico". *Masiosare*. No. 402. Septiembre. México.
- Bauman, Zygmunt. 2003. *En Busca de la Política*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- BCCR (Banco Central de Costa Rica). 2005. *Inversión Extranjera Directa en Costa Rica 1997-2004*. BCCR. San José.
- BCH (Banco Central de Honduras). 2004. *Flujos de Inversión Extranjera Directa en Honduras 1993-2003*. BCH. Tegucigalpa.
- . 2005a. *Flujos de Inversión Extranjera Directa en Honduras 2000-2004*. BCH. Tegucigalpa.
- . 2005b. *Programa Monetario 2005*. BCH. Tegucigalpa.
- . 2005c. *Boletín estadístico*. BCH. Tegucigalpa.
- . 2005d. *Honduras en Cifras 2002-2004*. Subgerencia de estudios económicos. Tegucigalpa.
- Beck, Ulrich. 1984. *La sociedad del Riesgo*. Editorial Paidós. Barcelona.
- . 2000. *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI editores. Madrid
- Beck, Ulrich y E. Beck-Gernsheim, 2003. *La individualización: El individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona.
- Berlin, Isaiah. 1993. "Dos conceptos de libertad". *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Alianza Editorial. Madrid.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. 1997. *Diccionario de Política*. Editorial Siglo Veintiuno Editores. México.
- Booth, John H. y Patricia Bayer Richard. 1998. "Society, Political Capital and Democratization in central America". *Journal of Politics*. Vol. 60 No. 3. Agosto.
- Booth, John H., Christine J. Wade, y Thomas W. Walker, 2005. *Understanding Central America: Global Forces, Rebellion and Change*. Westview Press. Boulder.
- Bourdieu, P. 1985. "The forms of Capital". *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Ed. JG Richardson. Greenwood. New York.
- Boucher, Barham y Carter. 2005. *The impact of "market-friendly" reforms on credit and land markets in Honduras and Nicaragua*. World Development. Vol.33.
- Bresser Pereira, Luiz Carlos. 1998. "La reconstrucción del Estado en América Latina". *Revista de la CEPAL*. Número extraordinario. Octubre. Santiago de Chile.
- BUNCA-CA. 2002. *Guía para desarrolladores de proyectos de generación de energía eléctrica utilizando recursos renovables en Honduras*. Diagnóstico sobre energización rural. ESMAP GUEP. SERNA. Tegucigalpa.
- Bustamante, B. y Falck, M. 2005. *Análisis de las opciones de gestión del desarrollo rural (El caso de Honduras)*. COSUDE. Tegucigalpa.
- Buvinic, Morrison y Shifter. 1999. *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action*. Technical Study. Sustainable Development Department. Interamerican Development Bank. Washington
- Caldera, Hilda. 2003. *El crimen en Honduras*. Dirección general de educación policial. Tegucigalpa.
- Calderón, F. 1995. "Gobernabilidad, competitividad e integración social". *Revista de la CEPAL*. N°. 57. Santiago de Chile.
- Calderón, F. y N. Lechner, 1998. *Más allá del Estado, más allá del mercado: La Democracia*. Plural editores. La Paz
- Calderón, F. y Alicia Szmukler. 2000. *Aspectos culturales de las migraciones en el MERCOSUR*. Documentos de Debate. No. 31. Disponible en: [http://www.unesco.org/most/calderon.htm]
- Calderón, F. y N. Loayza. 2002. "Notas sobre el desarrollo humano y la sociología del actor" *En cuaderno de Futuro 16*. Plural Editores. La Paz
- Calderón, F. 2002. *La Reforma de la Política. Deliberación y Desarrollo*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)/ Friedrich Ebert Stiftung (FES). Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- Calderón, F. 2003a. "Social Inclusion, Diversity and Human Development. Conceptual Notes". PNUD. *Human Development Report 2004*, Initial Meeting. New York.
- Calderón, F. (Coordinador). 2003b. *¿Es Sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells. Vol. I. La Globalización y América Latina: Asignaturas Pendientes*. PNUD y Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile.
- . 2003c. *¿Es Sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells. Vol. II. Nación y Cultura: América Latina en la Era de la Información*. PNUD y Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile.
- . 2005a. *Cuadernos I, II, III, IV de notas sobre la Ciudadanía y el Desarrollo Humano*. Proyecto: Ciudadanía Desarrollo Humano. PNUD. Buenos Aires.
- . 2005b. "Las nuevas condiciones sociales de la democracia". PNUD. *Seminario Internacional: Democracia, Ciudadanía y Cohesión social*. Bruselas.
- . 2005c. *Proyecto: Ciudadanía y Desarrollo Humano*. PNUD. I Taller Buenos Aires, Junio. Cuadernos I, II, III, IV.
- . 2005d. *Ciudadanía y Desarrollo Humano*.

- Ponencia presentada en el Seminario sobre Ciudadanía y Desarrollo Humano en Bogotá. Octubre. Bogotá.
- Campos, José Edgardo. 1996. *The key of the Asian Miracle: Making Share Growth Credible*. Brookings Institution Press. Washington.
- Camps Cervera, M. Victoria. 2003. "Sociedad de la información y ciudadanía", *Luzes no labirinto audiovisual*. En Congreso Iberoamericano de Comunicación y Educación. Octubre del 2003.
- Canales, Alejandro y Christian Zolniski. 2000. *Comunidades transnacionales. Migración en la era de la globalización*. Ponencia presentada en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas. 4 al 6 de Septiembre de 2000. San José.
- Carazo, Ana. 2005. *Concept Paper*. Proyecto FIU-US-AID Honduras. Centro para la Administración de Justicia. Universidad Internacional de la Florida. Miami.
- Carney, D. 1998. *Sustainable Rural Livelihoods: What Contribution Can We Make*. DFID. London
- Carrión, F. 2004. "La inseguridad ciudadana en la comunidad andina". Lucia Dammert. (edit.). *Seguridad Ciudadana: Experiencias y desafíos*. Valparaíso. Disponible en [http://www.urbalvalparaiso.cl]
- Casco C., Guillermo. S.f. *Análisis Comparativo sobre financiamiento de campañas y partidos políticos Honduras*. Unidad para la promoción de la Democracia/OEA-International IDEA.
- Castells, M. 1998. *La era de la información*. Siglo XXI Editores. México
- . 2005. *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile.
- Castells, M. y Pekka Himanen. 2002. *El Estado de bienestar y la sociedad de la información. El modelo finlandés*. Alianza Editorial. Madrid.
- Castillo, Manuel. 2005. *Migración y Derechos Ciudadanos: El Caso Mexicano*. Princeton University Press. CMD Working Paper #05-02b. Princeton.
- Castillo, Manuel y Rodolfo Corona. 2004. "Los centroamericanos en Estados Unidos. Tendencias y patrones recientes". *Estudios Centroamericanos. Perversiones y alternativas de la emigración*. Número monográfico. 669-670. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Año LIX. julio-agosto. San Salvador .
- Castro, Misael. 2005. *Investigación sobre el uso de las remesas y su impacto en las Familias de El progreso*. Equipo de Reflexión y Comunicación de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC). El Progreso. Honduras.
- CEDOH (Centro de Documentación de Honduras). 2005. *Honduras: migración, política y seguridad*. CEDOH. Tegucigalpa.
- CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas). 2005. *Reporte sobre el Estado de la Justicia en las Américas 2004-2005*. Disponible en [http://www.cejamericas.org/reportes/muestra_portada.php?idioma=espanol]
- . 2006. *Reporte de la justicia 2004-2005*. Disponible en http://www.cejamericas.org/reportes/muestra_portada.php?idioma=español
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía). 2000. *América Latina: población por año calendario y edades simples. 1995-2005*. Boletín Demográfico. No. 66. Santiago de Chile.
- Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial Honduras. 2005. Disponible en [http://www.cejamericas.org]
- Centro para la Administración de Justicia. 1998. *La Administración del Poder Judicial en Honduras: Situación actual y recomendaciones para su mejoramiento*. Consultoría de restructuración del Poder Judicial de Honduras. Concurso Público No. 1/97. Tegucigalpa.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2000. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. CEPAL. Santiago de Chile.
- . 2001. *Istmo Centroamericano: medio siglo de estadísticas macroeconómicas. 1950-2000*. CEPAL. México.
- . 2002. *Globalización y Desarrollo*. LC/G.2157 (SES.29/3). CEPAL. Santiago de Chile.
- . 2003a. *Istmo Centroamericano: evolución del sector agropecuario 2001-2002*. Distrito Federal.
- . 2003b. *El sistema de información agropecuario SIAGRO*. México.
- . 2004. *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2002-2003*. LC/G.2209-P. CEPAL. Santiago de Chile.
- . 2005a. *Istmo centroamericano: estadísticas del subsector eléctrico*. CEPAL. México.
- . 2005b. *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2004*. LC/G.2264-P/B. CEPAL. Santiago de Chile.
- Chana Garrido, F. B. López Peso y R. Vilas Pérez. 2002. "La victimización secundaria en los menores testigos de violencia doméstica". *Cuadernos de Política Criminal*. Número 76. Marzo 2002.
- Cheibub, J. y F. Limongi. 2004. "Democracia y cultura política". *Metapolítica*. No. 33. Enero-Febrero 2004.
- Cleaver, F. 2002. *The Inequality of Social Capital: Agency, Association and the Reproduction of Chronic Poverty*. Bradford Center for International Development. Bradford.
- CMCA (Consejo Monetario Centroamericano). 2004. *Naturaleza y situación de las remesas familiares en los países miembros del Consejo Monetario Centroamericano*. Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Documento de Trabajo Interno. San José.

- COHDEFOR. 1996. *Análisis del sub-sector forestal de Honduras*. Graficentro Editores. Tegucigalpa.
- . 2003. *Estrategia nacional de protección forestal 2003-2015*. Tegucigalpa.
- Coleman, J. 1992. "The Rational Construction of Society". *American Sociological Review*. No. 58.
- . 1999. "Social Capital in the Creation of Human Capital". *American Journal of Sociology*. Vol. 94. Suplement.
- Comisión Política de los Partidos Políticos. 2005. *Honduras: los acuerdos son posibles. La experiencia de la comisión política de los partidos políticos*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa.
- Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras. 2003. *Diagnóstico de la criminalidad en Honduras*. Tegucigalpa.
- Corte Suprema de Justicia. 2005. *Plan de modernización del poder judicial 2004-2009*. Corte Suprema de Justicia. Tegucigalpa.
- Cruz, José Miguel y Ricardo Córdova. 2004. *La cultura política de la democracia en el Salvador*. Un estudio del proyecto de Opinión Pública en América Latina (OPAL). Disponible en [sitemason.vanderbilt.edu/files/bHXoJ2/HONDURAS%202004.pdf]
- Cuesta, José y Marco V. Sánchez. 2004. "Honduras: crecimiento exportador, distribución y pobreza". Enrique Ganuza, Samuel Morley; Sherman Robinson y Rob Vos. 2004. *¿Quién se beneficia del libre comercio? Promoción de exportaciones y pobreza en América Latina y el Caribe en los 90*. PNUD y Alfaomega Colombiana S.A. Bogotá.
- De Janvry, A. y E. Sadoulet, 2004. *Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural*. Presentación en seminario 19-21 de octubre. San José.
- DED (Deutscher Entwicklungsdienst)-GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit). 2004. *Remesas y Desarrollo: Lecciones de la Comunidad Transnacional Garífuna*. Tegucigalpa. Disponible en [http://migracion-remesas.rds.hn/document/remesas_lecciones.pdf]
- DFID. 1999. *Hojas orientativas sobre los medios de vida sostenibles*. DID. Londres.
- De Prada Soaesa, Ricardo y Guillermo Augusto Pérez-Cadalso Arias. 2001. *El nuevo código Procesal Penal y el sistema de garantías en el Pacto de San José*. Proyecto de Fortalecimiento del Poder Judicial de Honduras. Tegucigalpa.
- Durkheim, Emile. 2005. *El Suicidio*. Editorial Gorla. Buenos Aires.
- ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica). 2005. *Estadísticas 2004*. ENEE. Tegucigalpa.
- Epaulard, Anne. 2003. *Macroeconomic Performance and Poverty Reduction*. International Monetary Found. IMF Working Paper WP/03/72. Washington.
- Escalante, F. 1992. *Ciudadanos Imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de Moral Pública*. Colegio de México. México.
- Escalante, F. 2004. "Ciudadanos Imaginarios o las desventuras de la virtud". *Metapolítica*. Enero-Febrero.
- Escobar, Cristina. 2005. *Migración y Derechos Ciudadanos: El Caso Mexicano*. Princeton University. CMD Working Paper #05-02h. January. Princeton.
- Esping-Andersen, G. 1999. "Trabajo, familia y estado de bienestar" En M. Castells y G. Esping-Andersen. *La transformación del trabajo*. La Factoría Cultural. Colomers. España.
- Falck, M.; B. Ordóñez, V. Rodríguez, P. Ramírez, B. Triguero y A. Sanders 2000. *Sistemas financieros rurales: inventario, sistematización y tipificación*. Zamorano. Tegucigalpa.
- Falck, M. y H. Noé Pino, 2003. *Desarrollo rural y manejo de cuencas desde una perspectiva de medios de vida*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa.
- Falck, M. 2004. *Los servicios financieros rurales en el marco de las relaciones urbano-rurales. El caso de Centroamérica*. Ponencia para el Foro Regional de Microfinanzas Rurales. 18-21 marzo. Managua.
- . 2005a. *Dinámicas de economía agrícola e intensificación sostenible: el caso de Lempira Sur en Honduras*. FAO. Roma.
- . 2005b. *El currículo agrícola en acción: aprender haciendo una estrategia para la juventud*. Experiencia de 23 centros educativos medios centroamericanos en el marco de la alianza SICA-ZAMORANO. Gobierno de China-Taiwan. 18-29 octubre. Chile.
- . 2005c. *Medios de vida de los sistemas socioproductivos de maíz y frijol en mesoamérica*. (Documento para la FAO sin publicar).
- . 2005d. *Sector rural: bases para construir la ciudadanía social*. Unidad de Prospectiva y Estrategias (UPE) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tegucigalpa.
- Falck, Melba. 2004. *Análisis de la economía hondureña*. Borrador de discusión.
- FAO. 2001. *Tenencia de la tierra en Honduras. Prioridades regionales, desarrollo rural*. FAO. Roma
- Feijoo, María del Carmen. 2001. "Ciudadanos pobres en democracia". *Observatorio Social*. No. 7. Mayo. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.observatoriosocialcomar/fr-n7-5.html].
- FFD (Foro de Fortalecimiento de la Democracia)/CEDOH (Centro de Documentación de Honduras). 2002. *Proceso electoral 2001. Monitoreo desde la sociedad civil*. CEDOH. Tegucigalpa.
- Fleury, Sonia. 1997. *Estados sem cidadãos*. Ed. FIOCRUZ. Rio de Janeiro.

- . 2004a. “Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad”. *Revista Instituciones y Desarrollo*. No.16. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya. Barcelona.
- . 2004b. “Democracia, poder local y ciudadanía en Brasil”. En Ricard Goma y Jacint Jordana. *Descentralización y políticas sociales en América Latina*. Fundación CIDOB. Barcelona.
- . 2005. “Ciudadanía e Desarrollo Humano no Brasil”. Ponencia presentada en PNUD. *Seminario sobre Ciudadanía y Desarrollo Humano*. Octubre. Bogotá.
- Flores, Mirna. 2004. *El Estado y las ONG en la reinserción social*. PNUD-Honduras. Tegucigalpa.
- Gammage, Sarah. 2005. “Viajeros y viajeras en El Salvador: enlazando mundos, estrechando vínculos”. *La transnacionalización de la sociedad centroamericana: visiones a partir de la migración*. FLACSO-Programa El Salvador. San Salvador.
- García Canclini, Néstor. 2004. *La globalización: ¿Productora de culturas híbridas?* Actas del III congreso latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular. Disponible en [http://www.hist.pc.cl/historia/iapmla.html]
- García, C. 2000. *Citizenship, Social Capital and Solidarity: Notes for discussion*. Working Paper. ISUC. Santiago de Chile.
- Geertz, C. 1988. *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Giddens, Anthony. 1990. *The Consequences of Modernity*. Polity Press. Cambridge.
- . 2003. *Modernity and Self Identity: Self and Society in the Late Modern Age*. Stanford University Press. Stanford.
- Gobierno de la República de Honduras. 2001. *Estrategia para la reducción de la pobreza*. Tegucigalpa.
- . 2003. *Estrategia para la Reducción de la Pobreza: Primer Informe de Avance y Actualización*. Tegucigalpa.
- . 2004. *Estrategia para la Reducción de la Pobreza: Segundo Informe de Avance 2003*. Tegucigalpa.
- . 2005. *Estrategia para la Reducción de la Pobreza: Informe de Avance 2004*. Tegucigalpa.
- . *Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional. Informe de Avance 2004*. Tegucigalpa. Disponible en <http://www.sdp.gob/Documents/PMRTN> Estrategia para la Reducción de la Pobreza.
- Gómez-Sabaini, Juan Carlos. 2003. *Honduras: hacia un sistema tributario más transparente y diversificado*. Banco Interamericano de Desarrollo. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Washington.
- Guéll, Pedro. 2004. *El desarrollo humano en América latina y algunas herramientas transformadoras: Reflexiones sobre los Informes y las Redes Nacionales de Desarrollo Humano del PNUD*. Relatoría “Venciendo el temor: Violencia, (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano”. PNUD-Chile. [Disponible en <http://www.nu.or.cr/pnud/docs/guell.pdf>]
- Habermas, Jürgen. 1997. *Ensayos políticos*. Península. Barcelona.
- Haq, Mahbub ul. 1995. *El Paradigma del Desarrollo Humano*. Disponible en <http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95.pdf>
- Hammill, Matthew. 2005. *Income Inequality in Central America, Dominican Republics and Mexico: Assessing the Importance of Individuals and Household Characteristics*. CEPAL. México.
- Hernández Chávez, Alcides. 2004. *Honduras: las vicisitudes del crecimiento económico para el desarrollo humano*. Unidad de Prospectiva y Estrategias (UPE) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tegucigalpa.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas). INE. 1997. *Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa.
- . 2001a. *Censo nacional de población y vivienda 2001*. Tegucigalpa.
- . 2001b. *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa.
- . 2001c. *Encuesta Agrícola Nacional 2000/2001*. Tegucigalpa.
- . 2002. *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa.
- . 2003. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa.
- . 2004a. *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa.
- . 2004b. *Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI)*. Tegucigalpa.
- . 2005. *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa.
- Inglehart, Ronald. 1990. *Cultural Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton University Press. Princeton
- Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. 1992. *Modernización Administrativa de la Corte Suprema de Justicia: II Fase. La implantación del proceso*. Tegucigalpa y San José.
- Instituto Superior de Educación Policial. 2005. *Diagnóstico para la creación de la carrera de seguridad humana en el grado de maestría*. Tegucigalpa.
- Interiano, Jorge Roberto. 2004. *Historia de la maquila en Honduras*. Asociación Hondureña de Maquiladores. San Pedro Sula.
- Itzigsohn, José. 2003. “Migración, globalización y geopolítica”. *Anuario Social y Político de América*

- Latina y El Caribe*. No. 6. pp. 77-82. FLACSO/ UNESCO/Nueva Sociedad. Caracas.
- . 2005. "Globalización, migración internacional y (des)integración de los mercados laborales". *La transnacionalización de la sociedad centroamericana: visiones a partir de la migración*. FLACSO-Programa El Salvador. San Salvador.
- IUDOP. (Instituto Universitario de Opinión Pública). 2004. *Boletín de prensa*, año xx, No. 2. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador.
- Juan-Ramón, V. Hugo. 1999. *Honduras's Growth Performance during 1970-1997*. International Monetary Found (IMF), IMF Institute, IMF Policy Discussion Paper (PDP/99/1). Washington.
- Jansen, Hans G.P. Paul B. Siegel y Francisco Pichón. 2005. *Identifying the Drivers of Sustainable Rural Growth and Poverty Reduction in Honduras*. DSGD Discussion Paper No.19. Internacional Food Policy Research Institute.
- Kakwani, N. S. Khandker y H. Son. 2004. *Economic Growth and Income Inequality*. American Economic Review. Vol. 45. No. 1.
- Kymlicka, W. y Norman, W. 1996. "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía". *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*. No. 3. Paidós. Barcelona.
- Kymlicka, W. Norman, et. al. 1997. "Ciudadanía. El debate contemporáneo". *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*. No. 3. Paidós. Barcelona.
- Latorre López, María Carolina. 2003. *Estudio sobre la relación positiva entre el capital social y la violencia urbana: un análisis teórico y empírico. Son peligrosos los pobres*. Disponible en http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/salam-camara_son_peligrosos_los_pobres_es.htm#_ftn#_ftn2
- Lechner, Norbert. 1997. "La reforma del Estado: entre modernización y democratización". En Massimo Salvadori, et. al. *Un Estado para la democracia*. Instituto de Estudios para la Transición Democrática. México.
- . 1999. *Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social*. Contribución al Foro Desarrollo y Cultura, organizado por Science Po para Asamblea General del Banco Interamericano de Desarrollo. BID - París. marzo 1999. París. [Disponible en <http://www.desarrollohumano.cl/extencion/bid.pdf>].
- . 2002. "Los desafíos políticos del cambio cultural". Publicado en www.antroposmoderno.com. [Disponible en <http://www.desarrollohumano.cl/pdf/2002/04.pdf>].
- . 2002. "El precario relato democrático". *Revista Nexos*. Año 24. Vol. XXIV. No.298. Octubre 2002. México.
- Lederman, D. 2005. *Beyond the City: the Rural Contribution to Development*. Banco Mundial. Washington.
- Lungo, Mario. 1997. *Centroamérica: Migración Internacional y políticas migratorias*. Serie Alternativas para el Desarrollo. No. 47. Fundación del Desarrollo de El Salvador. San Salvador.
- Marshall, T.H. 1988. "Ciudadanía y clase social". En: T. H Marshall y Tom Bottomore. *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial. Madrid.
- Martin, Juan. 2005. *Funciones básicas de la planificación económica y social*. ILPES/CEPAL. Santiago de Chile.
- Mejía, Thelma. 2003. Honduras. *La violencia en la información*. PNUD-Honduras. Tegucigalpa.
- Melucci, Alberto. 2001. *Vivencia y convivencia: Teoría social para una era de la información*. Edición de Jesús Casquette. Editorial Trotta. Madrid.
- Membreño Cedillo, Sergio. 2003. *Desarrollo humano, ética y ciudadanía en un mundo globalizado*. Colección Desarrollo Humano Sostenible No. 14. PNUD. Tegucigalpa.
- . 2003. *Honduras: Reforma de Estado, política pública y capacidad de gobierno para la integración en el siglo XXI*. Colección Prospectiva. PNUD. Tegucigalpa.
- Molina, Sergio. 2003. *Autoridad social en Chile: un aporte al debate*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Montesdeoca, Edison Ariel y Fabricio Herrera. 2005. *Del diálogo a la concertación en Honduras*. Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). Tegucigalpa.
- Morazán, Pedro. 2004. *Honduras: crecimiento, pobreza e inequidad*. Instituto Suedwind. Alemania.
- Moreno, A. 1994. *Ajuste estructural y modernización agrícola en Honduras*. El Zamorano (EAP). Tegucigalpa.
- Noel Netto, Anil. S.f. *El impulso y el freno*. IPS. Informe Especial para el control ciudadano. Disponible en: [www.socialwatch.org/es/informeImpreso/pdfs/malasia1998_esp.pdf]
- O'Donnell, Guillermo. 2001. "La irrenunciabilidad del Estado de Derecho". *Revista Instituciones y Desarrollo*. No. 8 y 9. Institut Internacional de governabilitat de Catalunya. Barcelona.
- . 2004. "Acerca del Estado en América Latina; diez tesis para discusión". *La democracia en América Latina. Contribuciones para el debate*. PNUD. Buenos Aires.
- . Jorge Vargas Cullell y Osvaldo Iazzetta. 2004. *The Quality of Democracy. Theory and Applications*. University of Notre Dame Press.
- Oficina del Programa de Mejoramiento de la gestión del Estado. s.f. *Programa de modernización del Estado hondureño*. Tegucigalpa.

- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2002. *La microempresa no agrícola en Honduras. Evolución, importancia y características a finales de los años noventa*. Organización Internacional del Trabajo (OIT), PROMICRO. San José. Costa Rica.
- Olvera, Alberto. 1999. "Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico". *Metapolítica* No. 9. Vol. 3. Enero-Marzo 1999.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2002. *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Organización Mundial de la Salud. Washington D.C.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud)/OMS (Organización Mundial de la Salud) & GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit). 2003. *Perfiles de país. Honduras. Boletín epidemiológico*. Vol. 24 (1). Tegucigalpa.
- . 2004. *Fomento del desarrollo juvenil y prevención de la violencia*. Boletín informativo No. 3. Enero 2004. Lima. Disponible en: [http://www.Paho.org/spanish/AD/FHC/CA/Adolviolencia.htm]
- Orellana, Edmundo. 2004. *Honduras. Régimen jurídico para la seguridad pública*. PNUD-Honduras. Tegucigalpa.
- Otero, M. y Rhine, E. 1998. *El nuevo mundo de las finanzas micro empresariales: estructura de las instituciones financieras sanas para los pobres*. Plaza y Valdés. Distrito Federal.
- Paes de Barros, Ricardo, et.al. 2005. *Crecimiento con equidad. La lucha contra la pobreza en Centroamérica*. Gente Nueva Editorial para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Bogotá.
- Pastoral Social/Cáritas. 2003. *Sueños truncados. La migración de hondureños hacia Estados Unidos*. Guaymuras. Tegucigalpa
- Peña, Javier. 2003. "La ciudadanía". Arteta, Aurelivot et. al. *Teoría política: poder, moral, democracia*. Alianza Editorial. Madrid.
- Pettit, Philip. 1999. *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona
- Pineda, Itsmania. 2005. *¿Por qué ingresé en las pandillas?* Xibalba. Tegucigalpa.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). 1995. *Informe sobre Desarrollo Humano 1993: Participación popular*. Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL). Madrid.
- . 1995. *Informe sobre Desarrollo Humano: Género y Desarrollo humano*. Ediciones Mundi-prensa. Madrid
- . 1996. *Informe sobre Desarrollo Humano: Crecimiento económico y Desarrollo Humano*. Ediciones Mundi-prensa. Madrid.
- . 1997a. *Informe sobre Desarrollo Humano: Desarrollo humano para erradicar la pobreza*. Ediciones Mundi-prensa. Madrid.
- . 1997b. *Informe sobre Desarrollo Humano de Argentina*. Disponible en http://www.desarrollohumano.org.ar/IDHArgentina/96_ba/informe2.html.
- . 1998. *Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 1998. Por un desarrollo incluyente*. Editorama S.A. Tegucigalpa.
- . 1999. *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1999. El impacto de un huracán*. Editorama S.A. Tegucigalpa.
- . 2000a. *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2000. Por un crecimiento con equidad*. Editorama S.A. Tegucigalpa.
- . 2000b. *Informe de Desarrollo Humano en Chile: Más sociedad para gobernar el futuro*. PNUD. Santiago de Chile.
- . 2002a. *Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 2002: Por una democracia incluyente*. Editorama S.A. Tegucigalpa.
- . 2002b. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Bolivia 2002. Capacidades políticas para el desarrollo*. Plural Editores. La Paz.
- . 2003. *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- . 2004a. *Informe sobre Desarrollo Humano: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- . 2004b. *La democracia en América latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. PNUD. Buenos Aires.
- . 2005a. *Informe sobre Desarrollo Humano: La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*. Ediciones Mundi-prensa. Madrid
- . 2005b. *Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Panorama. Washington.
- . 2005c. *Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano*. PNUD. Tegucigalpa.
- . 2005d. *Informe sobre Desarrollo Humano: Una mirada al nuevo nosotros: el impacto de las migraciones*. Albacrome S.A. de C.V. San Salvador. San Salvador.
- . 2005e. *Los Acuerdos son posibles. La experiencia de la Comisión Política de los Partidos Políticos*. PNUD. Tegucigalpa.
- PNUD-IPEA. s.f. *Pobreza rural en Honduras: magnitud y determinantes*. Inédito.
- Poder Judicial. 2002. *Memoria Anual*. Tegucigalpa.
- . 2003. *Memoria Anual*. Tegucigalpa.
- . 2004. *Memoria Anual*. Tegucigalpa.

- Portes, A. 1988. "Social Capital: Its Origins and Applications in Contemporary Sociology." *Annual Review of Sociology*. No. 24.
- Portes, Alejandro. 2005. *Un Diálogo Norte-Sur: El progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones*. Princeton University. CMD Working Paper #05-02k, January. Princeton.
- Portes, A. y Patricia Landolt. 1996. "Unsolved Mysteries. The Tocqueville Filees II. The Downside of Social Capital". *The American Prospect*. Vol. 7. No. 26.
- Posas, Mario. 2005a. *Ciudadanía social y desarrollo humano: aspectos conceptuales*. Unidad de Prospectiva y Estrategias (UPE). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tegucigalpa.
- . 2005b. *Aspectos sociales del desarrollo humano en Honduras*. Unidad de Prospectiva y Estrategias (UPE). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tegucigalpa.
- Parlad, C. K. 2005. *The Fortune at the Bottom of the Pyramid: Eradicating Poverty through Profit*. Wharton School Publishing. Philadelphia.
- Pommier, D. 1995. *Financiamiento rural en el contexto del Ajuste Estructural*. En Memoria del Taller sistemas de financiamiento en los Programas de Ajuste Estructural. CPAA. Zamorano. Tegucigalpa.
- Prats J. 2004. "Desigualdad y desarrollo en América Latina". *Gobernanza: Revista Internacional de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano*. No. 2. 2004.
- PRODDAL (Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina)/Honduras. 2004. *La democracia en América latina*. Enfoque. Centroamérica/ Honduras. Tegucigalpa. Disponible en: [<http://www.undp.un.hn/proddal/pdf/EnfoqueCentroamericaHonduras.pdf>]
- . 2005a. *Democracia y ciudadanía política*. Mucho más que elecciones. PRODDAL. Tegucigalpa. Disponible en: [<http://www.undp.un.hn/proddal/pdf/democracia.pdf>]
- . 2005b. *Estado y ciudadanía*. PRODDAL. Tegucigalpa. Disponible en: [<http://www.undp.un.hn/proddal/pdf/ciudadania.pdf>]
- Puerta, Ricardo. 2002. *Las Remesas de los emigrantes: un factor decisivo para impulsar políticas de desarrollo en Honduras*. Ponencia en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la administración pública. 28-31 octubre. Panamá
- . 2004. "Entendiendo y explicando la migración hondureña a los Estados Unidos". *Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes*. No. 2. UNAH. PLATS. Maestría en Demografía Social.
- Putman, R. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University press. Princeton
- . 1995. "The Strange Disappearance of Civic America". *American Political Science Association*.
- . 2003. *El declive del Capital Social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia. Gutemberg. Barcelona.
- Raison, Emmanuel. 2003. *La democracia desde abajo. Nuevos sujetos para la participación política en Honduras*. PNUD. Colección visión de país. No. 18. Tegucigalpa.
- Ravallion, Martin. 2005. *On the contribution of Demographic Change to Aggregate Poverty Measures for the Developing World*. World Bank Policy Working Paper 3580. April. Washington
- Reardon, R., Cruz, M.E. y Berdegué, J. 1998. *Los pobres en el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina: paradojas y desafíos*. Ponencia en el tercer simposio latinoamericano de investigación y extensión en sistemas agropecuarios. Lima.
- Reichman, Daniel. 2004. *A case Study of Honduran Emigration to the United States and its significance to Theories of social Class. Off the migration Radar Screen: Lesser Known Migrations*. Paper prepared for Delivery at the 2004 meeting of the Latin American Studies Association. Octubre 7-10. Las Vegas, Nevada.
- Revista Nexos. 2002. *Ciudadanos de baja Intensidad*. Octubre. México.
- Rivera-Cira, Tirza. 1993. *Informe sobre Costa Rica*. Center for Administration of Justice. Florida International University. Miami.
- . 1994. *El Sector Justicia en Honduras. Diagnóstico y recomendaciones para la acción*. Informe preparado para el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Roberts, Bryan, Reanne Frank y Fernando Lozano. 1999. "Transnational Migrant Communities and Mexican Migration to the US". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. No.2.
- Roberts, Bryan y Erin Hamilton. 2005. *La nueva geografía de la emigración: zonas emergentes de atracción y expulsión, continuidad y cambio*. Departamento de Sociología. Universidad de Texas. Austin.
- Robinson, Scout. 2003. *Las E-remesas. Hacia una política integral de remesas para la Región Centroamericana*. Instituto para la Conectividad en las Américas. IRC- CRDI. México.
- Rodríguez, Arnaldo. 2003. *Estudio criminológico de Honduras*. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y PNUD. Tegucigalpa.
- Roig Vila, Marta. 2002. *Un análisis de las tendencias de la migración mundial. Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe*. Secretaría Permanente del SELA. Mayo-Agosto

2002. Disponible en: [www.sela.org/public_html/AA2K2/esp/cap/n65/cap65-8.htm]
- Rotker, S. (Editora). 2000. *Ciudadanías del miedo*. Rutgers-Nueva Sociedad. Caracas.
- Roulliard, X. 1995. *Diagnóstico del financiamiento rural*. En Memoria del Taller de sistemas de financiamiento en los Programas de Ajuste Estructural. CPAA. Zamorano. Tegucigalpa.
- Rouse, Roger. 1992. "Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States". En N. Glick Schiller, L. Basch y C. Blanc Szanton (eds). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. New York: Academy of Science. New York. Vo. 645.
- Rubio, Mauricio. 2002. *La violencia en Honduras y la región del Valle de Sula*. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.
- . 2003. *Maras y delincuencia juvenil en Centro América*. CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas). Disponible en: [http://www.cicad.oas.org/Crimen_Organizado/ESP/Default.asp]
- Ruerd, R. y M. Van der Berg, 2001. *Empleo no agrícola y alivio de la pobreza de los hogares rurales de Honduras*. Banco Mundial. Vol 29 (3). Pág. 549-560.
- Salas, Luis y José María Rico. 1989. *La Justicia penal en Honduras*. Universidad Internacional de la Florida y Editorial Universitaria Centroamericana.
- Salomón, Leticia. 2002. "Honduras: elecciones 2001". *Anuario social y Político de América Latina y el Caribe*. No. 5. FLACSO/UNESCO. Nueva Sociedad. Caracas.
- . 2004. *El desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía*. PNUD. Tegucigalpa.
- Sánchez Albavera. 2003. *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. ILPES/CEPAL. Santiago de Chile.
- Santillán, Diana. 2005. "Renegociar las identidades nacionales: los vínculos transnacionales, los discursos de las diásporas y las comunidades pan étnicas". *La transnacionalización de la sociedad centroamericana: visiones a partir de la migración*. FLACSO-Programa El Salvador. San Salvador.
- Sauma, Pablo. 2005. *Las reformas económicas y la ciudadanía social*. Unidad de Prospectiva y Estrategias (UPE) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Tegucigalpa.
- Sanchez, M.V. 2005. *Reformas económicas, régimen cambiario y choques externos: efectos en el desarrollo económico, la desigualdad y la pobreza en Costa Rica, El Salvador y Honduras*. CEPAL. Distrito Federal.
- Schejtman, A. y J. Berdegue. 2004. *Desarrollo territorial rural*. Editorial FIDA-BID. Santiago de Chile.
- Schnapper, Dominique. 2001. *La Comunidad de los ciudadanos: Acerca de la idea moderna de Nación*. Alianza Editorial. Madrid.
- . 2004. *La Democracia providencial: Ensayos sobre la igualdad contemporánea*. Homo Sapiens Editores. Rosario. Argentina.
- SECPLAN. 1982. *Perfil Ambiental de Honduras*. Tegucigalpa.
- . 1989. *Perfil Ambiental de Honduras*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). 2004. *Principales elementos de Trasfondo de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 20004-2021*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Educación. 2004. *Censo de centros educativos*. Unidad de infotecnología. Tegucigalpa.
- Secretaría de Estado del Despacho Presidencial. 2004. *Panorama 2004*. Unidad de Apoyo Técnico-UNAT. Tegucigalpa.
- Secretaría de Finanzas. 2005. *Memoria 2004*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud. 2001. *Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar 2001*. Tegucigalpa.
- Segovia, Rafael. 2002. "La ciudadanía inexistente". *Revista Nexos*. Octubre 2002.
- Seligson, Mitchell et. al. 2004. *La cultura política de la democracia en Honduras*. USAID.
- Sen, Amartya. 2003. *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta. Barcelona.
- . 2000. *La libertad individual como compromiso social*. ILDIS-Plural Editores. La Paz.
- . 2004. *Capital humano y capacidad humana*. Foro de Economía Política. Red-Vértice.
- . 2004. "How Does Culture Matter?". En Vijayendra Rao y Michel Wolton. *Culture and Public Action*. Stanford University Press. Stanford.
- Sermeño, Angel. 2004. "Ciudadanía y teoría democrática". *Metapolítica*. No. 33. Enero-Febrero.
- SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente). 2004. *Balance Hídrico Nacional*. Tegucigalpa. Honduras.
- Sherwood, S. 1998. *Políticas de Desigualdad: Impacto del cambio de políticas recientes en la agricultura de pequeña escala en la costa norte de Honduras*. CONDESAN. Quito.
- SIDA (Swedish International Development Agency) e ISS (Institute of Social Studies). 2004. *Informe de país 2004: Honduras. El más difícil todavía: crecimiento pro-pobre en Honduras*. Evaluación y Monitoreo de Estrategias de Reducción Pobreza (ERP) en América Latina-2004. La Haya.
- Siri, G. 2003. *Las remesas en el contexto de la migración hondureña a los Estados Unidos. Algunas*

- vertientes importantes de acción*. Presentación en el I Encuentro Internacional de remesas para el desarrollo. 8-10 julio. Tegucigalpa.
- Stiglitz, Joseph E. 2002. *El malestar en la globalización*. Editorial Taurus. Madrid.
- Touraine, A. 1998. *¿Qué es la Democracia?* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- . 1999. *¿Cómo salir del liberalismo?*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.
- . 2000. *Igualdad y diversidad: Las nuevas tareas de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México
- Torres Calderón, Manuel. 2003. *Construyendo justicia: el proceso de incidencia en la nominación de Magistrados y Magistrados a la Corte Suprema de Justicia*. Coalición para el Fortalecimiento de la Justicia. Tegucigalpa.
- Triguero, B. 2002. *Impacto de los sistemas de financiamiento alternativo rural (SIFAR) en la unidad familiar en el municipio de Guajiquiro, Departamento de La Paz*. Tesis de Grado. Zamorano. Tegucigalpa.
- Turton, C. 2000. *Enhancing Livelihoods through participatory watershed development in India*. Working paper 131. Overseas Development Institute. Londres.
- UPE (Unidad de Prospectiva y Estrategia)-PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2005. *Emigración y ciudadanía social. El caso del municipio de Santa Lucía, Intibucá*. septiembre-octubre. Tegucigalpa.
- Vasquez, Federico. 2004. “Vida pública y ciudadanía en América Latina”. *Metapolítica*. No. 33. Enero-Febrero.
- Villa, M. y J. Martínez Pizarro. 2000. *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago de Chile.
- Visauta, B. 1998. *Análisis estadístico con SPSS para WINDOWS (Vol II. Análisis Multivariante)*. McGraw Hill.
- Wattel, C.; R. Rubén; Caballero, E. L.; E. Krikke, 1994. *Financiamiento rural alternativo. Experiencia con el crédito no-bancario en Honduras*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa.
- WOLTON, Dominique. Diccionario de Dominique Wolton. Disponible en: [http://www.wolton.cnrs.fr/glossaire/gb_espace_pub.htm]
- Zelaya, Gustavo. 2001. *El legado de la Reforma Liberal*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa.

Publicaciones electrónicas

- www.latribunahon.com
- www.latinobarometro.org
- www.un.org/youth
- www.vanguardia.com.mx
- www.causapopular.com.ar/article429.html
- www.bvs.hn/bva/journal/BoletinForo_01_2000.pdf
- www.project-syndicate.org/commentary/cruz1
- www.cicad.oas.org
- www.poderjudicial.gob.hn
- www.worldvaluessurvey.org



Anexo estadístico y mapas

- Índice de Desarrollo Humano según municipio
- Índice de Potenciación de Género según municipio
- Índice de Pobreza Humana según municipio

Mapas espaciales

- Geografía del desarrollo humano según IDH

Índice de Desarrollo Humano según municipio, 2004

| Código | Municipio | Esperanza de vida estimada | | | | Tasa de alfabetismo | | | | Logro educativo | | | | Ingreso per cápita en US\$ PPA | | | | Índice de Desarrollo Humano | | | |
|-----------|-----------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 01 | Atlántida | 68.8 | 69.2 | 67.7 | 68.8 | 0.854 | 0.890 | 0.894 | 0.838 | 0.765 | 0.789 | 0.791 | 0.754 | 3041 | 2886 | 3097 | 3196 | 0.688 | 0.695 | 0.692 | 0.687 |
| 0104 | Jutiapa | 66.1 | 67.0 | 66.4 | 68.1 | 0.739 | 0.776 | 0.779 | 0.723 | 0.667 | 0.692 | 0.694 | 0.656 | 1706 | 1647 | 1749 | 1705 | 0.608 | 0.620 | 0.620 | 0.616 |
| 0103 | Esparta | 66.2 | 67.2 | 66.7 | 68.3 | 0.769 | 0.805 | 0.809 | 0.752 | 0.691 | 0.716 | 0.718 | 0.680 | 1902 | 1824 | 1970 | 1916 | 0.623 | 0.635 | 0.637 | 0.632 |
| 0108 | Arizona | 66.2 | 67.1 | 66.6 | 68.4 | 0.770 | 0.806 | 0.810 | 0.754 | 0.696 | 0.721 | 0.723 | 0.685 | 2000 | 1890 | 2021 | 2026 | 0.627 | 0.638 | 0.640 | 0.637 |
| 0105 | La Masica | 66.9 | 67.9 | 67.2 | 68.8 | 0.781 | 0.818 | 0.822 | 0.765 | 0.700 | 0.724 | 0.726 | 0.689 | 2158 | 2023 | 2173 | 2136 | 0.637 | 0.647 | 0.648 | 0.643 |
| 0107 | Tela | 68.2 | 68.9 | 68.0 | 69.4 | 0.824 | 0.860 | 0.864 | 0.807 | 0.736 | 0.761 | 0.763 | 0.725 | 2707 | 2556 | 2717 | 2779 | 0.669 | 0.678 | 0.677 | 0.673 |
| 0102 | El Porvenir | 67.5 | 68.2 | 67.5 | 69.0 | 0.844 | 0.881 | 0.885 | 0.828 | 0.751 | 0.775 | 0.778 | 0.740 | 2750 | 2571 | 2742 | 2855 | 0.671 | 0.679 | 0.680 | 0.678 |
| 0106 | San Francisco | 67.8 | 68.6 | 67.7 | 69.2 | 0.834 | 0.871 | 0.875 | 0.818 | 0.756 | 0.780 | 0.783 | 0.745 | 2656 | 2495 | 2682 | 2735 | 0.672 | 0.681 | 0.681 | 0.678 |
| 0101 | La Ceiba | 70.9 | 71.3 | 70.0 | 70.9 | 0.925 | 0.962 | 0.965 | 0.909 | 0.830 | 0.854 | 0.856 | 0.819 | 4050 | 3856 | 4159 | 4369 | 0.738 | 0.745 | 0.743 | 0.738 |
| 02 | Colón | 67.6 | 67.9 | 66.3 | 67.4 | 0.771 | 0.769 | 0.773 | 0.793 | 0.701 | 0.700 | 0.702 | 0.715 | 2096 | 1982 | 2234 | 1842 | 0.639 | 0.638 | 0.636 | 0.636 |
| 0202 | Balfate | 65.9 | 66.4 | 65.4 | 66.6 | 0.696 | 0.694 | 0.697 | 0.717 | 0.610 | 0.608 | 0.611 | 0.624 | 1501 | 1443 | 1563 | 1256 | 0.581 | 0.581 | 0.581 | 0.580 |
| 0210 | Bonito Oriental | 65.8 | 66.5 | 65.5 | 66.8 | 0.702 | 0.700 | 0.704 | 0.724 | 0.640 | 0.639 | 0.641 | 0.655 | 1724 | 1633 | 1857 | 1523 | 0.599 | 0.599 | 0.601 | 0.602 |
| 0206 | Santa Fé | 66.9 | 67.3 | 66.2 | 67.2 | 0.731 | 0.729 | 0.732 | 0.752 | 0.676 | 0.675 | 0.677 | 0.691 | 1509 | 1434 | 1627 | 1254 | 0.609 | 0.608 | 0.610 | 0.605 |
| 0204 | Limón | 65.7 | 66.4 | 65.3 | 66.6 | 0.725 | 0.723 | 0.727 | 0.747 | 0.675 | 0.674 | 0.676 | 0.689 | 1758 | 1628 | 1804 | 1442 | 0.611 | 0.610 | 0.610 | 0.609 |
| 0203 | Iriona | 66.3 | 67.0 | 65.8 | 66.9 | 0.779 | 0.776 | 0.780 | 0.800 | 0.700 | 0.698 | 0.701 | 0.714 | 1624 | 1605 | 1769 | 1450 | 0.618 | 0.620 | 0.620 | 0.619 |
| 0208 | Sonaguera | 66.7 | 67.3 | 66.2 | 67.3 | 0.766 | 0.764 | 0.768 | 0.788 | 0.697 | 0.695 | 0.698 | 0.711 | 2014 | 1907 | 2118 | 1722 | 0.631 | 0.631 | 0.631 | 0.630 |
| 0207 | Santa Rosa de Aguán | 66.6 | 67.3 | 66.0 | 67.1 | 0.807 | 0.805 | 0.809 | 0.829 | 0.736 | 0.734 | 0.737 | 0.750 | 2111 | 1970 | 2146 | 1789 | 0.646 | 0.645 | 0.644 | 0.644 |
| 0201 | Trujillo | 67.4 | 67.9 | 66.7 | 67.7 | 0.787 | 0.785 | 0.789 | 0.809 | 0.713 | 0.711 | 0.714 | 0.727 | 2260 | 2135 | 2360 | 1990 | 0.647 | 0.646 | 0.645 | 0.646 |
| 0205 | Sabá | 67.3 | 67.9 | 66.7 | 67.7 | 0.794 | 0.792 | 0.796 | 0.815 | 0.728 | 0.727 | 0.729 | 0.742 | 2471 | 2284 | 2536 | 2115 | 0.656 | 0.655 | 0.655 | 0.654 |
| 0209 | Tocoa | 68.0 | 68.4 | 67.1 | 68.1 | 0.802 | 0.800 | 0.803 | 0.823 | 0.731 | 0.730 | 0.732 | 0.745 | 2420 | 2289 | 2679 | 2209 | 0.660 | 0.659 | 0.661 | 0.660 |
| 03 | Comayagua | 68.0 | 68.4 | 66.7 | 67.8 | 0.786 | 0.794 | 0.798 | 0.755 | 0.695 | 0.701 | 0.703 | 0.675 | 1999 | 2240 | 1919 | 1993 | 0.637 | 0.648 | 0.631 | 0.629 |
| 0303 | El Rosario | 64.7 | 65.7 | 65.0 | 66.6 | 0.645 | 0.654 | 0.658 | 0.615 | 0.559 | 0.565 | 0.567 | 0.539 | 1185 | 1337 | 1090 | 1107 | 0.545 | 0.559 | 0.544 | 0.544 |
| 0310 | Meámbar | 64.7 | 65.5 | 64.8 | 66.4 | 0.669 | 0.678 | 0.682 | 0.639 | 0.588 | 0.594 | 0.596 | 0.568 | 1148 | 1319 | 1039 | 1039 | 0.552 | 0.567 | 0.550 | 0.550 |
| 0314 | San José de Comayagua | 65.0 | 65.9 | 65.2 | 66.7 | 0.680 | 0.689 | 0.693 | 0.650 | 0.616 | 0.621 | 0.624 | 0.595 | 1190 | 1362 | 1176 | 1153 | 0.565 | 0.579 | 0.569 | 0.566 |
| 0308 | La Trinidad | 65.2 | 66.0 | 65.3 | 66.7 | 0.717 | 0.726 | 0.729 | 0.687 | 0.622 | 0.628 | 0.631 | 0.602 | 1231 | 1395 | 1137 | 1146 | 0.571 | 0.584 | 0.569 | 0.568 |
| 0304 | Esquías | 65.3 | 66.1 | 65.4 | 66.8 | 0.726 | 0.735 | 0.739 | 0.696 | 0.626 | 0.632 | 0.634 | 0.606 | 1345 | 1515 | 1239 | 1256 | 0.577 | 0.590 | 0.576 | 0.575 |
| 0313 | San Jerónimo | 66.0 | 66.8 | 66.0 | 67.3 | 0.716 | 0.725 | 0.729 | 0.686 | 0.635 | 0.641 | 0.643 | 0.615 | 1482 | 1661 | 1330 | 1358 | 0.589 | 0.602 | 0.586 | 0.585 |
| 0320 | Las Lajas | 65.6 | 66.5 | 65.7 | 67.1 | 0.731 | 0.740 | 0.744 | 0.701 | 0.659 | 0.665 | 0.668 | 0.639 | 1565 | 1708 | 1444 | 1434 | 0.598 | 0.610 | 0.597 | 0.595 |
| 0315 | San José del Potrero | 65.6 | 66.5 | 65.7 | 67.2 | 0.786 | 0.795 | 0.799 | 0.756 | 0.678 | 0.684 | 0.686 | 0.658 | 1455 | 1647 | 1392 | 1398 | 0.600 | 0.614 | 0.601 | 0.600 |
| 0312 | Ojos de Agua | 65.5 | 66.4 | 65.6 | 67.0 | 0.776 | 0.785 | 0.789 | 0.746 | 0.695 | 0.701 | 0.704 | 0.675 | 1598 | 1781 | 1331 | 1345 | 0.611 | 0.624 | 0.604 | 0.603 |
| 0316 | San Luís | 66.4 | 67.1 | 66.2 | 67.4 | 0.780 | 0.789 | 0.792 | 0.750 | 0.695 | 0.701 | 0.703 | 0.675 | 1603 | 1814 | 1504 | 1536 | 0.616 | 0.629 | 0.614 | 0.613 |
| 0321 | Taulabé | 66.6 | 67.4 | 66.5 | 67.8 | 0.764 | 0.773 | 0.776 | 0.734 | 0.675 | 0.681 | 0.684 | 0.655 | 1743 | 1966 | 1693 | 1737 | 0.615 | 0.628 | 0.616 | 0.615 |
| 0306 | La Libertad | 66.3 | 67.1 | 66.1 | 67.4 | 0.789 | 0.798 | 0.802 | 0.759 | 0.694 | 0.700 | 0.703 | 0.674 | 1783 | 1976 | 1660 | 1694 | 0.621 | 0.633 | 0.619 | 0.618 |
| 0307 | Lamaní | 66.7 | 67.3 | 66.4 | 67.6 | 0.783 | 0.792 | 0.796 | 0.753 | 0.711 | 0.717 | 0.720 | 0.691 | 1734 | 1944 | 1618 | 1621 | 0.627 | 0.639 | 0.625 | 0.622 |
| 0311 | Minas de Oro | 66.6 | 67.3 | 66.4 | 67.7 | 0.795 | 0.804 | 0.807 | 0.765 | 0.705 | 0.711 | 0.713 | 0.685 | 1772 | 1997 | 1709 | 1745 | 0.626 | 0.639 | 0.626 | 0.624 |
| 0317 | San Sebastián | 66.9 | 67.5 | 66.8 | 68.1 | 0.792 | 0.801 | 0.805 | 0.762 | 0.711 | 0.716 | 0.719 | 0.690 | 2013 | 2211 | 1706 | 1768 | 0.636 | 0.647 | 0.629 | 0.629 |
| 0305 | Humuya | 67.0 | 67.5 | 66.6 | 68.0 | 0.803 | 0.812 | 0.816 | 0.773 | 0.738 | 0.744 | 0.747 | 0.718 | 1956 | 2207 | 1678 | 1825 | 0.645 | 0.656 | 0.637 | 0.640 |
| 0302 | Ajuterique | 68.2 | 68.9 | 67.8 | 68.8 | 0.779 | 0.788 | 0.792 | 0.749 | 0.714 | 0.720 | 0.722 | 0.694 | 2193 | 2454 | 2081 | 2179 | 0.650 | 0.662 | 0.647 | 0.646 |
| 0319 | Villa de San Antonio | 67.8 | 68.4 | 67.4 | 68.6 | 0.812 | 0.821 | 0.825 | 0.782 | 0.737 | 0.743 | 0.745 | 0.717 | 2114 | 2366 | 2083 | 2130 | 0.653 | 0.665 | 0.653 | 0.651 |
| 0309 | Lejamaní | 68.6 | 69.0 | 67.8 | 68.7 | 0.810 | 0.819 | 0.823 | 0.780 | 0.737 | 0.742 | 0.745 | 0.716 | 2325 | 2577 | 2268 | 2329 | 0.663 | 0.673 | 0.660 | 0.657 |
| 0301 | Comayagua | 69.1 | 69.5 | 68.1 | 69.0 | 0.815 | 0.824 | 0.827 | 0.785 | 0.720 | 0.726 | 0.729 | 0.700 | 2450 | 2747 | 2395 | 2548 | 0.663 | 0.673 | 0.659 | 0.658 |
| 0318 | Siguatopeque | 68.9 | 69.3 | 68.1 | 69.1 | 0.848 | 0.857 | 0.861 | 0.818 | 0.747 | 0.753 | 0.756 | 0.727 | 2510 | 2801 | 2459 | 2557 | 0.672 | 0.683 | 0.669 | 0.667 |
| 04 | Copán | 66.5 | 66.8 | 65.6 | 66.3 | 0.651 | 0.653 | 0.657 | 0.694 | 0.573 | 0.575 | 0.577 | 0.602 | 1506 | 1634 | 1460 | 1426 | 0.572 | 0.579 | 0.567 | 0.578 |
| 0402 | Cabañas | 63.7 | 64.6 | 63.8 | 65.2 | 0.547 | 0.550 | 0.553 | 0.712 | 0.473 | 0.474 | 0.477 | 0.582 | 928 | 1014 | 848 | 814 | 0.496 | 0.507 | 0.494 | 0.534 |
| 0403 | Concepción | 64.3 | 64.9 | 64.3 | 65.6 | 0.572 | 0.574 | 0.577 | 0.717 | 0.479 | 0.481 | 0.483 | 0.576 | 929 | 1052 | 868 | 830 | 0.502 | 0.513 | 0.500 | 0.535 |
| 0414 | San Agustín | 65.6 | 66.2 | 65.1 | 66.3 | 0.471 | 0.473 | 0.477 | 0.734 | 0.407 | 0.408 | 0.411 | 0.582 | 841 | 909 | 855 | 827 | 0.479 | 0.488 | 0.479 | 0.541 |
| 0409 | El Paraíso | 64.2 | 65.1 | 64.3 | 65.6 | 0.584 | 0.586 | 0.590 | 0.718 | 0.501 | 0.502 | 0.505 | 0.590 | 1100 | 1185 | 1055 | 998 | 0.518 | 0.528 | 0.518 | 0.550 |
| 0421 | Santa Rita | 64.7 | 65.5 | 64.7 | 65.8 | 0.534 | 0.536 | 0.540 | 0.726 | 0.479 | 0.481 | 0.483 | 0.607 | 1024 | 1098 | 998 | 937 | 0.510 | 0.519 | 0.510 | 0.554 |
| 0415 | San Antonio | 64.2 | 65.1 | 64.4 | 65.6 | 0.589 | 0.591 | 0.595 | 0.719 | 0.528 | 0.530 | 0.532 | 0.615 | 1065 | 1168 | 996 | 91 | | | | |

Índice de Desarrollo Humano según municipio, 2004

| Código | Municipio | Esperanza de vida estimada | | | | Tasa de alfabetismo | | | | Logro educativo | | | | Ingreso per cápita en US\$ PPA | | | | Índice de Desarrollo Humano | | | |
|-----------|------------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 0422 | Trinidad de Copán | 65.2 | 65.8 | 65.0 | 66.1 | 0.636 | 0.639 | 0.642 | 0.732 | 0.553 | 0.555 | 0.557 | 0.617 | 1385 | 1508 | 1332 | 1318 | 0.554 | 0.563 | 0.552 | 0.578 |
| 0423 | Veracruz | 66.3 | 66.7 | 65.4 | 66.5 | 0.690 | 0.692 | 0.696 | 0.742 | 0.618 | 0.619 | 0.622 | 0.653 | 1216 | 1335 | 1236 | 1206 | 0.574 | 0.582 | 0.572 | 0.587 |
| 0406 | Cucuyagua | 66.0 | 66.7 | 65.8 | 66.8 | 0.622 | 0.624 | 0.628 | 0.747 | 0.552 | 0.553 | 0.556 | 0.635 | 1446 | 1569 | 1417 | 1359 | 0.560 | 0.569 | 0.559 | 0.589 |
| 0419 | San Nicolás | 65.9 | 66.5 | 65.6 | 66.7 | 0.666 | 0.669 | 0.672 | 0.739 | 0.592 | 0.593 | 0.596 | 0.640 | 1590 | 1728 | 1502 | 1473 | 0.578 | 0.587 | 0.575 | 0.595 |
| 0417 | San José | 65.4 | 66.1 | 65.2 | 66.4 | 0.749 | 0.752 | 0.755 | 0.734 | 0.671 | 0.672 | 0.675 | 0.661 | 1629 | 1774 | 1517 | 1486 | 0.603 | 0.613 | 0.600 | 0.600 |
| 0420 | San Pedro de Copán | 66.1 | 66.8 | 65.8 | 66.8 | 0.750 | 0.752 | 0.756 | 0.744 | 0.660 | 0.662 | 0.664 | 0.656 | 1672 | 1831 | 1521 | 1474 | 0.605 | 0.614 | 0.600 | 0.601 |
| 0405 | Corquín | 66.3 | 67.0 | 66.0 | 67.0 | 0.724 | 0.726 | 0.730 | 0.747 | 0.643 | 0.644 | 0.647 | 0.658 | 1822 | 1954 | 1655 | 1618 | 0.605 | 0.613 | 0.600 | 0.608 |
| 0413 | Nueva Arcadia | 66.8 | 67.4 | 66.4 | 67.4 | 0.721 | 0.723 | 0.727 | 0.755 | 0.635 | 0.637 | 0.639 | 0.658 | 1842 | 1985 | 1792 | 1783 | 0.606 | 0.614 | 0.604 | 0.615 |
| 0408 | Dulce nombre | 66.8 | 67.2 | 66.1 | 67.2 | 0.735 | 0.737 | 0.741 | 0.743 | 0.654 | 0.656 | 0.658 | 0.660 | 1974 | 2113 | 2056 | 1998 | 0.616 | 0.623 | 0.616 | 0.621 |
| 0401 | Santa Rosa de Copán | 69.9 | 70.1 | 68.6 | 69.0 | 0.803 | 0.805 | 0.808 | 0.794 | 0.722 | 0.723 | 0.726 | 0.716 | 2805 | 3046 | 2780 | 2835 | 0.676 | 0.682 | 0.669 | 0.669 |
| 05 | Cortés | 69.6 | 69.8 | 68.5 | 69.2 | 0.888 | 0.892 | 0.895 | 0.902 | 0.772 | 0.774 | 0.777 | 0.781 | 3906 | 3871 | 3907 | 3824 | 0.709 | 0.710 | 0.704 | 0.709 |
| 0507 | San Antonio de Cortés | 65.6 | 66.6 | 66.1 | 67.6 | 0.703 | 0.707 | 0.711 | 0.740 | 0.635 | 0.638 | 0.640 | 0.660 | 2023 | 1998 | 2026 | 1827 | 0.605 | 0.610 | 0.609 | 0.618 |
| 0510 | Santa Cruz de Yojoa | 66.4 | 67.4 | 66.7 | 68.2 | 0.786 | 0.790 | 0.794 | 0.753 | 0.696 | 0.698 | 0.701 | 0.674 | 2498 | 2456 | 2429 | 2263 | 0.641 | 0.646 | 0.643 | 0.638 |
| 0503 | Omoa | 66.4 | 67.3 | 66.6 | 68.1 | 0.793 | 0.797 | 0.801 | 0.751 | 0.708 | 0.711 | 0.713 | 0.680 | 2539 | 2467 | 2439 | 2226 | 0.646 | 0.650 | 0.646 | 0.639 |
| 0505 | Potrillo | 67.2 | 68.1 | 67.3 | 68.6 | 0.832 | 0.836 | 0.840 | 0.764 | 0.715 | 0.718 | 0.720 | 0.670 | 3097 | 2992 | 3013 | 2945 | 0.664 | 0.668 | 0.665 | 0.654 |
| 0504 | Pimienta | 66.8 | 67.9 | 67.1 | 68.4 | 0.847 | 0.851 | 0.855 | 0.761 | 0.725 | 0.728 | 0.730 | 0.668 | 3207 | 3094 | 3073 | 3051 | 0.667 | 0.672 | 0.668 | 0.654 |
| 0502 | Choloma | 67.7 | 68.5 | 67.6 | 68.9 | 0.886 | 0.890 | 0.894 | 0.773 | 0.737 | 0.739 | 0.742 | 0.661 | 3511 | 3430 | 3371 | 3468 | 0.681 | 0.685 | 0.680 | 0.661 |
| 0508 | San Francisco de Yojoa | 68.2 | 68.9 | 68.0 | 69.2 | 0.817 | 0.821 | 0.825 | 0.776 | 0.733 | 0.736 | 0.738 | 0.706 | 2897 | 2853 | 2840 | 2670 | 0.672 | 0.676 | 0.671 | 0.664 |
| 0511 | Villanueva | 68.2 | 68.9 | 67.9 | 69.1 | 0.864 | 0.868 | 0.871 | 0.776 | 0.735 | 0.737 | 0.740 | 0.676 | 3308 | 3288 | 3220 | 3257 | 0.679 | 0.684 | 0.678 | 0.664 |
| 0509 | San Manuel | 67.6 | 68.5 | 67.7 | 68.9 | 0.871 | 0.875 | 0.879 | 0.768 | 0.764 | 0.767 | 0.769 | 0.695 | 3302 | 3193 | 3114 | 3036 | 0.686 | 0.690 | 0.685 | 0.666 |
| 0506 | Puerto Cortés | 68.6 | 69.3 | 68.2 | 69.3 | 0.884 | 0.888 | 0.891 | 0.777 | 0.776 | 0.779 | 0.781 | 0.705 | 3651 | 3600 | 3585 | 3464 | 0.701 | 0.705 | 0.700 | 0.678 |
| 0501 | San Pedro Sula | 70.5 | 70.8 | 69.4 | 70.3 | 0.915 | 0.919 | 0.923 | 0.800 | 0.802 | 0.804 | 0.807 | 0.725 | 4514 | 4510 | 4618 | 4502 | 0.732 | 0.734 | 0.729 | 0.705 |
| 0512 | La Lima | 70.2 | 70.7 | 69.6 | 70.4 | 0.922 | 0.925 | 0.929 | 0.797 | 0.827 | 0.829 | 0.832 | 0.744 | 4601 | 4511 | 4575 | 4409 | 0.740 | 0.742 | 0.737 | 0.711 |
| 06 | Choluteca | 67.6 | 67.6 | 66.4 | 67.4 | 0.736 | 0.678 | 0.682 | 0.773 | 0.660 | 0.622 | 0.624 | 0.684 | 1870 | 1840 | 1816 | 1898 | 0.619 | 0.606 | 0.599 | 0.627 |
| 0608 | Morolica | 66.1 | 66.8 | 65.6 | 66.8 | 0.586 | 0.529 | 0.532 | 0.623 | 0.515 | 0.477 | 0.480 | 0.540 | 1379 | 1354 | 1256 | 1280 | 0.546 | 0.536 | 0.526 | 0.554 |
| 0614 | San José | 65.2 | 65.8 | 64.9 | 66.1 | 0.622 | 0.565 | 0.568 | 0.659 | 0.573 | 0.535 | 0.537 | 0.598 | 1139 | 1125 | 1088 | 1021 | 0.550 | 0.540 | 0.533 | 0.557 |
| 0603 | Concepción de María | 65.1 | 65.8 | 64.9 | 66.1 | 0.641 | 0.584 | 0.588 | 0.678 | 0.595 | 0.557 | 0.559 | 0.620 | 1271 | 1275 | 1197 | 1194 | 0.562 | 0.554 | 0.546 | 0.573 |
| 0609 | Namasigue | 64.8 | 65.6 | 64.7 | 66.1 | 0.679 | 0.621 | 0.625 | 0.716 | 0.588 | 0.550 | 0.552 | 0.613 | 1326 | 1315 | 1276 | 1310 | 0.561 | 0.552 | 0.547 | 0.576 |
| 0602 | Apacilagua | 65.3 | 66.1 | 65.1 | 66.4 | 0.658 | 0.601 | 0.604 | 0.695 | 0.607 | 0.568 | 0.571 | 0.631 | 1402 | 1379 | 1266 | 1278 | 0.573 | 0.564 | 0.554 | 0.582 |
| 0610 | Orocuina | 65.6 | 66.3 | 65.4 | 66.7 | 0.660 | 0.603 | 0.607 | 0.697 | 0.599 | 0.560 | 0.563 | 0.623 | 1483 | 1454 | 1389 | 1403 | 0.575 | 0.565 | 0.559 | 0.586 |
| 0613 | San Isidro | 65.5 | 66.3 | 65.3 | 66.5 | 0.681 | 0.623 | 0.627 | 0.718 | 0.610 | 0.572 | 0.575 | 0.635 | 1384 | 1367 | 1323 | 1359 | 0.575 | 0.566 | 0.559 | 0.587 |
| 0604 | Duyure | 65.3 | 66.1 | 65.1 | 66.5 | 0.685 | 0.628 | 0.631 | 0.722 | 0.608 | 0.570 | 0.572 | 0.633 | 1453 | 1448 | 1343 | 1380 | 0.575 | 0.567 | 0.558 | 0.588 |
| 0605 | El Corpus | 65.3 | 66.1 | 65.2 | 66.4 | 0.683 | 0.625 | 0.629 | 0.720 | 0.618 | 0.580 | 0.582 | 0.643 | 1459 | 1441 | 1354 | 1384 | 0.579 | 0.570 | 0.562 | 0.591 |
| 0606 | El Triunfo | 65.3 | 66.1 | 65.1 | 66.3 | 0.685 | 0.628 | 0.631 | 0.722 | 0.623 | 0.584 | 0.587 | 0.647 | 1451 | 1423 | 1416 | 1418 | 0.580 | 0.571 | 0.566 | 0.593 |
| 0612 | San Antonio de Flores | 65.9 | 66.6 | 65.5 | 66.6 | 0.705 | 0.647 | 0.651 | 0.742 | 0.640 | 0.602 | 0.604 | 0.665 | 1619 | 1585 | 1515 | 1564 | 0.596 | 0.585 | 0.577 | 0.606 |
| 0607 | Marcovia | 66.0 | 66.7 | 65.6 | 66.8 | 0.723 | 0.665 | 0.669 | 0.760 | 0.638 | 0.600 | 0.602 | 0.663 | 1661 | 1604 | 1572 | 1638 | 0.597 | 0.586 | 0.579 | 0.608 |
| 0616 | Santa Ana de Yusguare | 65.9 | 66.7 | 65.6 | 66.7 | 0.724 | 0.667 | 0.670 | 0.761 | 0.645 | 0.607 | 0.609 | 0.670 | 1682 | 1650 | 1585 | 1667 | 0.599 | 0.590 | 0.582 | 0.611 |
| 0611 | Pespire | 66.8 | 67.3 | 66.1 | 67.1 | 0.711 | 0.653 | 0.657 | 0.748 | 0.651 | 0.612 | 0.615 | 0.675 | 1662 | 1638 | 1578 | 1589 | 0.605 | 0.595 | 0.587 | 0.613 |
| 0615 | San Marcos de Colón | 67.7 | 68.1 | 66.8 | 67.7 | 0.788 | 0.731 | 0.735 | 0.825 | 0.709 | 0.671 | 0.673 | 0.733 | 2106 | 2081 | 2099 | 2186 | 0.643 | 0.632 | 0.626 | 0.653 |
| 0601 | Choluteca | 69.2 | 69.3 | 67.8 | 68.4 | 0.813 | 0.756 | 0.760 | 0.850 | 0.727 | 0.689 | 0.691 | 0.752 | 2544 | 2505 | 2528 | 2713 | 0.668 | 0.655 | 0.648 | 0.676 |
| 07 | El Paraíso | 66.9 | 67.4 | 66.0 | 66.9 | 0.722 | 0.668 | 0.671 | 0.777 | 0.640 | 0.604 | 0.607 | 0.677 | 1589 | 1914 | 1609 | 1786 | 0.600 | 0.601 | 0.584 | 0.619 |
| 0707 | Liure | 65.4 | 66.0 | 65.0 | 66.2 | 0.511 | 0.457 | 0.460 | 0.565 | 0.471 | 0.435 | 0.437 | 0.507 | 1026 | 1231 | 993 | 1045 | 0.511 | 0.512 | 0.496 | 0.529 |
| 0712 | San Lucas | 65.2 | 65.8 | 64.8 | 66.1 | 0.536 | 0.481 | 0.485 | 0.590 | 0.489 | 0.453 | 0.455 | 0.526 | 966 | 1172 | 999 | 1047 | 0.513 | 0.515 | 0.501 | 0.534 |
| 0716 | Texiguat | 65.5 | 66.1 | 65.1 | 66.2 | 0.567 | 0.513 | 0.517 | 0.622 | 0.536 | 0.500 | 0.502 | 0.573 | 976 | 1200 | 1056 | 1058 | 0.531 | 0.533 | 0.522 | 0.551 |
| 0717 | Vado Ancho | 64.3 | 65.0 | 64.2 | 65.5 | 0.609 | 0.555 | 0.558 | 0.664 | 0.562 | 0.526 | 0.528 | 0.598 | 1263 | 1452 | 1090 | 1144 | 0.546 | 0.546 | 0.527 | 0.560 |
| 0719 | Trojes | 64.7 | 65.4 | 64.6 | 65.8 | 0.662 | 0.607 | 0.611 | 0.716 | 0.568 | 0.532 | 0.534 | 0.604 | 1117 | 1361 | 1124 | 1222 | 0.544 | 0.547 | 0.533 | 0.567 |
| 0715 | Teupasenti | 65.0 | 65.7 | 64.8 | 66.0 | 0.632 | 0.578 | 0.582 | 0.687 | 0.567 | 0.531 | 0.533 | 0.603 | 1168 | 1404 | 1142 | 1227 | 0.548 | 0.550 | 0.534 | 0.569 |
| 0714 | Soledad | 66.2 | 66.9 | 65.7 | 66.6 | 0.653 | 0.599 | 0.603 | 0.708 | 0.600 | 0.563 | 0.566 | 0.636 | 1295 | 1584 | 1292 | 1372 | 0.571 | 0.574 | 0.557 | 0.589 |
| 0711 | San Antonio de Flores | 66.0 | 66.6 | 65.6 | 66.5 | 0.699 | 0.645 | 0.649 | 0.754 | 0.647 | 0.611 | 0.614 | 0.684 | 1348 | 1644 | 1338 | 1431 | 0.588 | 0.591 | 0.574 | 0.606 |

| Código | Municipio | Esperanza de vida estimada | | | | Tasa de alfabetismo | | | | Logro educativo | | | | Ingreso per cápita en US\$ PPA | | | | Índice de Desarrollo Humano | | | |
|-----------|--------------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 0701 | Yuscarán | 67.6 | 68.0 | 66.9 | 67.7 | 0.771 | 0.717 | 0.721 | 0.826 | 0.693 | 0.657 | 0.659 | 0.729 | 1963 | 2370 | 2044 | 2255 | 0.633 | 0.634 | 0.620 | 0.653 |
| 0713 | San Matías | 66.3 | 66.9 | 65.9 | 67.0 | 0.842 | 0.788 | 0.792 | 0.897 | 0.748 | 0.712 | 0.715 | 0.785 | 1747 | 2138 | 1694 | 1914 | 0.638 | 0.641 | 0.623 | 0.659 |
| 0704 | El Paraíso | 67.9 | 68.3 | 67.0 | 67.8 | 0.781 | 0.727 | 0.730 | 0.835 | 0.704 | 0.668 | 0.671 | 0.741 | 1996 | 2388 | 2063 | 2342 | 0.640 | 0.640 | 0.625 | 0.660 |
| 0706 | Jacaleapa | 68.9 | 69.4 | 68.1 | 68.8 | 0.850 | 0.796 | 0.800 | 0.905 | 0.781 | 0.745 | 0.747 | 0.817 | 2454 | 2916 | 2480 | 2803 | 0.682 | 0.683 | 0.667 | 0.701 |
| 08 | Francisco Morazán | 71.3 | 71.5 | 70.2 | 71.1 | 0.888 | 0.892 | 0.895 | 0.875 | 0.803 | 0.805 | 0.807 | 0.794 | 3932 | 3965 | 4133 | 4423 | 0.729 | 0.731 | 0.727 | 0.732 |
| 0804 | Curarén | 63.9 | 65.4 | 65.4 | 67.5 | 0.519 | 0.523 | 0.527 | 0.506 | 0.459 | 0.462 | 0.464 | 0.451 | 1006 | 1025 | 975 | 948 | 0.498 | 0.508 | 0.506 | 0.511 |
| 0811 | Marale | 65.8 | 67.1 | 66.8 | 68.5 | 0.514 | 0.518 | 0.521 | 0.501 | 0.475 | 0.478 | 0.480 | 0.467 | 1097 | 1106 | 1100 | 1084 | 0.518 | 0.526 | 0.526 | 0.530 |
| 0815 | Reitoca | 64.3 | 65.7 | 65.6 | 67.7 | 0.572 | 0.575 | 0.579 | 0.559 | 0.544 | 0.546 | 0.549 | 0.535 | 1190 | 1175 | 1192 | 1123 | 0.537 | 0.545 | 0.546 | 0.550 |
| 0809 | Lepaterique | 64.2 | 65.7 | 65.7 | 67.8 | 0.674 | 0.678 | 0.681 | 0.661 | 0.577 | 0.579 | 0.582 | 0.568 | 1479 | 1493 | 1459 | 1470 | 0.560 | 0.569 | 0.569 | 0.577 |
| 0802 | Alubarén | 65.5 | 66.8 | 66.3 | 68.2 | 0.624 | 0.627 | 0.631 | 0.611 | 0.593 | 0.596 | 0.598 | 0.585 | 1517 | 1523 | 1409 | 1350 | 0.574 | 0.582 | 0.576 | 0.580 |
| 0807 | La Libertad | 66.8 | 68.0 | 67.5 | 69.3 | 0.620 | 0.624 | 0.627 | 0.607 | 0.610 | 0.612 | 0.614 | 0.601 | 1566 | 1583 | 1623 | 1511 | 0.588 | 0.596 | 0.596 | 0.598 |
| 0808 | La Venta | 64.8 | 66.4 | 66.3 | 68.2 | 0.691 | 0.694 | 0.698 | 0.678 | 0.618 | 0.621 | 0.623 | 0.610 | 1758 | 1760 | 1681 | 1713 | 0.587 | 0.597 | 0.594 | 0.601 |
| 0814 | Orica | 66.0 | 67.2 | 66.9 | 68.8 | 0.671 | 0.674 | 0.678 | 0.657 | 0.619 | 0.621 | 0.623 | 0.610 | 1704 | 1678 | 1691 | 1653 | 0.592 | 0.599 | 0.598 | 0.603 |
| 0810 | Maraita | 66.0 | 67.2 | 67.0 | 68.8 | 0.696 | 0.699 | 0.703 | 0.683 | 0.620 | 0.622 | 0.625 | 0.611 | 1921 | 1934 | 1762 | 1822 | 0.599 | 0.607 | 0.601 | 0.609 |
| 0820 | San Juan de Flores | 66.1 | 67.3 | 67.0 | 68.8 | 0.715 | 0.718 | 0.722 | 0.702 | 0.623 | 0.625 | 0.627 | 0.614 | 1831 | 1807 | 1801 | 1883 | 0.598 | 0.604 | 0.603 | 0.611 |
| 0828 | Vallecillo | 65.1 | 66.5 | 66.4 | 68.3 | 0.753 | 0.757 | 0.760 | 0.740 | 0.660 | 0.663 | 0.665 | 0.652 | 1765 | 1769 | 1714 | 1754 | 0.603 | 0.611 | 0.610 | 0.617 |
| 0821 | San Miguelito | 66.1 | 67.3 | 66.9 | 68.7 | 0.705 | 0.708 | 0.712 | 0.692 | 0.687 | 0.689 | 0.692 | 0.678 | 1621 | 1641 | 1729 | 1558 | 0.613 | 0.621 | 0.622 | 0.622 |
| 0803 | Cedros | 66.1 | 67.3 | 66.9 | 68.7 | 0.742 | 0.745 | 0.749 | 0.729 | 0.670 | 0.672 | 0.675 | 0.661 | 1995 | 1974 | 1847 | 1871 | 0.618 | 0.625 | 0.620 | 0.626 |
| 0813 | Ojojona | 66.6 | 67.8 | 67.6 | 69.3 | 0.729 | 0.732 | 0.736 | 0.716 | 0.651 | 0.654 | 0.656 | 0.643 | 2105 | 2108 | 2051 | 2107 | 0.618 | 0.625 | 0.623 | 0.630 |
| 0805 | El Porvenir | 66.5 | 67.8 | 67.4 | 69.1 | 0.724 | 0.728 | 0.731 | 0.711 | 0.666 | 0.668 | 0.670 | 0.657 | 2076 | 2035 | 1964 | 1997 | 0.621 | 0.628 | 0.624 | 0.630 |
| 0825 | Tatumbula | 66.9 | 68.0 | 67.6 | 69.3 | 0.748 | 0.752 | 0.755 | 0.735 | 0.666 | 0.669 | 0.671 | 0.658 | 2120 | 2144 | 2084 | 2197 | 0.625 | 0.632 | 0.629 | 0.637 |
| 0816 | Sabanagrande | 66.5 | 67.8 | 67.4 | 69.1 | 0.747 | 0.751 | 0.754 | 0.734 | 0.674 | 0.676 | 0.678 | 0.665 | 2123 | 2119 | 2100 | 2182 | 0.625 | 0.633 | 0.631 | 0.638 |
| 0806 | Guaimaca | 66.9 | 68.0 | 67.6 | 69.3 | 0.778 | 0.782 | 0.785 | 0.765 | 0.691 | 0.693 | 0.696 | 0.682 | 2253 | 2200 | 2219 | 2345 | 0.636 | 0.642 | 0.641 | 0.649 |
| 0819 | San Ignacio | 66.4 | 67.8 | 67.4 | 69.2 | 0.754 | 0.757 | 0.761 | 0.741 | 0.707 | 0.710 | 0.712 | 0.699 | 2342 | 2265 | 2216 | 2255 | 0.641 | 0.648 | 0.645 | 0.652 |
| 0812 | Nueva Armenia | 67.2 | 68.4 | 67.9 | 69.4 | 0.788 | 0.791 | 0.795 | 0.775 | 0.716 | 0.719 | 0.721 | 0.708 | 2287 | 2293 | 2173 | 2214 | 0.647 | 0.655 | 0.650 | 0.655 |
| 0827 | Villa de San Francisco | 67.4 | 68.5 | 68.1 | 69.7 | 0.775 | 0.778 | 0.782 | 0.762 | 0.699 | 0.701 | 0.703 | 0.690 | 2586 | 2525 | 2484 | 2663 | 0.649 | 0.655 | 0.652 | 0.661 |
| 0824 | Talanga | 67.0 | 68.2 | 67.8 | 69.5 | 0.802 | 0.805 | 0.809 | 0.789 | 0.713 | 0.715 | 0.718 | 0.704 | 2457 | 2404 | 2423 | 2593 | 0.649 | 0.655 | 0.654 | 0.663 |
| 0818 | San Buenaventura | 67.7 | 68.8 | 68.3 | 69.8 | 0.799 | 0.802 | 0.806 | 0.786 | 0.714 | 0.717 | 0.719 | 0.706 | 2444 | 2461 | 2377 | 2519 | 0.653 | 0.661 | 0.657 | 0.664 |
| 0822 | Santa Ana | 67.0 | 68.3 | 67.7 | 69.5 | 0.847 | 0.851 | 0.854 | 0.834 | 0.756 | 0.758 | 0.760 | 0.747 | 2628 | 2645 | 2586 | 2783 | 0.667 | 0.675 | 0.672 | 0.681 |
| 0826 | Valle de Ángeles | 68.7 | 69.6 | 68.9 | 70.2 | 0.822 | 0.825 | 0.829 | 0.809 | 0.744 | 0.746 | 0.749 | 0.735 | 2914 | 2949 | 3034 | 3203 | 0.679 | 0.685 | 0.683 | 0.689 |
| 0817 | San Antonio de Oriente | 68.3 | 69.3 | 68.7 | 70.3 | 0.833 | 0.836 | 0.840 | 0.820 | 0.756 | 0.758 | 0.761 | 0.747 | 3066 | 3040 | 3042 | 3150 | 0.683 | 0.689 | 0.686 | 0.692 |
| 0823 | Santa Lucía | 71.0 | 71.4 | 70.3 | 71.2 | 0.868 | 0.872 | 0.876 | 0.855 | 0.796 | 0.799 | 0.801 | 0.788 | 3674 | 3803 | 3922 | 4104 | 0.722 | 0.726 | 0.723 | 0.726 |
| 0801 | Distrito Central | 72.2 | 72.6 | 71.3 | 72.1 | 0.930 | 0.934 | 0.937 | 0.917 | 0.843 | 0.846 | 0.848 | 0.835 | 4499 | 4546 | 4774 | 5131 | 0.755 | 0.758 | 0.755 | 0.759 |
| 09 | Gracias a Dios | 66.8 | 66.8 | 65.5 | 66.4 | 0.772 | 0.804 | 0.808 | 0.804 | 0.705 | 0.727 | 0.729 | 0.727 | 1947 | 1839 | 1876 | 1841 | 0.632 | 0.637 | 0.660 | 0.635 |
| 0901 | Puerto Lempira | 66.9 | 67.6 | 57.9 | 58.7 | 0.718 | 0.750 | 0.754 | 0.750 | 0.651 | 0.673 | 0.675 | 0.673 | 1779 | 1709 | 1757 | 1783 | 0.610 | 0.619 | 0.598 | 0.572 |
| 0903 | Ahuas | 66.4 | 66.9 | 57.8 | 58.6 | 0.784 | 0.816 | 0.820 | 0.816 | 0.713 | 0.735 | 0.737 | 0.735 | 1574 | 1504 | 1531 | 1514 | 0.621 | 0.629 | 0.610 | 0.583 |
| 0905 | Villeda Morales | 65.1 | 66.0 | 57.7 | 58.6 | 0.771 | 0.803 | 0.807 | 0.803 | 0.707 | 0.729 | 0.731 | 0.729 | 1687 | 1614 | 1637 | 1610 | 0.616 | 0.625 | 0.609 | 0.584 |
| 0906 | Wampusirpi | 65.9 | 66.9 | 57.8 | 58.7 | 0.784 | 0.817 | 0.820 | 0.817 | 0.743 | 0.765 | 0.767 | 0.765 | 1796 | 1698 | 1718 | 1659 | 0.636 | 0.645 | 0.626 | 0.598 |
| 0904 | Juan Francisco Bulnes | 66.9 | 67.7 | 57.9 | 58.7 | 0.841 | 0.874 | 0.877 | 0.874 | 0.758 | 0.780 | 0.782 | 0.780 | 2155 | 2045 | 2064 | 1991 | 0.657 | 0.665 | 0.640 | 0.614 |
| 0902 | Brus Laguna | 66.8 | 67.5 | 57.8 | 58.7 | 0.858 | 0.890 | 0.894 | 0.890 | 0.787 | 0.809 | 0.811 | 0.809 | 2782 | 2519 | 2565 | 2393 | 0.680 | 0.685 | 0.660 | 0.633 |
| 10 | Intibucá | 66.5 | 67.0 | 65.6 | 66.3 | 0.706 | 0.752 | 0.755 | 0.707 | 0.635 | 0.665 | 0.668 | 0.636 | 1325 | 1142 | 1208 | 1263 | 0.586 | 0.590 | 0.587 | 0.582 |
| 1017 | San Francisco de Opalaca | 63.2 | 63.9 | 62.8 | 64.0 | 0.527 | 0.572 | 0.576 | 0.527 | 0.503 | 0.533 | 0.536 | 0.504 | 701 | 628 | 652 | 666 | 0.488 | 0.496 | 0.493 | 0.490 |
| 1013 | San Marcos de la Sierra | 63.9 | 64.6 | 63.6 | 64.7 | 0.509 | 0.554 | 0.558 | 0.510 | 0.495 | 0.525 | 0.528 | 0.496 | 808 | 693 | 734 | 714 | 0.497 | 0.503 | 0.501 | 0.495 |
| 1009 | Masaguara | 63.9 | 64.5 | 63.4 | 64.5 | 0.535 | 0.581 | 0.584 | 0.536 | 0.505 | 0.536 | 0.538 | 0.506 | 791 | 682 | 768 | 741 | 0.500 | 0.505 | 0.506 | 0.500 |
| 1014 | San Miguelito | 65.7 | 65.9 | 64.6 | 65.6 | 0.600 | 0.646 | 0.649 | 0.601 | 0.533 | 0.563 | 0.566 | 0.534 | 935 | 811 | 799 | 797 | 0.528 | 0.531 | 0.524 | 0.519 |
| 1005 | Dolores | 63.7 | 64.5 | 63.4 | 64.7 | 0.614 | 0.659 | 0.663 | 0.615 | 0.544 | 0.574 | 0.577 | 0.545 | 1037 | 903 | 817 | 859 | 0.526 | 0.533 | 0.523 | 0.522 |
| 1012 | San Juan | 65.0 | 65.6 | 64.2 | 65.2 | 0.651 | 0.697 | 0.700 | 0.652 | 0.569 | 0.599 | 0.602 | 0.570 | 1037 | 901 | 965 | 987 | 0.542 | 0.547 | 0.545 | 0.541 |
| 1015 | Santa Lucía | 65.1 | 65.7 | 64.5 | 65.5 | 0.657 | 0.702 | 0.706 | 0.658 | 0.601 | 0.631 | 0.633 | 0.601 | 1010 | 863 | 950 | 945 | 0.552 | 0.556 | 0.556 | 0.550 |
| 1016 | Yamaranguila | 64.9 | 65.4 | 64.2 | 65.2 | 0.693 | 0.738 | 0.742 | 0.694 | 0.613 | 0.643 | 0.646 | 0.613 | 1108 | 976 | 1035 | 1065 | 0.560 | 0.566 | 0.563 | 0.559 |
| 1003 | Colomoncagua | 64.9 | 65.4 | 64.2 | 65.3 | 0.676 | 0.722 | 0.725 | 0.677 | 0.624 | 0.654 | 0.657 | 0.625 | 1163 | 1003 | 1022 | 1018 | 0.566 | 0.571 | 0.566 | 0.561 |
| 1004 | Concepción | 65.9 | 66.3 | 65.0 | 65.8 | 0.703 | 0.749 | 0.752 | 0.704 | 0.628 | 0.658 | 0.661 | 0.629 | 1303 | 1121 | 1135 | 1178 | 0.579 | 0.583 | 0.577 | 0.574 |
| 1011 | San Isidro | 64.2 | 64.9 | 63.7 | 64.7 | 0.759 | 0.805 | 0.808 | 0.760 | 0.669 | 0.699 | 0.701 | 0.669 | 1216 | 1039 | 1103 | 1166 | 0.580 | 0.585 | 0.582 | 0.580 |
| 1008 | Magdalena | 65.5 | 66.1 | 64.8 | 65.7 | 0.738 | 0.784 | 0.788 | 0.739 | 0.666 | 0.697 | 0.699 | 0.667 | 1345 | 1134 | 1228 | 1241 | 0.592 | 0.596 | 0.594 | 0.588 |
| 1010 | San Antonio | 65.7 | 66.1 | 64.8 | 65.7 | 0.750 | 0.795 | 0.799 | 0.751 | 0.675 | 0.705 | 0.708 | 0.676 | 1419 | 1206 | 1194 | 1230 | 0.598 | 0.602 | 0.595 | 0.591 |
| 1002 | Camasca | 66.2 | 66.6 | 65.1 | 66.0 | 0.750 | 0.796 | 0.800 | 0.751 | 0.667 | 0.697 | 0.700 | 0.668 | 1454 | | | | | | | |

Índice de Desarrollo Humano según municipio, 2004

| Código | Municipio | Esperanza de vida estimada | | | | Tasa de alfabetismo | | | | Logro educativo | | | | Ingreso per cápita en US\$ PPA | | | | Índice de Desarrollo Humano | | | |
|-----------|--------------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 1006 | Intibucá | 66.9 | 67.1 | 65.5 | 66.3 | 0.788 | 0.834 | 0.838 | 0.789 | 0.707 | 0.737 | 0.740 | 0.708 | 1621 | 1402 | 1499 | 1601 | 0.624 | 0.627 | 0.622 | 0.619 |
| 1001 | La Esperanza | 70.6 | 70.4 | 68.3 | 68.4 | 0.874 | 0.920 | 0.923 | 0.875 | 0.790 | 0.820 | 0.823 | 0.791 | 2663 | 2275 | 2558 | 2835 | 0.699 | 0.700 | 0.695 | 0.690 |
| 11 | Islas de la Bahía | 69.3 | 70.6 | 68.6 | 69.4 | 0.956 | 0.958 | 0.962 | 0.958 | 0.838 | 0.840 | 0.842 | 0.840 | 3838 | 3282 | 3453 | 3624 | 0.748 | 0.727 | 0.720 | 0.726 |
| 1104 | Utila | 68.8 | 70.4 | 68.5 | 69.2 | 0.951 | 0.953 | 0.957 | 0.953 | 0.809 | 0.810 | 0.813 | 0.810 | 3920 | 3349 | 3511 | 3702 | 0.736 | 0.718 | 0.710 | 0.717 |
| 1102 | Guanaja | 69.0 | 70.7 | 68.7 | 69.5 | 0.961 | 0.963 | 0.967 | 0.963 | 0.809 | 0.810 | 0.813 | 0.810 | 3963 | 3337 | 3438 | 3742 | 0.738 | 0.719 | 0.711 | 0.719 |
| 1103 | José Santos Guardiola | 68.4 | 70.1 | 68.1 | 68.8 | 0.961 | 0.963 | 0.967 | 0.963 | 0.859 | 0.861 | 0.863 | 0.861 | 3460 | 3155 | 3243 | 3268 | 0.749 | 0.729 | 0.721 | 0.724 |
| 1101 | Roatán | 69.2 | 70.9 | 68.9 | 69.6 | 0.953 | 0.955 | 0.959 | 0.955 | 0.839 | 0.840 | 0.843 | 0.840 | 3961 | 3315 | 3541 | 3740 | 0.749 | 0.730 | 0.723 | 0.730 |
| 12 | La Paz | 66.9 | 67.4 | 65.8 | 66.4 | 0.746 | 0.784 | 0.788 | 0.762 | 0.670 | 0.695 | 0.698 | 0.680 | 1514 | 1324 | 1364 | 1563 | 0.607 | 0.611 | 0.605 | 0.610 |
| 1215 | Santa Ana | 63.4 | 64.3 | 63.7 | 65.2 | 0.602 | 0.640 | 0.644 | 0.617 | 0.548 | 0.573 | 0.576 | 0.558 | 829 | 737 | 786 | 832 | 0.513 | 0.521 | 0.521 | 0.527 |
| 1219 | Yarula | 63.7 | 64.7 | 63.9 | 65.2 | 0.596 | 0.635 | 0.638 | 0.612 | 0.565 | 0.591 | 0.593 | 0.576 | 897 | 808 | 787 | 819 | 0.525 | 0.534 | 0.529 | 0.532 |
| 1216 | Santa Elena | 64.0 | 64.6 | 63.9 | 65.5 | 0.654 | 0.693 | 0.696 | 0.670 | 0.565 | 0.591 | 0.593 | 0.575 | 926 | 841 | 830 | 896 | 0.529 | 0.535 | 0.531 | 0.539 |
| 1218 | Santiago de Puringla | 64.7 | 65.5 | 64.7 | 66.1 | 0.653 | 0.691 | 0.695 | 0.669 | 0.582 | 0.607 | 0.610 | 0.592 | 1113 | 968 | 1008 | 1130 | 0.549 | 0.554 | 0.553 | 0.561 |
| 1205 | Chinacla | 64.6 | 65.4 | 64.5 | 65.9 | 0.670 | 0.709 | 0.712 | 0.686 | 0.621 | 0.647 | 0.649 | 0.632 | 1079 | 949 | 1024 | 1097 | 0.559 | 0.565 | 0.565 | 0.571 |
| 1209 | Mercedes de Oriente | 65.7 | 66.4 | 65.4 | 66.4 | 0.671 | 0.710 | 0.713 | 0.687 | 0.635 | 0.661 | 0.663 | 0.646 | 1052 | 927 | 1021 | 1030 | 0.569 | 0.574 | 0.575 | 0.575 |
| 1207 | Lauterique | 65.5 | 66.2 | 65.2 | 66.6 | 0.662 | 0.701 | 0.704 | 0.678 | 0.604 | 0.630 | 0.632 | 0.615 | 1213 | 1062 | 1068 | 1227 | 0.565 | 0.570 | 0.566 | 0.576 |
| 1202 | Aguanqueterique | 65.5 | 66.1 | 65.0 | 66.2 | 0.739 | 0.778 | 0.781 | 0.755 | 0.638 | 0.663 | 0.666 | 0.648 | 1164 | 1009 | 1012 | 1122 | 0.574 | 0.578 | 0.573 | 0.580 |
| 1210 | Opatoro | 65.3 | 66.0 | 65.2 | 66.5 | 0.701 | 0.739 | 0.743 | 0.717 | 0.635 | 0.661 | 0.663 | 0.646 | 1276 | 1132 | 1152 | 1291 | 0.577 | 0.583 | 0.580 | 0.588 |
| 1213 | San Juan | 66.2 | 66.6 | 65.8 | 66.9 | 0.727 | 0.765 | 0.769 | 0.742 | 0.639 | 0.665 | 0.667 | 0.650 | 1252 | 1082 | 1105 | 1221 | 0.583 | 0.585 | 0.583 | 0.588 |
| 1217 | Santa María | 64.3 | 65.0 | 64.2 | 65.7 | 0.742 | 0.780 | 0.784 | 0.758 | 0.666 | 0.692 | 0.694 | 0.677 | 1206 | 1049 | 1094 | 1214 | 0.579 | 0.583 | 0.582 | 0.590 |
| 1214 | San Pedro de Tutule | 65.7 | 66.3 | 65.5 | 66.7 | 0.719 | 0.758 | 0.761 | 0.735 | 0.648 | 0.673 | 0.676 | 0.658 | 1321 | 1144 | 1229 | 1380 | 0.586 | 0.590 | 0.590 | 0.597 |
| 1212 | San José | 64.3 | 65.1 | 64.3 | 65.9 | 0.752 | 0.790 | 0.794 | 0.767 | 0.679 | 0.705 | 0.707 | 0.690 | 1251 | 1097 | 1146 | 1276 | 0.585 | 0.591 | 0.590 | 0.599 |
| 1206 | Guajiquiro | 63.9 | 64.7 | 64.0 | 65.6 | 0.789 | 0.828 | 0.831 | 0.805 | 0.704 | 0.729 | 0.732 | 0.714 | 1284 | 1141 | 1130 | 1274 | 0.593 | 0.599 | 0.596 | 0.605 |
| 1203 | Cabañas | 64.7 | 65.4 | 64.5 | 65.9 | 0.819 | 0.858 | 0.861 | 0.835 | 0.717 | 0.742 | 0.745 | 0.727 | 1358 | 1212 | 1065 | 1229 | 0.605 | 0.611 | 0.599 | 0.609 |
| 1211 | San Antonio del Norte | 67.3 | 67.7 | 66.4 | 67.3 | 0.787 | 0.826 | 0.829 | 0.803 | 0.690 | 0.715 | 0.718 | 0.700 | 1647 | 1436 | 1390 | 1588 | 0.621 | 0.624 | 0.616 | 0.622 |
| 1208 | Marcala | 67.8 | 68.0 | 66.7 | 67.7 | 0.805 | 0.843 | 0.847 | 0.820 | 0.722 | 0.747 | 0.750 | 0.732 | 1825 | 1599 | 1695 | 1973 | 0.640 | 0.642 | 0.639 | 0.647 |
| 1201 | La Paz | 69.9 | 69.9 | 68.4 | 69.1 | 0.828 | 0.866 | 0.870 | 0.844 | 0.747 | 0.773 | 0.775 | 0.758 | 2437 | 2101 | 2156 | 2579 | 0.676 | 0.677 | 0.670 | 0.678 |
| 1204 | Cane | 70.6 | 70.8 | 69.4 | 69.7 | 0.861 | 0.900 | 0.903 | 0.877 | 0.807 | 0.832 | 0.835 | 0.817 | 2325 | 2066 | 2188 | 2560 | 0.697 | 0.700 | 0.697 | 0.701 |
| 13 | Lempira | 65.2 | 65.7 | 64.4 | 65.2 | 0.628 | 0.574 | 0.577 | 0.706 | 0.555 | 0.519 | 0.521 | 0.607 | 947 | 901 | 1030 | 1014 | 0.533 | 0.521 | 0.522 | 0.554 |
| 1316 | San Andrés | 64.2 | 64.7 | 63.6 | 64.6 | 0.384 | 0.330 | 0.334 | 0.462 | 0.339 | 0.303 | 0.305 | 0.391 | 515 | 491 | 582 | 555 | 0.422 | 0.410 | 0.414 | 0.446 |
| 1322 | Santa Cruz | 63.3 | 63.9 | 62.8 | 64.2 | 0.465 | 0.411 | 0.414 | 0.543 | 0.431 | 0.395 | 0.397 | 0.483 | 576 | 562 | 664 | 644 | 0.454 | 0.444 | 0.448 | 0.482 |
| 1321 | San Sebastián | 64.3 | 64.7 | 63.6 | 64.9 | 0.538 | 0.483 | 0.487 | 0.615 | 0.452 | 0.416 | 0.418 | 0.504 | 684 | 661 | 664 | 677 | 0.476 | 0.464 | 0.459 | 0.496 |
| 1304 | Cololaca | 64.4 | 65.0 | 64.0 | 64.9 | 0.506 | 0.452 | 0.456 | 0.584 | 0.445 | 0.409 | 0.412 | 0.497 | 666 | 638 | 750 | 704 | 0.473 | 0.462 | 0.466 | 0.496 |
| 1306 | Gualcince | 64.5 | 65.1 | 63.8 | 64.9 | 0.538 | 0.484 | 0.488 | 0.616 | 0.494 | 0.458 | 0.460 | 0.546 | 719 | 686 | 806 | 769 | 0.494 | 0.482 | 0.485 | 0.517 |
| 1315 | Piraera | 63.8 | 64.4 | 63.2 | 64.5 | 0.583 | 0.529 | 0.532 | 0.661 | 0.523 | 0.486 | 0.489 | 0.575 | 780 | 751 | 841 | 798 | 0.504 | 0.493 | 0.494 | 0.527 |
| 1311 | La Unión | 65.0 | 65.5 | 64.2 | 65.1 | 0.544 | 0.490 | 0.494 | 0.622 | 0.487 | 0.451 | 0.454 | 0.539 | 873 | 819 | 985 | 972 | 0.505 | 0.492 | 0.496 | 0.529 |
| 1309 | La Iguala | 64.0 | 64.6 | 63.4 | 64.6 | 0.635 | 0.581 | 0.585 | 0.713 | 0.523 | 0.487 | 0.489 | 0.575 | 799 | 775 | 850 | 860 | 0.506 | 0.496 | 0.496 | 0.531 |
| 1319 | San Manuel Colohete | 63.9 | 64.4 | 63.2 | 64.4 | 0.610 | 0.556 | 0.560 | 0.688 | 0.532 | 0.496 | 0.499 | 0.584 | 916 | 868 | 887 | 859 | 0.517 | 0.504 | 0.500 | 0.534 |
| 1314 | Mapulaca | 65.4 | 65.6 | 64.2 | 65.3 | 0.605 | 0.551 | 0.555 | 0.683 | 0.545 | 0.508 | 0.511 | 0.597 | 941 | 880 | 1037 | 1014 | 0.530 | 0.516 | 0.518 | 0.552 |
| 1305 | Erandique | 64.8 | 65.3 | 64.1 | 65.1 | 0.611 | 0.557 | 0.560 | 0.689 | 0.553 | 0.517 | 0.519 | 0.605 | 926 | 878 | 1035 | 1006 | 0.529 | 0.517 | 0.520 | 0.553 |
| 1312 | La Virtud | 64.9 | 65.4 | 64.2 | 65.3 | 0.580 | 0.526 | 0.530 | 0.658 | 0.562 | 0.526 | 0.529 | 0.614 | 918 | 837 | 1041 | 945 | 0.533 | 0.518 | 0.524 | 0.554 |
| 1318 | San Juan Guarita | 65.0 | 65.4 | 64.3 | 65.5 | 0.618 | 0.564 | 0.568 | 0.696 | 0.555 | 0.519 | 0.521 | 0.607 | 960 | 924 | 1056 | 1019 | 0.533 | 0.521 | 0.523 | 0.556 |
| 1307 | Guarita | 64.9 | 65.4 | 64.2 | 65.2 | 0.646 | 0.592 | 0.595 | 0.724 | 0.570 | 0.534 | 0.537 | 0.622 | 937 | 894 | 1047 | 1019 | 0.536 | 0.525 | 0.527 | 0.560 |
| 1313 | Lepaera | 65.1 | 65.6 | 64.4 | 65.3 | 0.642 | 0.588 | 0.592 | 0.720 | 0.574 | 0.538 | 0.541 | 0.626 | 975 | 921 | 1088 | 1055 | 0.541 | 0.529 | 0.532 | 0.564 |
| 1323 | Talgua | 64.7 | 65.1 | 63.9 | 65.0 | 0.670 | 0.616 | 0.620 | 0.748 | 0.590 | 0.554 | 0.556 | 0.642 | 957 | 921 | 1019 | 1008 | 0.543 | 0.531 | 0.531 | 0.565 |
| 1328 | San Marcos de Caiquín | 64.1 | 64.6 | 63.6 | 64.7 | 0.679 | 0.624 | 0.628 | 0.757 | 0.583 | 0.547 | 0.549 | 0.635 | 880 | 834 | 1106 | 1099 | 0.533 | 0.521 | 0.531 | 0.566 |
| 1302 | Belén | 64.5 | 64.9 | 63.9 | 65.1 | 0.706 | 0.651 | 0.655 | 0.784 | 0.609 | 0.573 | 0.576 | 0.661 | 946 | 917 | 1044 | 1031 | 0.547 | 0.536 | 0.539 | 0.573 |
| 1317 | San Francisco | 64.3 | 64.8 | 63.8 | 65.0 | 0.679 | 0.624 | 0.628 | 0.757 | 0.615 | 0.579 | 0.581 | 0.667 | 1029 | 973 | 1067 | 1022 | 0.553 | 0.541 | 0.541 | 0.574 |
| 1325 | Tomalá | 64.7 | 65.0 | 63.9 | 65.0 | 0.702 | 0.648 | 0.651 | 0.780 | 0.616 | 0.580 | 0.583 | 0.668 | 1019 | 967 | 1086 | 1055 | 0.555 | 0.542 | 0.543 | 0.576 |
| 1320 | San Rafael | 65.2 | 65.5 | 64.4 | 65.5 | 0.685 | 0.630 | 0.634 | 0.762 | 0.603 | 0.567 | 0.570 | 0.655 | 1114 | 1070 | 1112 | 1092 | 0.559 | 0.546 | 0.543 | 0.576 |
| 1303 | Candelaria | 65.6 | 66.1 | 64.8 | 65.8 | 0.643 | 0.589 | | | | | | | | | | | | | | |

| Código | Municipio | Esperanza de vida estimada | | | | Tasa de alfabetismo | | | | Logro educativo | | | | Ingreso per cápita en US\$ PPA | | | | Índice de Desarrollo Humano | | | |
|-----------|--------------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 14 | Ocoatepeque | 66.5 | 66.5 | 65.6 | 66.6 | 0.705 | 0.728 | 0.732 | 0.778 | 0.627 | 0.643 | 0.645 | 0.676 | 1685 | 1796 | 1252 | 1324 | 0.596 | 0.605 | 0.581 | 0.600 |
| 1404 | Dolores Merendón | 63.4 | 64.2 | 63.3 | 64.8 | 0.449 | 0.473 | 0.476 | 0.523 | 0.420 | 0.436 | 0.438 | 0.469 | 835 | 862 | 639 | 600 | 0.471 | 0.483 | 0.462 | 0.477 |
| 1405 | Fraternidad | 63.7 | 64.6 | 63.5 | 65.2 | 0.547 | 0.571 | 0.574 | 0.621 | 0.477 | 0.493 | 0.495 | 0.526 | 1011 | 1079 | 692 | 692 | 0.503 | 0.517 | 0.487 | 0.506 |
| 1412 | San Jorge | 63.9 | 64.8 | 63.8 | 65.4 | 0.605 | 0.629 | 0.633 | 0.679 | 0.540 | 0.556 | 0.559 | 0.590 | 1055 | 1122 | 825 | 806 | 0.527 | 0.541 | 0.519 | 0.537 |
| 1402 | Belén Gualcho | 63.1 | 63.9 | 63.0 | 64.6 | 0.620 | 0.643 | 0.647 | 0.693 | 0.548 | 0.564 | 0.566 | 0.597 | 1124 | 1200 | 846 | 844 | 0.529 | 0.543 | 0.519 | 0.538 |
| 1409 | Mercedes | 63.8 | 64.6 | 63.6 | 65.1 | 0.680 | 0.704 | 0.708 | 0.754 | 0.584 | 0.600 | 0.602 | 0.633 | 1238 | 1324 | 883 | 883 | 0.550 | 0.564 | 0.536 | 0.555 |
| 1410 | San Fernando | 64.2 | 65.1 | 64.2 | 65.6 | 0.655 | 0.679 | 0.683 | 0.729 | 0.576 | 0.592 | 0.594 | 0.625 | 1368 | 1468 | 921 | 993 | 0.555 | 0.570 | 0.539 | 0.562 |
| 1411 | San Francisco del Valle | 64.8 | 65.6 | 64.5 | 65.7 | 0.708 | 0.732 | 0.736 | 0.782 | 0.609 | 0.625 | 0.628 | 0.659 | 1558 | 1674 | 1071 | 1139 | 0.577 | 0.591 | 0.560 | 0.581 |
| 1408 | Lucerna | 66.4 | 66.7 | 65.4 | 66.7 | 0.686 | 0.710 | 0.714 | 0.760 | 0.604 | 0.619 | 0.622 | 0.653 | 1519 | 1637 | 1109 | 1163 | 0.583 | 0.594 | 0.566 | 0.586 |
| 1406 | La Encarnación | 66.1 | 66.8 | 65.3 | 66.7 | 0.692 | 0.715 | 0.719 | 0.766 | 0.616 | 0.632 | 0.634 | 0.665 | 1477 | 1600 | 1164 | 1208 | 0.583 | 0.597 | 0.572 | 0.592 |
| 1403 | Concepción | 66.7 | 67.2 | 65.8 | 66.9 | 0.668 | 0.692 | 0.696 | 0.742 | 0.629 | 0.645 | 0.648 | 0.679 | 1639 | 1758 | 1136 | 1215 | 0.597 | 0.609 | 0.578 | 0.598 |
| 1414 | Santa Fé | 66.0 | 66.7 | 65.7 | 67.0 | 0.706 | 0.730 | 0.734 | 0.780 | 0.627 | 0.643 | 0.645 | 0.676 | 1733 | 1854 | 1196 | 1258 | 0.596 | 0.608 | 0.579 | 0.600 |
| 1407 | La Labor | 65.9 | 66.6 | 65.4 | 66.6 | 0.721 | 0.745 | 0.749 | 0.795 | 0.643 | 0.659 | 0.661 | 0.692 | 1575 | 1695 | 1168 | 1227 | 0.595 | 0.608 | 0.581 | 0.601 |
| 1415 | Sensenti | 65.6 | 66.2 | 65.1 | 66.4 | 0.730 | 0.754 | 0.757 | 0.804 | 0.642 | 0.658 | 0.661 | 0.692 | 1662 | 1779 | 1193 | 1259 | 0.596 | 0.608 | 0.581 | 0.602 |
| 1413 | San Marcos | 66.6 | 67.1 | 65.8 | 67.0 | 0.756 | 0.780 | 0.783 | 0.830 | 0.653 | 0.669 | 0.672 | 0.703 | 1968 | 2073 | 1522 | 1609 | 0.615 | 0.626 | 0.602 | 0.622 |
| 1416 | Sinuapa | 67.3 | 67.7 | 66.3 | 67.4 | 0.734 | 0.758 | 0.762 | 0.808 | 0.676 | 0.691 | 0.694 | 0.725 | 2020 | 2134 | 1551 | 1614 | 0.627 | 0.638 | 0.613 | 0.632 |
| 1401 | Ocoatepeque | 69.0 | 69.1 | 67.5 | 68.3 | 0.788 | 0.812 | 0.816 | 0.862 | 0.732 | 0.747 | 0.750 | 0.781 | 2546 | 2708 | 1938 | 2147 | 0.668 | 0.678 | 0.651 | 0.672 |
| 15 | Olancho | 67.2 | 67.8 | 66.4 | 67.2 | 0.709 | 0.737 | 0.741 | 0.730 | 0.635 | 0.654 | 0.656 | 0.649 | 1741 | 1807 | 1648 | 1686 | 0.605 | 0.617 | 0.605 | 0.608 |
| 1510 | Guata | 64.9 | 65.6 | 64.6 | 66.0 | 0.459 | 0.488 | 0.491 | 0.480 | 0.386 | 0.405 | 0.407 | 0.400 | 820 | 875 | 742 | 773 | 0.467 | 0.481 | 0.467 | 0.475 |
| 1507 | Esquipulas del Norte | 64.1 | 65.0 | 64.4 | 65.8 | 0.538 | 0.566 | 0.570 | 0.559 | 0.465 | 0.484 | 0.486 | 0.479 | 861 | 932 | 839 | 845 | 0.492 | 0.508 | 0.499 | 0.505 |
| 1522 | Yocón | 64.7 | 65.6 | 64.9 | 66.2 | 0.511 | 0.540 | 0.544 | 0.532 | 0.455 | 0.474 | 0.476 | 0.469 | 981 | 1025 | 838 | 868 | 0.499 | 0.513 | 0.499 | 0.506 |
| 1514 | Mangulile | 64.9 | 65.7 | 64.9 | 66.3 | 0.538 | 0.566 | 0.570 | 0.559 | 0.474 | 0.493 | 0.496 | 0.488 | 953 | 1002 | 851 | 884 | 0.505 | 0.519 | 0.506 | 0.513 |
| 1512 | Jano | 65.6 | 66.3 | 65.4 | 66.4 | 0.618 | 0.647 | 0.650 | 0.639 | 0.562 | 0.581 | 0.583 | 0.576 | 1328 | 1420 | 1123 | 1128 | 0.557 | 0.570 | 0.553 | 0.557 |
| 1505 | Dulce Nombre de Culmí | 65.0 | 65.7 | 65.0 | 66.3 | 0.675 | 0.704 | 0.708 | 0.696 | 0.580 | 0.599 | 0.601 | 0.594 | 1239 | 1310 | 1138 | 1154 | 0.555 | 0.569 | 0.558 | 0.564 |
| 1508 | Gualaco | 66.0 | 66.7 | 65.8 | 66.9 | 0.669 | 0.697 | 0.701 | 0.690 | 0.588 | 0.608 | 0.610 | 0.603 | 1445 | 1505 | 1333 | 1366 | 0.573 | 0.585 | 0.574 | 0.579 |
| 1506 | El Rosario | 65.4 | 66.3 | 65.5 | 66.8 | 0.625 | 0.654 | 0.658 | 0.646 | 0.611 | 0.630 | 0.632 | 0.625 | 1364 | 1406 | 1286 | 1215 | 0.573 | 0.586 | 0.578 | 0.579 |
| 1504 | Concordia | 66.3 | 66.8 | 65.8 | 66.9 | 0.623 | 0.651 | 0.655 | 0.644 | 0.587 | 0.606 | 0.609 | 0.601 | 1530 | 1581 | 1389 | 1409 | 0.577 | 0.588 | 0.576 | 0.581 |
| 1523 | Patuca | 65.2 | 66.1 | 65.3 | 66.5 | 0.700 | 0.729 | 0.732 | 0.721 | 0.624 | 0.643 | 0.646 | 0.638 | 1350 | 1431 | 1295 | 1282 | 0.576 | 0.591 | 0.582 | 0.585 |
| 1511 | Guayape | 66.9 | 67.4 | 66.3 | 67.3 | 0.627 | 0.656 | 0.660 | 0.648 | 0.603 | 0.622 | 0.624 | 0.617 | 1513 | 1556 | 1417 | 1372 | 0.585 | 0.596 | 0.585 | 0.586 |
| 1515 | Manto | 66.5 | 66.9 | 65.9 | 67.0 | 0.707 | 0.736 | 0.740 | 0.729 | 0.621 | 0.641 | 0.643 | 0.635 | 1642 | 1723 | 1463 | 1485 | 0.594 | 0.605 | 0.591 | 0.595 |
| 1509 | Guarizama | 65.9 | 66.6 | 65.8 | 67.0 | 0.716 | 0.744 | 0.748 | 0.737 | 0.639 | 0.658 | 0.660 | 0.653 | 1627 | 1672 | 1394 | 1422 | 0.595 | 0.607 | 0.593 | 0.599 |
| 1517 | San Esteban | 66.1 | 66.8 | 65.9 | 66.9 | 0.722 | 0.750 | 0.754 | 0.743 | 0.637 | 0.656 | 0.659 | 0.651 | 1608 | 1677 | 1491 | 1548 | 0.595 | 0.608 | 0.597 | 0.603 |
| 1518 | San Francisco de Becerra | 67.0 | 67.7 | 66.6 | 67.6 | 0.704 | 0.733 | 0.736 | 0.725 | 0.649 | 0.668 | 0.670 | 0.663 | 1848 | 1901 | 1770 | 1807 | 0.612 | 0.624 | 0.615 | 0.619 |
| 1503 | Catacamas | 66.9 | 67.6 | 66.6 | 67.5 | 0.742 | 0.770 | 0.774 | 0.763 | 0.656 | 0.675 | 0.677 | 0.670 | 1870 | 1941 | 1811 | 1834 | 0.614 | 0.626 | 0.618 | 0.621 |
| 1519 | San Francisco de La Paz | 66.7 | 67.4 | 66.5 | 67.6 | 0.724 | 0.753 | 0.757 | 0.745 | 0.659 | 0.678 | 0.680 | 0.673 | 1916 | 1976 | 1798 | 1827 | 0.616 | 0.628 | 0.618 | 0.622 |
| 1513 | La Unión | 67.3 | 67.8 | 66.8 | 67.8 | 0.740 | 0.768 | 0.772 | 0.761 | 0.664 | 0.683 | 0.686 | 0.678 | 1901 | 1970 | 1774 | 1840 | 0.620 | 0.631 | 0.621 | 0.626 |
| 1521 | Silca | 66.9 | 67.5 | 66.5 | 67.4 | 0.742 | 0.771 | 0.775 | 0.764 | 0.695 | 0.714 | 0.716 | 0.709 | 1726 | 1792 | 1607 | 1594 | 0.623 | 0.635 | 0.624 | 0.626 |
| 1502 | Campamento | 67.1 | 67.7 | 66.6 | 67.5 | 0.752 | 0.780 | 0.784 | 0.773 | 0.678 | 0.698 | 0.700 | 0.693 | 1997 | 2050 | 1931 | 1960 | 0.627 | 0.638 | 0.629 | 0.632 |
| 1520 | Santa María del Real | 67.4 | 68.2 | 67.2 | 68.0 | 0.762 | 0.791 | 0.795 | 0.783 | 0.696 | 0.715 | 0.718 | 0.710 | 2091 | 2136 | 1956 | 2012 | 0.637 | 0.649 | 0.639 | 0.643 |
| 1516 | Salamá | 67.5 | 68.1 | 67.0 | 67.9 | 0.744 | 0.773 | 0.777 | 0.766 | 0.697 | 0.716 | 0.719 | 0.711 | 2171 | 2229 | 2020 | 2045 | 0.640 | 0.651 | 0.640 | 0.643 |
| 1501 | Juticalpa | 68.2 | 68.6 | 67.4 | 68.1 | 0.761 | 0.790 | 0.794 | 0.782 | 0.691 | 0.710 | 0.712 | 0.705 | 2202 | 2275 | 2120 | 2218 | 0.642 | 0.653 | 0.643 | 0.647 |
| 16 | Santa Bárbara | 66.5 | 67.1 | 66.0 | 66.6 | 0.667 | 0.677 | 0.681 | 0.742 | 0.606 | 0.613 | 0.616 | 0.656 | 1435 | 1374 | 1299 | 1419 | 0.581 | 0.584 | 0.575 | 0.597 |
| 1616 | Protección | 64.3 | 65.0 | 63.9 | 65.1 | 0.550 | 0.560 | 0.564 | 0.625 | 0.488 | 0.494 | 0.497 | 0.538 | 826 | 801 | 743 | 761 | 0.498 | 0.503 | 0.493 | 0.515 |
| 1620 | San Luis | 65.4 | 66.0 | 64.6 | 65.7 | 0.577 | 0.587 | 0.591 | 0.652 | 0.519 | 0.525 | 0.528 | 0.568 | 1130 | 1080 | 1023 | 1100 | 0.532 | 0.535 | 0.525 | 0.549 |
| 1613 | Naranjito | 65.3 | 65.9 | 64.7 | 65.7 | 0.584 | 0.594 | 0.598 | 0.659 | 0.524 | 0.531 | 0.533 | 0.574 | 1113 | 1062 | 1036 | 1100 | 0.533 | 0.536 | 0.528 | 0.551 |
| 1628 | Nueva Frontera | 64.5 | 65.2 | 64.1 | 65.2 | 0.631 | 0.641 | 0.644 | 0.705 | 0.570 | 0.577 | 0.579 | 0.620 | 1074 | 1025 | 973 | 1011 | 0.542 | 0.545 | 0.537 | 0.559 |
| 1608 | Chinda | 65.4 | 66.1 | 64.7 | 65.7 | 0.614 | 0.624 | 0.627 | 0.688 | 0.550 | 0.557 | 0.559 | 0.600 | 1130 | 1092 | 1051 | 1112 | 0.542 | 0.547 | 0.538 | 0.560 |
| 1603 | Atima | 65.0 | 65.7 | 64.5 | 65.5 | 0.644 | 0.654 | 0.658 | 0.719 | 0.590 | 0.597 | 0.599 | 0.640 | 1081 | 1050 | 981 | 1033 | 0.551 | 0.556 | 0.546 | 0.568 |
| 1624 | San Vicente Centenario | 65.4 | 65.8 | 64.7 | 65.7 | 0.653 | 0.663 | 0.667 | 0.728 | 0.591 | 0.598 | 0.600 | 0.641 | 1061 | 1058 | 1011 | 1075 | 0.553 | 0.557 | 0.549 | 0.572 |
| 1614 | Nuevo Celilac | 65.5 | 66.0 | 64.8 | 65.8 | 0.632 | 0.642 | 0.645 | 0.707 | 0.587 | 0.594 | 0.596 | 0.637 | 1234 | 1203 | 1075 | 1139 | 0.560 | 0.564 | 0.552 | 0.574 |
| 1607 | Concepción del Sur | 65.8 | 66.3 | 65.0 | 65.9 | 0.640 | 0.649 | 0.653 | 0.714 | 0.586 | 0.593 | 0.595 | 0.636 | 1331 | 1311 | 1086 | 1165 | 0.566 | 0.570 | 0.553 | 0.576 |
| 1609 | El Nispero | 65.3 | 65.9 | 64.6 | 65.7 | 0.625 | 0.635 | 0.639 | 0.700 | 0.581 | 0.588 | 0.590 | 0.631 | 1171 | 1178 | 1127 | 1241 | 0.555 | 0.561 | 0.552 | 0.577 |
| 1605 | Ceguaca | 65.6 | 66.1 | 64.9 | 65.9 | 0.645 | 0.655 | 0.658 | 0.720 | 0.588 | 0.5 | | | | | | | | | | |

Índice de Desarrollo Humano según municipio, 2004

| Código | Municipio | Esperanza de vida estimada | | | | Tasa de alfabetismo | | | | Logro educativo | | | | Ingreso per cápita en US\$ PPA | | | | Índice de Desarrollo Humano | | | |
|-----------|-------------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 1611 | Ilama | 65.8 | 66.4 | 65.1 | 66.1 | 0.648 | 0.658 | 0.661 | 0.723 | 0.610 | 0.616 | 0.619 | 0.659 | 1269 | 1259 | 1156 | 1270 | 0.571 | 0.576 | 0.565 | 0.590 |
| 1621 | San Marcos | 66.3 | 66.9 | 65.6 | 66.5 | 0.642 | 0.652 | 0.656 | 0.717 | 0.603 | 0.610 | 0.612 | 0.653 | 1407 | 1333 | 1303 | 1386 | 0.577 | 0.580 | 0.572 | 0.594 |
| 1617 | Quimistán | 66.1 | 66.5 | 65.3 | 66.1 | 0.689 | 0.699 | 0.703 | 0.764 | 0.608 | 0.615 | 0.617 | 0.658 | 1465 | 1393 | 1340 | 1473 | 0.580 | 0.582 | 0.574 | 0.598 |
| 1619 | San José de Colinas | 66.4 | 66.8 | 65.3 | 66.2 | 0.652 | 0.662 | 0.666 | 0.727 | 0.605 | 0.612 | 0.614 | 0.655 | 1500 | 1438 | 1366 | 1493 | 0.582 | 0.585 | 0.574 | 0.598 |
| 1610 | Gualala | 66.0 | 66.7 | 65.4 | 66.3 | 0.645 | 0.655 | 0.659 | 0.720 | 0.621 | 0.627 | 0.630 | 0.671 | 1432 | 1399 | 1253 | 1376 | 0.583 | 0.587 | 0.575 | 0.599 |
| 1622 | San Nicolás | 66.5 | 67.0 | 65.6 | 66.5 | 0.664 | 0.674 | 0.678 | 0.739 | 0.607 | 0.614 | 0.616 | 0.657 | 1525 | 1461 | 1344 | 1498 | 0.585 | 0.587 | 0.576 | 0.600 |
| 1625 | Santa Rita | 66.3 | 67.0 | 65.4 | 66.4 | 0.625 | 0.635 | 0.639 | 0.700 | 0.622 | 0.629 | 0.631 | 0.672 | 1458 | 1379 | 1291 | 1428 | 0.586 | 0.589 | 0.577 | 0.602 |
| 1612 | Macuelizo | 65.9 | 66.4 | 65.2 | 66.2 | 0.686 | 0.696 | 0.699 | 0.760 | 0.621 | 0.628 | 0.630 | 0.671 | 1495 | 1416 | 1384 | 1496 | 0.585 | 0.587 | 0.579 | 0.603 |
| 1618 | San Francisco de Ojuera | 65.2 | 66.0 | 64.7 | 65.8 | 0.731 | 0.741 | 0.745 | 0.806 | 0.659 | 0.666 | 0.668 | 0.709 | 1312 | 1288 | 1173 | 1247 | 0.586 | 0.592 | 0.581 | 0.603 |
| 1604 | Azacualpa | 65.6 | 66.3 | 65.1 | 66.1 | 0.709 | 0.719 | 0.723 | 0.784 | 0.636 | 0.643 | 0.645 | 0.686 | 1513 | 1420 | 1295 | 1418 | 0.589 | 0.591 | 0.580 | 0.605 |
| 1626 | Trinidad | 67.2 | 67.5 | 66.0 | 66.8 | 0.660 | 0.669 | 0.673 | 0.734 | 0.602 | 0.609 | 0.611 | 0.652 | 1670 | 1581 | 1506 | 1671 | 0.592 | 0.593 | 0.583 | 0.606 |
| 1623 | San Pedro Zacapa | 66.5 | 67.2 | 65.7 | 66.5 | 0.745 | 0.755 | 0.759 | 0.820 | 0.673 | 0.679 | 0.682 | 0.722 | 1335 | 1314 | 1255 | 1318 | 0.599 | 0.604 | 0.594 | 0.615 |
| 1627 | Las Vegas | 67.5 | 67.9 | 66.5 | 67.2 | 0.777 | 0.787 | 0.791 | 0.852 | 0.697 | 0.704 | 0.707 | 0.747 | 1955 | 1845 | 1736 | 1952 | 0.634 | 0.635 | 0.625 | 0.649 |
| 1601 | Santa Bárbara | 68.6 | 68.9 | 67.2 | 67.7 | 0.747 | 0.757 | 0.760 | 0.822 | 0.694 | 0.700 | 0.703 | 0.744 | 2171 | 2076 | 1977 | 2245 | 0.645 | 0.646 | 0.635 | 0.658 |
| 17 | Valle | 67.4 | 67.9 | 66.9 | 68.2 | 0.737 | 0.773 | 0.776 | 0.796 | 0.674 | 0.698 | 0.700 | 0.713 | 1850 | 1849 | 2209 | 2185 | 0.623 | 0.633 | 0.638 | 0.649 |
| 1708 | San Francisco de Coray | 65.8 | 66.5 | 65.6 | 67.3 | 0.569 | 0.605 | 0.608 | 0.628 | 0.550 | 0.574 | 0.576 | 0.589 | 1046 | 1066 | 1323 | 1207 | 0.540 | 0.554 | 0.561 | 0.570 |
| 1707 | Langue | 67.0 | 67.6 | 66.5 | 67.8 | 0.689 | 0.725 | 0.728 | 0.748 | 0.646 | 0.670 | 0.672 | 0.685 | 1607 | 1617 | 1934 | 1839 | 0.603 | 0.615 | 0.620 | 0.628 |
| 1704 | Aramecina | 66.4 | 67.1 | 66.0 | 67.5 | 0.751 | 0.787 | 0.791 | 0.810 | 0.683 | 0.707 | 0.710 | 0.723 | 1497 | 1505 | 1803 | 1690 | 0.608 | 0.621 | 0.625 | 0.634 |
| 1702 | Alianza | 67.1 | 67.8 | 66.8 | 68.1 | 0.694 | 0.730 | 0.734 | 0.753 | 0.649 | 0.673 | 0.675 | 0.688 | 1875 | 1846 | 2090 | 2001 | 0.613 | 0.624 | 0.626 | 0.636 |
| 1705 | Caridad | 65.9 | 66.8 | 66.0 | 67.5 | 0.796 | 0.831 | 0.835 | 0.855 | 0.674 | 0.698 | 0.700 | 0.713 | 1706 | 1705 | 1864 | 1851 | 0.610 | 0.623 | 0.624 | 0.636 |
| 1703 | Amapala | 67.0 | 67.7 | 66.5 | 67.8 | 0.746 | 0.782 | 0.785 | 0.805 | 0.673 | 0.697 | 0.699 | 0.712 | 1796 | 1817 | 2171 | 2198 | 0.618 | 0.631 | 0.635 | 0.647 |
| 1701 | Nacaome | 67.2 | 67.8 | 66.8 | 68.1 | 0.741 | 0.777 | 0.781 | 0.800 | 0.678 | 0.702 | 0.705 | 0.718 | 1905 | 1892 | 2259 | 2237 | 0.624 | 0.635 | 0.640 | 0.652 |
| 1706 | Goascorán | 67.6 | 68.1 | 67.1 | 68.3 | 0.744 | 0.780 | 0.784 | 0.803 | 0.688 | 0.712 | 0.715 | 0.728 | 1820 | 1834 | 2121 | 2075 | 0.627 | 0.639 | 0.642 | 0.652 |
| 1709 | San Lorenzo | 68.1 | 68.6 | 67.4 | 68.7 | 0.797 | 0.833 | 0.836 | 0.856 | 0.716 | 0.740 | 0.743 | 0.755 | 2276 | 2272 | 2778 | 2854 | 0.652 | 0.662 | 0.668 | 0.681 |
| 18 | Yoro | 67.2 | 68.2 | 66.9 | 68.2 | 0.782 | 0.796 | 0.800 | 0.825 | 0.695 | 0.704 | 0.707 | 0.724 | 2222 | 2242 | 2039 | 2138 | 0.639 | 0.648 | 0.636 | 0.651 |
| 1810 | Victoria | 65.4 | 66.1 | 65.3 | 66.7 | 0.692 | 0.705 | 0.709 | 0.734 | 0.612 | 0.621 | 0.624 | 0.641 | 1390 | 1441 | 1271 | 1270 | 0.575 | 0.584 | 0.573 | 0.587 |
| 1805 | Jocón | 66.0 | 66.5 | 65.7 | 67.0 | 0.685 | 0.698 | 0.702 | 0.727 | 0.612 | 0.621 | 0.624 | 0.640 | 1458 | 1504 | 1358 | 1347 | 0.581 | 0.589 | 0.579 | 0.591 |
| 1811 | Yorito | 65.9 | 66.5 | 65.7 | 67.1 | 0.671 | 0.684 | 0.688 | 0.713 | 0.621 | 0.630 | 0.633 | 0.650 | 1510 | 1544 | 1376 | 1384 | 0.586 | 0.593 | 0.583 | 0.596 |
| 1806 | Morazán | 65.8 | 66.5 | 65.7 | 67.0 | 0.694 | 0.707 | 0.711 | 0.736 | 0.631 | 0.640 | 0.642 | 0.659 | 1614 | 1632 | 1496 | 1490 | 0.592 | 0.599 | 0.591 | 0.604 |
| 1809 | Sulaco | 66.1 | 66.7 | 65.7 | 67.0 | 0.680 | 0.694 | 0.697 | 0.723 | 0.649 | 0.658 | 0.661 | 0.678 | 1541 | 1570 | 1460 | 1423 | 0.597 | 0.604 | 0.596 | 0.607 |
| 1801 | Yoro | 66.9 | 67.4 | 66.4 | 67.5 | 0.697 | 0.711 | 0.714 | 0.740 | 0.624 | 0.633 | 0.635 | 0.652 | 1699 | 1739 | 1547 | 1599 | 0.598 | 0.605 | 0.594 | 0.608 |
| 1803 | El Negrito | 65.9 | 66.7 | 65.8 | 67.1 | 0.719 | 0.732 | 0.736 | 0.761 | 0.633 | 0.642 | 0.644 | 0.661 | 1730 | 1747 | 1582 | 1617 | 0.597 | 0.605 | 0.595 | 0.609 |
| 1808 | Santa Rita | 67.4 | 68.0 | 67.1 | 68.1 | 0.813 | 0.827 | 0.830 | 0.856 | 0.708 | 0.717 | 0.719 | 0.736 | 2525 | 2523 | 2308 | 2440 | 0.651 | 0.658 | 0.648 | 0.663 |
| 1802 | Arenal | 67.1 | 67.6 | 66.7 | 67.8 | 0.818 | 0.832 | 0.835 | 0.861 | 0.751 | 0.760 | 0.763 | 0.780 | 2057 | 2062 | 1876 | 1958 | 0.652 | 0.659 | 0.649 | 0.663 |
| 1807 | Olanchito | 68.0 | 68.5 | 67.4 | 68.3 | 0.821 | 0.834 | 0.838 | 0.863 | 0.739 | 0.748 | 0.751 | 0.768 | 2381 | 2394 | 2220 | 2288 | 0.662 | 0.668 | 0.658 | 0.671 |
| 1804 | El Progreso | 68.4 | 68.8 | 67.6 | 68.6 | 0.855 | 0.869 | 0.872 | 0.898 | 0.750 | 0.758 | 0.761 | 0.778 | 2898 | 2908 | 2641 | 2855 | 0.678 | 0.684 | 0.673 | 0.688 |
| | Total Honduras | 68.8 | 68.8 | 68.0 | 68.6 | 0.796 | 0.807 | 0.811 | 0.810 | 0.707 | 0.715 | 0.718 | 0.717 | 2600 | 2603 | 2608 | 2665 | 0.660 | 0.663 | 0.659 | 0.664 |



Índice de Potenciación de Género según municipio, 2004

| Código | Municipio | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines, 2004 | | Directores, gerentes y administradores generales, 2004 | | Ingreso laboral, 2004 | | Representación en las alcaldías, 2004 | | Índice de Potenciación de Género (IPG), 2004 |
|-----------|-----------------------|--|-------------|--|-------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 01 | Atlántida | 50.9 | 49.1 | 67.4 | 32.6 | 3,483 | 2,305 | 84.4 | 15.6 | 0.508 |
| 0105 | La Masica | 45.9 | 54.1 | 79.4 | 20.6 | 2,771 | 1,821 | 100.0 | 0.0 | 0.293 |
| 0108 | Arizona | 39.8 | 60.2 | 84.1 | 15.9 | 2,540 | 1,650 | 87.5 | 12.5 | 0.410 |
| 0107 | Tela | 45.4 | 54.6 | 66.4 | 33.6 | 3,127 | 2,095 | 91.7 | 8.3 | 0.435 |
| 0104 | Jutiapa | 48.5 | 51.5 | 74.3 | 25.7 | 2,297 | 1,578 | 88.9 | 11.1 | 0.442 |
| 0102 | El Porvenir | 58.4 | 41.6 | 85.3 | 14.7 | 3,138 | 1,960 | 75.0 | 25.0 | 0.523 |
| 0101 | La Ceiba | 53.2 | 46.8 | 64.1 | 35.9 | 4,242 | 2,755 | 83.3 | 16.7 | 0.525 |
| 0103 | Esparta | 50.3 | 49.7 | 83.9 | 16.1 | 2,402 | 1,593 | 70.0 | 30.0 | 0.555 |
| 0106 | San Francisco | 49.0 | 51.0 | 70.0 | 30.0 | 3,220 | 2,016 | 75.0 | 25.0 | 0.573 |
| 02 | Colón | 43.7 | 56.3 | 75.3 | 24.7 | 2,612 | 1,384 | 82.6 | 17.4 | 0.494 |
| 0204 | Limón | 48.1 | 51.9 | 95.0 | 5.0 | 2,297 | 1,208 | 100.0 | 0.0 | 0.215 |
| 0203 | Iriona | 45.1 | 54.9 | 88.9 | 11.1 | 2,071 | 1,176 | 100.0 | 0.0 | 0.258 |
| 0205 | Sabá | 43.3 | 56.7 | 81.1 | 18.9 | 2,841 | 1,464 | 100.0 | 0.0 | 0.276 |
| 0201 | Trujillo | 38.6 | 61.4 | 71.1 | 28.9 | 2,647 | 1,416 | 100.0 | 0.0 | 0.313 |
| 0202 | Balfate | 51.3 | 48.8 | 14.3 | 85.7 | 2,032 | 1,116 | 87.5 | 12.5 | 0.429 |
| 0207 | Santa Rosa de Aguán | 34.4 | 65.6 | 100.0 | 0.0 | 2,438 | 1,199 | 50.0 | 50.0 | 0.487 |
| 0209 | Tocoa | 47.5 | 52.5 | 71.3 | 28.7 | 3,026 | 1,574 | 80.0 | 20.0 | 0.507 |
| 0210 | Bonito Oriental | 43.8 | 56.2 | 82.5 | 17.5 | 2,374 | 1,256 | 70.0 | 30.0 | 0.546 |
| 0208 | Sonaguera | 42.4 | 57.6 | 78.2 | 21.8 | 2,469 | 1,298 | 60.0 | 40.0 | 0.613 |
| 0206 | Santa Fé | 37.8 | 62.2 | 66.7 | 33.3 | 2,316 | 1,220 | 66.7 | 33.3 | 0.644 |
| 03 | Comayagua | 47.8 | 52.2 | 65.8 | 34.2 | 2,353 | 1,602 | 85.8 | 14.2 | 0.493 |
| 0315 | San José del Potrero | 39.2 | 60.8 | 100.0 | 0.0 | 1,538 | 1,229 | 100.0 | 0.0 | 0.171 |
| 0305 | Humuya | 40.0 | 60.0 | 100.0 | 0.0 | 1,838 | 1,314 | 100.0 | 0.0 | 0.174 |
| 0313 | San Jerónimo | 38.7 | 61.3 | 66.7 | 33.3 | 1,733 | 1,216 | 100.0 | 0.0 | 0.319 |
| 0308 | La Trinidad | 45.5 | 54.5 | 66.7 | 33.3 | 1,445 | 1,141 | 100.0 | 0.0 | 0.325 |
| 0317 | San Sebastián | 43.1 | 56.9 | 66.7 | 33.3 | 1,999 | 1,347 | 100.0 | 0.0 | 0.325 |
| 0312 | Ojos de Agua | 47.1 | 52.9 | 87.5 | 12.5 | 1,662 | 1,162 | 87.5 | 12.5 | 0.399 |
| 0319 | Villa de San Antonio | 44.0 | 56.0 | 81.0 | 19.0 | 2,429 | 1,626 | 90.0 | 10.0 | 0.399 |
| 0311 | Minas de Oro | 51.2 | 48.8 | 75.9 | 24.1 | 1,960 | 1,460 | 90.0 | 10.0 | 0.426 |
| 0307 | Lamaní | 43.1 | 56.9 | 87.5 | 12.5 | 1,926 | 1,298 | 83.3 | 16.7 | 0.433 |
| 0301 | Comayagua | 49.8 | 50.2 | 65.9 | 34.1 | 2,860 | 1,878 | 91.7 | 8.3 | 0.435 |
| 0321 | Taulabé | 48.9 | 51.1 | 69.0 | 31.0 | 2,135 | 1,419 | 90.0 | 10.0 | 0.441 |
| 0306 | La Libertad | 51.1 | 48.9 | 66.0 | 34.0 | 2,029 | 1,380 | 90.0 | 10.0 | 0.450 |
| 0303 | El Rosario | 53.9 | 46.1 | 40.0 | 60.0 | 1,553 | 1,174 | 90.0 | 10.0 | 0.458 |
| 0314 | San José de Comayagua | 31.8 | 68.2 | 42.9 | 57.1 | 1,573 | 1,165 | 87.5 | 12.5 | 0.466 |
| 0316 | San Luís | 43.8 | 56.3 | 85.7 | 14.3 | 1,854 | 1,270 | 75.0 | 25.0 | 0.509 |
| 0318 | Siguatepeque | 47.9 | 52.1 | 61.5 | 38.5 | 2,822 | 1,843 | 80.0 | 20.0 | 0.550 |
| 0302 | Ajuterique | 50.6 | 49.4 | 65.5 | 34.5 | 2,466 | 1,682 | 75.0 | 25.0 | 0.580 |
| 0310 | Meámbar | 41.5 | 58.5 | 50.0 | 50.0 | 1,459 | 1,108 | 75.0 | 25.0 | 0.592 |
| 0304 | Esquías | 34.7 | 65.3 | 50.0 | 50.0 | 1,633 | 1,170 | 70.0 | 30.0 | 0.609 |
| 0309 | Lejamaní | 40.9 | 59.1 | 68.8 | 31.3 | 2,520 | 1,821 | 66.7 | 33.3 | 0.616 |
| 0320 | Las Lajas | 44.2 | 55.8 | 72.7 | 27.3 | 1,974 | 1,308 | 62.5 | 37.5 | 0.622 |
| 04 | Copán | 45.2 | 54.8 | 63.6 | 36.4 | 2,047 | 1,420 | 88.3 | 11.7 | 0.467 |
| 0414 | San Agustín | 37.0 | 63.0 | 100.0 | 0.0 | 1,775 | 1,187 | 100.0 | 0.0 | 0.171 |
| 0403 | Concepción | 45.5 | 54.5 | 100.0 | 0.0 | 1,338 | 1,024 | 100.0 | 0.0 | 0.177 |
| 0423 | Veracruz | 44.4 | 55.6 | 100.0 | 0.0 | 1,839 | 1,253 | 100.0 | 0.0 | 0.178 |
| 0409 | El Paraíso | 53.5 | 46.5 | 92.3 | 7.7 | 1,648 | 1,152 | 100.0 | 0.0 | 0.223 |
| 0420 | San Pedro de Copán | 43.9 | 56.1 | 80.0 | 20.0 | 1,610 | 1,216 | 100.0 | 0.0 | 0.284 |
| 0416 | San Jerónimo | 40.9 | 59.1 | 75.0 | 25.0 | 1,612 | 1,149 | 100.0 | 0.0 | 0.296 |
| 0418 | San Juan de Opoa | 46.2 | 53.8 | 25.0 | 75.0 | 1,550 | 1,143 | 100.0 | 0.0 | 0.304 |
| 0406 | Cucuyagua | 44.4 | 55.6 | 71.4 | 28.6 | 1,942 | 1,350 | 100.0 | 0.0 | 0.313 |
| 0422 | Trinidad de Copán | 48.8 | 51.2 | 71.4 | 28.6 | 1,867 | 1,347 | 100.0 | 0.0 | 0.315 |
| 0415 | San Antonio | 29.0 | 71.0 | 50.0 | 50.0 | 1,454 | 1,095 | 100.0 | 0.0 | 0.318 |
| 0417 | San José | 45.3 | 54.7 | 100.0 | 0.0 | 1,752 | 1,200 | 87.5 | 12.5 | 0.318 |

Índice de Potenciación de Género según municipio, 2004

| Código | Municipio | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines, 2004 | | Directores, gerentes y administradores generales, 2004 | | Ingreso laboral, 2004 | | Representación en las alcaldías, 2004 | | Índice de Potenciación de Género (IPG), 2004 |
|-----------|------------------------|--|-------------|--|-------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 0413 | Nueva Arcadia | 50.5 | 49.5 | 56.1 | 43.9 | 2,379 | 1,528 | 100.0 | 0.0 | 0.346 |
| 0410 | Florida | 36.2 | 63.8 | 80.0 | 20.0 | 1,697 | 1,201 | 90.0 | 10.0 | 0.390 |
| 0405 | Corquín | 39.0 | 61.0 | 80.0 | 20.0 | 1,963 | 1,408 | 87.5 | 12.5 | 0.419 |
| 0421 | Santa Rita | 33.3 | 66.7 | 62.1 | 37.9 | 1,744 | 1,195 | 90.0 | 10.0 | 0.435 |
| 0411 | La Jigua | 44.1 | 55.9 | 58.3 | 41.7 | 1,766 | 1,154 | 87.5 | 12.5 | 0.485 |
| 0407 | Dolores | 50.0 | 50.0 | 66.7 | 33.3 | 1,503 | 1,086 | 83.3 | 16.7 | 0.503 |
| 0412 | La Unión | 35.0 | 65.0 | 72.7 | 27.3 | 1,677 | 1,155 | 75.0 | 25.0 | 0.538 |
| 0419 | San Nicolás | 39.7 | 60.3 | 90.0 | 10.0 | 1,937 | 1,428 | 62.5 | 37.5 | 0.542 |
| 0408 | Dulce nombre | 43.0 | 57.0 | 73.3 | 26.7 | 2,462 | 1,680 | 75.0 | 25.0 | 0.553 |
| 0402 | Cabañas | 29.3 | 70.7 | 37.5 | 62.5 | 1,424 | 1,040 | 75.0 | 25.0 | 0.554 |
| 0404 | Copán Ruinas | 49.5 | 50.5 | 69.3 | 30.7 | 1,890 | 1,316 | 70.0 | 30.0 | 0.596 |
| 0401 | Santa Rosa de Copán | 47.6 | 52.4 | 60.5 | 39.5 | 3,027 | 2,018 | 66.7 | 33.3 | 0.637 |
| 05 | Cortés | 54.0 | 46.0 | 65.3 | 34.7 | 3,823 | 2,470 | 79.5 | 20.5 | 0.552 |
| 0509 | San Manuel | 54.6 | 45.4 | 73.4 | 26.6 | 3,245 | 2,015 | 100.0 | 0.0 | 0.313 |
| 0510 | Santa Cruz de Yojoa | 55.2 | 44.8 | 77.4 | 22.6 | 2,745 | 1,762 | 90.0 | 10.0 | 0.419 |
| 0505 | Potrerrillos | 48.2 | 51.8 | 64.0 | 36.0 | 3,158 | 2,192 | 90.0 | 10.0 | 0.455 |
| 0507 | San Antonio de Cortés | 47.3 | 52.7 | 81.6 | 18.4 | 2,440 | 1,701 | 80.0 | 20.0 | 0.501 |
| 0503 | Omoa | 46.9 | 53.1 | 79.7 | 20.3 | 2,789 | 1,761 | 80.0 | 20.0 | 0.503 |
| 0508 | San Francisco de Yojoa | 56.9 | 43.1 | 72.0 | 28.0 | 3,202 | 1,968 | 80.0 | 20.0 | 0.530 |
| 0504 | Pimienta | 52.4 | 47.6 | 80.3 | 19.7 | 3,200 | 2,140 | 75.0 | 25.0 | 0.536 |
| 0511 | Villanueva | 54.9 | 45.1 | 68.6 | 31.4 | 3,416 | 2,177 | 80.0 | 20.0 | 0.538 |
| 0502 | Choloma | 49.6 | 50.4 | 67.4 | 32.6 | 3,383 | 2,267 | 80.0 | 20.0 | 0.540 |
| 0501 | San Pedro Sula | 55.1 | 44.9 | 63.9 | 36.1 | 4,310 | 2,741 | 75.0 | 25.0 | 0.589 |
| 0506 | Puerto Cortés | 54.5 | 45.5 | 66.0 | 34.0 | 3,487 | 2,306 | 66.7 | 33.3 | 0.631 |
| 0512 | La Lima | 50.7 | 49.3 | 65.2 | 34.8 | 4,063 | 2,646 | 60.0 | 40.0 | 0.659 |
| 06 | Choluteca | 42.4 | 57.6 | 71.7 | 28.3 | 2,386 | 1,591 | 86.7 | 13.3 | 0.466 |
| 0604 | Duyure | 41.2 | 58.8 | 33.3 | 66.7 | 1,770 | 1,289 | 100.0 | 0.0 | 0.320 |
| 0610 | Orocuina | 40.0 | 60.0 | 87.0 | 13.0 | 1,981 | 1,287 | 90.0 | 10.0 | 0.367 |
| 0611 | Pespire | 32.9 | 67.1 | 82.1 | 17.9 | 1,984 | 1,449 | 90.0 | 10.0 | 0.379 |
| 0607 | Marcovia | 47.3 | 52.7 | 82.8 | 17.2 | 2,191 | 1,338 | 90.0 | 10.0 | 0.393 |
| 0609 | Namasigue | 54.9 | 45.1 | 82.9 | 17.1 | 1,802 | 1,246 | 90.0 | 10.0 | 0.393 |
| 0605 | El Corpus | 41.8 | 58.2 | 80.0 | 20.0 | 1,870 | 1,253 | 90.0 | 10.0 | 0.403 |
| 0603 | Concepción de María | 41.2 | 58.8 | 69.2 | 30.8 | 1,645 | 1,221 | 90.0 | 10.0 | 0.436 |
| 0602 | Apacilagua | 30.0 | 70.0 | 50.0 | 50.0 | 1,741 | 1,237 | 90.0 | 10.0 | 0.439 |
| 0615 | San Marcos de Colón | 43.6 | 56.4 | 68.0 | 32.0 | 2,479 | 1,721 | 90.0 | 10.0 | 0.440 |
| 0614 | San José | 27.8 | 72.2 | 0.0 | 100.0 | 1,688 | 1,244 | 66.7 | 33.3 | 0.442 |
| 0608 | Morolica | 27.5 | 72.5 | 66.7 | 33.3 | 1,913 | 1,315 | 87.5 | 12.5 | 0.444 |
| 0606 | El Triunfo | 47.9 | 52.1 | 60.3 | 39.7 | 2,029 | 1,340 | 90.0 | 10.0 | 0.458 |
| 0612 | San Antonio de Flores | 56.7 | 43.3 | 90.0 | 10.0 | 2,026 | 1,303 | 75.0 | 25.0 | 0.493 |
| 0601 | Choluteca | 42.4 | 57.6 | 70.5 | 29.5 | 3,029 | 1,974 | 81.8 | 18.2 | 0.516 |
| 0613 | San Isidro | 46.4 | 53.6 | 66.7 | 33.3 | 1,766 | 1,313 | 83.3 | 16.7 | 0.516 |
| 0616 | Santa Ana de Yusguare | 44.0 | 56.0 | 77.3 | 22.7 | 2,216 | 1,302 | 75.0 | 25.0 | 0.543 |
| 07 | El Paraíso | 42.5 | 57.5 | 71.0 | 29.0 | 2,237 | 1,565 | 85.3 | 14.7 | 0.483 |
| 0707 | Liure | 28.8 | 71.2 | 100.0 | 0.0 | 1,771 | 1,250 | 100.0 | 0.0 | 0.150 |
| 0714 | Soledad | 45.1 | 54.9 | 100.0 | 0.0 | 1,820 | 1,311 | 100.0 | 0.0 | 0.179 |
| 0717 | Vado Ancho | 47.4 | 52.6 | 0.0 | 100.0 | 1,856 | 1,195 | 100.0 | 0.0 | 0.179 |
| 0702 | Alauca | 50.9 | 49.1 | 90.5 | 9.5 | 1,966 | 1,214 | 100.0 | 0.0 | 0.238 |
| 0709 | Oropolí | 43.1 | 56.9 | 87.5 | 12.5 | 1,913 | 1,383 | 100.0 | 0.0 | 0.251 |
| 0706 | Jacaleapa | 42.3 | 57.7 | 78.9 | 21.1 | 2,874 | 2,006 | 100.0 | 0.0 | 0.292 |
| 0710 | Potrerrillos | 46.7 | 53.3 | 66.7 | 33.3 | 1,881 | 1,300 | 100.0 | 0.0 | 0.329 |
| 0711 | San Antonio de Flores | 37.0 | 63.0 | 50.0 | 50.0 | 1,835 | 1,331 | 100.0 | 0.0 | 0.334 |
| 0718 | Yauyupe | 52.9 | 47.1 | 100.0 | 0.0 | 1,852 | 1,321 | 83.3 | 16.7 | 0.373 |
| 0719 | Trojes | 46.7 | 53.3 | 64.7 | 35.3 | 1,791 | 1,289 | 90.0 | 10.0 | 0.454 |
| 0715 | Teupasenti | 39.7 | 60.3 | 70.8 | 29.2 | 1,785 | 1,309 | 80.0 | 20.0 | 0.525 |

| Código | Municipio | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines, 2004 | | Directores, gerentes y administradores generales, 2004 | | Ingreso laboral, 2004 | | Representación en las alcaldías, 2004 | | Índice de Potenciación de Género (IPG), 2004 |
|-----------|--------------------------|--|-------------|--|-------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 0705 | Guinope | 43.2 | 56.8 | 68.8 | 31.3 | 2,311 | 1,608 | 80.0 | 20.0 | 0.539 |
| 0708 | Morocelí | 43.8 | 56.2 | 76.7 | 23.3 | 2,166 | 1,508 | 75.0 | 25.0 | 0.549 |
| 0701 | Yuscarán | 54.5 | 45.5 | 76.5 | 23.5 | 2,489 | 1,748 | 75.0 | 25.0 | 0.560 |
| 0716 | Texiguat | 31.0 | 69.0 | 40.0 | 60.0 | 1,673 | 1,281 | 75.0 | 25.0 | 0.564 |
| 0703 | Danlí | 41.9 | 58.1 | 68.2 | 31.8 | 2,406 | 1,668 | 75.0 | 25.0 | 0.572 |
| 0704 | El Paraíso | 41.7 | 58.3 | 75.2 | 24.8 | 2,749 | 1,831 | 70.0 | 30.0 | 0.581 |
| 0712 | San Lucas | 39.3 | 60.7 | 44.4 | 55.6 | 1,764 | 1,242 | 75.0 | 25.0 | 0.585 |
| 0713 | San Matías | 36.7 | 63.3 | 57.1 | 42.9 | 1,951 | 1,405 | 66.7 | 33.3 | 0.628 |
| 08 | Francisco Morazán | 52.1 | 47.9 | 61.1 | 38.9 | 4,310 | 2,877 | 83.2 | 16.8 | 0.533 |
| 0803 | Cedros | 44.2 | 55.8 | 71.0 | 29.0 | 2,253 | 1,597 | 100.0 | 0.0 | 0.317 |
| 0814 | Orica | 47.8 | 52.2 | 66.7 | 33.3 | 2,337 | 1,661 | 100.0 | 0.0 | 0.330 |
| 0821 | San Miguelito | 26.9 | 73.1 | 100.0 | 0.0 | 2,011 | 1,606 | 83.3 | 16.7 | 0.331 |
| 0825 | Tatumbla | 52.2 | 47.8 | 66.7 | 33.3 | 2,535 | 1,691 | 100.0 | 0.0 | 0.333 |
| 0807 | La Libertad | 36.6 | 63.4 | 50.0 | 50.0 | 2,124 | 1,673 | 100.0 | 0.0 | 0.337 |
| 0828 | Vallecillo | 38.6 | 61.4 | 45.8 | 54.2 | 2,157 | 1,480 | 100.0 | 0.0 | 0.340 |
| 0802 | Alubarén | 47.7 | 52.3 | 100.0 | 0.0 | 1,989 | 1,495 | 83.3 | 16.7 | 0.366 |
| 0820 | San Juan de Flores | 36.9 | 63.1 | 91.2 | 8.8 | 2,473 | 1,760 | 87.5 | 12.5 | 0.373 |
| 0804 | Curarén | 37.1 | 62.9 | 75.0 | 25.0 | 1,648 | 1,302 | 90.0 | 10.0 | 0.413 |
| 0805 | El Porvenir | 47.8 | 52.2 | 75.0 | 25.0 | 2,559 | 1,716 | 90.0 | 10.0 | 0.422 |
| 0809 | Lepaterique | 48.9 | 51.1 | 78.9 | 21.1 | 2,009 | 1,488 | 87.5 | 12.5 | 0.438 |
| 0815 | Reitoca | 40.0 | 60.0 | 44.4 | 55.6 | 1,956 | 1,403 | 90.0 | 10.0 | 0.458 |
| 0811 | Marale | 36.2 | 63.8 | 66.7 | 33.3 | 2,015 | 1,503 | 87.5 | 12.5 | 0.464 |
| 0817 | San Antonio de Oriente | 52.4 | 47.6 | 74.5 | 25.5 | 3,197 | 2,078 | 87.5 | 12.5 | 0.468 |
| 0812 | Nueva Armenia | 19.4 | 80.6 | 53.3 | 46.7 | 2,187 | 1,730 | 83.3 | 16.7 | 0.469 |
| 0813 | Ojojona | 51.6 | 48.4 | 63.6 | 36.4 | 2,561 | 1,874 | 87.5 | 12.5 | 0.486 |
| 0827 | Villa de San Francisco | 45.4 | 54.6 | 63.0 | 37.0 | 2,999 | 2,023 | 87.5 | 12.5 | 0.486 |
| 0810 | Maraita | 40.4 | 59.6 | 60.0 | 40.0 | 2,125 | 1,570 | 87.5 | 12.5 | 0.488 |
| 0819 | San Ignacio | 43.1 | 56.9 | 57.1 | 42.9 | 2,689 | 1,785 | 87.5 | 12.5 | 0.488 |
| 0826 | Valle de Ángeles | 48.9 | 51.1 | 70.1 | 29.9 | 3,385 | 2,249 | 83.3 | 16.7 | 0.514 |
| 0808 | La Venta | 78.8 | 21.2 | 66.7 | 33.3 | 2,154 | 1,443 | 75.0 | 25.0 | 0.534 |
| 0824 | Talanga | 44.1 | 55.9 | 75.5 | 24.5 | 3,044 | 1,960 | 70.0 | 30.0 | 0.586 |
| 0801 | Distrito Central | 52.4 | 47.6 | 60.7 | 39.3 | 4,694 | 3,100 | 75.0 | 25.0 | 0.598 |
| 0806 | Guaimaca | 50.2 | 49.8 | 71.9 | 28.1 | 2,824 | 1,913 | 70.0 | 30.0 | 0.599 |
| 0818 | San Buenaventura | 38.9 | 61.1 | 45.5 | 54.5 | 2,577 | 1,840 | 66.7 | 33.3 | 0.636 |
| 0822 | Santa Ana | 57.7 | 42.3 | 61.5 | 38.5 | 3,016 | 1,782 | 62.5 | 37.5 | 0.648 |
| 0816 | Sabanagrande | 43.4 | 56.6 | 62.1 | 37.9 | 2,580 | 1,762 | 60.0 | 40.0 | 0.657 |
| 0823 | Santa Lucía | 55.1 | 44.9 | 59.5 | 40.5 | 4,166 | 2,590 | 50.0 | 50.0 | 0.684 |
| 09 | Gracias a Dios | 60.8 | 39.2 | 76.0 | 24.0 | 2,588 | 1,595 | 91.3 | 8.7 | 0.399 |
| 0903 | Ahuas | 65.1 | 34.9 | 85.7 | 14.3 | 2,376 | 1,475 | 100.0 | 0.0 | 0.247 |
| 0905 | Villeda Morales | 80.0 | 20.0 | 100.0 | 0.0 | 2,192 | 1,346 | 83.3 | 16.7 | 0.301 |
| 0902 | Brus Laguna | 58.1 | 41.9 | 75.0 | 25.0 | 3,057 | 1,802 | 100.0 | 0.0 | 0.306 |
| 0901 | Puerto Lempira | 60.5 | 39.5 | 73.6 | 26.4 | 2,606 | 1,640 | 91.7 | 8.3 | 0.402 |
| 0906 | Wampusirpi | 56.5 | 43.5 | 85.7 | 14.3 | 2,337 | 1,489 | 83.3 | 16.7 | 0.446 |
| 0904 | Juan Francisco Bulnes | 51.8 | 48.2 | 68.8 | 31.3 | 2,623 | 1,605 | 83.3 | 16.7 | 0.514 |
| 10 | Intibucá | 46.0 | 54.0 | 66.8 | 33.2 | 1,540 | 1,488 | 85.1 | 14.9 | 0.493 |
| 1004 | Concepción | 47.8 | 52.2 | 100.0 | 0.0 | 1,374 | 1,370 | 100.0 | 0.0 | 0.179 |
| 1013 | San Marcos de la Sierra | 50.0 | 50.0 | 88.9 | 11.1 | 1,316 | 1,149 | 100.0 | 0.0 | 0.247 |
| 1016 | Yamaranguila | 48.8 | 51.2 | 84.6 | 15.4 | 1,344 | 1,240 | 100.0 | 0.0 | 0.264 |
| 1002 | Camasca | 51.8 | 48.2 | 100.0 | 0.0 | 1,469 | 1,415 | 87.5 | 12.5 | 0.320 |
| 1015 | Santa Lucía | 43.1 | 56.9 | 66.7 | 33.3 | 1,325 | 1,292 | 100.0 | 0.0 | 0.321 |
| 1008 | Magdalena | 52.8 | 47.2 | 33.3 | 66.7 | 1,498 | 1,361 | 100.0 | 0.0 | 0.329 |
| 1017 | San Francisco de Opalaca | 69.2 | 30.8 | 100.0 | 0.0 | 1,163 | 1,073 | 83.3 | 16.7 | 0.341 |
| 1014 | San Miguelito | 36.4 | 63.6 | 100.0 | 0.0 | 1,274 | 1,247 | 83.3 | 16.7 | 0.351 |
| 1003 | Colomoncagua | 48.2 | 51.8 | 85.7 | 14.3 | 1,298 | 1,280 | 90.0 | 10.0 | 0.379 |

Índice de Potenciación de Género según municipio, 2004

| Código | Municipio | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines, 2004 | | Directores, gerentes y administradores generales, 2004 | | Ingreso laboral, 2004 | | Representación en las alcaldías, 2004 | | Índice de Potenciación de Género (IPG), 2004 |
|-----------|--------------------------|--|-------------|--|-------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 1007 | Jesús de Otoro | 47.9 | 52.1 | 77.8 | 22.2 | 1,705 | 1,629 | 90.0 | 10.0 | 0.415 |
| 1009 | Masagua | 40.5 | 59.5 | 66.7 | 33.3 | 1,161 | 1,174 | 87.5 | 12.5 | 0.464 |
| 1010 | San Antonio | 34.6 | 65.4 | 100.0 | 0.0 | 1,386 | 1,397 | 50.0 | 50.0 | 0.496 |
| 1001 | La Esperanza | 48.4 | 51.6 | 49.3 | 50.7 | 2,567 | 2,424 | 83.3 | 16.7 | 0.532 |
| 1006 | Intibucá | 42.3 | 57.7 | 63.2 | 36.8 | 1,718 | 1,642 | 80.0 | 20.0 | 0.540 |
| 1012 | San Juan | 50.7 | 49.3 | 81.8 | 18.2 | 1,355 | 1,272 | 66.7 | 33.3 | 0.576 |
| 1011 | San Isidro | 45.0 | 55.0 | 75.0 | 25.0 | 1,445 | 1,249 | 66.7 | 33.3 | 0.603 |
| 1005 | Dolores | 52.9 | 47.1 | 50.0 | 50.0 | 1,202 | 1,171 | 66.7 | 33.3 | 0.642 |
| 11 | Islas de la Bahía | 57.4 | 42.6 | 57.9 | 42.1 | 3,540 | 2,201 | 75.0 | 25.0 | 0.593 |
| 1103 | José Santos Guardiola | 59.1 | 40.9 | 56.7 | 43.3 | 3,366 | 1,971 | 87.5 | 12.5 | 0.484 |
| 1104 | Utila | 56.1 | 43.9 | 48.1 | 51.9 | 3,289 | 2,078 | 83.3 | 16.7 | 0.541 |
| 1101 | Roatán | 56.3 | 43.8 | 54.7 | 45.3 | 3,706 | 2,364 | 75.0 | 25.0 | 0.597 |
| 1102 | Guanaja | 60.0 | 40.0 | 68.8 | 31.2 | 3,360 | 2,018 | 50.0 | 50.0 | 0.659 |
| 12 | La Paz | 44.1 | 55.9 | 67.1 | 32.9 | 2,024 | 1,242 | 81.3 | 18.8 | 0.524 |
| 1202 | Aguaqueterique | 21.7 | 78.3 | 100.0 | 0.0 | 1,431 | 1,009 | 100.0 | 0.0 | 0.127 |
| 1203 | Cabañas | 47.1 | 52.9 | 100.0 | 0.0 | 1,458 | 974 | 100.0 | 0.0 | 0.177 |
| 1207 | Lauterique | 32.3 | 67.7 | 28.6 | 71.4 | 1,552 | 1,054 | 100.0 | 0.0 | 0.295 |
| 1219 | Yarula | 55.6 | 44.4 | 75.0 | 25.0 | 1,418 | 891 | 100.0 | 0.0 | 0.297 |
| 1211 | San Antonio del Norte | 21.3 | 78.7 | 100.0 | 0.0 | 1,682 | 1,193 | 83.3 | 16.7 | 0.306 |
| 1209 | Mercedes de Oriente | 33.3 | 66.7 | 50.0 | 50.0 | 1,469 | 1,033 | 100.0 | 0.0 | 0.326 |
| 1205 | Chinacla | 25.7 | 74.3 | 84.6 | 15.4 | 1,739 | 978 | 83.3 | 16.7 | 0.414 |
| 1213 | San Juan | 24.2 | 75.8 | 100.0 | 0.0 | 1,589 | 1,086 | 33.3 | 66.7 | 0.438 |
| 1214 | San Pedro de Tutule | 54.3 | 45.7 | 85.7 | 14.3 | 1,909 | 1,062 | 83.3 | 16.7 | 0.444 |
| 1215 | Santa Ana | 39.1 | 60.9 | 0.0 | 100.0 | 1,394 | 879 | 66.7 | 33.3 | 0.463 |
| 1212 | San José | 49.3 | 50.7 | 80.0 | 20.0 | 1,806 | 977 | 83.3 | 16.7 | 0.466 |
| 1210 | Opatoro | 48.6 | 51.4 | 73.3 | 26.7 | 1,725 | 1,035 | 83.3 | 16.7 | 0.488 |
| 1217 | Santa María | 52.7 | 47.3 | 69.2 | 30.8 | 1,703 | 965 | 83.3 | 16.7 | 0.503 |
| 1216 | Santa Elena | 32.4 | 67.6 | 50.0 | 50.0 | 1,397 | 896 | 83.3 | 16.7 | 0.506 |
| 1218 | Santiago de Puringla | 47.4 | 52.6 | 85.7 | 14.3 | 1,711 | 1,055 | 75.0 | 25.0 | 0.509 |
| 1206 | Guajiquire | 53.1 | 46.9 | 80.0 | 20.0 | 1,559 | 920 | 75.0 | 25.0 | 0.519 |
| 1208 | Marcala | 50.4 | 49.6 | 62.5 | 37.5 | 2,385 | 1,414 | 80.0 | 20.0 | 0.552 |
| 1201 | La Paz | 41.8 | 58.2 | 65.7 | 34.3 | 2,786 | 1,713 | 75.0 | 25.0 | 0.577 |
| 1204 | Cane | 49.7 | 50.3 | 75.0 | 25.0 | 2,932 | 1,616 | 66.7 | 33.3 | 0.603 |
| 13 | Lempira | 46.2 | 53.8 | 64.2 | 35.8 | 1,440 | 1,029 | 88.7 | 11.3 | 0.464 |
| 1327 | Virginia | 41.9 | 58.1 | 100.0 | 0.0 | 1,406 | 986 | 100.0 | 0.0 | 0.173 |
| 1315 | Piraera | 46.3 | 53.7 | 2.0 | 98.0 | 1,229 | 910 | 100.0 | 0.0 | 0.176 |
| 1303 | Candelaria | 48.9 | 51.1 | 80.0 | 20.0 | 1,512 | 1,043 | 100.0 | 0.0 | 0.283 |
| 1309 | La Iguala | 30.2 | 69.8 | 100.0 | 0.0 | 1,190 | 906 | 87.5 | 12.5 | 0.297 |
| 1321 | San Sebastián | 50.0 | 50.0 | 75.0 | 25.0 | 1,209 | 925 | 100.0 | 0.0 | 0.304 |
| 1319 | San Manuel Colohete | 41.4 | 58.6 | 33.3 | 66.7 | 1,296 | 907 | 100.0 | 0.0 | 0.318 |
| 1311 | La Unión | 59.7 | 40.3 | 66.7 | 33.3 | 1,607 | 1,059 | 100.0 | 0.0 | 0.323 |
| 1302 | Belén | 27.0 | 73.0 | 100.0 | 0.0 | 1,321 | 970 | 83.3 | 16.7 | 0.326 |
| 1325 | Tomalá | 41.5 | 58.5 | 62.5 | 37.5 | 1,397 | 1,002 | 100.0 | 0.0 | 0.329 |
| 1307 | Guarita | 37.9 | 62.1 | 45.8 | 54.2 | 1,315 | 1,003 | 100.0 | 0.0 | 0.332 |
| 1322 | Santa Cruz | 40.0 | 60.0 | 50.0 | 50.0 | 1,221 | 870 | 100.0 | 0.0 | 0.334 |
| 1308 | La Campa | 42.2 | 57.8 | 50.0 | 50.0 | 1,362 | 999 | 100.0 | 0.0 | 0.339 |
| 1323 | Talgua | 42.6 | 57.4 | 50.0 | 50.0 | 1,284 | 963 | 100.0 | 0.0 | 0.339 |
| 1304 | Cololaca | 32.4 | 67.6 | 100.0 | 0.0 | 1,190 | 956 | 83.3 | 16.7 | 0.342 |
| 1316 | San Andrés | 50.0 | 50.0 | 50.0 | 50.0 | 1,344 | 932 | 100.0 | 0.0 | 0.343 |
| 1328 | San Marcos de Caiquín | 50.0 | 50.0 | 50.0 | 50.0 | 1,474 | 948 | 100.0 | 0.0 | 0.344 |
| 1317 | San Francisco | 53.5 | 46.5 | 75.0 | 25.0 | 1,460 | 957 | 87.5 | 12.5 | 0.443 |
| 1313 | Lepaera | 51.1 | 48.9 | 66.7 | 33.3 | 1,497 | 1,051 | 90.0 | 10.0 | 0.446 |
| 1320 | San Rafael | 42.0 | 58.0 | 71.4 | 28.6 | 1,357 | 1,003 | 87.5 | 12.5 | 0.455 |
| 1310 | Las Flores | 35.7 | 64.3 | 66.7 | 33.3 | 1,516 | 1,018 | 87.5 | 12.5 | 0.457 |



Índice de Potenciación de Género según municipio, 2004

| Código | Municipio | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines, 2004 | | Directores, gerentes y administradores generales, 2004 | | Ingreso laboral, 2004 | | Representación en las alcaldías, 2004 | | Índice de Potenciación de Género (IPG), 2004 |
|-----------|--------------------------|--|-------------|--|-------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 1306 | Gualcince | 40.7 | 59.3 | 60.0 | 40.0 | 1,298 | 946 | 87.5 | 12.5 | 0.476 |
| 1314 | Mapulaca | 42.3 | 57.7 | 33.3 | 66.7 | 1,447 | 1,012 | 83.3 | 16.7 | 0.505 |
| 1326 | Valladolid | 56.4 | 43.6 | 100.0 | 0.0 | 1,369 | 1,005 | 50.0 | 50.0 | 0.507 |
| 1324 | Tambla | 48.7 | 51.3 | 50.0 | 50.0 | 1,538 | 1,091 | 83.3 | 16.7 | 0.529 |
| 1312 | La Virtud | 44.6 | 55.4 | 83.3 | 16.7 | 1,490 | 995 | 62.5 | 37.5 | 0.575 |
| 1305 | Erandique | 57.2 | 42.8 | 50.0 | 50.0 | 1,449 | 1,007 | 75.0 | 25.0 | 0.590 |
| 1318 | San Juan Guarita | 54.1 | 45.9 | 66.7 | 33.3 | 1,370 | 1,015 | 66.7 | 33.3 | 0.618 |
| 1301 | Gracias | 45.2 | 54.8 | 67.9 | 32.1 | 1,829 | 1,273 | 66.7 | 33.3 | 0.619 |
| 14 | Ocoatepeque | 46.0 | 54.0 | 63.3 | 36.7 | 1,613 | 1,241 | 86.1 | 13.9 | 0.491 |
| 1402 | Belén Gualcho | 27.0 | 73.0 | 100.0 | 0.0 | 1,237 | 977 | 100.0 | 0.0 | 0.141 |
| 1415 | Sensenti | 46.3 | 53.7 | 0.0 | 100.0 | 1,431 | 1,096 | 100.0 | 0.0 | 0.177 |
| 1414 | Santa Fé | 42.3 | 57.7 | 33.3 | 66.7 | 1,546 | 1,136 | 100.0 | 0.0 | 0.325 |
| 1409 | Mercedes | 30.2 | 69.8 | 100.0 | 0.0 | 1,178 | 953 | 83.3 | 16.7 | 0.335 |
| 1408 | Lucerna | 42.2 | 57.8 | 50.0 | 50.0 | 1,335 | 1,119 | 100.0 | 0.0 | 0.339 |
| 1404 | Dolores Merendón | 32.4 | 67.6 | 100.0 | 0.0 | 1,307 | 910 | 83.3 | 16.7 | 0.342 |
| 1416 | Sinuapa | 50.0 | 50.0 | 50.0 | 50.0 | 1,899 | 1,423 | 100.0 | 0.0 | 0.347 |
| 1412 | San Jorge | 44.6 | 55.4 | 83.3 | 16.7 | 1,175 | 950 | 83.3 | 16.7 | 0.452 |
| 1413 | San Marcos | 51.1 | 48.9 | 66.7 | 33.3 | 1,846 | 1,403 | 87.5 | 12.5 | 0.469 |
| 1403 | Concepción | 48.9 | 51.1 | 80.0 | 20.0 | 1,459 | 1,168 | 83.3 | 16.7 | 0.472 |
| 1410 | San Fernando | 35.7 | 64.3 | 66.7 | 33.3 | 1,257 | 995 | 83.3 | 16.7 | 0.496 |
| 1407 | La Labor | 37.9 | 62.1 | 45.8 | 54.2 | 1,392 | 1,130 | 83.3 | 16.7 | 0.517 |
| 1405 | Fraternidad | 57.2 | 42.8 | 50.0 | 50.0 | 1,229 | 941 | 83.3 | 16.7 | 0.527 |
| 1401 | Ocoatepeque | 45.2 | 54.8 | 67.9 | 32.1 | 2,283 | 1,620 | 75.0 | 25.0 | 0.569 |
| 1411 | San Francisco del Valle | 59.7 | 40.3 | 66.7 | 33.3 | 1,336 | 1,049 | 66.7 | 33.3 | 0.615 |
| 1406 | La Encarnación | 40.7 | 59.3 | 60.0 | 40.0 | 1,477 | 1,198 | 66.7 | 33.3 | 0.631 |
| 15 | Olancho | 43.3 | 56.7 | 69.1 | 30.9 | 2,160 | 1,609 | 86.2 | 13.8 | 0.480 |
| 1514 | Mangulile | 43.1 | 56.9 | 0.0 | 100.0 | 1,658 | 1,295 | 100.0 | 0.0 | 0.176 |
| 1510 | Guata | 45.9 | 54.1 | 0.0 | 100.0 | 1,542 | 1,217 | 100.0 | 0.0 | 0.178 |
| 1507 | Esquipulas del Norte | 36.7 | 63.3 | 75.0 | 25.0 | 1,467 | 1,199 | 100.0 | 0.0 | 0.293 |
| 1513 | La Unión | 45.7 | 54.3 | 75.0 | 25.0 | 2,274 | 1,719 | 100.0 | 0.0 | 0.306 |
| 1522 | Yocón | 56.5 | 43.5 | 66.7 | 33.3 | 1,580 | 1,231 | 100.0 | 0.0 | 0.325 |
| 1509 | Guarizama | 54.2 | 45.8 | 0.0 | 100.0 | 1,801 | 1,344 | 87.5 | 12.5 | 0.328 |
| 1516 | Salamá | 43.5 | 56.5 | 59.1 | 40.9 | 2,312 | 1,803 | 100.0 | 0.0 | 0.342 |
| 1501 | Juticalpa | 43.2 | 56.8 | 72.6 | 27.4 | 2,573 | 1,847 | 91.7 | 8.3 | 0.413 |
| 1517 | San Esteban | 45.2 | 54.8 | 82.3 | 17.7 | 2,020 | 1,465 | 87.5 | 12.5 | 0.425 |
| 1523 | Patuca | 49.7 | 50.3 | 73.9 | 26.1 | 1,787 | 1,353 | 90.0 | 10.0 | 0.434 |
| 1520 | Santa María del Real | 38.3 | 61.7 | 75.0 | 25.0 | 2,315 | 1,697 | 87.5 | 12.5 | 0.440 |
| 1515 | Manto | 33.0 | 67.0 | 66.7 | 33.3 | 1,718 | 1,413 | 87.5 | 12.5 | 0.454 |
| 1512 | Jano | 46.7 | 53.3 | 83.3 | 16.7 | 1,626 | 1,325 | 83.3 | 16.7 | 0.458 |
| 1505 | Dulce Nombre de Culmí | 47.3 | 52.7 | 50.0 | 50.0 | 1,600 | 1,265 | 90.0 | 10.0 | 0.466 |
| 1521 | Silca | 29.0 | 71.0 | 71.4 | 28.6 | 1,833 | 1,471 | 83.3 | 16.7 | 0.468 |
| 1518 | San Francisco de Becerra | 33.0 | 67.0 | 90.5 | 9.5 | 2,245 | 1,635 | 75.0 | 25.0 | 0.469 |
| 1502 | Campamento | 44.4 | 55.6 | 66.7 | 33.3 | 2,373 | 1,718 | 87.5 | 12.5 | 0.475 |
| 1504 | Concordia | 29.7 | 70.3 | 83.3 | 16.7 | 1,920 | 1,431 | 75.0 | 25.0 | 0.501 |
| 1506 | El Rosario | 41.4 | 58.6 | 0.0 | 100.0 | 1,739 | 1,333 | 50.0 | 50.0 | 0.507 |
| 1508 | Gualaco | 55.0 | 45.0 | 71.4 | 28.6 | 1,945 | 1,448 | 80.0 | 20.0 | 0.529 |
| 1511 | Guayape | 29.6 | 70.4 | 71.4 | 28.6 | 1,960 | 1,538 | 75.0 | 25.0 | 0.541 |
| 1503 | Catacamas | 44.8 | 55.2 | 60.0 | 40.0 | 2,285 | 1,663 | 80.0 | 20.0 | 0.553 |
| 1519 | San Francisco de La Paz | 42.3 | 57.7 | 78.9 | 21.1 | 2,133 | 1,602 | 70.0 | 30.0 | 0.570 |
| 16 | Santa Bárbara | 52.0 | 48.0 | 76.7 | 23.3 | 1,865 | 1,420 | 85.5 | 14.5 | 0.471 |
| 1615 | Petoa | 59.7 | 40.3 | 93.1 | 6.9 | 1,801 | 1,246 | 100.0 | 0.0 | 0.218 |
| 1605 | Ceguaca | 69.2 | 30.8 | 85.7 | 14.3 | 1,568 | 1,239 | 100.0 | 0.0 | 0.243 |
| 1628 | Nueva Frontera | 45.5 | 54.5 | 87.5 | 12.5 | 1,480 | 1,233 | 100.0 | 0.0 | 0.251 |
| 1606 | Concepción del Norte | 64.0 | 36.0 | 85.7 | 14.3 | 1,695 | 1,231 | 100.0 | 0.0 | 0.255 |

Índice de Potenciación de Género según municipio, 2004

| Código | Municipio | Profesionales, técnicos y personas en profesiones afines, 2004 | | Directores, gerentes y administradores generales, 2004 | | Ingreso laboral, 2004 | | Representación en las alcaldías, 2004 | | Índice de Potenciación de Género (IPG), 2004 |
|-----------|-------------------------|--|-------------|--|-------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------|-------------|--|
| | | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 1610 | Gualala | 67.3 | 32.7 | 77.8 | 22.2 | 1,676 | 1,262 | 100.0 | 0.0 | 0.284 |
| 1603 | Atima | 49.0 | 51.0 | 78.6 | 21.4 | 1,433 | 1,164 | 100.0 | 0.0 | 0.291 |
| 1622 | San Nicolás | 51.8 | 48.2 | 69.0 | 31.0 | 1,907 | 1,449 | 100.0 | 0.0 | 0.325 |
| 1616 | Protección | 51.1 | 48.9 | 100.0 | 0.0 | 1,307 | 1,140 | 87.5 | 12.5 | 0.328 |
| 1625 | Santa Rita | 52.1 | 47.9 | 60.0 | 40.0 | 2,090 | 1,628 | 100.0 | 0.0 | 0.345 |
| 1624 | San Vicente Centenario | 59.3 | 40.7 | 100.0 | 0.0 | 1,462 | 1,214 | 83.3 | 16.7 | 0.355 |
| 1618 | San Francisco de Ojuera | 57.6 | 42.4 | 100.0 | 0.0 | 1,520 | 1,206 | 83.3 | 16.7 | 0.365 |
| 1608 | Chinda | 82.6 | 17.4 | 90.0 | 10.0 | 1,643 | 1,135 | 83.3 | 16.7 | 0.370 |
| 1611 | Ilama | 50.7 | 49.3 | 91.7 | 8.3 | 1,615 | 1,244 | 87.5 | 12.5 | 0.385 |
| 1620 | San Luis | 57.6 | 42.4 | 76.7 | 23.3 | 1,750 | 1,312 | 90.0 | 10.0 | 0.423 |
| 1626 | Trinidad | 56.0 | 44.0 | 77.9 | 22.1 | 2,176 | 1,523 | 90.0 | 10.0 | 0.424 |
| 1623 | San Pedro Zacapa | 48.1 | 51.9 | 71.4 | 28.6 | 1,589 | 1,305 | 90.0 | 10.0 | 0.440 |
| 1613 | Naranjito | 47.9 | 52.1 | 50.0 | 50.0 | 1,641 | 1,398 | 90.0 | 10.0 | 0.466 |
| 1617 | Quimistán | 45.3 | 54.7 | 83.5 | 16.5 | 1,936 | 1,420 | 80.0 | 20.0 | 0.490 |
| 1602 | Arada | 50.5 | 49.5 | 90.0 | 10.0 | 1,796 | 1,418 | 75.0 | 25.0 | 0.493 |
| 1614 | Nuevo Celilac | 52.9 | 47.1 | 100.0 | 0.0 | 1,515 | 1,192 | 62.5 | 37.5 | 0.497 |
| 1627 | Las Vegas | 56.8 | 43.2 | 76.8 | 23.2 | 2,199 | 1,579 | 80.0 | 20.0 | 0.512 |
| 1601 | Santa Bárbara | 51.0 | 49.0 | 66.7 | 33.3 | 2,436 | 1,837 | 83.3 | 16.7 | 0.518 |
| 1621 | San Marcos | 42.6 | 57.4 | 75.0 | 25.0 | 1,966 | 1,477 | 80.0 | 20.0 | 0.522 |
| 1604 | Azacualpa | 44.9 | 55.1 | 67.7 | 32.3 | 1,751 | 1,383 | 80.0 | 20.0 | 0.538 |
| 1619 | San José de Colinas | 51.5 | 48.5 | 79.1 | 20.9 | 1,873 | 1,428 | 70.0 | 30.0 | 0.579 |
| 1609 | El Nispero | 54.8 | 45.2 | 66.7 | 33.3 | 1,571 | 1,347 | 75.0 | 25.0 | 0.586 |
| 1612 | Macuelizo | 50.3 | 49.7 | 74.6 | 25.4 | 1,966 | 1,448 | 70.0 | 30.0 | 0.588 |
| 1607 | Concepción del Sur | 59.5 | 40.5 | 68.8 | 31.3 | 1,440 | 1,206 | 66.7 | 33.3 | 0.620 |
| 17 | Valle | 42.0 | 58.0 | 64.7 | 35.3 | 2,728 | 1,850 | 77.5 | 22.5 | 0.562 |
| 1702 | Alianza | 41.9 | 58.1 | 62.5 | 37.5 | 2,580 | 1,643 | 100.0 | 0.0 | 0.335 |
| 1701 | Nacaome | 41.1 | 58.9 | 66.7 | 33.3 | 2,783 | 1,864 | 91.7 | 8.3 | 0.427 |
| 1707 | Langue | 41.5 | 58.5 | 66.7 | 33.3 | 2,432 | 1,806 | 90.0 | 10.0 | 0.446 |
| 1709 | San Lorenzo | 43.2 | 56.8 | 67.1 | 32.9 | 3,314 | 2,175 | 90.0 | 10.0 | 0.449 |
| 1703 | Amapala | 52.6 | 47.4 | 66.0 | 34.0 | 2,756 | 1,787 | 87.5 | 12.5 | 0.484 |
| 1705 | Caridad | 41.3 | 58.7 | 100.0 | 0.0 | 1,888 | 1,514 | 50.0 | 50.0 | 0.511 |
| 1706 | Goascorán | 45.1 | 54.9 | 48.6 | 51.4 | 2,494 | 1,686 | 70.0 | 30.0 | 0.624 |
| 1708 | San Francisco de Coray | 30.4 | 69.6 | 50.0 | 50.0 | 1,860 | 1,470 | 62.5 | 37.5 | 0.633 |
| 1704 | Aramecina | 30.2 | 69.8 | 54.5 | 45.5 | 1,987 | 1,546 | 37.5 | 62.5 | 0.638 |
| 18 | Yoro | 44.9 | 55.1 | 68.1 | 31.9 | 2,594 | 1,765 | 75.5 | 24.5 | 0.572 |
| 1802 | Arenal | 42.9 | 57.1 | 92.9 | 7.1 | 2,521 | 1,518 | 87.5 | 12.5 | 0.369 |
| 1801 | Yoro | 42.4 | 57.6 | 73.0 | 27.0 | 2,158 | 1,566 | 91.7 | 8.3 | 0.412 |
| 1803 | El Negrito | 40.2 | 59.8 | 75.0 | 25.0 | 2,152 | 1,483 | 80.0 | 20.0 | 0.513 |
| 1804 | El Progreso | 47.7 | 52.3 | 63.9 | 36.1 | 3,040 | 2,005 | 83.3 | 16.7 | 0.519 |
| 1805 | Jocón | 37.5 | 62.5 | 77.8 | 22.2 | 1,963 | 1,336 | 75.0 | 25.0 | 0.537 |
| 1810 | Victoria | 42.2 | 57.8 | 74.1 | 25.9 | 1,816 | 1,340 | 70.0 | 30.0 | 0.589 |
| 1807 | Olanchito | 41.8 | 58.2 | 75.1 | 24.9 | 2,721 | 1,772 | 66.7 | 33.3 | 0.598 |
| 1809 | Sulaco | 41.9 | 58.1 | 36.4 | 63.6 | 2,004 | 1,498 | 70.0 | 30.0 | 0.610 |
| 1806 | Morazán | 46.4 | 53.6 | 62.5 | 37.5 | 2,113 | 1,480 | 70.0 | 30.0 | 0.618 |
| 1808 | Santa Rita | 45.9 | 54.1 | 60.3 | 39.7 | 2,740 | 1,854 | 70.0 | 30.0 | 0.621 |
| 1811 | Yorito | 37.4 | 62.6 | 68.8 | 31.3 | 2,031 | 1,466 | 62.5 | 37.5 | 0.627 |
| | Honduras | 47.9 | 52.1 | 67.5 | 32.5 | 2,519 | 1,703 | 83.8 | 16.2 | 0.502 |



Índice de Pobreza Humana según municipio, 2004

| Código | Municipio | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años, 2004 | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años, 2004 | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, 2004 | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, 2004 | Nivel de vida digno, 2004 | Índice de Pobreza Humana (IPH), 2004 |
|-----------|-----------------------|--|--|---|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 01 | Atlántida | 16.7 | 18.9 | 21.0 | 50.1 | 35.5 | 26.6 |
| 0101 | La Ceiba | 16.7 | 7.5 | 18.0 | 36.5 | 27.3 | 20.4 |
| 0106 | San Francisco | 16.7 | 16.6 | 11.9 | 50.1 | 31.0 | 23.5 |
| 0102 | El Porvenir | 16.7 | 15.6 | 15.9 | 47.3 | 31.6 | 23.7 |
| 0108 | Arizona | 16.7 | 23.0 | 13.9 | 51.8 | 32.9 | 25.9 |
| 0105 | La Masica | 16.7 | 21.9 | 19.2 | 55.5 | 37.4 | 28.2 |
| 0107 | Tela | 16.7 | 17.6 | 27.9 | 51.8 | 39.8 | 29.0 |
| 0103 | Esparta | 16.7 | 23.1 | 25.8 | 59.7 | 42.8 | 31.7 |
| 0104 | Jutiapa | 16.7 | 26.1 | 25.6 | 62.9 | 44.3 | 33.1 |
| 02 | Colón | 19.5 | 22.9 | 25.8 | 57.1 | 41.5 | 31.1 |
| 0209 | Tocoa | 19.5 | 19.8 | 17.0 | 50.0 | 33.5 | 26.0 |
| 0205 | Sabá | 19.5 | 20.6 | 21.2 | 51.2 | 36.2 | 27.7 |
| 0201 | Trujillo | 19.5 | 21.3 | 22.2 | 55.1 | 38.7 | 29.2 |
| 0208 | Sonaguera | 19.5 | 23.4 | 23.7 | 57.1 | 40.4 | 30.6 |
| 0210 | Bonito Oriental | 19.5 | 29.8 | 24.5 | 60.6 | 42.5 | 33.3 |
| 0204 | Limón | 19.5 | 27.5 | 29.5 | 64.8 | 47.2 | 35.4 |
| 0206 | Santa Fé | 19.5 | 26.9 | 30.8 | 67.2 | 49.0 | 36.4 |
| 0202 | Balfate | 19.5 | 30.4 | 37.8 | 68.2 | 53.0 | 39.5 |
| 0203 | Iriona | 19.5 | 22.1 | 52.3 | 69.7 | 61.0 | 43.4 |
| 0207 | Santa Rosa de Aguán | 19.5 | 19.3 | 75.7 | 55.6 | 65.7 | 46.3 |
| 03 | Comayagua | 15.5 | 21.4 | 27.2 | 49.6 | 38.4 | 28.6 |
| 0309 | Lejamaní | 15.5 | 19.0 | 8.4 | 49.9 | 29.1 | 22.7 |
| 0302 | Ajuterique | 15.5 | 22.1 | 16.4 | 51.4 | 33.9 | 26.1 |
| 0318 | Siguatepeque | 15.5 | 15.2 | 26.5 | 46.8 | 36.7 | 26.6 |
| 0301 | Comayagua | 15.5 | 18.5 | 26.9 | 50.7 | 38.8 | 28.4 |
| 0307 | Lamaní | 15.5 | 21.7 | 23.6 | 56.0 | 39.8 | 29.5 |
| 0321 | Taulabé | 15.5 | 23.6 | 21.2 | 57.3 | 39.2 | 29.5 |
| 0311 | Minas de Oro | 15.5 | 20.5 | 21.3 | 62.0 | 41.6 | 30.4 |
| 0319 | Villa de San Antonio | 15.5 | 18.8 | 36.1 | 49.6 | 42.9 | 31.0 |
| 0316 | San Luís | 15.5 | 22.0 | 22.7 | 64.1 | 43.4 | 31.8 |
| 0320 | Las Lajas | 15.5 | 26.9 | 21.3 | 66.5 | 43.9 | 33.0 |
| 0303 | El Rosario | 15.5 | 35.5 | 15.8 | 65.5 | 40.7 | 33.8 |
| 0313 | San Jerónimo | 15.5 | 28.4 | 32.9 | 59.3 | 46.1 | 34.6 |
| 0306 | La Libertad | 15.5 | 21.1 | 35.2 | 61.3 | 48.3 | 34.7 |
| 0310 | Meámbar | 15.5 | 33.1 | 25.2 | 67.4 | 46.3 | 35.9 |
| 0312 | Ojos de Agua | 15.5 | 22.4 | 39.5 | 62.5 | 51.0 | 36.6 |
| 0317 | San Sebastián | 15.5 | 20.8 | 39.6 | 63.2 | 51.4 | 36.7 |
| 0315 | San José del Potrero | 15.5 | 21.4 | 31.1 | 72.7 | 51.9 | 37.1 |
| 0304 | Esquías | 15.5 | 27.4 | 36.2 | 66.8 | 51.5 | 37.7 |
| 0305 | Humuya | 15.5 | 19.7 | 43.4 | 62.8 | 53.1 | 37.7 |
| 0308 | La Trinidad | 15.5 | 28.3 | 38.8 | 64.3 | 51.5 | 37.9 |
| 0314 | San José de Comayagua | 15.5 | 32.0 | 36.4 | 70.2 | 53.3 | 39.7 |
| 04 | Copán | 16.6 | 34.9 | 29.9 | 67.0 | 48.5 | 37.7 |
| 0408 | Dulce nombre | 16.6 | 26.5 | 17.7 | 52.9 | 35.3 | 28.2 |
| 0413 | Nueva Arcadia | 16.6 | 27.9 | 15.8 | 53.1 | 34.5 | 28.2 |
| 0401 | Santa Rosa de Copán | 16.6 | 19.8 | 32.8 | 43.4 | 38.1 | 28.2 |
| 0405 | Corquín | 16.6 | 27.6 | 20.8 | 55.6 | 38.2 | 30.0 |
| 0420 | San Pedro | 16.6 | 25.0 | 32.6 | 58.8 | 45.7 | 33.8 |
| 0417 | San José | 16.6 | 25.1 | 31.9 | 60.2 | 46.1 | 34.0 |
| 0423 | Veracruz | 16.6 | 31.0 | 27.8 | 62.2 | 45.0 | 34.7 |
| 0419 | San Nicolás | 16.6 | 33.4 | 26.0 | 62.1 | 44.1 | 34.9 |
| 0406 | Cucuyagua | 16.6 | 37.8 | 19.6 | 65.0 | 42.3 | 35.5 |
| 0422 | Trinidad de Copán | 16.6 | 36.4 | 25.3 | 62.4 | 43.9 | 35.8 |
| 0416 | San Jerónimo | 16.6 | 37.9 | 22.1 | 63.9 | 43.0 | 35.9 |

Índice de Pobreza Humana según municipio, 2004

| Código | Municipio | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años, 2004 | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años, 2004 | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, 2004 | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, 2004 | Nivel de vida digno, 2004 | Índice de Pobreza Humana (IPH), 2004 |
|-----------|------------------------|--|--|---|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 0407 | Dolores | 16.6 | 38.0 | 24.4 | 64.1 | 44.3 | 36.5 |
| 0411 | La Jigua | 16.6 | 40.4 | 27.3 | 63.3 | 45.3 | 37.9 |
| 0410 | Florida | 16.6 | 40.0 | 26.1 | 66.3 | 46.2 | 38.2 |
| 0412 | La Unión | 16.6 | 37.1 | 34.7 | 62.0 | 48.4 | 38.3 |
| 0415 | San Antonio | 16.6 | 41.1 | 29.8 | 66.8 | 48.3 | 39.6 |
| 0409 | El Paraíso | 16.6 | 41.6 | 28.8 | 67.6 | 48.2 | 39.8 |
| 0418 | San Juan de Opoa | 16.6 | 35.5 | 39.0 | 65.1 | 52.0 | 39.9 |
| 0421 | Santa Rita | 16.6 | 46.6 | 31.9 | 67.0 | 49.4 | 42.3 |
| 0404 | Copán Ruinas | 16.6 | 42.3 | 40.9 | 70.1 | 55.5 | 43.7 |
| 0403 | Concepción | 16.6 | 42.8 | 47.7 | 67.2 | 57.5 | 45.0 |
| 0402 | Cabañas | 16.6 | 45.3 | 48.4 | 66.8 | 57.6 | 45.8 |
| 0414 | San Agustín | 16.6 | 52.9 | 36.2 | 72.0 | 54.1 | 47.0 |
| 05 | Cortés | 14.7 | 11.2 | 18.3 | 53.1 | 35.7 | 25.5 |
| 0512 | La Lima | 14.7 | 7.8 | 19.8 | 28.8 | 24.3 | 18.2 |
| 0501 | San Pedro Sula | 14.7 | 8.5 | 13.4 | 35.2 | 24.3 | 18.2 |
| 0508 | San Francisco de Yojoa | 14.7 | 18.3 | 9.4 | 46.5 | 28.0 | 21.8 |
| 0509 | San Manuel | 14.7 | 12.9 | 18.8 | 40.6 | 29.7 | 21.9 |
| 0506 | Puerto Cortés | 14.7 | 11.6 | 21.2 | 46.1 | 33.7 | 24.3 |
| 0502 | Choloma | 14.7 | 11.4 | 25.8 | 43.3 | 34.6 | 24.8 |
| 0503 | Omoa | 14.7 | 20.7 | 14.4 | 52.9 | 33.6 | 25.6 |
| 0511 | Villanueva | 14.7 | 13.6 | 27.0 | 44.3 | 35.6 | 25.7 |
| 0504 | Pimienta | 14.7 | 15.3 | 24.1 | 47.8 | 36.0 | 26.1 |
| 0510 | Santa Cruz de Yojoa | 14.7 | 21.4 | 20.5 | 53.1 | 36.8 | 27.6 |
| 0505 | Potrerillos | 14.7 | 16.8 | 26.7 | 51.5 | 39.1 | 28.2 |
| 0507 | San Antonio de Cortés | 14.7 | 29.7 | 25.6 | 63.7 | 44.6 | 34.0 |
| 06 | Choluteca | 15.8 | 26.4 | 48.2 | 71.0 | 39.5 | 42.5 |
| 0601 | Choluteca | 15.8 | 18.7 | 36.1 | 52.5 | 44.3 | 31.9 |
| 0611 | Pespire | 15.8 | 28.9 | 23.8 | 63.6 | 43.7 | 33.4 |
| 0604 | Duyure | 15.8 | 31.5 | 41.9 | 50.1 | 46.0 | 35.4 |
| 0615 | San Marcos de Colón | 15.8 | 21.2 | 47.7 | 59.1 | 53.4 | 38.1 |
| 0610 | Orocuina | 15.8 | 34.0 | 30.9 | 69.6 | 50.3 | 38.4 |
| 0616 | Santa Ana de Yusguare | 15.8 | 27.6 | 44.3 | 64.7 | 54.5 | 39.6 |
| 0607 | Marcovia | 15.8 | 27.7 | 50.8 | 61.6 | 56.2 | 40.7 |
| 0613 | San Isidro | 15.8 | 31.9 | 56.6 | 64.9 | 60.7 | 44.3 |
| 0612 | San Antonio de Flores | 15.8 | 29.5 | 60.8 | 66.6 | 63.7 | 45.8 |
| 0602 | Apacilagua | 15.8 | 34.2 | 54.7 | 71.4 | 63.0 | 46.1 |
| 0605 | El Corpus | 15.8 | 31.7 | 58.4 | 69.9 | 64.2 | 46.4 |
| 0603 | Concepción de María | 15.8 | 35.9 | 58.0 | 70.9 | 64.5 | 47.3 |
| 0609 | Namasigüe | 15.8 | 32.1 | 66.4 | 65.7 | 66.1 | 47.7 |
| 0608 | Morolica | 15.8 | 41.4 | 57.6 | 70.5 | 64.1 | 48.3 |
| 0606 | El Triunfo | 15.8 | 31.5 | 78.5 | 66.7 | 72.6 | 51.9 |
| 0614 | San José | 15.8 | 37.8 | 73.3 | 71.0 | 72.2 | 52.5 |
| 07 | El Paraíso | 16.2 | 27.8 | 43.6 | 73.4 | 58.5 | 42.2 |
| 0706 | Jacaleapa | 16.2 | 15.0 | 17.6 | 47.4 | 32.5 | 24.1 |
| 0705 | Güinope | 16.2 | 21.1 | 15.8 | 55.4 | 35.6 | 27.0 |
| 0701 | Yuscarán | 16.2 | 22.9 | 17.8 | 55.1 | 36.4 | 27.8 |
| 0704 | El Paraíso | 16.2 | 21.9 | 30.4 | 53.4 | 41.9 | 30.9 |
| 0709 | Oropolí | 16.2 | 28.7 | 22.8 | 60.7 | 41.8 | 32.3 |
| 0718 | Yauyupe | 16.2 | 25.4 | 42.8 | 50.5 | 46.7 | 34.4 |
| 0713 | San Matías | 16.2 | 15.8 | 43.1 | 55.8 | 49.4 | 35.0 |
| 0710 | Potrerillos | 16.2 | 21.0 | 33.6 | 64.1 | 48.9 | 35.1 |
| 0703 | Danlí | 16.2 | 24.2 | 40.3 | 59.8 | 50.0 | 36.3 |
| 0711 | San Antonio de Flores | 16.2 | 30.1 | 35.3 | 68.6 | 51.9 | 38.5 |
| 0708 | Morocelí | 16.2 | 22.1 | 50.0 | 59.1 | 54.5 | 39.0 |

| Código | Municipio | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años, 2004 | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años, 2004 | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, 2004 | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, 2004 | Nivel de vida digno, 2004 | Índice de Pobreza Humana (IPH), 2004 |
|-----------|--------------------------|--|--|---|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 0712 | San Lucas | 16.2 | 46.4 | 31.9 | 73.2 | 52.6 | 43.6 |
| 0702 | Alauca | 16.2 | 26.5 | 61.4 | 64.7 | 63.1 | 45.0 |
| 0715 | Teupasenti | 16.2 | 36.8 | 50.5 | 70.8 | 60.7 | 45.2 |
| 0719 | Trojes | 16.2 | 33.8 | 62.7 | 68.8 | 65.7 | 47.8 |
| 0714 | Soledad | 16.2 | 34.7 | 66.5 | 69.2 | 67.9 | 49.3 |
| 0716 | Texiguat | 16.2 | 43.3 | 60.5 | 70.9 | 65.7 | 49.7 |
| 0707 | Liure | 16.2 | 48.9 | 59.8 | 73.3 | 66.6 | 51.8 |
| 0717 | Vado Ancho | 16.2 | 39.1 | 82.8 | 73.4 | 78.1 | 56.5 |
| 08 | Francisco Morazán | 13.7 | 11.2 | 25.5 | 51.0 | 38.2 | 27.1 |
| 0801 | Distrito Central | 13.7 | 7.0 | 21.2 | 32.0 | 26.6 | 19.4 |
| 0827 | Villa de San Francisco | 13.7 | 22.5 | 13.1 | 50.5 | 31.8 | 24.9 |
| 0823 | Santa Lucía | 13.7 | 13.2 | 28.9 | 44.0 | 36.4 | 26.1 |
| 0819 | San Ignacio | 13.7 | 24.6 | 16.0 | 53.7 | 34.9 | 27.1 |
| 0826 | Valle de Ángeles | 13.7 | 17.8 | 29.0 | 51.0 | 40.0 | 28.9 |
| 0822 | Santa Ana | 13.7 | 15.3 | 28.3 | 56.4 | 42.4 | 30.2 |
| 0806 | Guaimaca | 13.7 | 22.2 | 31.9 | 50.9 | 41.4 | 30.4 |
| 0828 | Vallecillo | 13.7 | 24.7 | 21.7 | 61.7 | 41.7 | 31.1 |
| 0817 | San Antonio de Oriente | 13.7 | 16.7 | 40.1 | 48.3 | 44.2 | 31.5 |
| 0805 | El Porvenir | 13.7 | 27.6 | 25.2 | 58.3 | 41.7 | 31.8 |
| 0820 | San Juan de Flores | 13.7 | 28.5 | 24.2 | 60.3 | 42.2 | 32.3 |
| 0825 | Tatumbla | 13.7 | 25.2 | 32.3 | 56.4 | 44.3 | 32.8 |
| 0824 | Talanga | 13.7 | 19.8 | 40.4 | 52.1 | 46.3 | 33.1 |
| 0814 | Orica | 13.7 | 32.9 | 23.1 | 61.6 | 42.3 | 33.6 |
| 0803 | Cedros | 13.7 | 25.8 | 33.9 | 62.4 | 48.1 | 35.2 |
| 0810 | Maraita | 13.7 | 30.4 | 41.8 | 58.3 | 50.1 | 37.3 |
| 0812 | Nueva Armenia | 13.7 | 21.2 | 49.2 | 61.2 | 55.2 | 39.2 |
| 0813 | Ojojona | 13.7 | 27.1 | 45.3 | 65.1 | 55.2 | 39.9 |
| 0808 | La Venta | 13.7 | 30.9 | 50.6 | 62.6 | 56.6 | 41.4 |
| 0802 | Alubarén | 13.7 | 37.6 | 43.1 | 66.7 | 54.9 | 41.9 |
| 0809 | Lepaterique | 13.7 | 32.6 | 46.6 | 68.9 | 57.7 | 42.5 |
| 0807 | La Libertad | 13.7 | 38.0 | 49.5 | 62.1 | 55.8 | 42.6 |
| 0816 | Sabanagrande | 13.7 | 25.3 | 63.0 | 59.6 | 61.3 | 43.6 |
| 0818 | San Buenaventura | 13.7 | 20.1 | 68.2 | 60.3 | 64.3 | 45.2 |
| 0821 | San Miguelito | 13.7 | 29.5 | 64.4 | 73.1 | 68.8 | 49.0 |
| 0804 | Curarén | 13.7 | 48.1 | 56.9 | 72.5 | 64.7 | 50.4 |
| 0811 | Marale | 13.7 | 48.6 | 58.5 | 73.1 | 65.8 | 51.2 |
| 0815 | Reitoca | 13.7 | 42.8 | 77.3 | 75.1 | 76.2 | 55.9 |
| 09 | Gracias a Dios | 15.8 | 22.8 | 88.3 | 62.7 | 75.5 | 53.0 |
| 0904 | Juan Francisco Bulnes | 15.8 | 15.9 | 81.1 | 62.7 | 71.9 | 50.2 |
| 0901 | Puerto Lempira | 15.8 | 28.2 | 83.9 | 69.3 | 76.6 | 54.1 |
| 0905 | Villeda Morales | 15.8 | 22.9 | 88.9 | 72.6 | 80.8 | 56.6 |
| 0903 | Ahuas | 15.8 | 21.6 | 92.9 | 70.9 | 81.9 | 57.3 |
| 0906 | Wampusirpi | 15.8 | 21.6 | 95.7 | 70.0 | 82.9 | 57.9 |
| 0902 | Brus Laguna | 15.8 | 14.2 | 96.5 | 71.4 | 83.9 | 58.4 |
| 10 | Intibucá | 15.3 | 29.4 | 37.1 | 65.2 | 51.1 | 37.9 |
| 1001 | La Esperanza | 15.3 | 12.6 | 24.3 | 46.2 | 35.3 | 25.5 |
| 1007 | Jesús de Otoro | 15.3 | 23.8 | 25.6 | 60.1 | 42.9 | 31.7 |
| 1008 | Magdalena | 15.3 | 26.2 | 28.7 | 63.7 | 46.2 | 34.2 |
| 1006 | Intibucá | 15.3 | 21.2 | 32.5 | 62.6 | 47.6 | 34.3 |
| 1002 | Camasca | 15.3 | 25.0 | 27.6 | 66.5 | 47.1 | 34.5 |
| 1012 | San Juan | 15.3 | 34.9 | 27.8 | 66.8 | 47.3 | 37.0 |
| 1004 | Concepción | 15.3 | 29.7 | 32.2 | 69.5 | 50.8 | 37.7 |
| 1011 | San Isidro | 15.3 | 24.1 | 39.7 | 65.8 | 52.7 | 38.0 |
| 1016 | Yamaranguila | 15.3 | 30.7 | 33.6 | 72.4 | 53.0 | 39.3 |

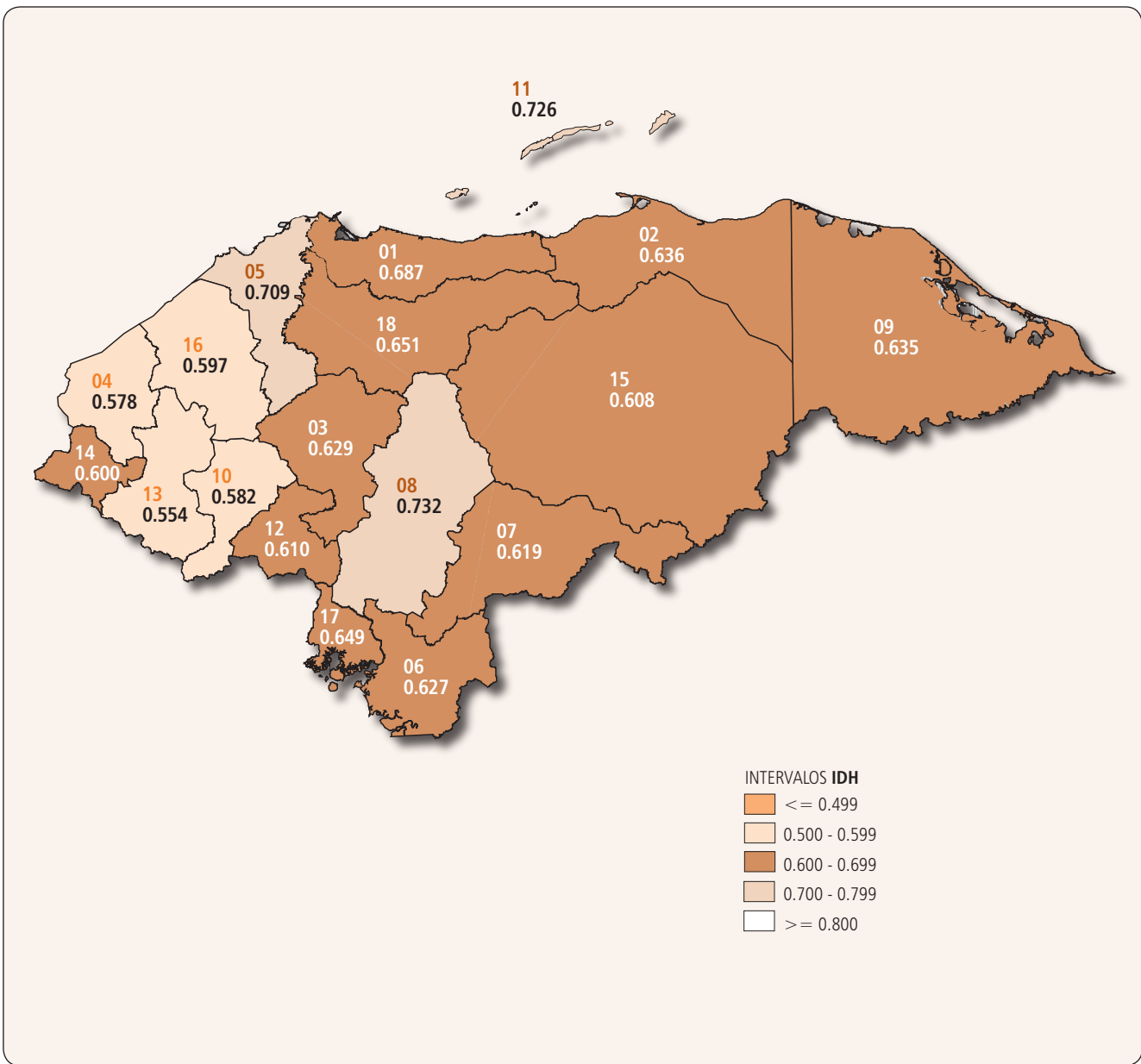
| Código | Municipio | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años, 2004 | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años, 2004 | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, 2004 | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, 2004 | Nivel de vida digno, 2004 | Índice de Pobreza Humana (IPH), 2004 |
|-----------|--------------------------|--|--|---|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 1015 | Santa Lucía | 15.3 | 34.3 | 39.7 | 65.2 | 52.5 | 39.7 |
| 1003 | Colomoncagua | 15.3 | 32.4 | 38.1 | 70.2 | 54.2 | 40.3 |
| 1010 | San Antonio | 15.3 | 25.0 | 45.8 | 67.1 | 56.5 | 40.5 |
| 1014 | San Miguelito | 15.3 | 40.0 | 43.4 | 72.0 | 57.7 | 44.2 |
| 1009 | Masaguara | 15.3 | 46.5 | 45.3 | 69.1 | 57.2 | 46.0 |
| 1017 | San Francisco de Opalaca | 15.3 | 47.3 | 51.0 | 76.0 | 63.5 | 49.6 |
| 1005 | Dolores | 15.3 | 38.6 | 63.7 | 73.3 | 68.5 | 50.3 |
| 1013 | San Marcos de Sierra | 15.3 | 49.1 | 95.7 | 79.7 | 87.7 | 64.3 |
| 11 | Islas de la Bahía | 15.8 | 4.4 | 34.1 | 35.7 | 34.9 | 25.0 |
| 1102 | Guanaja | 15.8 | 3.9 | 8.0 | 35.7 | 21.8 | 16.9 |
| 1101 | Roatán | 15.8 | 4.7 | 31.6 | 39.5 | 35.5 | 25.4 |
| 1104 | Utila | 15.8 | 4.9 | 46.7 | 43.6 | 45.2 | 31.8 |
| 1103 | José Santos Guardiola | 15.8 | 3.9 | 52.4 | 42.2 | 47.3 | 33.2 |
| 12 | La Paz | 16.0 | 25.4 | 33.8 | 65.6 | 49.7 | 36.3 |
| 1204 | Cane | 16.0 | 13.9 | 12.8 | 44.1 | 28.5 | 21.5 |
| 1201 | La Paz | 16.0 | 17.2 | 23.4 | 47.4 | 35.4 | 26.1 |
| 1208 | Marcala | 16.0 | 19.5 | 27.9 | 58.7 | 43.3 | 31.4 |
| 1217 | Santa María | 16.0 | 25.8 | 18.2 | 65.6 | 41.9 | 31.6 |
| 1212 | San José | 16.0 | 24.8 | 25.7 | 65.2 | 45.4 | 33.5 |
| 1214 | San Pedro de Tutule | 16.0 | 28.1 | 24.0 | 64.9 | 44.4 | 33.6 |
| 1210 | Opatoro | 16.0 | 29.9 | 27.3 | 64.4 | 45.9 | 34.9 |
| 1218 | Santiago de Puringla | 16.0 | 34.7 | 25.4 | 65.8 | 45.6 | 36.1 |
| 1207 | Lauterique | 16.0 | 33.8 | 36.1 | 60.0 | 48.1 | 37.1 |
| 1202 | Aguanqueterique | 16.0 | 26.1 | 39.2 | 68.3 | 53.7 | 38.9 |
| 1205 | Chinacla | 16.0 | 33.0 | 35.6 | 70.2 | 52.9 | 39.7 |
| 1206 | Guajiquire | 16.0 | 21.1 | 51.8 | 67.0 | 59.4 | 42.1 |
| 1211 | San Antonio del Norte | 16.0 | 21.3 | 61.5 | 59.6 | 60.6 | 42.8 |
| 1216 | Santa Elena | 16.0 | 34.6 | 42.5 | 73.8 | 58.2 | 43.2 |
| 1219 | Yarula | 16.0 | 40.4 | 38.2 | 75.4 | 56.8 | 43.9 |
| 1203 | Cabañas | 16.0 | 18.1 | 58.1 | 70.6 | 64.4 | 45.2 |
| 1215 | Santa Ana | 16.0 | 39.8 | 59.1 | 67.7 | 63.4 | 47.5 |
| 1209 | Mercedes de Oriente | 16.0 | 32.9 | 74.7 | 70.2 | 72.5 | 51.9 |
| 1213 | San Juan | 16.0 | 27.3 | 90.8 | 76.1 | 83.4 | 58.7 |
| 13 | Lempira | 17.9 | 37.2 | 34.5 | 71.8 | 53.1 | 41.0 |
| 1308 | La Campa | 17.9 | 22.7 | 17.8 | 67.4 | 42.6 | 31.6 |
| 1301 | Gracias | 17.9 | 29.5 | 21.8 | 61.4 | 41.6 | 32.6 |
| 1325 | Tomalá | 17.9 | 29.8 | 20.9 | 67.5 | 44.2 | 34.1 |
| 1318 | San Juan Guarita | 17.9 | 38.2 | 16.6 | 64.4 | 40.5 | 34.9 |
| 1307 | Guarita | 17.9 | 35.4 | 22.4 | 67.7 | 45.1 | 36.1 |
| 1312 | La Virtud | 17.9 | 42.0 | 16.7 | 66.0 | 41.3 | 36.9 |
| 1310 | Las Flores | 17.9 | 28.2 | 36.8 | 62.6 | 49.7 | 36.9 |
| 1302 | Belén | 17.9 | 29.4 | 31.4 | 67.3 | 49.3 | 36.9 |
| 1320 | San Rafael | 17.9 | 31.5 | 29.8 | 67.6 | 48.7 | 37.0 |
| 1326 | Valladolid | 17.9 | 24.0 | 30.5 | 71.8 | 51.2 | 37.1 |
| 1313 | Lepaera | 17.9 | 35.8 | 29.7 | 66.3 | 48.0 | 37.8 |
| 1324 | Tambla | 17.9 | 31.0 | 35.0 | 66.7 | 50.9 | 38.2 |
| 1309 | La Iguala | 17.9 | 36.5 | 28.7 | 68.1 | 48.4 | 38.2 |
| 1319 | San Manuel Colohete | 17.9 | 39.0 | 25.6 | 70.4 | 48.0 | 38.8 |
| 1328 | San Marcos de Caiquín | 17.9 | 32.1 | 33.3 | 70.8 | 52.1 | 39.1 |
| 1327 | Virginia | 17.9 | 34.6 | 38.9 | 68.5 | 53.7 | 40.7 |
| 1304 | Cololaca | 17.9 | 49.4 | 19.2 | 66.4 | 42.8 | 40.9 |
| 1321 | San Sebastián | 17.9 | 46.2 | 26.9 | 70.9 | 48.9 | 41.9 |
| 1311 | La Unión | 17.9 | 45.6 | 30.6 | 68.3 | 49.4 | 42.0 |
| 1317 | San Francisco | 17.9 | 32.1 | 45.3 | 73.7 | 59.5 | 43.6 |

| Código | Municipio | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años, 2004 | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años, 2004 | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, 2004 | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, 2004 | Nivel de vida digno, 2004 | Índice de Pobreza Humana (IPH), 2004 |
|-----------|--------------------------|--|--|---|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 1323 | Talgua | 17.9 | 33.0 | 53.7 | 64.9 | 59.3 | 43.7 |
| 1303 | Candelaria | 17.9 | 35.7 | 46.9 | 70.3 | 58.6 | 43.8 |
| 1305 | Erandique | 17.9 | 38.9 | 44.9 | 70.9 | 57.9 | 44.2 |
| 1314 | Mapulaca | 17.9 | 39.5 | 54.2 | 71.0 | 62.6 | 47.1 |
| 1315 | Piraera | 17.9 | 41.7 | 60.5 | 74.0 | 67.3 | 50.3 |
| 1322 | Santa Cruz | 17.9 | 53.5 | 49.2 | 72.6 | 60.9 | 50.4 |
| 1306 | Gualcínce | 17.9 | 46.2 | 60.7 | 72.2 | 66.5 | 51.0 |
| 1316 | San Andrés | 17.9 | 61.6 | 56.7 | 74.4 | 65.5 | 55.8 |
| 14 | Ocotepeque | 17.9 | 29.5 | 24.3 | 56.6 | 40.4 | 31.9 |
| 1401 | Ocotepeque | 17.9 | 21.2 | 19.2 | 42.3 | 30.8 | 24.6 |
| 1413 | San Marcos | 17.9 | 24.4 | 12.5 | 53.0 | 32.8 | 26.4 |
| 1415 | Sensenti | 17.9 | 27.0 | 19.6 | 57.3 | 38.5 | 30.2 |
| 1407 | La Labor | 17.9 | 27.9 | 23.1 | 58.7 | 40.9 | 31.7 |
| 1411 | San Francisco del Valle | 17.9 | 29.2 | 20.5 | 62.2 | 41.3 | 32.3 |
| 1403 | Concepción | 17.9 | 33.2 | 16.0 | 62.9 | 39.5 | 32.6 |
| 1414 | Santa Fé | 17.9 | 29.4 | 27.9 | 56.6 | 42.3 | 32.9 |
| 1416 | Sinuapa | 17.9 | 26.6 | 31.9 | 57.2 | 44.6 | 33.5 |
| 1408 | Lucerna | 17.9 | 31.4 | 27.7 | 64.3 | 46.0 | 35.5 |
| 1406 | La Encarnación | 17.9 | 30.8 | 34.1 | 63.6 | 48.9 | 37.0 |
| 1409 | Mercedes | 17.9 | 32.0 | 31.4 | 68.4 | 49.9 | 37.9 |
| 1410 | San Fernando | 17.9 | 34.5 | 33.1 | 66.3 | 49.7 | 38.4 |
| 1402 | Belén Gualcho | 17.9 | 38.0 | 29.2 | 68.7 | 48.9 | 39.0 |
| 1412 | San Jorge | 17.9 | 39.5 | 35.3 | 71.3 | 53.3 | 41.8 |
| 1404 | Dolores Merendón | 17.9 | 55.1 | 24.7 | 72.7 | 48.7 | 45.8 |
| 1405 | Fraternidad | 17.9 | 45.3 | 47.3 | 71.3 | 59.3 | 46.8 |
| 15 | Olancho | 15.4 | 29.1 | 35.9 | 60.2 | 48.1 | 36.0 |
| 1521 | Silca | 15.4 | 25.8 | 2.6 | 60.2 | 31.4 | 25.9 |
| 1520 | Santa María del Real | 15.4 | 23.8 | 13.6 | 53.0 | 33.3 | 26.2 |
| 1516 | Salamá | 15.4 | 25.6 | 9.8 | 58.3 | 34.0 | 27.1 |
| 1509 | Guarizama | 15.4 | 28.4 | 10.1 | 64.3 | 37.2 | 29.6 |
| 1513 | La Unión | 15.4 | 26.0 | 23.1 | 56.9 | 40.0 | 30.5 |
| 1519 | San Francisco de La Paz | 15.4 | 27.6 | 21.8 | 59.6 | 40.7 | 31.3 |
| 1501 | Juticalpa | 15.4 | 23.9 | 29.8 | 55.2 | 42.5 | 31.5 |
| 1518 | San Francisco de Becerra | 15.4 | 29.6 | 26.5 | 58.6 | 42.6 | 32.9 |
| 1517 | San Esteban | 15.4 | 27.8 | 29.2 | 64.4 | 46.8 | 34.9 |
| 1504 | Concordia | 15.4 | 37.7 | 23.4 | 59.9 | 41.6 | 35.1 |
| 1511 | Guayape | 15.4 | 37.3 | 19.4 | 65.5 | 42.5 | 35.3 |
| 1515 | Manto | 15.4 | 29.3 | 30.5 | 65.1 | 47.8 | 35.8 |
| 1503 | Catacamas | 15.4 | 25.8 | 41.5 | 61.1 | 51.3 | 37.3 |
| 1502 | Campamento | 15.4 | 24.9 | 50.3 | 60.6 | 55.5 | 39.8 |
| 1508 | Gualaco | 15.4 | 33.1 | 45.3 | 66.5 | 55.9 | 41.5 |
| 1523 | Patuca | 15.4 | 30.0 | 49.4 | 70.0 | 59.7 | 43.3 |
| 1507 | Esquipulas del Norte | 15.4 | 46.2 | 39.1 | 71.5 | 55.3 | 44.9 |
| 1505 | Dulce Nombre de Culmí | 15.4 | 32.5 | 54.1 | 69.6 | 61.9 | 45.1 |
| 1506 | El Rosario | 15.4 | 37.5 | 57.5 | 63.7 | 60.6 | 45.3 |
| 1522 | Yocón | 15.4 | 48.9 | 45.3 | 70.5 | 57.9 | 47.2 |
| 1512 | Jano | 15.4 | 38.2 | 64.4 | 70.2 | 67.3 | 49.5 |
| 1514 | Mangulile | 15.4 | 46.2 | 60.0 | 68.8 | 64.4 | 49.7 |
| 1510 | Guata | 15.4 | 54.1 | 50.2 | 73.0 | 61.6 | 50.9 |
| 16 | Santa Bárbara | 13.9 | 33.3 | 25.3 | 56.5 | 40.9 | 33.0 |
| 1601 | Santa Bárbara | 13.9 | 25.3 | 12.6 | 48.1 | 30.4 | 25.0 |
| 1627 | Las Vegas | 13.9 | 22.3 | 16.0 | 49.5 | 32.7 | 25.4 |
| 1604 | Azacualpa | 13.9 | 29.1 | 15.2 | 59.7 | 37.5 | 29.9 |
| 1623 | San Pedro Zacapa | 13.9 | 25.5 | 25.0 | 58.0 | 41.5 | 31.2 |

| Código | Municipio | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años, 2004 | Tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años, 2004 | Porcentaje de población que no tiene acceso a agua de buena calidad, 2004 | Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición por peso, 2004 | Nivel de vida digno, 2004 | Índice de Pobreza Humana (IPH), 2004 |
|-----------|-------------------------|--|--|---|---|---------------------------|--------------------------------------|
| 1615 | Petoa | 13.9 | 33.4 | 20.6 | 55.9 | 38.2 | 31.7 |
| 1610 | Gualala | 13.9 | 35.5 | 21.1 | 54.2 | 37.6 | 32.3 |
| 1602 | Arada | 13.9 | 35.6 | 18.7 | 58.5 | 38.6 | 32.8 |
| 1609 | El Nispero | 13.9 | 37.5 | 12.7 | 61.2 | 37.0 | 32.8 |
| 1612 | Macuelizo | 13.9 | 31.4 | 26.5 | 57.4 | 42.0 | 33.0 |
| 1626 | Trinidad | 13.9 | 34.0 | 24.4 | 56.5 | 40.4 | 33.0 |
| 1611 | llama | 13.9 | 35.2 | 18.2 | 61.2 | 39.7 | 33.1 |
| 1621 | San Marcos | 13.9 | 35.8 | 16.6 | 62.6 | 39.6 | 33.3 |
| 1625 | Santa Rita | 13.9 | 37.5 | 23.8 | 53.6 | 38.7 | 33.6 |
| 1607 | Concepción del Sur | 13.9 | 36.0 | 20.0 | 61.7 | 40.8 | 34.0 |
| 1619 | San José de Colinas | 13.9 | 34.8 | 27.1 | 58.9 | 43.0 | 34.6 |
| 1617 | Quimistán | 13.9 | 31.1 | 30.6 | 59.8 | 45.2 | 34.7 |
| 1605 | Ceguaca | 13.9 | 35.5 | 25.5 | 60.9 | 43.2 | 35.0 |
| 1614 | Nuevo Celilac | 13.9 | 36.8 | 24.6 | 65.1 | 44.8 | 36.2 |
| 1618 | San Francisco de Ojuera | 13.9 | 26.9 | 33.0 | 67.7 | 50.3 | 36.8 |
| 1628 | Nueva Frontera | 13.9 | 36.9 | 29.4 | 64.1 | 46.7 | 37.2 |
| 1622 | San Nicolás | 13.9 | 33.6 | 41.6 | 58.7 | 50.2 | 38.2 |
| 1606 | Concepción del Norte | 13.9 | 35.2 | 35.3 | 63.7 | 49.5 | 38.2 |
| 1603 | Atima | 13.9 | 35.6 | 32.9 | 66.8 | 49.9 | 38.5 |
| 1608 | Chinda | 13.9 | 38.6 | 30.9 | 66.3 | 48.6 | 38.8 |
| 1613 | Naranjito | 13.9 | 41.6 | 27.2 | 65.8 | 46.5 | 38.8 |
| 1624 | San Vicente Centenario | 13.9 | 34.7 | 35.7 | 70.5 | 53.1 | 40.2 |
| 1616 | Protección | 13.9 | 45.0 | 32.7 | 67.3 | 50.0 | 41.8 |
| 1620 | San Luis | 13.9 | 42.3 | 37.6 | 66.6 | 52.1 | 41.9 |
| 17 | Valle | 16.6 | 26.3 | 47.0 | 68.0 | 57.5 | 41.4 |
| 1709 | San Lorenzo | 16.6 | 20.3 | 20.2 | 51.7 | 35.9 | 27.0 |
| 1702 | Alianza | 16.6 | 30.6 | 35.1 | 52.4 | 43.8 | 33.9 |
| 1703 | Amapala | 16.6 | 25.4 | 40.9 | 61.0 | 51.0 | 37.1 |
| 1704 | Aramecina | 16.6 | 24.9 | 50.1 | 62.5 | 56.3 | 40.4 |
| 1701 | Nacaome | 16.6 | 25.9 | 51.7 | 61.9 | 56.8 | 40.9 |
| 1705 | Caridad | 16.6 | 20.5 | 51.0 | 64.8 | 57.9 | 41.1 |
| 1706 | Goascorán | 16.6 | 25.6 | 63.1 | 64.6 | 63.9 | 45.5 |
| 1707 | Langue | 16.6 | 31.1 | 58.4 | 68.0 | 63.2 | 45.7 |
| 1708 | San Francisco de Coray | 16.6 | 43.1 | 73.4 | 71.7 | 72.6 | 53.8 |
| 18 | Yoro | 19.0 | 21.8 | 23.2 | 63.1 | 43.2 | 31.9 |
| 1804 | El Progreso | 19.0 | 14.5 | 19.0 | 42.5 | 30.8 | 23.5 |
| 1808 | Santa Rita | 19.0 | 18.7 | 17.8 | 48.5 | 33.2 | 25.5 |
| 1807 | Olanchito | 19.0 | 17.9 | 20.7 | 52.7 | 36.7 | 27.5 |
| 1803 | El Negrilo | 19.0 | 28.1 | 25.1 | 59.0 | 42.0 | 32.5 |
| 1806 | Morazán | 19.0 | 30.6 | 22.3 | 60.4 | 41.4 | 32.8 |
| 1809 | Sulaco | 19.0 | 32.0 | 21.8 | 63.1 | 42.5 | 33.8 |
| 1811 | Yorito | 19.0 | 32.9 | 17.3 | 67.2 | 42.3 | 34.0 |
| 1801 | Yoro | 19.0 | 30.3 | 28.9 | 63.0 | 46.0 | 35.3 |
| 1810 | Victoria | 19.0 | 30.8 | 36.4 | 66.6 | 51.5 | 38.6 |
| 1805 | Jocón | 19.0 | 31.5 | 35.5 | 68.4 | 51.9 | 39.0 |
| 1802 | Arenal | 19.0 | 18.2 | 59.1 | 59.4 | 59.2 | 41.9 |
| | Honduras | 15.7 | 20.4 | 29.1 | 67.2 | 48.2 | 34.6 |

MAPA **1**

IDH POR DEPARTAMENTOS



DEPARTAMENTOS

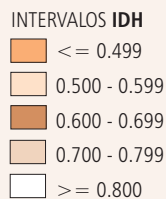
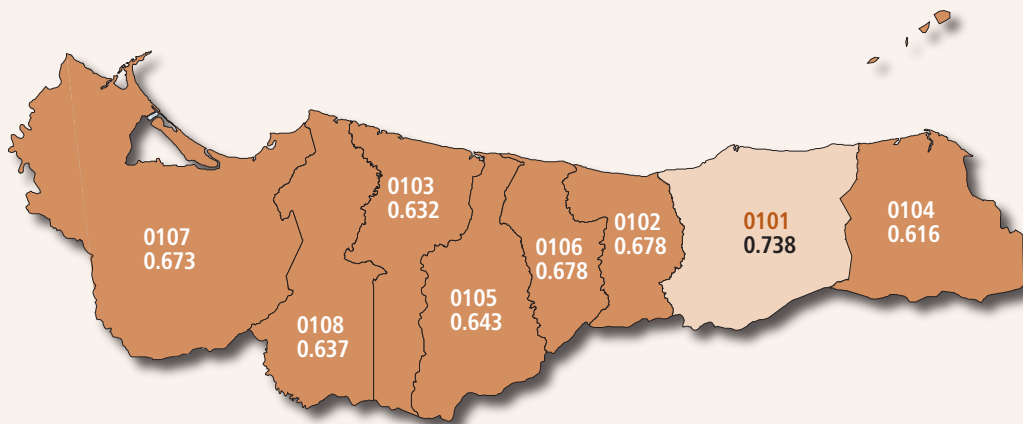
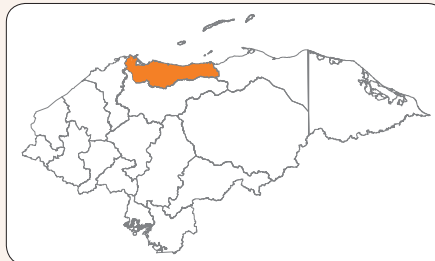
- 01 Atlántida
- 02 Colón
- 03 Comayagua
- 04 Copán
- 05 Cortés
- 06 Choluteca

- 07 El Paraíso
- 08 Francisco Morazán
- 09 Gracias a Dios
- 10 Intibucá
- 11 Islas de la Bahía
- 12 La Paz

- 13 Lempira
- 14 Ocotepeque
- 15 Olancho
- 16 Santa Bárbara
- 17 Valle
- 18 Yoro

MAPA **2**

IDH POR MUNICIPIO
ATLÁNTIDA



Cabecera departamental: La Ceiba
Superficie territorial: 4,372 km²
Población actual: 362,909 habitantes
Fecha de creación: 24 de febrero de 1902
Principal actividad económica: cultivo de palma africana, cacao, coco, café, caña de azúcar, banano, toronja, piña, pesca, ganadería, servicios portuarios, turismo
Sierras: Nombre de Dios (aquí se encuentra Pico Bonito 2,435 metros, una de las altitudes más importantes de nuestro territorio).
Montañas: de Santa Bárbara, El Tiburón
Valles: Sula, Leán.
Ríos: Ulúa, Leán, Cangrejal, Cuero, San Juan, Papaloteca, Salado
Límites: Norte: Mar de las Antillas; Sur: Departamento de Yoro; Este: Departamento de Colón; Oeste: Departamento de Cortés y Departamento de Yoro

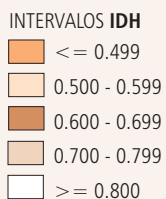
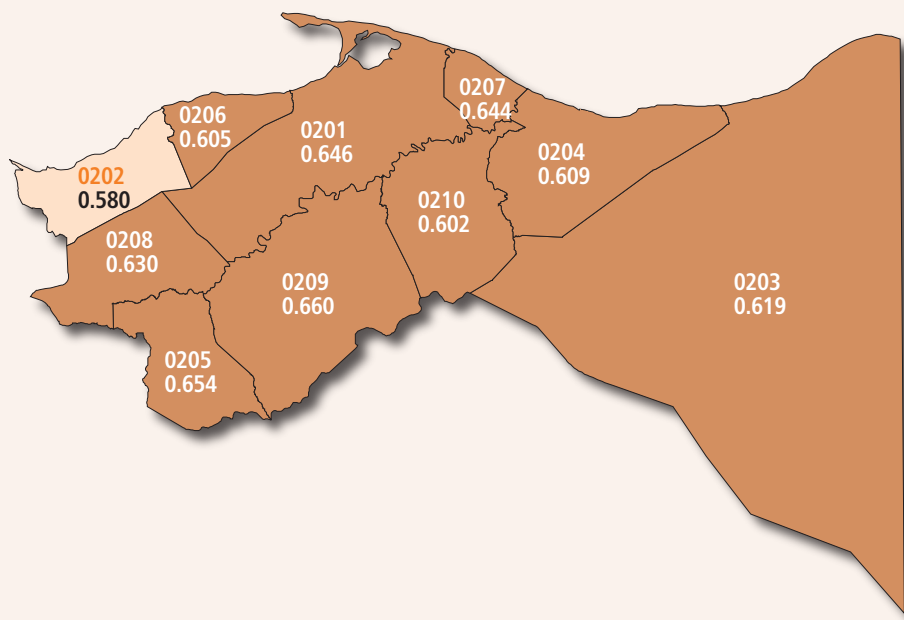
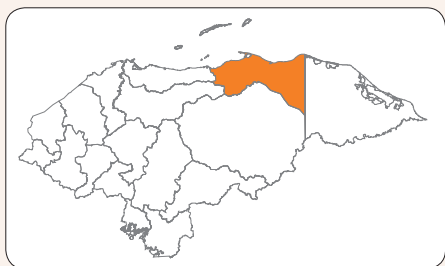
MUNICIPIOS

- 01 01 La Ceiba
- 01 02 El Porvenir
- 01 03 Esparta
- 01 04 Jutiapa
- 01 05 La Masica
- 01 06 San Francisco
- 01 07 Tela
- 01 08 Arizona

Datos económicos y geográficos tomado del Atlas Geográfico de Honduras, Ediciones Ramsés, 2006-2007, en base a: Datos de Población, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INE), Encuesta Nacional de Vivienda, 2004. Datos Económicos, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería; Banco Central de Honduras (Honduras en Cifras 2000-2002).

MAPA **3**

IDH POR MUNICIPIO
COLÓN



MUNICIPIOS

- 02 01 Trujillo
- 02 02 Balfate
- 02 03 Iriona
- 02 04 Limón
- 02 05 Sabá
- 02 06 Santa Fé
- 02 07 Santa Rosa de Aguán
- 02 08 Sonaguera
- 02 09 Tocoa
- 02 10 Bonito Oriental

Cabecera departamental:
Trujillo

Superficie territorial: 8,257 km²

Población actual: 242,414 habitantes

Fecha de creación: 19 de diciembre de 1881

Principal actividad económica: cultivo de palma africana, banano, naranja, plátano, maíz, caña de azúcar, arroz, yuca

Sierras: Nombre de Dios, La Esperanza, de Paya, Río Tinto, Punta Piedra

Montañas: de Río Plátano, de Amapala, Piedra Blanca, Bicsuampo Grande, La Jigua, de Capiro, del Liquidambo

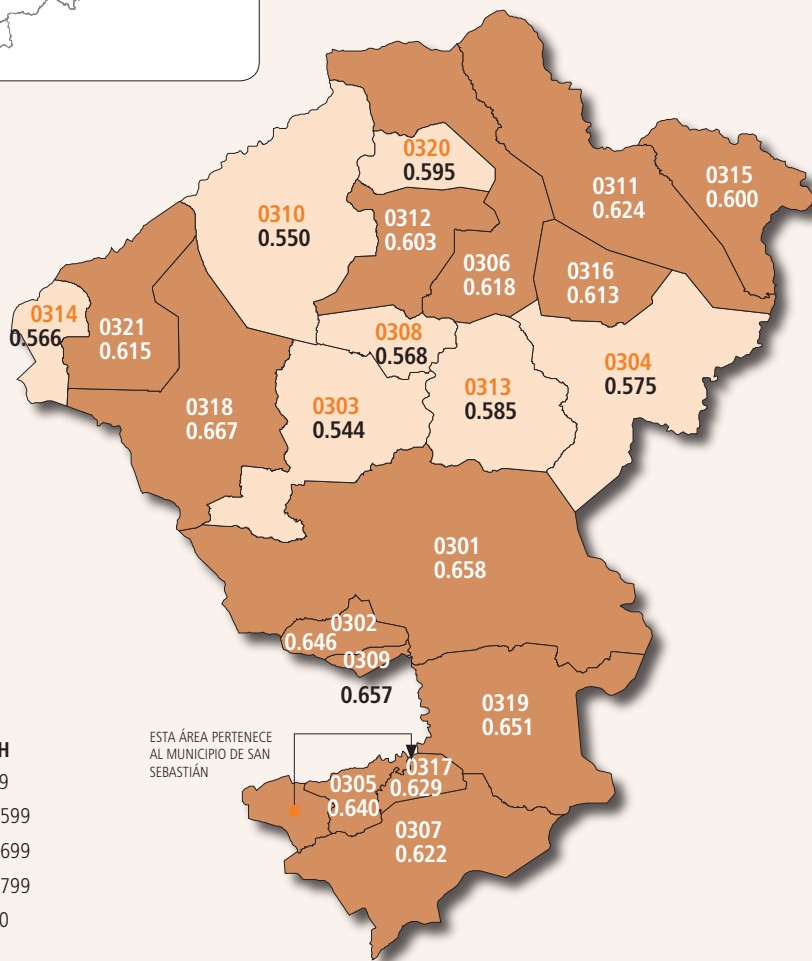
Valles: del Aguán, Sico o Paulaya

Ríos: Aguán, Sico Tinto o Negro, Paulaya, Chapagua

Límites: Norte: Mar de las Antillas; Sur: Departamentos de Yoro y Olancho; Este: Departamento de Gracias a Dios; Oeste: Departamento de Yoro y de Atlántida

MAPA **4**

IDH POR MUNICIPIO COMAYAGUA



INTERVALOS IDH

- <= 0.499
- 0.500 - 0.599
- 0.600 - 0.699
- 0.700 - 0.799
- >= 0.800

ESTA ÁREA PERTENECE AL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN

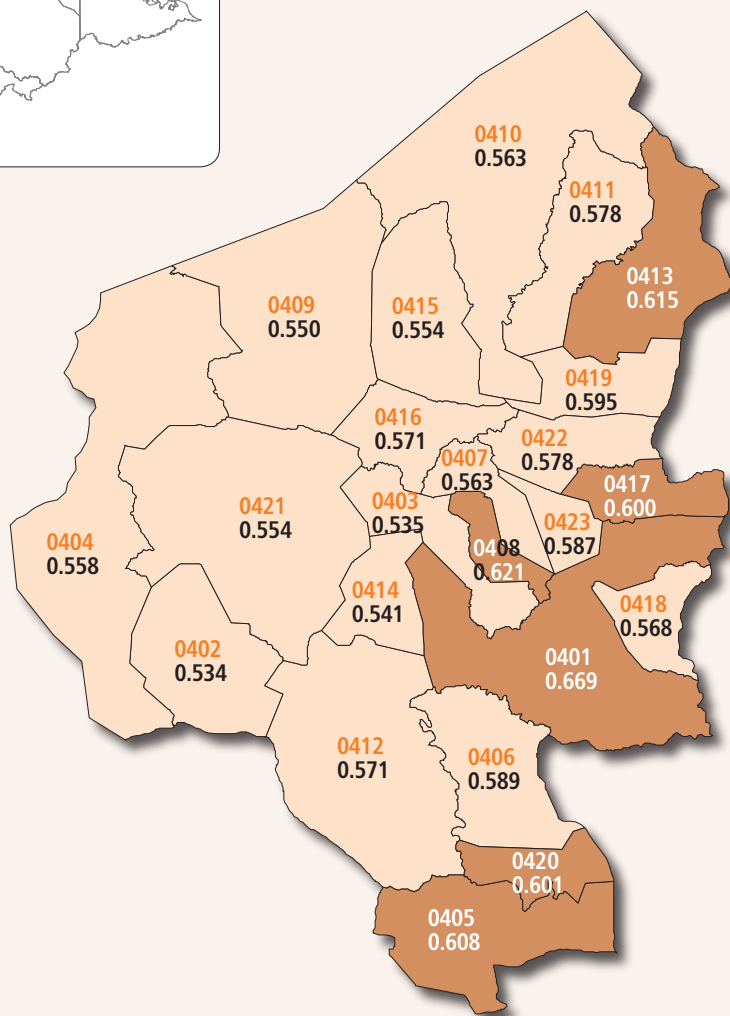
Cabecera departamental: Comayagua
Superficie territorial: 5,124 km²
Población actual: 388,460 habitantes
Fecha de creación: 28 de junio de 1825
Principal actividad económica: cultivo de tomate, pepino, repollo, cebolla, caña de azúcar, café, arroz, maíz. Ganadería
Sierras: de Montecillos
Montañas: de Comayagua, de Meámbar, La Germania, Los Planes, de Laguna Seca, de El Indio, El Portillo
Valles: de Comayagua, El Espino
Ríos: Humuya, Sulaco, Jaitique, Tepemechín, Maragua, Quirima
Límites: Norte: Departamento de Cortés y Departamento de Yoro; Sur: Departamento de Francisco Morazán y de La Paz; Este: Departamento de Francisco Morazán; Oeste: Departamentos de Intibucá y de Santa Bárbara

MUNICIPIOS

- | | | |
|-------------------|-----------------------------|---------------|
| 03 01 Comayagua | 03 11 Minas de Oro | 03 21 Taulabé |
| 03 02 Ajuterique | 03 12 Ojos de Agua | |
| 03 03 El Rosario | 03 13 San Jerónimo | |
| 03 04 Esquías | 03 14 San José de Comayagua | |
| 03 05 Humuya | 03 15 San José del Potrero | |
| 03 06 La Libertad | 03 16 San Luis | |
| 03 07 Lamaní | 03 17 San Sebastián | |
| 03 08 La Trinidad | 03 18 Siguatepeque | |
| 03 09 Lejamaní | 03 19 Villa de San Antonio | |
| 03 10 Meámbar | 03 20 Las Lajas | |

MAPA **5**

IDH POR MUNICIPIO
COPÁN



INTERVALOS IDH

- <= 0.499
- 0.500 - 0.599
- 0.600 - 0.699
- 0.700 - 0.799
- >= 0.800

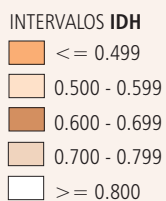
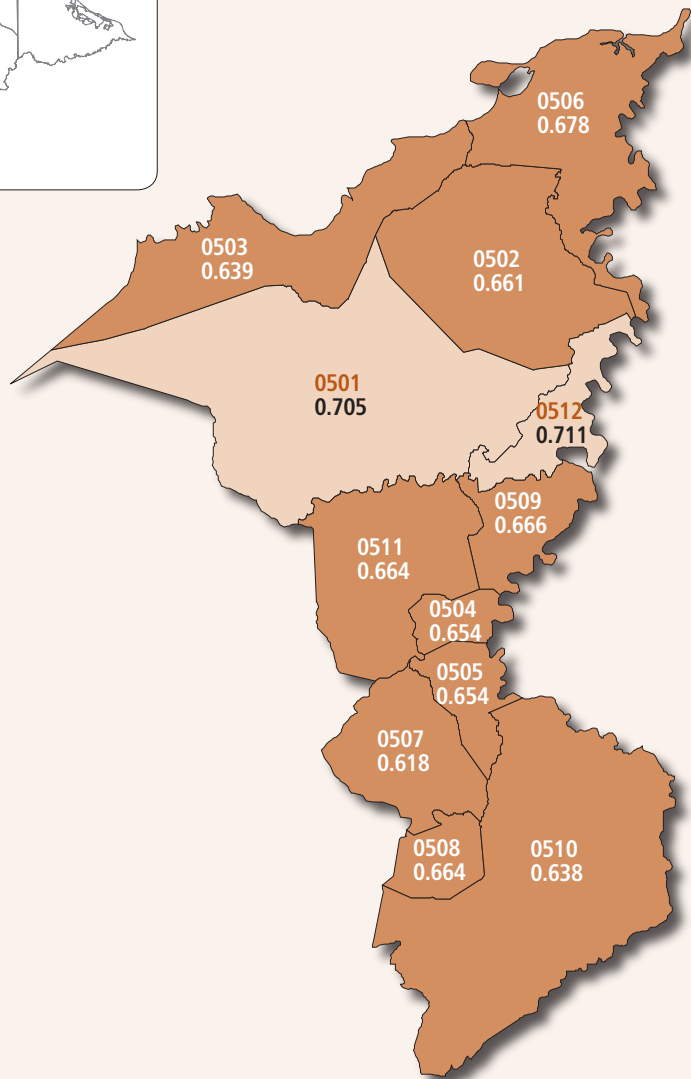
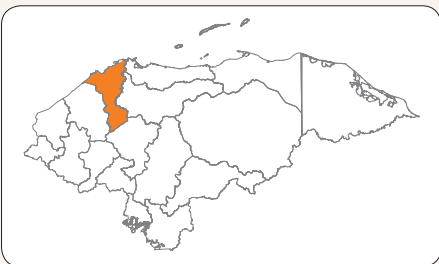
Cabecera departamental: Santa Rosa de Copán
Superficie territorial: 3,242 km²
Población actual: 325,909 habitantes
Fecha de creación: 28 de mayo de 1869
Principal actividad económica: caña de azúcar, maíz, café, frijol, arroz, tabaco. Elaboración de fibras vegetales (junco). Ganadería
Sierras: del Espíritu Santo, Gallinero
Montañas: del Cerro Azul
Valles: Cucuyagua, Copán
Ríos: Chamelecón, Jicatuyo, Higuito
Límites: Norte: República de Guatemala; Sur: Departamento de Ocotepeque; Este: Departamentos de Santa Bárbara y de Lempira; Oeste: República de Guatemala

MUNICIPIOS

- | | | |
|---------------------------|------------------------|-------------------------|
| 04 01 Santa Rosa de Copán | 04 11 La Jigua | 04 21 Santa Rita |
| 04 02 Cabañas | 04 12 La Unión | 04 22 Trinidad de Copán |
| 04 03 Concepción | 04 13 Nueva Arcadia | 04 23 Veracruz |
| 04 04 Copán Ruinas | 04 14 San Agustín | |
| 04 05 Corquín | 04 15 San Antonio | |
| 04 06 Cucuyagua | 04 16 San Jerónimo | |
| 04 07 Dolores | 04 17 San José | |
| 04 08 Dulce Nombre | 04 18 San Juan de Opoa | |
| 04 09 El Paraíso | 04 19 San Nicolás | |
| 04 10 Florida | 04 20 San Pedro | |

MAPA **6**

IDH POR MUNICIPIO
CORTÉS



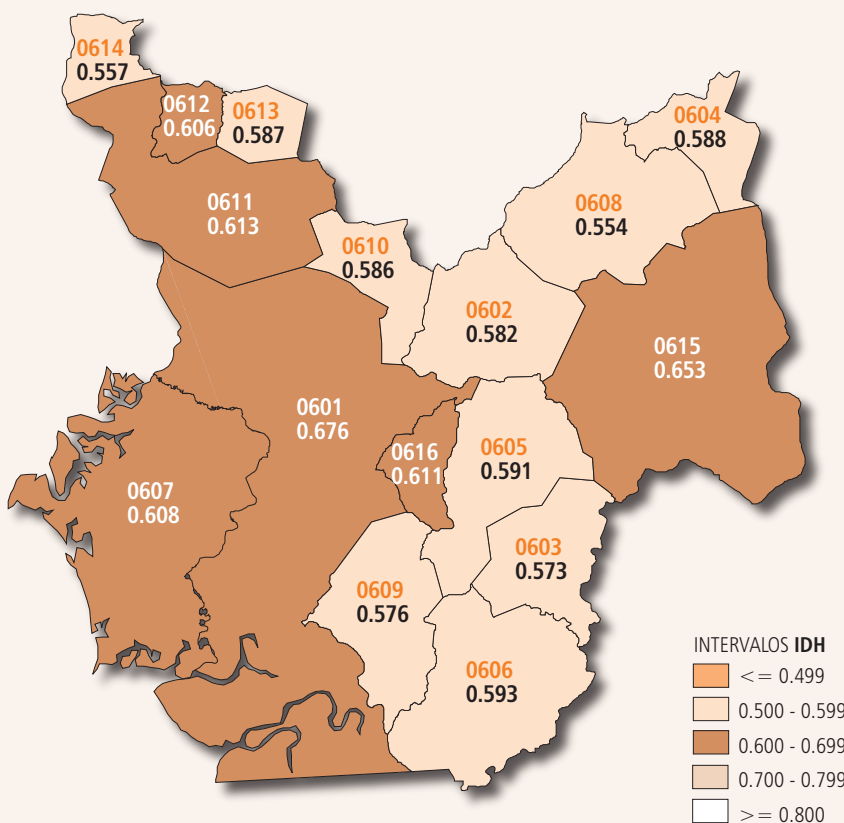
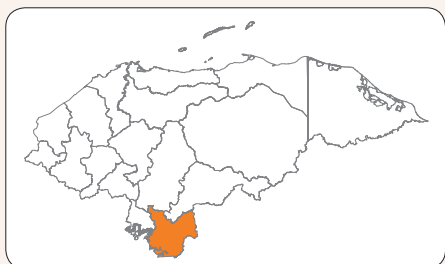
Cabecera departamental: San Pedro Sula
Superficie territorial: 3,923 km²
Población actual: 963,075 habitantes
Fecha de creación: 4 de julio de 1893
Principal actividad económica: cultivo de banano, caña de azúcar, plátano, maíz, naranja, arroz, café. Ganadería
Sierras: de Omoa
Montañas: San Ildefonso, Cabecera de Naco, La Reina
Valles: de Sula, de Naco, de Cuyamel
Ríos: Ulúa, Chamelecón, Comayagua, Motagua, Choloma
Límites: Norte: Mar de Las Antillas; Sur: Departamento de Comayagua; Este: Departamentos de Atlántida y de Yoro; Oeste: Departamento de Santa Bárbara y la República de Guatemala

MUNICIPIOS

- | | | | |
|-------|------------------------|-------|------------|
| 05 01 | San Pedro Sula | 05 11 | Villanueva |
| 05 02 | Choloma | 05 12 | La Lima |
| 05 03 | Omoa | | |
| 05 04 | Pimienta | | |
| 05 05 | Potrerosillos | | |
| 05 06 | Puerto Cortés | | |
| 05 07 | San Antonio de Cortés | | |
| 05 08 | San Francisco de Yojoa | | |
| 05 09 | San Manuel | | |
| 05 10 | Santa Cruz de Yojoa | | |

MAPA **7**

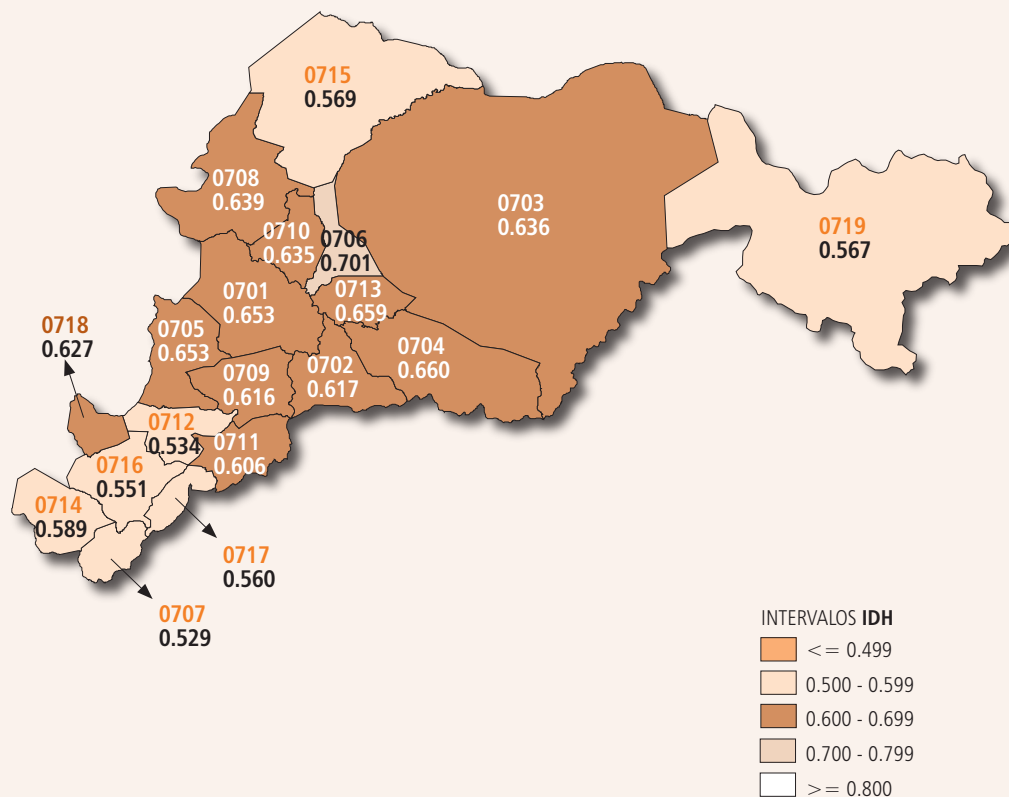
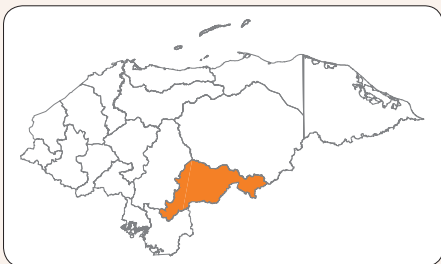
IDH POR MUNICIPIO CHOLUTECA



Cabecera departamental:
Choluteca
Superficie territorial: 4,360 km²
Población actual: 430,197 habitantes
Fecha de creación: 28 de junio de 1825
Principal actividad económica: caña de azúcar, melón, sandía, maíz, maicillo, camarón, algodón. Ganadería
Ríos: Grande o Choluteca, Grande, Guasaule
Límites: Norte: Departamentos de Francisco Morazán y de El Paraíso; Sur: República de Nicaragua y el Golfo de Fonseca; Este: República de Nicaragua; Oeste: Golfo de Fonseca y el Departamento de Valle

MUNICIPIOS

- | | | | |
|-------|---------------------|-------|-----------------------|
| 06 01 | Choluteca | 06 11 | Pespire |
| 06 02 | Apacilagua | 06 12 | San Antonio de Flores |
| 06 03 | Concepción de María | 06 13 | San Isidro |
| 06 04 | Duyure | 06 14 | San José |
| 06 05 | El Corpus | 06 15 | San Marcos de Colón |
| 06 06 | El Triunfo | 06 16 | Santa Ana de Yusguare |
| 06 07 | Marcovia | | |
| 06 08 | Morolica | | |
| 06 09 | Namasigüe | | |
| 06 10 | Orocuina | | |



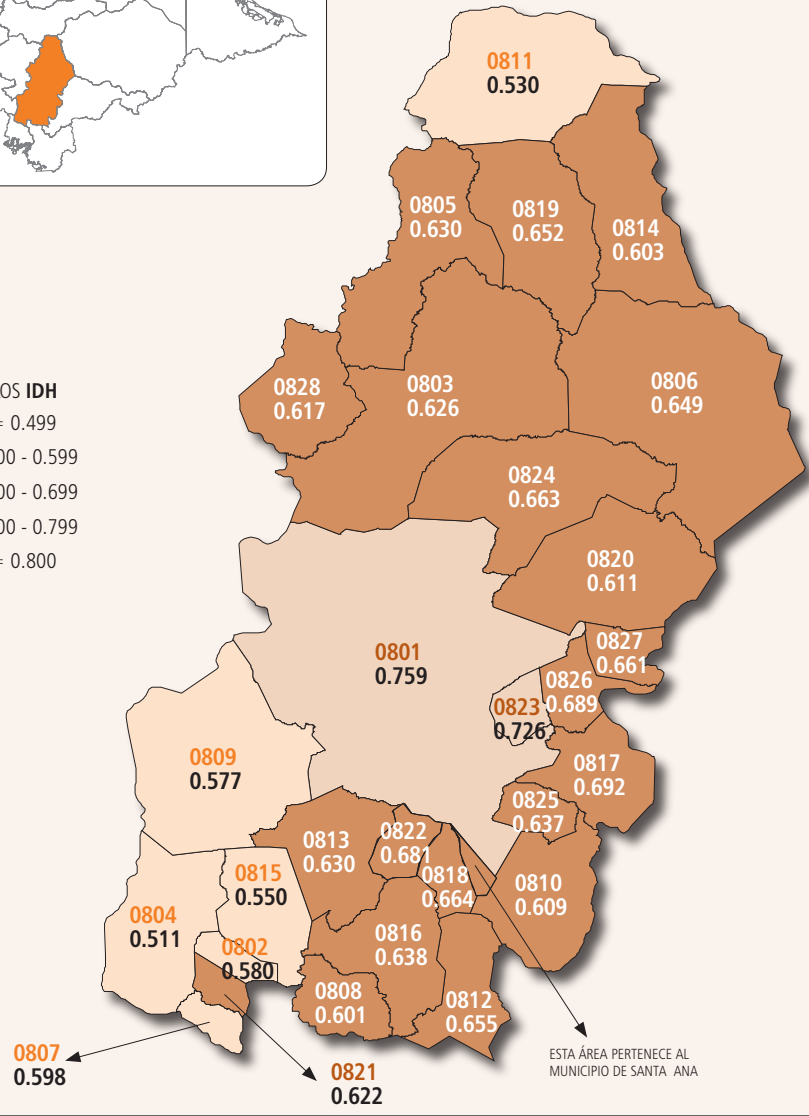
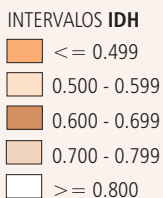
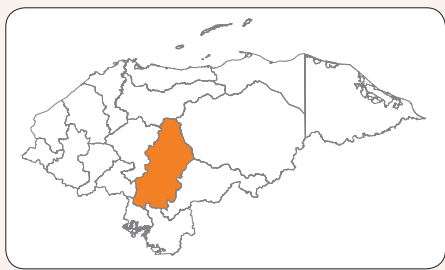
Cabecera departamental: Yuscarán
Superficie territorial: 7,345 km²
Población actual: 379,819 habitantes
Fecha de creación: 28 de mayo de 1869
Principal actividad económica: maíz, caña de azúcar, café, sandía, sorgo (maicillo), tomate, frijol
Sierras: de Dipilto
Montañas: La Esperanza, de Neblinass, de Potrerillos, La Batea, Casa Blanca, de Cuyamapa, de Río Frío, de Agua Fría, de Río Guano, de Capire, de San Agustín, El Chaparral, del Águila, El Lonal, de Navijupe, del Volcán, Granadillas, de las Nubes
Valles: de Jamastrán, de Morocelí o Liquitimalla, del Zamorano, Teupasenti
Ríos: Río Wangki Coco o Segovia, Jalán, Guayambre, Grande o Choluteca, de Hato, Texiguat
Límites: Norte: Departamento de Olancho; Sur: Departamento de Choluteca y la República de Nicaragua; Este: Departamento de Olancho y la República de Nicaragua; Oeste: Departamento de Francisco Morazán

MUNICIPIOS

| | | | |
|-------|--------------|-------|-----------------------|
| 07 01 | Yuscarán | 07 11 | San Antonio de Flores |
| 07 02 | Alauca | 07 12 | San Lucas |
| 07 03 | Danlí | 07 13 | San Matías |
| 07 04 | El Paraíso | 07 14 | Soledad |
| 07 05 | Güinope | 07 15 | Teupasenti |
| 07 06 | Jacaleapa | 07 16 | Texiguat |
| 07 07 | Liure | 07 17 | Vado Ancho |
| 07 08 | Morocelí | 07 18 | Yauyupe |
| 07 09 | Oropolí | 07 19 | Trojes |
| 07 10 | Potrerrillos | | |

MAPA **9**

IDH POR MUNICIPIO FRANCISCO MORAZÁN

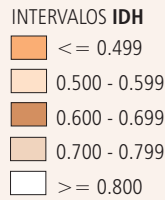
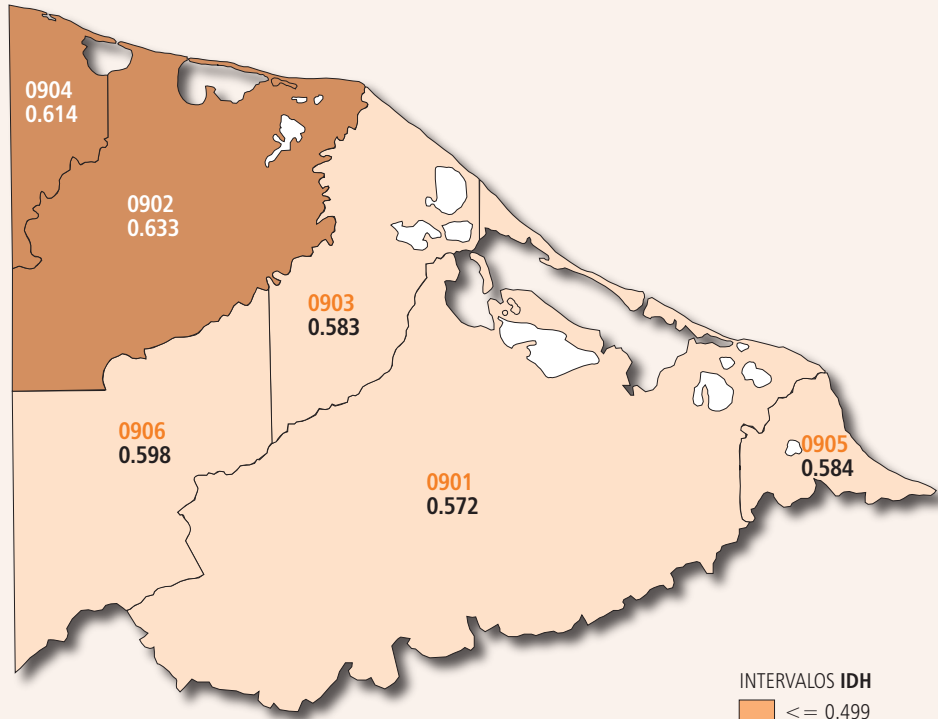
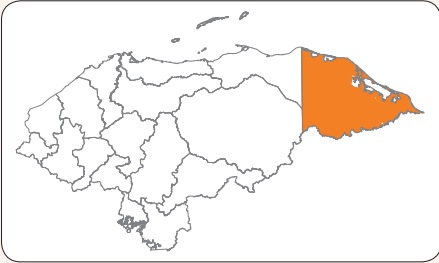


Cabecera departamental: Tegucigalpa
Superficie territorial: 8,787 km²
Población actual: 1,172,765 habitantes
Fecha de creación: 28 de junio de 1825
Principal actividad económica: cultivo de caña de azúcar, banano, maíz, tomate, repollo, lechuga, sorgo (maicillo), café, comercio y elaboración de artesanía
Sierras: de Misoco (2,155 m)
Montañas: del Gualiqueme, de la Flor, de Santa María, de Corralitos, de Yerba Buena, de Azacualpa, de Cimartagua
Valles: del Zamorano, de Amaratoca, de Talanga, de Siria, de Cantarranas, de Liguimaya, de Guaimaca
Ríos: Grande o Choloteca, Guayape, Agua Caliente, Jutiapa, Netapa, Grande, del Hombre.
Límites: Norte: Departamentos de Yoro, Comayagua y Olancho. Sur: Departamentos de Valle y Choluteca. Este: Departamentos de Olancho y El Paraíso. Oeste: Departamentos de Comayagua y La Paz

MUNICIPIOS

| | | | | | |
|-------|------------------|-------|------------------------|-------|------------------------|
| 08 01 | Distrito Central | 08 11 | Marale | 08 21 | San Miguelito |
| 08 02 | Alubarén | 08 12 | Nueva Armenia | 08 22 | Santa Ana |
| 08 03 | Cedros | 08 13 | Ojojona | 08 23 | Santa Lucía |
| 08 04 | Curarén | 08 14 | Orica | 08 24 | Talanga |
| 08 05 | El Porvenir | 08 15 | Reitoca | 08 25 | Tatumbla |
| 08 06 | Guaimaca | 08 16 | Sabanagrande | 08 26 | Valle de Ángeles |
| 08 07 | La Libertad | 08 17 | San Antonio de Oriente | 08 27 | Villa de San Francisco |
| 08 08 | La Venta | 08 18 | San Buenaventura | 08 28 | Vallecillos |
| 08 09 | Lepaterique | 08 19 | San Ignacio | | |
| 08 10 | Maraita | 08 20 | San Juan de Flores | | |

IDH POR MUNICIPIO GRACIAS A DIOS



Cabecera departamental:

Puerto Lempira

Superficie territorial: 16,997 km²

Población actual: 57,405 habitantes

Fecha de creación: 21 de febrero de 1957

Principal actividad económica: caña de azúcar, camarón, banano, arroz. Explotación de la madera

Montañas: del Río Plátano, Colón, Warunta

Ríos: Wangki, Coco o Segovia, Patuca, Plátano, Tinto o Negro, Cruta, Wampú

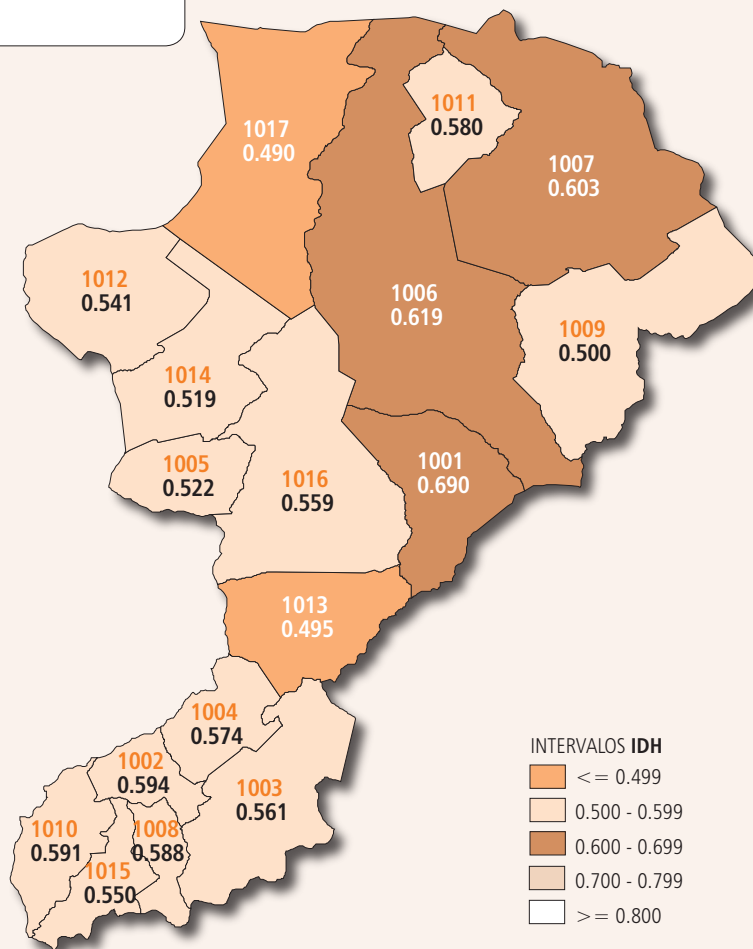
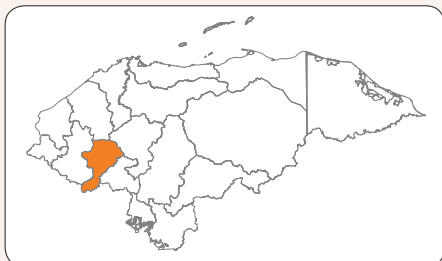
Límites: Norte: Mar de Las Antillas; Sur: República de Nicaragua; Este: Mar de las Antillas; Oeste: Departamentos de Colón y de Olancho

MUNICIPIOS

- 09 01 Puerto Lempira
- 09 02 Brus Laguna
- 09 03 Ahuas
- 09 04 Juan Francisco Bulnes
- 09 05 Ramón Villeda Morales
- 09 06 Wampusirpi

MAPA **11**

IDH POR MUNICIPIO
INTIBUCÁ



Cabecera departamental: La Esperanza
Superficie territorial: 3,123 km²
Población actual: 188,622 habitantes
Fecha de creación: 16 de abril de 1883
Principal actividad económica: caña de azúcar, maíz, papa, café, frijol, arroz, sorgo (maicillo), repollo
Sierras: de Puca Opalaca
Montañas: Verde, de Sicaguara, de Palmas, El Cedral, de San Juanillo, El Portillo, Zapachogo, Granadillo, de Iracla, Cerro Verde, de Jagua
Valles: de Otoro
Ríos: Grande de Otoro, Guarajambala, Ulúa, Torola, Lempa, San Juan
Límites: Norte: Departamentos de Lempira, Santa Bárbara y de Comayagua; Sur: República de El Salvador; Este: Departamentos de La Paz y de Comayagua; Oeste: Departamento de Lempira

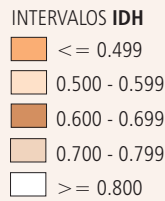
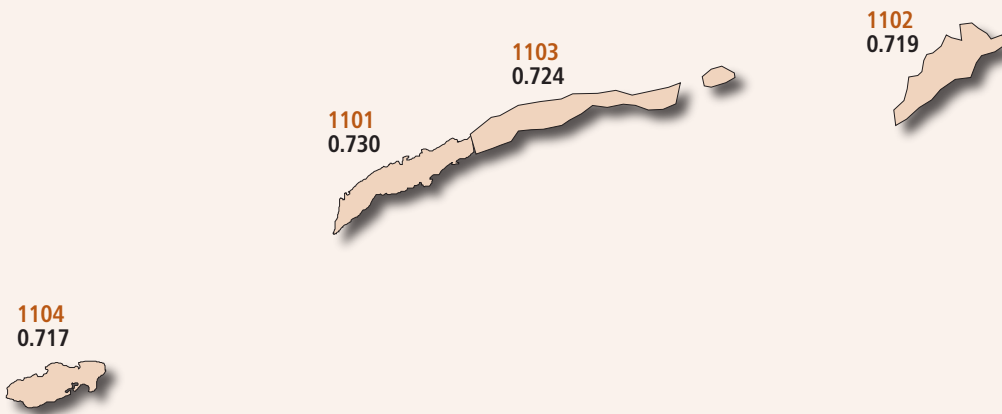
MUNICIPIOS

- | | | | |
|-------|----------------|-------|--------------------------|
| 10 01 | La Esperanza | 10 11 | San Isidro |
| 10 02 | Camasca | 10 12 | San Juan |
| 10 03 | Colomoncagua | 10 13 | San Marcos de la Sierra |
| 10 04 | Concepción | 10 14 | San Miguelito |
| 10 05 | Dolores | 10 15 | Santa Lucía |
| 10 06 | Intibucá | 10 16 | Yamaranguila |
| 10 07 | Jesús de Otoro | 10 17 | San Francisco de Opalaca |
| 10 08 | Magdalena | | |
| 10 09 | Masaguara | | |
| 10 10 | San Antonio | | |

MAPA **12**

IDH POR MUNICIPIO
ISLAS DE LA BAHÍA

Cabecera departamental:
Roatán
Superficie territorial: 236 km²
Población actual: 33,395 habitantes
Fecha de creación: 14 de marzo de 1872
Principal actividad económica: turismo, camaricultura, pesca
Límites: porción de tierra rodeada por el Mar de Las Antillas

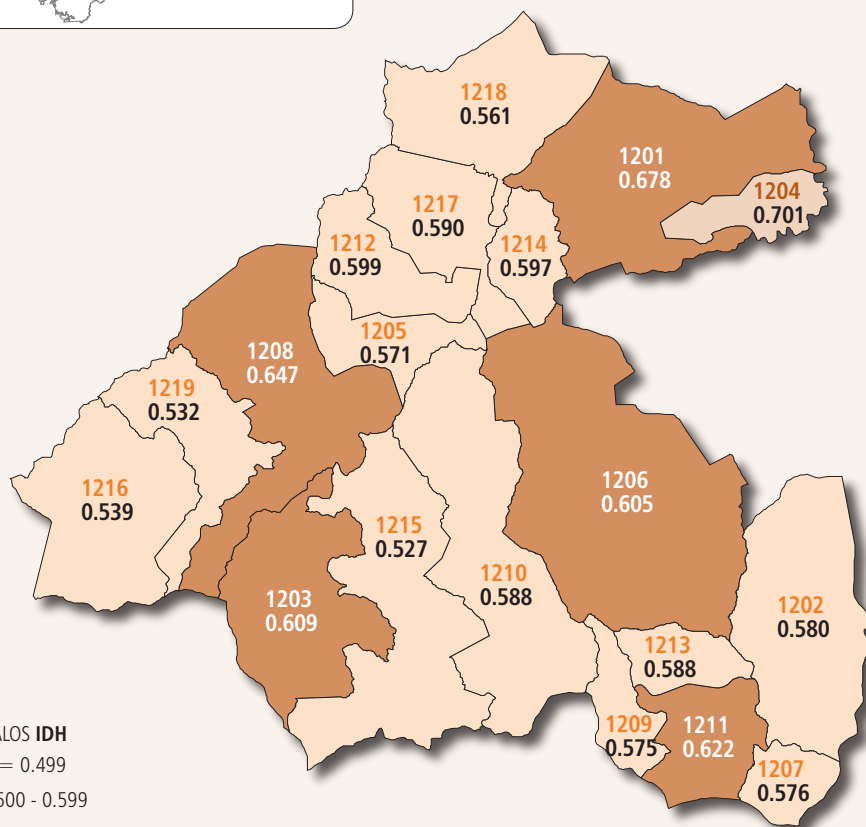
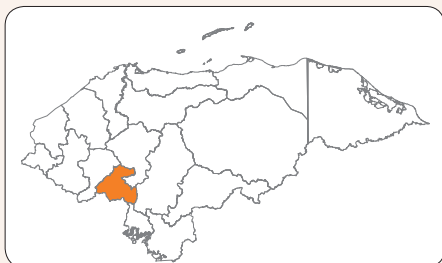


MUNICIPIOS

- 11 01 Roatán
- 11 02 Guanaja
- 11 03 José Santos Guardiola
- 11 04 Utila

MAPA **13**

IDH POR MUNICIPIO
LA PAZ



INTERVALOS IDH

- <= 0.499
- 0.500 - 0.599
- 0.600 - 0.699
- 0.700 - 0.799
- >= 0.800

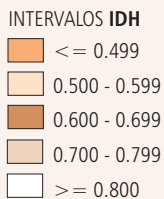
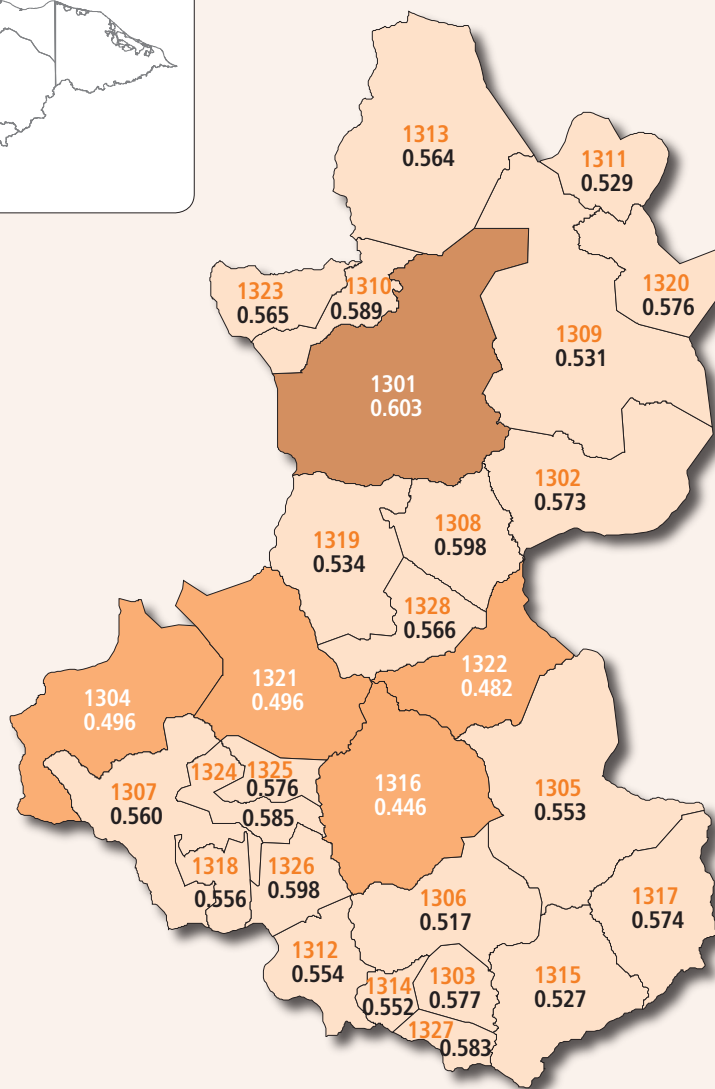
Cabecera departamental: La Paz
Superficie territorial: 2,525 km²
Población actual: 163,702 habitantes
Fecha de creación: 28 de mayo de 1869
Principal actividad económica: maíz, café, caña de azúcar, sorgo (maicillo)
Sierras: de Montecillos
Montañas: El Pacayal, del Cebollal, de la Sierra, Naguatequerique
Valles: Comayagua
Ríos: San Antonio, Negro, Chinacla, Sazagua, Puringla, Yarumela, Torola, Humuya
Límites: Norte: Departamentos de Comayagua y de Intibucá; Sur: Departamento de Valle y República de El Salvador; Este: Departamentos de Francisco Morazán y de Comayagua; Oeste: Departamento de Intibucá

MUNICIPIOS

- | | | | |
|-------|---------------------|-------|-----------------------|
| 12 01 | La Paz | 12 11 | San Antonio del Norte |
| 12 02 | Aguaqueterique | 12 12 | San José |
| 12 03 | Cabañas | 12 13 | San Juan |
| 12 04 | Cane | 12 14 | San Pedro de Tutule |
| 12 05 | Chinacla | 12 15 | Santa Ana |
| 12 06 | Guajiquiro | 12 16 | Santa Elena |
| 12 07 | Lauterique | 12 17 | Santa María |
| 12 08 | Marcala | 12 18 | Santiago de Puringla |
| 12 09 | Mercedes de Oriente | 12 19 | Yarula |
| 12 10 | Opatoro | | |

MAPA 14

IDH POR MUNICIPIO LEMPIRA



Cabecera departamental: Gracias

Superficie territorial: 4,228 km²

Población actual: 265,049 habitantes

Fecha de creación: 28 de junio de 1825 con el nombre de Gracias. El 17 de febrero de 1943 se le cambió por el que actualmente tiene: Lempira

Principal actividad económica: maíz, café, frijol, caña de azúcar, maicillo. Ganadería

Sierras: de Puca Opalaca, de Celaque, Átima

Montañas: de Puca, de Celaque, Marahuete, de Guarilaca, Aguailaca, El Cipresal, de Agua Fría, de Camapara, Empira

Ríos: Jicatuyo, Higuito, Mocal, San Juan, Guarajambala, Lempa, Sumpul

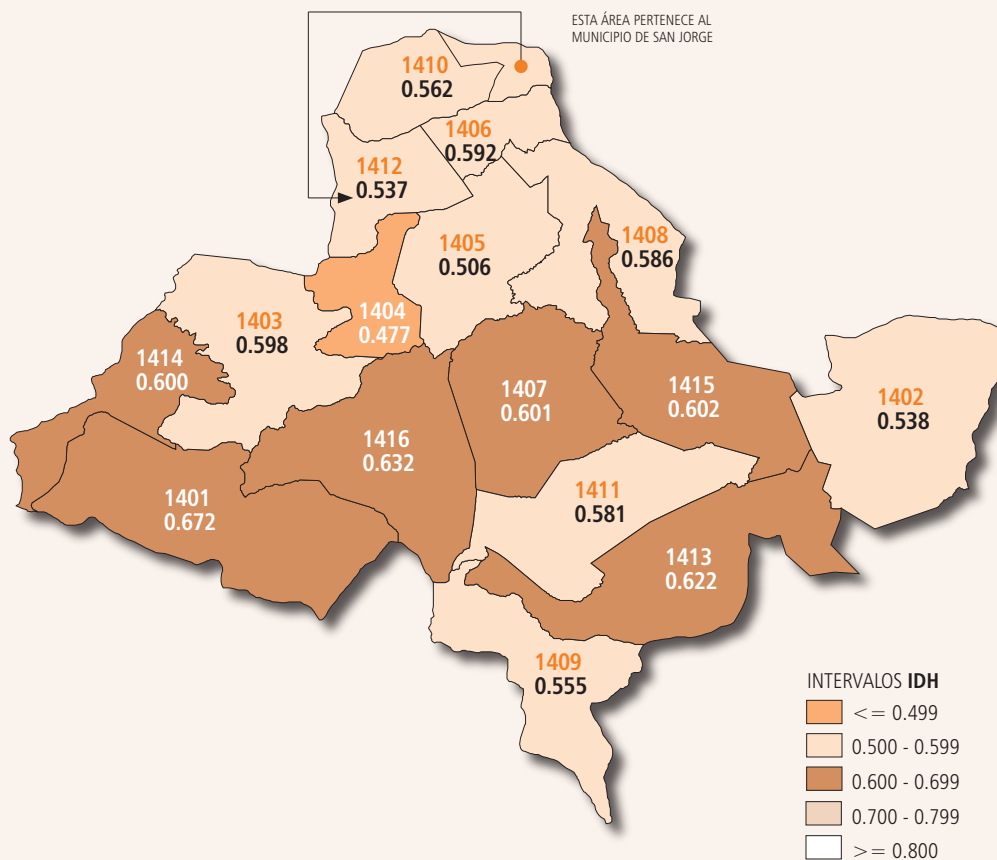
Límites: Norte: Departamentos de Santa Bárbara y de Copán; Sur: República del El Salvador; Este: Departamentos de Intibucá y de Santa Bárbara; Oeste: Departamentos de Ocotepeque y de Copán

MUNICIPIOS

| | | | | | |
|-------|------------|-------|---------------------|-------|-----------------------|
| 13 01 | Gracias | 13 11 | La Unión | 13 21 | San Sebastián |
| 13 02 | Belén | 13 12 | La Virtud | 13 22 | Santa Cruz |
| 13 03 | Candelaria | 13 13 | Lepaera | 13 23 | Talgua |
| 13 04 | Cololaca | 13 14 | Mapulaca | 13 24 | Tambla |
| 13 05 | Erandique | 13 15 | Piraera | 13 25 | Tomalá |
| 13 06 | Gualcince | 13 16 | San Andrés | 13 26 | Valladolid |
| 13 07 | Guarita | 13 17 | San Francisco | 13 27 | Virginia |
| 13 08 | La Campa | 13 18 | San Juan Guarita | 13 28 | San Marcos de Caiquín |
| 13 09 | La Iguala | 13 19 | San Manuel Colohete | | |
| 13 10 | Las Flores | 13 20 | San Rafael | | |

MAPA **15**

IDH POR MUNICIPIO
OCOTEPEQUE



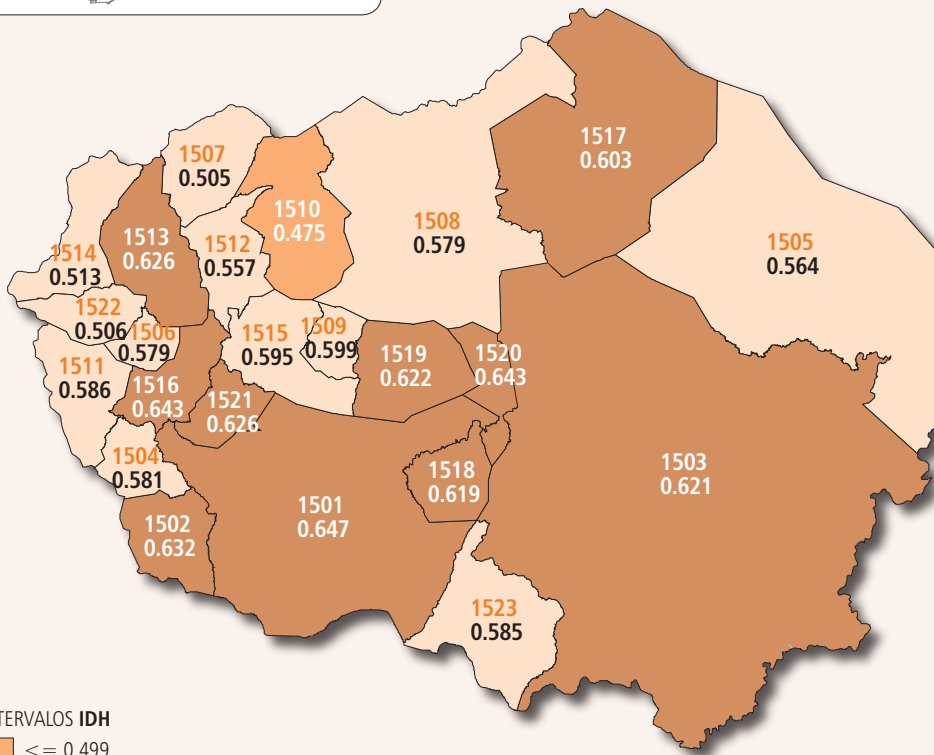
Cabecera departamental: Ocotepeque
Superficie territorial: 1,630 km²
Población actual: 111,474 habitantes
Fecha de creación: 20 de febrero de 1906
Principal actividad económica: café, maíz, repollo, caña de azúcar, cebolla
Sierras: del Merendón, Gallinero
Montañas: del Mono, de La Cruz Alta
Valles: de Sensenti, Ocotepeque
Ríos: Lempa
Límites: Norte: Departamento de Copán; Sur: República de El Salvador; Este: Departamentos de Lempira y de Copán; Oeste: República de Guatemala

MUNICIPIOS

- | | | | |
|-------|------------------|-------|-------------------------|
| 14 01 | Ocotepeque | 14 11 | San Francisco del Valle |
| 14 02 | Belén Gualcho | 14 12 | San Jorge |
| 14 03 | Concepción | 14 13 | San Marcos |
| 14 04 | Dolores Merendón | 14 14 | Santa Fé |
| 14 05 | Fraternidad | 14 15 | Sensenti |
| 14 06 | La Encarnación | 14 16 | Sinuapa |
| 14 07 | La Labor | | |
| 14 08 | Lucerna | | |
| 14 09 | Mercedes | | |
| 14 10 | San Fernando | | |

MAPA **16**

IDH POR MUNICIPIO
OLANCHO



INTERVALOS IDH



Cabecera departamental:

Juticalpa

Superficie territorial: 23,905 km²

Población actual: 459,816 habitantes

Fecha de creación: 28 de junio de 1825

Principal actividad económica: maíz, caña de azúcar, café, sorgo (maicillo), frijol, arroz, banano. Ganadería

Sierras: de Agalta, Dipilto

Montañas: del Patuca, de Malacate, del Carbón, del Guineo, de Botaderos, de Jacaleapa, Casa de Tejas, La Bellota, del Boquerón, Mogotes, de Sara, de Susmay, de Babilonia, Buena Vista, del Zapote, Tumbaderos, Punta Piedra, Mogotes

Valles: Agalta, Amacuapa, Azacualpa, Lepaguare o de Olancho

Ríos: Patuca, Coco o Segovia, Guayape, Wampú, Grande Tinto o Negro, Telica, Guata, Alao, Conquire

Límites: Norte: Departamentos de Yoro y de Copán; Sur: República de Nicaragua y del Departamento de El Paraíso; Este: República de Nicaragua y el Departamento de Gracias a Dios; Oeste: Departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso

MUNICIPIOS

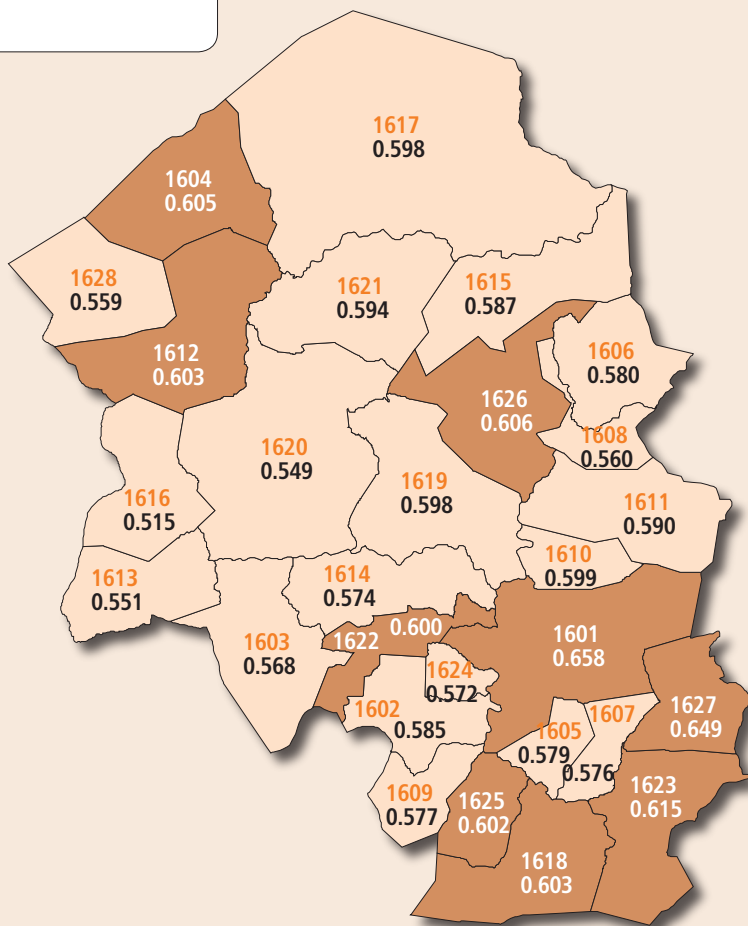
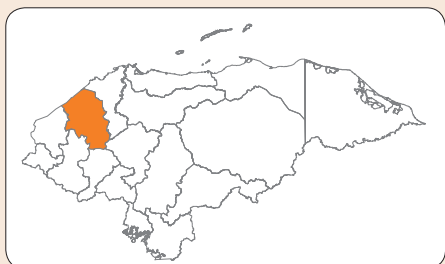
15 01 Juticalpa
15 02 Campamento
15 03 Catacamas
15 04 Concordia
15 05 Dulce Nombre de Culmí
15 06 El Rosario
15 07 Esquipulas del Norte
15 08 Gualaco
15 09 Guarizama
15 10 Guata

15 11 Guayape
15 12 Jano
15 13 La Unión
15 14 Manguilile
15 15 Manto
15 16 Salamá
15 17 San Esteban
15 18 San Francisco de Becerra
15 19 San Francisco de la Paz
15 20 Santa María del Real

15 21 Silca
15 22 Yocón
15 23 Patuca

MAPA **17**

IDH POR MUNICIPIO
SANTA BÁRBARA



INTERVALOS IDH

- <= 0.499
- 0.500 - 0.599
- 0.600 - 0.699
- 0.700 - 0.799
- >= 0.800

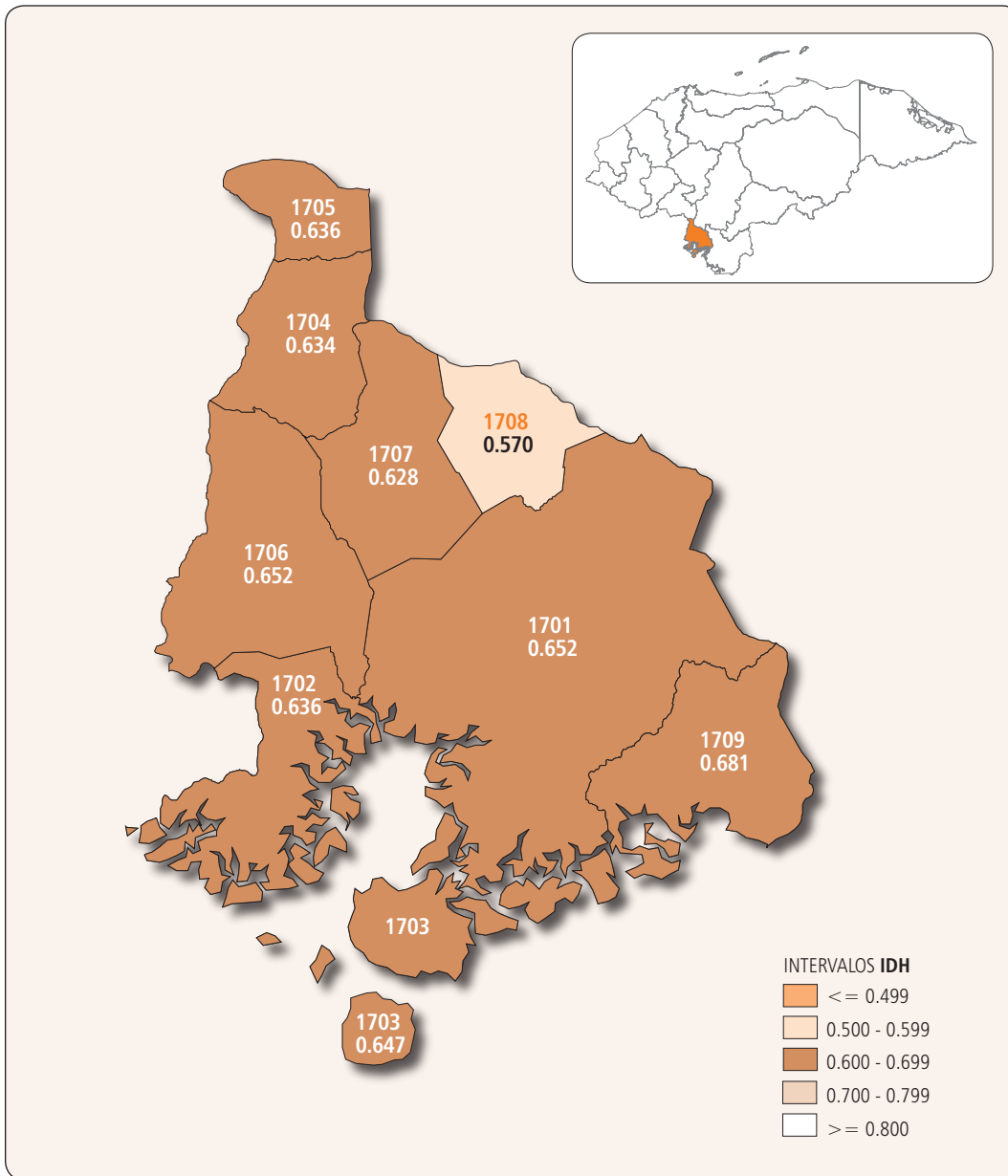
Cabecera departamental: Santa Bárbara
Superficie territorial: 5,024 km²
Población actual: 408,182 habitantes
Fecha de creación: 28 de junio de 1825
Principal actividad económica: caña de azúcar, maíz, café, banano, frijol, plátano. Ganadería
Sierras: del Espíritu Santo, Átima
Montañas: El Jocomal, Chimizales, Quezapaya, de Poza Azul, de Santa Bárbara, La Grita, de Los Embudos
Valles: de Quimistán, Tencoá
Ríos: Ulúa, Chamelecón, Jicatuyo
Límites: Norte: República de Guatemala y Departamento de Cortés; Sur: Departamentos de Comayagua, de Intibucá y de Lempira; Este: Departamentos de Cortés y de Comayagua; Oeste: Departamento de Copán

MUNICIPIOS

- | | | | | | |
|-------|----------------------|-------|-------------------------|-------|------------------------|
| 16 01 | Santa Bárbara | 16 11 | Ilama | 16 21 | San Marcos |
| 16 02 | Arada | 16 12 | Macuelizo | 16 22 | San Nicolás |
| 16 03 | Átima | 16 13 | Naranjito | 16 23 | San Pedro Zacapa |
| 16 04 | Azacualpa | 16 14 | Nuevo Celilac | 16 24 | San Vicente Centenario |
| 16 05 | Ceguaca | 16 15 | Petoa | 16 25 | Santa Rita |
| 16 06 | Concepción del Norte | 16 16 | Protección | 16 26 | Trinidad |
| 16 07 | Concepción del Sur | 16 17 | Quimistán | 16 27 | Las Vegas |
| 16 08 | Chinda | 16 18 | San Francisco de Ojuera | 16 28 | Nueva Frontera |
| 16 09 | El Nispero | 16 19 | San José de Colinas | | |
| 16 10 | Gualala | 16 20 | San Luis | | |

MAPA **18**

IDH POR MUNICIPIO
VALLE



Cabecera departamental:

Nacaome

Superficie territorial: 1,665 km²

Población actual: 173,835 habitantes

Fecha de creación: 11 de julio de 1893

Principal actividad económica: camarón, melón, sandía, maíz, sorgo (maicillo), caña de azúcar, servicios portuarios **Sierras:** de Misoco (2,155 m)

Ríos: Goascorán, Nacaome, Grande

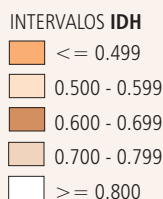
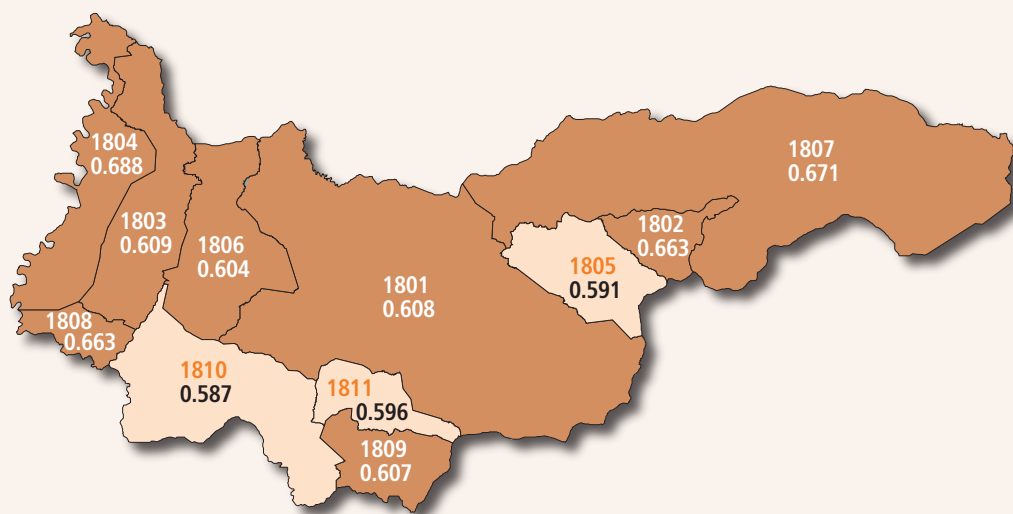
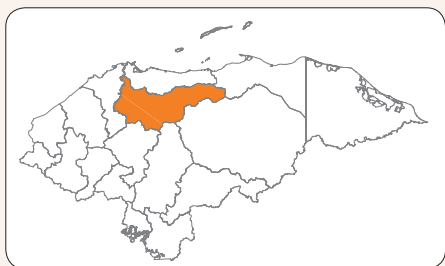
Límites: Norte: Departamentos de La Paz y de Francisco Morazán; Sur: Golfo de Fonseca; Este: Departamento de Choluteca; Oeste: República de El Salvador

MUNICIPIOS

- 17 01 Nacaome
- 17 02 Alianza
- 17 03 Amapala
- 17 04 Aramecina
- 17 05 Caridad
- 17 06 Goascorán
- 17 07 Langue
- 17 08 San Francisco de Coray
- 17 09 San Lorenzo

MAPA **19**

IDH POR MUNICIPIO
YORO



Cabecera departamental: Yoro
Superficie territorial: 7,717 km²
Población actual: 508,516 habitantes
Fecha de creación: 28 de junio de 1825
Principal actividad económica: banano, caña de azúcar, maíz, palma africana, plátano, café, arroz, maicillo, frijol. Ganadería
Sierras: Nombre de Dios, San Antonio, Mico Quemado
Montañas: de Pijol, de Guanchías, Piedra Blanca, de la Bellota, de la Cañada, de Santa Bárbara, de Jaguaca los Liquidambos, de Piedras de Afilas, del Aguacatal
Valles: del Aguán, de Sula, Cuyamapa u Oloma, Locomapa, Yoro, Guarabuqui o Sulaco
Ríos: Ulúa, Comayagua, Aguán, Sulaco, Yaguala
Límites: Norte: Departamentos de Atlántida y de Colón; Sur: Departamentos de Francisco Morazán y de Comayagua; Este: Departamentos de Colón y de Olancho; Oeste: Departamento de Cortés

MUNICIPIOS

- 18 01 Yoro
- 18 02 Arenal
- 18 03 El Negrito
- 18 04 El Progreso
- 18 05 Jocón
- 18 06 Morazán
- 18 07 Olanchito
- 18 08 Santa Rita
- 18 09 Sulaco
- 18 10 Victoria

18 11 Yorito

Siglas y acrónimos

| | | | |
|-----------------|---|-------------------|--|
| ACS | American Community Survey | | |
| ADEVAS | Asociación de Desarrollo del Valle de Sensenti | COFEMUN | Campesinas de Honduras Colectivo Feminista de Mujeres Universitarias |
| AEP | Años de escolaridad promedio | COHDESSE | Consejo Hondureño del Sector Social de la Economía Sector Sur |
| AG | Porcentaje de la población que no tiene acceso al agua de buena calidad | COHEP | Consejo Hondureño de la Empresa Privada |
| AMHON | Asociación de Municipios de Honduras | CONADEH | Comisionado Nacional de los Derechos Humanos |
| ANDI | Asociación Nacional de Industriales | CONAPLAN | Consejo Nacional de Planificación |
| AOD | Ayuda Oficial para el Desarrollo | CONPAH | Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras |
| Asdi | Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo | CONSUPLANE | Consejo Superior de Planificación Económica |
| ASONOG | Asociación de Organizaciones No Gubernamentales | CPV | Censo de Población y Vivienda |
| BANADESA | Banco Nacional de la Producción y la Vivienda | CSJ | Corte Suprema de Justicia |
| BCH | Banco Central de Honduras | CUTH | Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo | D.C. | District of Columbia |
| BM | Banco Mundial | DDHH | Derechos Humanos |
| CADEJE | Consejo Asesor del Jefe de Estado | DED | Deutscher Entwicklungsdienst |
| CAFTA | Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (por sus siglas en inglés) | DGIC | Dirección General de Investigación Criminal |
| CEDE | Comisión Ejecutiva para la Descentralización | DN | Porcentaje de niños de menos de 5 años de edad con desnutrición por peso |
| CEDECO | Centro para el Desarrollo Comunal | EDEP | Equally Distributed Equivalent Percentage |
| CDM | Centro de Derechos de las Mujeres | EEUU | Estados Unidos |
| CEDOH | Centro de Documentación de Honduras | ENCOVI | Encuesta Nacional de Condiciones de Vida |
| CEJA | Centro de Estudios de Justicia de las Américas | ENEE | Empresa Nacional de Energía Eléctrica |
| CELADE | Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía | ENESF | Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar |
| CEM-H | Centro de Estudios de los Derechos de la Mujer | EPHPM | Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina | EPNDH | Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano |
| CESADEH | Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo de Honduras | ERP | Estrategia para la Reducción de la Pobreza Estados Unidos de América |
| CIPRODEH | Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos | EUA | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (siglas en ingles) |
| CLADEM | Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer | FAO | |
| CIMEQH | Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras | FDD | Fondo para el Desarrollo de la Democracia |
| CMCA | Consejo Monetario Centroamericano | FEREMA | Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu |
| CNA | Consejo Nacional Anticorrupción | FES/ILDIS | Fundación Friedrich Ebert/Instituto Latinoamericano de Investigación Social |
| COCOCH | Consejo Coordinador de Organizaciones | | |

| | | | |
|-----------------|---|------------------|---|
| FETRIXI | Federación de Tribus Xicaques de Yoro | ODM-MDGs | Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio |
| FHIS | Fondo Hondureño de Inversión Social | OFRANEH | Organización Fraternal Negra de Honduras |
| FIDE | Fundación para la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones | OIM | Organización Internacional de las Migraciones |
| FM | Francisco Morazán | OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| FOMUR | Federación Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales | OMS | Organización Mundial de la Salud |
| FONAC | Foro Nacional de Convergencia | ONG | Organismo No Gubernamental |
| FONAMIH | Foro Nacional de las Migraciones en Honduras | ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| FOPRIDEH | Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo | ONUSIDA | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA |
| FOSDEH | Foro Social de la Deuda Externa de Honduras | OPD | Oficinas de Protección de Derechos |
| GdH/ERP | Gobierno de Honduras/Estrategia para la Reducción de la Pobreza | PAE I | Primer Préstamo de Ajuste Estructural |
| GTZ | Cooperación Técnica Alemana (siglas en alemán) | PAE II | Segundo Préstamo de Ajuste Estructural |
| HIPC | Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (siglas en inglés) | PAE III | Tercer Préstamo de Ajuste Estructural |
| ICC | Iniciativa de la Cuenca del Caribe | PEA | Población Económicamente Activa |
| IDG | Índice de Desarrollo Humano relativo al Género | PGME | Programa Global de Modernización del Estado |
| IDH | Índice de Desarrollo Humano | PIB | Producto Interno Bruto |
| IED | Inversión extranjera directa | PINU | Partido Innovación y Unidad |
| IEV | Indicador de Esperanza de Vida | PLANDERO | Plan de Desarrollo Rural de la Región de Occidente |
| IHNFA | Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia | PLATS | Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social |
| II | Indicador de Ingreso | PMRTN | Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional |
| ILE | Indicador de Logro Educativo | PNP | Policía Nacional Preventiva |
| IMDH | Informe Mundial sobre Desarrollo Humano | PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| INA | Instituto Nacional Agrícola | PPA | Paridad del Poder Adquisitivo |
| INDH | Informe Nacional sobre Desarrollo Humano | PRAF | Programa de Asignación Familiar |
| INE | Instituto Nacional de Estadística | PRODDAL | Proyecto sobre la Democracia en América Latina |
| INFOP | Instituto nacional de Formación Profesional | PRODEL | Programa Nacional de Descentralización y Desarrollo Local |
| INJUPEMP | Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados | PROHECO | Programa Hondureño de Educación Comunitaria |
| INS | Immigration Natural Service | PRONADEL | Programa Nacional de Desarrollo Local |
| IPEA | Instituto de Pesquisa Económica Aplicada de Brasil | PRONADERS | Programa Nacional de Desarrollo Rural |
| IPG | Índice de Potenciación de Género | PROSOC | Proyecto de Desarrollo Rural en el Suroccidente de Honduras |
| IPH | Índice de Pobreza Humana | PV | Probabilidad de nacer y no sobrevivir más de 40 años |
| JHAJAHN | Jóvenes Hondureños Adelante, Juntos Avancemos | PVVS | Personas Viviendo con VIH/SIDA |
| MARENA | Programa Multifase para el manejo de recursos naturales en cuencas prioritarias | RDS | Red de Desarrollo Sostenible |
| MCCA | Mercado Común Centroamericano | SAG | Secretaría de Agricultura y Ganadería |
| MIDEPLAN | Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica | SECLAN | Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto |
| MOPAWI | Moskito Pawisa (Agencia para el Desarrollo de la Mosquitia) | SEFIN | Secretaría de Finanzas |
| MW | Mega Watts | SEGEPLAN | Secretaría General de Planificación y Programación |
| NBI | Necesidades Básicas Insatisfechas | SERNA | Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente |
| NSE | Nivel Socioeconómico | SETCO | Secretaría Técnica de Cooperación Internacional |
| ODEF | Organización de Desarrollo Empresarial Femenino | SGP | Sistema Generalizado de Preferencias |
| ODEPLAN | Oficina de Planificación Nacional | SPS | San Pedro Sula |
| | | TA | Tasa de Analfabetismo |
| | | TBM | Tasa Bruta de Matrícula |
| | | TCM | Tasa Combinada de Matrícula |

TPS Temporary Protected Status
UD Unificación Democrática
UNAH Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNAT Unidad de Apoyo Técnico
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNISA Universidad de Santo Amaro
UPEG Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
UPM's Unidades Primarias de Muestreo

UPNFM Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán"
USAID-FIU United Status Agency for Internacional Development
USCIS U.S. Citizenship and Immigration Services
VIH Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VIH/SIDA Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
WVS Encuesta Mundial de Valores
WVSA International Network of Social Scientists

Glosario conceptual básico

En términos conceptuales el Informe se construye sobre la confluencia de dos ideas; la idea Republicana de la ciudadanía entendida como producto de una determinada relación entre Estado y sociedad¹ y la visión de la construcción ciudadana como un proceso integral ampliamente descrito en el Proyecto sobre la Democracia en América Latina del PRODDAL² y uno de los fundamentos centrales de la teoría del Desarrollo Humano.³

Ciudadanía

Fundada en la idea de que “un ciudadano, un voto”, el concepto de ciudadanía no puede separarse de la idea de igualdad de status de los miembros de una comunidad política. La existencia de desigualdades entre los miembros de una sociedad dificulta el ejercicio de una ciudadanía efectiva.

La ciudadanía está integrada por dos dimensiones estrechamente interdependientes. Por una parte, la igualdad entre los ciudadanos está fundada en derechos, que están garantizados a través de un marco jurídico e institucional mediante el cual se reconoce y ejercita desde el Estado. Se trata de un conjunto de derechos políticos, cívicos y sociales, en los que se engloban los económicos y culturales (en este caso se suele hablar de una ciudadanía civil, política y social). Por otra parte, el concepto de ciudadanía se refiere a la participación activa de los ciudadanos en la comunidad política la misma que estará estrechamente vinculada a la calidad de las relaciones existentes entre los ciudadanos y a las maneras como éstos participan en el ámbito público.

No puede haber ciudadanía sin Estado democrático, como no puede haber un Estado democrático pleno sin ciudadanía. La ciudadanía es el producto de una relación fecunda y constructiva entre Estado y sociedad.

Ciudadanía social

Es la dimensión de la ciudadanía relacionada con “aquellos aspectos de la vida de los ciudadanos que interfieren con su potencial para desarrollar sus capacidades básicas”.⁴ Son componentes claves de la ciudadanía social, por una parte, los aspectos vinculados a las necesidades básicas: salud y educación; por otra, aquellos aspectos que obstaculizan la integración social, tales como la pobreza, la desigualdad y la falta de empleo. Sin estas condiciones de la ciudadanía social los individuos no pueden ser considerados ciudadanos plenos, su capacidad de actuar en la esfera pública se

dificulta. Una precaria ciudadanía social en definitiva contraviene el principio básico de la ciudadanía que es la igualdad.⁵

Ciudadanía activa

La ciudadanía no es una cuestión únicamente de derechos, sino también de responsabilidades. Las responsabilidades tienen que ver con los aspectos de identidad y pertenencia de los individuos a una sociedad, es decir, con la participación. El individuo en la medida que se considera ciudadano de una democracia tiene la obligación de participar, de lo contrario la democracia no funciona ni prospera.⁶ Esta es la visión de la ciudadanía activa. Una visión de la ciudadanía restringida al reclamo de derechos conduce a formas pasivas de ciudadanía como nos recuerda Kymlicka y Norman.⁷ En cambio, una concepción que reconoce al ciudadano no sólo como sujeto de derechos sino también de obligaciones y responsabilidades sociales, es decir, el individuo considerado como ciudadano de una democracia, conduce a una ciudadanía activa.

Libertades fundamentales

Se hace referencia a aquellos “oportunidades, bienes y servicios” indispensables para garantizar la capacidad de las personas de actuar en la sociedad con autonomía y la iniciativa adecuada y suficiente para aportar al desarrollo social, político y económico. Entre ellos: la educación, la salud, los servicios básicos, la libertad de participación política y la seguridad personal, para nombrar solamente algunos de los más importantes.

Sin estas libertades fundamentales satisfechas los individuos difícilmente pueden ejercer una ciudadanía activa y responsable.

Tejido social

Desde esta perspectiva el tejido social es el conjunto de redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o inter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida. La sociedad existe como tejido social de sus ciudadanos y ciudadanas; a mayor tejido social, más sociedad.

El deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes

sociales, y de valores como la confianza y la solidaridad. El tejido social también se debilita cuando las normas de convivencia ciudadana son irrespetadas y violentadas impunemente, o cuando las leyes son fácilmente irrespetadas e incumplidas.

Capacidad de agencia

El desarrollo humano depende de la libre agencia de los individuos.⁸ Para Sen, la relación entre la libertad individual y el desarrollo humano va más allá las oportunidades económicas, sociales y políticas. Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de todas esas oportunidades, pero también de las fuerzas sociales, de las iniciativas y de la libertad para participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas.⁹

El desarrollo humano se sustenta en una concepción del individuo como agente, en contraposición a la idea de “paciente” o “receptor pasivo” de prestaciones sociales. Sen define la “agencia” como la capacidad de las personas de actuar y provocar cambios en función de sus propios valores y objetivos.¹⁰ En ese sentido, el desarrollo como expansión de libertades se refiere no solamente a la libertad de restricciones (derechos y oportunidades), sino también a la posibilidad de ser personas más plenas, en ejercicio de su propia voluntad y en interacción con el mundo en que viven.¹¹ Por consiguiente, las libertades políticas de participación y deliberación y su ejercicio público tienen no solamente un valor intrínseco en el desarrollo humano, sino que constituyen uno de sus principales recursos instrumentales.

Compromiso social

Desde el desarrollo humano, la idea de compromiso social pone énfasis en la relación de compromiso con el otro, la idea de que la libertad propia está estrechamente relacionada con la libertad de todos y la idea de que todos tenemos una responsabilidad directa no solamente con lo que nos sucede individualmente, sino también con lo que sucede a nuestro alrededor y que podemos contribuir a remediar. “Se trata de reconocer la importancia de nuestra humanidad compartida para tomar decisiones”.¹²

Según Sen, una de las libertades fundamentales significativas es la libertad política o dicho en otros términos la libertad para participar y tener voz en las decisiones, vale decir la libertad para actuar como verdaderos ciudadanos. “Entre las libertades relevantes se encuentran la libertad para actuar como ciudadanos que importan y cuya opinión cuenta más que para vivir como vasallos bien alimentados, bien vestidos y bien entretenidos”.¹³

Para el desarrollo humano la manera de ejercer la responsabilidad individual es a través de la realización de la libertad política de participación, diálogo y deliberación públicos, de la oportunidad de expresarse libremente en el espacio público y de debatir ampliamente los problemas, prioridades y decisiones que afectan a todos.¹⁴

Desde esa perspectiva la noción de compromiso social entraña una dimensión ética y valórica relativa a la justicia, a la equidad y al bien común, pero también tiene un sentido práctico relativo a la participación y a la capacidad de diálogo y deliberación.¹⁵

Estas dos dimensiones del compromiso social están estrechamente relacionadas entre sí puesto que es en la participación y el debate público y en las interrelaciones sociales donde radicaría la posibilidad constructiva de la formación de valores y de la ética de compromiso con el desarrollo humano.¹⁶

Capacidad de acción colectiva

Se refiere a la capacidad de la ciudadanía para reflexionar individual y colectivamente sobre los problemas que afectan el bien común, para expresar amplia e irrestrictamente sus preocupaciones y para compartirlas, debatirlas y elaborarlas con otros. De esta manera el Estado cuenta con un instrumento fundamental para una acción informada, legítima y por tanto más eficiente y efectiva.

En este sentido la acción colectiva es una capacidad que se construye en estrecho vínculo con las instituciones del Estado y la política, en otras palabras, estará dimensionada y orientada en función de las condiciones amplias o restringidas que existan para su ejercicio.

Adicionalmente, la capacidad de acción colectiva amplia o limitada determina en gran medida la calidad de las relaciones de confianza, tolerancia, solidaridad y respeto mutuo entre las personas y frente a las normas que rigen estas relaciones.

Expansión de la ciudadanía

Es el proceso de construcción articulada de oportunidades económicas y sociales, pero también de la ampliación de la capacidad de acción colectiva, de la profundización de la libertad política y de la construcción de las condiciones institucionales para la participación autónoma de la ciudadanía en la elaboración de las decisiones públicas y su consolidación como ciudadanía activa.

Notas

1 Schnnaper, 2002 y 2004; Fleury, 2005; Calderón, 2005.

2 PNUD, 2004

3 Sen, 2000 y 2003

4 PNUD, 2004: p. 120

5 PNUD, 2004

6 Camps, 2003.

7 Vease Kymlicka y Norman 1996

8 / Sen, 2000. Pág. 20

9 / Op. Cit. Pág. 21.

10 / Op. Cit. Pág. 35.

11 / Op. Cit. Pág. 31.

12 / Op. Cit. Pág. 339.

13 / Op. Cit. Pág. 345

14 / Sen, 2003.

15 / Op. Cit.

16 / Op. Cit.